

LA ÉTICA ANTE LA CINÉTICA DEL TURISMO

Aportaciones
desde la teoría crítica
de la resonancia
de Hartmut Rosa



Tesis doctoral presentada por
JOSÉ LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ

Dirigida por Domingo García Marzá



Programa de Doctorado en Ética y Democracia
Escuela de Doctorado de la Universitat Jaume I

La ética ante la cinética del turismo. Aportaciones desde la teoría crítica de la resonancia de Hartmut Rosa

Memoria presentada por José Luis López González para optar al grado de
doctor por la Universitat Jaume I

Doctorando
José Luis López González

Director
Domingo García Marzá

Castelló de la Plana, enero de 2022

El desarrollo de esta investigación ha contado con financiación pública concedida mediante procedimientos de concurrencia competitiva proveniente de las siguientes convocatorias de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana:

- Subvenciones para la contratación de personal investigador de carácter predoctoral (ACIF/2017).
- Subvenciones para estancias de contratados predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunitat Valenciana (BEFPI/2019).



Licencia CC Reconocimiento - Compartir igual (BY-SA)

ÍNDICE

Agradecimientos.....	7
Introducción.....	9
Introduction (English Version)	19
Bloque I. Ética del turismo.....	29
1. Problemas de legitimación del turismo.....	31
1.1. La ruptura de una promesa: el turismo como recurso.....	32
1.2. Más allá del decrecimiento y la lentitud	37
2. El giro crítico de los estudios turísticos en tres pasos.....	45
2.1. El turismo condiciona el conocimiento: una epistemología compleja.....	46
2.2. El conocimiento condiciona el turismo: el <i>Critical Turn in Tourism Studies</i>	55
2.3. Tres dimensiones de la crítica turística: social, moral y ética	65
3. La recepción de Habermas en los estudios turísticos	79
3.1. De la crítica epistemológica a la fundamentación normativa.....	80
3.2. Habermas y la acción comunicativa en el turismo	89
3.3. Habermas y la crítica moral en el turismo.....	94
4. De la fundamentación normativa a la ética aplicada.....	101
4.1. La ampliación del concepto de sociedad civil	102
4.2. La ética aplicada, crítica y hermenéutica	111
4.3. La capacidad de sintonizar: un ethos para la comunicación y la crítica social.....	119
Bloque II. Cinética del turismo	129
5. Por qué una cinética del turismo	131
5.1. Siguiendo el hilo de la práctica social.....	134
5.2. Entre el sentido y la legitimidad del turismo	140
5.3. Hacia una caracterización socioeconómica y cultural de la cinética del turismo.....	146
6. El declive del sentido de la práctica turística	157
6.1. El turismo moderno: en busca de la autenticidad	158
6.1.1. El <i>sightseeing</i> : la práctica nuclear del turismo como deseo de conexión	158
6.1.2. Vida cotidiana y vida extraordinaria.....	161
6.1.3. Alienación y autenticidad.....	162
6.1.4. El carácter moderno del turismo	166
6.1.5. Consecuencias de la búsqueda de la autenticidad	171
6.1.6. ¿Es vigente la perspectiva de MacCannell para una ética del turismo actual?	173
6.2. El posturismo: los riesgos de la mirada del turista	180
6.2.1. Más allá de la autenticidad	180
6.2.2. El posturismo desde las coordenadas «vida ordinaria» y «vida extraordinaria»	184
6.2.3. La mirada del turista desde la <i>ethics of sightseeing</i>	191
6.3. ¿El fin del turismo?.....	199
7. La orientación al incremento del turismo	209
7.1. El turismo como estadística	210
7.2. El turismo como industria	216
7.3. El turismo como derecho	223
8. La aceleración del turismo.....	231
8.1. El factor económico de la aceleración	232
8.1.1. Causas del incremento y del declive del sentido de la práctica turística	232
8.1.2. Consecuencias para la deslegitimación del turismo más allá de la práctica	241
8.2. El factor cultural moderno de la aceleración	247

Bloque III. Una crítica ética a la cinética del turismo desde la teoría de la resonancia de Hartmut Rosa	255
9. El diagnóstico de la resonancia	257
9.1. La teoría crítica de la resonancia de Hartmut Rosa en contexto.....	258
9.2. Por qué la causa del problema no es (solo) la aceleración.....	264
9.3. El factor de la estabilización dinámica en la orientación al incremento	275
9.4. El factor ético en la puesta a disponibilidad del mundo	280
9.5. Dos consecuencias con implicaciones éticas: la desincronización y la alienación.....	288
10. Fundamentos de las relaciones resonantes con el mundo	293
10.1. La relación con el mundo como base de la resonancia.....	295
10.2. El cuerpo como medio de las relaciones resonantes con el mundo.....	304
10.3. Los dos diapasones de la resonancia: el carácter pático e intencional en las relaciones con el mundo.....	309
11. La resonancia como criterio ético.....	323
11.1. El carácter procesual de la resonancia.....	324
11.2. ¿Es la resonancia paternalista?	334
11.3. ¿Es la resonancia totalitaria?	340
12. La resonancia en la ética del turismo	349
12.1. El turismo en su dinámica	350
12.2. La resonancia en la ética aplicada al turismo	357
Conclusión	367
Conclusion (English Version).....	377
Bibliografía.....	387

Agradecimientos

Suele decirse que la dedicación individual no es el único presupuesto para culminar una tesis doctoral y en mi caso no ha sido una excepción.

El apoyo económico obtenido del Programa para la promoción de la investigación en la Comunitat Valenciana de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport ha sido fundamental para desarrollar este proyecto doctoral. Además, ha hecho falta llevar a cabo numerosos trámites para los que he contado con la valiosa ayuda del personal de gestión de la Universitat Jaume I. Querría acordarme de la secretaria del Departamento de Filosofía y Sociología, de la Unidad de Gestión de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, así como de la Oficina de Cooperación en Investigación y Desarrollo Tecnológico y de la Escuela de Doctorado.

A Domingo García Marzá he de agradecerle la dirección de esta tesis, su acompañamiento y su preocupación para que haya contado con las condiciones necesarias para investigar. Su interés por el análisis ético de las actividades sociales, así como sus preguntas, han supuesto un gran estímulo para mí.

Este estímulo también lo he encontrado en el grupo de investigación de Ética y Democracia de la Universitat Jaume I, a quien además he de agradecerle haberme incorporado en diferentes proyectos, y de la Universitat de València, especialmente a través de la capacidad para insuflar vitalidad investigadora de Adela Cortina y de Jesús Conill. Los trabajos y las discusiones llevados a cabo en el marco de colaboración entre las dos universidades pusieron en marcha interrogantes que han condicionado esta investigación.

También quiero expresar mi gratitud al profesorado y personal investigador del Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I con el que, café tras café y charla tras charla, he compartido de un modo muy enriquecedor el día a día.

Mención aparte merecen los profesores Mike Crang y Hartmut Rosa, dos auténticos expertos en sus campos. He de reconocer la calidez y disposición al diálogo, tan importantes cuando se abandona el confort de casa, con los que me encontré durante mis estancias en la Durham University y en el Max-Weber-Kolleg de la Universität Erfurt.

Finalmente, a mi familia de Nules y de Vila-real le agradezco el cuidado, el apoyo, la escucha y los consejos brindados. A mi madre, ser un verdadero Pilar cuando más hace falta. A Hermes, a Etna y a Vita, todo.

Introducción

Esta tesis doctoral tiene como objetivo ampliar la reflexión sobre las implicaciones éticas de la cinética del turismo desde la teoría crítica de la resonancia de Hartmut Rosa. Este es hoy un análisis fundamental para poner de relieve la necesidad que tiene la ética del turismo de abordar, desde un punto de vista normativo, las dimensiones coercitivas y culturales que lo dinamizan de manera tan intensa.

Probablemente con toda la razón, desde el *Critical Turn* o giro crítico de los estudios turísticos se responsabiliza de muchas de las consecuencias negativas sobre los implicados en el turismo a la fuerza con la que se imponen las dinámicas económicas institucionalizadas. A este factor sería posible asignarle entonces la responsabilidad de producir la cara menos amable del turismo o incluso, directamente, experiencias de sufrimiento, a través de la orientación al incremento de turistas, de la aceleración tecnológica o del ritmo de vida que supone el incremento de las tareas en algunos trabajos turísticos, del incumplimiento de las expectativas depositadas sobre el turismo como una fuente de recursos o del carácter desbocado e incontrolado al que ha contribuido la aceleración en la tasa de cambio de la práctica del turismo. Sin embargo, un excesivo énfasis en esta dimensión contendría el riesgo de dar a entender que las condiciones criticables operan prácticamente al margen de quienes sufren sus consecuencias.

La primera de las dos hipótesis de esta investigación es que la crítica de esta dinámica o cinética del turismo, como la denominará esta investigación, no puede entenderse solo como una suerte de imposición de condiciones a espaldas de la sociedad.

Frente a las perspectivas excesivamente economicistas de la crítica turística, esta investigación trata de llevar a cabo una comprensión más compleja de la dinámica en la que se ven inmersos los implicados en el turismo porque lo cierto es que su valoración no tiene un carácter unívoco. Es decir, los afectados por el turismo no solo la padecen, sino que la disfrutan. Tradicionalmente, la orientación al crecimiento, la aceleración —entendida de manera básica como un incremento del número de acciones por unidad de tiempo—, la posibilidad de acceder a un mayor número de recursos o el cambio mismo de las prácticas también han sido considerados rasgos estéticamente fascinantes, así como éticamente buenos y correctos para el turismo.

Este planteamiento no se encuentra exento de dificultades. En primer lugar, exige un tipo de investigación que no puede mantenerse dentro de las fronteras de una sola disciplina. El

continuo diálogo entre ética, crítica y turismo requiere de una investigación interdisciplinar. En segundo lugar, obliga a transitar hacia un marco de comprensión de la cinética del turismo más complejo. Por un lado, este ha de permitir sortear la utilización de conceptos estereotipados a la hora de referirse a la dinámica del turismo relacionados con una suerte de aceleración total, así como su combinación con otros, tales como el ritmo de vida y el crecimiento. Por otro lado, ha de ser capaz de integrar la dimensión cultural, y, en concreto, ética, de la dinámica no solo de quienes practican turismo, sino de quienes lo hacen posible o se ven afectados por él.

Desde su origen moderno, en el impulso del turismo concurre una energía dinamizadora cultural y profundamente ética. Esta tiene una clara dimensión intencional, es decir, es producto de convicciones. Pero a la hora de avanzar hacia una comprensión de los problemas que se generan en el turismo, la perspectiva ética no puede reducirse a este nivel. Esto es lo que pretende esta investigación al prestar atención a los postulados fuertemente incardinados institucional, social e individualmente que legitiman el impulso del turismo como medio para obtener fines ulteriores o para potenciar la posibilidad de alcanzarlos.

En primer lugar, la deslegitimación del turismo, a menudo acompañada de experiencias de sufrimiento, aparece cuando esa función no se cumple. Los problemas en el acceso a la vivienda para uso particular a los que contribuye su uso turístico ejemplifican bien esa posibilidad. En segundo lugar, también resulta comprensible que las sociedades implicadas en el turismo puedan experimentar sufrimiento cuando se proyectan expectativas que suponen una reducción de la entrada de divisas, de recaudación de impuestos o directamente desempleo, tal y como ocurría al inicio de la crisis del covid-19.

No obstante, donde esta investigación pretende poner el foco de la ética es especialmente en las implicaciones de un tercer escenario. En un contexto global, en el que destinos, instituciones y personas afectadas por el turismo no siempre tienen aseguradas sus posiciones de una vez por todas, sino que se encuentran abiertas a un cambio continuo, dejar de innovar, acelerar y crecer, así como a tratar de hacer el mundo disponible para no quedar rezagados, pone en riesgo la obtención de recursos para desarrollar sus proyectos de vida buena.

A pesar de la tensión latente en el giro crítico de los estudios turísticos a la hora de articular elementos estructurales de tipo socioeconómico con los culturales en la crítica turística, esta investigación trata de mostrar que la exclusión de alguno de estos puntos de vista impediría captar la convivencia entre las dimensiones coercitivas y motivacionales que dinamizan el turismo. La comprensión del correlato ético de la dinámica del turismo es fundamental para

comprender no solo el tipo de fuerzas con las que los implicados en el turismo lo dinamizan, sino también su manifestación en costumbres y hábitos concretos.

Esto es lo que precisamente busca esta investigación al apoyarse en el concepto de cinética, empleado por Hartmut Rosa o Peter Sloterdijk. Su adopción no responde aquí solo a la necesidad dar cuenta de aquello que se pone en movimiento en la práctica del turismo, sino de dar cuenta del carácter coercitivo y motivacional de la energía transformadora y dinamizadora del turismo, así como de la autointensificación que puede requerir de los actores turísticos.

La hibridación del trabajo y el turismo, que tan bien reflejan tendencias como el *bleisure* o las *workations*, en las que respectivamente se combina *business* con *leisure* y *work* con *vacations*, quizá constituyan manifestaciones sutiles, pero claras, del carácter de la cinética en las prácticas turísticas. Impulsadas por parte de las instituciones y sociedades como nuevas vías para obtener recursos, a la vez que aparentemente normalizadas y disfrutadas por parte de quienes las practican, dichas manifestaciones reflejan una serie de cambios culturales en hábitos y costumbres que, en definitiva, muestran el proceso de «desexotización» [*de-exoticizing*] del turismo por el que autores como John Urry se refirieron a su fin, al menos respecto a como se conocía tradicionalmente.

Todos estos rasgos constatan, tal y como se señala desde el giro crítico de los estudios turísticos, la necesidad de reflexionar más allá de la transformación del turismo y hacerlo también sobre la transformación social a través del turismo. En términos éticos, esto puede traducirse sencillamente en que hay que tener en cuenta a todos sus implicados, no solo a quienes lo practican. Precisamente la amplitud de la crítica turística que ello supone aconseja llevar a cabo la reflexión ética desde un marco capaz de dar cuenta de unos mínimos éticos exigibles para todos los actores turísticos, en lugar de plantear un análisis a partir de una suerte de contenido ético sustantivo.

Esta investigación pretende por ello establecer el ámbito de reflexión sobre la ética del turismo en un plano fundamentalmente procedimental, sin perder de vista por ello el papel que juegan las condiciones sociales y las experiencias con las que los actores turísticos se relacionan. Tales son las bases de la ética aplicada que vienen desarrollando de manera colaborativa los grupos de investigación en filosofía moral de la Universitat Jaume I y de la Universitat de València.

La segunda hipótesis de esta investigación puede entenderse precisamente desde los planteamientos llevados a cabo en este marco: que el modo de relacionarse que manifiesta esta cinética en instituciones, prácticas sociales y modos de socialización puede menoscabar la capacidad de los actores turísticos de sentirse afectados y de relacionarse de un modo activo y transformador con el mundo. La importancia de este planteamiento radica en entender que la cinética turística no solo puede ser un obstáculo para el desarrollo de proyectos de vida buena, sino que también puede condicionar el establecimiento de relaciones dialógicas mediante las que acordar los intereses generalizables entre los actores del turismo.

Si la necesidad y la voluntad de acelerar, orientarse hacia el incremento y hacer el mundo accesible de manera continua, hasta volver el turismo escurridizo, pueden tener consecuencias sobre la capacidad de sentirse afectados de sus implicados, no cabe duda de que la ampliación de la reflexión ética sobre las condiciones que pueden generar esas consecuencias es oportuna de cara a plantear nuevos horizontes de orientación para el turismo.

Puesto que la ampliación de la reflexión sobre la crítica turística que pretende llevar a cabo esta tesis desde la teoría crítica de la resonancia no responde a un interés meramente teórico, sino eminentemente práctico, esa tarea ha de encontrar sentido en el marco de debates ya existentes tanto en la ética como en la crítica del turismo. Para llevar a cabo este trabajo, esta tesis se divide en doce capítulos, agrupados en tres bloques temáticos que siguen este orden: la ética del turismo, la cinética del turismo y la crítica ética de la cinética del turismo desde la teoría de la resonancia.

El primer bloque lleva a cabo un tránsito desde la crítica turística a una ética aplicada basada en la renovada ética del discurso. En sus cuatro capítulos se sientan las bases para centrar esta investigación en torno a dos coordenadas interrelacionadas. Por un lado, las dinámicas subyacentes a la crítica turística estrechamente relacionadas con el vocabulario referido a la aceleración, al incremento o al ritmo de vida y la búsqueda de recursos a través del turismo. Por otro lado, el papel que, al pretender pasar de la justificación normativa de la crítica a la transformación práctica, juega la capacidad de sintonizar con los intereses, los problemas o exigencias de justicia de los afectados por el turismo. El propósito no es otro que contar con la plataforma necesaria para ampliar el análisis ético de la crítica de las condiciones de la cinética del turismo.

El primer capítulo pone de manifiesto la importancia de una serie de debates sobre el turismo que muestran dos caras de la misma moneda. La primera de ellas hace referencia al clima de ruptura de las expectativas institucionales generadas sobre el turismo como una fuente de recursos para desarrollar proyectos de vida buena. La segunda, a las contrapropuestas que han surgido como crítica a la orientación al incremento ligada a esa ruptura de expectativas: el decrecimiento turístico o el turismo de lentitud.

Este análisis resulta oportuno para poner de relieve que el problema no es solo que el turismo se oriente al incremento, sino la existencia de dificultades para que las sociedades en las que se desarrolla dejen de hacerlo de ese modo, tal y como muestran incluso las mismas posiciones decrecentistas. En cuanto al turismo de lentitud, ofrece una respuesta a la deslegitimación de la orientación al incremento del turismo y a su detraimiento de recursos. No obstante, añade un componente que en principio aparece como una manifestación independiente a la del crecimiento: supone una alternativa a la aceleración de los ritmos de la vida.

El propósito que persigue este capítulo con este panorama básico es justificar la necesidad de ir más allá de estas propuestas. Por un lado, al analizar en detalle sus rasgos y limitaciones, se busca subrayar que en la crítica turística reciente se entremezclan manifestaciones como el crecimiento, el carácter escurridizo del turismo, la aceleración o el ritmo de vida cuya relación no está clara. Por otro lado, es necesario tener en cuenta las limitaciones que presentan modalidades como la del turismo de lentitud. Se presentan especialmente al considerar que los ritmos que supondrían una referencia para la crítica no solo se relacionan con la práctica del turismo en sí, sino con la vida cotidiana.

Lo que, sin embargo, resulta evidente en estas críticas es que las condiciones en las que se desarrolla el turismo son complejas y, por lo tanto, también estas dificultan entender los criterios normativos que subyacen a su crítica. Ahondar en una vía que pueda explicitarlos es la tarea que desarrolla esta investigación. Y para ello es necesario ceñir el marco analítico a unas coordenadas que puedan hacerse cargo de este tipo de reflexión, pues solo así es posible ampliarla y no solo proponer un punto de vista injustificado.

El segundo capítulo inicia esta tarea reconociéndola como propia del giro crítico de los estudios turísticos. Es en este marco donde, de una manera explícita, se ha producido un debate de base que es fundamental para plantearse qué habría que transformar en el turismo. Este debate tiene que ver con la necesidad de comprender la naturaleza de los problemas de

la crítica turística y la consiguiente necesidad de preguntarse por las referencias normativas subyacentes a esta crítica.

El objetivo en este capítulo es doble. Por un lado, se plantea la necesidad de dejar atrás las dicotomías tradicionales dentro del giro crítico. La combinación de perspectivas analíticas propias de la tercera y de la primera persona, es decir, más sociológicas y culturales, puede ser más apropiada para captar de un modo lo más amplio posible la naturaleza de la crítica turística. Por otro lado, se justifica que una opción recomendable para responder a la pregunta por la explicitación de los horizontes que subyacen a la crítica turística es la adopción de un punto de vista no paternalista, en el sentido de no sustancialista, capaz de dar cuenta de todos los afectados por una actividad compleja y transversal a muchas otras como es el turismo.

A estos requerimientos se ajusta la fundamentación normativa de la crítica social y de la moral propuesta por Habermas, por ello el tercer capítulo se centra en el análisis de su recepción en los estudios turísticos. El propósito es mostrar los rasgos procedimentales de la fundamentación normativa de la crítica sistémica y moral del turismo a través de las bases de la acción comunicativa y de la ética discursiva. Pero, sobre todo, señalar los problemas que aparecen cuando se asume que la crítica turística no puede reducirse a una cuestión epistémica.

Este capítulo muestra que hay al menos tres elementos que impiden mantenerse en el plano de la fundamentación normativa de la crítica turística. En primer lugar, la necesidad de contar con unas coordenadas básicas que den cuenta de cómo sería posible acordar los valores que dan sentido a las prácticas turísticas, a pesar de caracterizarse por el pluralismo ético. En segundo lugar, la interacción entre actores sistémicos y del resto de la sociedad, con sus diferentes intereses. Y, en tercer lugar, las implicaciones de las condiciones de orientación al incremento y de aceleración. Para la ética del turismo es necesario tener en cuenta las condiciones que pueden afectar tanto al proceso en el que se llevan a cabo las acciones instrumentales, estratégicas y comunicativas como al discurso práctico.

Con esta revisión se pretenden mostrar las limitaciones que presenta el programa de Habermas y, sobre todo, mostrar que, al hacerse cargo de ellas, en principio se presenta la posibilidad de desviarse de las coordenadas procedimentales que en los capítulos anteriores se han justificado como oportunas para una ética actual del turismo. Es decir, que al pasar al terreno de la práctica también en el turismo aparece el problema, en cierto modo siempre latente en la filosofía moral, de presentar como dicotómicas aquellas cuestiones relacionadas

con la moral y la ética, es decir, aspectos éticos con pretensiones de ser universalizables de los que no.

El cuarto capítulo se centra en fijar una base más flexible respecto de estas posiciones. Para ello se lleva a cabo un tránsito desde el plano de la fundamentación de la crítica social y moral al de una ética aplicada; en concreto, al de una ética aplicada basada en la renovada ética del discurso. El propósito es fijar dos coordenadas fundamentales para la ética del turismo.

La primera tiene que ver con el trasfondo procedimental y dialógico de la ética: si el turismo está conformado por actores sistémicos y del resto de la sociedad, es necesario entender cómo dar cuenta de las expectativas que recaen sobre ellos y del acuerdo sobre los valores que eventualmente puedan dar sentido al turismo.

La segunda coordenada cobra sentido cuando se tiene en cuenta que no basta con entender que el conjunto de implicados institucionales, sociales e individuales del turismo pueden transformarlo. Como en todas las actividades sociales, y el turismo es una de ellas, esa transformación requiere de una preocupación activa por las injusticias, los intereses o los problemas de sus implicados. Es decir, que acontezca lo correcto, o se llegue a acuerdos sobre lo que es bueno para el turismo entre sus implicados, requiere de la capacidad de los actores turísticos para sintonizar con los demás. Esta es la tesis básica analizada en el cuarto capítulo a través de la ética de la razón cordial propuesta por Adela Cortina.

Las pretensiones de esta investigación en el segundo bloque son, precisamente, comprender las condiciones específicas de la cinética turística que pueden minar esa capacidad. La proyección de esta tarea se funda en el quinto capítulo a partir de la complejidad que presenta el turismo desde la perspectiva ética de la práctica social. Mediante la obtención de la prueba ética de por qué desde las ciencias sociales se le considera descontrolado, se pretende justificar la posibilidad de transitar hacia el estudio de herramientas éticas complementarias al formalismo ético más allá de las virtudes.

Pero para abordarlas, ya en el tercer bloque, es necesario entender el carácter coercitivo y cultural de la cinética del turismo, ejemplificado desde su origen moderno por Thomas Cook. Esta tarea se lleva a cabo en los tres capítulos siguientes: dos de ellos dedicados a poner de manifiesto los fenómenos del declive del sentido del turismo y de su orientación al incremento, y el tercero, a analizar el carácter económico y ético de la aceleración que dinamiza esos fenómenos.

El sexto capítulo da comienzo estudiando los debates en torno al declive del sentido del turismo. Este análisis es necesario no solo para comprender el carácter escurridizo del turismo y cómo este ha ido volviendo accesible el mundo para su práctica, más allá de en un sentido físico. Como se tratará a partir de los estudios de Dean MacCannell o John Urry, también lo es porque permite poner de manifiesto que la capacidad de sentirse afectado no es un elemento baladí para una ética del turismo.

El séptimo capítulo continúa con la caracterización de la cinética del turismo haciendo referencia a un fenómeno aparentemente contradictorio con el analizado en el capítulo anterior: la orientación al incremento del turismo. Como trata de mostrar este capítulo, esa circunstancia no solo responde a la dinamización que originan las instituciones en búsqueda de beneficios económicos. A través de una perspectiva basada en la historia conceptual, se lleva a cabo un análisis de tres conceptos de turismo con el que también se trata de mostrar el carácter cultural de esa orientación. Tratará de mostrarse que la combinación de ambas ha sido fundamental para que el turismo se haya vuelto una práctica descontrolada al tratar de incluir casi cualquiera que requiera de un desplazamiento.

A continuación del análisis de las dos manifestaciones de la cinética del turismo, como son el declive del sentido de la práctica del turismo y su orientación al incremento, el octavo capítulo se centra en analizar sus fuerzas impulsoras y la relación entre ambas. Para entender correctamente los retos actuales del turismo, es necesario hacer patente el carácter institucional de la aceleración imprimida por la economía, especialmente desde los años setenta. No obstante, como se busca justificar desde dentro de la propia crítica económica, su análisis no puede comprenderse sin un enfoque cultural. Este apunta a una dimensión moderna de la aceleración que es específicamente ética.

Una vez consolidadas las bases para una ética actual del turismo y llevada a cabo una caracterización de su cinética, el tercer bloque analiza la crítica ética de esta cinética que puede formularse desde la teoría crítica de la resonancia propuesta por Hartmut Rosa. Naturalmente, lo que pretende llevar a cabo esta tesis doctoral no es una suerte de recepción puramente teórica, ni mucho menos acrítica, de su programa normativo. Si se lleva a cabo su análisis es porque su trabajo de los últimos años ofrece herramientas conceptuales a las que se adecúan problemas turísticos fundamentales de las últimas décadas.

Ahora bien, dada su reciente formulación, el modo en que su programa normativo ha ido variando e incluso enmendándose, es necesario analizar algunos aspectos puramente teóricos de su propuesta. El tercer bloque contiene una sistematización de su programa que es

fundamental para desarrollar la reflexión práctica de esta investigación. Esta sistematización se divide en dos partes: una más encaminada a explicitar las herramientas conceptuales para el diagnóstico social y otra a la fundamentación normativa de la crítica social formulada mediante el concepto ético de resonancia.

El noveno capítulo se dedica a la primera de esas dos partes: analiza el tránsito de su teoría crítica de la aceleración a su teoría de la resonancia. En primer lugar, este paso resultará fundamental para entender cómo es posible dejar atrás la referencia a la aceleración como una noción vaga y pasar a entenderla como un concepto con elementos analíticamente diferenciables y empíricamente comprobables. En segundo lugar, permitirá justificar por qué la aceleración no debe ser entendida como el problema último. En tercer lugar, pondrá de manifiesto la estrecha relación de la aceleración con la orientación al incremento y el declive de la estabilidad de las instituciones y las prácticas sociales.

Una vez llevada a cabo esa tarea, esta investigación ya contará con un marco desde el que podrá caracterizarse la cinética del turismo analizada en el segundo bloque. Básicamente, se introducirá la posibilidad de entender la confluencia entre la aceleración, el crecimiento, la innovación y la puesta a disposición del mundo como un modo de relacionarse.

A pesar de que la palabra «relación» suela ser utilizada habitualmente en la vida cotidiana, en los estudios turísticos, en la ética o en la teoría crítica, con su conceptualización, Rosa introduce un significado muy concreto que es necesario analizar para los fines de esta investigación por dos motivos: no solo ofrece una vía para comprender de manera integrada los rasgos coercitivos y culturales que dinamizan el turismo, sino para plantear unas implicaciones éticas específicas.

El décimo capítulo se centra en analizar la base relacional de la referencia normativa a través de la que Rosa propone justificar las implicaciones éticas a las que conlleva el modo de relacionarse con el mundo socioculturalmente desarrollado. Un problema fundamental que aparece cuando la orientación hacia el incremento, la aceleración y la innovación continuos deja de ser una opción y pasa a ser una obligación es la aparición de relaciones alienadas, es decir, de relaciones que coartan la capacidad que tienen las personas para mostrar afectación, emoción y poder transformar el mundo en cualquiera de sus dimensiones sociales, subjetivas y objetivas.

Por un lado, con esta tarea se mostrará cómo la teoría crítica de la resonancia ofrece, al apoyarse en el concepto de relación, una vía de comprensión de la crítica turística más allá

de dualismos tales como sujeto-objeto o económico-cultural sin necesidad de anularlos. Por otro lado, se introducirá cómo la posibilidad de desarrollar la capacidad de resonar, es decir, de desarrollar relaciones resonantes, puede suponer un punto de partida para transformar las relaciones dominantes en instituciones, prácticas y formas de socialización basadas en la aceleración, el incremento, la innovación y la puesta a disposición del mundo, aspectos todos fundamentales para la ética del turismo.

El undécimo capítulo analiza el carácter procesual y formal que Rosa reconoce en la resonancia con el fin de plantear dos preguntas fundamentales: ¿es totalitarista y paternalista la resonancia? Un análisis básico de la teoría crítica de la resonancia no puede sortear esta cuestión. Pero, sobre todo, su abordaje es fundamental para esta investigación en ética del turismo en la medida en que, como se ha justificado, la cinética del turismo aconseja reflexionar sobre el turismo desde un marco ético de mínimos.

En el duodécimo capítulo, precisamente a partir de las respuestas a las preguntas planteadas anteriormente, esta investigación propone dos dimensiones fundamentales a las que la teoría crítica de la resonancia puede contribuir en la ética del turismo: a la comprensión más compleja de la cinética del turismo y a su crítica normativa en el plano de una ética actual del turismo. Tratará de sugerirse que, junto con la capacidad de sintonizar, la de resonar también podría alinearse con las bases dialógicas procedimentales oportunas para una ética actual del turismo.

En suma, la finalidad de la investigación, sintetizada a grandes rasgos en esta introducción, no es otra que abordar en toda su amplitud, pero de un modo sistemático, los problemas sobre la aceleración, el incremento y el declive del sentido del turismo desde la ética del turismo con herramientas y marcos de comprensión que permitan reflexionar sobre su futuro de una manera más optimista.

Introduction (English Version)

This doctoral thesis aims to broaden the reflection on the ethical implications of the kinetics of tourism based on Hartmut Rosa's critical theory of resonance. This analysis is fundamental today to highlight the need for the ethics of tourism to address the coercive and cultural dimensions that foster it so intensely from a normative point of view.

Probably with good reason, the *Critical Turn* in tourism studies has led to many of the negative consequences on those involved in tourism being blamed on the force with which institutionalized economic dynamics are imposed. It would therefore be possible to hold this factor the responsibility for creating the less friendly face of tourism, or even directly, experiences of suffering, due to the focus on an increase of tourists, the technological acceleration of the pace of life that the increase in some tourist employment entails, tourism's failure to fulfil the expectations placed on it as a source of resources, and the unbridled and uncontrolled character to which the acceleration in the rate of change of the practice of tourism has contributed. However, an overemphasis on this aspect runs the risk of implying that the conditions open to criticism lie virtually removed from those who suffer their consequences.

The first of the two hypotheses of this research is that the critique of this dynamic or kinetics of tourism, as it will be termed in this research, cannot be understood only as a kind of imposition of conditions behind society's back.

In contrast to the excessively economic perspectives of tourism critiques, this research attempts to obtain a more complex understanding of the dynamics in which those involved in tourism are immersed, because the truth is that its valuation is not subject to one single voice. In other words, those affected by tourism not only suffer from it, but also enjoy it. Traditionally, the focus on growth, acceleration (understood in basic terms as an increase in the number of actions per unit of time), the opportunity for access to more resources and the change in practices itself have also been considered aesthetically fascinating, ethically good and appropriate traits for tourism.

This approach is not without its difficulties. First, it calls for a type of research that cannot remain within the boundaries of a single discipline. The ongoing dialogue between ethics, critique and tourism requires interdisciplinary research. Second, it obliges us to move towards a more complex framework for understanding the kinetics of tourism. On the one hand, it must make it possible to avoid the use of stereotyped concepts when referring to the

dynamics of tourism related to a kind of total acceleration, as well as its combination with other concepts, such as the pace of life and growth. On the other, it must be able to integrate the cultural and particularly ethical dimension of the dynamics not only of those who practice tourism, but also of those who make it possible or are affected by it.

Since its modern origins, tourism's driving force has been a cultural and profoundly ethical energy. This has a clear intentional dimension, i.e. it is the product of convictions. However, when seeking an understanding of the problems generated by tourism, the ethical perspective cannot be reduced to this level. This is what this research intends to do, by considering the deeply embedded institutional, social and individual propositions that legitimize the promotion of tourism as a means to obtain ulterior ends, or to enhance the possibility of achieving them.

First, the delegitimization of tourism, often accompanied by experiences of suffering, occurs when this role is not fulfilled. The problems with access to housing for private use to which its use for tourism contributes are a very good example of this situation. Second, it is also understandable that societies involved in tourism may experience suffering when they have expectations that entail a decline in foreign exchange inflows, tax revenues or outright unemployment, as occurred at the beginning of the covid-19 crisis.

However, where this research intends to place the focus of ethics is above all on the implications of a third scenario. In a global context, in which destinations, institutions and people affected by tourism do not always have their positions secured on a permanent basis, but are instead open to continuous change, any failure to innovate, accelerate and grow, or to try to make the world controllable in order not to be left behind, endangers the possibility of obtaining resources to carry out their projects for a good life.

Despite the latent tension in the Critical Turn of tourism studies in terms of articulating socioeconomic structural elements with cultural ones in order to understand criticism of tourism, it is by no means inappropriate to take both into account. The exclusion of either of these points of view would prevent us from grasping how the coercive and motivational dimensions of tourism dynamics coexist. As this research attempts to show, understanding the ethical correlation of the dynamics of tourism is fundamental for understanding not only the type of forces with which those involved in tourism give it momentum, but also how it manifests itself in concrete customs and habits.

This is precisely what this research seeks by relying on the concept of kinetics, as used by Hartmut Rosa or Peter Sloterdijk. Its adoption here responds to the need to use a concept that is able to account for the coercive and motivational nature of the transforming and energizing energy of tourism, as well as the self-intensification that it may require from tourism stakeholders.

The hybridization of work and tourism, which is so well reflected in trends such as *bleisure* or *workations*, which respectively combine *business and leisure* and *work* with *vacations* respectively, are perhaps subtle but clear manifestations of the nature of kinetics in tourism practices. Promoted by institutions and societies as new ways of to obtain resources, and at the same time apparently normalized and enjoyed by those who engage in them, these manifestations reflect a series of cultural changes in habits and customs which in short, show the process of «*de-exoticizing*» of tourism used by authors such as John Urry to refer to its end, at least in terms of how it was traditionally conceived.

As highlighted by the Critical Turn in tourism studies, all of these features confirm the need for reflection beyond the transformation of tourism, and for reflection on social transformation through tourism. In ethical terms, this can be translated simply as the need to take all those involved in tourism into account, rather than just those who practice it. Indeed, the breadth of the critique of tourism that this implies makes it advisable to carry out ethical reflection from a framework capable of accounting for some minimum ethical requirements from all tourism stakeholders, rather than proposing an analysis based on a kind of substantive ethical content.

This research therefore aims to establish the parameters for reflection on the ethics of tourism on a fundamentally procedural level, without losing sight of the role played by the social conditions and experiences with which the actors in tourism relate. These include the foundations of the applied ethics that the research groups in moral philosophy of the Universitat Jaume I and the Universitat de València have been developing on a collaborative basis.

The second hypothesis of this research can be understood bearing in mind the approaches undertaken in this framework: that the way of relating that manifests this kinetics in institutions, social practices and modes of socialization can undermine the ability of actors in tourism to feel affected and to relate with the world in an active and transformative way. The importance of this approach lies in understanding that tourist kinetics may not only be an obstacle to carrying out good projects in life, but can also determine the establishment of

dialogical relationships through which agreement can be established on interests that can cover all those involved in tourism.

If the need and the will to accelerate, focus on growth and make the world continuously accessible until tourism becomes elusive may have consequences on the capacity of those involved to feel affected, there is no doubt that a broader ethical reflection on the conditions that can lead to this consequence in order to propose new horizons of orientation for tourism is more timely than ever. Since the wider reflection on critique of tourism, which this thesis intends to undertake based on the critical theory of resonance is not merely a theoretical interest, but is eminently practical, this task has to find meaning within the framework of the current debates on both ethics and criticism of tourism.

To that end, this thesis is divided into twelve chapters, which are grouped into three thematic sections, ordered as follows: the ethics of tourism, the kinetics of tourism and the ethical critique of the kinetics of tourism based on the theory of resonance.

The first section carries out a transition from critique of tourism to an applied ethics based on the renewed ethics of discourse. Its four chapters lay the foundations for centering this research around two interrelated coordinates. On the one hand, there are the underlying dynamics of tourist criticism closely related to the vocabulary of acceleration, to the increase or the pace of life and to the search for resources through tourism. On the other hand, there is the role that the ability to align with the interests, problems or demands for justice of those affected by tourism plays in moving from the normative justification of criticism to practical transformation. The aim is simply to have the platform necessary to broaden the ethical analysis of the critique of the conditions of the kinetics of tourism.

The first chapter highlights the importance of a series of debates on tourism that show two sides of the same coin. The first refers to the climate of a breakdown in institutional expectations generated by tourism as a source of resources for good projects for life. The second refers to the counter-proposals that have arisen as a criticism of the orientation towards growth linked to this breakdown in expectations: tourism degrowth or slow tourism.

This is a timely analysis to highlight the fact that the problem is not only that tourism is oriented towards growth, but that there are difficulties for the societies in which it takes place to stop it doing so, as even the degrowth positions show. As for slow tourism, it offers a response to the delegitimization of the incremental orientation of tourism and its extraction

of resources. However, it adds a component that in principle appears as a manifestation independent of growth: it offers an alternative to the acceleration of the rhythms of life.

The purpose of this chapter is to justify the need to go beyond these proposals. On the one hand, it analyzes their characteristics and limitations in detail, it seeks to underline that recent critiques of tourism intersperse manifestations such as growth, the elusiveness of tourism, acceleration and the pace of life, which have relationships that are unclear. On the other hand, it is necessary to take into account the limitations presented by formats such as slow tourism. These limitations arise especially when considering that the pace that is the benchmark for the critique is not only related to tourism, but also to everyday life.

However, what is evident in these critiques is that the conditions in which tourism takes place are complex and they also therefore make it difficult to understand its underlying normative criteria. The task of this research is to study a way to make them explicit. To that end, it is necessary to confine the analytical framework to parameters within which this type of reflection is possible, because this is the only way to broaden the reflection and not merely propose an unjustified point of view.

The second chapter begins this task by recognizing it as part of the Critical Turn in tourism studies. It is in this framework where a basic and explicit debate has taken place that is fundamental to the question of what should change in tourism. This debate is related to the need to understand the nature of the problems of criticism of tourism and the consequent need to question the normative references underlying this critique.

The aim of this chapter is twofold. On the one hand, there is the need to set aside the traditional dichotomies within the critical turn. The combination of third- and first-person analytical perspectives, i.e. of a more sociological and cultural nature, may be more useful for grasping the nature of criticism of tourism as broadly as possible. On the other hand, it provides justification that the best alternative when responding to the question of making explicit the horizons underlying the criticism is adopting a non-paternalistic, non-substantialist point of view, which is capable of taking into account all those affected by a complex activity like tourism, which falls within many others.

The normative foundations of the social and moral critique proposed by Habermas are in line with these requirements, which is why the third chapter focuses on an analysis of its reception in tourism studies. The aim is to present the procedural features of the normative foundation of the systemic and moral critique of tourism based on communicative action and

discursive ethics. However, it aims above all to point out the problems that arise when the assumption is made that criticism of tourism cannot be reduced to an epistemic question.

This chapter shows that there are at least three elements that make it impossible to remain at the level of the normative foundation of critique of tourism. First, there is the need for basic coordinates that account for how it would be possible to agree on the values that give meaning to tourism practices, despite being characterized by ethical pluralism. Second, there is the interaction between systemic actors and the rest of society, with its different interests. Third, there are the implications of the conditions of incremental orientation and acceleration. Tourism ethics must take into account the conditions that may affect both the process in which instrumental, strategic and communicative actions and the practical discourse are carried out.

This review aims to present the limitations of Habermas' program, and above all, to show that by understanding them, it is in principle possible to deviate from the procedural coordinates that have been justified in the previous chapters as appropriate for a contemporary ethics of tourism. In other words, when we move to the field of practice in tourism, we encounter the problem, which to some extent is latent in moral philosophy, of presenting questions related to morality and ethics as dichotomous, i.e. ethical considerations which aspire to universality and those that do not.

The fourth chapter focuses on establishing a more flexible basis for these positions. To that end, it makes a transition from the plane of the foundations of social and moral critique to that of applied ethics, and specifically to that of applied ethics based on a renewed ethics of discourse. The purpose is to establish two fundamental coordinates for the ethics of tourism.

The first is related to the procedural and dialogical background of ethics: if tourism is made up of systemic actors and the rest of society, it is necessary to understand how to account for the expectations placed on them, and the agreement on the values that may eventually give meaning to tourism.

The second coordinate makes sense when we take into account that it is not enough to understand that tourism can be transformed by all the institutional, social and individual stakeholders involved in tourism. As in all social activities, of which tourism is one, this transformation requires an active concern for the injustices, interests or problems of those concerned. If the right thing is to happen, or if agreements are to be reached about what is good for tourism among its stakeholders, tourism's stakeholders must be reading from the

same page. This is the basic argument that the fourth chapter analyses, based on the ethics of cordial reason proposed by Adela Cortina.

The second section aims to provide a basic characterization of the kinetics of tourism. On the one hand, this task is fundamental for understanding that the dynamics affecting all those involved and the practices of tourism can be understood in a broader way if together with the economic perspective, the cultural and in particular the ethical perspectives are taken into account. On the other hand, it is necessary to understand its possible consequences for the capacity of those involved in tourism to bring together and propose a broadened understanding of these ethical implications, which is covered in the third section.

The projection of this task is justified in the fifth chapter, on the basis of the complexity of tourism from the ethical perspective of social practice. The objective in obtaining the ethical proof of why it is considered uncontrolled by the social sciences is to justify the need to move towards a study of complementary ethical tools. However, when approaching them it is necessary to understand the coercive and cultural nature of the kinetics of tourism, exemplified since its modern origins by Thomas Cook.

This fifth chapter therefore justifies the characterization of the kinetics of tourism in the second section primarily through tourism studies. This task is carried out in three chapters: two are dedicated to highlighting the phenomena of the decline in the meaning of tourism and its orientation towards growth, and the third to analyzing the economic and ethical nature of the acceleration that drives these phenomena.

The sixth chapter begins this task by examining the debates surrounding the decline in the meaning of tourism. This analysis is necessary not only to understand the elusiveness of tourism and how it has made the world accessible to its practice, beyond a physical sense. As will be discussed when considering studies by Dean MacCannell and John Urry, it is also necessary because it shows that the capacity to feel affected is not a minor consideration for an ethics of tourism.

The seventh chapter continues with the characterization of the kinetics of tourism by referring to a phenomenon which at first sight contradicts the one analyzed in the previous chapter: the incremental orientation of tourism. As this chapter attempts to show, this is not a response to the stimulation by institutions seeking economic benefits. Through a perspective based on conceptual history, three concepts of tourism are analyzed to highlight the institutional and cultural character of this orientation. The chapter endeavors to show

that the combination of them has been fundamental in tourism becoming an uncontrolled practice by trying to include practically any practice that requires a journey to be made.

After analyzing two manifestations of the kinetics of tourism, namely the decline in the meaning of tourism practice and its incremental orientation, the eighth chapter focuses on studying the driving forces behind these manifestations and the relationship between them. These are evident in the institutional nature of the acceleration of the economy, particularly since the 1970s. However, as it seeks justification from within the economic critique, an analysis cannot be understood without a cultural approach. This suggests a modern dimension of acceleration that is specifically ethical.

Having consolidated the starting point for a contemporary ethics of tourism and analyzed a characterization of its kinetics, the third section focuses on an ethical critique of the kinetics' from the coordinates of Hartmut Rosa's critical theory of resonance. What this doctoral thesis seeks to carry out in the third section is not a purely theoretical, and even less an uncritical reception of his normative program. If his analysis is performed, it is because his work in recent years offers conceptual tools able to give an integrated point of view on fundamental tourist problems of the last decades.

However, given the recent nature of his proposal, and the variations and even amendments in its normative program, the third section analyzes purely theoretical aspects of the resonance. The third section contains a systematization of Rosa's critical theory, which is crucial for the development of the practical reflection in this research. This is divided into two parts: the first is aimed at making explicit the conceptual tools for social diagnosis, and the second at the normative foundation of social criticism through the ethical concept of resonance.

The ninth chapter is devoted to the first of these two parts, in order to study the transition from his critical theory of acceleration to his theory of resonance. This step will be fundamental in order to leave behind the use of acceleration as a vague notion, and to understand it as a concept with analytically differentiable and empirically testable elements. It will also enable this research to justify why acceleration should not be considered the ultimate problem. Finally, it will highlight the close relationship between acceleration and the orientation towards growth and the decline in stability of social institutions and practices.

It will provide a framework for an integrated and related understanding of the characteristics of kinetics such as acceleration, growth, innovation and controllability of the world as a

“mode or relationship”. Although the term “relationship” is often used in everyday life, in tourism studies, and in ethics or in critical theory, its conceptualization in Rosa’s critical theory introduces a very specific meaning that is useful for this research. On the one hand, it refers to the confluence of the coercive triad of acceleration, innovation and incremental forms with the cultural correlate of continuously making the world controllable. On the other hand, it refers to a normative mode of relationships: resonance.

The tenth chapter analyzes resonance as a mode of relationship to the world. It will become clear how Rosa proposes to focus on the fact that the risk of the socioculturally developed way of relationship - based on growth, acceleration and innovation - lies in its potential to produce alienated relationships, or in other words, relationships in which people are incapable of showing affect and emotion, and therefore of transforming the world in any of its social, subjective and objective dimensions. First, this task seeks to show how by relying on the concept of relation, the critical theory of resonance provides a means of understanding criticism of tourism that goes beyond dualisms such as subject-object or economic-cultural, with no need to cancel them. Second, it introduces how Rosa proposes the possibility of developing the capacity to resonate, i.e. to develop resonant relationships, as a starting point for transforming dominant relationships in institutions, practices and forms of socialization.

The eleventh chapter analyzes the procedural and formal character that Rosa recognizes in resonance in order to raise two fundamental questions: is resonance totalitarian and paternalistic? Any analysis of Rosa's normative program cannot avoid this question. However, addressing these questions is above all fundamental to this research in tourism ethics, as it seeks to justify the need to remain within a minimal framework.

In the twelfth chapter, based on the answers to the questions posed above, this research proposes two fundamental dimensions to which the critical theory of resonance can contribute in the ethics of tourism: to the more complex understanding of the kinetics of tourism, and to a normative critique at the level of a contemporary ethics of tourism. It suggests that in addition to the ability to come together, the ability to resonate could also be aligned with the appropriate procedural dialogical foundations for the ethics of tourism.

In short, the purpose of the research, which is broadly summarized in this introduction, is to address the problems of the acceleration, increase and decline in the meaning of tourism from the perspective of the ethics of tourism to its full extent, albeit in a systematic way, using the tools and frameworks for understanding that enable reflection on its future in a more optimistic way.

Bloque I. Ética del turismo

1. Problemas de legitimación del turismo

A partir del presupuesto de que es una tarea básica de la ética del turismo hacerse cargo de los problemas apuntados por la crítica turística (Caton, 2012), el objetivo de este primer capítulo es demostrar que esta tesis doctoral se encuentra anclada en los problemas que manifiestan los propios implicados en el turismo. Por un lado, se pondrá de manifiesto de qué manera el incumplimiento de la capacidad del turismo para dotar de recursos con los que llevar a cabo distintos proyectos de vida se encuentra vinculado a una crítica de la velocidad, el incremento o el ritmo de vida. Por otro lado, cómo esta crítica ha dado lugar al surgimiento de contrapropuestas, más o menos radicales, como la del decrecimiento o la lentitud.

Una vez desarrollado este panorama básico, se justificará la necesidad de transitar hacia un análisis ético de la crítica turística más allá de esas contrapropuestas y teniendo en cuenta que esa tarea no puede ceñirse solo a quienes practican turismo, sino que es necesario extenderla al resto de sus implicados.

1.1. La ruptura de una promesa: el turismo como recurso

Durante los últimos tiempos, la crítica social precientífica del turismo, la que surge directamente desde la voz del participante, se ha mostrado extremadamente viva. Esta crítica responde a diferentes motivos, básicamente porque el turismo es un fenómeno complejo que abarca muchas dimensiones. Sin embargo, una parte importante de ella puede reconocerse como resultado de la ruptura de la promesa de que el turismo constituye un recurso para obtener fines ulteriores.

Este patrón valorativo del turismo, basado en su condición de medio para la consecución de otros fines, ha sido generado de un modo muy claro por las instituciones. De acuerdo con los argumentos expuestos por Jurdao en el clásico *Los mitos del turismo*, al menos desde los años sesenta, lo han impulsado «casi siempre como algo positivo» (Jurdao, 1992, p. 17). Y lo han hecho de un modo poco conservador, subrayando un amplio espectro de dimensiones como la económica, la social o la cultural, por nombrar algunas. Con tal de volverlo atractivo, su defensa a modo de consigna refleja una suerte de ideología¹ del turismo: «el turismo es generador de empleo y riqueza; el turismo es vía de comunicación cultural, el turismo es el camino más positivo para conservar las bellezas del mundo; el turismo es un generador de cambios sociales positivos» (Jurdao, 1992, p. 18).

Con el comienzo de siglo XXI, este discurso no ha decaído. El turismo ha continuado siendo objeto de un fuerte impulso institucional. A nivel supranacional, esta labor puede reconocérsele especialmente a la Organización Mundial del Turismo, organismo internacional vinculado a la Organización de Naciones Unidas, pero autónomo e independiente de esta. La siguiente cita de su Código Ético Mundial para el Turismo refleja claramente esta posición:

la importante dimensión y el papel del turismo como instrumento positivo para aliviar la pobreza y mejorar la vida de todas las personas, su potencial para contribuir al desarrollo económico y social, especialmente en países en desarrollo, y su incipiente papel de fuerza vital para la promoción del entendimiento, la paz y la prosperidad a nivel internacional. (OMT, 2001, p. 1)

Los mensajes institucionales a nivel supranacional que dan cuenta, por así decirlo, del carácter funcional del turismo como recurso no solo persisten hasta nuestros días (OMT, 2019a). A nivel estatal y regional puede reconocerse que se han agudizado con la pandemia de el covid-

¹ Las conceptualizaciones del término «ideología» contienen diferentes matices en el campo de la sociología. No obstante, la utilización que Jurdao hace de él en el contexto crítico del turismo puede entenderse siguiendo a Lefebvre, de manera básica y como una noción marxiana, como una suerte de valores compartidos impulsados por grupos dominantes para la defensa de sus intereses (Lefebvre, 1969, p. 183).

19. En mayo de 2020, el presidente del gobierno español se refería en los siguientes términos a la reactivación del turismo: «Es uno de los grandes pilares económicos y culturales [...] desde muy pronto, en muy pocos días, se va a poder disfrutar de las maravillas del país, que ofrecerá descanso, alegría y encuentro tras meses devastadores» (Europapress, 2020). A nivel regional, el secretario autonómico de turismo de la Comunitat Valenciana hacía lo propio refiriéndose así al turismo:

El turismo hoy desbloquea el potencial de las industrias culturales, musicales y artísticas. Estimula la existencia de oferta y aporta públicos que salvan temporadas, empleos y refrescan la creatividad y el talento local. Articula productos vinculados a la naturaleza, los congresos profesionales, el comercio, la hostelería, los deportes, la salud, el interior y toda suerte de experiencias que guardan relación con la búsqueda de la belleza y la felicidad humanas. [...] Solo un desinterés por la verdad negaría que hoy el turismo es un catalizador de innovación. Lo es por su capacidad de estimularla en otros sectores relacionados con la industria o que forman parte de la cadena de valor. (Colomer, 2020)

Como puede derivarse de estas referencias, el impulso institucional del turismo basado en la valoración de su capacidad para alcanzar otros fines se encuentra hoy totalmente vigente. Sin embargo, la proclama de esas expectativas no siempre significa que estas se correspondan con los acontecimientos. De hecho, en la incapacidad del turismo para materializar las expectativas generadas institucionalmente, así como para detraer recursos, se encuentra, al fin y al cabo, la base de una crítica actual que se remonta, al menos de una manera clara, a los años setenta.

De acuerdo con la caracterización de las fases por las que ha transitado la investigación turística formulada por Jafar Jafari en «The Scientification of Tourism», el cuestionamiento del potencial del turismo puede situarse, en los años setenta, en la emergencia de la denominada fase precautoria, es decir, de un período marcado por el reconocimiento de las repercusiones negativas del turismo en ámbitos como la economía, el medioambiente o la cultura, que, de un modo u otro, se ha ido volviendo recurrente (Jafari, 2001).

Desde entonces, su deslegitimación no puede circunscribirse a un espacio determinado o reconocerse en un solo ámbito y en un solo grado. Valga de ejemplo Centroamérica con las denuncias sobre algunos *resorts*, una suerte de reductos dorados, de *apartheids* de las vacaciones, a los que en su libro *No disparen al turista: un análisis del turismo como colonización*, Duccio Canestrini (2009) se refiere como lugares en los que «dentro, el chollo es total. Fuera, la incomodidad, la degradación, el hambre: no importa» (Canestrini, 2009, pp. 103, 104).

No hay duda de que la capacidad del turismo para contaminar el medioambiente en unas condiciones de desregulación de los mercados y el abaratamiento generalizado de los viajes

constituyen uno de los aspectos más problemáticos. Tal es la relevancia de este asunto, que incluso puede observarse un tránsito sustancial en su crítica. Se ha pasado de subrayar las implicaciones que se derivan de la orientación instrumental del turismo, por lo que hace al medioambiente, cuando los fines mercantiles lo usan solo como un medio para sus fines (Mick Smith y Duffy, 2003, p. 154), a plantear la necesidad de valorar si los desplazamientos turísticos, especialmente mediante crucero o avión, resultan insostenibles en los términos actuales (S. A. Cohen y Kantanbacher, 2019).

La falta de legitimación del turismo puede extenderse a otros ámbitos. Más allá de asuntos como la contaminación ambiental o el consumo irresponsable de recursos públicos, los problemas para el acceso a la vivienda, el incremento de actividades empresariales que no contribuyen fiscalmente a los territorios, la ocupación de espacios públicos tales como aceras, plazas, etc. (Huete y Mantecón, 2018), forman parte de un amplio abanico de asuntos a los que también se les pueden añadir las condiciones precarias de trabajo, reconocidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017). La subcontratación, la alta temporalidad o remuneraciones insuficientes configuran un contexto laboral que, tal y como ejemplifican las trabajadoras de los hoteles, requiere una especial autointensificación. A las experiencias de sufrimiento asociadas a la falta de expectativas de futuro, hay que sumarle la toma de medicamentos para aumentar la competitividad y soportar los exigentes ritmos de trabajo para no perder sus empleos (Cañada, 2016, p. 36).

Ante la importancia que han ido adquiriendo estos problemas, la investigación turística ha ido constatando la insuficiencia que supone adoptar un enfoque centrado en las relaciones entre turistas y residentes, clave en la incipiente crítica de los años setenta y capitalizado en buena medida por la antropología del turismo (Salazar, 2020). Así lo ejemplifica la generalización del concepto «turismofobia» en 2017, a pesar de que desde algunos grupos mediáticos se haya contribuido a generar la percepción pública de que los movimientos sociales que han abanderado la crítica del turismo dirigían su foco a los turistas³, mostrando incluso un desprecio por estos (Huete y Mantecón, 2018).

En relación con el malestar social y los movimientos sociales, las dinámicas subyacentes que importan tras el concepto de turismofobia no pueden comprenderse sin prestar especial

² Para comprender los matices de los neologismos surgidos en torno a la turismofobia, puede consultarse «Análisis del discurso, ideología y neologismos: ‘turismofobia’, ‘turistización’ y ‘turistificación’ en el punto de mira» de Julia Sanmartín (2019).

³ La aversión al turista debería entenderse entonces como «turistofobia», pero no como «turismofobia» (Delgado, 2019).

atención a la dimensión económica en la que se estructuran⁴ las interacciones en el turismo. Y aquí es donde puede encontrarse que el turismo no solo se enfrenta a un problema ligado, en general, a una lógica productivista, sino específicamente a la orientación al incremento. El flujo continuo de 25 millones de turistas anuales que, de manera casi permanente, ocupan una ciudad de 50.000 residentes como Venecia, muestra el incremento del turismo durante prácticamente todo el último siglo, cosa que no puede explicarse solo como resultado de una práctica organizada e impulsada individualmente, sino acompañada con procesos escalatorios (Sommer y Welzer, 2014). Es por ello que en la crítica turística más reciente se ha producido una emergencia de conceptos, como *overtourism* o sobreturismo, para subrayar, precisamente, las consecuencias de esa lógica productivista y orientada al incremento: el «crecimiento turístico [constituye] uno de los aceleradores y generadores de desigualdades —aumento del precio de la vivienda, especulación inmobiliaria, inflación de precios, desplazamientos, etc». (Milano, 2018a, p. 555).

Estas críticas son solo una muestra de una vasta casuística que no solo se relacionan con quienes lo practican, sino con quienes lo hacen posible y lo padecen. No obstante, son suficientes para reconocer que el turismo es uno de los fenómenos más difíciles de aprehender, especialmente «escurridizo» (Held, McGrew, Goldblatt y Perraton, 1999), y criticado por haberse vuelto fuera de control [*Runaway Tourism*](Tribe, 2009).

Ahora bien, una cosa es reconocer la fuerte crítica existente en el plano descriptivo y otra diferente explicitar bajo qué referencia normativa puede probarse esa deslegitimación, así como proponer algún tipo de solución. En este último terreno, el decrecimiento turístico y el turismo de lentitud constituyen, por así decirlo, dos de las respuestas naturales y radicales que han ido surgiendo al *overtourism* o sobreturismo. Una breve caracterización de esas dos respuestas a la deslegitimación del turismo se vuelve necesaria para justificar el camino hacia el análisis normativo de la crítica turística que tomará esta investigación.

⁴ El concepto de «estructura» ha adquirido significados muy diferentes. Sin necesidad de comprenderlo por su carácter determinista, es decir, que niega la libertad, resulta fundamental para los fines de esta investigación en la medida en que puede contribuir a entender cómo los rasgos del turismo están condicionados por el marco en el que se estructuran sus interacciones sociales. Es por ello que, aunque si sigue la síntesis propuesta por Piaget, pueda sugerirse que todos las diferentes propuestas estructuralistas coincidirían en su carácter de totalidad (Piaget, 1969, pp. 5-17), el concepto de estructura utilizado aquí responde en cierto modo a la formulación llevada a cabo por Giddens al entenderla como regularidades que median las relaciones sociales, es decir, «pautas de interacción entre los individuos o grupos» (Giddens, 1991, p. 734). El modo en que nuestras acciones afectan a otros pueden deberse a una combinación de consecuencias deseadas y no deseadas (Giddens, 1991, p. 33). Por lo que, si «sus ‘componentes básicos’ —seres humanos como usted y como yo— [a] reconstruyen a cada momento» (Giddens, 1991, p. 32), resulta plausible asumir que lo que hacemos en la vida también está condicionado por cada uno de nosotros.

⁵ El concepto «Runaway Tourism», formulado por John Tribe (2009) en *Philosophical Issues in Tourism*, responde a una adaptación del concepto *Runaway World* que da título a la versión inglesa del libro de Anthony Giddens (2002). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.

1.2. Más allá del decrecimiento y la lentitud

Bien sea por sus impactos globales o específicos en algunos enclaves, lo cierto es que la legitimidad del turismo en los últimos años se ha visto de nuevo comprometida. Tal ha sido su relevancia, popularizada mediante conceptos como *overtourism* o sobreturismo, que ha hecho emerger con relativa fuerza el debate sobre el potencial del decrecimiento turístico (Fletcher, Murray, Blanco-Romero y Macià, 2020).

El decrecimiento está sujeto a diferentes interpretaciones. Hasta hace poco tiempo, existía un número limitado de publicaciones y su investigación se ha llevado a cabo predominantemente mediante enfoques descriptivos (Andriotis, 2018, pp. 1-8). Ello ha supuesto dificultades para encontrar criterios claros y precisos para definirlo, de tal modo que básicamente, pueda definirse negativamente por su crítica al crecimiento (D'Alisa, Demaria y Kallis, 2015, p. 72). Es decir, se configura ante todo como una alternativa conceptual a las doctrinas dominantes del «economismo» en las que el crecimiento es el bien último⁶ (C. M. Hall, 2010, p. 140).

Ante estas circunstancias, el decrecimiento puede entenderse como un paradigma radical de desarrollo surgido como respuesta a los problemas generales producidos por el desarrollo del turismo a nivel global y, específicamente, en destinos donde ya se han alcanzado niveles máximos de capacidad de carga⁷ (Andriotis, 2018, p. 200). Es decir, el decrecimiento en el turismo manifiesta una clara crítica a la economía por el modo en que prioriza la obtención de beneficios y lo orienta hacia el crecimiento mostrando que el turismo es un recurso del que la economía puede servirse para hacer del crecimiento mismo un bien último. Pero, fundamentalmente, la crítica toma sentido cuando en esa dinámica, el turismo se convierte en una actividad potencialmente detractora de recursos, especialmente, de recursos medioambientales (C. M. Hall, 2009), pero también de económicos, tal y como manifiestan

⁶ Las aportaciones de la ética económica permiten calificar esta dinámica como propia de la crematística. Tal y como propone Jesús Conill al adoptar una perspectiva aristotélica, la crematística se diferenciaría de la economía en el hecho de que mientras esta última trata de la utilización de bienes y procura los recursos necesarios para la vida, así como para la comunidad civil o doméstica, pero siempre desde la perspectiva de que la «riqueza que basta para vivir bien y que no es ilimitada», para la *crematística*, entendida como el arte de la adquisición o la acumulación, «no parece haber límite alguno de riqueza» (Conill, 2006b, p. 81).

⁷ El concepto de capacidad de carga ha estado sujeto a un debate desde hace décadas que puede comprenderse a partir de la propuesta de los ciclos de vida de un destino turístico formulada por Richard Butler (1980) en el clásico «The Concept of a Tourist Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resources»: exploración, participación, desarrollo, consolidación, estancamiento o madurez y finalmente, o declive o rejuvenecimiento. Su relación con los efectos negativos de las estrategias de gestión del crecimiento turístico ha ido planteándose de manera recurrente, llegando a tener que plantear, inevitablemente, si conviene o no limitar el turismo, tal y como trata en «The concept of carrying capacity for tourism destinations: Dead or merely buried?» (Butler, 1996).

las dificultades para acceder a la vivienda de uso particular debido al aumento de su oferta para uso turístico (Blázquez-Salom, Blanco-Romero, Vera-Rebollo y Ivars-Baidal, 2019).

Ante estas consecuencias, uno de los aspectos subrayados desde el decrecimiento turístico es la necesidad de erigir una propuesta radical alternativa a la plétora de modalidades de turismo alternativo ofertadas desde los años setenta. Como herramientas institucionales para tratar de mejorar la imagen del sector turístico, muchas de ellas también se han mostrado como una suerte de «*marketing* ético» que no ha aportado cambios de fondo sustanciales para resolver los problemas de deslegitimación social generados por la tendencia a orientarlo hacia el incremento. A través de diferentes modalidades, se ha contribuido al crecimiento turístico (Buades, Cañada y Gascón, 2012, p. 154), mostrando con ello la estrecha vinculación entre las prácticas culturales y la aceleración que imprime la economía, es decir, relevando cómo esta genera nichos de mercado a modo de prácticas para obtener plusvalías al capital invertido del modo más rápido posible (Harvey, 1990).

Se trata de una tendencia que no es aislada, sino que ha sido promovida por organizaciones como la Organización Mundial del Turismo —en adelante, OMT— o el Banco Mundial. Su papel ha sido importante en la orientación al incremento y especialmente criticado por el papel insuficiente a la hora de hacer frente a los retos de la deslegitimación del turismo. Han continuado basando su orientación en el producto interior bruto o PIB y ofreciendo mercados turísticos a los países más empobrecidos con la promesa de hacerlos crecer económicamente más rápido. Esta propuesta ha conllevado no solo la promoción de un turismo de medio y largo recorrido, con el consiguiente consumo de recursos energéticos escasos y el aumento de las emisiones de gases que contribuyen al calentamiento global; en ocasiones, también ha conllevado una privatización de los recursos de los cuales podrían disponer las sociedades de los destinos turísticos para llevar a cabo sus proyectos de vida (C. M. Hall, 2009).

A partir de este diagnóstico, en una línea más propositiva lo cierto es que son muchos los objetivos a los que busca dar cabida el paradigma del decrecimiento. Algunos ejemplos son el de garantizar la calidad de vida de las personas mediante la reducción de la producción, el consumo, las emisiones en el transporte, así como la generación de empleo y la reducción de la jornada laboral (Andriotis, 2018, p. 200). Pero lo cierto es que, en tanto que a nivel propositivo expresa una aspiración, al igual que ocurre con otros conceptos como la justicia, el camino para alcanzarla muestra la confluencia de diferentes líneas de pensamiento y la propuesta de diversos cursos de acción (D'Alisa et al., 2015, p. 48).

Esta diversidad se manifiesta en un ámbito fundamental para el cambio práctico como es el de la asociación entre el decrecimiento y el PIB. La perspectiva del decrecimiento comparte de una manera más o menos amplia que la medición de su desarrollo en términos de PIB — referencia evaluativa en la que, junto con el aumento del número de turistas, se apoya el impulso supranacional del turismo (OMT, 2019a)— resulta simplista⁸. Esta no solo no tiene en cuenta el criterio de redistribución de beneficios generados en el turismo, sino que puede conllevar un modelo insostenible de producción y consumo basado en el uso de recursos (C. M. Hall, 2009).

No obstante, una vez se presta una atención más detallada a la relación entre el decrecimiento y el PIB, se pone de manifiesto el modo en que el decrecimiento mismo se presenta como un problema precisamente debido a la fuerte interrelación del turismo con la sociedad. Aunque algunos defensores del decrecimiento plantean como inevitable, e incluso deseable, una disminución del PIB socialmente sostenible en el marco de una economía verde, solidaria y comunitaria que garantice una vida buena (D’Alisa et al., 2015, pp. 72-74), esas aspiraciones no son tan sencillas de llevar a cabo en la práctica.

Las limitaciones del decrecimiento turístico aparecen claramente cuando se proyecta de un modo selectivo. Entonces puede incluso formar parte de una suerte de juego de suma cero. Por ejemplo, la adopción de políticas territoriales asociadas al decrecimiento puede conllevar otros riesgos derivables de la propia naturaleza móvil del turismo, es decir, que la desincentivación del turismo en una zona puede desplazarlo a otras zonas y producir los mismos efectos que lo deslegitimaban (Blázquez-Salom et al., 2019).

Pero, en parte, si ello ocurre es debido a otro de los problemas de fondo con los que se encuentran, a grandes rasgos, las propuestas de decrecimiento turístico: la necesidad que tienen las sociedades de crecer. Ante esta tendencia, incluso en los propios debates sobre decrecimiento ha ido sugiriéndose la idea de que sería más realista hablar de decrecimiento en términos de un «crecimiento correcto» [*rightsizing*] (C. M. Hall, 2009, p. 55), donde incluso el crecimiento de la actividad económica podría estar justificada en algunos casos, siempre y cuando con ello se busque una reducción de la pobreza a través de la redistribución del ingreso y la riqueza tanto dentro como entre países. Es decir, el decrecimiento turístico tampoco es ajeno a la necesidad de liberar recursos y espacios ecológicos para el uso de

⁸ La crítica de Amartya Sen a la tendencia a suponer que el PIB constituye por sí solo una referencia evaluativa resulta fundamental: «Lo esencial es que la influencia del crecimiento económico depende mucho de cómo se utilicen los frutos de ese crecimiento económico» (Sen, 2000, p. 64)

personas más pobres, así como de que las mejoras técnicas y sociales puedan ser compartidas libremente entre los países más pobres (C. M. Hall, 2009).

En suma, las dificultades que manifiesta la proyección de un decrecimiento turístico asociado a bajada del PIB son fundamentales a la hora de entender su viabilidad. Han llevado incluso a plantear qué aspectos habría que decrecer si no ha de ser el PIB (Valdivielso y Moranta, 2019). Y, precisamente en esa falta de concreción, los propios teóricos del decrecimiento encuentran el riesgo de que este se diluya con otros conceptos y pierda su condición de propuesta radical —basada, en buena medida, en la negación de consumir y producir menos (D’Alisa et al., 2015, p. 59).

No obstante, a pesar de este escepticismo, lo cierto es que en el marco de una corriente decrecentista, pero mucho más flexible o pragmática, por decirlo de algún modo, han tenido lugar debates sobre el potencial transformativo que pueden suponer formas específicas de práctica turística. Entre ellas puede destacarse la del *slow tourism*, es decir, el turismo de lentitud (C. M. Hall, 2009, p. 56).

Básicamente, el turismo de lentitud representa una tendencia contracultural de resistencia a las estructuras de las sociedades occidentales aplicada al turismo. Podría decirse que forma parte de los «*main topics* [que] se han convertido y traducido en etiquetas de consumo turístico» (Milano, 2018b, p. 13). También se asocia con la producción de cambios ambientales, como la reducción de la huella ambiental. Se proyecta como una forma de aumentar el bienestar de las comunidades de los destinos, pero, además, con la peculiaridad de que se extiende al turista (Moore, 2012, p. 25). Aquí es donde, junto con el crecimiento, adquieren relevancia unas dimensiones más específicas relacionada con nociones como la velocidad, la aceleración o los elevados ritmos de vida en la vida cotidiana, tal y como refleja una de sus definiciones habituales: una forma de turismo que busca el acomodo de los ritmos de los turistas a una práctica en la que puedan experimentar el uso del tiempo personal de modo valioso (Lumsdon y McGrath, 2011, p. 276).

En este sentido, debe subrayarse que el turismo de lentitud trata de cubrir dos demandas. Por un lado, a través de la adecuación entre los ritmos de la práctica y los viajes, pretende

⁹ El *slow tourism* puede considerarse como una tendencia subsumible en la del decrecimiento. De carácter más amplio, en esta última pueden enmarcarse, además del *slow tourism*, otras tácticas como las denominadas «buen vivir» o «localismo». Véase (Andriotis, 2018, pp. 90, 124-126; C. M. Hall, 2009; Higgins-Desbiolles, Carnicelli, Krolkowski, Wijesinghe y Boluk, 2019).

hacer frente al problema del consumo de recursos que da sentido al decrecimiento mediante la proyección de prácticas ambientalmente más sostenibles (Dickinson et al., 2013). Por otro lado, se encuentra estrechamente relacionado con la demanda de un tiempo menos acelerado, es decir, con la idea de que el incremento generalizado de la velocidad, el ritmo de vida y la escasez de tiempo contienen implicaciones negativas para los proyectos de vida buena¹⁰ (Clancy, 2018).

Si párrafos arriba se señalaban algunas dificultades prácticas con las que se encuentra el decrecimiento, tampoco el turismo de lentitud se encuentra libre de ellas. Estas pueden comprobarse fundamentalmente cuando se toma la lentitud como una referencia valorativa. Aunque el tiempo nos parezca escaso, no significa que el tiempo se haga escaso. La escasez de tiempo está íntimamente relacionada con cómo el tiempo se ha introducido y construido, de modo compartido, en la conciencia social (Beriain, 1997). En las sociedades contemporáneas, la percepción de la escasez de tiempo se presenta en los sistemas de acción de un modo claro como resultado de una cosificación del tiempo, es decir, como resultado de que este se ha convertido en una mercancía (Safranski, 2017, p. 110). Por lo tanto, en el caso de que se considere que no es el tiempo el que se vuelve escaso en sí mismo y que la percepción de su escasez es un asunto social, no puede estar claro de una vez por todas en qué tipo de práctica puede concretarse el concepto de lentitud en el turismo si no existe una única caracterización del tiempo, ni tampoco un solo tiempo social (Beriain, 2008, p. 22).

Esta circunstancia se manifiesta de un modo ejemplar cuando el turismo de lentitud se valora desde dos perspectivas. En primer lugar, el ritmo deseado en el turismo puede responder a una idea de «cómo ser un turista en un lugar» que antecede su práctica, es decir, se forma en la vida cotidiana en función de los ritmos que allí acontecen. En este sentido, el turismo de lentitud cobra sentido en relación a cómo se experimentan los ritmos de vida ordinarios. En segundo lugar, el turismo de lentitud también trata de hacer frente a la disciplina de la gestión del tiempo utilizada por la industria de servicios. Es decir, el turismo de lentitud también puede tomar sentido como una forma de practicarlo opuesta a la propia organización del espaciotiempo en el turismo, basado en criterios productivistas que no tienen siempre en

¹⁰ El informe sobre el tiempo de trabajo de los miembros de la OCDE muestra cómo desde la década de 1980 a la de 2010, el tiempo medio dedicado al ocio disminuyó en 8 de los 13 países para los que se dispone de datos: por ejemplo, descendió un 14% en Corea, un 11% en España (OCDE, 2021). La OCDE entiende que un factor que afecta directamente a la vida buena [*well-being*] es la existencia de pobreza de tiempo [*time poverty*], entendida como el déficit de tiempo para el ocio después de haber tenido en cuenta el tiempo dedicado al trabajo remunerado, no remunerado —como el trabajo doméstico— y a las actividades de cuidado personal (OCDE, 2014, pp. 122, 211).

consideración la sostenibilidad de los ritmos que se imponen al turista o a los destinos turísticos (Edensor, 2012).

Esta doble dirección refleja, tal y como señala Lefebvre, que un «ritmo es lento o rápido en relación con otros ritmos con los que se encuentra asociado en una unidad más o menos vasta» (Lefebvre, 2004, p. 89). Y, en este sentido, no solo puede decirse que el ritmo tenga un carácter relacional, sino que también lo tienen los significados que se le otorgan al ritmo. Por ello en el turismo en general también existe una «quietud plural y múltiples formas de ser o de ir lento» (Molz, 2018) y el turismo de lentitud en particular puede contener diferentes formas de entender «rápido» y «lento» (Serdane, Maccarrone-Eaglen y Sharifi, 2020, p. 6).

Desde este punto de vista, es evidente que las prácticas de lentitud constituyen a la vez un campo abierto a la innovación. Caben diferentes formas de practicar el turismo, lo que, a priori, lo vuelve más atractivo si cabe. No obstante, si se asume que su falta de legitimación no puede resolverse solo de puertas hacia dentro de su práctica, sino que también depende de su capacidad para producir cambios sociales positivos (Ateljevic, Morgan y Pritchard, 2012), resulta inevitable considerar que el potencial del turismo de lentitud pueda acabar agotándose en la misma práctica y no contribuya a revertir el posible problema de fondo relacionado con los ritmos que lleva a un turista a desarrollar esta práctica. Por decirlo de otro modo, la posible experiencia positiva de una bajada de ritmo de vida mediante la práctica turística siempre tiene el potencial de que acabe siendo solo una estrategia de *coping*, es decir, solo un mecanismo interno para afrontar contingencias externas que buscan el bienestar (Wills, 1987).

Desde esta perspectiva, al turismo de lentitud no puede objetársele nada si se entiende como una práctica más. Sin embargo, como respuesta a la dinámica estructural de orientación al crecimiento, resulta evidente que al turismo de lentitud se le presentan dificultades si lo que pretende es emerger como una vara de medir normativa, por así decirlo de momento, para todo el turismo. En este caso, no cabe duda de que se enfrenta a las limitaciones propias del pluralismo ético. Es decir, en la medida en que se considere que el turismo de lentitud es una forma sustantiva de turismo, esta modalidad tendría que enfrentarse a la pregunta sobre cómo podrían sus valores —si es que pueden definirse exactamente en torno al tiempo— operar de referencia para toda la práctica turística.

Esas dificultades se ven aún más claras cuando si se reconoce que, más allá de centrarse en los patrones temporales, al turismo de lentitud también le da sentido la voluntad de sentirse afectados y poder sentirse transformados mediante la vivencia de experiencias interpretadas

como auténticas (O'Regan, 2012, p. 137). Entonces se asocia a cuestiones valorativas como la preservación de la «identidad» o la valoración de aspectos como el de «unicidad y autenticidad local» (Di Clemente, De Salvo y Hernández Mogollón, 2011, pp. 890-891).

En este ámbito de preservación de algún tipo de atributo se encuentra un punto de convergencia entre el decrecimiento turístico y el turismo de lentitud. Aparecen como mecanismos de resistencia a los efectos homogeneizadores de la globalización económica y cultural que genera lugares más o menos parecidos por todo el mundo (Andriotis, 2018, p. ix; Mayer y Knox, 2009). Ahora bien, lo cierto es que esta crítica también debe ser capaz de sortear cualquier apoyo en esencialismos cuando se tiene en cuenta la hipótesis, tan bien planteada en el ámbito de la inmigración, de que si bien esta puede cambiar el carácter de la comunidad, lo que no hará es dejar a la comunidad sin ningún carácter (Carens, 1987, p. 271).

A modo de conclusión de este punto puede afirmarse que el decrecimiento turístico y el turismo de lentitud presentan respuestas a problemas de fondo que no pertenecen solo a la práctica en sí misma, sino que incluyen a un espectro amplio de actores turísticos. En ese sentido, entre las dificultades prácticas señaladas anteriores sí puede plantearse un punto de vista analítico común que sirva como base para su análisis: muestran la estrecha relación de los debates en torno al sobreturismo, el decrecimiento o el turismo de lentitud con la ética, y, en consecuencia, se presenta la necesidad de diferenciar analíticamente el tipo de referencias evaluativas a las que hacen referencia. Por ejemplo, la noción de crecimiento «correcto» del turismo (C. M. Hall, 2009, p. 55) o los discursos turísticos más amplios sobre el desarrollo de una sociedad «justa» y materialmente responsable que, de un modo u otro, tradicionalmente ya afrontaba el decrecimiento (C. M. Hall, 2009, p. 56), contienen pretensiones normativas universalizables. Pero, al menos en principio, estas no se dan en otras críticas como la propuesta por el turismo de lentitud cuando apunta al bienestar [*well-being*] (Moore, 2012) o al deseo de desarrollar movilidades alternativas (Fullagar, Wilson y Markwell, 2012).

El propósito de esta tesis en los próximos capítulos es adentrarse en el análisis ético de la crítica a la aceleración, el crecimiento o el ritmo de vida, aspectos muy presentes en las reflexiones sobre la ética del turismo más recientes, tal y como se muestra en obras como *Justice and Ethics in Tourism* (Jamal, 2019), «The Future of Tourism Ethics» (Fennell, 2019b) o «Slow Tourism, Food and Cities Pace and the Search for the 'Good Life'» (Clancy, 2018). El principal reto en este ámbito es superar el uso de conceptos estereotipados. Es decir, aunque en la vida social se recurra esas referencias no significa que para la ética baste con

referirse a ellas como nociones. Puede ser metafóricamente muy atractivo insinuar que todo se acelera, tal y como sugiere Gleick (1999) en *Faster: The Acceleration of Just about Everything*, sin embargo, ni desde un punto de vista empírico ni analítico puede asumirse que todo se acelere (Rosa, 2016a, p. 16).

Si se busca explicitar la crítica que subyace a esas alusiones recurrentes sobre el turismo, cabe preguntarse entonces cómo es posible que se entremezclen de una manera extremadamente fácil manifestaciones aparentemente tan distintas como el crecimiento, la aceleración, el ritmo de vida bajo o el carácter escurridizo del turismo que no solo afectan a quienes lo practican. Esa pregunta no puede enfrentarse desde de una propuesta sustantiva de turismo ético [*ethical tourism*], relacionado con formas específicas de turismo, sino que es más oportuno abordarla desde un diálogo entre la ética, la teoría crítica y los estudios turísticos que encaja en el marco de la ética del turismo [*ethics of tourism* o *tourism ethics*] (Melanie Smith, Macleod y Robertson, 2010).

Para dar arranque a esa tarea, resulta necesario empezar por situar un punto de convergencia entre la crítica y la ética dentro de los estudios turísticos. Esta investigación emprende para ello un camino en el siguiente capítulo que atraviesa toda esta tesis doctoral y que, de algún modo, tiene presente las pautas propuestas por Habermas para cualquier teoría de la sociedad: recoger, explicar, criticar y proseguir la ideas de tradiciones teóricas anteriores (1999b, p. 195).

2. El giro crítico de los estudios turísticos en tres pasos

La intersección entre la crítica y la ética cuenta en los estudios turísticos con unos rasgos propios. Este capítulo los analiza en tres pasos para justificar las coordenadas básicas en las que se vehicula esta investigación: una crítica normativa y una ética de corte procedimental, no sustantiva.

El punto de partida para dar sustento a esta posición se sitúa en el primer punto en los debates epistemológicos del turismo producidos durante los últimos veinte años sobre si es correcto referirse al turismo como una disciplina científica o, por el contrario, como una indisciplina. Lejos de pretender acreditar la existencia de una respuesta válida de una vez por todas, al tomar esta perspectiva epistemológica se lleva a cabo una primera introducción sobre los rasgos ciertamente complejos del turismo como práctica. El propósito con ello es doble. Por un lado, esa complejidad justifica por qué una ética actual del turismo crítica ha de ser capaz de integrar los muchos tipos de turismo existentes. Por otro lado, en esa complejidad puede encontrarse un avance sobre una cuestión que se abordará en profundidad especialmente en el segundo y tercer bloque. Los rasgos del turismo como práctica manifiestan una aceleración de la tasa de cambio de sus prácticas que no solo ha situado la pregunta por el sentido del turismo como práctica en el centro de los debates, sino que hace posible que el turismo se oriente al incremento.

No obstante, con uso de esta perspectiva epistemológica no solo se pretende poner de manifiesto que una ética actual del turismo ha de estar condicionada por los rasgos de la práctica, sino también el camino contrario: la forma en que se estudia e investiga el turismo influye en su desarrollo en la práctica. En el segundo punto se introduce de qué manera el *Critical Turn* o giro crítico de los estudios turísticos surge para analizar esta circunstancia, pero no agota su potencial en la autocrítica de los estudios turísticos. Constituye un marco desde el que preguntarse por una cuestión fundamental en esta investigación, aunque de algún modo subdesarrollada en los estudios turísticos debido a la recepción tardía de algunos de los debates normativos de la Teoría Crítica, como es la de la justificación normativa de la crítica turística y el papel de la ética en esta.

Este planteamiento llevará a analizar, ya en el tercer punto, el origen y el estatus básico de la ética del turismo, condicionada por los rasgos de su práctica, así como por el modelo de investigación productivista del turismo. Desde este análisis, se proyectará una vía de análisis normativo de la crítica del turismo capaz de dar cuenta de la crítica sistémica, moral y ética.

2.1. El turismo condiciona el conocimiento: una epistemología compleja

La condición que puede o debe reconocérsele a la generación de conocimiento científico en el ámbito turístico ha sido objeto de un controvertido debate epistemológico en las últimas décadas. Afirmaciones como que el turismo no puede llegar a constituir una disciplina, ya dispone de esa condición o tiene potencial para constituirse en un futuro, forman parte de un escenario de posibilidades especialmente analizadas en la academia inglesa. Esta circunstancia puede verse reflejada en el ámbito español en el documento que continúa siendo un referente para el desarrollo de los estudios turísticos, el *Libro Blanco del Título de Grado Turismo*, publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación:

La complejidad conceptual del turismo es más evidente que nunca, a la vez que aumenta el número de disciplinas que la incorporan como objeto de estudio. Pero a pesar de que se reconoce el carácter científico del análisis turístico, su análisis se continúa caracterizando por una voluntad descriptiva que no ha ido acompañada de una teorización del fenómeno, y por recoger los principios teóricos procedentes del exterior para aplicarlos a la realización de diagnósticos, muy válidos desde el punto de vista del conocimiento, pero no generadoras de escuelas de investigación propias. (ANECA, 2004, p. 31)

Esta investigación no tiene intención de llevar a cabo aquí un análisis epistemológico exhaustivo del turismo como ciencia, aunque las controversias que suscita se presten a ello. La utilidad de este punto de vista radica aquí en la posibilidad de introducir la complejidad existente a la hora de definir qué es el turismo como una base ineludible para una ética actual del turismo. Es decir, en el reconocimiento de que la producción de conocimiento turístico está condicionada por las dificultades para encontrar una definición ampliamente compartida sobre qué es el turismo, una actividad abierta a prácticas e instituciones de prácticamente todo tipo, se encuentra uno de los rasgos a tener en cuenta en un análisis de la crítica turística que busque dar cuenta de las nociones tan ligadas a ella como la de aceleración y crecimiento.

La discusión en torno al carácter disciplinar del turismo la iniciaremos con John Tribe y Jafar Jafari, dos autores fundamentales que representan dos polos opuestos en cuanto a posturas epistemológicas sobre el turismo.

Si se entiende por epistemología la rama de la filosofía encargada de analizar la validez de las afirmaciones sobre el conocimiento, puede decirse que la epistemología del turismo se encarga del análisis de la legitimación y la calidad científica, así como de los límites del turismo como objeto de estudio, es decir, dónde comienza y dónde termina. También estudia el carácter y las fuentes del conocimiento turístico, la validez y confiabilidad de sus

afirmaciones, el uso de conceptos o de la categorización de los estudios turísticos como disciplina o campo (Tribe, 1997, p. 639).

Desde esta perspectiva epistemológica, la postura extrema de que el turismo difícilmente puede llegar a ser considerado como una disciplina puede comprenderse a partir de los argumentos formulados en «The Indiscipline of Tourism» por John Tribe (1997). Desde su punto de vista, la imprecisión con la que se utiliza la palabra «turismo» y la cantidad de significados que abarca habrían dificultado que el turismo se hubiera constituido como una forma de estudiar su práctica, es decir, como una disciplina. Antes bien constituiría un objeto de estudio, de ahí que sea más oportuno referirse a él como un campo de estudio (Tribe, 1997, p. 653).

La lectura de este posicionamiento formulada en *Teoría del turismo. Conceptos, modelos y sistema* por Panosso y Lohmann (2012) permite apuntar que el sentido de «disciplina» utilizado por Tribe es el de «ciencia» e implica la posesión de un método de investigación y un objeto de estudio constituido. Por el contrario, el concepto «campo» no es asimilable a ciencia, sino que remite al turismo como un objeto de estudio, de ahí que sea abordado de manera central por parte de otras disciplinas, de otras ciencias (Panosso Netto y Lohmann, 2012, p. 11).

En efecto, la afirmación de que el turismo no constituye una disciplina o una ciencia puede encontrarse ante un hecho, aparentemente contradictorio, como es el de que existan grados universitarios e incluso facultades de turismo. No obstante, esta circunstancia no afecta a la clave argumental en la que se basa esta afirmación: la producción de conocimiento turístico se caracteriza por su dispersión debido a la naturaleza de sus prácticas y a lo que las diferentes disciplinas han considerado como turístico en ellas. Se está lejos de poder apreciar una transición hacia un estado disciplinario apoyado en paradigmas globales o teorías que unifiquen las investigaciones (Tribe, 1997, p. 653). Y, en este sentido, es necesario entender qué relación mantiene la óptica de la práctica y los paradigmas del turismo en la afirmación de que el turismo no constituye una disciplina turística.

Tal y como ya se ha hecho mención en el primer capítulo, la legitimación del turismo se ha buscado institucionalmente —y continúa produciéndose así— remarcando su condición de recurso, es decir, de instrumento para obtener otros fines. Apoyándonos en la ética y en la teoría social, en el segundo bloque se abordará de qué modo esta circunstancia resulta clave para comprender la lógica de aceleración, incremento e innovación que caracteriza el turismo. No obstante, basta por el momento señalar que defender su condición de recurso para un abanico amplio de otros fines es posible, en buena medida, por una posibilidad: que turismo

se constituya por muchos tipos de prácticas a las que, de algún modo, en muchas ocasiones solo las une que el hecho de que se produzcan asociadas a un viaje.

En la entrada que la *Encyclopedia of Tourism* dedica al análisis de la complejidad que conlleva la definición del turismo se observa claramente que esta circunstancia no puede ser considerada en modo alguno baladí: «no hay consenso en lo que constituye el turismo [...] es una amalgama de fenómenos y relaciones más que uno solo» (Vanhove, 2016, pp. 953-954). Un buen ejemplo de la vaguedad conceptual del turismo podemos encontrarlo en la definición propuesta por la OMT:

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico. (OMT, 2020b)

En efecto, esta definición, que condiciona el modo en que muchos Estados computan hoy los flujos del turismo, se caracteriza por su condición formal, es decir, por ofrecer parámetros básicos dentro de un amplio abanico de actividades y motivaciones que pueden ser consideradas turismo (OMT, 2020b). De acuerdo con Osorio (2010), el turismo se presta así a ser tematizado por diferentes interpretaciones fruto de las dificultades para ser codificado en su totalidad por un solo sistema funcional. De hecho, este punto de vista puede justificarse si se tiene en cuenta que, para su desarrollo, tradicionalmente se ha requerido de la intervención de varios sistemas parciales, sometidos a una alta complejidad, para poder alcanzar una suerte de acoplamiento funcional entre ellos (Osorio, 2010, p. 243). Ahora bien, si esta función la cumplía el paquete turístico, como se verá en el siguiente bloque, este también ha sido sustituido por otras formas de organización más descoordinadas entre sí.

El hecho de que el turismo pueda abarcar una gran variedad de significados¹¹ también ha conllevado que, como concepto, pierda su potencial analítico. Es por ello que el hecho de que el turismo esté constituido por un conjunto de prácticas abiertas a diferentes tipologías y fines no solo ha derivado en un uso impreciso en el lenguaje común, sino que ha condicionado su modo de investigarlo (Tribe, 1997, p. 639).

¹¹ En el séptimo capítulo se analizan tres conceptos de turismo con los que se trata de comprender las implicaciones conceptuales para su orientación hacia el incremento que no solo responde a motivos productivistas, sino también culturales.

Considerar al turismo como una indisciplina¹² por la falta de paradigmas ampliamente compartidos por la comunidad académica, debido el carácter abierto de las prácticas que componen el turismo, así como por el hecho de que sean distintas disciplinas las que se hacen cargo de su estudio, podría encontrar soporte si se atiende el sentido clásico de paradigma propuesto por Thomas Kuhn: un logro o una realización científica fundamental que conlleva la aceptación de una teoría por la comunidad académica, así como la aplicación ejemplar a los resultados del experimento (1979, p. 21).

No obstante, la afirmación de que el turismo no puede constituirse como una disciplina porque no hay paradigmas ampliamente aceptados por la comunidad académica del turismo también puede ser sometida a objeciones recurriendo para ello a la óptica de Kuhn. Por un lado, la formación y discusión de paradigmas en las ciencias sociales difiere del de las ciencias naturales. En estas últimas, para que una teoría se erija paradigma ha de ser sometida a la comprobación experimental de las tesis presentadas. Por otro lado, tanto la fragmentación del estudio del turismo en diversas disciplinas como la falta de paradigmas sólidos bien podrían estar reflejando características propias de una ciencia en su etapa inicial: sin paradigmas o, al menos, sin unos patrones tan inequívocos y tan restrictivos como los de una ciencia consolidada, como ocurrió, por ejemplo, en el inicio de la biología: mediante una combinación de especialidades existentes (Kuhn, 1979, p. 14).

En este último punto de vista se basa Jafar Jafari para proponer una postura más abierta al reconocimiento del turismo como una disciplina. Sugiere la existencia de cinco grandes plataformas teóricas —o hipótesis, tal y como sugiere Aramberri (2011, p. 49), que desde su surgimiento en los años sesenta, habrían ido alimentándose unas a las otras, manifestando en su camino de interrelaciones y disputas que el turismo ha empezado su constitución como ciencia:

1. A la primera plataforma la denomina Jafari «plataforma apologética» [*Advocacy Platform*]. Se caracteriza por aglutinar una serie de aproximaciones teóricas promocionadas, principalmente, por las partes interesadas en su dimensión económica que, de manera general, entendieron el turismo como un fenómeno bueno (Jafari, 2001, p. 29).
2. Una fase posterior, descrita como «plataforma precautoria» [*Cautionary Platform*], se caracteriza por el desarrollo de estudios que, desde instituciones públicas y privadas,

¹² Se sigue con el uso del concepto de indisciplina traducido de *indiscipline*, usado por John Tribe (1997) en *The Indiscipline of Tourism* para cuestionar el estatus de ciencia del turismo.

pusieron el acento en las repercusiones negativas del turismo en el medioambiente, en la cultura o en la economía de los destinos turísticos. La creación de trabajo de baja cualificación y estacional, o la percepción de que solo grandes empresas se beneficiaban del turismo fueron revelados como elementos problemáticos del turismo (Jafari, 2001, pp. 29-30).

3. Según Jafari, en los noventa, estas dos plataformas se des-radicalizaron y convergieron en la «plataforma adaptativa» [*Adaptancy Platform*], que se hizo explícita a través de estudios y propuestas de turismo que buscaban minimizar los impactos negativos del turismo de masas; un tipo de turismo comercializado, incontrolado o duro practicado en casi todas partes que era concebido como irrespetuoso con las comunidades receptoras del turismo. Es en este contexto en el que se produce un incremento en el desarrollo de nuevas formas de turismo alternativo al turismo de masas y se da lugar a toda una plétora de nomenclaturas: ecoturismo, turismo verde, sostenible o rural son solo algunas de las fórmulas que han acabado por incluir hasta el «no turismo» como una alternativa más (Jafari, 2001, p. 31).
4. Una cuarta tradición, calificada como «plataforma científico-céntrica» [*knowledge-based Platform*], surge a finales del siglo XX debido a tres factores: 1) a la conciencia de todos los implicados de que el turismo es una industria de gran dimensión; 2) a la idea de que la actividad turística provoca impactos negativos y positivos, pero lo que importa es la relación coste-beneficio; y 3) a la percepción de que las plataformas apologética y precautoria representan visiones sesgadas. Con ello, si bien Jafari reconoce que las anteriores tradiciones no se disolvieron, la generación de un extenso corpus teórico sobre turismo constituyó un hecho relevante que ejemplificaba el punto de madurez científica del turismo y, por lo tanto, permitía apoyar la idea de estudiar el turismo como «un todo» (Jafari, 2001, pp. 31-32).
5. Con posterioridad a la formulación de estas plataformas, Jafari considera que el siglo XXI ha dado lugar a una nueva plataforma a la que denomina «de interés público». Esta responde, principalmente, a una mayor atención al papel de las instituciones en el turismo a raíz, sobre todo, de los temores del sector por cuestiones como el terrorismo, inestabilidad política de los países o los riesgos para la salud que pueden afectar al turismo. De estos temores deduce Jafari que la relevancia del turismo pasó de manifestarse solo en la academia e instituciones, a la ciudadanía y las ONG's: «el turismo aparece crecientemente en terrenos ajenos, adopta una dimensión pública y

obtiene un reconocimiento superior al que ha gozado nunca antes» (Jafari, 2005, pp. 44-45).

Esta propuesta de clasificación de la investigación turística en plataformas ofrece un panorama de los estadios generales por los que ha transitado el estudio del turismo que resulta óptima como herramienta analítica. Permite explicitar que el turismo se constituye por diferentes dimensiones. No obstante, también presenta algunos problemas.

En primer lugar, aunque es cierto que Jafari defiende que estas plataformas no se han agotado las unas a las otras, sino que han seguido «vivas y haciéndose oír con sus distintos tonos» (Jafari, 2005, p. 45), su enfoque podría estar presuponiendo en el fondo que durante el tránsito entre plataformas se purgan los paradigmas conflictivos y obsoletos (Aramberri, 2011, pp. 50-53). Así puede reconocerse al atender cuando Jafari sugiere que el surgimiento de la plataforma científico-céntrica manifiesta una consolidación de fundamentos teóricos.

En segundo lugar, la fundamentación del turismo como disciplina científica apoyándose en la aparición de grupos de investigación, seminarios, revistas científicas especializadas, así como el incremento de la educación universitaria en turismo (Jafari, 2001, pp. 32-35), no resulta menos problemática a la hora de defender su estatus de ciencia (Aramberri, 2011, pp. 50-53). Es decir, es cierto que la ingente generación del conocimiento turístico ha ido cargando de razones a un segmento de la comunidad académica para defender la entidad propia de la disciplina turística bajo el concepto de turismología (Muñoz, 2014).

Sin embargo, la gran cantidad de investigaciones, congresos, revistas, artículos o libros sobre turismo también ha provocado que existan muchos trabajos no articulados entre sí. Por decirlo con palabras de Aramberri, «datos y más datos no crean necesariamente una ciencia, del mismo modo en que una casa no es un montón de ladrillos» (2011, pp. 51-52). Del mismo modo que filosóficamente no es defendible que la casuística de diversos estudios sociológicos, económicos o antropológicos sea suficiente para inducir leyes de validez universal, esta diversidad también puede ser considerada insuficiente como para construir fundamentos científicos sólidos que hagan del turismo una disciplina (Muñoz, 2014, pp. 196-199).

En tercer lugar, el escenario actual en los estudios turísticos manifiesta que la ingente producción académica en torno al turismo no ha contribuido a la generación de un único conocimiento admitido como paradigmático por toda la comunidad investigadora del

turismo. El análisis turístico se desarrolla de la mano de diferentes «paradigmas¹³» que de modo alguno parecen haber agotado los anteriores, aunque sus propuestas puedan llegar tan distantes que la comprensión del turismo que puede hacerse a través de una y otra resulten muy diferentes (Erick Cohen, 2018; Russo, 2016).

Frente a los problemas que ha ido mostrando un planteamiento epistemológico del turismo en términos dicotómicos disciplina-indisciplina, debe subrayarse que otros posicionamientos han ido ofreciendo puntos de vista alternativos. A pesar de sus diferentes acentos, en ellos puede encontrarse un denominador común fruto de una perspectiva más práctica: la colaboración entre diferentes disciplinas se vuelve necesaria para entender los retos que plantea la naturaleza constitutiva de turismo.

A favor de esta posición suele esgrimirse las dificultades de algunas disciplinas para adaptarse lo suficientemente rápido a las cambiantes condiciones de las prácticas sociales. En efecto, los problemas para encontrar características que sean propiamente turísticas, en un mundo en el que las diferencias entre tipos de movibilidades se han ido diluyendo, forma parte de los problemas a los que se enfrenta el análisis del turismo: «cualquier artículo o discurso sobre turismo habla de una ampliación y aceleración de las interconexiones, una intensificación de los intercambios, una permeabilidad de las fronteras culturales que por supuesto tienen sus efectos en el sector turístico» (Onghena, 2016, p. 8).

En este sentido, a medida que ha ido aceptándose que el turismo contemporáneo no puede pensarse de manera aislada, sino conectado con otras formas de actividades humanas, también ha ido surgiendo la tendencia a considerar la generación de conocimiento turístico como un asunto que atañe necesariamente a diferentes disciplinas (Coles, Duval y Hall, 2005, p. 194). Una disciplina sola puede no ser capaz de proporcionar la suficiente amplitud como para abordar muchos problemas contemporáneos complejos dentro de sus fronteras disciplinarias. Sin embargo, trabajando conjuntamente, unas a otras podrían retroalimentarse y la capacidad para comprender mejor el fenómeno turístico resultaría más plausible (Coles, Hall y Duval, 2009).

La complejidad de la práctica turística lleva produciendo un continuo replanteamiento teórico durante los últimos tiempos que ha acabado por hacer emerger marcos conceptuales

¹³ Aquí «paradigma» se entiende en el sentido de Kuhn (1979). Sin embargo, en opinión de Aramberri, algunas propuestas no alcanzarían el grado de paradigma y habría que referirse a ellas como «matriz». En lugar de contener teorías sólidas capaces de explicar todo el fenómeno, la matriz contiene hipótesis que tienen que ver con áreas más específicas de conocimiento (Aramberri, 2011, p. 207).

más amplios para entender los retos sociales que plantea. En este sentido, el paradigma de las movilidades ha supuesto una de las propuestas más disruptivas en la investigación turística. Tal y como exponen en *Tourism Mobilities: Places to play, places in play* Mimi Sheller y John Urry (2004), con este enfoque no solo se ha pretendido dar cuenta de algo tan obvio como que el turismo es una forma de movilidad. Apunta la necesidad de comprender qué impulsa la creación de los destinos turísticos a través del análisis de la relación de un amplio compendio de diferentes movilidades: «de personas, objetos, aviones y maletas, plantas y animales, imágenes y marcas, sistemas de datos y satélites» (Sheller y Urry, 2004, p. 1).

Si se reconoce la permeabilidad del turismo a otras actividades y circunstancias, en cierto modo, la disyuntiva sobre si debe renunciarse o no a considerar la naturaleza distintiva del turismo mediante la construcción de una «ciencia del turismo» deviene menos importante. La apuesta por la configuración de redes de investigadores, conceptos o instituciones, articuladas en torno a un proyecto cognitivo encaminado a analizar el turismo como una dimensión constitutiva de las sociedades modernas, pasa entonces a ser considerado el horizonte más viable. Quizá pueda entenderse como una solución menos pretenciosa, comparada con los debates epistemológicos que tratan de buscar alguna suerte de esencia científica en el turismo. Sin embargo, se presenta como una opción más viable y acorde con el reconocimiento de la complejidad del turismo como práctica que eso sí, plantea como una asignatura pendiente la necesidad de ampliar los marcos epistemológicos para su mejor comprensión (Álvarez-Sousa, Mantecón y Puertas-Cañaverál, 2019, pp. 18-19).

En suma, a la luz de la situación disciplinar descrita anteriormente, resulta evidente que el punto de vista sobre la condición del turismo como disciplina científica no resulta unívoco. Indistintamente de si el turismo ya constituye una disciplina, si lo hará en un futuro o solo constituye un campo de estudio para otras ciencias (Panosso Netto, 2008, p. 398), esta discusión resulta oportuna para comprender la dispersión de objetos de estudio que se le presentan a la ética del turismo y la complejidad a la hora de reconocer la entidad de su estatus.

No obstante, la relación entre la práctica del turismo y la producción de conocimiento no se produce en un único sentido. Es decir, además de que, tal y como se ha analizado en este punto, la propia práctica condicione el modo en que se estudia, el modo en que se percibe y practica también está condicionado por la manera de estudiarlo e investigarlo, una circunstancia en la que también se ve involucrada la ética del turismo.

2.2.El conocimiento condiciona el turismo: el *Critical Turn in Tourism Studies*

Durante los últimos años, el surgimiento de una corriente dedicada a poner en primera línea de importancia los efectos de los intereses productivistas en la generación de conocimiento del turismo y, por ende, en la práctica del turismo, ha constituido una de las derivadas reconocibles en el debate epistemológico del turismo. Este punto traza los rasgos de esta crítica propia del marco conceptual del *Critical Turn in Tourism Studies* o giro crítico de los estudios turísticos con un objetivo final, más específico, que es clave para poder avanzar en esta investigación: reconocer como propia de este marco la pregunta sobre la justificación normativa de la crítica turística.

Tal y como ya se ha introducido en el punto anterior, la complejidad del turismo como práctica condiciona su estudio de tal modo que la valoración de su estado como ciencia no contiene una respuesta unívoca. No obstante, más allá de que este estatus pueda sugerir que «el panorama teórico actual en los estudios del turismo es desalentador» (Aramberri, 2011, p. 46), lo cierto es que también el epistemológico constituye un campo de intereses productivistas cuyas repercusiones no se agotan en la «ciencia», sino que se trasladan a la práctica turística.

La agrupación de la producción académica propuesta por Aramberri en torno a dos formas básicas, la del «por qué» y la del «cómo», ofrece un punto de vista analítico mínimo para comprender las repercusiones de esos intereses, así como para mostrar la necesidad de intentar ir más allá de los estudios de caso en la crítica turística.

Por un lado, las investigaciones agrupadas en torno al «por qué» caracterizarían fundamentalmente los estudios que indagan en los fundamentos del turismo, abordan nuevos problemas o intentan profundizar en hipótesis de investigación asumiendo la complejidad del sentido de las prácticas asociadas al turismo y del marco moderno en el que han ido desarrollándose. Por otro lado, las investigaciones basadas en el «cómo» se conformarían por aquellas que tratan de responder a los intereses mercantiles. Su objetivo sería proponer prácticas más eficientes desde el punto de vista de los beneficios y responder a problemas concretos, pero sin sentir la necesidad de justificar los puntos de partida de sus actuaciones. No se desarrollan tanto sobre la idea de estar operando como una ciencia, sino como una forma de ingeniería social caracterizada por aceptar con fruición las hipótesis existentes y aplicarlas a sus estudios. Basta hacerse eco de uno de los títulos a los que alude Aramberri para despejar dudas sobre la naturaleza y el alcance de estas investigaciones: «Las

experiencias gastronómicas de los turistas chinos en Australia y su contribución a la satisfacción de los turistas» (Aramberri, 2011, pp. 45-70).

Las dificultades para generar debates entre diferentes disciplinas que plantea esta tendencia habrían contribuido a limitar el avance hacia un horizonte científico del turismo más enriquecido, si se asume que la prevalencia de los ingenieros del «cómo», manifestada en «la venerable tradición de las escuelas de negocios, huye de enfrentamientos teóricos [...]» (Aramberri, 2011, p. 51).

Ahora bien, las implicaciones de los intereses mercantiles subyacentes al «cómo» no pueden reducirse solo al ámbito científico. Irena Ateljevic señalaba en un estudio de 2014 que en torno al 70% de los programas de turismo en Reino Unido se encontraban localizados en escuelas de negocios (Ateljevic, 2014, p. 89). Y, aunque el hecho de que se sitúen en ese marco no hace de ellos unos estudios buenos o malos, lo cierto es que sobre ellos se cierne una crítica a los intereses subyacentes en ese modelo de educación que se ha extendido a la educación en turismo en general, precisamente, porque inciden en el desarrollo del turismo. En la medida en que los programas de turismo acentúan la capacitación de los estudiantes para una «industria» enfocada a la expansión continua de beneficios, la crítica a la educación turística se ha vuelto ineludible en los diagnósticos sobre el sobreturismo o el *overtourism*, tal y como ejemplifican Adams y Sanchez en «Tourism as Industry and Field of Study: Using Research and Education to Address Overtourism» (2020).

Debe señalarse que estos diagnósticos no son totalmente nuevos. Hacia 1970, coincidiendo con la fase precautoria del turismo (Jafari, 2001), la antropóloga Valene Smith ya señalaba en el clásico *Anfitriones e invitados* (1992) de qué manera la relación entre la práctica del turismo, los rasgos de su disciplina y los intereses mercantiles se encuentran íntimamente relacionados. Ante la indeterminación del turismo como práctica y el consiguiente abanico disciplinario al que se prestaba su estudio durante el siglo XX, la economía tomó partido de un modo anticipado y, con ella, sus enfoques prevalecieron sobre otros. Atenta al reconocimiento del papel que jugaban otros elementos como la cultura de un destino turístico como reclamo de turistas, la disciplina económica se vio ante la imposibilidad de abarcar esta dimensión en sus estudios debido a la vaguedad del término «cultura» y las dificultades metodológicas que surgían para considerarla como un producto del mercado, es decir, una mercancía. De acuerdo con Smith, esta situación llevó a los economistas y planificadores del turismo a «solucionarlo» refiriéndose a la cultura como un «recurso natural», un señuelo —excluido, por lo tanto, de mercantilización según sus metodologías—, y así pasaron a centrar su

atención en el gasto por ocupación hotelera, por adquisiciones de souvenirs, etc. (V. L. Smith, 1992, pp. 259-260).

No obstante, aunque fueran apareciendo análisis de este tipo, con cierto grado de discrecionalidad podría decirse que la crítica epistemológica pasa a producirse de un modo mucho más reconocible a partir del siglo XXI. Esta puede comprenderse a partir de uno de los hitos, comúnmente reconocidos, en la crítica de la investigación turística: el editorial fundacional de la revista *Tourist Studies*. Bajo el rótulo de «The trouble with tourism and travel theory?», Mike Crang y Adrian Franklin (2001) sugerían la necesidad de que la investigación turística avanzara más allá del enfoque predominante que imponía el paradigma positivista. Con ello se pretendió dar un impulso a la incorporación de metodologías cualitativas, así como perspectivas humanísticas, etnográficas, feministas o étnicas (Franklin y Crang, 2001, p. 20).

La pluralidad de investigaciones que han abordado desde entonces la crítica turística ha sido amplia, tal y como muestra la recopilación llevada a cabo por Nava y Castillo en «Actualidad de la teoría crítica en los estudios del turismo» (2017). No obstante, es durante el segundo lustro del siglo XXI cuando, auspiciado por este clima de invitación a cambios en la investigación turística, surge un movimiento que capitaliza la crítica epistemológica y, de algún modo, la conceptualiza bajo el rótulo del *Critical Turn in Tourism Studies*. A este se refiere esta investigación a partir de ahora directamente como «giro crítico».

Su acto fundacional puede reconocerse en el *Critical Tourism Studies Conference*, un congreso celebrado en *Dubrovnik* en 2005, de donde surgen dos obras que cristalizan trabajos fruto de los debates allí acontecidos. *The Critical Turn in Tourism Studies. Innovative Research Methods* (Ateljevic, Morgan y Pritchard, 2007b) primero y, posteriormente, *The Critical Turn in Tourism Studies. Creating an academy of hope* (Ateljevic et al., 2012) constituyen dos volúmenes que recogen sensibilidades y propuestas de diferente naturaleza unidos por la melodía común del compromiso por desarrollar estudios turísticos con el telón de fondo de la justicia social, la igualdad y la lucha contra la opresión (Ateljevic, Morgan y Pritchard, 2007a, p. 3).

Más allá de que el giro crítico de los estudios turísticos se haya caracterizado por desligarse de etiquetas explícitas frankfurtianas, reemplazadas además de por la del *critical turn*, por otras como *hopeful tourism enquiry*, *co-transformative learning* o *academy of hope*, todas son herederas del pensamiento frankfurtiano (Mantecón, 2020). En mayor o menor medida, constituyen propuestas de análisis de las relaciones que tienden a dominar el turismo y la sociedad a partir de la revitalización de la clásica crítica al positivismo llevada a cabo por la Teoría Crítica

medio siglo atrás. Por lo tanto, puede afirmarse que la emergencia del giro crítico en el turismo ha constituido «un descubrimiento y aplicación tardía de un movimiento de décadas fundado por la Escuela de Frankfurt» (Tribe, Dann y Jamal, 2015, p. 32).

Como es sabido, la Escuela de Frankfurt da nombre a una serie de investigaciones emergidas originalmente en torno al *Institut für Sozialforschung* de la Universidad de Frankfurt que han estado sujetas a una variedad de enfoques heterogéneos centrados en el diagnóstico de los riesgos que alejan la posibilidad de conformar una «sociedad verdaderamente humana» (McCarthy, 1987, p. 39). No obstante, de algún modo, su punto de partida se encuentra caracterizado por la crítica epistemológica.

Si se sigue a Habermas en *Conocimiento e interés*, puede observarse claramente que la crítica del positivismo en la Teoría Crítica se ha dirigido a la crítica de una autocomprensión cientifista de la ciencia, entendida como «cientifismo»: «la fe de la ciencia en sí misma, o dicho de otra manera, el convencimiento de que ya no se puede entender la ciencia como una forma de conocimiento posible, sino que debemos identificar el conocimiento con la ciencia» (Habermas, 1990, p. 13). De acuerdo con Cortina, puede afirmarse que, a grandes rasgos, la Teoría Crítica considera como un modelo de dominación las pretensiones de objetividad con las que las ciencias sociales desean analizar los procesos sociales cuando se basan en la utilización de los métodos de las ciencias naturales. Se presentan como libres de contenido normativo, neutrales y objetivas —de ahí la pretendida consideración de teoría pura— y, en este sentido, la ciencia se presenta como desinteresada (Cortina, 2008, pp. 37-53).

Para el positivismo, objeto de crítica en este enfoque, la posibilidad de operar más allá de la pretendida neutralidad valorativa en el quehacer de las ciencias es percibida como una vía con la que alejarse del conocimiento, como una suerte de metafísica o como resultado de decisiones subjetivas. La defensa de la independencia de los hechos frente a los valores conlleva, por parte del positivismo, reconocer que «no hay ninguna base intersubjetiva para decidir lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto» (García-Marzá, 1993b, p. 13). Y, en este sentido, el positivismo se defiende a sí mismo como un modelo normativo de comportamiento racional orientado según recomendaciones técnicas y no solo considerado deseable, sino también el más sensato.

Una de las críticas a la que se ha visto sometido este modelo es que con ello se obvia necesariamente un matiz: la diferencia entre conocer y valorar, pues el sentido y la validez de los enunciados científicos no puede venir solo de la observación controlada o de la estadística matemática. Ello requiere del entendimiento de determinadas normas que digan cuándo un

dato se convierte en un hecho relevante y en ese momento cuando se descubren sus implicaciones éticas (García-Marzá, 1993b, pp. 13-15), especialmente relevantes si se tiene en cuenta que en la pretensión de objetividad y neutralidad de las investigaciones positivistas siempre anida la posibilidad de desarrollar una forma de dominación reproductora de las estructuras sociales de las que dice abstraerse. La siguiente cita, formulada por Horkheimer en *Teoría tradicional y teoría crítica*, muestra claramente los problemas para sostener que la ciencia se mantiene en un compartimento estanco al que no le afecta la vida social:

Y del mismo modo que la influencia del material empírico sobre la teoría, así tampoco la aplicación de la teoría al material empírico es un proceso meramente intracientífico, sino que es también un proceso social. La relación de las hipótesis con los hechos no se cumple en último término en la cabeza del investigador, sino en la industria. (Horkheimer, 2009, p. 31)

Estos rasgos básicos de la crítica epistemológica sirven de marco para comprender el debate emergido en el giro crítico sobre el hecho de que a las ciencias que forman parte del estudio del turismo también les afectan intereses. Ahora bien, una vez asumido que ello ocurre, el riesgo, como ha alertado acertadamente Higgins-Desbiolles, radica en que el giro crítico se mantenga «excesivamente centrado en las necesidades de los investigadores en lugar de en las necesidades de aquellos con los que el investigador debería ser solidario» (Higgins-Desbiolles y Whyte, 2013, p. 429).

El giro crítico no tiene por qué mantener su foco analítico en la cuestión disciplinaria si se asume, tal y como ha hecho tradicionalmente la crítica del positivismo, el diagnóstico subyacente a su crítica. Es decir, en la medida en que constituye un ámbito más en el que se manifiesta el modelo imperante de razón instrumental, aquella que de momento puede definirse como la basada en la dominación «racional con arreglo a fines» (Habermas, 1989, p. 140), el positivismo puede ser concebido como un asunto de segundo orden (Habermas, 1989, p. 141).

Desde este punto de vista, se puede entender el doble efecto de la instrumentalización que debe tener en cuenta el giro crítico: condiciona el conocimiento que se genera en los estudios de turismo y, por ende, condiciona su práctica, dado que quienes pasan por los programas de turismo influyen en la manera en que el mundo es caracterizado, estudiado, enseñado y administrado (Jamal y Everett, 2007, p. 63). De este modo, que una parte de la investigación turística haya parecido estar preocupada por llevar a cabo estudios de mercado o mejorar negocios y ganancias, es decir, que se mantenga o acerque a los postulados de una suerte de plataforma *pro-business*, no solo influye en que la investigación turística se aleje de poder

conformarse como una disciplina (Korstanje, 2015, p. 5). Influye también en la generación de un desarrollo del turismo orientado al incremento y con tendencia a mantenerse ajeno a sus repercusiones sociales (Korstanje, 2013b, p. 8).

Las implicaciones de la defensa de las virtudes de una supuesta abstracción de valores e intereses en el desarrollo del turismo las ejemplifica el uso oficialista de las definiciones estadísticas del turismo. Al recurrir a ellas, resulta habitual que las instituciones se ciñan a la valoración del turismo prestando atención, principalmente, a la medición de ingresos y número de visitantes, cosa que evidencia una suerte de proceso de cosificación del turismo (Panosso y Castillo, 2016, p. 188). En este sentido puede decirse que el positivismo genera, mediante el imperio de las estadísticas, nuevas percepciones, tal y como muestra la insistencia empresarial en otorgarle al turismo la condición de industria más grande del mundo (Muñoz, 2014, p. 200).

Este ejemplo indica por qué el giro crítico no solo puede manifestar un engarce con la crítica epistemológica de la Teoría Crítica, sino con otro de sus denominadores comunes, como es el estudio de relaciones sociales consideradas como desviadas debido a las inferencias del sistema de producción capitalista (Honneth, 2009c). Como consecuencia de los intereses empresariales y de la colaboración gubernamental, la investigación turística también puede llegar a ejercer una suerte de «violencia oculta» (Higgins-Desbiolles, 2018).

La injerencia de técnicas de mercado se manifiesta hoy en las métricas, cuantificaciones y codificaciones digitales características de buena parte del modelo académico del turismo. Pero este no solo produce efectos en la comunidad investigadora. También puede minar las posibilidades de que la investigación constituya una herramienta para el desarrollo justo del turismo cuando queda supeditada a la adhesión a las líneas de investigación marcadas por iniciativas privadas y públicas (Munar, 2018).

En este sentido, esta investigación no es ajena a que la relevancia que supone para el turismo la crítica epistemológica y la orientación instrumental podría ser considerada como fruto de un enfoque de marcado carácter europeo. Posiblemente, esta misma crítica pueda ser aprehendida mediante otros conceptos. Pero lo que aquí se trata de reconocer con su ayuda es que, precisamente, permiten integrar dinámicas reconocibles en otras áreas geográficas con diferente grado de modernización y de desarrollo del turismo.

La necesidad de contrarrestar la investigación predominante «de carácter técnico o relativamente complaciente con la industria turística de la que suele depender

económicamente» no constituye un asunto solamente europeo. Puede ser entendida como una crítica a nivel global debido a sus consecuencias sobre el modo en que el turismo se estudia y se oferta (Buades et al., 2012, p. 19). Por ejemplo, los propios académicos del ámbito brasileño y mexicano reconocen que también en Sudamérica las fuerzas económicas «vician» los currículos para llenarlos de contenidos afines a sus intereses (Panosso y Castillo, 2016, p. 17).

Los diagnósticos basados en la racionalidad instrumental también resultan recurrentes a la hora de explicar la dimensión productivista del turismo y su impacto en ciudades de todo el mundo, tal y como ejemplifica la emergencia de las plataformas de alojamiento (Richards, 2016). Y constituyen una óptica adecuada para entender el papel de la política en la deslegitimación global del turismo. Ante el poder de las organizaciones para impulsar el consumo, el turismo ha demostrado de sobras que la política no siempre tiende a salvaguardar los intereses sociales, sino que suele responder a la presión de las corporaciones a través de «ecuaciones gerenciales y estructurales en lugar de humanistas, al igual que las corporaciones» (Fennell, 2018, p. 134).

El impulso del turismo desde los años setenta como una actividad clave dentro de la revitalización del crecimiento económico impulsado desde los 70 a través del turismo — analizada detenidamente en el segundo bloque—, ha ido aparejado a una orientación de las acciones en las que las personas, la naturaleza y el planeta en general también han sido valorados instrumentalmente, como un medio para conseguir los objetivos marcados que, inevitablemente, ha supuesto la aparición de ganadores y perdedores (Fennell, 2019b, p. 166). Y, en efecto, resulta normal acudir a ellos para explicar el daño al medioambiente producido cuando los intereses mercantiles solo lo conciben como un medio para sus fines (Mick Smith y Duffy, 2003, p. 154).

Como reflejan estos ejemplos, tanto el positivismo como la racionalidad instrumental constituyen conceptos clásicos pero funcionales para explicar problemas detectados en la academia así como fuera de ella. Permiten a la crítica del turismo explicar acciones institucionales y políticas que no pueden ser comprendidas como específicas del turismo. Es decir, provienen de dinámicas que lo trascienden, pero resultan fundamentales para explicar su deslegitimación hoy.

Ahora bien, uno de los rasgos de esta crítica del turismo es que se ha desarrollado a modo de una «crítica negativa», una tendencia cuyos rasgos teóricos pueden reconocerse en el

marco de la Teoría Crítica en el diagnóstico social con el que Horkheimer introduce *Crítica de la razón instrumental*:

Las actuales posibilidades de perfeccionamiento social superan las esperanzas de todos los filósofos y estadistas que alguna vez esbozaron, en programas utópicos, la idea de una sociedad verdaderamente humana. Y, sin embargo, predomina un sentimiento general de angustia y desilusión. Las esperanzas de la humanidad parecen hallarse hoy más alejadas de su cumplimiento que aun en las épocas de tanteos muy inseguros todavía, es decir, cuando eran expresadas por primera vez por los humanistas. Nítidamente parecen retroceder —sin desmedro de la ampliación de los horizontes de actuación y pensamiento debida al saber técnico— la autonomía del sujeto individual, su posibilidad de resistirse al creciente aparato para el manejo de las masas, el poder de su fantasía, su juicio independiente. El avance progresivo de los medios técnicos se ve acompañado por un proceso de deshumanización. (Horkheimer, 1973, pp. 11-12)

En efecto, aspectos como la desilusión o la vinculación del avance de los medios técnicos con el proceso de deshumanización también pueden ser reconocidos en la crítica turística. No obstante, no son estas circunstancias, ni tampoco una posible suerte de desprecio por el progreso técnico o por el papel desarrollado por las ciencias sociales en el desarrollo del turismo lo que justifica el uso del concepto de crítica negativa aquí. Este encuentra sentido al tomar en consideración una pregunta central en la propia Teoría Crítica: ¿A contraluz de qué criterio puede juzgarse que una sociedad se encuentra desfigurada por el dominio? (Cortina, 2008, p. 129).

Como es sabido, si bien la Teoría Crítica se preguntaba por las características del horizonte racional a luz del cual podía orientarse de manera adecuada un mundo orientado de manera errónea, mantenerse en el nivel de una crítica a lo dado se erigió como una actitud teórica reconocible. Ello se debía, principalmente, a que el grado de racionalización instrumental de la sociedad había llegado a tal punto que se consideraba que cualquier propuesta positiva, capaz de orientar positivamente a la sociedad hacia el futuro, acarrearía con los mismos intereses que anidan ya en cualquier ámbito de la vida. Frente a esta punto de vista, propio de la Teoría Crítica, que podría calificarse como crítica negativa, la teoría crítica de Habermas supone un punto de inflexión (Cortina, 2008, p. 41-45). A grandes rasgos, podría decirse que la formulación de una fundamentación normativa de la crítica con alcance para toda la sociedad hace su modelo merecedor de una suerte de denominativo como el de «crítica positiva». Se orienta a reconstruir la base normativa de una teoría de la sociedad, es decir, «a dar razón de los cánones críticos de que hace uso» (Habermas, 1999b, p. 9), cuyo núcleo también conforma el cimiento de la ética discursiva (Habermas, 2000).

Dado este marco de comprensión, no tiene sentido entender el uso de la nomenclatura «crítica negativa» para caracterizar el giro crítico como una aversión a los programas

normativos. Sin embargo, su uso sí puede resultar funcional para diferenciar los estudios del giro crítico que sí reconocen la necesidad de abordar cuestiones normativas o, en concreto, éticas, en relación a la crítica turística.

El vínculo entre crítica y ética no es casual. En la misma Escuela de Frankfurt, el hecho de que una teoría crítica no tenga sentido sino es como reflexión transformadora, sugiere que el terreno en el que se mueve no es otro que el de la ética (Cortina, 2008, p. 131). No obstante, el término «crítico» ha crecido en los estudios de turismo y ha ido adoptando varios significados, no siempre asociado a su concepción vinculada a la Teoría Crítica, entendida como cambio y transformación.

Según señala Tribe, el uso del concepto «crítico» en el turismo puede reconocerse en, al menos, cuatro sentidos. En primer lugar, relacionado con la evaluación de los elementos necesarios para que el turismo sea exitoso, en el sentido productivista. En segundo lugar, vinculado con la emisión de juicios sobre elementos que debilitan el sector. En tercer lugar, conectado con el análisis de la satisfacción de los turistas con la calidad de su destino. En cuarto lugar, Tribe apunta varios sentidos de su uso más cercanos al ámbito de la Teoría Crítica que manifiestan una relación entre la crítica turística y la ética: a) el relacionado con las relaciones de poder; b) el vinculado con la existencia de un determinismo económico — relaciones de causa y efecto— que haría imposible cualquier cambio ético; y c) como vía para reflexionar sobre los modos que permitan una mejor producción y consumo de turismo a través de las ideas de utopía y vida buena (Tribe, 2008).

En cualquiera de estos últimos escenarios, la ética aparece de un modo crucial si se entiende que la crítica turística no solo pretende describir los hechos sociales, sino que manifiesta su relación con «cuestiones normativas de valores y fines deseables» (Tribe, 2008, pp. 246-247). No obstante, ese vínculo entre ética y crítica no ha sido tradicionalmente explotado. Tal y como recuerda Tribe en «Critical Tourism: Rules and Resistance» (2007), las cuestiones de tipo normativo han sufrido un desplazamiento en la investigación crítica (Tribe, 2007, p. 36). Este desplazamiento manifiesta la circunscripción de la crítica a una postura negativa, tal y como señala Donna Chambers en «Interrogating the ‘Critical’ in Critical Approaches to Tourism Research» (2007). Y, en cierto modo, esta tendencia incluso debe comprenderse como resultado del impacto del tipo de investigación productivista dominante. Tal y como señala Kellee Caton en «Taking the Moral Turn in Tourism Studies» (2012), también el desarrollo de la ética ha estado condicionado por los intereses mercantiles a los que sirven los «business studies» (Caton, 2012, p. 1909).

Tal y como ha tratado de subrayar este punto, lo relevante de esta circunstancia es que no solo pueden reconocérsele implicaciones teóricas. Como sostienen Bramwell y Lane en «The 'critical turn' and its implications for sustainable tourism research» (2014), el escaso diálogo entre el giro crítico y la ética ha constituido una tarea infradesarrollada que incluso puede haber supuesto un freno a la fundamentación de otros posibles modelos para la orientación del turismo.

De cara a avanzar en esa dirección, a continuación trata de justificarse la conveniencia que tiene la crítica turística de tomar en consideración al menos tres dimensiones analíticamente diferenciadas, aunque se articulen unas con otras.

2.3. Tres dimensiones de la crítica turística: social, moral y ética

En los dos capítulos anteriores se ha analizado que la práctica del turismo condiciona el modo en que se genera el conocimiento turístico y, posteriormente, que el conocimiento también condiciona la práctica. Estos dos rasgos dan sentido al surgimiento del giro crítico de los estudios turísticos donde, precisamente, puede reconocerse la importancia que adquiere la ética al preguntarse por los criterios normativos que subyacen a la crítica turística.

El propósito de este punto, orientado a justificar la proyección de esta investigación desde una ética no sustancialista, es reconocer la existencia de tres dimensiones en la intersección entre crítica y ética. Es decir, aunque la crítica del turismo pueda entenderse en su conjunto como una cuestión propia de la ética si se tiene en cuenta que, sea explícita o implícitamente, manifiesta que aquello reconocido como problemático en el turismo podría ser de otra manera, a la hora de preguntarse por los criterios normativos de la crítica turística conviene discernir, al menos analíticamente, entre la crítica social, la moral y la ética. La importancia de tener en cuenta esta diferenciación puede reconocerse a partir de los rasgos que caracterizan el nacimiento y la evolución de la ética del turismo.

De acuerdo con David Fennell, uno de los máximos impulsores de la ética del turismo en el ámbito anglosajón, los primeros acercamientos entre turismo y ética pueden ubicarse en los años noventa como consecuencia de dos factores clave: el impulso promovido en las conferencias de La Cumbre para la Tierra, acontecida en Río de Janeiro en 1992, y el congreso Internacional de la Asociación de Expertos Científicos en Turismo —AIEST en inglés— celebrada en París en 1992 (Fennell, 2006b, p. 9). El inicio de la andadura de la ética del turismo en torno a los noventa, aunque ciertamente muy tenue, ya demuestra que se produce no solo con retraso respecto a otras disciplinas que se han ocupado del turismo, sino dos décadas más tarde de la aparición de la fase precautoria del turismo (Jafari, 2001) a la que, de un modo u otro, ya subyace una crítica que conforma un ámbito de reflexión para la ética, tal y como se ha señalado en el punto anterior.

Esta circunstancia puede comprenderse a la luz de la diferente consideración que ha merecido la ética en los estudios turísticos. Mientras que, para Jafar Jafari, entre las disciplinas que conforman el núcleo del conocimiento turístico¹⁴ debían encontrarse la geografía, la ecología, la psicología, la economía, la sociología y así un largo número de disciplinas entra

¹⁴ A diferencia de la edición del año 2000 de la *Encyclopedia of Tourism* de Jafar Jafari, en la que no aparece ninguna entrada única y explícita del concepto de ética como disciplina afín al turismo, la edición de 2016 sí recoge una breve entrada formulada por David Fennell.

las que no se mencionan la filosofía o la ética (Jafari, 2001), otros autores como John Tribe sí sugerían la necesidad de contar con ellas:

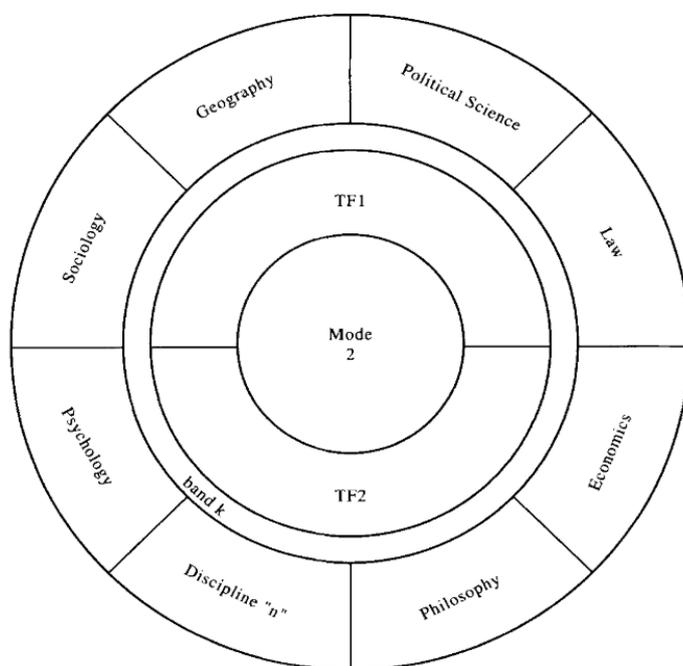


Figura 1. Enfoques disciplinarios en el campo del turismo (Tribe, 1997)

En efecto, desde este punto de vista de la disciplina turística, la filosofía no ha sido siempre considerada imprescindible para el estudio del turismo dentro de la propia academia turística. Y ya se ha introducido anteriormente que podría ser fruto de la colonización del estudio del turismo por parte del mundo de los negocios (Tribe, 1997, p. 654). No obstante, la tardía articulación entre la ética y el turismo también puede comprenderse en relación a las propias circunstancias de la filosofía, como disciplina, así como del giro aplicado que ya había acontecido en la filosofía moral.

Los argumentos esgrimidos en «Tourism as a Subject of Philosophical Reflection» por Dorde Comic (1989) constituyen, probablemente, una de las primeras reflexiones sobre este asunto. Por un lado, la reducción angloamericana del turismo a la fórmula de la 4S —*sun, sea, sand and sex*— habría influido de manera importante en que la filosofía se alejase del turismo por considerarlo un campo poco digno de estudio. Por otro lado, absorta en el tratamiento de problemas fundamentales, la filosofía tampoco se habría interesado en un fenómeno tan aparentemente simple llamado turismo. La consideración de que el enfoque filosófico debía

mantenerse en el plano abstracto, inaplicable en la práctica, habría llevado a considerarlo inútil para la investigación turística, una tendencia que, en consecuencia, no habría hecho sino retrasar la posibilidad de estudiar el turismo desde la filosofía.

Se trata de un diagnóstico que, a las puertas de la década de los noventa, contrasta con el giro aplicado de la ética que ya había acontecido en los sesenta y setenta en el contexto del giro aplicado en la filosofía occidental (Cortina, 2003, p. 13). El plano de abstracción en el que Comic señala que se encontraba estancada la filosofía se manifestaba en la ética de un modo concreto: en la preferente preocupación por cuestiones de fundamentación. Si se sigue a Cortina (2003) en «El quehacer público de la ética aplicada: ética cívica transnacional», puede observarse que la ética, que como disciplina se ha dedicado tradicionalmente a «dilucidar en qué consiste lo moral [...], es decir, inquirir las razones para que haya moral o bien reconocer que no las hay» (2003, p. 21), tuvo que esperar hasta los sesenta para reflejar explícitamente su interés por la ética aplicada, por el diseño de éticas aplicadas a distintas esferas de la vida social (Cortina, 2003, p. 13).

Dado este contexto, de escaso interés de la disciplina turística por la ética y, viceversa, el paulatino impulso de la ética del turismo no ha provenido, principalmente, de departamentos o centros de investigación sobre ética ni de filósofos de formación. Ha provenido de los esfuerzos de académicas y académicos de otras disciplinas tradicionalmente ligadas al estudio del turismo —especialmente reconocibles en el ámbito anglosajón. Es cierto que esta circunstancia no solo puede relacionarse con presiones productivistas o con las autolimitaciones de la propia filosofía como disciplina, sino con la propia naturaleza dispersa del turismo a la que ya se ha referido esta investigación. Pero, en cualquier caso, lo relevante es que el estatus de la ética del turismo no ha acabado de estar definido y se ha dispersado entre diferentes éticas aplicadas.

Una de las primeras clasificaciones sobre los ámbitos propios de la ética del turismo formulada en los años noventa atestigua esta circunstancia. En su texto «Just tourism. An Ethical Framework» Hultsman (1995) señalaba cinco grandes temáticas propias de la ética: ecológica, *marketing*, desarrollo sostenible, humanística y sociales, y educación turística. Desde entonces, la ética del turismo ha ido desarrollándose mucho más allá de esa clasificación y, en buena medida, de manera subsidiaria a otras éticas. Es decir, se ha desarrollado basándose en marcos ya desarrollados en la ética ecológica, la ética del *marketing*, la ética del desarrollo sostenible, etc., con el fin de aplicarlos al turismo.

La definición de ética del turismo como «lo que es bueno o malo, correcto o incorrecto en el turismo» (Fennell, 2006b) resulta simple y apropiada si se tiene en cuenta que, sin la referencia al turismo, también la ética puede entenderse, de un modo básico, como la disciplina que se ocupa de lo bueno y lo malo, lo correcto o incorrecto. Sin embargo, detrás de esta definición se esconde una dispersión de enfoques que muestra el amplio abanico de objetos de estudio turísticos a los que se presta y las consecuencias que ello supone para su estudio. Tal y como señala acertadamente Clare Weeden, en la medida en que el turismo constituye un fenómeno «complejo y fragmentado que cubre una amplia diversidad de prácticas culturales y comerciales», la definición de la ética del turismo ha sido una tarea tradicionalmente cargada de dificultades (Weeden, 2001, p. 144).

El turismo alcanza la vida de muchas personas, comunidades y economías, y tienen lugar en «una variedad de ámbitos increíblemente diversos. Es casi ubicuo» (Lovelock y Lovelock, 2013, p. 3). Y, por lo tanto, más allá de las presiones economicistas en los currículos, a raíz de sus rasgos, también debe considerarse como «natural» que la ética aplicada al turismo haya necesitado ser integrada en otros marcos de ética aplicada preexistentes. Se ha vuelto habitual que cuestiones como el turismo medicinal o la relación entre turismo y discapacidad, turismo y marketing, turismo y cambio climático o turismo y animales, por poner algunos ejemplos, hayan ido desarrollándose a menudo a través de expertos en turismo pertenecientes a las disciplinas de la geografía, la economía, la antropología, el *marketing* o a los estudios del medioambiente, tal y como puede comprobarse de manera paradigmática en el colectivo *The Ethics of Tourism: Critical and Applied Perspectives* (Lovelock y Lovelock, 2013). De algún modo, la presencia de otras disciplinas relacionadas con los negocios, el medioambiente, la medicina, el derecho, el deporte y el *marketing*, activas tradicionalmente en la investigación turística, les ha permitido llegar a la ética como una progresión natural desde sus agendas de investigación (Fennell, 2006b, p. 12).

No obstante, bien sea por un motivo u otro, esta dinámica también ha supuesto que las aproximaciones al turismo desde la ética hayan adolecido de un problema de fundamentación ética (Fennell, 1999, pp. 254-255). La investigación en ética del turismo se ha visto caracterizada así por el hecho de que no se ha hecho un uso recurrente de la teoría moral (Fennell, 2015, p. 50), de tal modo que las siguientes preguntas han ido volviéndose a menudo pertinentes: «¿en qué perspectiva ética se basan?, ¿de dónde provienen?, ¿por qué son importantes?» (Fennell, 2006b, p. 9).

Si el estadio de discusiones estuviese bien consolidado y contase con una larga tradición, ante este déficit podría esgrimirse que para poder avanzar en la investigación y en la ética debe reconocerse que la neutralidad no existe y que más vale tratar de enseñar las cartas que guardarlas en la manga (Cortina, 2002b, p. 37). Sin embargo, una vez más, no puede dejar de subrayarse que esa circunstancia también puede comprenderse desde el punto de vista del giro crítico: la misma ética del turismo ha sido colonizada por parte de los intereses mercantiles. Es decir, en la agenda de la ética del turismo ha prevalecido, en cierto modo, el estudio de lo que se considera bueno o malo en función de los intereses de la industria y de los grandes actores supranacionales (Fennell, 2006b, p. 7).

«The Need for Developing an Ethical Code for the Marketing of International Tourism Services» de Krohn y Ahmed (1991) constituye uno de los textos pertenecientes al reducido núcleo de estudios sobre la incipiente ética del turismo en los noventa que ejemplifica el sorteamiento de cuestiones relativas a la fundamentación ética, así como su utilización para fines mercantiles. Para responder empresarialmente a la dimensión que estaba tomando el turismo y ante la imposibilidad de regularlo vía leyes mundialmente, Ahmed y Krohn sostenían la necesidad de buscar soluciones a una industria que había pasado a proveer un mayor número de productos y servicios a los turistas. Ante este escenario, resultaba oportuno contar con la ética para evitar la «no entrega de servicios prometidos [que] dejan al turista con pocas vías prácticas de reparación» (Krohn y Ahmed, 1991, p. 192).

Si se hace uso de la óptica propuesta por Fennell, la cuestión fundamental aquí no es preguntarse si es legítimo que un turista pida cumplir aquello por lo que paga, sino reconocer que estos desarrollos tempranos de la ética del turismo ejemplifican su concepción como complemento de la ley especialmente centrada en evitar las pérdidas económicas a nivel empresarial que suponía entorpecer lo que se esperaba que fuera una experiencia placentera por parte del turista, «a menudo única en la vida» (Krohn y Ahmed, 1991, p. 191).

Resulta importante subrayar que el impacto de los intereses mercantiles en la ética del turismo debe reconocerse en el poder que muestran ciertas estructuras globales. La prescripción de la liberalización de las condiciones de mercado de una manera más clara, pero también la defensa del derecho al turismo¹⁵, constituyen propuestas formuladas por la OMT en su Código Ético Mundial para el Turismo. Su estrecha vinculación con los intereses mercantiles ha debilitado la legitimidad de este tipo instituciones supranacionales, en la medida en que

¹⁵ El derecho al turismo se analiza en el capítulo 7 de esta tesis.

su labor se ha vuelto insuficiente para resolver los problemas generados por el turismo cuando no alinea sus acciones con la defensa de intereses generalizables (Castañeda, 2012; Fennell, 2019b, p. 173; Gascón, 2019; López-González, 2018a).

Estos problemas evidencian la importancia que adquiere la dimensión de la crítica social ante la imposibilidad de sortear la comprensión de los problemas turísticos que generan dinámicas extendidas más allá del turismo, pero que, inevitablemente, se manifiestan en él. Como se señalaba anteriormente, estas dinámicas no solo afectan al modo en que se produce conocimiento turístico o se estudia la ética del turismo. Tal y como muestran los debates insertos dentro del propio giro crítico y de la ética del turismo, estas dinámicas se extienden a distintas esferas. Ello implica, de algún modo, que la comprensión de los problemas turísticos no pueda soslayar las implicaciones de aspectos sistémicos y estructurales (Bianchi, 2017; Fennell, 2019a), en el sentido de regularidades que median las relaciones sociales (Giddens, 1991, p. 734).

De algún modo, esta perspectiva puede considerarse especialmente relevante en el estudio de la intersección entre el turismo y el espacio urbano. Al entender este último ya no solo como una esfera social en la que la vida toma sentido, sino como una esfera productiva organizadora de la vida, es posible reconocer que las relaciones sociales quedan estructuradas dentro del sistema de producción capitalista dominante. En consecuencia, en este sistema tiende a situarse el origen de la generación de conflictividad en ámbitos tan relevantes como el trabajo en el turismo¹⁶, extensible a muchos otros, como el de la vivienda (Mansilla, 2015).

La denominada como industria turística, así como también los gobiernos, son hoy dos actores sistémicos de gran importancia para entender la deslegitimación del turismo, siempre que se tenga en cuenta que también se encargan de implementar políticas orientadas a proteger sus intereses, basados en las ganancias y el prestigio. En la medida en que esas relaciones se interpreten desde la tradición frankfurtiana del giro crítico como actores sistémicos que generan relaciones instrumentales, no es posible dejar de considerarlos como los grupos que más pueden comprometer «los esfuerzos para asegurar un sistema más ético de turismo global» (D. A. Fennell, 2019, p. 173), especialmente cuando tienden a dejar fuera de su desarrollo cualquier consideración de carácter moral (Fennell, 2019b, p. 157). Aunque, como se trata en el último capítulo de este bloque, las expectativas que recaen sobre el sistema también permiten reconocer su contenido normativo y, además, las relaciones instrumentales

¹⁶ Así lo muestra que la Organización Internacional del Trabajo haya pasado a tomar cartas en el asunto para proponer orientaciones para dignificar el trabajo en este sector (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

no pueden ser solo reducidas a las acciones del sistema, resulta obvio que una reconstrucción normativa de la crítica turística ha de ser capaz de dar cuenta de la generación de relaciones instrumentales —concepto analizado a continuación en este bloque— que pueden ser encontradas casi en cualquier lugar del desarrollo turístico (Fennell, 2006b, p. 179).

Por lo tanto, sin necesidad de asumir ningún tipo de determinismo sobre sus implicados o afectados, resulta necesario reconocer que el análisis del marco socioeconómico y político condiciona el desarrollo del turismo y es fundamental para estudiar su deslegitimación.

No obstante, llevar a cabo una reconstrucción normativa de la crítica turística solamente centrada en la economía o la política desde la perspectiva de la tercera persona puede resultar restrictiva. Es decir, es cierto que hoy existe una clara tendencia a reivindicar una rematerialización de los estudios críticos del turismo basada en la necesidad de desarrollar una crítica de los poderes hegemónicos existentes por sus implicaciones sobre aspectos materiales que apuntan a la necesidad de desafiar la desigualdad y la opresión (Dit, 2019). Pero esa misma deslegitimación del turismo no puede deslindarse de la dimensión cultural que lo ha vuelto especialmente «escurridizo» (Held, MacGrew, Goldblatt y Perraton, 1999).

De algún modo, la combinación de estas dos perspectivas —sistémica y cultural— se ha planteado de manera recurrente como problemática dentro del giro crítico. Tal y como lo plantea paradigmáticamente Raoul Bianchi (2009) en «The ‘Critical Turn’ in Tourism Studies: A Radical Critique», su articulación muestra una tensión latente en los estudios turísticos en la medida en que se considera que una deriva cultural de la crítica podría conllevar el riesgo de dejar de prestar atención a la naturaleza sistémica del capitalismo que condiciona el desarrollo del turismo, o a las desigualdades estructurales, especialmente relacionadas con el trabajo (Bianchi, 2017).

Ahora bien, la necesidad de tener en cuenta la dimensión sistémica en la crítica del turismo no implica necesariamente que se obvie la oportunidad de mejorar su comprensión explorando su dimensión cultural. Si bien el concepto de cultura pueda ser definido de muchos modos, a los efectos de esta investigación resulta útil apoyarse en la distinción entre dos niveles de la cultura propuesta por Cortina (2002a). Por un lado, puede comprenderse en relación a su sentido débil, donde «el término cultura hace referencia a un conjunto de costumbres que grupos étnicos, grupos de edad, clases sociales o grupos de similar tendencia sexual». Por otro lado, también puede entenderse en un sentido fuerte. En este último, la cultura refiere «a un conjunto de pautas de pensamiento y de conducta que dirigen las actividades y producciones materiales y mentales de un pueblo y que pueden diferenciarlo de

los demás». Desde este punto de vista, «la cultura incluye entonces formas de conducta, reguladas por normas y sustentadas por valores que las legitiman y hacen comprensibles, y también prácticas legitimadas e institucionalizadas». En el sentido fuerte, la cultura puede identificarse como una cosmovisión, es decir, como un modo de concebir el sentido de la vida que justifica la existencia de diferentes normas y valores morales, y que se transmite intergeneracionalmente (Cortina, 2002a, p. 38).

De algún modo, en el desarrollo de una crítica cultural del turismo puede reconocerse la tendencia, ciertamente clásica, a reconocer a los turistas por su condición unidimensional, como víctimas del capitalismo. Quizá los análisis que Turner y Ash llevaban a cabo en *La borda dorada* (1991), publicada originalmente en inglés en 1975, muestren la prevalencia de una perspectiva que invita a asumir que los turistas conforman una suerte de masa homogénea cuya misión es cumplir una función sistémica. Desde este punto de vista, el turismo tiende a ser conceptualizado principalmente como consecuencia de un fenómeno socio-técnico que, con fines comerciales y utilitarios, busca fortalecer el sistema capitalista (Nava y Castillo, 2017, p. 68).

Este modo de comprender la crítica cultural del turismo tiende a replicar aspectos problemáticos planteados por Marcuse (1993) en el clásico *El hombre unidimensional*. En esta obra se desarrolla la crítica de un tipo de sociedad dominada hasta tal punto en los aspectos culturales, que no es posible oponerse al totalitarismo que ello implica puesto que precisamente consigue un escenario en el que los integrantes de la misma se consideran libres. Las sociedades, dirá Marcuse, han generado más tiempo libre gracias a su tecnificación pero, a su vez, se controlan las necesidades dispuestas interesadamente en ese tiempo libre (Marcuse, 1993, p. 79). Si se sigue la valoración de Cortina a la teoría crítica de Marcuse, podría decirse que la dominación de la sociedad ha pasado a producirse mediante actividades que se centran en ofrecer una suerte de placer cirenaico, es decir, en tratar de que se contenten con una serie de placeres inmediatos de tal modo que quede mermada la capacidad para cuestionar todo orden social que no conduzca a ese placer (Cortina, 2008, p. 139).

En el marco de esta tendencia, el turismo vendría a constituir una oferta de placer que se consideraría negativa si no contiene capacidad transformadora alguna. Y, en cierto modo, así ha sido caracterizado el turismo tradicionalmente si se atiende, por ejemplo, al trabajo etnográfico realizado por Bruner (1995) a finales del siglo XX. En él puede observarse la tendencia a caracterizar a ciertos turistas por su inclinación a no mostrar ninguna responsabilidad moral o política en el contexto de sus vacaciones (1995, p. 238).

No obstante, la adopción de este punto de vista contiene el riesgo de reconocer una suerte de determinismo, de negación de la libertad, que sería limitante para la crítica turística si supone asumir que la internalización de la dominación manifiesta en el turismo su máxima expresión y perfección, hasta el punto de demostrar que no hay mejores esclavos que los esclavos felices (Aramberri, 1983, pp. 89-90).

El turismo se ha visto impulsado o condicionado por orientaciones culturales en cierto modo cosmovisivas y a la vez ha sido una manifestación de expresiones culturales a través de costumbres, normas y formas de conducta que muestran su clara dimensión ética. Tal y como se analiza en el segundo bloque, la dimensión cultural, en sentido fuerte, puede reconocerse en el impulso ejercido por la cosmovisión existente en su origen moderno. Pero, además, también resulta fundamental tener en cuenta el sentido débil de la cultura para analizar aspectos con carácter menos general como el que manifiestan distintas prácticas relacionadas con el turismo. Desde este último punto de vista, una banalización de los cambios culturales supondría renunciar a comprender el turismo y sus posibles vías transformativas (Ateljevic, 2000).

En la tendencia a prescribir «turismos éticos», formas sustantivas de turismo, surgidas desde los años setenta y ochenta puede reconocerse que los intereses sistémicos, económicos y políticos en sortear la deslegitimación del turismo desde los años setenta han necesitado llevar a cabo continuas alusiones a elementos culturales. Desde la percepción de que el turismo conllevaba efectos negativos surgidos no ha cesado la emergencia de diferentes formas de turismo bajo el cuño «alternativo» (Fennell, 2006, p. 5). Se trata de diferentes formas de turismo ético manifestadas bajo etiquetas como «sustainable tourism, ecotourism, green tourism, soft tourism, responsible tourism, just tourism, justice tourism, pro-poor tourism, new tourism, voluntourism o fair trade tourism». Todas ellas han ido presentándose formalmente con la voluntad de ofrecer soluciones al desarrollo nada moderado del turismo de masas (Lovelock y Lovelock, 2013, p. 3).

Con carácter retrospectivo, muchas de esas fórmulas han sido consideradas como un fracaso. No han conseguido dar solución a diferentes problemas de deslegitimación del turismo precisamente porque han sido utilizadas por planificadores y desarrolladores de turismo como retórica neoliberal con el fin de orientarlo al incremento (Higgins-Desbiolles, 2006). No obstante, el impulso de fórmulas como la del ecoturismo, explotada con la ayuda de la industria aeronáutica por parte de los operadores turísticos como un nicho de mercado para responder a la saturación del turismo convencional (Fletcher, 2011, p. 445), no pueden ser

entendidas solo como resultado de intereses estratégicos. En su objetivo de apaciguar al público viajero, a las comunidades de acogida y a los ambientalistas (Lovelock y Lovelock, 2013, p. 3), estas fórmulas contienen un claro contenido cultural en cuya crítica puede encontrarse la necesidad de distinguir analíticamente otras dos dimensiones además de la relativa a la crítica social: la moral y la ética.

La importancia de establecer esta diferenciación puede reconocerse de un modo especialmente claro a través de la crítica a las pretensiones de moralización del turismo que Jim Butcher (2003) formula en *The Moralisation of Tourism: Sun, sand... and saving the world?* Su tesis principal se basa en que los turistas han sido cargados con una responsabilidad por una supuesta fragilidad del medioambiente y de las culturas de los destinos en los que desarrollan sus prácticas turísticas (Butcher, 2003, pp. 51-62). Y, como consecuencia, ha ido extendiéndose una idea negativa sobre el turismo de masas para echar el freno al aumento del turismo. La clave, en opinión de Butcher, es que ello no se sostiene normalmente mediante informes científicos y que lejos de buscar un modo bueno o justo de desarrollar el turismo para todos, su objetivo fundamental radica en ofrecer productos para lavar conciencias, generar angustia en los turistas y privarlos del disfrute del turismo.

En suma, para Butcher, estas modalidades de turismo, que deben entenderse dentro de una tendencia global que trata de buscar «soluciones individuales a las desigualdades sociales» (Butcher, 2003, p. 109), responden a tendencias impuestas por el que se denomina el *lobby* del «nuevo turismo moral» (Butcher, 2003, p. 21). En su opinión, esta vía poco o nada hará para cambiar las desigualdades existentes:

viajar o no viajar, quedarse en un hotel o en una aldea, disfrutar de la cultura o simplemente el clima, no hará ninguna diferencia en la desigualdad más amplia que existe entre las naciones y los pueblos. [...] Esto genera políticas degradadas y una experiencia de viaje disminuida. (Butcher, 2003, p. 110)

En cierto modo, una vez superado, en los noventa, el énfasis institucional por circunscribir la ética del turismo a la relación de la hospitalidad con el servicio y los negocios (Fennell, 1999, pp. 254-255), la ética del turismo ha ido comprometiéndose con la necesidad de integrar los conflictos generados por el turismo más allá de la relación turista y servicio, y para ello ha sido habitual recurrir a la conciencia del turista. Un buen ejemplo es el propuesto por D'Sa (1999) en «Wanted: Tourists with a Social Conscience». En medio del cisma entre los valores imperantes del mercado turístico —como la supervivencia del más apto o las ganancias— y los valores de la comunidad de los destinos turísticos, D'Sa aludía a la

capacidad de los adinerados turistas que viajaban a otros países para tomar responsabilidad de sus acciones mientras disfrutaban de recursos que les eran limitados a las comunidades locales (D'Sa, 1999, p. 68).

En este contexto de interpelación a la responsabilidad individual, no cabe duda de que se han generado propuestas turísticas que, en cierto modo, dan la razón a Butcher si se presta atención a ejemplos como el caso de la venta de paquetes turísticos llevada a cabo por la empresa *Discover World*. En su oferta *Explore Worldwide's Nile Clean-Up Trip in Egypt*, ofrecía a turistas británicos la posibilidad de viajar al Nilo, vuelo contaminante mediante, para «disfrutar con la conciencia tranquila» de un paquete turístico cuyo fin era participar en la experiencia de la recogida de papel higiénico sucio (Butcher, 2003, p. 21).

Sin embargo, más allá de que, como interpreta Higgins-Desbiolles (2018), Butcher pueda estar ocultando con su crítica una posición neoliberal afín a la estricta consideración del turismo como una industria que no contribuye a la posibilidad de crear justicia a través del turismo y que solo busca orientarse al incremento, no cabe duda de que el propio Butcher pone de manifiesto el papel de la ética en el turismo si se asume que, para desarrollar su crítica, también él necesita apoyarse en algún tipo de criterio. Es decir, resulta plausible pensar que cuando se refiere a la «justicia» o a las «experiencias devaluadas» en la práctica del turismo lo haga desde alguna referencia crítica concreta. En este sentido, aunque el propio autor no trate de hacer explícita a qué fundamentación se atiene, el hecho de referirse a estos dos conceptos de un modo casi indistinto sí permite plantear que, a la hora de adentrarse en el proceso de fundamentación de la crítica turística, desde un punto de vista analítico, las dos referencias no pueden ser, en principio, tratadas al mismo nivel, sino que debe hacerse desde el punto de vista moral y ético.

Esta diferenciación puede entenderse desde el marco de un debate propio de la ética. Es cierto que, en el lenguaje común, moral y ética son dos palabras que se utilizan indistintamente. Etimológicamente puede justificarse que las dos sean intercambiables. Y, en este sentido, si se entiende que su referencia a la justicia se basa en un criterio con pretensiones de universalidad y las experiencias devaluadas a cuestiones de vida buena, no resultaría inadecuado referirse a las dos desde la misma óptica. La palabra «ética» proviene del griego *ethos*. Su significado originario era «morada», «lugar en donde vivimos», pero acabó significando «el carácter» o el «modo de ser» que una persona o grupo adquiere a lo largo de su vida. Por su parte, la palabra «moral» se ancla etimológicamente en el latín *mos, moris*, cuyo

significado también remite a las «costumbre», «carácter» o «modo de ser» (Cortina y Martínez, 2001, p. 21).

No obstante, a nivel analítico, los dos conceptos acentúan dentro de la tradición de la ética distintos rasgos. El uso de «moral» tiende a reservarse para hacer referencia a cuestiones de índole ética con pretensiones de universalización, mientras que el de «ética» se utiliza para tratar cuestiones referidas a concepciones de la vida buena, o de vida no malograda, que no pueden ser juzgadas desde el punto de vista moral, en el sentido de si puede ser «bueno de igual manera para todos» (Taylor, 2009, p. 176). Desde este punto de vista, no cabe duda de que la referencia a la justicia propuesta por Butcher se presta a un enfoque desde la moral basada en criterios con pretensiones de universalidad, mientras que las experiencias devaluadas en la práctica del turismo lo hacen desde uno propio de la ética, en la medida en que, en principio, pertenecen al ámbito de las cuestiones de vida buena.

Aunque los dos conceptos se hayan presentado intencionadamente como dicotómicos, lo cierto es que resultan instructivos para poner de manifiesto uno de los rasgos ineludibles de nuestra autocomprensión moderna: ante el pluralismo ético, existe una aversión a que el modo en que damos forma a nuestras vidas sea dictado por moralizadores filosóficos (Jaeggi, 2018). Esta es una cuestión que esta investigación no puede sortear, pero no solo porque no pueda aceptarse que sean filósofos quienes prescriban contenido ético en el turismo, sino por la aversión a que otros segmentos de la sociedad lo prescriban o que, como se ha visto, sean las denominadas como industrias quienes lo hagan a través de modelos de turismo ético. En este sentido, se vuelve necesario recordar que no es lo mismo la ética del turismo [*ethics of tourism* o *tourism ethics*], que se ocupa del análisis del turismo ayudándose de la filosofía moral, que el turismo ético [*ethical tourism*], relacionado con formas específicas de turismo (Melanie Smith et al., 2010).

El turismo ético puede convertirse, de un modo más fácil, en un canal de moralización —tal y como apunta Butcher—, pero solo si esta se entiende como «moralina», como una moralidad inoportuna, superficial o falsa. Sin embargo, que esta moralina pueda acontecer no implica que deba negarse la existencia de la dimensión ética en la vida social (Cortina, 1996, p. 19). Si, como se ha hecho desde el inicio de esta tesis, se atiende la voz de los afectados por el turismo, se comprueba rápidamente que sobre este se vierten expectativas sobre cómo debería desarrollarse. Y ello lo vuelve en sí mismo ya objeto de estudio para la ética del turismo.

Con el bagaje acumulado hasta este capítulo, la tarea de la ética del turismo a la que se circunscribe el resto de la investigación no se orienta a prescribir formas de turismo de un modo paternalista. Se desarrolla más alejada de la prescripción de modalidades de turismo que conlleva «ser verde» o «ser ecológico» y más cercana a un concepto de la ética del turismo en el que esta se compromete con «una forma de pensar que trate de tener aplicabilidad para todas las formas de turismo y con el fin de reflexionar críticamente sobre los comportamientos con el fin de dar cuenta de su cambio» (Lovelock y Lovelock, 2013, p. 8).

La importancia de esta perspectiva cobra sentido para esta investigación al tener en cuenta, tal y como señala Fennell, que la asociación de la ética a modelos tradicionales para explicar el turismo que no consideran su complejidad¹⁷ ha constituido un error porque no ha favorecido el surgimiento de un debate ético sobre sus problemas de fondo. En este sentido, para la comprensión de las implicaciones de expresiones habituales en la crítica turística, tales como que el turismo se ha «desbocado» o convertido en un *runaway tourism*, deben tenerse en cuenta al menos seis circunstancias que podrían haber mermado no solo el debate teórico, sino el potencial práctico de la ética del turismo. Pensar que 1) el turismo puede ser controlado, 2) que sus participantes están formalmente coordinados, 3) que el turismo se organiza fácilmente mediante una estructura vertical, 4) que los proveedores se coordinan para lograr objetivos acordados, 5) que el turismo es la suma de sus partes, y 6) que el estudio de cada parte por separado permitiría comprender todo el turismo. En suma, para los objetivos de esta investigación podría resumirse que, a diferencia de las visiones tradicionales, resulta fundamental para el enfoque ético reconocer que «el turismo por naturaleza es demasiado complejo para ser explicado por modelos lineales y deterministas» (Fennell, 2006b, p. 7).

Dadas estas características del turismo, el próximo capítulo se dedica al análisis de la recepción del programa normativo de Habermas en los estudios turísticos. Contiene unas bases para la crítica social y moral que se adecúan a las pretensiones justificadas en este capítulo, a saber, a proyectar un análisis de la crítica turística en términos no sustancialistas. Precisamente al poner de manifiesto los términos de su recepción, se expondrá la necesidad de transitar hacia marcos más flexibles con la crítica ética sin tener, por ello, que sumir a la ética del turismo en una deriva paternalista.

¹⁷ Con el fin de sistematizar esta investigación, el análisis de este asunto se pospone al segundo bloque. Pero debe hacerse referencia ya a que los modelos tradicionales de comprensión del turismo presentan limitaciones.

3. La recepción de Habermas en los estudios turísticos

En el capítulo anterior se señalaba la existencia de una crítica negativa en los estudios turísticos. Al utilizar esta etiqueta no se pretendía apuntar la existencia de una suerte de aversión a los programas normativos y a la ética en la crítica del turismo, sino simplemente señalar el hecho de que dentro del giro crítico de los estudios turísticos no siempre se ha manifestado la necesidad de participar de debates normativos.

De acuerdo con la conveniencia, justificada anteriormente, de reflexionar sobre la crítica y la orientación del turismo de un modo no sustancialista ni paternalista, este capítulo se centra en analizar algunos rasgos del programa normativo formulado por Habermas. Desde que en «Interrogating the ‘Critical’ in Critical Approaches to Tourism Research» Chambers (2007) pusiese de manifiesto la escasa recepción de la parte normativa de la teoría crítica de Habermas en la crítica turística, su debate prácticamente no se ha extendido ni en los estudios más próximos a las ciencias sociales del giro crítico, ni en los de ética del turismo (López-González, 2018c).

Lo que pretende este capítulo es estudiar de manera separada la parte relativa a la teoría crítica y a la ética discursiva de su programa normativo, respectivamente, a través de su recepción llevada a cabo en el ámbito de las investigaciones turísticas por Karl Spracklen (2009, 2011, 2017) y Mick Smith y Rosaleen Duffy (2003). El hecho de estudiarlo en el contexto turístico responde a dos objetivos.

En primer lugar, permitirá poner de manifiesto claramente cómo los elementos relacionados con la aceleración, el incremento y el sentido del turismo, fundamentales para comprender la crítica actual del turismo, tal y como se ha señalado desde el primer capítulo, aparecen como cuestiones problemáticas estrechamente ligadas al análisis del potencial del programa normativo de Habermas. En segundo lugar, hará posible justificar que, a pesar de su vigencia como base para la crítica turística, es necesario avanzar hacia modelos menos rígidos, especialmente en relación al planteamiento dicotómico entre sistema y mundo de la vida, así como entre moral y ética.

3.1. De la crítica epistemológica a la fundamentación normativa

Tal y como se ha comprobado en el capítulo anterior al analizar el surgimiento y la progresión del giro crítico, este parte del escrutinio al modelo positivista para, luego, pasar a analizar y discutir el potencial para una transformación del turismo, así como de la sociedad a través de este (Ateljevic et al., 2012). Desde el punto de vista de esta transición, antes de pasar a analizar la recepción de la teoría crítica y moral de Habermas en los estudios turísticos, es oportuno desarrollar brevemente el engarce de su programa normativo, precisamente, con el modo de hacer frente a la crítica del positivismo. El objetivo es reconocer cómo en esta última se encuentran algunos rasgos básicos característicos de su propuesta de fundamentación normativa de la crítica social y de la moral que se analizan en los dos siguientes puntos.

El diagnóstico básico de la crítica epistemológica en la que puede situarse el origen de esa fundamentación normativa apunta a dos cuestiones. Por un lado, supone una crítica a las pretensiones de objetividad de las ciencias sociales, ya no porque estas puedan presentarse como una de las formas de conocimiento posible, sino porque pretenden que todo conocimiento se identifique con la ciencia (Habermas, 1990, p. 13). Por otro lado, denuncia la recurrente omisión por parte del positivismo de la distinción entre explicación y comprensión, donde la primera suele referirse a las posibilidades de las ciencias naturales para dar cuenta de las relaciones causa-efecto, mientras que la segunda se reserva para las ciencias sociales (Apel, 1985).

En la medida en que el positivismo característico de las ciencias sociales defiende que a la objetividad del conocimiento se llega mediante la eliminación de influencias perturbadoras, toda comprensión asociada a un contexto de comunicación entre sujetos es considerada insatisfactoria, básicamente porque en una interacción entre al menos dos sujetos establecida en el medio del lenguaje ordinario, el intérprete estaría tan implicado en la interacción como aquello a lo que se dirige su interpretación. Ante la búsqueda de la «verdad» en el conocimiento, si la relación entre sujeto que observa y objeto se reemplazara por la relación entre sujeto que participa e interlocutor, la experiencia quedaría mediada por la interacción de ambos. Dicho de otro modo, en tanto en cuanto la comprensión se manifiesta como una experiencia comunicativa, su objetividad se ve amenazada por dos lados: «tanto por la influencia del intérprete cuya subjetividad implicada distorsiona las respuestas, como por las reacciones del interlocutor que puede turbar al observador participante» (Habermas, 1990, p. 187).

La objeción de Habermas a estas ideas del positivismo se basa en que, efectivamente, el intérprete en la observación nunca puede interrumpir sin más la totalidad de tradiciones gracias a las cuales se ha formado su subjetividad. No puede sobrepasar el horizonte abierto de la propia praxis vital: «no puede liberarse abstractamente de su situación hermenéutica de partida, lo mismo si se ocupa de objetivaciones contemporáneas que de tradiciones históricas» (Habermas, 1990, p. 187).

Desde este punto de vista, la crítica del positivismo se basa en poner de manifiesto que este no reconoce la existencia de un interés previo que cuestione sus pretensiones de objetividad. Tal y como se avanzaba anteriormente, a pesar de que el positivismo reclame para las ciencias la neutralidad en la generación de conocimiento, obvia el momento hermenéutico que le es inherente: un proceso en que la comprensión del sentido de los hechos sociales exige una comprensión precedente de la totalidad social, que es nuevamente sometida al control de la experiencia. Si se sigue esta línea argumental, por la que se requiere de una comprensión de sentido en la que participen los sujetos de la ciencia, en toda ciencia anida una racionalidad que no es ni descriptiva ni explicativa en una relación de tipo sujeto-objeto, sino hermenéutica y ética, de tipos sujeto-sujeto (Cortina, 1995, p. 85,86, 2008, p. 47).

En *Conocimiento e Interés* (Habermas, 1990), donde pueden reconocerse los rasgos de la crítica epistemológica luego extendidos a la fundamentación normativa de los criterios de validez de la racionalidad comunicativa y, de esta, a la de los juicios morales, Habermas hace frente a la objeción a la que se presta la interacción sujeto-sujeto con el fin de sostener que los intereses no puedan ser considerados solamente particulares.

Por interés, Habermas entiende: «las orientaciones básicas que son inherentes a determinadas condiciones fundamentales de la reproducción y la autoconstitución posibles de la especie humana, es decir, al trabajo y a la interacción» (Habermas, 1990, p. 199). Y, tal como sostiene, «esas orientaciones básicas miran, por tanto, no a la satisfacción de necesidades inmediatamente empíricas, sino a la solución de problemas sistemáticos en general» (Habermas, 1990, p. 199).

Esta idea puede reconocerse a través de la distinción propuesta entre interés técnico y práctico que da sentido a la Teoría Crítica. El interés técnico hace referencia al interés subyacente al conocimiento relacionado con la predicción y control característicos del trabajo o del dominio de la naturaleza; el propio de las ciencias empírico-analíticas. Por el contrario, el interés práctico «se distingue del interés cognoscitivo técnico porque no está dirigido a aprehender una realidad objetivizada, sino a salvaguardar la intersubjetividad de una

comprensión, sólo en cuyo horizonte puede la realidad aparecer como algo» (Habermas, 1990, p. 183).

En este contexto, el interés práctico en la ciencia contiene una dimensión normativa distinta a la del interés técnico ya apreciable a la luz de la clásica diferencia aristotélica entre los saberes poiéticos y prácticos, donde los primeros establecen normas solo para alcanzar un bien deseado en un ámbito concreto, y los segundos orientan para guiarnos de modo bueno y justo en el conjunto de la vida (Cortina y Martínez, 2001, pp. 10-13).

La posición de Habermas, propia de la tradición de los «francfortianos» (Cortina, 2008, p. 47), no es otra que denunciar de qué manera el interés técnico no puede habérselas sin el práctico. Aunque no se reconozca, toda ciencia viene impulsada por un interés que la aleja de la neutralidad pretendida: «las valoraciones sociales no son casuales, porque los hechos sociales nunca están meramente dados, han sido puestos históricamente por la estructura social» (Cortina, 2008, p. 50). Es por ello que, al saberse inmersa en la praxis, la Teoría Crítica sabe que la teoría «es un momento para la praxis liberadora» (Cortina, 2008, p. 49).

Aquí es donde el interés emancipatorio puede fijarse en las ciencias orientadas a la crítica (McCarthy, 1987, p. 80). Mediante la comprensión del interés como un interés cognoscitivo emancipatorio se pone de relieve automáticamente que todo conocimiento se encuentra sujeto a un interés, que no es otro que el que constituye querer reflexionar. El interés ya supone una derivada de la razón: «La razón está bajo el interés por la razón. Podemos decir que sigue un interés cognoscitivo emancipatorio que tiene como meta la realización de la reflexión como tal» (Habermas, 1990, p. 201).

En este contexto, en el que conocimiento e interés confluyen necesariamente, no se trata solo de reconocer que el interés técnico resulta ciertamente irrenunciable en las sociedades, sino que este no puede entenderse solo desde la esfera de interés particular. Bajo este mismo razonamiento, los significados que son objeto de comprensión no pueden ser solamente concebidos como intereses particulares. Se enmarcan en una comprensión hermenéutica que consta de dos dimensiones. En primer lugar, el significado que una persona o cosa adquiere para una persona o para un grupo ya es una derivada del puesto ocupado en su vida o en la del grupo considerada en conjunto y, a su vez, la unidad de la vida se constituye mediante interpretaciones retrospectivas que siempre cambian. En segundo lugar, los sentidos siempre tienen una validez intersubjetiva: «incluso la comprensión de sí mismo se encuentra siempre en el medio del entendimiento mutuo con otros sujetos» (McCarthy, 1987, p. 94).

Introducidos de un modo extremadamente elemental, estos rasgos permiten comprender, a los efectos de esta investigación, el origen del núcleo conceptual de la intersubjetividad presente en la crítica epistemológica que Habermas traslada a la crítica sistémica. Porque, tal y como puede observarse en *Ciencia y técnica como «ideología»* (1986), la crítica epistemológica no es el único problema al que se enfrentan las sociedades si se entiende que, en efecto, la crítica del positivismo se justifica debido a su potencial para abolir el sistema de referencia de la interacción en el medio del lenguaje ordinario.

Son las condiciones configuradas por la tecnocracia y la política las que pasan a estar en el foco de la crítica, en la medida en que el interés de la tecnocracia por la ampliación del poder de disposición técnica en las sociedades se produce en detrimento del interés práctico. El núcleo ideológico de esta conciencia —tecnocrática— no es otro que el de la eliminación de la diferencia existente entre práctica y técnica. Y con ello, para Habermas no solo se quebranta un interés propio de una de las condiciones básicas de nuestra existencia cultural, como es la del lenguaje, entendido como una forma de socialización llevada a cabo mediante el lenguaje ordinario, sino que se mina el interés por el mantenimiento de la intersubjetividad de la comprensión y el establecimiento de una comunicación libre de dominio (Habermas, 1986, p. 99).

En el tránsito de la crítica epistemológica a la sistémica, en el que uno de los problemas fundamentales de la sociedad va conceptualizándose como consecuencia de la orientación racional de las acciones con respecto a fines (Habermas, 1986, p. 99), la tarea que se presenta no es otra que la de tratar de reconstruir los fundamentos normativos que pueden dar cuenta de la crítica social: «una teoría de la sociedad que se esfuerza por dar razón de los cánones críticos de que hace uso» (Habermas, 1999b, p. 9). Y, para esta tarea, el interés técnico y práctico pasan a constituir, respectivamente, la base de los nuevos conceptos de acción instrumental y de acción comunicativa aptos para el desarrollo de la crítica sistémica, mientras que el interés emancipatorio «parece seguir inspirando a los dos restantes» (Cortina, 2008, p. 109).

Por motivos analíticos, se pospone el análisis de algunos de los rasgos básicos de la reconstrucción de los criterios normativos para el próximo capítulo. Considero oportuno hacerlo así porque los problemas que se presentan en la recepción de la crítica sistémica y de la teoría moral de Habermas en los estudios turísticos pueden comprenderse mejor a la luz de objeciones propias que la renovada ética discursiva somete a estas dos con el fin de hacer de sus bases algo más que un referente para la crítica: el trasfondo de la ética aplicada. Pero

para poder llegar con cierto bagaje a la recepción de la crítica sistémica, de su fundamentación normativa y de la ética discursiva en los estudios turísticos, resulta necesario introducir mínimamente el marco de la teoría crítica de la sociedad habermasiana, al que el punto anterior ya se refería tentativamente al introducir conceptos como «sistema» o «instrumental». Básicamente, esta se basa en denunciar que el poder ejerce distorsiones en un ámbito como el de la comunicación, ámbito este último que opera de referente para la propia crítica. De manera más concreta, las coordinadas básicas de la crítica social de Habermas se basan en el diagnóstico de que la perturbación en las sociedades se produce como resultado de las acciones del sistema o *System* —mediante sus esferas económica y política— que colonizan el mundo de la vida o *Lebenswelt*:

[...] el mundo de la vida, progresivamente racionalizado, queda desacoplado de los ámbitos de acción formalmente organizados y cada vez más complejos que son la economía y la administración estatal y cae bajo su dependencia. Esta dependencia, que proviene de una mediatización del mundo de la vida por los imperativos sistémicos, adopta la forma patológica de una colonización interna. (Habermas, 1987, p. 432)

Tal y como muestra esta cita, un diagnóstico fundamental de la teoría crítica de Habermas se basa en que la colonización del mundo de la vida por parte del sistema es la que provoca distorsiones criticables. Aunque posteriormente se señalarán las limitaciones de este enfoque, es importante subrayar que la referencia normativa a cuya contraluz pueden calificarse esas distorsiones como no deseables se encuentra en el mundo de la vida. Es aquí donde se produce la transmisión de valores y entendimientos, de modo que, si esta esfera es colonizada por el sistema, su función corre peligro: las «patologías que surgen cuando los desequilibrios sistémicos que son sintomáticos de crisis en la economía o el aparato estatal son desplazados al mundo de la vida e interfieren con su reproducción simbólica» (Habermas, 1993, p. 148).

En el contexto de la crítica sistémica, la diferencia entre los tipos de orientación a la acción se vuelven clave. Habermas distingue las acciones orientadas al éxito de las orientadas al entendimiento. Mientras que el éxito es entendido como «la efectuación en el mundo del estado de cosas deseado que en una situación dada puede ser generado causalmente mediante acción y omisión calculadas» (Habermas, 1999b, p. 366), el entendimiento «es un proceso de obtención de un acuerdo entre sujetos lingüística e interactivamente competentes» (Habermas, 1999b, p. 368).

A su vez, la orientación al éxito se diferencia según la acción sea instrumental o estratégica, es decir, según deba tenerse en cuenta a los demás o no a la hora de alcanzar determinados objetivos. A una acción orientada al éxito se la denomina instrumental «cuando la

consideramos bajo el aspecto de observancia de reglas de acción técnicas y evaluamos el grado de eficacia de la intervención que esa acción representa en un contexto de estados y sucesos» (Habermas, 1999b, p. 367). En cambio, a una acción se la denomina estratégica «cuando la consideramos bajo el aspecto de observancia de reglas de elección racional y evaluamos su grado de influencia sobre las decisiones de un oponente racional» (Habermas, 1999b, p. 367). Mientras las acciones instrumentales pueden ir asociadas a interacciones sociales, las estratégicas llevan a cabo la evaluación de medios y fines para alcanzar el éxito siempre entre sujetos, por ello representan, ellas mismas, interacciones sociales (Habermas, 1999b, p. 367). Finalmente, a diferencia de estas, la actitud orientada al entendimiento permite diferenciar otro tipo de acciones: las comunicativas.

Son acciones comunicativas cuando los planes de acción de los actores implicados no se coordinan a través de un cálculo egocéntrico de resultados, sino mediante actos de entendimiento. En la acción comunicativa los participantes no se orientan primariamente al propio éxito; antes persiguen sus fines individuales bajo la condición de que sus respectivos planes de acción puedan armonizarse entre sí sobre la base de una definición compartida de la situación. (Habermas, 1999b, p. 367)

Tal y como muestra esta cita, las acciones comunicativas no se coordinan a través de cálculos egocéntricos de éxito, sino a través de actos de comprensión (Habermas, 1984, pp. 285,286). Quienes participan en las acciones comunicativas no se orientan primeramente hacia el propio éxito de los participantes, sino hacia el entendimiento (Habermas, 1999b, p. 367). En este sentido, las acciones comunicativas no solo son una conceptualización más entre otras dentro de la crítica sistémica. Descontando las instrumentales, en la medida en que se considere que no conllevan interacción social, lo que muestra la elevación de la acción comunicativa al estatus de una *Teoría de la acción comunicativa* (Habermas, 1987, 1999b) es que esta presenta el referente normativo, el «modelo primario, básico u original, como queramos llamarlo, con respecto al estratégico» (García-Marzá, 1992, p. 36).

A la luz de la crítica cientifista tratada en este punto, puede comprenderse que la fundamentación normativa de acción comunicativa no sea formulada empíricamente por Habermas. El hecho de que acción estratégica y comunicativa puedan concurrir en una misma acción, vuelve imposible que el teórico social pueda aglutinar esta tarea. Por ello, el enfoque de Habermas no ofrece un punto de vista analítico para describir una misma acción como estratégica o comunicativa, sino para reconstruir que son las mismas acciones las que pueden distinguirse en función de la actitud orientada al éxito que adopten en primera persona sus participantes (Habermas, 1999b, p. 367).

En este sentido, lo que busca Habermas no es una caracterización empírica de las disposiciones comportamentales, sino analizar las estructuras generales de los procesos de entendimiento con un fin concreto: deducir de estas unas condiciones de participación caracterizadas formalmente (Habermas, 1999b, p. 368). Para esta tarea de reconstrucción de las condiciones del entendimiento posible, se sirve de la pragmática formal (Habermas, 1999b, p. 419).

En el marco de una teoría sociológica de la acción comunicativa (Habermas, 1999b, p. 358), la pragmática formal trata de contribuir a la clarificación de patologías de la comunicación, entendidas como resultado de una confusión entre acciones orientadas al entendimiento y acciones orientadas al éxito (Habermas, 1999b, p. 425). Dicho de otro modo, la pragmática encuentra sentido en el marco de una teoría crítica de la sociedad para dar cuenta de las perturbaciones de la comunicación, es decir, para informar de la violación de las condiciones de normalidad de la comunicación (Habermas, 1999b, p. 193). En este ámbito, lo que ofrece la pragmática formal a la fundamentación normativa de la crítica de la sociedad es una vía para dar cuenta de esa violación ocasionada por el poder a través de la clarificación de las condiciones universales del entendimiento que, a su vez, forma parte de la base normativa de la teoría moral de Habermas (García-Marzá, 1992, p. 51).

Las dos referencias clave bajo las cuales puede comprenderse cómo es posible el entendimiento son las condiciones ideales que garantizan un diálogo racional y las pretensiones de validez del habla. Las primeras no hacen referencia solo a los actores. Se trata de las condiciones en las que un hablante y un oyente pueden aceptar como válidos los argumentos que pretenden justificar una acción, y son ideales en la medida en que: «cualquiera que se dedique seriamente a la argumentación debe presuponer que el contexto de discusión garantiza en principio libertad de acceso, igualdad de derechos para participar, ausencia de coerción en la adopción de posiciones [...]» (Habermas, 1993, p. 31).

Las pretensiones de validez también pueden ser consideradas, de algún modo, ideales, en el sentido de que los participantes en la argumentación han de partir «del presupuesto —a menudo contrafáctico— de que se cumplen con suficiente aproximación las condiciones de una situación ideal de habla» (Habermas, 1999b, p. 69). No obstante, estas hacen referencia exclusivamente al actor que puede tratar de justificar una acción. En todo proceso lingüístico que busque llegar al entendimiento, actor y hablante establecen una relación intersubjetiva en la que operan unos criterios que condicionan la llegada al entendimiento. En la siguiente cita puede reconocerse claramente la función «crítica» que Habermas otorga a las

pretensiones de validez: «todo aquel que trate en serio de participar en una argumentación, no tiene más remedio que aceptar implícitamente presupuestos pragmático-universales que tienen un contenido normativo» (Habermas, 1991, p. 102).

Habermas encuentra en los actos de habla el núcleo normativo de su crítica social como el elemento básico a la hora de poner de manifiesto la relación que existe entre el lenguaje y la acción, los elementos necesarios para explicitar la relación que mantiene el lenguaje con quienes lo utilizan (García-Marzá, 1992, pp. 30-31). Ese núcleo normativo no es una adenda en la comunicación: «quien actúe comunicativamente ha de entablar en la ejecución de cualquier acto de habla pretensiones universales de validez y suponer que tales pretensiones pueden desempeñarse» (Habermas, 1984, p. 300).

En todos los procesos lingüísticos orientados al entendimiento, las pretensiones de validez se manifiestan en la circunstancia de que todo actor pretende inteligibilidad, verdad, rectitud o corrección y veracidad o autenticidad. El actor ha de utilizar una expresión inteligible para poder entenderse con el oyente. El hablante ha de estar tratando de dar a entender «algo» mediante un contenido proposicional verdadero en relación al mundo objetivo. Ha de utilizar una manifestación correcta, cuyo estatus depende de si se adecúa o no a las normas y valores vigentes. Finalmente, ha de hacerlo de forma veraz o auténtica si desea que el oyente se fíe de él. Es decir, lo dicho debe mantener una correlación con lo que piensa (Habermas, 1999b, p. 479).

Llegados a este punto, se cuenta con una base mínima pero suficiente para comprender por qué es la acción comunicativa la que ofrece una referencia normativa para la crítica de la sociedad. A través de estos cuatro presupuestos que Habermas identifica mediante la pragmática universal, reconstruye las condiciones universales de todo posible acto de habla. Precisamente desde su normatividad puede justificarse la crítica a las acciones estratégicas del sistema. Son las acciones comunicativas las que contienen un núcleo normativo que no puede reconstruirse a partir de las instrumentales y estratégicas (Habermas, 1984, p. 340).

Como cualquier interacción social, las acciones turísticas requieren de la acción comunicativa y también se ven acechadas por las estratégicas y las instrumentales. En el propio trabajo de Habermas puede observarse de qué modo el turismo aparece como una esfera que ejemplifica la distorsión provocada por la colonización del mundo de la vida, en el sentido de que, cada vez más, la acción comunicativa va siendo desplazada por las acciones estratégicas:

La tendencia a la juridificación de esferas del mundo de la vida informalmente reguladas se impone en un ancho frente, cuanto más reconociblemente quedan sometidos en el tiempo libre, la cultura, las vacaciones, el turismo, etc., a las leyes de la economía de mercado y a las definiciones del consumo de masas. (Habermas, 1987, p. 520)

Desde este punto de vista, tanto la juridificación, a la que Habermas se refiere en esta cita, como el modelo de investigación turística positivista y el poder del sistema constituyen ejemplos de colonización sistémica aplicables al turismo. Se trata de un diagnóstico que cobra sentido a la luz de unos criterios normativos, las bases universales de validez del habla, reconstruidos por la pragmática formal. Estos son, precisamente, los criterios en los que Habermas también deposita el núcleo de la fundamentación moral. No en un concepto sustantivo de justicia, sino en unos criterios válidos «para discernir si los procedimientos empleados para descubrirla son los adecuados» (Cortina, 2007, p. 181).

Ahora bien, este punto de vista aún apunta un plano que es el de la justificación normativa de la crítica y el de la fundamentación de la moral, no el de la aplicación. Sin embargo, es en este último plano en el que, como trata de comprobarse a continuación al analizar la recepción del programa normativo de Habermas en los estudios turísticos, adquieren importancia las condiciones de aceleración social en las que podría desarrollarse la resolución de conflictos de acción, así como la necesidad de abordar una crítica cultural del turismo, fácilmente reconocible en relación con los valores de su práctica.

3.2. Habermas y la acción comunicativa en el turismo

La magnitud de las discusiones sobre la fundamentación normativa de la crítica social de Habermas en el ámbito teórico de la filosofía, e incluso en el de distintas actividades sociales, contrasta con su escasa recepción en el ámbito de los estudios turísticos, donde, prácticamente, convendría destacar los trabajos de Karl Spracklen (2009, 2011, 2017), enmarcados a su vez en el contexto anglosajón más amplio de los *Leisure Studies* o estudios del ocio.

Ya se ha repetido en varias ocasiones que la crítica turística no puede desdeñar el poder del sistema en la configuración del turismo. Tal y como se señalaba en el capítulo anterior, este poder ha sido criticado en términos negativos en el giro crítico, en el sentido de que no siempre se ha tratado de explicitar a contraluz de qué criterios normativos se formula la crítica turística. Lo ha hecho hasta el punto de que su práctica ha tendido a cobrar sentido, principalmente, como una derivada de su función sistémica; y los turistas, a ser caracterizados prácticamente como agentes pasivos. A grandes rasgos, este es el tipo de crítica ya reconocible en el clásico *La borda dorada* publicado por Louis Turner y John Ash (1991). A esta misma dinámica se refiere Spracklen a la hora de considerar qué ocurre en el turismo. Este refleja inevitablemente un consumo pasivo de los turistas, en la medida en que el sistema restringe la capacidad de los individuos para sustraerse de los productos turísticos mercantilizados (Spracklen, 2009, p. 5).

No obstante, su análisis pone de manifiesto la necesidad que tiene la crítica turística de contar con los elementos valorativos que le dan sentido al turismo. Este enfoque, en el que se profundiza en los dos siguientes bloques, resulta fundamental porque pone de manifiesto la insuficiencia que presenta una perspectiva propia de la tercera persona, como la sistémica, si no se articula junto con otra propia del participante.

En este sentido, básicamente, la tarea que ha llevado a cabo Spracklen ha sido ir más allá de la crítica negativa en el turismo a través de la articulación entre la acción comunicativa y la autenticidad (Spracklen, 2009, p. 157), siguiendo para ello las clásicas tesis propuestas por MacCannell (2003). A estas se referirá específicamente esta investigación en el segundo capítulo a la hora de relacionar el declive del sentido del turismo con su evolución como práctica. Pero conviene avanzar aquí que la autenticidad ha sido erigida desde la segunda mitad del siglo XX como un paradigma para el análisis del turismo. Desde este se ha propuesto el turismo como una práctica caracterizada por la búsqueda y la oferta de autenticidad que todavía sigue vigente (Cohen y Cohen, 2019).

A grandes rasgos, especialmente a través de MacCannell, el paradigma de la autenticidad se ha encargado de subrayar cómo el impacto de las dinámicas auspiciadas por intereses mercantiles ha acentuado el riesgo de que las sociedades y sus culturas puedan ser tratadas como medios con el fin de obtener beneficios económicos. Desde la óptica cultural, ello ha llevado a entender que el turismo tiende a alejarse de cualquier expresión «natural» de la autenticidad, pues debido a esas dinámicas, las comunidades pueden llegar a producir la escenificación de la autenticidad o una «autenticidad escenificada» (MacCannell, 1973, 2007).

Una de las tesis básicas propuesta por Spracklen desde este punto de vista tiene que ver con que las reclamaciones o desafíos de la autenticidad en el turismo pueden entenderse en términos de una competencia entre la racionalidad comunicativa y la instrumental. Dejando de lado que, a diferencia de como propone Spracklen, pueda resultar más oportuno contraponer la acción comunicativa con la estratégica en lugar de con la instrumental, pues no solo se trata de acciones en las que se evalúa la eficacia de la intervención, sino que también supone una evaluación del nivel de influencia que puede producirse sobre las decisiones de otras personas, su punto de vista plantea un problema porque conlleva una comprensión de la autenticidad como un criterio con el que los turistas califican el turismo como bueno o malo.

Spracklen ha tratado de mostrar a través de entrevistas cómo las voces de quienes viven experiencias culturales en el turismo como, por ejemplo, conciertos de música tradicional, lo que sugieren en última instancia es la vigencia del criterio normativo «autenticidad» que no sería otra cosa que reflejo de la voluntad de mantener contacto con formas de vida que refuerzan una determinada identidad (Spracklen, 2009, pp. 153, 154, 2011).

Desde este punto de vista, la autenticidad no solo parece presentarse como una experiencia más que da sentido a una práctica del turismo aún no condicionada por orientaciones estratégicas. De acuerdo con el punto de vista de Spracklen, parece constituir antes una referencia normativa deseable que se manifiesta allá donde actúa la razón comunicativa:

lo auténtico en el turismo es donde podemos ver —efectivamente— en marcha la razón comunicativa, en la agencia de individuos que intentan desafiar las restricciones de la industria del turismo. La insatisfacción con las limitaciones de los folletos de viajes combinados, o las visitas guiadas, lleva a los turistas a reinventarse como viajeros en la búsqueda de una interacción auténtica con el destino. (Spracklen, 2009, p. 157)

En la medida en que la autenticidad se entienda en el turismo en relación a la preservación de alguna identidad o sentido de una tradición comunitaria, resulta ciertamente difícil de sostener cómo puede vincularse de una manera tan estrecha a las acciones comunicativas,

cuando estas pretenden universalidad. Es decir, como se ha avanzado anteriormente, la autenticidad, al igual que el resto de pretensiones de validez, constituyen criterios normativos no sustantivos propios del ámbito moral, universalizable. Cuando la autenticidad es considerada como sinónimo de veracidad o sinceridad, aunque se trate de una dimensión subjetiva, juega un papel fundamental en el plano intersubjetivo de cara al entendimiento. Como pretensión de validez, constituye un criterio requerido por el entendimiento común a «toda forma de vida por más diferente que sea» (García-Marzá, 1992, p. 45). Precisamente por ello, los criterios formales a los que se llega a través de la pragmática imposibilitan abordar cuestiones evaluativas, cuestiones éticas propias de la vida buena como son las relativas a los ideales de vida, la felicidad o el bienestar (García-Marzá, 1992, p. 91).

Según creo, con la vinculación que Spracklen hace de la autenticidad con la «autorrealización» (Spracklen, 2009, p. 157), se plantea claramente la necesidad de distinguir entre la autenticidad como pretensión de validez y como un valor, porque esa autorrealización es reconocida por Habermas como propia del ámbito de la ética, pero no universalizable. Es decir, al referirse a autorrealización, Habermas se refiere a una capacidad de la autonomía ética. El «deber ser» de esta autenticidad pertenece al ámbito de la «vida buena»: «va dirigido a la tendencia a la autorrealización, por tanto a la resolución de un individuo que se decide a llevar una vida auténtica: la capacidad de decisión existencial o de autoelección radical opera siempre dentro del horizonte de la biografía, y de las huellas de esta el individuo puede aprender quién es él y quién le gustaría ser» (Habermas, 2000, p. 118).

Podría ocurrir que un turista trate de defender la validez de una acción mediante argumentos de manera sincera, de tal manera que responden a su biografía y a sus vivencias, pero cuando busca establecer una relación de autenticidad con un destino, lo que está ocurriendo es que está estableciendo una valoración del buen o mal turismo en función del grado de autenticidad que le reconozca no solo a otras personas, sino a una conexión existencial — como puede ser mediante un peregrinaje— o a experiencias con las cosas —como puede ser un monumento. Precisamente en su relación con las cosas, que inevitablemente se incluye cuando Spracklen se refiere a la interacción «auténtica con el destino turístico» (Spracklen, 2009, p. 157), aún está más claro cómo la autenticidad aparece en la crítica turística no solo como pretensión de validez, sino como un elemento valorativo utilizado para evaluar el bueno o el mal turismo.

Esta articulación entre crítica social, acción comunicativa y autenticidad permite plantear dos aspectos importantes para continuar con la investigación que tienen que ver, especialmente,

con el problema del incremento del turismo planteado desde el primer capítulo y el modo en que este ha ido presentándose como un problema para sus afectados.

En primer lugar, desde las coordenadas de la teoría crítica de Habermas, este incremento puede relacionarse con la «lógica instrumental» de las industrias (Spracklen, 2009, p. 156). La propia lógica de la acumulación del capital —en la que se profundizará en el segundo bloque en el marco del estudio de la aceleración social— impone un modelo de orientación al crecimiento de la producción a nivel mundial que ha hecho de este un problema mismo de legitimación en las sociedades (Habermas, 1999a, p. 81).

No obstante, la introducción del elemento cultural de la autenticidad muestra que no es posible desdeñar los elementos valorativos que dan sentido al turismo a la hora de comprender su orientación al incremento. Es decir, si, como se señala desde el inicio, el incremento del turismo puede ser problemático, no puede entenderse que sea porque se produzca exclusivamente a espaldas de sus implicados. Por una parte, desde el paradigma de la autenticidad, los implicados de los destinos escenifican o mercantilizan su autenticidad para atraer turistas. Cabe pensar que el sistema tiene mucho que ver en ello. Pero tampoco puede descartarse que, como fuente de recursos, el resto de implicados del turismo se ven obligados a hacerlo, a pesar de que sean internamente conscientes de que dejan de ser auténticos con ellos. Por otra parte, los turistas también encuentran valioso un elemento que no valoran tanto como un requisito para poder llegar a acuerdos universalizables, sino como contenido ético en sí.

En segundo lugar, este punto de vista cultural permite introducir que un análisis de aquello que pone en marcha el turismo y que tantas implicaciones puede tener para quienes no lo practican, no puede desligarse del contexto social en el que se produce. Precisamente la práctica misma y su auge ha estado, como se analizará en el segundo bloque, profundamente condicionada por sus lazos con la vida cotidiana. Bajo la hipótesis de que cada vez puede costar más identificarse con una comunidad debido al debilitamiento de los lazos de solidaridad propios del mundo de la vida, la autenticidad ha sido tradicionalmente reconocida como un objetivo que pretende satisfacer la necesidad de recomponer los lazos rotos en la vida cotidiana. La búsqueda de la autenticidad en el turismo ha sido entendida como la falta de «algo» en las vidas cotidianas o incluso la búsqueda de una «auto-identidad ilusoria» (Mick Smith y Duffy, 2003, pp. 115, 116).

Como se analizará en profundidad en el segundo bloque, la búsqueda de la autenticidad difícilmente puede ser entendida como un fin transversal a todas las prácticas en su dimensión

valorativa. Sin embargo, su análisis pone de manifiesto aquí la necesidad de tener en cuenta la dimensión cultural del turismo.

En efecto, también para Habermas la cultura juega un papel fundamental en su modelo de crítica social. Constituye «el acervo de saber del que los agentes al entenderse en la acción comunicativa sobre algo en el mundo se proveen de interpretaciones susceptibles de consenso» (Habermas, 1989, p. 405). Junto con la sociedad y la personalidad¹⁸, forma parte del *Lebenswelt* o mundo de la vida, allí donde, a diferencia del *System* o sistema, caracterizado por acciones instrumentales y estratégicas, la búsqueda de objetivos se supone realizable mediante la articulación de intereses generalizables.

Sin embargo, si bien esta base cultural provee las interpretaciones para un consenso en el plano de las acciones comunicativas, la crítica turística, aunque sobre todo sus implicados, también se ven en la necesidad de poder evaluar ese contenido sustantivo valorativo o incluso de tener que prescribirlo como recomendable. Es en este terreno donde se pone de manifiesto la necesidad de ir más allá del nivel de fundamentación de la crítica social. Un horizonte que puede justificarse aún más si se analiza la recepción de la ética discursiva en el ámbito del estudio del turismo, basada, precisamente, en el núcleo normativo de las acciones comunicativas.

¹⁸ La sociedad es definida por Habermas como un componente del *Lebenswelt* que remite a «dos órdenes legítimos de donde los agentes, al entablar relaciones interpersonales, extraen una solidaridad apoyada en pertenencias a grupos». Por su parte, la personalidad debe entenderse como «las competencias adquiridas que convierten a un sujeto en capaz de lenguaje y de acción poniéndolo con ello en condiciones de participar en procesos de entendimiento en el contexto dado en cada caso y de afirmar la propia identidad en plexos de interacción cambiantes» (Habermas, 1989, p. 405).

3.3. Habermas y la crítica moral en el turismo

De igual manera que ocurre con la recepción de la fundamentación de la crítica social propuesta por Habermas, también la de la ética discursiva puede calificarse como anecdótica. Pero si se atiende a la llevada a cabo por Smith y Duffy (2003), puede observarse rápidamente que una de sus principales potencialidades para el turismo radica en la posibilidad de contar con criterios morales válidos para contextos con una elevada heterogeneidad cultural:

dado que Habermas afirma que las características normativas de la comunicación genuina trascienden —van más allá— fronteras culturales particulares, esta ética del discurso debería ser especialmente útil para el tipo de casos que surgen como resultado del desarrollo turístico. (Mick Smith y Duffy, 2003, p. 103)

La ética discursiva constituye un modelo ético que trata de fundamentar los criterios desde los que podría discernirse si una norma puede o no ser válida para todas las personas en cualquier situación. Y estos criterios se anclan en la fundamentación normativa de la crítica de la sociedad propuesta por Habermas. Por lo tanto, extrae de las bases de la acción comunicativa los criterios de validez para la explicación de la perspectiva moral y de su fundamentación (García-Marzá, 1992, p. 35).

Anteriormente ya se ha señalado, de manera tentativa, la función de los criterios de validez en el ámbito normativo de la comunicación. Junto con la inteligibilidad, los actores erigen pretensiones de verdad cuando se refieren a algo inserto en el mundo objetivo, entendido aquí como el conjunto de cosas existentes. Es, por lo tanto, posible rechazar un acto de habla si se cuestiona el contenido proposicional expresado, la verdad —*Wahrheit*— de lo afirmado. En segundo lugar, los actores erigen pretensiones de corrección cuando se refieren a algo del mundo social, es decir, a algo relativo al conjunto de relaciones interpersonales de un grupo social que se encuentran legítimamente reguladas. En este caso, puede dudarse del tipo de la interrelación pretendida bien sea con la negación de la corrección de la norma [*Richtigkeit*] o del contexto normativo subyacente. En tercer lugar, finalmente, erigen pretensiones de veracidad si se refieren al propio mundo subjetivo, entendido aquí como conjunto de vivencias. En este caso, un acto de habla puede ser rechazado si no queda confirmada la sinceridad o veracidad [*Wahrhaftigkeit*] del actor (Cortina, 2008, p. 148; García-Marzá, 1992, pp. 45-46).

Cuando algunas de las pretensiones de validez no son confirmadas por el oyente y se produce una interrupción en un acto de habla orientado al entendimiento, entonces puede reconocerse que la validez no se ciñe al ámbito de la afirmación de hechos, sino que juega

un papel fundamental en relación a nuestras actuaciones y a las de los demás. En este ámbito, que ya es el normativo relacionado con el mundo social, el de la praxis, esos cuatro criterios de validez contribuyen a la reconstrucción del carácter universalista de la ética discursiva (García-Marzá, 1992, pp. 21, 45).

En el momento en que el oyente pone en cuestión alguna de las pretensiones de validez, se constituye el discurso como un modo de comunicación, pero con un fin concreto: el de restablecer el entendimiento sobre las pretensiones de validez puestas en cuestión (Cortina, 2008, p. 149). En el plano de la praxis social, el de las relaciones normativas propias de los sujetos y la sociedad (García-Marzá, 1992, p. 21), el discurso se erige entonces con el fin de buscar intereses que vayan más allá de los particulares; que puedan ser reconocidos por todos en su mundo subjetivo, pero que sean comunes a todos los afectados en el conflicto (García-Marzá, 1992, pp. 59-60).

De esta última alusión a la intersubjetividad y a la inclusión de todos los afectados da cuenta el principio de universalización en el que se basa la ética discursiva para comprobar tras el discurso si una norma es correcta. Siguiendo la estela de la ética deontológica kantiana, enmarcada en el ámbito de lo justo o lo correcto exigibles universalmente, Habermas dialogiza para ello el carácter monológico de la fundamentación ética de Kant. Desde la óptica de que si «el saber moral es fruto a su vez de un proceso de socialización [entonces] la conciencia no puede ser el último referente para saber lo que está bien o mal» (García-Marzá, 2004, p. 99), la ética discursiva hace transitar esa fundamentación desde el «yo pienso» hasta el «nosotros argumentamos» (Cortina, 1993, p. 170).

Es precisamente al articular este punto de vista con los criterios normativos que conforman la pragmática universal, cuando en cierto modo cobra sentido el principio de la ética del discurso: «el principio de que solo les es lícito reclamar validez a aquellas normas que podrían encontrar la aquiescencia de todos los afectados como participantes de un discurso práctico» (Habermas, 2000, p. 67). Dicho de una manera similar, «sólo pueden pretender validez aquellas normas que pudiesen contar con el asentimiento de todos los afectados como participantes en un discurso práctico» (Habermas, 1991, p. 101).

Desde estas bases, la fundamentación de la moral requiere entender bajo qué condiciones podría ser una norma moral considerada válida universalmente:

En este sentido, en el discurso racional, en el que cada uno quiere convencer a los demás en virtud de sus mejores argumentos, presuponemos una situación conversacional que satisfice en diversos aspectos condiciones ideales. Entre ellas se cuentan, como ya dijimos, la publicidad del acceso, la participación en igualdad de derechos, la veracidad de los participantes, la ausencia de coacción en la toma de postura, etc. (Habermas, 2000, p. 168)

Habida cuenta de que los desarrollos turísticos se imponen a menudo a través de «presiones externas, sin elección», en efecto, la ética discursiva constituye un canon desde el que reconstruir la crítica turística (Mick Smith y Duffy, 2003, p. 165). A pesar de las dificultades para que se llegue a acuerdos efectivos entre todos, las condiciones ideales del habla, aún contrafácticas, constituyen una referencia que permite medir la «distancia moral» que debe cubrirse para alcanzar este nivel moral, es decir, la distancia entre condiciones ideales y fácticas bajo las que puede llegarse a un acuerdo (Mick Smith y Duffy, 2003, pp. 104-105).

Tal y como señalan Smith y Duffy, desde este nivel de la ética discursiva, lo relevante para la ética del turismo no es tanto ver el consenso como el punto final del diálogo moral y evaluar así la validez de la ética discursiva en función de si es posible conseguirlo o no. Por el contrario, la obligación que puede derivarse de la ética discursiva recaería en prestar atención a los procesos y a los diálogos en sí mismos y en evaluar si las condiciones en las que estos transcurren permiten o no continuar con el debate sobre cuestiones morales (Mick Smith y Duffy, 2003, p. 106).

No obstante, el ámbito de la ética del turismo no es el de la fundamentación ética. Es decir, aunque, naturalmente, la ética del turismo deba fundamentarse apoyándose en distintas teorías éticas para hacer frente a sus propios problemas, como requiere la ética aplicada (Cortina, 2003, p. 23), no puede sortear las dificultades y retos que se presentan en un plano práctico. En primer lugar, en este plano se muestra la insuficiencia del canon crítico de la moral por sí solo al prestar atención a las implicaciones de una suerte de aceleración en el turismo, un aspecto que, desde su inicio, atraviesa esta investigación.

No parece extraño que una de las cuestiones limitantes de la ética discursiva a las que se refieren Smith y Duffy tenga que ver con la velocidad de las comunicaciones, los rápidos desplazamientos, la descentralización de los actores implicados en el turismo y la necesidad de ser competitivos institucionalmente. Estas cuestiones despliegan unas formas de socialización que pueden dificultar el avance hacia la aclaración discursiva de los problemas morales. En este sentido, resulta comprensible que sugieran que «la ética comunicativa puede no ajustarse bien a los requisitos comerciales o a las instituciones gubernamentales e internacionales contemporáneas». En el ámbito de una ética del turismo preocupada por sus

impactos puede entenderse que la teorización ética no pueda llevarse a cabo desligada de la realidad de la actividad turística. Por ello Smith y Duffy subrayan que las deliberaciones necesarias que se deducen de la ética discursiva constituirían un procedimiento muy lento para las partes interesadas: «Si se practica adecuadamente, la ética del discurso claramente llevaría mucho tiempo para los interesados» (Mick Smith y Duffy, 2003, p. 104).

El número de personas, prácticas e instituciones que —potencialmente— forman parte activa del turismo constituye un hecho introducido en los dos capítulos anteriores que diferencia de manera definitiva el turismo de otras actividades. Son «muchas partes involucradas, incluidos los desarrolladores, la población local, los posibles empleadores y empleados, los propios turistas, la comunidad empresarial en general, los ambientalistas, y así sucesivamente» (Mick Smith y Duffy, 2003, p. 105).

En este contexto, la alusión a la velocidad misma de la movilización o de los cambios, en el sentido de que los desarrollos turísticos se producen a una «velocidad» que los hace más destructivos que constructivos (Mick Smith y Duffy, 2003, p. 165), manifiesta claramente la existencia de «desincronizaciones» entre diferentes esferas funcionales. Uno de los casos más significativos aparece al observar el debilitamiento del poder legislativo que se produce cuando «el ritmo cada vez más rápido de la vida social y económica entra en conflicto con el énfasis convencional en la dependencia [de] un intercambio deliberativo cuidadoso, amplio y que consume mucho tiempo» (Scheuerman, 2004, p. 45). En este marco, la posibilidad de llevar a cabo en la práctica un diálogo para la resolución de conflictos con la intención de aportar el mejor argumento se ve, inevitablemente, afectada por las sociedades de alta aceleración (Rosa, 2010, p. 56).

Estas reflexiones, en las que se pone de manifiesto la importancia de las condiciones en las que debería darse la resolución de conflictos, apuntan de lleno a un factor fundamental como es el de la motivación por la aplicación de la norma, cuya relevancia no es esquivada por Habermas. En la medida en que se espere que a un juicio moral le siga, de manera consecuente, una acción moral (Habermas, 1991, p. 76), debe asumirse que el déficit práctico derivado de la abstracción universal exige compensación en aquello relativo a la aplicación de las normas (Habermas, 2000, p. 46). Es decir, aunque «en los presupuestos del actuar comunicativo ya esté inserto un núcleo moral» (Habermas, 2000, p. 104), en la vida social, la aplicación de la norma está condicionada por las formas de relacionarse y, por lo tanto, depende de la motivación que haya por aplicarla:

para no quedarse colgada del delgado y enrarecido aire de las buenas intenciones y opiniones, depende del auxilio que la eficacia socializadora del entorno le preste. Depende de patrones de socialización y procesos de formación que fomenten el desarrollo moral. (Habermas, 1991, p. 89)

En efecto, si uno de los objetivos del programa normativo de Habermas consiste en la defensa de que el contenido ético no puede prejuzgarse, parece ser que, al menos implícitamente, también puede estar reconociendo que el principio ético discursivo debe ser valorado positivamente antes de entrar en diálogo. Tal es la preocupación de Habermas por las cuestiones que plantea su teoría al llevarla al plano de la práctica que también asume la necesidad de virtualizar el diálogo en busca del mejor argumento cuando no pueda producirse:

Las argumentaciones escenificadas en el fuero interno no equivalen a discursos reales no llevados a cabo; están bajo la reserva derivada del hecho de que se trata de actividades meramente virtuales que simulan un procedimiento que en unas circunstancias dadas resulta irrealizable. Es cierto que los costes originados por esa reserva pueden asumirse con tanta más facilidad cuando que también los discursos llevados a cabo realmente se hallan bajo limitaciones espacio-temporales y sociales que únicamente permiten un cumplimiento aproximado de los presupuestos de la argumentación, los cuales la mayor parte de las veces han sido convertidos en contrafácticos. (Habermas, 2000, p. 69)

En suma, Habermas reconoce la importancia de cuestiones de índole motivacional o de tipos de vida buena. Se revelan como importantes en el plano de la aplicación de principios a situaciones dadas (Habermas, 1991, p. 85). Sin embargo, este reconocimiento no se ve reflejado en el plano de la fundamentación ética básicamente porque las pretensiones de universalidad que pretende para la ética del discurso, requieren tomar distancia de las éticas relacionadas con cuestiones de «vida buena» (Habermas, 1991, p. 100).

Mediante este punto de vista, Habermas defiende que dada la pluralidad de modos de vida buena que han ido conformándose en las sociedades modernas, no es posible sustraer de las formas de vida dadas [*Sittlichkeit*] un modo de vida moral [*Moralität*]. Por eso circunscribe la tarea de la ética a la fundamentación de los criterios universales de validez moral: «sólo el negocio de la fundamentación del principio de universalización es competencia del filósofo; pero, en tanto que regla de argumentación, ese principio no prejuzga contenido normativo alguno» (Habermas, 1991, p. 92).

Tras el análisis de algunos de los aspectos clave de la ética discursiva reconocibles en su recepción en los estudios turísticos, este punto puede concluirse subrayando tres claves que justifican continuar con la ampliación del margen de reflexión sobre las bases de la ética del turismo.

En primer lugar, el programa normativo de Habermas ofrece, ante todo, un canon para la crítica de la sociedad y moral. Ahora bien, en la medida en que, como hacen Smith y Duffy, se plantea un análisis de los problemas del turismo en el que se reconozca el potencial de la ética discursiva como modelo de orientación entre instituciones y personas de diferente tipo a la hora de prestar apoyo ético a los proyectos de turismo en diferentes comunidades, implícitamente están reconociendo que a los actores sistémicos puede exigírsele una responsabilidad ética más allá de la ley. En los términos abordados, este enfoque práctico no encuentra sustento en la teoría de Habermas si se tiene en cuenta que este ha puesto de manifiesto la importancia del derecho como elemento de mediación entre el sistema y el mundo de la vida: «en las sociedades complejas la moral sólo puede tener efectividad allende el ámbito de lo próximo si queda traducida al código jurídico o código con que funciona el derecho» (Habermas, 2005, p. 175).

En segundo lugar, todas aquellas cuestiones relativas a la dimensión ética en el turismo quedan, en principio, desplazadas al adoptar una perspectiva universalista. Por un lado, las propias de su práctica, de cada comunidad y momento histórico en el que se desarrolla, no pueden ser valoradas desde la ética discursiva dado que esta se enfoca en cuestiones morales (Mick Smith y Duffy, 2003, p. 104). Pero, por otro lado, también queda desplazada una cuestión a la que Smith y Duffy no se refieren. En la medida en que la ética discursiva constituye una ética deontológica, la pregunta que se presenta en el terreno práctico es si la aplicación de una norma debe llevarse siempre a cabo o si, por el contrario, debe mediar un momento estratégico, de responsabilidad, que mida sus posibles consecuencias.

En tercer lugar, no solo los intereses estratégicos de la industria, sino la velocidad en las comunicaciones y en la interacción social, se presentan como problemas fundamentales a la hora de materializar los discursos encaminados al acuerdo universalizable (Mick Smith y Duffy, 2003, pp. 104, 165). Tal y como trata de analizar esta investigación, precisamente las implicaciones de las condiciones en las que se desarrolla el turismo pueden menoscabar las bases desde las que encontrar una motivación por el diálogo que constituye, en sí misma, una circunstancia criticable. Ante esta circunstancia, las limitaciones que Habermas impone a su modelo no permiten prejuzgar qué carácter necesita la socialización para que contribuya a empezar o continuar con los procesos discursivos para la resolución de conflictos morales. Con ello, estaría situándose por el terreno de la ética.

Estos planteamientos y estas objeciones surgen, en efecto, al analizar la articulación entre la ética discursiva y el turismo. Sin embargo, las respuestas a los retos que esta articulación

plantea pueden ser afrontados de otro modo si, en lugar de partir de la fundamentación de la ética discursiva, se parte de la posibilidad de su aplicación.

4. De la fundamentación normativa a la ética aplicada

Este capítulo tiene como propósito analizar las objeciones a la teoría crítica de la sociedad y a la ética discursiva, presentadas al cierre del capítulo anterior, desde la perspectiva de una ética aplicada basada en las coordenadas de una renovada ética del discurso desarrollada en el marco de la Escuela de Valencia.

Siguiendo el orden de esas objeciones, en el primer punto se analiza una ampliación del concepto de la sociedad civil habermasiano. Su comprensión como una trama asociativa opuesta al sistema no da cuenta de la realidad social: vacía de contenido normativo a la economía y la política y obvia el desarrollo de acciones estratégicas e instrumentales que también se producen en la sociedad civil. Con el análisis de esta ampliación se busca fijar las bases para extender el alcance de la perspectiva crítica a todos los afectados por la actividad turística, a la vez que reconocer los recursos con los que cuentan para orientarse éticamente.

El segundo punto se enfoca en el análisis de los fundamentos del modelo de ética aplicada basada en la renovada ética del discurso y la metodología de la hermenéutica crítica donde cobra sentido la ampliación del concepto de sociedad civil. Al hacerlo, se pondrán de manifiesto las bases de un modelo no sustantivo y procedimental para la ética del turismo, así como las dificultades que la ética aplicada tiene hoy para tratar de dar cuenta de las implicaciones éticas de las actividades sociales solo desde un punto de vista monista.

Desde un enfoque no monista de la ética, que cobra sentido ya no para la fundamentación de la crítica turística, sino para su transformación práctica, el tercer punto aborda la diferencia entre las condiciones ideales y fácticas del habla. Constituye un problema insoslayable para la ética del turismo, tal y como se señalaba en la tercera objeción al cierre del capítulo anterior al hilo del análisis de Smith y Duffy. El objetivo con ello es poner de manifiesto la relevancia ética de la capacidad de «sintonizar» en el plano comunicativo en general y, específicamente, de cara a sentir las injusticias en contextos de relaciones basadas en el intercambio propuesta por Cortina en su reformulación de la ética discursiva.

En el carácter no monista de la ética aplicada en general y en la cuestión particular del encaje de una capacidad básica para sentirse conmovido por los demás y responder en el marco de una ética procedimental, esta investigación situará la plataforma para extender el margen de la reflexión sobre las implicaciones éticas de la aceleración, la orientación al incremento, la innovación y la continua puesta a disponibilidad del mundo característica del turismo mediante el análisis de la teoría crítica de la resonancia, formulada por Hartmut Rosa.

4.1. La ampliación del concepto de sociedad civil

Tal y como se ha analizado en este bloque, la fundamentación normativa de la crítica social propuesta por Habermas ofrece una vía para entender las causas de la deslegitimación del turismo como fruto del impacto de las acciones de los actores sistémicos orientadas al éxito, pero no al entendimiento. Esta vía es especialmente oportuna porque permite dar cuenta de cómo el turismo se ve a menudo sometido a la orientación productivista de instituciones, académicas, económicas, pero también de los Estados.

La comprensión del papel de este último es muy oportuna para entender la base que requiere una ética actual del turismo. Es cierto, tal y como señala David Fennell en *Tourism Ethics* (2018), que los Estados tampoco escapan de un funcionamiento similar al de las corporaciones: mediante «ecuaciones gerenciales y estructurales en lugar de humanistas» (Fennell, 2018, p. 134). Sin embargo, aún cuando se considere que las regulaciones que los Estados puedan implementar constituyen herramientas para afrontar los retos éticos del turismo —asumiendo así la tesis habermasiana de que para que la moral tenga efectividad, ha de quedar traducida en el derecho (Habermas, 2005, p. 175), esta vía se enfrenta a una limitación que afecta al turismo, del mismo modo que a otras actividades: las formas institucionalizadas de dominio legítimo de los Estados han ido mostrándose insuficientes por sí solas para abordar los problemas generados por las actividades sociales (García-Marzá, 2008).

El reflejo de esta circunstancia puede apreciarse claramente en que las expectativas para afrontar los desafíos generados por la orientación del turismo se depositen hoy, además de en la ley, en la constitución de foros transparentes (Fennell, 2018, p. 136). La falta de protección o la lentitud a la hora de legislar actuaciones institucionales cargan de razones a la ética a la hora de poner en valor el potencial de mecanismos de orientación complementarios a las leyes para la resolución de conflictos (García-Marzá, 2008). En la responsabilidad que la sociedad exige a las instituciones, más allá de las leyes, pero no sin ellas, se manifiesta una demanda que apunta a la «autoobligación», un ámbito que no es ni más ni menos que el de la ética. Es decir, a diferencia del derecho, impuesto por órganos del Estado con capacidad para coaccionar con el fin de que se cumpla o castigar a quien lo incumpla, la «autoobligación» manifiesta un rasgo fundamental de la ética: esta nunca puede venir «de afuera», en el sentido de que no es experimentada como externa (Cortina, 1996, pp. 34-37).

No obstante, una cuestión es que tanto la acción comunicativa o la ética discursiva ofrezcan un horizonte para la crítica y otra distinta es a tenor de qué razón puede exigírseles a las instituciones que respondan en el ámbito de la ética. Esta cuestión no está resuelta en la revisión de la ética discursiva —analizada en el capítulo anterior— llevada a cabo por Smith y Duffy, a pesar de que al modelo sí que se le reconozca su potencial para darle soporte ético y político a los desarrollos turísticos en los que participan actores de diferente tipología (Mick Smith y Duffy, 2003, pp. 103, 104).

A continuación se analiza el modo en que la renovada ética del discurso reconstruye desde la ética las exigencias de legitimidad sobre las instituciones que ya se producen en la vida real. De manera específica se tratan tres características clave para el modelo de ética aplicada que cobran sentido, fundamentalmente, en la obligación moral derivada del reconocimiento kantiano de la dignidad de las personas y en el principio de la ética del discurso de que «toda norma válida habría de poder encontrar el asentimiento de todos los afectados si éstos participasen en un discurso práctico» (Habermas, 1991, p. 68). Estas tres propuestas son la ampliación del concepto de sociedad civil, la metodología de los *stakeholders* y los códigos éticos.

La ampliación del concepto de sociedad civil formulado por Habermas constituye una clave fundamental para comprender las exigencias de responsabilidad ética que recaen sobre las instituciones. Si se sigue a Habermas en *Facticidad y validez*, se observa que por sociedad civil este entiende «una trama asociativa que institucionaliza los discursos solucionadores de problemas, concernientes a cuestiones de interés general, en el marco de espacios públicos más o menos organizados» (Habermas, 2005, p. 447). Constituye una trama asociativa no-estatal y no-económica, cuya base es voluntaria, institucionalizada en asociaciones, organizaciones o movimientos sociales surgidos de un modo más o menos espontáneo y que recogen problemas de la sociedad a partir del ámbito privado. En este sentido, la sociedad civil se caracteriza por un potencial para orientarse mediante acciones comunicativas anclado en el mundo de la vida (Habermas, 2005, p. 447).

Este punto de vista presenta una vinculación del mundo de la vida —y de la sociedad civil— a la acción comunicativa, por un lado, y de los subsistemas de la economía y de la política a medios de comunicación «deslingüistizados», por otro. Tal y como señala Axel Honneth, ello responde al hecho de que, con la generalización del dinero como medio de intercambio universal propia del capitalismo, se ha consolidado el dominio de acción organizado racionalmente conforme a fines que ya no depende de un mecanismo de tipo comunicativo

y que, por lo tanto, ha generado una esfera económica escindida del mundo de la vida. Pero, en la medida en que este desarrollo ha dado pie a un aparato estatal que cuida los requisitos sociales de la producción económica, el aparato estatal no se ha mantenido independiente del sistema económico. Ha tenido que adaptar sus propias actividades a la estructura de un medio de control sistémico (Honneth, 2009a, p. 435).

De acuerdo con Honneth, de esta concepción de dos órdenes sociales totalmente distintos en la que Habermas basa su teoría crítica de la sociedad, surgen «dos ficciones complementarias». Lleva a suponer la existencia de organizaciones de la acción sistémica vaciadas de sustancia normativa que no se orientan más a la praxis del entendimiento moral, a la vez que esferas de comunicación vaciadas de poder (Honneth, 2009a, p. 437). Dado que, desde la perspectiva de Habermas, los actores sistémicos no harían sino contaminar la sociedad civil a través de acciones estratégicas (García-Marzá, 2013, p. 71), el potencial de la sociedad civil circunscribe sus exigencias morales a la posibilidad de inducir cambios a nivel administrativo y jurídico. Con ello, la acción comunicativa reduce su poder al de actuar como un «simple correctivo del poder administrativo» (García-Marzá, 2008, p. 28).

La pretendida autosuficiencia de la racionalidad sistémica derivada de la confianza en el derecho como «dique de contención» (García-Marzá, 2013, p. 175), conlleva que los actores sistémicos escapan de una concepción de sociedad civil de la que pueda esperarse una resolución discursiva de problemas morales. Y, al mismo tiempo, la capacidad de los Estados para regular las actividades de estos actores, especialmente de los transnacionales, se ve comprometida (García-Marzá, 2008, p. 34). Más allá de la «confianza ingenua» en el derecho que pueda reconocerse en ese posicionamiento y de las dificultades de los Estados para afrontar conflictos más allá de sus fronteras, lo que acaba ocurriendo al liberar a los actores de toda obligación que no sea jurídica es que «se niega la posibilidad de utilizar directamente el saber moral para la realización de interacciones dentro de la sociedad civil» (García-Marzá, 2019b, p. 81).

Uno de los principales problemas que supone caracterizar la sociedad civil como la base social del mundo de la vida en la que las acciones se orientan comunicativamente, mientras que la economía y la política se ven como esferas que se valen exclusivamente de una racionalidad estratégica, es que ofrece un reparto de papeles cómodo, pero asigna unas atribuciones que no quedan siempre reflejadas de un modo adecuado en la realidad.

Las expectativas de que los actores sistémicos deban responder más allá de la ordenación jurídica, es decir, en el plano ético, pueden comprobarse en la realidad turística de un modo

ejemplar en la Organización Mundial del Turismo. Es cierto que esta organización se ve sujeta a una crítica sobre su condición de brazo operativo de los intereses productivistas de actores económicos y estatales. Se ha hecho merecedora de esta crítica especialmente por propuestas como la liberalización de las condiciones de mercado para el turismo, recogida explícitamente en su código ético propuesto para regular o, mejor dicho, autorregular, el funcionamiento del turismo (Gascón, 2019).

Sin embargo, esta circunstancia no diluye la vigencia de esas expectativas. Es más, quizá esa crítica lo que muestra es realmente que se necesita que este tipo de instituciones actúen realmente siguiendo aquello por lo que discursivamente buscan su legitimación: por su condición de foro para la resolución de problemas globales y de conflictos entre actores económicos, estatales y pertenecientes a la sociedad civil en el sentido habermasiano. En suma, podría decirse que lo que subyace a la crítica de instituciones supranacionales como la OMT es la necesidad de que los actores adopten formas de orientar sus acciones y resuelvan conflictos morales en la práctica más allá de la ley (López-González, 2018a).

Para poder dar cuenta de estas exigencias desde la perspectiva de la ética discursiva es necesario contar con un concepto de sociedad civil más amplio que el propuesto por Habermas. Del mismo modo que los presupuestos de validez de los actos comunicativos son reconstruidos —porque ya se encuentran inscritos en los procesos comunicativos— mediante la tarea de la pragmática universal, el modelo de ética aplicada formulado en términos de una renovada ética del discurso explicita la capacidad de juzgar a las instituciones sistémicas como parte de la sociedad civil. Se trata de un paso que resulta fundamental para la reflexión en las éticas de las actividades sociales como la del turismo, porque al explicitar su potencial para coordinarse en el plano ético con el resto de la sociedad civil desde un horizonte comunicativo, se da cuenta de la exigencia de participación de los actores sistémicos en la resolución de conflictos (García-Marzá, 2003, p. 174).

Si se atienden los trabajos de García-Marzá, puede comprobarse que la ampliación conceptual de la sociedad civil adquiere sentido a partir de hechos inscritos en la vida social. Es ahí donde puede observarse que las instituciones no solo actúan estratégicamente: «también existen acciones derivadas del diálogo, de la búsqueda de acuerdos y del reconocimiento de los intereses del otro» (García-Marzá, 2004, p. 45). El hecho de que la acción estratégica sea característica de las instituciones, o pueda ser incluso necesaria o decisiva, no implica que la acción comunicativa, el diálogo y el posterior acuerdo, no desempeñen papel alguno en instituciones como empresas, universidades, etc.: «en todas

estas esferas ambas lógicas se encuentran entremezcladas en un equilibrio definido por el bien social buscado, por una parte, y las condiciones materiales y recursos disponibles, por otra» (García-Marzá, 2008, p. 39).

De este diagnóstico se deriva una nueva conceptualización de la sociedad civil que ensancha la propuesta por Habermas. Pasa a ser entendida como el:

ámbito de interacciones estructurado en torno a una red de asociaciones y organizaciones que, dentro del orden jurídico, son posibles gracias al libre acuerdo de todos los participantes, con el fin de alcanzar conjuntamente la satisfacción de determinados intereses y la resolución consensual de posibles conflictos». (García-Marzá, 2004, p. 42)

Si se acepta que los actores institucionales actúan estratégicamente, pero del mismo modo que pueden hacerlo, por ejemplo, los movimientos sociales (García-Marzá, 2008, p. 35), un concepto ampliado de sociedad civil no puede sino asumir que entre sus actores existen intereses particulares —prestigio, dinero, etc.—, pero también intereses comunes —profesionales, corporativos, etc.—, así como intereses generalizables. Este es, según entiendo, un punto clave para poder caracterizar la ética aplicada a las actividades sociales desde un marco no sustantivo y procedimental. Las condiciones para la crítica moral, es decir, las condiciones bajo las cuales puede comprobarse la validez de una norma moral, extienden su potencial más allá del ámbito de los intereses generalizables. También conforman las bases mínimas para, desde el libre acuerdo, abordar la satisfacción de los otros tipos de intereses de la sociedad (García-Marzá, 2004, p. 44).

Desde la perspectiva habermasiana, bien podría plantearse si acaso los actores sistémicos deben incorporar una forma de orientarse que no les es propia para responder, en el plano ético, a las exigencias de resolución de conflictos. De acuerdo con García-Marzá, los actores sistémicos pueden responder a las exigencias sociales más allá del plano jurídico sin tener que recurrir para ello a recursos externos. A través de una metodología reconstructiva, es decir, a través del análisis del saber práctico del que los integrantes de la sociedad civil se sirven para interaccionar entre ellos, García-Marzá propone que la sociedad civil —en su consideración extendida— cuenta con sus propias capacidades para responder a las exigencias sociales (García-Marzá, 2003, p. 172). Expresado de otro modo, cuenta con recursos morales: «todas aquellas disposiciones y capacidades que nos conducen al entendimiento mutuo, al diálogo y al acuerdo como mecanismos básicos para la satisfacción de intereses y para la resolución consensual de los conflictos de acción» (García-Marzá, 2004, p. 47).

Son morales porque no se agotan en el nivel convencional, sino que contienen el potencial de contribuir a la orientación de las acciones tomando en consideración lo justo. Y son recursos porque se refieren a una capacidad de la que los actores, bien sean corporativos o individuales, ya disponen para realizar interacciones y coordinar sus planes de acción (García-Marzá, 2004, p. 47, 2019a, p. 9).

Esta reivindicación de disposiciones y capacidades refleja uno de los aspectos complejos del proceso de renovación de la ética discursiva que solo es posible fundamentar al adoptar la perspectiva de la orientación práctica. De acuerdo con las pretensiones de universalidad de la ética discursiva habermasiana analizadas anteriormente, salta a la vista rápidamente que esta aproximación plantea el reto de mantener las pretensiones de universalidad del plano moral características de la ética discursiva. Ya se ha ido apuntando que, aunque el propio Habermas reconoce la importancia de los aspectos motivacionales y de los patrones de socialización en el terreno práctico, quedan excluidos del marco de la ética discursiva precisamente debido a las pretensiones de universalidad de su fundamentación ética. En este sentido, debe subrayarse que la reivindicación de estas capacidades y disposiciones no se circunscribe solo a los objetivos de cada práctica social en forma de virtudes no universalizables, sino que se fundamentan en el marco de las pretensiones de universalización moral. La «fuerza de motivación» que suponen los recursos morales no puede considerarse como un complemento ético sin más cuando se deriva de la apreciación del valor del diálogo que exige la dignidad y respeto que merece cada persona (García-Marzá, 2004, p. 47).

Precisamente desde la óptica de la transformación práctica en la que cobra sentido la función de los recursos morales, los principios de inclusión y de publicidad, que constituyen elementos fundamentales del verdadero carácter crítico de la ética discursiva, es decir, elementos para un discurso práctico donde el consenso solo se produce mediante el uso de razones (García-Marzá, 2003, p. 184), se ofrecen las bases de las que se derivan las otras dos propuestas para la ética aplicada ancladas a la renovada ética del discurso: la metodología de los *stakeholders* y los códigos éticos.

Si, como una de las condiciones clave que opera idealmente en el marco de la ética discursiva, el principio de inclusión exige en el terreno de las actividades sociales contar efectivamente con todos los afectados potenciales, presentes y futuros, o sus representantes (García-Marzá, 2003, p. 185), el recurso a la teoría de los *stakeholders*¹⁹ debe reconocerse por su potencial para

¹⁹ De acuerdo con Robert Edward Freeman, el concepto «*stakeholder*» se entiende en el ámbito empresarial como «cualquier grupo o individuo que pueda afectar o se vea afectado por el logro de los objetivos de la empresa. Los grupos enumerados

contribuir a especificar, en la práctica, qué actores pueden ser considerados como interlocutores válidos en una actividad social, es decir, quiénes y debido a qué motivos pueden formar parte del grupo de afectados por la misma.

Aunque de acuerdo con los trabajos de la teoría de los *stakeholders* desarrollados por Elsa González-Esteban en el contexto de una renovada ética discursiva, su potencial ha estado en buena parte vinculado a la empresa, en esta investigación no se analiza como una herramienta exclusiva de este ámbito, sino como un elemento fundamental de la ética aplicada. Precisamente al apoyarse en el principio discursivo, debido al cual el desarrollo de una actividad ha de contar tanto con sus afectados como con quienes afectan a la actividad, la teoría de los *stakeholders* también adquiere sentido en el marco de una sociedad civil conceptual ampliada. En la medida en que la propia metodología busca hacer posible la integración de todos los implicados de una actividad, lo hace bajo el presupuesto de que no puede obviarse que los actores —especialmente los sistémicos—, además de orientarse de manera instrumental o estratégica, también contienen el potencial para orientarse en base a un horizonte de intereses generalizables (González-Esteban, 2007, p. 210).

Este punto de vista implica que, en lugar de concebir la teoría de los *stakeholders* solamente como una herramienta para la gestión institucional de los afectados por los intereses empresariales²⁰, su inserción en la ética aplicada asume un carácter normativo. Es decir, la teoría de los *stakeholders* puede ocuparse de la eficiencia requerida por las empresas para poder alcanzar sus objetivos. En el próximo punto este objetivo se entiende en términos de bienes externos de una actividad, lo que supone la adopción de una racionalidad estratégica. No obstante, también puede ocuparse de las razones éticas o normas morales que rigen la actividad empresarial y que la empresa debe cumplir (González-Esteban, 2002, p. 105).

Esta articulación debe ser entendida, efectivamente, ante el objetivo de orientar a las corporaciones en su obligación moral, pero también ante la necesidad de contemplar sus intereses y las consecuencias que se derivarían del deber de aplicar las normas que se consideren correctas, dados los contextos y objetivos de cada actividad (González-Esteban, 2002, p. 107).

Precisamente al tener en cuenta que la delimitación de los grupos de interés aportada por la teoría de los *stakeholders* se enfoca a hacer posible su orientación ética en la práctica, también

aquí son ejemplos de categorías de partes interesadas» (Freeman, 1984, p. 25). Siguiendo el uso llevado a cabo por Elsa González-Esteban, aquí se utiliza «stakeholders» para hacer referencia a la teoría.

²⁰ Esta idea es la que parece corresponderse con la teoría de los *stakeholders* propuesta por Freeman (1984).

se pone de manifiesto la necesidad de contar con herramientas para gestionar éticamente la consideración de cada uno de los grupos y de sus intereses. El código ético constituye una de ellas. Se trata de un documento que comunica a la sociedad qué actitudes y compromisos, derechos y obligaciones, se presentan en relación a los intereses en juego. Tanto si son códigos éticos profesionales, empresariales o sectoriales, constituyen documentos que expresan la voluntad de reconocer y satisfacer los intereses en juego a través del diálogo y la participación, de modo que su contenido no está fijado de una vez por todas, sino abierto a la revisión fruto del diálogo (García-Marzá, 2004, pp. 245-253).

Desde el punto de vista de su fundamentación teórica, el código ético cobra sentido como resultado de una necesidad de transparencia derivada del principio de publicidad kantiano (García-Marzá, 2004, p. 61). Si se recurre a *La paz perpetua*, publicada por Kant en 1795, puede observarse claramente de qué manera la publicidad adquiere sentido al tratar la compatibilidad del derecho con la moral. Es cierto que el hecho de publicar una norma no implica necesariamente que pueda calificarse de justa, porque puede ser que quien la publique tenga tal poder «supremo», es decir, no tenga la necesidad de ocultar sus principios (Kant, 1998, pp. 67, 68). Pero el principio de publicidad ofrece la prueba para calificarla de injusta cuando no pueda ser publicada: toda pretensión jurídica debe tener la posibilidad de ser publicada, porque «son injustas todas las acciones que se refieren al derecho de otros hombres cuyos principios no soportan ser publicados» (Kant, 1998, pp. 61-62).

Ahora bien, el principio de publicidad kantiano no deja de ser un experimento mental. Se trata de un planteamiento que busca poner a prueba la injusticia de una norma sin que medie lo empírico, es decir, a través de una deducción trascendental. Pero si lo que se pretende es aprovechar el principio de publicidad para un desarrollo ético de las actividades sociales, entonces deben adoptarse determinadas estructuras institucionales. En este sentido, el correlato práctico del principio de publicidad ya no solo apunta a la transparencia, sino «al establecimiento de canales institucionales para el diálogo y la búsqueda de acuerdos, teniendo en cuenta a todos los implicados en la actividad institucional y afectados por ella» (García-Marzá, 2012, p. 112).

Junto a la obligación de rendir cuentas, así como de informar las decisiones, logros y políticas institucionales, la demanda de publicidad también conlleva la participación, la búsqueda del diálogo entre todos los involucrados, considerando para ello la lógica de cada ámbito social (García-Marzá, 2012, p. 112). Es por ello que también el código ético ha ido mostrando la necesidad de ser acompañado por más mecanismos de transparencia y participación, entre

los que juega un papel fundamental la línea ética, es decir, un canal de comunicación para la expresión de sugerencias, alertas y denuncias, con el fin de establecer una «infraestructura ética» (García-Marzá, 2017).

De este modo, uno de los objetivos fundamentales que los códigos éticos aportan a la ética aplicada gira en torno a su potencial para generar confianza tanto a nivel interno como externo. A nivel interno de una actividad social, entre quienes participan en ella mediante la definición de los derechos y las obligaciones de los grupos de interés. Y, a nivel externo, con el fin de contribuir a dar credibilidad de los objetivos que le dan sentido con el fin de buscar la legitimidad social (García-Marzá, 2004, p. 252).

En resumen, un concepto ampliado de sociedad civil, sumado a una teoría de los *stakeholders* y al código ético constituyen tres elementos básicos para superar las restricciones que presenta la fundamentación normativa de la crítica sistémica y moral habermasiana al adoptar la perspectiva de la aplicación.

El siguiente objetivo es analizar las bases del modelo de ética aplicada sustentado en la renovada ética del discurso en el que encuentran sentido los aspectos tratados en este punto. Su análisis permitirá avanzar hacia el abordaje de la segunda objeción planteada anteriormente en el ámbito turístico respecto de la crítica sistémica y moral: la exclusión de la dimensión ética del turismo a la que conlleva una perspectiva moral y monista, y la imposibilidad que ello plantea tanto para valorar la responsabilidad en la aplicación de las normas, como para tener en cuenta los objetivos que dan sentido a las actividades sociales.

4.2. La ética aplicada, crítica y hermenéutica

En el capítulo anterior se ha introducido de qué modo, al adoptar una perspectiva práctica de la ética, es posible flexibilizar el carácter dicotómico de la crítica social y moral de Habermas. De manera concreta, la ampliación del concepto de sociedad civil muestra un paso hacia esa flexibilización orientada a dar cuenta de que ni es posible asumir que, junto con las acciones comunicativas, no concurre estrategia alguna, ni que los actores sistémicos se encuentran vacíos de contenido normativo, es decir, que no pueden desarrollar acciones comunicativas. Con este paso también se ha puesto de manifiesto de qué manera, con vistas a la transformación práctica, es necesario reconocer el potencial del contenido ético sustantivo.

El objetivo ahora es analizar los fundamentos con los que la ética del discurso puede flexibilizarse hacia un modelo de ética aplicada no monista de trasfondo procedimental orientado a dar cuenta de las dinámicas de las actividades sociales. Desde esta perspectiva, resulta claro que ya no es suficiente la reflexión sobre los estados hipotéticos bajo los cuales podría acontecer lo justo. Además de los parámetros formales que pueden dar cuenta del éxito de la resolución discursiva de conflictos —ya insertos en nuestras maneras de resolverlos argumentativamente—, día a día han de tomarse decisiones en las que la aplicación de las normas morales también puede conllevar consecuencias. Los actores de cualquier actividad se encuentran con la necesidad de atender y valorar los contenidos sustantivos de las actividades sociales. Y, además, se producen circunstancias que afectan a esta toma de decisiones. Es decir, aunque, analíticamente, el ámbito de la ética se diferencie del resto, esta no puede ignorar que factores de índole económico, psicológico o sociológico condicionan el mundo moral (Cortina y Martínez, 2001, p. 9).

Este punto de vista permite plantear que la búsqueda de un horizonte de acción sobre lo que pueda ser bueno para todos puede agotarse en la justificación normativa (García-Marzá, 2003, p. 161). Es decir, una cosa es que la ética, como filosofía moral, necesite en primer lugar delimitar el ámbito de la moral como un saber práctico distinto al de otros ámbitos — como las leyes, la política o la religión. Otra cosa es que busque fundamentar la moral, es decir, preguntarse qué puede dar cuenta de la existencia o no de la moral. Sin embargo, además de estas tareas, la orientación práctica de las actividades sociales requiere que la ética también aborde el plano de la aplicación (Cortina, 1993, p. 164).

En esta tercera tarea de la ética se encuentra la posibilidad de intentar aplicar los principios éticos descubiertos mediante el paso anterior a cada ámbito de las actividades sociales

(Cortina, 1993, p. 164). Sin embargo, con ello no se daría cuenta de que esos principios también se descubren en cada ámbito de las actividades sociales (Cortina, 2003, p. 30). Precisamente en la respuesta a la pregunta sobre cómo se averiguan esos principios se descubre el carácter hermenéutico-crítico de la ética aplicada propuesta desde la renovada ética del discurso. Mediante este enfoque, la ética aplicada deja naturalmente de sustentarse en un punto de vista monista, pero no a costa de perder el carácter crítico, en la medida en que reconstruye cómo el contenido sustantivo de cada ámbito se articula desde el trasfondo procedimental (Cortina, 2003, p. 23).

La renovada ética del discurso ofrece así unas bases para la ética aplicada constituidas en una combinación entre la ética discursiva, que opera como marco procedimental y medio de coordinación; y las diferentes tradiciones éticas, que aportan la sustancia, el contenido ético relativo a cada actividad humana (Cortina, 2003, p. 31). Es decir, mantiene como perspectiva crítica los presupuestos y las condiciones de los diálogos propuestos por la ética discursiva, a cuya contraluz una norma puede merecer el calificativo de correcta, pero tomando en consideración, al menos, dos aspectos: las circunstancias que se presentan en la vida cotidiana, donde realmente se produce la orientación, de ahí que la aplicación de las normas deba ser responsable con sus consecuencias; y los principios y valores de cada actividad.

A la integración de estos dos aspectos en el marco de la metodología de la hermenéutica crítica propuesta por la renovada ética del discurso se refiere este punto en las siguientes líneas. Y, para introducirlas, resulta oportuno hacer referencia previamente a dos cuestiones. En primer lugar, al apoyo que la renovada ética del discurso encuentra en las objeciones de Karl-Otto Apel a Jürgen Habermas en cuanto a la función de la ética discursiva. Y, en segundo lugar, a las limitaciones que también se reconocen a la propuesta de Apel.

La objeción de Karl-Otto Apel, «coinventor», por decirlo de algún modo, de la ética discursiva junto a Habermas, surge derivada de una óptica práctica de la ética: no puede exigirse moralmente un comportamiento acorde al principio moral incondicionalmente válido sin una ponderación responsable de los resultados y las consecuencias derivadas previsibles de su acción (Apel, 1991, p. 172). La estricta separación —ya indicada anteriormente— entre la racionalidad de la acción instrumental-estratégica y consensual-comunicativa no puede mantenerse en el plano fáctico y, por ello, se necesitan formas de mediar entre ellos (Apel, 1993, pp. 25-26).

Esta perspectiva conlleva que, a diferencia de Habermas, para Apel la ética discursiva no solo deba ocuparse de la función de la fundamentación o justificación de las normas. Es decir, no

considera que la validez del principio ético del discurso, reconocida ya siempre al argumentar, pueda limitarse al ámbito de «forma artificiosa de vida que es el discurso argumentativo» (Apel, 1991, p. 180). También es tarea de la ética clarificar que la exigencia de fundamentación consensual de las normas ha de ser capaz de articularse con las relaciones fácticas dadas en las situaciones (Apel, 1991, p. 168).

Según entiendo, ello no presupone que el peso de la aplicación descansa en el criterio discrecional de quien corresponda. Apel propone que esta tarea también puede ser entendida como realizable mediante discursos en los que —del mismo modo que en los relativos a la fundamentación de normas hace valer el principio de universalización— debe tomar parte el saber de los expertos acerca de los hechos relevantes en las situaciones a tratar (Apel, 1991, p. 169). Desde este enfoque surge la necesidad de distinguir dos dimensiones en la ética del discurso. Por un lado, la dedicada a la fundamentación normativa de la moral universalizable, denominada parte A de la ética discursiva. Por otro lado, la que, consciente de que no se dan las condiciones de aplicación de la parte A «ideal-abstracta», reclama un momento en forma de ética de la responsabilidad. Esta segunda da lugar a la parte B de la fundamentación de la ética discursiva (Apel, 1991, p. 175).

Una vez considerado que el principio universal de la ética discursiva no puede obligar siempre a obrar como si se fuese miembro de una comunidad ideal de comunicación (Cortina, 1993, p. 171), la necesidad de calibrar las consecuencias de una ética deontológica lleva a plantear si acaso el momento estratégico no puede ir en detrimento del avance hacia el establecimiento de condiciones que permitan el entendimiento. Atenta a esta circunstancia, la parte B de la ética discursiva se basa en que, efectivamente, para que en la resolución dialogada de conflictos puedan participar actores a los que se les presuponen diferentes intereses, debe tenerse en cuenta un compromiso: el de colaborar en la realización a largo plazo de las condiciones de aplicación de la ética discursiva (Apel, 1991, p. 184). Es decir, la presencia de una racionalidad estratégica estaría justificada siempre y cuando se mantengan dos objetivos: conservar al sujeto y a quienes dependen de él, e instituir bases materiales y culturales para que algún día sea posible actuar comunicativamente sin comprometer la conservación de uno mismo y de los demás (Cortina, 2003, pp. 29-30).

Desde este punto de vista, puede observarse que los intentos por aprovechar las bases de la ética discursiva para la orientación práctica encuentran en Apel unas bases importantes para fundamentar la inclusión de los diversos actores de la sociedad civil en la resolución de los conflictos turísticos, en la medida en que se reconoce el potencial de la estrategia moral, pero

dirigida a establecer una reconciliación entre racionalidad comunicativa y estratégica (García-Marzá, 2019b, p. 83).

Es en este contexto en el que la estructura de la ética aplicada se ve obligada a contemplar el momento estratégico no solo a la hora de aplicar la norma moral, sino de dar cuenta del modo en que los objetivos de una actividad social pueden conseguirse. Es cierto que no resulta tan sencillo aceptar la estrategia en ámbitos como el de la bioética o la ecoética. Sin embargo, en otros, el bien que una sociedad espera de una actividad quizá no podría ser proporcionado si no se asume que, en un contexto de competencia, las organizaciones han de buscar ganancias o simplemente recursos para mantener la actividad. Y lo mismo ocurre con la política, a la que el mismo Habermas reconoce como parte de una esfera orientada por acciones estratégicas. No obstante, para que incluso esta estrategia pueda justificarse, debe conocerse antes qué da sentido a una actividad social, cuál es la meta que puede requerir de estrategias para conseguirla. En este ámbito, el enfoque de Apel presenta una limitación clave en el ámbito de la ética aplicada. En la medida en que propone la aplicación de los principios ya descubiertos por la ética en el nivel de fundamentación a los distintos ámbitos de la vida cotidiana (Cortina, 1993, p. 166), no permite aclarar cómo dar cuenta de los principios y valores que orientan las actividades sociales (Cortina, 2003, p. 30).

Al enfrentarse a esta cuestión, la ética aplicada se encuentra tradicionalmente ante dos alternativas metodológicas como son la deductiva y la inductiva. El procedimiento deductivo, es decir, el que propone descubrir un principio en el nivel de fundamentación y aplicarlo en la vida social, incluso eventualmente de manera estratégica, requiere partir de axiomas y extraer conclusiones de estos para cada caso de la vida social. No obstante, por un lado, en un mundo éticamente plural, el único principio que podría considerarse válido sería en todo caso uno de carácter universal, es decir, aceptable por todos y exento de contenido ético. Y, por otro, las orientaciones éticas en las actividades sociales indican el papel que juegan los principios, valores morales y virtudes que ya operan en cada ámbito social (Cortina, 2003, pp. 24-26).

La metodología inductiva, en cambio, no propone partir de axiomas, formulados a priori, para llegar a casos concretos. Por el contrario, propone partir del análisis de casos concretos con el fin de llegar a formular criterios de actuación para casos específicos fruto de la convergencia de diferentes puntos de vista. No obstante, de estos puede esperarse probabilidad, pero no certeza, y, por lo tanto, no pueden llegar a conformarse en principios de orientación moral como el discursivo (Cortina, 2003, pp. 26-28).

Ante las objeciones a estos modelos, la renovada ética del discurso propone una tercera vía: la de la hermenéutica crítica. Como metodología, la hermenéutica crítica asume que en las sociedades pluralistas no existen principios comunes si estos van cargados de contenido y que los criterios inducidos a partir de cada caso constituyen, en todo caso, principios de alcance medio, pero no para orientar toda acción moral. Es por ello que no propone aplicar principios generales a casos concretos, ni inducirlos desde decisiones concretas, sino «descubrir en los distintos ámbitos la peculiar modulación del principio común, o de los principios comunes» (Cortina, 1993, p. 174).

Una forma de comprender el carácter hermenéutico-crítico de la ética aplicada en el marco de la tensión entre moral y ética, de la que esta investigación viene haciéndose eco en estos dos últimos capítulos en el marco de la crítica turística, es prestando atención a la articulación de principios universales y contingentes que se produce en las actividades sociales.

En relación a su dimensión contingente, en el marco de la hermenéutica-crítica también se asumen los principios relacionados con cada actividad social, desde donde se derivan sus valores y las virtudes que pueden contribuir a alcanzarlos (Cortina, 1993, p. 175). Los principios proponen horizontes valorativos que son tomados en cuenta cuando se actúa y se valoran acciones determinadas. No se vinculan a principios universales, sino que mantienen relación con un contenido ético sustantivo, material, que es el que lo proporciona. Formulan una razón vinculante para actuar en un determinado sentido, pero no prescriben una acción a alguien que debe llevarla a cabo en una situación concreta, ni contemplan qué ocurre cuando entra en colisión con otros principios (Hortal, 2003, p. 104).

Según entiendo, la hermenéutica crítica reconstruye de qué manera se articulan las dimensiones de principios que pueden ser considerados universales con los que no. Es ahí donde la participación de otras tradiciones éticas para abordar cuestiones tan fundamentales como la relativa al contenido ético de las prácticas sociales²¹ se vuelve necesaria para conocer los principios —aunque de alcance medio, es decir, no universales, pues se relacionan con contenido ético—, los bienes internos a una práctica social, es decir, qué metas le dan

²¹ El concepto de práctica social utilizado en la metodología de la hermenéutica crítica se basa en el presentado por MacIntyre: «cualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, mediante la cual se realizan los bienes inherentes a la misma mientras se intenta lograr los modelos de excelencia que le son apropiados a esa forma de actividad y la definen parcialmente, con el resultado de que la capacidad humana de lograr la excelencia y los conceptos humanos de los fines y bienes que conlleva se extienden sistemáticamente» (MacIntyre, 2004, p. 248). Con el fin de sistematizar este trabajo, su análisis se pospone al siguiente bloque, puesto que constituye un elemento clave para la comprensión del declive del sentido del turismo, su orientación al incremento y el carácter socioeconómico y cultural de su aceleración.

sentido; los valores éticos que se descubren en la persecución de esos fines; y qué virtudes o hábitos son requeridos para conseguir esos fines por parte de quienes participan en ella (Cortina, 2003, pp. 32-33).

En efecto, las actividades sociales se orientan hacia la consecución de objetivos que les son propios. Pero la legitimidad a la hora de conseguir ese objetivo o *telos* no depende solo del criterio interno que marca ese objetivo, sino de su legitimación social. Ello supone que, además de esperar un bien determinado, las actividades sociales muestran la exigencia a participar de las normas que les afectan y la resolución de conflictos de acción que toda persona reclama en su condición de interlocutor válido (Cortina, 2009, pp. 147-148).

Ante este reto adquiere sentido la metodología hermenéutico-crítica en la ética aplicada. Ofrece una vía de «reconciliación» entre el procedimentalismo ético y la facticidad, entre la incondicionalidad y la condicionalidad, entre las pretensiones de una guía moral universal y la experiencia. De acuerdo con Conill, esta articulación no hace más que reconocer el «universalismo hermenéutico» en el que, de facto, ya se encuentra Habermas, en la medida en que se entienda que en el desarrollo de su reconstrucción de los ideales del habla y sus condiciones contrafácticas necesariamente ha de presuponer su universalidad. Desde este punto de vista, la «hermeneutización de la ética discursiva» propone que para que sea universalizable, la validez moral no ha de ser pura: «puede ser histórica y práctica» (Conill, 2006a, pp. 212-213).

En el ámbito de la ética aplicada, la hermenéutica crítica da cuenta del modo circular en el que los principios universales y aquellos que las éticas aplicadas detectan en cada actividad social, se contrastan, modulan, enriquecen y especifican al ponerlos en práctica en la vida social (Hortal, 2003, p. 110). Es decir, desde la hermenéutica crítica, las diferentes tradiciones quedan articuladas bajo el entramado de las bases comunicativas de la ética discursiva y su principio, en virtud del cual todos los afectados por una actividad deben ser tenidos en cuenta en la resolución de conflictos morales y en la orientación hacia la consecución de los objetivos sociales que dan sentido a su actividad. Es en este marco donde se encuentran legitimados para exponer sus intereses —bien sean particulares, comunes o universalizables (García-Marzá, 2004, p. 44)— y para tratar de lograr los universalizables argumentativamente (Cortina, 1993, p. 176).

En definitiva, podría subrayarse que, mediante la superación de una visión de la ética centrada en su nivel de fundamentación, el modelo de ética aplicada basada en la ética discursiva manifiesta dos elementos de apertura ética respecto de la versión habermasiana, que es la

que, tal y como se ha analizado anteriormente a través de Smith y Duffy, ha sido objeto de análisis en el ámbito turístico. Uno de los elementos lo constituye la ética de la responsabilidad requerida para articular la aplicación de la norma a las condiciones existentes. Y el otro la integración del contenido ético de las actividades sociales.

Respecto a esta última cuestión, resulta importante acentuar que, mediante la hermenéutica crítica, la ética aplicada ofrece una metodología para que sean los interesados y los afectados por una práctica quienes detecten los principios éticos de medio alcance, los valores y las correspondientes virtudes para alcanzar los fines propios a una actividad que ya vienen dados (Cortina, 2003, pp. 30-33).

Esta base pone de manifiesto que una ética actual del turismo puede superar fácilmente la crítica de la «moralinarización turística» a la que se apuntaba al analizar a Butcher anteriormente cuando se fundamenta desde los rasgos de una ética de mínimos (Cortina, 1993, pp. 202-206, 2000a, pp. 138-139), porque precisamente las bases procedimentales que dan sentido a ese estatus justifican una tarea fundamental: establecer mecanismos continuos de revisión dialogada de asuntos morales y éticos que atañen a los implicados en el turismo.

Ahora bien, precisamente si se tiene en cuenta que las actividades se caracterizan por los fines «que solo a través de ellas se consiguen» (Cortina, 2003, p. 33), entonces es necesario preguntarse en qué grado esos fines resultan fácilmente reconocibles en una actividad como el turismo.

Para tratar de responder tentativamente a esta cuestión, analizada detenidamente en el segundo bloque, conviene tener presente la deslegitimación del turismo precisamente por el carácter desbocado de sus prácticas [*runaway tourism*] (Tribe, 2009, p. 4). Este punto de vista recuerda, además, que hay que tener en cuenta que las metas de las actividades sociales no están dadas de una vez por todas para siempre. No obstante, tampoco puede descartarse la existencia de actividades sociales con metas que, simplemente, no puedan legitimarse socialmente (MacIntyre, 2004, pp. 256, 263). Es decir, incluso el hecho de que las virtudes «necesiten ser definidas y explicadas por referencia a la noción de práctica, en modo alguno nos obliga a aprobar todas las prácticas en todas las circunstancias» (MacIntyre, 2004, p. 264).

Lo que se pretende introducir mediante este planteamiento es la necesidad de preguntarse por la relevancia de las capacidades en la reflexión ética. Para aprobar o desaprobar los fines que dan sentido a una actividad, para actuar responsablemente o para actuar comunicativamente, también debe presuponerse que cada actor disponga de la capacidad

para interesarse por llevar a cabo esas tareas y entender que las condiciones sociales así lo permiten.

No obstante, cuando el papel que puede jugar la dimensión ética relacionada con el carácter, las motivaciones o los patrones de socialización se plantea en el plano moral, surgen problemas derivados de las propias pretensiones de universalidad. Tal y como se señalaba en el contexto de las objeciones presentadas en la recepción de la crítica sistémica y moral de Habermas, la vinculación del plano motivacional y de los patrones de socialización no tiene cabida para Habermas en el nivel de fundamentación de una ética universalista.

El siguiente punto analiza la propuesta formulada dentro del marco de la renovada ética del discurso con la que Cortina trata de superar esta objeción mediante la fundamentación de una virtud universalizable. El objetivo último es introducir la relevancia que la capacidad de «sintonizar» con los demás adquiere para la ética aplicada e incluso para la crítica social. Se trata de un punto fundamental para esta tesis, puesto constituye un elemento ético sobre el que esta investigación tratará de ampliar los márgenes de la reflexión ética del turismo. En concreto, tratará de hacerlo en relación al impacto que puede plantear la aceleración, el incremento y el carácter escurridizo del turismo sobre esa capacidad.

4.3. La capacidad de sintonizar: un *ethos* para la comunicación y la crítica social

En el punto anterior se ha subrayado la función que ejercen las actitudes relacionadas con los principios y los valores. No obstante, su función, a modo de virtudes, ha sido relegada a los objetivos que dan sentido a cada práctica social (Cortina, 1993, p. 175). El propósito ahora es analizar las características de la dimensión actitudinal más allá de su vinculación a la consecución del bien interno de una práctica social concreta. Para ello, este punto desarrolla un panorama básico sobre la importancia de la capacidad de «sintonizar» con los otros que Cortina propone desde el marco de la ética de la razón cordial. Ni la extensión de su obra ni el carácter aplicado de esta investigación hacen posible escrutarla aquí de manera detallada. El objetivo es más modesto. Por un lado, se busca mostrar de qué manera este *ethos* adquiere sentido como un complemento deseable para la comunicación derivado del principio de la ética discursiva, que es el que justifica la crítica. Por otro lado, se pretende plantear la importancia que ese *ethos* adquiere, por sí mismo, en la crítica social.

La relevancia de una actitud basada en la capacidad de sintonizar con otros en el plano comunicativo de la ética discursiva puede comprenderse, precisamente, al tener en cuenta las reticencias que Habermas ha mostrado a la hora de ir más allá del plano de la fundamentación ética. Como viene señalándose, para este, la tarea de la ética discursiva termina en la reconstrucción de los criterios bajo los cuales puede producirse la corrección de una norma universalizable, es decir, de las condiciones bajo las que podría acontecer lo justo. No es tarea de la ética del discurso la de dictar qué es lo justo: «La ética discursiva no proporciona orientaciones de contenido, sino solamente un procedimiento lleno de presupuestos que debe garantizar la imparcialidad en la formación del juicio» (Habermas, 1985, p. 143).

Desde la óptica de Habermas, resulta comprensible que las actitudes, o las virtudes a las que estas pueden dar lugar, queden excluidas de la ética discursiva. Su pretensión de universalidad ética no permite derivarlas de un contenido ya valorativo de la ética discursiva. Es decir, si de la ética del discurso pudiese derivarse una virtud de un principio moral, estaría manifestándose la valoración positiva de algún principio moral con contenido, es decir, material. Y, como señala en *Conciencia moral y acción comunicativa*, una moral que quiera apoyarse en un acuerdo universal requiere que la obligación moral no se derive de un principio moral-material (Habermas, 1985, p. 50).

En *Aclaraciones a la ética discursiva* puede observarse claramente la posición de Habermas (2000) para tomar distancia de las éticas contextualistas. Sí, como estas sostienen, a las

explicaciones del punto de vista moral y de la justicia con pretensiones de universalidad y neutralidad les precede siempre ya una determinada interpretación del mundo fruto de una evaluación, la pretendida independencia de lo universal respecto de lo particular, y con ella la importancia de lo justo sobre lo bueno, se vería comprometida (Habermas, 2000, p. 209).

En suma, este planteamiento permite entender las reticencias a derivar una actitud o virtud concreta del principio de la ética discursiva, en la medida en que lo considera formal y no sustantivo: «únicamente pueden aspirar a la validez aquellas normas que consiguen —o puedan conseguir— la aprobación de todos los participantes en cuanto participantes de un discurso práctico» (Habermas, 1985, p. 117).

Frente al planteamiento dicotómico que parecen presentar estos dos puntos de vista, el del procedimentalismo y el del contextualismo, Cortina propone una suerte de tercera vía. Esta se basa en el reconocimiento de que no existe entre las actitudes y los una distancia tan grande como la que sugieren algunos críticos de las éticas procedimentales (Cortina, 2000b, p. 236). La renuncia a tratar las cuestiones relacionadas con la virtud en pro de la norma, a desplazar la actitud de la vida cotidiana para centrarse en el principio, fruto de la separación tajante entre moral y ética, supondría reducir excesivamente la capacidad de la filosofía en su reflexión sobre lo moral (Cortina, 2000a, p. 9). No hay que olvidar que el «sujeto moral se forja en el diálogo intersubjetivo, pero no menos en el intrasubjetivo» (Cortina, 2000b, p. 205).

Cuando la ética trata de sortear su caída en una excesiva abstracción y tiene en cuenta su dimensión «tendente» (Cortina, 2000b, p. 207), la fundamentación de la crítica moral se vuelve insuficiente por sí sola. A diferencia del punto de vista de Habermas y Apel sobre las virtudes, quienes las consideran incompatibles con su filosofía moral al entenderlas como propias de los diferentes pueblos, como un elemento diferenciador y, por lo tanto, no unificador, Cortina propone que la virtud sí podría alcanzar el calificativo de universal, ahora bien, sin vincularla de manera específica a un contexto comunitario, a una cultura, nación o época (Cortina, 2000b, p. 210).

El carácter universalizable de esta virtud encuentra sentido ante la necesidad de resolver la distancia existente entre la fundamentación y la aplicación ética a la hora de resolver conflictos discursivamente en el terreno práctico. Es decir, en el plano comunicativo, la propuesta de una actitud universalizable basada en la capacidad para sintonizar con las injusticias, intereses o incluso pasiones de los demás complementa la insuficiencia que

supone contar, en el terreno práctico, solamente con una reconstrucción normativa que explicita los criterios bajo los cuales puede justificarse la validez moral.

Si se acepta el deseo de alguien de averiguar si una norma es justa, cabe pensar que entonces «deba trabajar en el sentido de hacer posible su realidad» (Cortina, 2007, p. 180). Si alguien valora el principio de la ética discursiva, es de esperar que trate «de proporcionar condiciones para la participación en una comunicación sincera y que esta acción no tenga consecuencias desafortunadas» (Cortina; 2007, p. 173).

De algún modo, lo que se plantea aquí es que no existe motivo para que deba seguirse el principio moral si no se experimenta algún elemento como valioso del mismo principio formal de la ética discursiva. En este sentido, hay que tener en cuenta que incluso el nivel de abstracción que la ética discursiva reclama para sí lleva implícito contenido normativo, un trasfondo experiencial y moral (Conill, 2006a, p. 280). Es, precisamente, a partir de ese principio ético discursivo del que sería posible deducir una virtud también universalizable: «sólo si el principio racional de la ética discursiva es considerado como valioso o si puede señalar elementos valiosos, quepa incorporarlo en actitudes, cuyo cultivo puede generar lo que tradicionalmente se ha entendido como virtudes y que compone una parte sustancial de la dimensión moral» (Cortina, 2000b, p. 208):

Las éticas procedimentales no precisan, pues, apoyarse en una ética sustancial, mientras que esta última tendría que recurrir a procedimientos. Pero lo que sí precisan las éticas de que nos ocupamos es apoyarse en un valor. Y es este elemento valioso, a mi juicio, el que permite enlazar principios y actitudes, porque el interés por un valor motiva determinadas actitudes, que engendran el hábito y la virtud. (Cortina, 2000b, p. 223)

Si, como subraya Cortina en esta cita, se asume que bajo las condiciones del principio de la ética discursiva puede averiguarse lo justo, tan importante es dejarse guiar por el consenso en el que culminaría el diálogo, como cultivar el proceder dialógico que contribuya al proceso. En este sentido, «es imposible argumentar en serio sobre lo justo y dejarse convencer tan solo por lo que satisface intereses universalizables sin sentirse atraído por determinados valores, sin incorporar un cierto carácter, sin contar con sentimientos morales» (Cortina, 2007, p. 183). Poder escuchar los argumentos con los que las personas afectadas por una norma defienden sus intereses, formular los propios y dejarse convencer por los intereses generalizables, requiere de una actitud dialógica por parte de quien está dispuesto (Cortina, 2000b, p. 207). Es por ello que la actitud vinculada a la valoración del principio de la ética discursiva permite fundamentar como universalizable un *ethos*, al que Cortina ya se refiere desde *Ética sin moral* (2000a, pp. 236-238), para hacer explícito aquello que implícitamente

está proponiendo la ética discursiva. Este *ethos* debe basarse en «un carácter dialógico, un conjunto de excelencias del carácter que predisponen a dialogar y dialogar» (Cortina, 2007, p. 24).

Esta actitud con pretensiones de universalidad encuentra sentido cuando se reconoce la existencia de otras dimensiones en la comunicación más allá de sus reglas. En el vínculo comunicativo concurren unos intereses sobre otros, sentimientos sociales, así como la capacidad para estimar valores o el vínculo consigo mismo, o con otros, en virtud de los cuales la comunicación no puede ser reducida al ámbito del discurso lógico (Cortina, 2007, p. 161). Es decir, tal y como se ha ido viendo en la crítica social y moral propuesta por Habermas, el vínculo comunicativo cuenta con una dimensión argumentativa que revela la capacidad para argumentar sobre la validez de los enunciados y sobre lo justo. Sin embargo, entrar en una comunicación con otro implica haber aceptado ya una serie de dimensiones mucho más rica de la que puede dar cuenta la capacidad de argumentar siguiendo reglas. Es por ello que la comunicación no puede agotarse en su dimensión epistémica (Cortina, 2007, p. 221).

La «antropología de la valoración» a la que Cortina se refiere en *Ética sin moral* para justificar el papel de las virtudes como vía para complementar el excesivo carácter procedimentalista de la ética discursiva, y «suavizar» así el choque entre ambas dimensiones (Cortina, 2000b, p. 212), se refleja en *Ética de la razón cordial* (Cortina, 2007) en una virtud que pretende complementar las limitaciones de una ética mínima procedimental y poner de manifiesto la relevancia de la capacidad de sintonizar con los demás afectados en el plano comunicativo.

En la práctica, la comunicación manifiesta la existencia de más dimensiones que la capacidad argumentativa, hasta el punto de que el éxito del entendimiento en un vínculo comunicativo puede verse condicionado por la existencia o no de la capacidad de entrar en «sintonía» (Cortina, 2007, p. 195). Mediante la metáfora de la sintonía, Cortina subraya precisamente las dimensiones que ponen de manifiesto que el mejor argumento no depende solamente de su lógica interna. Sintonizar con los demás afectados, sentirse afectado, depende de la predisposición para reconocer como buenos los argumentos que parezcan defender intereses universalizables. Por ello, forjar un carácter, contar con capacidades que permitan estimar valores y reconocer al otro, resulta fundamental si se desea descubrir el mejor argumento (Cortina, 2007, p. 196).

Ahora bien, el carácter universal de un *ethos* cordial orientado a sintonizar con los demás no se fundamenta solo sobre la base de que la razón puede comprenderse por su dimensión

procedimental. Más allá de la apreciación del principio ético discursivo, en general, ese *ethos* lo funda un reconocimiento cordial entre quienes se saben interlocutores válidos. Este reconocimiento, que es el que muestra «la capacidad de reconocer al otro en su alteridad» (Cortina, 2007, p. 196), responde de una manera fundamental a la idea kantiana del reconocimiento del valor de las personas, de su dignidad, en una relación no instrumental (Cortina, 2007, pp. 196, 122).

El reconocimiento como interlocutores válidos, ya manifestado en una acción comunicativa, supone un reconocimiento básico en el que, para Cortina, se descubre una *ligatio*, un vínculo que nos liga a unos con otros y nos obliga, pero no en un sentido externo, sino internamente: «la fuente de la obligación es entonces el reconocimiento recíproco de interlocutores, que se saben mutuamente imprescindibles para averiguar si una norma es injusta» (Cortina, 2007, p. 161,162).

El concepto de *ligatio* puede ser entendido al menos en dos sentidos. Por un lado, constituye un vínculo entre los virtuales participantes en un diálogo, y aquí se circunscribe a la búsqueda lógica de lo más justo mediante la argumentación. Este es el sentido que viene subrayándose hasta ahora. Pero, por otro lado, para Cortina, la *ligatio* también muestra un vínculo entre seres humanos en virtud de cuyo reconocimiento deberían sentirse en la obligación de apoyarse mutuamente en vistas a desarrollar sus proyectos de vida digna (Cortina, 2007, pp. 214-215). Donde «descansa la obligación moral» es en la *ligatio* entre personas (Cortina, 2007, p. 47): «'Humanidad obliga', porque estamos ligados a nosotros mismos y a la humanidad de cualquier otro» (Cortina, 2007, p. 119).

En esta segunda dimensión de la *ligatio* en la que se basa el reconocimiento cordial —que ya no solo responde a reglas de la comunicación, sino a la capacidad de afectarse por los demás— es posible reconocer la reivindicación de una fuente de obligación última que, de algún modo, precede a la del deber. La capacidad de com-padecer el sufrimiento y el gozo que se descubre en esa segunda dimensión de la *ligatio* es «más originaria que la del deber». Es esa la que finalmente «lleva a la ob-ligación» (Cortina, 2007, p. 215).

Desde este punto de vista, el reconocimiento cordial no puede ser considerado exclusivamente como una adenda para emprender el diálogo en la resolución de conflictos con la que aclarar qué es lo justo. Si se asume que, a lo mejor, existen asuntos para los que «ya existe una respuesta justa» (Cortina, 2007, p. 167, 2017, p. 199), porque suena en nosotros una voz de la justicia, pero, sobre todo, porque suena una «voz diferente» que nos interpela a ser compasivos (Cortina, 1993, p. 155), entonces el reconocimiento cordial juega un papel

fundamental para adelantarse a esos posibles diálogos e intuir como injustas determinadas normas.

Desde este punto de vista, la ampliación de los márgenes de la ética discursiva no se agota en la reivindicación de una actitud o un *ethos dialógico* inserto en el vínculo comunicativo. La función de la actitud que conlleva el reconocimiento cordial adquiere un estatus que opera, en cierto modo, como una suerte de referencia normativa para la crítica social cuando acentúa su vinculación con el reconocimiento de la dignidad. Así parece al menos volverse patente en el diagnóstico social de la aporofobia, considerada por Cortina como una de las patologías sociales de nuestros días en *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia* (2017).

Para la crítica de la aporofobia, término acuñado por Cortina para hacer referencia al odio al pobre característico de las sociedades a partir de los vocablos griegos *áporos*, traducible como «pobre», y *phobos*, que significa miedo; el potencial del reconocimiento cordial y, en concreto, de la dignidad, queda claro desde el inicio de esta obra: permite diagnosticar la aporofobia como una patología social. Así pues, dicho reconocimiento se establece como el horizonte propositivo para la «terapia» de la aporofobia (Cortina, 2017, p. 14), como el «antídoto» de la aporofobia (Cortina, 2017, p. 26).

La crítica que subyace a la aporofobia, y la hace merecedora de ser calificada como una de las patologías inadmisibles cuando se tiene como referencia la dignidad de las personas, toma sentido especialmente en el tipo de relaciones de intercambio característico de nuestras sociedades. Desde este punto de vista, el reconocimiento cordial no solo juega un papel práctico fundamental en la crítica de las relaciones basadas en el egoísmo; se extiende incluso a las basadas en la cooperación para conseguir objetivos comunes y, en consecuencia, a la reciprocidad.

Entendida la reciprocidad como la cooperación que se produce en el intercambio entre diferentes agentes para cumplir con los objetivos compartidos que son altamente beneficiosos para todos ellos, propuestas recientes como la de la «reciprocidad cordial», formulada por Patrici Calvo (2018), tratan de fundamentar en qué sentido las relaciones de reciprocidad no son incompatibles con el reconocimiento del valor mutuo de quienes participan en el intercambio. De un modo extremadamente sintético, puede señalarse que el concepto de reciprocidad cordial trata de mostrar que es posible superar una concepción estrictamente contractualista de la reciprocidad a través de sus dimensiones éticas. Para Calvo, es posible dar cuenta del comportamiento bidireccional del reconocimiento de la dignidad y las capacidades comunicativas y emotivas en las relaciones de reciprocidad como

un aspecto fundamental para entenderse sobre diferentes asuntos del mundo y comprometerse con la consecución de objetivos particulares, colectivos y universalizables (Calvo, 2020, p. 75). Desde este punto de vista podría explicarse, por ejemplo, por qué diferentes actores se relacionan entre sí sin tener información previa de los otros (Calvo, 2018, p. 91).

No obstante, si se toma el punto de vista de Cortina, puede comprobarse que la reciprocidad también se enmarca en última instancia en la lógica del intercambio. Por este motivo es el reconocimiento cordial, en su estrecho vínculo con el reconocimiento de la dignidad, la instancia en la que sí es posible encontrar un tipo de vínculo desde el que captar el problema que supone para muchas personas no poder participar ni siquiera en relaciones de intercambio. De esas relaciones quedan excluidos quienes «no arriendan ganancias en el proceso infinito de intercambio, [quienes] parecen no aportar nada positivo para la propia supervivencia y bienestar» (Cortina, 2017, p. 80)²².

El tipo de relaciones de intercambio criticables a la luz del reconocimiento cordial se manifiesta, de manera especialmente clara, al contrastar el rechazo al que las sociedades someten a aquellas personas a las que se les presupone sin recursos y el trato a los turistas. A los refugiados políticos y a los inmigrantes pobres no se les considera extranjeros del mismo nivel que a los turistas. Y ello ocurre precisamente porque se presupone que estos últimos están dispuestos a participar de una relación de intercambio y los primeros no. En el marco de las relaciones de intercambio que caracterizan el turismo, fundamental para su legitimación social, como se señala desde el inicio de esta tesis, resulta evidente que a los turistas extranjeros se les acepta porque se presupone que están «dispuestos a dejar dinero, más o menos según sus recursos o su prodigalidad» (Cortina, 2017, p. 12).

Este punto de vista de Cortina no puede ser considerado de modo alguno como un complemento para un análisis ético del turismo. Se adecua a las propias pretensiones del giro crítico de los estudios turísticos, en la medida en que este busca proporcionar comprensión de las formas en que se puede lograr la justicia social y la transformación social en y a través del turismo (Ateljevic et al., 2012).

Santiago Alba Rico (2005) ya señalaba en el monográfico *Clase: turista*, editado en la revista Archipiélago, que la «figura del ‘turista’, en efecto, sólo puede comprenderse a la luz de la del

²² César Ortega-Esquembre plantea en «La aporofobia como desafío antropológico. De la lógica de la cooperación a la lógica del reconocimiento» (2019) el estatuto que debe reconocérsele al diagnóstico crítico-social de Cortina: si bien es crítico-anticipativo o crítico-reconstrutivo.

‘inmigrante’, con su reverso y su denuncia, en el cruce de dos flujos desiguales, uno ascendente y otro descendente» (Alba Rico, 2005, p. 9). Anteriormente, Bauman (1996), ya denunciaba en su clásico «Turistas y vagabundos» el doble rasero de las sociedades para los turistas y los vagabundos. A los primeros se les domestica el entorno para asegurar la calidad de su experiencia. A los segundos, no; se les presenta un mundo inhospitalario.

Más recientemente, Rodolphe Christin se ha referido a esta cuestión de un modo especialmente claro en *Mundo en venta. Crítica de la sinrazón turística* (2018b). A través de esta obra puede entenderse que dejar fuera del juego del intercambio a algunos actores turísticos, los más desfavorecidos, se encuentra íntimamente ligado al «carácter dromomaníaco» —es decir, basado en la velocidad— de las sociedades. Este concepto no solo describe , estéticamente, la alta movilidad de las sociedades, sino, principalmente, el carácter moralmente selectivo de la velocidad y la movilidad desarrollado en las sociedades. La extendida creencia de que «la movilidad contribuye al perfeccionamiento del mundo, de todo y de todos [unida a que] en el plano moral, se supone que la movilidad abre la mente y favorece el descubrimiento y el respeto hacia el Otro» (Christin, 2018b, p. 25), nos desengaña y representa su reflejo miserable cuando se refiere a la inmigración por pura supervivencia (Christin, 2018b, p. 25).

El origen de estas situaciones podrían ser comprendidos, en primer lugar, como la ruptura de los presupuestos de corrección y verdad requeridos por toda acción comunicativa. Pero, además, se prestan a una crítica social que quizá se preste a ser reconstruida ya no solo como resultado de un mero proceso cognitivo y abstracto, sino como fruto de un momento de injusticia que, desde el punto de vista del reconocimiento de la dignidad que merece cada persona en tanto que tiene valor en sí misma, manifestaba la falta de capacidad para sintonizar con los intereses de determinadas personas, quizá también una falta de compasión hacia ellas (Cortina, 2017, p. 16).

Precisamente sobre la base general de una ética aplicada no monista, la pretensión de esta investigación es la de extender el margen de la reflexión sobre la relevancia particular que supone la capacidad básica para sentirse conmovido por los demás y responder en el marco de una ética procedimental. En la medida en que se considere que la capacidad de sintonizar puede constituir un elemento central para la transformación del turismo, así como de las sociedades a través del turismo, también cabe plantearse si acaso no resulta oportuno prestar especial atención a las condiciones que pueden minar, o potenciar, su desarrollo.

Este planteamiento encuentra sentido en el marco de la ética aplicada. Los retos de las actividades sociales están determinados por la celeridad de los cambios sociales de carácter global que acontecen desde finales del siglo XX (Cortina, 2000a), por lo que a la ética práctica o aplicada siempre se le presenta el desafío de tener que integrar los vocabularios manifestados en torno a las actividades de las que se hace cargo (García-Marzá, 2003, pp. 159-160).

Es por ello que, para tratar de comprender los rasgos del turismo relacionados con el incremento, la aceleración y el carácter escurridizo del turismo que esta investigación viene señalando desde el inicio, el objetivo a continuación es llevar a cabo una caracterización de la cinética del turismo que, ya desde la teoría crítica de la resonancia formulada por Hartmut Rosa, posteriormente permita plantear una crítica ética que supondrá, precisamente, analizar la ampliación de la capacidad ética de sintonizar a la de resonar.

Bloque II. Cinética del turismo

5. Por qué una cinética del turismo

Como se señalaba en la introducción de esta tesis doctoral, las expectativas de ampliar el margen de reflexión ética sobre el turismo se encuentran supeditadas a la detección de una serie de circunstancias dinamizadoras que merecen ser tenidas en cuenta si afectan a la capacidad de sintonizar, o como se verá más adelante, de resonar, entre sus actores implicados. Desde este punto de vista, el objetivo de este capítulo es justificar un punto de partida para llevar a cabo la caracterización de la cinética del turismo que se desarrolla en este bloque.

Etimológicamente derivada del griego *kinesis*, la cinética tiene que ver con el movimiento. Y, obviamente, este es un rasgo fundamental del turismo, tal y como muestra el dinamismo de su raíz etimológica *tour*, que justifica por sí solo la adopción de una perspectiva cinética. Es decir, un análisis del movimiento de turistas, ideas, medios de transporte, etc. es más que oportuno a la hora de abordar los retos éticos del turismo.

Sin embargo, para un estudio del movimiento sería suficiente utilizar un enfoque propio de la cinemática. Su conceptualización desde la física muestra claramente que esta última se encarga de describir y analizar el efecto del movimiento sobre los cuerpos, pero sin tratar de dar cuenta de sus causas. Es más adecuado al propósito de este bloque el concepto de cinética tal y como se desprende de su acepción física, puesto que no solo tiene en cuenta el movimiento, sino las fuerzas que actúan en él. La cinética se entiende entonces como el trabajo requerido para acelerar desde el estado de reposo un cuerpo con una masa determinada hasta una velocidad determinada.

Este punto de vista conceptual, en el que el movimiento puede entenderse como un asunto de segundo orden supeditado a las fuerzas que lo dinamizan, es precisamente el adoptado por Hartmut Rosa (2016, 2019) o Peter Sloterdijk (2001) en sus propuestas de teoría crítica de la aceleración o de la movilización. Con el empleo del concepto de cinética subrayan la necesidad de tener en cuenta que las fuerzas que dinamizan la sociedad, sus instituciones y prácticas, especialmente mediante la aceleración y la orientación al incremento, no actúan solo de modo coercitivo. En esas fuerzas dinamizadoras concurre una dimensión cultural que es fundamentalmente ética, por ello también conviene reconocer el estatus de la energía cinética como una energía transformadora (Rosa, 2019b, pp. 38, 399, 2016b, pp. 44, 519) o movilizadora, en el sentido de que requiere de un espíritu de autointensificación (Sloterdijk, 2001, p. 23,26).

Al tomar como referencia este concepto de cinética se pretende mostrar la escasa plausibilidad de que el crecimiento y la aceleración, a los que se aludía en el primer capítulo, sean asumidos solo como dinámicas estructurales o sistémicas que se producen exclusivamente a espaldas de la sociedad.

Es cierto que una cinética del turismo no puede renunciar a la perspectiva del observador. La crítica sistémica permite captar dinámicas fundamentalmente económicas con grandes implicaciones para la ética del turismo. Por ello también en este bloque, y especialmente en el siguiente, se pone de manifiesto la relevancia de esta perspectiva —más sociológica, por así decirlo— para la ética del turismo.

No obstante, una cinética caracterizada solo así no daría cuenta de todas sus dimensiones. También debe tratar de entenderse su correlato cultural. Y, para ello, resulta valioso tener presente la distinción, ya señalada con Cortina en el segundo capítulo, entre la cultura en sentido fuerte, entendida como cosmovisión, y la cultura en sentido débil, relacionada con las costumbres. Precisamente este capítulo comienza adoptando la perspectiva ética de la práctica social con la que podría corresponderse la concepción débil de la cultura, término utilizado más habitualmente en el giro crítico. Desde esta base se prosigue hacia una caracterización de la cinética del turismo que irá ampliándose mediante una perspectiva cultural más amplia, en su sentido fuerte, relacionada con la cosmovisión que ha dado soporte a la puesta a disponibilidad del mundo del turismo.

Para encontrar un punto de partida que justifique por qué es oportuno caracterizar la cinética del turismo, el primer punto introduce la complejidad del turismo como práctica social. El propósito aquí es mostrar cómo la perspectiva ética basada en la virtud se presenta como problemática no a la hora de reconocer el potencial del carácter en prácticas concretas de turismo, sino de afrontar las implicaciones que conllevan las dificultades para reconocerle un *telos* más o menos compartido; en suma, para hacer afrontar las consecuencias de que el turismo se haya vuelto una actividad «fuera de control» —*runaway tourism*. Se trata de una circunstancia que podrá reconstruirse posteriormente como una manifestación clara de la aceleración social y, en concreto, de la aceleración de la tasa de cambio de las prácticas sociales.

El segundo punto de este capítulo muestra que esta circunstancia no agota sus consecuencias en el ámbito del sentido del turismo, sino que mantiene relación con la legitimidad que le reconocen al turismo el resto sus implicados. Como trata de probar esta investigación, existen motivos para establecer la estrecha relación entre la propia naturaleza ciertamente abierta de

la práctica del turismo, y la aceleración y el impulso hacia el incremento que lo caracteriza y, en ocasiones, deslegitima.

Ahora bien, para probar esa relación como verosímil, y plantear sus posibles implicaciones sobre la capacidad de sintonizar y de resonar de los actores turísticos, es necesario justificar adecuadamente que las dos dimensiones de la cinética del turismo que pretenden analizarse en este bloque encuentran sentido en su mismo origen moderno. El tercer punto se sirve para ello del hito que supone la puesta en marcha del turismo moderno por parte de Thomas Cook. Esta base permitirá proyectar la caracterización de la cinética del turismo en torno a dos ejes básicos: la dimensión económica y cultural, orientadas a ampliar la «accesibilidad del mundo». Frente a la heterogeneidad del turismo, este paso se plantea como una vía desde la que reconocer los que aún podrían considerarse sus rasgos básicos o denominadores comunes.

5.1. Siguiendo el hilo de la práctica social

De cara a plantear la importancia que tienen para la ética del turismo las condiciones que favorecen o minan la capacidad de sintonizar entre los actores turísticos, este bloque desarrolla un análisis de la cinética del turismo basada en su carácter acelerador, orientado al incremento y a la puesta a disponibilidad del mundo que da comienzo en este punto poniendo de manifiesto las peculiaridades que presenta el turismo como práctica social.

Tal y como se ha señalado en el cuarto capítulo, una virtud asociada a una práctica social se deriva de un principio de medio alcance, de tal modo que no puede pretender universalidad. Esta idea puede reconocerse fácilmente siguiendo la reconceptualización del *telos* aristotélico formulada por MacIntyre desde la que este propone asociar el potencial de las virtudes a los objetivos de cada práctica social.

La eudaimonía, entendida como felicidad o prosperidad, que resultaba para Aristóteles el bien del hombre, su *telos*, carecía de sentido sin las virtudes para alcanzarlo (MacIntyre, 2004, pp. 198-199). Estas no eran una cuestión complementaria del *telos*, sino parte necesaria y central de la «vida humana completa vivida al óptimo» (MacIntyre, 2004, p. 198). Es por ello que las virtudes resultaban imprescindibles para alcanzar el bien. La posesión de esas virtudes posibilitaba al individuo alcanzar la eudaimonía y su falta frustraba su movimiento hacia ese *telos* (MacIntyre, 2004, p. 198).

El *telos* aristotélico responde así a una concepción de la naturaleza humana y a una estructura moral distinta de la actual. Es decir, a los seres humanos se les presuponía una naturaleza específica y, por lo tanto, un fin o *telos* concreto (MacIntyre, 2004, p. 197). La moral y la estructura social eran de hecho una y la misma cosa en la sociedad griega heroica. Sólo existía un conjunto de vínculos sociales y, en consecuencia, la moral no existía como algo distinto. Por ello las cuestiones valorativas eran cuestiones, de hecho, sociales (MacIntyre, 2004, p. 166).

Tal y como recuerda Victoria Camps en el prefacio a *Tras la virtud*, hoy carecemos de un concepto unitario de persona y del fin que da sentido a la vida de este. Hace siglos que perdimos la unanimidad sobre el *telos* humano que aún compartieron otras sociedades anteriores (Camps, 2004). Ante la privatización ética y las pretensiones de pluralidad surgidas en las sociedades modernas, cualquier perspectiva que abogue por introducir formas concretas de concebir la vida buena se enfrenta a ser no solo considerada como poco atractiva, sino incluso temible (Sandel, 2016, p. 274). Se trata, en suma, de una característica

de la autocomprensión ética de las sociedades cuyo correlato se manifiesta paradigmáticamente en la oferta de las éticas procedimentales, cuando, siguiendo la estela del formalismo kantiano, se ha tendido a abandonar la prescripción de cualquier contenido moral concreto (Cortina y Martínez, 2001, p. 113).

Efectivamente, el *telos* propuesto por MacIntyre trata de sortear esta crítica desligándose de una concepción unitaria del fin de la humanidad. Se vincula a la práctica social, a la que define como:

cualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, mediante la cual se realizan los bienes inherentes a la misma mientras se intenta lograr los modelos de excelencia que le son apropiados a esa forma de actividad y la definen parcialmente, con el resultado de que la capacidad humana de lograr la excelencia y los conceptos humanos de los fines y bienes que conlleva se extienden sistemáticamente. (MacIntyre, 2004, p. 248)

Desde esta perspectiva cabría pensar si acaso el *telos* «se presenta» de un modo que ha de ser aceptado sin más o si responde, necesariamente, a una decisión personal, no intersubjetiva. Respecto de esta última cuestión, si la práctica social se conforma con unos valores cultural e históricamente desarrollados, el subjetivismo moral vinculado a la extracción de los valores de las prácticas sociales existentes resulta, por lo general, una posición poco plausible, si este subjetivismo se entiende como configurado a base de preferencias éticas exclusivamente personales:

Vivimos nuestras vidas, individualmente y en nuestras relaciones con los demás, a la luz de ciertos conceptos de futuro posible compartido, un futuro en que algunas posibilidades nos atraen y otras nos repelen, algunas parecen ya imposibles y otras quizás inevitables. No hay presente que no esté informado por alguna imagen de futuro, y ésta siempre se presenta en forma de *telos* —o de una multiplicidad de fines o metas— hacia el que avanzamos o fracasamos en avanzar durante el presente. (MacIntyre, 2004, p. 284)

El carácter social del *telos* responde en MacIntyre a una argumentación concreta. Teóricamente, cada práctica social se orienta en base a valores éticos y conlleva la obediencia a una serie de reglas que responden a su constitución histórica. Es decir, entrar en una práctica es entrar en una relación, no sólo con sus practicantes contemporáneos, sino también con los que nos han precedido en ella; en particular, con aquellos cuyos méritos elevaron el nivel de la práctica hasta su estado presente (MacIntyre, 2004, p. 256).

¿Significa ello que las prácticas sociales no son inmunes a la crítica? Posteriormente se señalará que, evidentemente, no lo son. Pero el potencial ético de la práctica social, tal y como la concibe MacIntyre, se sostiene sobre la base de que, de algún modo, las reglas existentes han de ser aceptadas por quienes entran en una práctica (MacIntyre, 2004, p. 251).

De hecho, es cuando se reconoce el objetivo compartido de una práctica social cuando puede reconocerse el papel fundamental del desarrollo de virtudes, a las que también cabe referirse como hábitos o caracteres. MacIntyre define la virtud como: «una cualidad humana adquirida, cuya posesión y ejercicio tiende a hacernos capaces de lograr aquellos bienes que son internos a las prácticas y cuya carencia nos impide efectivamente el lograr cualquiera de tales bienes» (MacIntyre, 2004, p. 252).

Desde este punto de vista no cabe duda de que, teóricamente, si los bienes o fines del turismo estuvieran más o menos definidos, pues en principio se trata de un aspecto que ya debe venir dado, el asunto en cuestión para la ética aplicada sería solo averiguar qué principios —de medio alcance, no universales—, qué valores y qué virtudes deben asumirse para la consecución de esos bienes (Cortina, 2003, p. 32).

Sin embargo, la escasa recepción de la ética neoaristotélica en la ética del turismo pone automáticamente en alerta de las dificultades para reconocer al turismo un *telos* más o menos compartido. En efecto, esta idea no se aprecia, por ejemplo, a la hora de convenir el objetivo perseguido por la práctica de la restauración cuando se entiende que es el de ofrecer, entre otros, buena comida a los clientes. El problema aparece cuando trata de entenderse el turismo como un todo. Es ahí donde, tal y como se señalaba en el segundo capítulo de la mano de David Fennell, el esfuerzo de la ética del turismo ha de ir encaminado a comprender que el turismo no constituye una actividad que pueda ser controlada, que sus participantes no se encuentran formalmente coordinados o que se coordinan «para lograr los objetivos acordados» (Fennell, 2006b, p. 7). La creciente disolución de la forma del paquete turístico pone de manifiesto que el turismo no cumple, en términos de MacIntyre, el requisito de constituir una actividad cooperativa. Precisamente desde este punto de vista puede entenderse que una ética de la virtud asociada a la práctica del turismo tienda a ser considerada demasiado vaga en relación a los rasgos del carácter que deben considerarse virtudes y cómo deben considerarse en diferentes situaciones (Fennell, 2006b, p. 74).

Las dificultades existentes a la hora de explicitar la característica intrínseca de la práctica social del turismo pueden observarse de manera más específica si se sitúa el foco sobre el turista. Cuando se plantea, por ejemplo, la necesidad de contar con personas tolerantes, aunque claramente se esté sugiriendo la necesidad de cultivar ciertas virtudes, no se dice nada sobre cuál es el fin deseado, compartido y específico del turismo (Jamal, 2004, p. 536). Es decir, la veracidad, la sinceridad o la coherencia pueden actuar como estándares para evaluar

hacia dónde se dirige un bien, pero de ellas no puede reconstruirse un bien específicamente turístico (Jamal, 2004, p. 541).

Del mismo modo, las menciones a que los académicos y los profesionales sean «proactivos y conozcan el *telos* (propósito) y el bien de «diversas actividades» y planes de estudio turísticos, para el individuo y el destino» (Jamal, 2004, p. 530) o que «conozcan el *telos* relevante o bien relevante de varias formas y prácticas de turismo» (Jamal, 2004, p. 542), atestiguan una circunstancia: la prudencia a la hora de reconocer el potencial ético que ofrece la perspectiva de la práctica social del turismo. Dadas estas dificultades, no resulta sorprendente que se haya subrayado que deba ser en el marco de cada destino turístico, en función de un *telos* que puede ser diferente al de otros, donde se discuta en torno a las diferentes virtudes que pueden contribuir a alcanzarlos (Jamal, 2004, p. 544).

El problema para explicitar bienes intrínsecos al turismo y no ampliamente compartidos con otras prácticas puede trazarse de manera especialmente ilustrativa en las reflexiones formuladas por Tazim Jamal en «Virtue ethics and sustainable tourism pedagogy: Phronesis, principles and practice». Frases como «asumamos la hipótesis de que hay un *telos* o propósito —fin— para el turismo, y que el ‘buen turismo’ es el turismo que alcanza su fin o cumple su propósito» (Jamal, 2004, p. 534), manifiestan la poca concreción a la que ha dado pie una perspectiva de la práctica social para analizar el turismo como un todo. Pero no es solo que las menciones al turismo, en general, revelen la complejidad a la hora de encontrarle sentido. Esta dificultad se manifiesta incluso a la hora de valorar el objetivo de un modelo concreto de turismo: «el *telos* del turismo ‘sostenible’ es especialmente poco claro con respecto al desarrollo del carácter individual y los hábitos que contribuyen a la ‘vida buena’» (Jamal 2004: 535). El objetivo poco claro del turismo sostenible puede reconocerse en una de las definiciones canónicas de turismo sostenible: «el turismo que se encuentra en una forma que puede mantener su viabilidad en un área por un período de tiempo indefinido» (Butler, 2018, p. 2).

De algún modo, en esta definición de turismo sostenible pueden encontrarse unas pretensiones de desarrollo justo del turismo de las que puede dar cuenta una óptica ético-discursiva. No obstante, solo desde esta perspectiva ética procedimental no resulta sencillo extraer cuál es el objetivo del turismo, qué le da sentido. Es decir, reconstruye los criterios que constituyen el trasfondo desde el que podría llegar a discutirse el objetivo del turismo, pero por sí sola no ofrece un contenido sustantivo que aclare cuál es el objetivo del turismo.

Dados estos problemas, y puesto que lo que sí parece que sea indiscutible es que sobre el turismo recaen expectativas, podría señalarse que el enfoque de las virtudes ha sido utilizado en la investigación turística para apuntar a las condiciones de posibilidad para que la orientación comunicativa no sea colonizada por la instrumental. Siguiendo a Tazim Jamal, esta idea puede reconocerse en la inclusión de formación del carácter en la educación superior del turismo. Esta forja del carácter ha sido contemplada como una alternativa oportuna ante la tendencia productivista de su currículum —especialmente anglosajón, como ya se ha señalado en el segundo capítulo de esta tesis—, en la medida en que tiende a provocar que quienes tienen poder para proyectar el turismo guíen sus acciones solamente mediante una orientación de la acción con arreglo a fines (Jamal, 2004, p. 543).

La percepción que ha manifestado de sí misma la figura de la gerencia, como profesionales considerados moralmente neutrales, valorados por y centrados en explotar las habilidades que les permiten idear los medios más eficientes para conseguir los fines que se proponen, ha evidenciado la forja de un tipo de carácter en los estudios turísticos que, finalmente, repercuten en la práctica (Tribe, 2002b, pp. 353-354). Ante este diagnóstico, tal y como sugiere Tribe en «Education for ethical tourism action» (Tribe, 2002a), lo que subyace es una valoración moral de orden deontológico, porque se considera que los profesionales deben comprender que las personas y el lugar de destino turístico no solo pueden ser tratados como medios en sus proyectos de negocio. Pero, esta valoración no implica un cambio práctico por sí solo, de ahí que la apelación a la *phronesis* aristotélica, traducible como prudencia (Tribe, 2002a, p. 314) y en estrecha relación con el *ethos*, sea considerada como una vía para formar a los futuros profesionales del turismo en la toma de decisiones y juicios particulares que acompañen a la acción. Se trata, en definitiva, de reivindicar el potencial de una sabiduría práctica que ya no apunta hacia el terreno de la incondicionalidad que puede encontrarse en el fenómeno moral, sino hacia el de nuestro ser moral (Conill, 2006a, pp. 169-171).

Ahora bien, tal y como se ha señalado en el bloque anterior, cuando se ciñen a una práctica, las virtudes no pueden pretender universalidad porque se derivan de principios de alcance medio. Solo pueden hacerlo cuando se derivan de principios universales. El problema que se manifiesta claramente al prestar atención al enfoque de la ética de las virtudes en el turismo es la facilidad con la que tiende a subrayarse el potencial de virtudes vinculadas a un sentido del conjunto de la vida, precisamente desde el marco de profesiones y prácticas concretas (Wijesinghe, 2014).

Esta circunstancia muestra la facilidad con la que la reflexión ética del turismo puede incurrir en una suerte de totalitarismo al proponer virtudes cuya vinculación con un *telos* concreto no está nada definida. Pero, sobre todo, muestra la necesidad de contar con herramientas para complementar la base procedimental de la ética del turismo y hacer frente a una actividad tremendamente compleja, sometida a dinámicas sistémicas y especialmente escurridiza.

Para avanzar en esta dirección, es fundamental tener en cuenta que el problema relacionado con el objetivo del turismo no se agota en cuestiones de sentido del turismo, sino que mantiene relación con su legitimidad.

5.2. Entre el sentido y la legitimidad del turismo

Una de las dificultades que plantea el turismo a la hora de reconocer su *telos* proviene del amplio espectro de actividades que, potencialmente, pueden llegar a formar parte de él. Esta idea, introducida en el punto anterior, puede entenderse al prestar atención a la entrada del concepto «turismo» contenida en *The Encyclopedia of Tourism*. Resulta ciertamente relevante que en una fuente especializada en turismo como esta se exponga explícitamente que «no hay consenso en lo que constituye el turismo [debido a que se conforma por] una amalgama de fenómenos y relaciones más que de uno solo» (Vanhove, 2016). Sin embargo, se trata de un rasgo consustancial al turismo. Así puede observarse en la misma entrada al referirse a la definición conceptual clásica del adoptada por *The British Tourism Society* como «cualquier tipo de actividad relacionada con el movimiento temporal a corto plazo de personas a destinos fuera de los lugares donde normalmente viven y trabajan, y sus actividades durante la estada en los destinos» (Vanhove, 2016).

El turismo es una actividad que, por su naturaleza, resulta difícil de delimitar. Tal y como recuerda Antonia Sáez, «imposibilita alcanzar una unificación de criterios y concreción conceptual que pueda ser aceptada por la totalidad de los especialistas en materia turística» (Sáez, 2006, p. 29). El reconocimiento de que el turismo se caracteriza formalmente por la concurrencia de un elemento dinámico, como es el movimiento de personas; otro estático, como es la estancia, «donde surgen esos fenómenos y relaciones»; y que ello da lugar a que se defina como «cualquier actividad referida a un desplazamiento temporal de personas fuera de su lugar habitual de trabajo y residencia y todo aquello que realiza durante su estancia», permite comprender el carácter potencialmente abierto del turismo en cuanto a actividades e instituciones (Sáez, 2006, pp. 29, 30).

Naturalmente, esta circunstancia puede ser compatible con —y hasta condición de posibilidad de— una práctica social, pero la propia naturaleza dinámica constitutiva del turismo y el carácter descoordinado de las actividades e instituciones que participan en él lo vuelven una actividad en la que existen dificultades para reconocer su *telos* y, por lo tanto, para cooperar en la consecución de un objetivo compartido.

A la comprensión de este punto de vista puede ayudar retomar la perspectiva de MacIntyre. Tal y como se ha señalado anteriormente, la capacidad de un bien interno para definir una práctica social constituye un rasgo que MacIntyre demuestra con varios ejemplos. Si cuando se empieza a jugar a béisbol no se admite que los demás saben cuándo lanzar una pelota rápida y cuándo no, no podría aprenderse a apreciar cuál puede ser un buen lanzamiento, y

menos a lanzar (MacIntyre, 2004, p. 251). Del mismo modo ocurre con el ajedrez: «el juego de ajedrez presupone, y en realidad está parcialmente constituido por, el acuerdo sobre cómo jugar al ajedrez» (MacIntyre, 2004, p. 169). O en el caso de la música: «Si, al comenzar a escuchar música, no admito mi propia incapacidad para juzgar correctamente, nunca aprenderé a escuchar» (MacIntyre, 2004, p. 251).

Mientras el bien externo puede ser obtenido en otra práctica social e incluso interferir en la consecución del bien interno de la que participa, este último es el que da sentido a la práctica social: «solo pueden identificarse y reconocerse participando en la práctica en cuestión» (MacIntyre, 2004, p. 249). Esta es una idea fundamental que puede comprenderse desde el ámbito de la ética de la empresa:

Los bienes que procura la actividad empresarial no son los mismos que proporciona la actividad sanitaria, ni tampoco los que se consiguen por medio de la docencia o a través de la política, sino que cada una de ellas produce unos bienes de los que cobra todo su sentido y que son los que la sociedad le reclama, porque existe precisamente para proporcionarlos. (Cortina, 1994, p. 23)

Si se establece un paralelismo entre la ética de la empresa y la ética del turismo, el punto de vista del bien interno resulta extremadamente valioso a la hora de interpretar los límites asignados a la ética de las virtudes en el turismo puesto que, en ocasiones, la empresa y la actividad sanitaria conviven y le dan sentido al turismo. Es decir, el turismo de salud puede remontarse, por ejemplo, al prototurismo de las termas romanas, pero a la vez, como trata el siguiente punto, las instituciones empresariales forman parte de la dimensión económica del turismo desde su génesis moderna. Precisamente ante su capacidad para integrar otras actividades, y no de una manera casual, cobra sentido preguntarse sobre el grado con el que el turismo cumple con un requisito básico para calificar a una práctica social: que proporcione bienes que ninguna otra puede proporcionar (Cortina, 1998).

Ante la tesis sostenida de que uno de los retos de la ética del turismo consiste en dejar atrás la perspectiva de que este pueda ser controlado o de que sus participantes están formalmente coordinados (Fennell, 2006, p. 7), puede afirmarse que una ética de la virtud se enfrenta en el turismo al problema de la falta de un *telos* ampliamente reconocido. En este sentido, se aleja en cierto modo de la concepción de MacIntyre de práctica social, al menos en la medida en que para que esta última pueda considerarse como tal, deba tratarse de una actividad «cooperativa» (MacIntyre, 2004, p. 248).

De hecho, es importante señalar antes de avanzar, especialmente a la hora de entender la deslegitimación de una actividad como la del turismo, que, evidentemente, tampoco

MacIntyre entiende que puedan aprobarse todas las prácticas en cualquier circunstancia (MacIntyre, 2004, p. 264). Las prácticas sociales se componen de valores que se conforman no solo intersubjetiva y relacionalmente, sino intergeneracionalmente. Y, en este sentido, que, en principio, el *telos* de una práctica pueda ser asumido por todas las personas, a diferencia de sociedades clásicas y estamentales, no implica que no pueda llegar a ser cuestionado (Lovelock y Lovelock, 2013, p. 29). Esta idea puede reconocerse en la sugerencia formulada, de manera tentativa, por Macbeth en su texto «Towards an Ethics Platform for Tourism» (2005), que especialmente en relación a las implicaciones del turismo para el medioambiente las sociedades deberían estar preparadas para defender éticamente un «¿no al turismo!» (Macbeth, 2005, p. 980). Por lo tanto, tampoco la legitimidad de una virtud, tal y como también ejemplifica el hecho de que una virtud como el coraje militar pueda ser criticada desde el punto de vista de la humanidad, depende solo de la práctica social entendida en un sentido autónomo (D. Miller, 1984, p. 55).

Precisamente desde esta perspectiva de la deslegitimación de una práctica, no es casualidad que al reconocer el carácter descoordinado del turismo se esté planteando si acaso resultaría más adecuado dejar de referirse al turismo, en singular. Naturalmente, con ello no busca negarse algo tan evidente como que las personas lo practican bajo ese denominativo (Nogués-Pedregal, 2021). Lo que por el contrario se está señalando es que existe la necesidad de comprender los retos que presenta la «controlabilidad» del turismo y la falta de cooperación entre sus actividades. Aunque aparentemente banal, creo que la sugerencia de Lamers, van der Duim y Spaargaren propuesta en «The Relevance of Practice Theories for Tourism Research» (2017) supone un buen ejemplo: «ser transportados en lancha, comer y fotografiar osos polares» forman partes diferenciadas y autónomas, prácticas turísticas que pueden estar coordinadas entre ellas por distintas organizaciones o no (Lamers et al., 2017, p. 62).

El declive del paquete turístico como forma de organización integral del turismo ha añadido más descoordinación si cabe al turismo. Por esta razón, el hecho de que haya tomado fuerza la idea de que es preferible considerar el turismo como un conjunto de paquetes extensos de diversas prácticas, esconde detrás la necesidad de adaptar la perspectiva ética a la idiosincrasia del turismo. Con ello se pretende «desentrañar la complejidad del turismo e identificar formas innovadoras y sólidas de gobernar el desarrollo turístico» (Lamers et al., 2017, p. 62). Precisamente en el reconocimiento de la existencia de diferentes prácticas espaciales en las que convergen diversos tipos de relaciones —sociales y materiales—, puede justificarse la

adopción de un enfoque relacional, como el que esta investigación trata de desarrollar a través de la teoría crítica de la resonancia, a la hora de comprender sus retos éticos (Grimwood, 2015, pp. 20-21).

Ahora bien, a la hora de comprender la deslegitimación del turismo, también es conveniente tener en cuenta la condición de recurso por la que la sociedad lo valora. El desarrollo de este punto de vista, necesario al seguir las coordenadas básicas de una ética aplicada que ha de afrontar la deslegitimidad de una práctica social atendiendo a todos sus implicados, y a los intereses de estos, encuentra una base sencilla en el marco conceptual bien interno-bien externo.

Conforme al criterio de MacIntyre, sobre los bienes externos no suele existir el mismo consenso que sobre los internos ni contribuyen a obtener el fin de una actividad. Mientras que los bienes externos están ligados a las circunstancias sociales contingentes en las que concurre el desarrollo de una práctica social y pueden encontrarse fuera de esta —como el prestigio, el rango y el dinero—, por el contrario, los internos a una práctica solo pueden obtenerse dentro de una práctica específica, se concretan en ella o en prácticas similares, y solo pueden «identificarse y reconocerse participando en la práctica en cuestión» (MacIntyre, 2004, p. 249).

Esto constituye una de las claves conceptuales desde la que MacIntyre critica el papel que juegan las instituciones en las prácticas sociales. Es evidente, tal y como puede deducirse del ejemplo del niño que juega al ajedrez movido por el fin de conseguir caramelos (MacIntyre, 2004, pp. 248-249), que la búsqueda de bienes externos a las prácticas no puede ser considerada como exclusiva de las instituciones. Sin embargo, las instituciones ejemplifican una orientación de las acciones hacia la consecución de recursos, es decir, ya no de un bien interno, que pueden obtenerse por otras vías:

Las instituciones están típica y necesariamente comprometidas con lo que he llamado bienes externos. Necesitan conseguir dinero y otros bienes materiales; se estructuran en términos de jerarquía y poder y distribuyen dinero, poder y jerarquía como recompensas. No podrían actuar de otro modo, puesto que deben sostenerse a sí mismas y sostener también las prácticas de las que son soportes. Ninguna práctica puede sobrevivir largo tiempo si no es sostenida por instituciones. (MacIntyre, 2004, p. 256)

Tal y como sugiere Blackledge en «Alasdair MacIntyre: Social practices, marxism and ethical anti-capitalism» (2009), la orientación a la obtención de recursos constituye un rasgo de las instituciones económicas dentro del marco de práctica social propuesta por MacIntyre que puede interferir en la consecución de sus bienes internos. Según trata de mostrarse a lo largo

de este bloque, para este objetivo las instituciones han encontrado —y encuentran— en las prácticas denominadas turísticas unas condiciones excepcionales para acelerar la rotación de capital que, en consecuencia, han acelerado la tasa de cambio de las prácticas que pasan a denominarse turísticas hasta vaticinar el fin del turismo *per se*.

Esta circunstancia indica, tal y como se analizaba en el primer bloque, que el papel de las instituciones y sus intereses estratégicos no puedan quedar desplazados de la orientación ética. No solo tienen poder, sino responsabilidad, y para responder a esta contienen recursos morales, capacidades. Es por ello que tanto las actividades sociales como las organizaciones que a menudo participan en la persecución de un objetivo no limitan sus implicaciones éticas al ámbito interno de su práctica. Además de tratar de alcanzar su objetivo, una práctica social está sujeta a una legitimación social que, tal y como es capaz de reconstruir una renovada ética del discurso, se dirime en el debate público. Su legitimidad depende del resto de la sociedad que se ve afectada o puede verse afectada, de ahí que pueda decirse que el fin de una práctica es social (Cortina, 1994, pp. 22-25). Dicho de otro modo, además de esperar un bien determinado, su legitimación está condicionada por la exigencia de participación en las normas y en la resolución de conflictos de acción provocados por la actividad que toda persona reclama en su condición de interlocutor válido (Cortina, 2009, pp. 147-148). Por ejemplo, que una plataforma digital dedicada a la oferta de alojamientos turísticos, como representa la compañía Airbnb, pueda ofrecer un alojamiento que sea considerado como excelente por los huéspedes, no legitima la práctica socialmente. De hecho, las dificultades para el acceso a la vivienda por el incremento de precios permiten cuestionar desde un punto de vista social un objetivo que, para un turista y la institución que la hace posible, puede verse alcanzado.

Este ejemplo subraya la vinculación de la búsqueda de recursos a las instituciones sistémicas a la hora de comprender los problemas de deslegitimación del turismo. Sin embargo, este enfoque puede ser insuficiente si se tiene en cuenta que las implicaciones éticas de las acciones estratégicas no se circunscriben al sistema, sino que también se producen en el resto de sociedad civil (García-Marzá, 2008). Como se señalaba en el primer capítulo de esta tesis, el impulso del turismo también se encuentra estrechamente relacionado con las expectativas de obtener recursos que depositan en él un amplio abanico de actores, no solo sistémicos. En este sentido, es valorado, y por lo tanto legitimado o deslegitimado socialmente, en función del grado en que ofrece o merma recursos para la sociedad. Unos recursos que, en cierto modo, podrían obtenerse por otras vías si se tiene en cuenta que se ha caracterizado y

se caracteriza por valorarse respecto de fines como son su poca o mucha contribución al desarrollo económico, al ocio, a la paz o al descanso, por nombrar algunos ejemplos.

Precisamente al tener esta circunstancia, lo que pretende esta investigación es dar apoyo a la hipótesis de que la fuerza hodierna de la cinética del turismo no puede circuncribirse solamente al sistema, sino que ha de extenderse al resto de implicados del turismo y ha de tener en cuenta su dimensión cultural. El siguiente punto analiza las bases que justifican el punto de partida para su análisis.

5.3. Hacia una caracterización socioeconómica y cultural de la cinética del turismo

Tal y como señala Nogués-Pedregal, para muchos estudiosos del turismo resulta evidente que los baños de mar del siglo XIX parecen tener poco que ver con prácticas turísticas como «veranear en Torremolinos», «caminar la ruta del románico palentino» o «visitar ciudades universales». Y, mucho menos, con el turismo de compras o el de negocios. Por ello esta investigación no deja de tener en cuenta de qué manera el lenguaje también genera realidades y, como se verá, acelera la tasa de cambio de las prácticas. Pero, a pesar de las dificultades para convenir lo común del turismo o su *telos*, continúa cerniéndose sobre el estudio del turismo la pregunta sobre si, «en esencia», esos cambios apenas alteran el «fenómeno global» del turismo (Nogués-Pedregal, 2021, p. 163).

En cierto modo, esta pregunta puede plantearse con diferentes propósitos. Pero, en cualquier caso, esta investigación no la aborda con la expectativa de dar respuesta de una vez por todas a un asunto realmente complejo. Lo hace con la pretensión de justificar unos ejes básicos para el estudio de la cinética del turístico que contribuyan a comprender por qué la deslegitimación del turismo se encuentra estrechamente ligada a la consideración del turismo como un fenómeno cultural especialmente escurridizo (Held, MacGrew, et al., 1999) que ha sido impulsado sistémicamente hacia un estado que es percibido como fuera de control (Tribe, 2009).

La caracterización de su cinética trata de desarrollarse aquí atendiendo la dimensión social y cultural del turismo, a pesar de que, como viene señalándose, aunar ambas dimensiones suponga un problema latente en el giro crítico (Bianchi, 2017). Básicamente, esta postura viene dada por quienes consideran que un enfoque cultural no puede suponer sino un despiste respecto del verdadero problema que presentan las dinámicas estructurales que la economía impone también al turismo (Bianchi, 2009).

Sin embargo, una caracterización de los rasgos básicos del turismo que pivote entre los ejes culturales y sociales no puede sino considerar que el sentido y la legitimación social de una práctica no constituyen dos esferas distintas, sino, en cierto modo, dos caras de la misma moneda que pueden trazarse al poner atención en cómo se practica el turismo (Bargeman y Richards, 2020).

Es decir, no es inapropiado entender que en las formas desarrolladas de practicar turismo interseccionan características de los microprocesos y de la libertad de acción con, por otro lado, macroprocesos más o menos objetivos considerados estructurales que, en efecto,

condicionan las acciones. Por un lado, los actores se ven forzados en sus acciones a aprovechar y hacer uso de las reglas y recursos existentes. Pero, por otro lado, la estructura es a la vez confirmada y reforzada por las propias acciones de los actores (Spaargaren, 1997, p. 145).

Desde esta perspectiva puede considerarse que al prestar atención a las prácticas denominadas como turísticas puedan encontrarse los puntos de «interacción concretos e históricamente formados entre, por un lado, los actores, con sus estilos de vida y rutinas, y por otro lado, los modos de provisión con sus infraestructuras de reglas y recursos, incluidas las normas y los valores» (Verbeek y Mommaas, 2008, p. 634). Pero, además, tal y como puede sostenerse desde una renovada ética del discurso al reconocer la necesidad de tener en cuenta los intereses de todos los afectados por una actividad social, la ética del turismo también no puede obviar los intereses de quienes no participan en ella directamente, pero también se ven afectados. También deben ser integrados en el diagnóstico y en la orientación ética.

Se trata de un punto de vista oportuno de cara a proyectar una caracterización de la cinética del turismo con la que dar cuenta de que la aceleración, el incremento y la puesta a disposición del mundo forman parte de los rasgos propios de su génesis moderna. En cierto modo, este enfoque ya puede verse reconocido en las reflexiones formuladas por Hans Magnus Enzensberger (1996) en «A Theory of Tourism»²³. En este texto formulado en el marco de las incipientes teorías turísticas, Enzensberger se refería al turismo moderno como una «parodia de la movilización total» producto del capitalismo tardío. Pero ante las tendencias a centrar la crítica en su dimensión socioeconómica, recordaba que la comprensión de esa movilización total no podía desligarse de las condiciones culturales modernas, por ello apremiaba a no desplazar de su estudio una cuestión clave como es su condición de recurso para la búsqueda de la felicidad. Aunque la siguiente cita se refiera solo a una de las posibles prácticas turísticas, sugiere la importancia que reviste la pregunta, tan importante para el estudio de los rasgos básicos de la cinética del turismo, sobre por qué la gente se moviliza: «la fuerza que lleva a los vacacionistas a las playas de su pequeña felicidad vacacional es inmensa» (Enzensberger, 1996, p. 135).

Existen condiciones socioeconómicas y culturales que resultan fundamentales para comprender el turismo como una actividad moderna en su génesis. Pero es cierto que ni la

²³ El texto original se publicó en 1958 bajo el título «Vergebliche Brandung der Ferne. Eine Theorie des Tourismus» (Enzensberger, 1958).

economía ni la búsqueda de la felicidad pueden circunscribirse a la modernidad —bien sea entendida sociológicamente como un proceso o filosóficamente como un proyecto cargado de valores. Del mismo modo que viajar tampoco es una acción exclusivamente moderna, sino antigua y común en la vida humana que se remonta a tiempos míticos. Es por ello que, para poder dar cuenta de la naturaleza de esas condiciones, resulte oportuno empezar por responder a la pregunta ¿cómo puede justificarse el aislamiento de algo llamado turismo de otro algo que siempre ha existido y considerarlo como si fuera algo único? (Enzensberger, 1996, p. 122). La respuesta a esta pregunta no es unívoca ni resulta sencilla. De hecho, lo cierto es que incluso para la crítica del turismo más reciente, las remisiones a viajes y actividades antiguas resultan habituales, tal y como muestran algunas aproximaciones antropológicas.

Por un lado, desde estas se ha argüido que el anclaje del turismo en los viajes de la antigüedad resulta necesario para no caer en la trampa etnocentrista que conllevaría asumir que el turismo moderno, como forma histórica y culturalmente desarrollada, constituye la única forma de viajar civilizadamente (Korstanje, 2013a, p. 93).

Por otro lado, la mirada a la antigüedad también ha tratado de justificarse como una forma de reivindicar otros caminos de análisis turístico más allá del economicista predominante. Tal y como se ha señalado en el segundo capítulo al analizar los rasgos básicos de la epistemología del turismo, este asunto ha dado pie, explícitamente, a que los enfoques desarrollados desde el giro cultural de los estudios turísticos empezaran a indagar —ya desde distintas disciplinas— en qué medida es posible, o no, dar cuenta de una suerte de sentido específico del turismo (Franklin y Crang, 2001).

Desde este punto de vista crítico con un excesivo enfoque economicista, la tentativa por reivindicar los «componentes esenciales» del turismo (Korstanje, 2013a, p. 67) ha llevado a esgrimir que las raíces del turismo pueden trazarse claramente en los viajes de los «asirios, romanos, y babilonios mucho antes de que se instalara el *Grand Tour* en Inglaterra» (Korstanje, 2016, p. 8).

En efecto, el turismo moderno hunde sus raíces en prácticas que le preceden. Tal y como Turner y Ash muestran de un modo ejemplar en *Prehistoria del turismo en masa*, incluso en las famosas expediciones del historiador griego Herodoto, ávido por encontrar el origen de las civilizaciones más antiguas, podría reconocerse la actitud «típica del turista que va a ver los monumentos de otras ciudades» (L. Turner y Ash, 1991, p. 25).

No obstante, si, como cualquier crítica a la hora de probar cualquier «desviación» social, la del turismo también se ve sujeta a adoptar criterios de su práctica que provienen de un horizonte de valores existente, desarrollado históricamente (Honneth, 2009b, pp. 53-63), a mi modo de ver, estas perspectivas resultan insuficientes no solo para dar cuenta de aquello que le da sentido, sino que lo deslegitima.

Efectivamente, estas aportaciones contribuyen a rastrear rasgos del turismo en la historia occidental de las antiguas Grecia y Roma (L. Turner y Ash, 1991, p. 25). Pero no por ello pueden reconocerse como actividades turísticas tan fácilmente. Es por ello que, con el fin de concebir el turismo de modo diferente a esos tipos de viajes, sin tener por ello que renunciar a algunas de sus similitudes, una opción razonable pasa por referirse a este tipo de actividades premodernas como «prototurísticas» (Nash, 1981, p. 463).

La secuencia terminológica que da lugar a la aparición de *tourism* en la lengua inglesa contribuye a comprender por qué el turismo no constituye una actividad propia de la antigüedad. Tal y como recuerda Álvarez-Sousa en *El ocio turístico en las sociedades turísticas avanzadas*, la aparición del término «*tourists*» es posterior al de «*tour*». Hay que esperar hasta el comienzo del siglo XIX para que se introduzca con el fin de designar a quienes practican el *Grand Tour*, un concepto, este último, utilizado durante los siglos XVII y XVIII para referirse a los viajes de los nobles europeos, especialmente británicos, con fines habitualmente formativos (Álvarez-Sousa, 1994, pp. 25-33).

Con posterioridad al surgimiento de *tourist*, —aproximadamente una década más tarde, según Magnus-Enzensberger (1996)— la palabra «*tourism*» empieza a aparecer en los diccionarios para designar tanto a las prácticas relacionadas con los viajes por placer —ya no exclusivas de los aristócratas a las que pasaba a acceder una creciente clase burguesa— como a la teoría que se hacía cargo de su estudio (Enzensberger, 1996, p. 119).

Naturalmente, que el término «*tourism*» apareciese en el ámbito inglés no excluye que en otros países y en esa época también se realizaran actividades similares. Así lo demuestra su aparición en los diccionarios alemanes de mediados de XIX, donde además puede reconocerse ya el carácter abierto, y ciertamente fascinante, que siempre ha acompañado su práctica: «un viajero al que no le une ningún objetivo determinado, por ejemplo científico, con su viaje, sino que sólo viaja por hacer el viaje y poder contarlo después» (Sloterdijk, 2010, p. 57).

No obstante, el hecho de que apareciese en Inglaterra permite subrayar dos rasgos clave para comprender el carácter moderno del turismo que ha acabado extendiéndose por buena parte del planeta (Mick Smith y Duffy, 2003, pp. 1-2). Por un lado, contiene un entramado institucional de carácter económico capaz de dar una cierta cohesión a la práctica turística a través del paquete turístico, además de un impulso político, gracias al cual el turismo se expande por el mundo. Por otro lado, concurren unas circunstancias culturales que contribuyen, tanto a nivel institucional, social como individual, a hacer del mundo un lugar accesible para la práctica del turismo. Desde estos ejes trata de llevarse a cabo la comprensión de la cinética turística de la que se ocupa este bloque.

El carácter institucional y económico que influye en la dinamización del turismo puede reconocerse, inicialmente, en la organización de viajes en tren por los condados de las *Midlands* en 1841 llevada a cabo por Thomas Cook. Este constituye el hito señalado a menudo como responsable de poner en marcha al turismo moderno. Ejemplifica la emergencia de una organización a nivel espacio-temporal sin precedentes sustanciada en el paquete turístico²⁴. Hasta tal punto ha llegado a considerarse su impacto global a través de su intervención en el turismo, que se ha propuesto la denominar al capitalismo organizado del siglo XX mejor como «cookismo» que como «fordismo» (Lash y Urry, 1994, pp. 254, 255).

La estandarización y la inflexibilidad ofrecida por el paquete turístico ha constituido un rasgo básico del turismo, extensible hasta el siglo XX (Vanhove, 2016), que ha sido fundamental para caracterizar el moderno del turismo y diferenciarlo de otros tipos de viajes anteriores:

el progreso del turismo, que es al mismo tiempo el progreso de su predominio cultural, se puede ilustrar con tres de sus logros, cada uno de los cuales es indispensable para el desarrollo de cualquier industria a gran escala: estandarización, empaquetado y servicios en serie. (Enzensberger, 1996, p. 119)

El modelo de producción fordista en el turismo de masas²⁵, en el que se basa el surgimiento de la autodenominada como «industria turística», ha estado formado por un entramado de instituciones que han hecho posible la práctica del turismo: se han esforzado «lo indecible

²⁴ Por paquete turístico suele entenderse la forma de viaje organizada, producida, comercializada y vendida a menudo por operadores turísticos o mayoristas mediante el cual los turistas hacen uso de varios servicios preestablecidos bajo un único precio. Se basó inicialmente en la producción masiva de *tour*s estandarizados ofrecidos a los turistas en busca de vacaciones de sol, arena, mar y otros servicios asociados, a precios competitivos (Čavlek, 2016).

²⁵ La definición de turismo de masas está sujeta a diferentes matices. Pero sus rasgos básicos pueden comprenderse del siguiente modo: «se refiere al movimiento de un gran número de turistas organizados a destinos populares de vacaciones con fines recreativos. Es un fenómeno que se caracteriza por el uso de productos empaquetados estandarizados y el consumo masivo. Conceptualmente, este tipo de turismo cuenta con productos de ocio estandarizados y experiencias empaquetadas para turistas masivos» (Naumov y Green, 2016).

por identificar, estimular y satisfacer las necesidades viajeras de todos» (L. Turner y Ash, 1991, p. 15).

Por un lado, estos rasgos resultan básicos para explicar las diferencias respecto al reconocimiento del turismo como una actividad propia de contextos de ocio antiguos. Si se vuelve la mirada al ocio en Grecia, se observa que este se entendía como una actividad dedicada a la formación y al saber. La *skholè*, entendida como descanso o disposición de tiempo libre, comportaba principalmente descanso físico, no intelectual. Se trata de rasgos, en cierto modo, reconocibles en el turismo actual. Sin embargo, el ocio tenía un carácter elitista y en una sociedad de clases, esto permitía solo a los privilegiados desarrollarse en lo máspreciado: la contemplación. Entendido como un tiempo para acceder a un conocimiento superior, el objetivo principal de la *skholè* no era, por lo tanto, la diversión, sino una liberación de las obligaciones políticas para un fin aún más excelso: la teorización e instrucción: «era una consciente ‘abstención’ de todas las actividades relacionadas con el simple estar vivo» (Arendt, 2009, p. 155).

Si se atiende al *otium* romano, se encuentra que se asemeja a la *skholé* griega, en tanto que significa libertad de tiempo de ocio y de actividad política (Arendt, 2009, p. 35). No obstante, por ejemplo, el descanso en las villas romanas, una segunda residencia donde practicar el ocio, solo eran permitidas, principalmente, a las clases altas de Roma, donde el ocio aún desempeñaba una condición indispensable para alcanzar la plenitud deseada a través de la formación y la meditación. Y aunque en el ocio romano pudiese apreciarse que no estaba tan restringido a las élites, de ahí que pueda ser interpretado como la aparición de una suerte de ocio de masas, contiene la particularidad de que era principalmente el Estado, y no tanto las instituciones privadas, quien tenía un papel importante en la organización de eventos con la finalidad de oxigenar a los trabajadores para mejorar su rendimiento laboral (Martínez Quintana, 2009, p. 46).

No cabe duda de que el contraste del turismo moderno con esos rasgos se encuentra condicionado por el contexto económico. Es decir, para comprender la sociogénesis del turismo moderno no puede obviarse un rasgo, de algún modo aún presente en la actualidad, como es su función para romper con los ritmos de la vida cotidiana. Tal y como señala Wang en *Tourism and Modernity. A Sociological Analysis*, hay que tener bien presente que el turismo ha sido una «respuesta cultural a los ritmos de vida moderna» (Wang, 2000, p. 92), al incremento de la eficiencia, a la competitividad y a la constante innovación desarrollada en nombre de la racionalidad instrumental (Wang, 2000, p. 96).

Si se atienden obras seminales como *The Holiday Makers* Joseph Krippendorf (1987), queda claro que junto con el entramado institucional que lo hace posible, el turismo moderno no podría entenderse sin su relación con el trabajo. Es así como puede ponerse de manifiesto que el turismo moderno se debe a unas condiciones históricas y contingentes —alejadas de esencialismos— generadas en un contexto de aceleración social:

el hombre no nace turista [...] Lo que conduce a millones de personas a salir de sus casas hoy en día no es una necesidad innata de viajar [...] Las necesidades de viaje de la era moderna han sido creadas en gran parte por la sociedad y moldeadas por la vida cotidiana. [...] Las personas se van porque ya no se sienten felices donde están, donde trabajan, donde viven. Para poder continuar, necesitan con urgencia un refugio temporal de las cargas impuestas por el trabajo cotidiano, el hogar y el lugar de ocio. (Krippendorf, 1987, p. XIV)

Los argumentos propuestos por Krippendorf corresponden a una interpretación estructural y funcionalista del turismo en la que la pregunta sobre por qué las personas se vuelven turistas halla una respuesta en la necesidad de encontrar una válvula de escape a las condiciones de competitividad modernas. Tal es la función que ha tenido el turismo como un refugio temporal para los trabajadores en el que aliviar las cargas impuestas por el trabajo cotidiano o el hogar, que Krippendorf llega a proponer sin ambages la siguiente definición de turismo: «es la terapia social, ¡la válvula que mantiene al mundo en buen estado de funcionamiento!» (Krippendorf, 1987, p. XV).

Ahora bien, la coexistencia de un contexto laboral propicio a la práctica del turismo y el surgimiento de un entramado institucional encargado de su organización, no es suficiente por sí solo su dinamización. Es decir, resulta un punto de vista ampliamente aceptado que la participación institucional en el turismo moderno ha sido clave en su impulso y, en concreto, en la conformación de un turismo de masas moderno para diferenciarlo de prácticas que, por similitud, podrían reconocerse en la antigüedad. Ahora bien, la vinculación del turismo de masas con el concepto «moderno» no solo permite subrayar que se contraponen al de élites y se produce apoyado en las instituciones en un sistema de producción capitalista. Permite poner de manifiesto una circunstancia que resulta fundamental para distinguirlo de otros tipos de prácticas prototurísticas: que el turismo pasa a ser concebido como una vía para canalizar la búsqueda de la felicidad del modo más oportuno a cada cual²⁶, movilizándolo

²⁶ La frase «*Travel is a force for good, and we want to help people go where they want to go, how they want to go*» (Ekstein, 2020) con la que un alto ejecutivo de la agencia de viajes en internet Expedia manifestaba recientemente la necesidad de recuperar el turismo de masas en plena pandemia por el COVID-19 manifiesta, claramente, hasta qué punto la concepción del turismo como un canal para innovar éticamente constituye un reclamo vigente. Ello puede ser comprendido, a su vez, como un reflejo de la posibilidad moderna de tratar de convertir en acciones aquellas referencias valorativas que consideramos

anualmente, a partir de la segunda mitad del siglo XX, a un número anualmente de personas sin precedentes en la historia de la humanidad (Aramberri, 2017, p. 24).

La importancia que tiene un aspecto fundamentalmente ético como es el de la búsqueda de la felicidad resulta clave para comprender uno de los rasgos básicos de la cinética turística que, como se verá más adelante, juega un papel central en el diagnóstico de la teoría crítica de Hartmut Rosa (2018c, 2020): la accesibilidad y la puesta a disposición del mundo para el turismo. A pesar de las dificultades para concretar un objetivo ampliamente compartido en el turismo, parece no haber duda en que su puesta en marcha moderna se ve condicionada por un elemento cultural que, como se desarrolla posteriormente, se trata de un rasgo fundamentalmente ético que permite caracterizar no solo la práctica turística, sino aquello que el resto de afectados por el turismo esperan de él: la búsqueda de la felicidad está estrechamente ligada a la ampliación de los horizontes. Precisamente a este rasgo en el turismo se adecúa una de los ejes que forman parte del diagnóstico propuesto por Hartmut Rosa en su teoría crítica que esta investigación:

el imaginario turístico lo que hace es mostrar y dar a conocer TODO lo que hay en el mundo y presentarlo como si, en realidad, estuviera al alcance de la mano o, con mayor precisión analítica, al alcance del bolsillo. Lo que la imaginaria turística consigue es difundir TODA la oferta que existen en los territorios y abrir el mundo de las posibilidades. (Nogués-Pedregal, 2021, p. 168)

Este rasgo es fundamental para caracterizar la cinética del turismo que no solo se justifica por su validez actual, sino, precisamente, porque, a pesar de todos los cambios acontecidos en el turismo, que incluso han llevado a vaticinar su fin mediante conceptos como el de posturismo, de algún modo es un rasgo constitutivo del turismo moderno.

Esta idea puede seguirse a través de la caracterización del turismo moderno inaugurado por Thomas Cook. Tal y como subraya Adrian Franklin en «Tourism as an ordering: Towards a new ontology of tourism» (2004), tras la organización más o menos inflexible de las prácticas turísticas temporal y espacialmente reguladas que da sentido al inicio del turismo, se encuentran hechos relevantes en los que Cook vio la oportunidad de ampliar los servicios a guías de viajes e incorporar otros eventos; circunstancia que, a la postre, constituye la génesis del paquete turístico. Cuando Cook pensó en alquilar un tren en los días festivos en los que no funcionaban y vender boletos a la gente trabajadora que, normalmente, no tenía acceso a él, consideró que podía ser una buena actividad en la que canalizar los momentos de

oportunas (Taylor, 1996), una circunstancia ética que permite diferenciar el turismo moderno de otros tipos de viajes premodernos.

recuperación y escape de la ciudad urbana requerida por la clase trabajadora. Y, en efecto, se encontró con un ambiente festivo totalmente novedoso en el que se puso de manifiesto el éxito de los transformadores de los placeres maquínicos, es decir, de la experiencia positiva fruto de la relación entre las máquinas y el público viajero, y especialmente el potente efecto de una suerte de rito liminoide²⁷ (Franklin, 2003, p. 125).

En este sentido, el éxito inicial del turismo moderno no podría entenderse solamente como fruto del énfasis empresarial de una persona o de las experiencias individuales de unos pocos turistas. Se produjo desde una cosmovisión de progreso moderno reconocible en el propio Thomas Cook, quien formalmente no concebía el turismo solo como un negocio que diese la oportunidad para viajar y disfrutar, sino como un asunto con serias implicaciones culturales, sociales y políticas que, en última instancia, tenía por objetivo hacer del mundo²⁸ un lugar accesible y disponible para todos:

Para él, la accesibilidad al mundo, sus naturalezas, historias, pueblos y culturas era un recurso urgentemente necesario para los individuos y las naciones modernas; el turismo era una ruta hacia la ilustración en un mundo globalizado. Para Cook, la ampliación del número y el tipo de personas que podían tener acceso a viajar y a un mundo más allá de su hogar se consideraba un proyecto positivo y democratizador que podía producir una sociedad civil más educada con oportunidades de vida más equitativas y una sociedad más tolerante con los demás; una sociedad civil que podría participar más fácilmente en la vida nacional y un mundo cooperativo más pacífico. (Franklin, 2003, p. 22)

De acuerdo con Franklin, a esta visión podría haber llegado Cook condicionado por su formación y vocación, así como por su faceta de escritor e impresor de publicaciones religiosas, a la que se dedicaba profesionalmente (Franklin, 2003, p. 22, 2004, pp. 291-296). No obstante, a mi modo de ver, es mucho más oportuno tener en cuenta que la expansión del paquete turístico por el mundo producida a partir del hito, llevado a cabo en 1841, que supone la organización de una excursión en tren de Leicester a Loughborough para 570 personas (Zuelow, 2016, p. 63), se produce desde una visión del mundo comprensible en el contexto cultural de la época que, de manera paradigmática, refleja Kant en 1795 en *La paz perpetua*. En ella pueden verse reflejadas las bases culturales desde las que se han impulsado

²⁷ Eva Illouz lleva a cabo un análisis útil para esta investigación al vincular el concepto de liminal de Turner con la caracterización del turismo llevada a cabo por MacCannell, analizada a continuación, en el quinto capítulo. La liminalidad, tradicionalmente relacionada al ámbito religioso para hacer referencia a ritos que proponen la inversión o subversión de reglas, se ha trasladado a esferas como el «ocio, la cultura popular y el arte» y «assume la función de incorporar al actor social en una actividad lúdica» (Illouz, 2009, p. 194).

²⁸ Según entiendo, Franklin hace referencia al sentido geográfico de «mundo» cuando caracteriza el proyecto de Thomas Cook precisamente por hacerlo accesible. Sin embargo, este concepto juega un papel fundamental a la hora de comprender distintos tipos de relaciones generadas en el turismo que no pueden reducirse a este ámbito. Es por ello que cuando se analice la propuesta formulada por Hartmut Rosa en su teoría crítica de la resonancia, se mostrará la ventaja que para entender cómo el turismo se ha ampliado a la esfera de los valores de las prácticas, desestabilizando los tradicionales, ofrece una conceptualización de «mundo» referida a la vez al mundo subjetivo, objetivo y social (Rosa, 2016b, p. 69, 2019b, p. 58).

institucionalmente las relaciones turísticas (Bianchi y Stephenson, 2014, p. 145), aunque, tal y como se analizará posteriormente, en algún sentido, se haya descuidado que también Kant (1998) señalaba que ese derecho no podía confundirse con otro más generoso, como es el de huésped.

En suma, la aproximación al origen del turismo llevada a cabo en este punto ofrece un punto de apoyo basado en que «el turismo no es universal, es modernidad» (Wang, 2000, p. 1). Naturalmente, el turismo ha cambiado desde su origen moderno. Por ejemplo, la capacidad de dar unidad mediante el paquete turístico a prácticas sociales e instituciones no coordinadas entre sí, es decir, a dar unidad a diferentes esferas funcionales ha decrecido (Osorio, 2010). A cambio, han surgido otras formas de organización de viajes, alojamientos y actividades, especialmente a través de plataformas digitales. Y es cierto que, a medida que el paquete ha dejado de constituir el marco formal que caracterizaba el turismo moderno y ha ido reconociéndose su carácter descoordinado, también ha ido planteándose la necesidad de dejar de denominar moderno al turismo actual, hasta referirse a él como posturismo (Urry, 1990). ¿Pero conviene referirse así al turismo?

La respuesta a esta pregunta puede llevarse a cabo desde dentro de los márgenes de las discusiones en torno a la práctica misma o, en cambio, adoptar una perspectiva ética más amplia que no se ciña solo a quienes lo practican, sino al resto de implicados. Desde las bases de la ética del turismo analizadas al final del primer bloque, queda más que justificado adherirse a esta segunda opción.

Desde esta perspectiva se vuelve necesario enmarcar la comprensión del declive del sentido del turismo en un contexto de intereses estratégicos, de necesidades socioeconómicas y marcos culturales que no pueden reducirse a su práctica. Tal es la tarea de la cinética del turismo que se desarrolla en este bloque a través de tres pasos. En primer y segundo lugar, se analizará el declive del sentido del turismo y su orientación al incremento. En tercer lugar, se adoptará un punto de vista basado en la aceleración que pondrá de manifiesto su relevancia para comprender las dos manifestaciones anteriores.

Por un lado, con ello, ya podrá ir reconociéndose que el impulso económico y cultural orientado a acelerar y a hacer el mundo accesible para el turismo, característico de su génesis moderna, constituye un denominador común hasta nuestros días a pesar de sus innegables cambios. Por otro lado, quedará pendiente, ya para el siguiente bloque, reconstruir esta cinética desde la teoría crítica de la resonancia. Este paso será fundamental para superar el uso de la aceleración como una noción, es decir, como un concepto no sistematizado,

también para calificar el turismo como moderno a nivel procesual, pero, sobre todo, para encontrar una base desde la que vincular específicamente sus implicaciones éticas sobre la capacidad responsiva o de resonar de sus actores (Rosa, 2016b, 2019b).

6. El declive del sentido de la práctica turística

El objetivo de este capítulo es llevar a cabo un análisis básico que permita poner de manifiesto la relevancia que supone para la ética del turismo entender el declive del sentido del turismo. Aunque, en cierto modo, la pandemia del covid-19 haya traído consigo «un debate sobre el sentido del turismo» (Altares, 2021), no significa que este debate sea nuevo. Es decir, ha cobrado una nueva actualidad, pero cuenta con una larga trayectoria en la teoría de los estudios turísticos.

De manera específica, mediante este enfoque se pretende poner de relieve dos aspectos. En primer lugar, el problema del sentido de la práctica del turismo se encuentra ligado al modo en que este ha ido haciendo para sí accesible el mundo, hasta el punto de ir integrando prácticas que ya no pueden ser estructuradas en torno criterios que tradicionalmente han sido muy válidos como son los binomios vida ordinaria y vida extraordinaria, o trabajo y ocio. En segundo lugar, la sintonización con los intereses de los demás, pero también con las cosas y con uno mismo a nivel existencial, constituye un aspecto ético fundamental en las propias teorías turísticas. En este sentido, se pretende poner de manifiesto un aspecto fundamental para el resto de esta investigación: que una ética actual del turismo no puede reducir el escrutinio y el potencial de esa capacidad solo a quienes llevan a cabo prácticas comúnmente denominadas como turísticas. Siguiendo las coordenadas básicas propias del giro crítico y de las bases de la ética discursiva, esta capacidad de sintonizar también es importante en aquellas prácticas del turismo que, por su evolución, escapan de las estructuras tradicionales que permitirían denominarlas como turísticas. Y, por supuesto, esa capacidad también puede jugar un papel importante en quienes, sin participar directamente en el turismo, se ven afectados por él.

Para alcanzar esos propósitos, este capítulo se estructura en tres pasos que, de algún modo, coinciden con tres paradigmas turísticos vigentes (Erick Cohen, 2018; Russo, 2016). En primer lugar, el del turismo moderno. En segundo lugar, el del postturismo, en el que se reivindica el fin del turismo *per se*, pero aún apoyado en unos presupuestos estructuralistas. En tercer lugar, el conformado por unas perspectivas que, directamente, se apartan de esos presupuestos culturales y abogan por utilizar el turismo como una ventana para el análisis de las relaciones sociales.

6.1. El turismo moderno: en busca de la autenticidad

Este punto tiene como objetivo llevar a cabo una caracterización del turismo moderno a través del trabajo de Dean MacCannell. El estudio de su trabajo en este capítulo se debe a tres motivos. En primer lugar, su propuesta ofrece una base sólida para comprender un cierto tipo de turismo. Se basa en una comprensión de su sentido estructurada en torno a la vida cotidiana y extraordinaria en la que propone un criterio ético como es el de la autenticidad para evaluar el buen o mal turismo. En segundo lugar, ofrece una respuesta básica, aunque de manera parcial, a la pregunta fundamental planteada en esta investigación sobre por qué los turistas siempre tratan de ampliar su accesibilidad al mundo. Básicamente, este punto de vista permitirá analizar la tesis de que descubrir aquello que se oculta al turista —la autenticidad, la evocación a unas relaciones de solidaridad perdidas— siempre supone dar un salto —también físico— de la parte delantera a la parte trasera de una atracción turística. En tercer lugar, a través del análisis de su *ethics of sightseeing*, se pondrá de manifiesto la relevancia ética y el poder transformativo del turista al sentirse interpelado por la atracción.

6.1.1. El *sightseeing*: la práctica nuclear del turismo como deseo de conexión

Si se tiene en cuenta el período comprendido entre la publicación de *The Tourist: A New Theory of Leisure Class*, originalmente en 1976, y *The Ethics of Sightseeing* en 2011, puede afirmarse que Dean MacCannell ha inaugurado y desarrollado probablemente uno de los modelos más comprensivos en los estudios turísticos en el que subraya un aspecto clave que esta investigación pretende subrayar: la importancia ética que tiene el modo de relacionarnos, siempre orientado a la ampliación de los horizontes físicos y simbólicos en torno a las atracciones.

A continuación se analiza esta idea atendiendo la combinación de tres enfoques relacionados desarrollados por MacCannell. En primer lugar, el abordaje de una cuestión fundamental que atraviesa las teorías turísticas, a saber, qué es la práctica social del turismo, y cómo esta cuestión condiciona necesariamente la reflexión sobre qué tipo de relaciones le son nucleares. En segundo lugar, la toma de una perspectiva estructuralista que busca dar cuenta del turismo como un todo, en virtud del cual una ética del turismo no solo no puede obviar, sino que debe atender las relaciones que se generan como fruto de experiencias derivadas de circunstancias sociales que no se circunscriben solamente al turismo. En tercer lugar, la

adopción de un punto de vista sobre las relaciones turísticas orientado a defender que, en última instancia, contienen un potencial transformativo que no se agota en el turista.

Uno de los rasgos fundamentales por los que se ha caracterizado el turismo moderno ha sido por la certeza de la existencia de una práctica con entidad propia. Ya se ha visto anteriormente que a ello contribuía la fórmula del paquete turístico, en la medida en que permitía una cierta organización y cooperación entre distintas actividades e instituciones. Sin embargo, el calificativo de moderno no solo se ha asociado con la forma planificada de organización del turismo, sino también con su sentido. En este ámbito es, fundamentalmente, donde mejor puede apreciarse la relevancia de la aportación de MacCannell a los estudios turísticos.

Como viene señalando esta investigación, la potencial heterogeneidad de actividades a las que da cabida el turismo ha supuesto un problema a la hora de deducir de todas ellas una suerte de objetivo común que dé sentido a su práctica. Ante esta circunstancia, MacCannell ha formulado una comprensión del objetivo del turismo con la que, ciertamente, ha logrado solucionar este problema; aunque, como se verá, plantee otros. Esta comprensión del objetivo del turismo puede entenderse como resultado de la crítica al positivismo característico de los estudios turísticos a la que también MacCannell se ha adherido:

Las estadísticas de turismo generalmente no distinguen entre un viaje a una feria comercial —o una visita familiar— versus un viaje con el único propósito de disfrutar de la belleza, la cultura y las comodidades de un destino. Desde la perspectiva de la industria —que también es cada vez más la de los investigadores académicos—, los viajes fuera de casa se calculan como ingresos X de billetes de avión, noches de alojamiento en hoteles, recibos de entretenimiento, entradas a museos y otras atracciones, y comidas en restaurantes. El turismo se aborda como una «industria» a pesar de que está mucho más disperso, diversificado y menos concentrado que otras industrias. Sería bueno si los investigadores adaptaran sus estudios a su desarticulación sin precedentes. Pero la investigación turística actual se centra principalmente en los factores del mercado que afectan la competencia por el número de turistas y creación de modelos de negocios turísticos exitosos. (MacCannell, 2011, pp. 3-4)

Posteriormente se analizará el concepto de turismo como industria. De momento conviene centrarse en que, ante la heterogeneidad de actividades que concurren en el turismo, en virtud del cual pueden desarrollarse una amalgama de prácticas sociales de diferente índole e inconexas, MacCannell propone una caracterización moderna del turismo reconociendo una práctica nuclear que, sobre todas esas prácticas, es capaz de darle sentido: el *sightseeing*²⁹. Esta hace referencia a la experiencia basada en la relación del turista en su visita a una atracción. La defensa de su primacía sobre otras prácticas puede apreciarse claramente en los siguientes dos párrafos que, aunque, extensos, creo oportuno citar en su totalidad:

²⁹ Aunque la traducción española de *sightseeing* también puede ser «turismo», su significado en inglés difiere del de turismo. Mientras «*sightseeing*» se refiere comúnmente a la relación del turista y la atracción, a la actividad de visitar y ver lugares de interés; «turismo» hace referencia a actividades que pueden incluir el *sightseeing*, pero que van más allá de la relación con una atracción, tales como viajar, hospedarse, comer, etc.

[...] privilegié el *sightseeing* sobre todas las demás actividades turísticas y continúo haciéndolo. ¿Por qué? Podría apelar a la lógica al señalar que el turismo está integrado por todo lo que hacen los turistas —montar a caballo, visitar a la familia, escalar montañas, ir de picnic, etc.— pero no al revés. *Ipsa facto*, esto hace que el *sightseeing* sea un fin en sí mismo y el suplemento singular de todo lo que hacen los turistas. Podría intentar argumentar estadísticamente que más turistas hacen *sightseeing* que cualquier otro tipo de actividad turística. Incluso si estas proposiciones pudieran ser probadas, no estoy dispuesto a buscar refugio en la lógica o las estadísticas. Mi razonamiento es el siguiente: el *sightseeing* involucra a toda la persona, mente y cuerpo, ser y existencia. Se trata de la conexión de la persona, o la falta de conexión, con la naturaleza, el patrimonio, otros seres humanos y, especialmente, sus propias psiques. Es la única actividad que cualquier turista puede disfrutar, viejos y jóvenes, sanos y enfermos, mujeres y hombres, de todas las naciones y clases. Las otras actividades turísticas pueden tener sus propias cualidades distintivas, pero ninguna es más completa que el *sightseeing*.

Mi razonamiento también es sociológico. Si los lazos morales que conectan a los turistas con las personas y los lugares que visitan son débiles, lo que les queda es practicar *sightseeing*. El *sightseeing* es la opción predeterminada del turismo. Es lo único que los turistas pueden hacer en cada momento de su vida independientemente de sus otras razones para viajar. Es lo único que se supone que los turistas saben hacer. Además, el *sightseeing*, como fin en sí mismo, goza de un privilegio entre las actividades turísticas por sus singulares contornos éticos y su potencial para clarificar la ética en general (MacCannell, 2011, p. 42).

Esta reducción del núcleo del turismo al *sightseeing* supone contar con un enfoque analítico más o menos estable, si se tiene en cuenta la magnitud del resto de actividades que potencialmente pueden formar parte del turismo, y ofrece una propuesta que, en cierto modo, podría entenderse como una definición del *telos* del turismo:

El esfuerzo y la organización basada en el deseo humano de conectarse o experimentar algo o alguien «otro» como se representa o se encarna en una atracción. Este «otro» o «alteridad» implica una geografía desconocida, incluidas diferentes culturas, marcos naturales e históricos exógenos, «islas» de placer construidas artificialmente, como complejos turísticos, barcos turísticos, etc. (MacCannell, 2012, p. 184)

De modo alguno puede considerarse que este objetivo se cumpla siempre. De lo contrario, se trataría de una propuesta poco plausible. Pero MacCannell reconoce en él un objetivo propio del turismo que los turistas tratan de alcanzar. En *The Ethics of Sightseeing* puede observarse de manera más específica que ese deseo de establecer una relación con alguien o con «otro» representado o encarnado en una atracción requiere de un esfuerzo que no todos los turistas están dispuestos a realizar, por ello no todos logran el objetivo de la práctica turística: «conectarse» (MacCannell, 2011, p. 7).

Es cierto que la simple alusión a una «conexión» puede suponer un rasgo formal. Sin embargo, MacCannell apunta en este sentido a un cierto contenido sustantivo que, a su vez, hay que comprender dentro de las coordenadas alienación-autenticidad y vida ordinaria-extraordinaria. La siguiente cita introduce cómo se articulan estos conceptos duales que se analizan a continuación:

La vida cotidiana y su familiaridad opresiva se oponen a muchas versiones de la 'gran vida' en el mundo moderno. La vida cotidiana amenaza la solidaridad de lo moderno al atomizar a los individuos y a las familias en grupos locales aislados, que no se relacionan ni en lo funcional ni en lo ideológico. No obstante, la vida cotidiana se compone de *souvenirs* de la vida en otras partes. De este modo, la modernidad y la consciencia moderna se infiltran en la existencia cotidiana, y al mismo tiempo la subordinan a la vida en otros parajes. La dialéctica de la autenticidad garantiza la alienación del hombre moderno incluso en sus contextos domésticos. Cuanto más se hunde el individuo en la vida cotidiana, más se le recuerda a éste la realidad y la autenticidad de otros parajes. Esta estructura es, según creo, el origen de la ficción social según la cual la experiencia personal del individuo constituye el centro de esta nueva época histórica más despersonalizada. (MacCannell, 2003, p. 207)

6.1.2. Vida cotidiana y vida extraordinaria

La estructuración del sentido de la práctica turística en torno a los binarios vida cotidiana y vida extraordinaria constituye un punto de vista que, como se tratará más adelante, se extiende a buena parte de los estudios turísticos. A mi modo de ver, ha contribuido a superar el problema que se presenta a la hora de enmarcar el contenido ético sustantivo del turismo, dado que este siempre se encuentra potencialmente compuesto por una heterogeneidad de actividades, instituciones y organizaciones distintas. Ha supuesto una vía fructífera, analítica y éticamente hablando, para superar el carácter escurridizo del turismo (Held, MacGrew, et al., 1999).

La expresión «cruzar la línea» [*cross the line*] utilizada por MacCannell en *The Ethics of Sightseeing* ejemplifica un criterio sencillo para discernir la práctica turística al establecer una diferenciación entre la vida ordinaria y la extraordinaria. A la vez que señala cómo el turismo consiste en traspasar fronteras físicas, ofrece un punto de vista ético al sugerir el cambio que «cruzar la línea» supone en términos normativos: que «los turistas viajan a lugares donde se da por sentado que el comportamiento cotidiano de rutina es algo o muy diferente de la forma en que se hacen las cosas en casa» (MacCannell, 2011, p. 213).

La variación normativa local es la base de la experiencia turística de la diferencia y la otredad. Las normas difieren entre fronteras culturales, regionales, nacionales, de clase y de otro tipo, pero en todas partes su funcionamiento es el mismo. Las normas sociales exigen deferencia a los sentimientos de los demás, elección adecuada de objetos de satisfacción y moderación en las expresiones de necesidades y deseos. (MacCannell, 2011, p. 212)

Aunque la diferencia entre la vida ordinaria y la extraordinaria no resulta especialmente sencilla, existe un relativo acuerdo sobre los criterios básicos con los que puede caracterizarse una u otra: la intensidad de una experiencia y su encuadre en las estructuras temporales. En un plano teórico, la antropología subraya que las experiencias cotidianas se distinguen de las extraordinarias en que las segundas se experimentan como más «intensas, enmarcadas y

estilizadas» (Abrahams, 1986, p. 50). Tal y como recuerda Rita Felski (2000, p. 18) en «The Invention of Everyday Life», la vida cotidiana «no se refiere a un momento singular o único sino a lo que sucede día tras día». En el marco de los estudios turísticos, estos son los rasgos que, básicamente, definen el carácter ordinario o extraordinario en el que situar su práctica. Cohen y MacCannell definen el carácter extraordinario de la vida como aquel que se percibe de manera memorable y única, intrínsecamente agradable y producido fuera del ámbito de la vida cotidiana (Erik Cohen, 1979; MacCannell, 2003). Y, si se atiende a Scott McCabe en «The Tourist Experience and Everyday life», puede observarse que su contrapartida, la vida cotidiana, «consiste en los eventos mundanos que constituyen la vida social típica de los miembros comunes de la sociedad» (McCabe, 2002, p. 66).

La preocupación por la motivación que empuja —factores *push*— a las personas a practicar turismo ha constituido una de las preguntas más fascinantes a la que esta estructura binaria ha ofrecido una vía para encontrar respuestas. Escapar de la aburrida rutina diaria, de lo común, de lo ordinario, del trabajo, del cliente o de los jefes, entre otras causas, conforman una serie de factores a los que ha sido común recurrir a la hora de explicar el auge del turismo en la segunda mitad del XX por el que incluso podría ser comprendido, en términos muy generales, tal y como ha sugerido Rober Dann (1977), como una práctica para la mejora [*enhancement*] frente a la suerte de procesos de anomia, es decir, de tensiones que aparecen en los individuos cuando las normas sociales no se alinean con sus aspiraciones individuales.

En la dialéctica alienación-autenticidad que tiene cabida en este marco es donde MacCannell estructura un sentido de la práctica turística cuyos rasgos básicos conviene analizar.

6.1.3. Alienación y autenticidad

Una de las características básicas en la que MacCannell se ha apoyado a la hora de caracterizar el turismo tiene que ver con las consecuencias de un fenómeno tradicionalmente presente en la sociología como es el de la alienación en el trabajo. Esta habría jugado un papel elemental en el auge del turismo. En la medida en que la afirmación de los valores sociales básicos se desplazó del trabajo al ámbito del ocio, esa alienación pasó a ser reconocida de algún modo en el trabajo. En la conformación del «ocio alienado» habría que reconocer entonces el auge del turismo moderno:

La destrucción de la cultura industrial se produce desde dentro, cuando la alineación invade el lugar de trabajo, y el mismo proceso conlleva el nacimiento de la modernidad. La afirmación de los valores sociales básicos se aleja del mundo del trabajo para buscar refugio en el reino del ocio. La «creatividad» se encuentra casi exclusivamente en el área de las producciones culturales, no industriales. La «intimidad» y la «espontaneidad» se preservan en las relaciones sociales alejadas del trabajo. Las relaciones laborales se ven afectadas, de manera cada vez más frecuentes, por actitudes frías y calculadoras. El turismo está desarrollando la capacidad de organizar los sentimientos sociales, tantos positivos y negativos. (MacCannell, 2003, p. 10)

Bien sea por la falta de explicitación del autor como por una incorrecta comprensión de su propuesta por parte de la comunidad académica, lo cierto es que la recepción en los estudios turísticos de este punto de vista se muestra como un asunto complejo. No es casualidad que transcurridos cuarenta años de la publicación de *El turista*, MacCannell haya tenido que publicar «The Making of the Tourist» (MacCannell, 2018), un texto para realizar algunas aclaraciones sobre *El Turista* (2003), donde admite que, con el fin de aligerar [*not to burden*] su libro con demasiadas reflexiones meta-teóricas, algunos temas pudieron no quedar suficientemente argumentados; entre ellos los referidos a la alienación.

Para afirmar que el turismo ejemplifica una práctica de «ocio alienado», MacCannell se apoya en el concepto de «trabajo alienado» de Marx. Del mismo modo que el beneficio producido por los trabajadores que queda en manos de los propietarios de los medios de producción convertiría el trabajo en alienado y, por lo tanto, que los trabajadores sientan afecto por su trabajo, jefes y compañeros, no convierte su trabajo en menos alienado; la alienación en el turismo vendría determinada —según reconoce ahora MacCannell— por la falta de plusvalía que genera para toda la sociedad, pero no relacionada con su dimensión económica, sino con la cultural y simbólica (MacCannell, 2018). Dicho de otro modo, el valor de las experiencias que se producen en el turismo no puede reducirse a su dimensión económica, sino que constituye experiencias culturales: «El ocio se construye a partir de experiencias culturales» (MacCannell, 2003, p. 48).

Una de las manifestaciones que permiten constatar esta tesis es la que para MacCannell desvela el París de principio del siglo XX con el surgimiento de un turismo que se formaba en torno a exhibiciones de trabajo. Si la alienación contenía en Marx un factor revolucionario, la elevación del trabajo a una atracción turística supondría una transformación de ese potencial revolucionario en una mercancía. El turismo habría conseguido cosificar la alienación. El hecho de que los turistas comenzaran a visitar centros de producción teatralizados afirmaría el fin de la era industrial y el inicio del ocio alienado, en la medida en que se trata de visitas a exhibiciones de trabajo que «representan una perversión del objetivo

del ocio: son un retorno al lugar de trabajo»³⁰ (MacCannell, 2003, p. 77). Esta circunstancia es determinante y característica de un tipo de ocio nuevo del que se sirve el turismo. Manifiesta que «a medida que el trabajo se torna un ‘mero’ atributo de la sociedad, y no el principal, la exhibición de trabajo permite al Hombre Industrial reflexionar sobre su propia condición y trascenderla» (MacCannell, 2003, p. 78).

En suma, esta tesis se basa en una concepción crítica de la modernidad basada en que, como cambio histórico que ha supuesto una reorganización del ocio frente al trabajo, aunque las mercancías puedan continuar encontrándose en el mundo de la producción, se han extendido al mundo de la cultura (Aramberri, 2011, p. 133). Y es cierto que la conceptualización de la alienación propuesta por MacCannell alienación no puede entenderse, en primera instancia, como un estado psicológico, emocional o un sentimiento individual³¹. Es decir, trata de dar cuenta de condiciones sociales criticables.

No obstante, en última instancia, creo que, en cierto modo, continúa mostrando la complejidad que supone el uso de un concepto utilizado de manera tan recurrente y arbitraria solo para hacer referencia a un malestar frente a las condiciones sociales (Rosa, 2016b, p. 299, 2019b, p. 228). El riesgo, y limitaciones, que implica el uso propuesto por MacCannell puede observarse más claramente si se tiene en cuenta que, en el fondo, la crítica de la alienación se sustenta en un concepto de autenticidad que, fácilmente, puede remitir a una suerte de esencia.

Para pasar a analizar el carácter y los problemas que plantea la autenticidad como contraparte de la dialéctica con la alienación, resulta oportuno contextualizar antes la propuesta de MacCannell en un marco de crítica turística más amplio.

Asumiendo, tal y como propone Butcher (2017, p. 32), la semejanza entre las tesis de MacCannell y los análisis culturales de la Teoría Crítica, podría sugerirse que el sistema turístico descrito por este constituye, parafraseando a Marx, un opio de las masas modernas que busca contrarrestar el poder revolucionario de la alienación, suprimiendo cualquier tipo de queja o subversión al sistema social establecido (Abbeele y MacCannell, 1980). Sin embargo, entiendo que esta posición es muy discutible.

³⁰ A pesar de que MacCannell haya reconocido abiertamente que su propuesta de alienación no ha sido comprendida como él hubiera deseado, John Urry y Jonas Larsen también subrayan en su tercera versión de *The tourist gaze* esa misma concepción de turismo como ocio alienado que puede reconocerse en la emergencia de exhibiciones laborales, en la medida en que «es una perversión del fin del ocio ya que implica un regreso al lugar de trabajo, pero ahora como ocio» (Urry y Larsen, 2011, p. 11).

³¹ Para un panorama de las críticas derivadas de las lecturas dispares en torno a la dialéctica entre alienación y autenticidad, ver «The Emergence of a New Field of Study» (Nash, 2009).

Ciertamente, el reconocimiento de una suerte de *telos* turístico no solo plantea una vía de solución al problema de la heterogeneidad de la práctica social del turismo. Supone la superación de una tendencia de las teorías turísticas vigentes a comienzos del último cuarto del siglo XX en las que aún era costumbre tratar al turista como un asunto de segundo orden desde cuya caracterización era difícil atisbar un móvil positivo para la práctica del turismo. Esta concepción puede reconocerse de manera paradigmática en «The Image: a Guide to Pseudo-events in America Study Guide», donde Daniel Boorstin (1992) defiende que las atracciones:

ofrecen una experiencia indirecta elaboradamente ideada, un producto artificial para ser consumido en los mismos lugares donde lo real es libre como el aire. Son formas para que el viajero permanezca fuera de contacto con los pueblos extranjeros en el mismo acto de «verlos». Mantienen a los nativos en cuarentena mientras que el turista con aire acondicionado los ve a través de una ventana panorámica. (Boorstin, 1992, p. 99)

El cisma irreconciliable entre las actitudes turísticas y el intelecto que proponía Boorstin ejemplifica bien ese punto de vista. Llevaba a considerar que, a diferencia del viajero, cuya actividad se relacionaba con la búsqueda de aventura y de nuevas gentes, el turista adquiría una actitud pasiva y reprochable con la ayuda de la oferta turística: «las atracciones turísticas cumplen su propósito mejor cuando son pseudoeventos. Para ser repetibles a voluntad, deben ser ficticios. El énfasis en lo artificial proviene de la despiadada voracidad de los agentes turísticos» (Boorstin, 1992, p. 103).

Aunque MacCannell pudiese coincidir en la voracidad de los agentes turísticos, su propuesta se ha esforzado en superar la concepción de que los turistas constituyen sujetos heterodirigidos, es decir, dirigidos por fuerzas externas a ellos (Costa y Martinotti, 2003, p. 57).

A diferencia de la noción de pseudoevento con la que Boorstin pretendía transmitir que los escenarios turísticos resultan insatisfactorios a nivel intelectual —una perspectiva que conllevaba minusvalorar al turista y que, finalmente, impedía profundizar en la comprensión de su figura (MacCannell, 2003, p. 137)—, para MacCannell, la búsqueda de la autenticidad supone un fin de la práctica turística que el turista se toma en serio y que revela la estructura ética del turismo. El ejemplo de la visita al museo utilizado por MacCannell muestra esta posición de manera muy sencilla. Mientras que el acto de «museización» puede revelar los rasgos de una atracción que trata de mostrar o reconstruir la autenticidad añorada de otros tiempos, los turistas pueden sentirse culpables antes de entrar a un museo sencillamente por no conocer lo suficiente sobre aquello que van a apreciar.

Ahora bien, para comprender por qué la búsqueda de la autenticidad en el turismo ha sido entendida por MacCannell como un aspecto cultural fundamental para explicar su auge, lo cierto es que también hay que tener en cuenta que, más allá de las circunstancias personales de cada potencial turista, ese auge se produce en un contexto social y cultural en que, de algún modo, también se ha estructurado esa búsqueda de la autenticidad.

6.1.4. El carácter moderno del turismo

La caracterización moderna del turismo propuesta por MacCannell ha cobrado sentido en el marco de la diferenciación entre vida cotidiana y extraordinaria. Básicamente, la tesis sostenida por MacCannell ha consistido que la búsqueda de la autenticidad en el turismo solo puede ser comprendida desde una perspectiva amplia de las condiciones sociales en las que se desarrolla: su concepción como una actividad opuesta a la vida cotidiana radica en que es capaz de crear un lugar para los individuos «desarraigados en la sociedad moderna» (MacCannell, 2003, p. 21).

Este punto de vista encuentra sentido con los cambios especialmente relacionados con la industrialización. Han provocado una ansiedad generalizada que ha determinado un objetivo fundamental del turismo: experimentar la autenticidad en las relaciones interpersonales, establecer relaciones de «conexión» con otras personas, cosas o la naturaleza ante la que el turismo se erige como una actividad adecuada. Ante el debilitamiento de las relaciones de solidaridad que han acompañado la liberación de los apegos tradicionales al mundo moderno, según MacCannell, el turismo brindaría a la sociedad la posibilidad de descubrir o reconstruir una cultura o una identidad social. En este sentido, el turismo ejercería una función en la modernidad: «El turismo constituye una estrategia alternativa para conservar y prolongar lo moderno y protegerlo de sus propias tendencias a la autodestrucción» (MacCannell, 2003, p. xxii). De acuerdo con MacCannell, el mejor indicador que certifica la victoria final de la modernidad por encima de otras fórmulas socioculturales no sería tanto la desaparición del mundo «no moderno», sino su preservación y reconstrucción artificial en el seno de la misma sociedad moderna (MacCannell, 2003, p. 12).

Para MacCannell, el turismo no habría hecho otra cosa que constituir una estrategia para hacer frente al debilitamiento de los lazos interpersonales ante la percepción de ingobernabilidad y fragmentación tan asociada a la modernidad: «La modernización [...] guía a la gente, liberada ya de las ataduras tradicionales, hacia el mundo moderno donde, como

turistas, pueden intentar descubrir o reconstruir su herencia cultural o identidad social» (MacCannell, 2003, p. 19).

Esta propuesta de que la búsqueda de la autenticidad es una característica moderna del turismo no puede entenderse descontextualizada. Es heredera del fordismo dominante en el siglo XX, y por lo tanto, inscrita en un momento de auge del paquete turístico, y debe comprenderse a través de la impronta que tuvo en el trabajo de MacCannell el estructuralismo de Lévi-Strauss o la sociología de Thorstein Veblen.

Tal y como se ha señalado, la búsqueda de la autenticidad necesita presuponer que existe una distinción entre vida cotidiana y extraordinaria. En esta estructura es donde se produce el reto de descubrir estos secretos simbólicos de la modernidad mediante el turismo. Este punto de vista manifiesta los rasgos de la antropología estructuralista utilizada por MacCannell en el trabajo de campo que da lugar a *El Turista* y se debe, principalmente, a la impronta de Lévi-Strauss, a cuyos seminarios asistió MacCannell durante su estancia en Europa. Resulta especialmente oportuno señalar aquí que, tal y como reconoce MacCannell, Lévi-Strauss ya sostenía entonces que no era posible someter a la compleja modernidad a un análisis en términos de oposiciones binarias, válidos para analizar culturas primitivas. Sin embargo, MacCannell subrayó en su momento que el propio trabajo de campo etnográfico acabó por «imponerle» un análisis estructural del turismo y de la sociedad moderna (MacCannell, 2003, p. 4).

Desde el estructuralismo de Lévi-Strauss puede comprenderse también que MacCannell considere el turismo como una suerte de ritual que sustituye a rituales religiosos de las sociedades primitivas. En su opinión, la búsqueda de conexión mediante el *sightseeing* no puede entenderse adecuadamente solo en el marco de las expectativas individuales de cada turista, como tampoco ocurre con la determinación de lo que debe verse.

MacCannell ha justificado el proceso que lleva a que algo sea digno de ser visitado a través de la semiótica de un modo aún tiene validez para entender cómo un destino o una atracción se configuran como turísticas. Esta configuración se produce mediante la relación entre un turista, una vista y un marcador. Este último constituye el elemento que hace de una vista una atracción auténtica, la dignifica y pasa a ser de obligada visita. Marcadores como documentales, guías turísticas, etc. son los responsables de hacer una vista «verdadera» mediante un proceso al que se denomina «sacralización de la vista» (MacCannell, 2003, p. 56).

Por un lado, más allá de la relevancia individual que pueda asignársele a una visita, el poder de los marcadores radica en que contribuyen a que «las visitas turísticas internacionales modernas posean su «propia estructura moral» (MacCannell, 2003, p. 58). Mediante esta referencia, MacCannell subraya la obligación cuasideontológica que manifiesta el ritual turístico, entendido, de un modo básico, como el acto en el que el turista manifiesta respeto y estima por el valor fundamental de algún tipo de objeto. El carácter de este ritual se reconoce cuando, al viajar a un lugar determinado, los turistas sienten la obligación de llevar a determinadas visitas. El poder de los marcadores se ve ahí en que, si, por ejemplo, se visita París, se «deba» visitar la Torre Eiffel. Si se visita New York, se «deba» visitar la Estatua de la Libertad. Un cúmulo de atracciones que responden a la voluntad de unos determinados marcadores llena la agenda de los turistas hasta el punto de generarles un sentimiento de culpa, no tanto debido a la dificultad en decidir qué vistas deben ver, sino en llegar a verlas todas. En este sentido, aunque la obligación que generan pueda sentirse como coercitiva, también se trata de una obligación que a menudo «se realiza con agrado» (MacCannell, 2003, p. 57).

Esta caracterización quizá pueda ser entendida incluso como banal para una perspectiva ética que reconozca las implicaciones del turismo para todos sus afectados. No obstante, lo cierto es que es precisamente desde este punto vista donde puede advertirse del gran riesgo ético que supone seguir con afán las obligaciones de una suerte de rituales turísticos: que se haga «sin pensar en sí mismo ni en las consecuencias sociales» (MacCannell, 2003, p. 58). Esta cuestión se trata específicamente en el siguiente subpunto.

Por otro lado, este proceso ejemplifica un modelo de ratificación de una atracción como tal. Es decir, el proceso que convierte una atracción como digna de ser vista no ha tendido a ser, especialmente hasta los noventa, producto de una decisión individual sino colectiva. Es donde MacCannell reconoce un proceso de sacralización en el que el turismo refleja una función social asimilable a la que ejercía la religión en las sociedades primitivas: se produce una «ratificación ceremonial de las atracciones auténticas como objetos de valor fundamental» (MacCannell, 2003, pp. 20-21). A pesar de los cambios en el turismo, lo cierto es que, tal y como muestra en una reciente entrevista, esta posición es aún hoy considerada por MacCannell como vigente, en la medida en que continúa concibiendo el turismo como la «catarsis» que toda sociedad necesita (López-González, 2018b, p. 248).

El turismo y la búsqueda de la autenticidad no representarían, por lo tanto, solo un esfuerzo individual, como parece proponer Eva Illouz en su lectura sobre la teoría turística de

MacCannell. Illouz reconoce en la explicación del turismo propuesta por MacCannell los tintes románticos en los que se manifiestan contradicciones culturales del capitalismo. Según las evidencias empíricas a las que alude Illouz, la práctica de experiencias románticas es considerada por sus practicantes como antinstitucionales. Estos señalan que, al llevarlas a cabo, «se sentían más ‘relajados’: ‘bajaban la guardia’: vivían ‘interacciones más genuinas’ y podían revelar su ‘verdadero yo’ (Illouz, 2009, p. 195). Pero estas experiencias, sin embargo, no parecen para Illouz que trasciendan el objetivo personal: «la experiencia cultural del turismo prioriza los intereses de un yo ‘natural’ y auténtico frente a los intereses de la sociedad» (Illouz, 2009, p. 195).

MacCannell ve en el turismo una actividad que encuentra explicación desde su función colectiva. Ante el debilitamiento de los lazos sociales propio de las sociedades modernas, la solución no ha sido encontrada volviendo a «alguna forma de sintonía con las tradiciones». El turismo promete una vía de «corrección» al plantear el reto de descubrir los «secretos simbólicos» del nuevo orden social con el fin de abrazar su lado positivo y rechazar el negativo. Aunque el turismo no sea la manera perfecta de conseguir esta «corrección», MacCannell ha basado su teoría turística en que su extensión se ha producido por delante de otro tipo de medidas que ponen de manifiesto la importancia de los lazos interpersonales como un elemento distintivo en la calidad de las vidas cotidianas y en las relaciones:

hay ejemplos innumerables de heroica resistencia colectiva a la moderna fragmentación y desconexión que van desde «médicos sin fronteras» a las energías renovables y otras cuestiones ecológicamente afectadas. El turismo sigue siendo la respuesta mayor y más sostenible financiada por el estado de diferenciación. Es la única actividad social que alcanza a la totalidad y que tiene la capacidad de hacer girar la totalidad de abajo a arriba. (MacCannell, 2018, p. 32)

La posibilidad que ofrece el turismo para establecer la «conexión» deseada por los turistas propuesta por MacCannell puede ser entendida desde un punto de vista fenomenológico³² —en el que se profundizará en el tercer bloque— al poner en relación la imagen turística que se visita y su percepción. Mientras que la imagen de una atracción puede ofrecer unos rasgos limitados, en su percepción se pone de manifiesto el valor de la práctica del turismo porque en este ámbito potencialmente siempre puede producirse una explosión de conexiones más allá de lo que se visualiza: «La oposición entre la imagen y la percepción es la que pone a los turistas en movimiento para descubrir lo que falta en la imagen turística» (MacCannell, 2011, p. 183).

³² Por fenomenología se entiende aquí de un modo básico la «filosofía que resitúa las esencias dentro de la existencia y no cree que pueda comprenderse al hombre y al mundo más que a partir de su facticidad» (Merleau-Ponty, 1993, p. 7).

No solo la búsqueda de experiencias auténticas que caracteriza este intento de conexión, sino la creencia de que pueden encontrarse en el turismo, responde en MacCannell a un enfoque sobre la diferenciación que hunde sus raíces en la teoría del ocio propuesta por Veblen. No es casualidad la similitud del título de *El turista: una nueva clase de la teoría ociosa* con *La teoría de la clase ociosa* de Thorstein Veblen (1963). Al igual que Veblen, MacCannell inicia su investigación en una comprensión estructural de la sociedad: el turista es un catalizador generalmente involuntario de los cambios sociales y, por tanto, reflejo de la estructura social (MacCannell, 2003, p. 15). Sin embargo, si Veblen presta atención a la estructura de las clases, el análisis de MacCannell, por el contrario, se basa en la diferenciación social estructural. Por diferenciación entiende MacCannell «desarrollo» o «modernización» y es ahí donde las dualidades simples propias de sociedades primitivas se complejizan. El paso de estructuras de clase propietarios-obreros —en las que Veblen basa su propuesta de consumo conspicuo— a otras más complejas como clase alta-alta/media-alta/baja-alta/alta-media ejemplifican para MacCannell el «origen de las alternativas y la sensación de libertad en la sociedad moderna» (MacCannell, 2003, p. 16).

Estas alternativas serían las que ofrecen resquicios en los que el turista busca las atracciones auténticas. Tal y como sugiere Jonathan Culler en «The Semiotics of Tourism», más allá de la heterogeneidad de sus prácticas, la búsqueda de la autenticidad pone de manifiesto que el turismo constituye un lugar ideal para una búsqueda de signos (Culler, 1981, p. 5). Un ejemplo que podría reflejar este punto de vista es el siguiente: incluso si un turista viaja bajo la fórmula del paquete turístico y bajo una estructura ética determinada, en el sentido de que solo puede y debe visitar determinadas atracciones, siempre puede tratar de buscar resquicios fuera de esa estructura. Esas son las experiencias que los turistas enfatizarán cuando relaten sus viajes a otros. Momentos considerados como «auténticos», que pueden reflejar la aventura de «salir de los hoteles en busca de una atmósfera, de descubrir algo que para ellos sea inusual y auténtico en su alteridad, un signo de ajenidad cultural, por ejemplo una carnicería con aves de corral y conejos despellejados colgando en la ventana» (Culler, 1981, p. 5).

La búsqueda de la autenticidad ha constituido así un elemento central propuesto por MacCannell a la hora de comprender el turismo que refleja la necesidad de ahondar en el carácter cultural de la cinética del turismo: «el modo turístico de entrar en contacto con los nativos es iniciar una búsqueda de experiencias, percepciones y opiniones auténticas» (MacCannell, 2003, p. 140). En cierto modo, ha supuesto un modelo recurrente para explicar

buena parte del turismo de los últimos dos siglos, tal y como muestra el sociólogo francés Jean-Didier Urbain (1993) en *El idiota que viaja. Relatos de turistas*:

El campo, a mediados del siglo XIX, se convirtió en un territorio etnográfico: un espacio de aventuras. La miseria campesina se percibe más como signo de autenticidad, incluso de primitivismo, que como signo de pobreza. (...) El campo se ha convertido en un espacio de salvajismo suave, de humanidad primitiva, un enclave exótico en el que el turista sigue las huellas de una sociabilidad ancestral. (Urbain, 1993, pp. 180-181).

Tal y como se ha introducido tentativamente en este punto, aunque la caracterización de la autenticidad ponga el foco en la dimensión interna de la práctica del turismo, lo cierto es que sus consecuencias no pueden reducirse a ese ámbito.

6.1.5. Consecuencias de la búsqueda de la autenticidad

La práctica del *sightseeing* y el deseo de establecer conexiones mediante la búsqueda de la autenticidad contiene el potencial de establecer relaciones criticables. El poder de los marcadores en la escenificación de la autenticidad ha supuesto uno de los problemas más reconocibles. Tal como Smith y Duffy señalan en el capítulo «Authenticity and the ethics of tourism» de su libro *The Ethics of Tourism Development* (2003, pp. 114-134), en el turismo, la autenticidad responde a una negociación entre lo que es percibido como auténtico por los locales, por los turistas y por los agentes del desarrollo. Y en este escenario, medios de comunicación, sector privado y gobiernos tienen un papel fundamental en lo que puede considerarse políticas de la autenticidad. En la configuración de estas, la responsabilidad ética que sustentan los diferentes agentes turísticos que participan en ella se manifiesta al comprender el poder que puede suponer que algunos de ellos impongan una versión de autenticidad de la comunidad anfitriona alineada con sus intereses. Ello puede llevar a «silenciar las versiones alternativas, especialmente aquellas que podrían resaltar la opresión, el racismo o el conflicto» (Mick Smith y Duffy, 2003, p. 133).

Este proceso de escenificación o mistificación de la autenticidad pone trabas al proceso de reconstrucción de lazos interpersonales que se le presuponen al *sightseeing* y manifiesta el potencial carácter instrumental del turismo. Se trata de repercusiones que trascienden a la estructura moral del turista, a la capacidad para transformar su carácter mediante el turismo, y conlleva efectos que no siempre son aprobados para la comunidad de los destinos. En este sentido, uno de los aspectos que MacCannell trata de resaltar a la hora de comprender el efecto secundario de la dinámica de búsqueda de la autenticidad es el poder de los intereses

mercantiles en la etnicidad de las comunidades de los destinos turísticos. La etnicidad, entendida como «un aspecto de un vocabulario ampliado que emplean los grupos para comunicar sus diferencias y similitudes con otros grupos, pero sobre todo sus diferencias» (MacCannell, 2007, p. 170), adopta para MacCannell dos formas: construida y reconstruida. La etnicidad construida tiene que ver con «las identidades étnicas que surgieron como oposición y asimilación a la Cultura Blanca durante la fase colonial de la historia de Occidente» (MacCannell, 2007, p. 165). Y la etnicidad reconstruida es aquella que asegura «el mantenimiento y conservación de formas étnicas para la persuasión o entretenimiento no de otros grupos específicos como ocurre con la etnicidad construida sino de un ‘otro generalizado’» (MacCannell, 2007, p. 175), es decir, el potencial turista en general, aquel que está por llegar.

MacCannell se ha mostrado especialmente crítico con la influencia que el turismo de masas ha tenido en estos procesos de escenificación de la autenticidad, a los que considera capaces de producir «formas étnicas nuevas y más altamente deterministas que las que se produjeron durante la primera fase colonial» (MacCannell, 2007, p. 165). La potencia transformadora del turismo es tal que, sobre todo en aquellos países en los que las culturas exóticas aparecen como una atracción estrella, puede fomentar una restauración, conservación o recreación ficticia de los atributos étnicos y actuar «del mismo modo que la conducta de los líderes de movimientos separatistas étnicos, sólo que la energía proviene del exterior y no de dentro del grupo» (MacCannell, 2007, p. 166).

Dentro de las coordenadas de la obra de MacCannell, un ejemplo que puede dar cuenta del poder del turismo a la hora de mercantilizar la cultura puede encontrarse en el caso de la ciudad de Locke, a la que se refiere en *Lugares de encuentro vacíos* (2007). A pesar de que la ley americana prohibía la compraventa de personas, nada impedía en la ley comprar una comunidad entera. De este modo, un inversor asiático financió en 1977 la compra de esta ciudad construida en 1915 y habitada por inmigrantes chinos para convertirla en un reclamo turístico que manifestaba una forma de vida única en California. Según MacCannell, la decoración de una ciudad con el fin de parecerse al ideal de la misma no haría más que materializar como reclamo un tipo de virtudes perdidas con la industrialización que, finalmente, generan espacios donde nadie se relaciona con nadie.

6.1.6. ¿Es vigente la perspectiva de MacCannell para una ética del turismo actual?

Tras el análisis de las coordenadas básicas propuestas por MacCannell para analizar el turismo, el objetivo a continuación es escrutar su vigencia.

En primer lugar, el recurso a la autenticidad para discernir el buen del mal turismo se presenta tremendamente problemático. En cierto modo, a MacCannell ha tendido a situarse como defensor de una postura objetivista de la autenticidad, es decir, de una perspectiva centrada en los aspectos materiales de la autenticidad. Esta concepción de la autenticidad en el turismo presupondría «el conocimiento de algo objetivo, original, específico de una localidad, y la existencia de unas determinadas prácticas sociales sobre ese recurso» (Álvarez-Sousa, 2019, p. 47).

Esta tesis ha sido rebatida por otros teóricos en el turismo. Ante las dificultades que conlleva entender que algo se revela como original, como auténtico, autores como Wang y Cohen criticaron la existencia de un objeto o atracción turística con las cualidades de auténticas. A modo de giro copernicano, Wang (1999) ha reformulado el concepto de autenticidad sosteniendo que no puede quedar supeditada a un objeto. Viene determinada en buena medida por la dimensión existencial del turista. Es por ello por lo que, no solo la autenticidad, sino su grado, siempre vienen determinados por los turistas y a unos les parece más auténtica una atracción, y a otro menos. Desde un enfoque similar, Cohen (1979, pp. 193, 195) proponía que si se reconoce que un estado como el de la alienación no puede responder a una única causa, la contrapartida de la autenticidad tampoco puede responder a un concepto purista y único de la autenticidad. De algún modo, este punto de vista de Cohen sirve para reivindicar la condición «pluralista» de los turistas. Si se asume que cada turista va cargado con diferentes valores propios de sus culturas de origen, resulta plausible suponer que cada turista también podría buscar la autenticidad en diferentes grados.

Si se tiene en cuenta que, en el fondo, lo que se dirime en este debate gira en torno al binomio sujeto/objeto, puede entenderse que la dificultad para zanjarlo de una vez por todas deba comprenderse como un asunto propio de la teoría del conocimiento. Cosa distinta sería si esta autenticidad no se refiriese al mundo de las cosas, sino al ámbito ético. En este ámbito, ya se ha visto que la autenticidad, también denominada veracidad, solo puede ser constatada mediante una convivencia lo suficientemente larga como para comprobar si existe una adecuación entre lo que se expresa y lo que se piensa cuando existen conflictos de acción. No creo que quepa duda de que, en este caso, las dificultades para establecer relaciones

duraderas entre turistas y otras personas implicadas en conflictos de acción, o normas morales, complican esa averiguación.

En segundo lugar, el concepto de autenticidad se presenta como problemático en la medida en que se presta a ser entendido como una suerte de esencia. En la idea de que el *sightseeing* lo conforma el deseo ético de conectar con alguien o con algo representado en una atracción que puede producirse o no a pesar del esfuerzo del turista (MacCannell, 2011, p. 7), siempre cabe la posibilidad de reconocer una añoranza por estados previos a la modernidad o la sugerencia de una referencia crítica basada en esencialismos. Esta es, básicamente, la crítica propuesta por Aramberri, quien considera que MacCannell concibe que los turistas «llegarían a una experiencia auténtica si llegasen a poseer su verdad interior o, más modestamente, a consumir un producto genuino, es decir, la cosa en sí o algo que reproduce sus rasgos esenciales» (Aramberri, 2011, p. 233).

Al respecto, es cierto, como se señalaba más arriba, que en *El turista* ya puede observarse que las bases teóricas propuestas por MacCannell le llevan a afirmar que en el turismo concurren la búsqueda y la oferta de la autenticidad, pero de ello no puede derivarse directamente que los turistas —como colectivo— deseen mediante su búsqueda de la autenticidad volver a una suerte de estadios premodernos en su deseo de restablecer los lazos interpersonales rotos en la modernidad.

La experiencia de búsqueda de autenticidad que el sistema turístico ofrece al turista siempre está cuestionada y, en este sentido, no ofrece garantías para recomponer los lazos interpersonales rotos en la vida cotidiana, porque «siempre es posible que lo que se considera entrada en una región posterior sea realmente una entrada en una región frontal que se ha configurado totalmente de antemano para las visitas turísticas» (MacCannell, 1973, p. 597).

Sean auténticas —en el sentido de originales— o atracciones reconstruidas para el goce turístico, lo relevante para MacCannell sería que la sociedad moderna necesita resaltar la autenticidad como mecanismo para mantener los lazos sociales. La atracción desempeñaría así una función social que MacCannell asemeja al papel que cumplían los símbolos religiosos en las sociedades primitivas (MacCannell, 2003, p. 2).

En *The Ethics of Sightseeing*, puede comprobarse claramente cómo MacCannell recuerda que su investigación sobre la autenticidad no ha buscado ser un estudio de la motivación turística (MacCannell, 2011, p. 14). Aunque no niega que algunos turistas puedan estar motivados por el deseo de experimentar autenticidad, también reconoce que otros no la buscan. En su

artículo de 1973 «Staged Authenticity: Arrangements of Social Space in Tourist Settings», ya puede observarse una aclaración que debiera haber disipado cualquier duda sobre su interpretación de la autenticidad, pero, sorprendentemente, ha sido poco considerada por las críticas posteriores. En este texto, MacCannell advierte dos cuestiones. Por un lado, que la relevancia del concepto «autenticidad» radica, sobre todo, en su vínculo con el espacio turístico y las relaciones que allí se dan. Y, por otro, que es consciente de que los turistas aceptan la «falsedad» de aquello que disfrutan: «ven la estructura de los entornos turísticos y se ríen de eso». Tal y como se tratará en el siguiente punto, esta circunstancia ha hecho que los turistas hayan pasado a ser etiquetados como «posturistas», un giro ante el que MacCannell ha señalado su preferencia por continuar incluyéndolos en su designación original como turistas (MacCannell, 2011, p. 14).

El problema que acarrea la comprensión de la autenticidad en el turismo ha hecho que MacCannell haya tenido que explicarse continuamente. Su texto «Why it never really was about authenticity» (2008) es un buen ejemplo de esa tarea donde vuelve a tomar distancia explícitamente de una concepción de la autenticidad en términos esencialistas. A modo de crítica sobre aquellos que le han asignado esta posición, MacCannell objeta que: «No se necesita un lector virtuoso para descubrir que solo porque observé la autenticidad organizada no significa que crea en la autenticidad» (MacCannell, 2008, p. 335). Es cierto que en el recurrente rescate de manifestaciones culturales que se llevan a cabo durante el siglo XX para uso turístico, MacCannell (2003) ha encontrado ejemplos que respaldan su postura sobre la organización de la autenticidad: el intento de «museizar» lo pre-moderno, el culto a la música tradicional o las recurrentes alusiones en el lenguaje turístico a ensalzar lo auténtico, tal y como manifiesta la expresión visitar el «típico pueblo» (MacCannell, 2003, p. 21).

Por todo ello, podría afirmarse que MacCannell no reconoce la existencia de la autenticidad en una atracción turística. No obstante, lo cierto es que su posición no deja de plantear problemas para una perspectiva ética del turismo.

MacCannell ha dado pie a una lectura esencialista de la autenticidad al plantear que : «la línea divisoria entre la estructura genuina y la espuria es el *reino de lo comercial*» (MacCannell, 2003, p. 202) o al sostener que los turistas pagan por el viaje, un café, cámara de fotos, ropa para el viaje y un largo etcétera, pero no por visitar el Gran Cañón de Colorado, actividad que sí constituye el «núcleo» puro del acto turístico: el «contacto entre el turista y una atracción verdadera» (MacCannell, 2003, p. 203). No cabe duda de que sus tesis se prestan a la crítica cuando se atienden reflexiones como la que muestra la siguiente cita, tanto si se entiende que

tratan de explicar las relaciones turísticas como si se entiende que a esas reflexiones subyace una crítica normativa al tipo de relaciones buenas que deberían guiar el turismo, pero su instrumentalización impide:

¿Qué se supone que hay allá atrás? La posibilidad de una verdadera intimidad. Un deseo abrumador de que el último verdadero «primitivo» no haya desaparecido para siempre de la faz de la Tierra. Un anhelo por la naturaleza prístina. Vivir simple. [...] una oportunidad para entrar en un mito, una tierra de fantasía. Es por eso que la creación de entornos auténticos organizados es una empresa tan rentable. Parecen resolver las contradicciones de todos. (MacCannell, 2008, p. 337)

Es evidente que la propuesta de MacCannell pone de manifiesto la necesidad de entender la dimensión cultural que dinamiza el turismo. Es cierto que los debates señalados en este punto permiten concluir que la autenticidad, entendida como contenido ético y crítico para el turismo, se presenta especialmente desde un punto de vista analítico muy problemática y limitante. Por ello el próximo bloque tratará de analizar el potencial descriptivo y normativo que contiene la resonancia como sustituto de la autenticidad.

Ahora bien, su programa resulta especialmente válido a la hora de reconocer, con unas implicaciones menos problemática, uno de los rasgos modernos del turismo ya apuntado anteriormente al aludir a Thomas Cook: su orientación a hacer accesible el mundo.

Esta orientación puede ser reconocida en dos la explicación formulada por MacCannell desde dos estancias. A partir de la macrosociología de Lévi-Strauss y Veblen, MacCannell ha ofrecido una base suficiente para explicar por qué los turistas salen de sus casas. Es decir, la idea de que se quiera practicar turismo como una forma de consumo conspicuo basta para entender qué pone en marcha el turismo.

Sin embargo, la orientación a hacer el mundo accesible característica del turismo, que esta investigación trata de subrayar, no puede agotarse en ese ámbito general. Para indagar más sobre esta cuestión, MacCannell se sirve de la microsociología utilizada por Erving Goffman en *La presentación de la vida cotidiana* (1981) para explicar el comportamiento de los turistas en términos de metáfora teatral: la búsqueda de la autenticidad siempre supone tratar de pasar de la región frontal a la región trasera.

Por regiones frontales pueden entenderse aquellas en las que se producen los contactos entre anfitriones y huéspedes, clientes y personal de servicio. Tienen una correspondencia con la parte de la cultura que ha supuesto un reclamo para el turista. Por el contrario, la región trasera es aquella en la que los anfitriones no se deben al huésped y no están en contacto con

ellos (MacCannell, 2003, p. 122). La diferenciación de estas esferas debería permitir que los pilares sociales en los que se apoya no solo el carácter, sino la solidaridad de los grupos, se mantenga en la región trasera (MacCannell, 2011, p. 198). Aunque las dos regiones existan como tal en las sociedades modernas no significa que siempre puedan mostrarse de manera nítida, funcionan a la hora de explicar las relaciones turísticas como «polos ideales de experiencia turística» (MacCannell, 1973, p. 597).

El documental *Cannibal Tourism* dirigido por Dennis O'Rourke (1987) ejemplifica cómo esta dinámica de descubrimiento se presentaba en el paquete turístico hegemónico en buena parte del siglo XX para los viajes internacionales, en el que occidentales, norteamericanos y europeos, visitaban tribus en Papua Nueva Guinea. Es cierto que el documental subraya un interés por descubrir vestigios de otro modo de vivir que contrasta con el industrial que, de algún modo, remite al problemático concepto de autenticidad. Sin embargo, lo que me parece de gran utilidad es cómo se muestra claramente un intento continuo por descubrir aquello que acontece detrás de las regiones traseras, es decir, por volver accesible el mundo, que tiene un gran valor para entender las implicaciones de dinámicas más actuales del turismo.

La investigación empírica relacionada con la oferta de modalidades de alojamiento de las viviendas ofertadas a turistas bajo el régimen de la economía compartida sugiere que la búsqueda de la autenticidad constituye hoy un valor turístico. La exclusión de cualquier mención al turismo y a los turistas en páginas webs como la de *Airbnb*, donde se les alude como «viajeros», un término con una connotación de autenticidad mayor que la del turista, parecen ir encaminadas a evocar un escenario que brinda la oportunidad de materializar el deseo de interacciones auténticas, más significativas con las sociedades locales, tal y como ejemplifica el *slogan* turístico «live like a local» (Paulauskaite, Powell, Coca-Stefaniak y Morrison, 2017).

Sin embargo, lo que parece menos especulativo es considerar que el uso de estas viviendas constituye una práctica paradigmática de la puesta a disponibilidad del mundo que caracteriza el turismo. Y en este sentido, se trata de un aspecto cultural fundamental para entender las repercusiones sociales del turismo y su deslegitimación, en la medida en que viene el uso de la vivienda para fines turísticos está siendo fuertemente cuestionado por sus repercusiones en el aumento del precio de la vivienda, entre otros lugares, en diversas ciudades europeas (Gil y Sequera, 2018).

Tal y como se analizará en el octavo capítulo a través de David Harvey, y de la recepción de sus tesis básicas sobre la aceleración en los estudios turísticos, la aparición de estas prácticas

de hospedaje basadas en economías de plataforma digital no puede entenderse sin la relación existente entre la aceleración de la rotación del capital y las innovaciones tecnológicas. Sin embargo, pueden ser mejor entendidas como innovaciones culturales atractivas por las nociones de vida buena a las que apuntan. La promesa de vivir *like a local*, es decir, de experimentar el turismo como un local³³, manifiesta la atracción de hacer disponible para el turismo otros espacios y formas de vida. Al menos en este sentido, resulta plausible considerar que el hecho de volver accesible el mundo para el turismo se encuentra hoy íntimamente relacionado con el deseo de establecer algún tipo de conexión a través del turismo (Gössling, Cohen y Hibbert, 2018).

En suma, aunque desde el punto de vista de MacCannell estas dinámicas puedan interpretarse como un ejemplo del anhelo de autenticidad, ante los problemas señalados anteriormente sobre este concepto, sí es posible interpretar que la tendencia del turista a insertarse en la región trasera en búsqueda de la autenticidad manifiesta, de un modo simple, la capacidad del turismo para ampliar la accesibilidad del mundo, para hacerlo todo disponible.

Esta es una dinámica en la que el movimiento de personas ha cambiado de manera drástica las culturas del mundo y, en este movimiento, el turismo contiene el potencial de ofrecer aquello que los turistas desean, pero también de convertir destinos en espacios aparentemente sin relaciones de responsabilidad. En este sentido, también a partir de MacCannell debe reconocerse, tal y como plantea en *Lugares de encuentro vacíos*, que los lugares vacíos, que pueden ser los turísticos, «en realidad, no están vacíos, sino que están repletos de personas y potencial, aunque tensos a causa de la represión» (MacCannell, 2007, p. 13).

Cuando se tiene en cuenta las repercusiones que puede tener la continua «accesibilidad del mundo» para el turismo, no cabe duda de que las siguientes preguntas formuladas por MacCannell, aunque se encuentren asociadas al ámbito de la autenticidad, mantienen una absoluta vigencia «¿el turista se relaciona con el otro como un medio para lograr un fin? ¿O el turista se relaciona con el otro como un fin en sí mismo, algo que se puede disfrutar, aunque no sirva para nada?» (MacCannell, 2011, p. 10).

Por mucho que pueda fundamentarse la reducción de la práctica del turismo a algo tan concreto como el *sightseeing*, estas preguntas reconocen que la ética del turismo no puede obviar la instrumentalización que suponen aspectos como los salarios bajos de los

³³ Para vinculación entre el modo de vida *live like a local* y los modelos de hospedaje que potencian plataformas como *Airbnb*, véase «Ordinary Tourism and Extraordinary Everyday Life: Re-thinking Tourism and Cities» (Larsen, 2019)

proveedores de servicios o el mero reconocimiento de los pueblos como una pieza más del paisaje local, es decir, solo para ser contemplado y fotografiado (MacCannell, 2011, p. 10).

Desde este punto de vista, el objetivo a continuación es profundizar en la capacidad ética de conectar característica del acto del *sightseeing* que MacCannell ha situado como central en la práctica del turismo. La idea con ello también es mostrar que en la teoría turística puede reconocerse una preocupación ética fundamental por mostrar que el potencial transformativo del turismo no se agota en la práctica en sí misma.

No obstante, para entender sus implicaciones éticas, la ética del *sightseeing* no será estudiada solo en el marco del trabajo de MacCannell, sino en el contexto de su diálogo con Urry. La importancia de la capacidad de conectar en la ética del turismo no puede ser entendida solamente desde las coordenadas de la autenticidad. Es decir, si, como pretende mostrar esta investigación, la capacidad de sintonizar con los demás, señalada desde el final del primer bloque, así como la de hacerlo con las cosas y con uno mismo, juega un papel fundamental en la crítica turística, ha de tenerse en cuenta la evolución del turismo. Se necesita tener en cuenta prácticas que no pueden comprenderse tan fácilmente desde la óptica de la autenticidad, pero que sin embargo contienen retos, también para aquellos que no lo practican, que una ética actual del turismo no puede dejar aparcados.

6.2.El posturismo: los riesgos de la mirada del turista

En el punto anterior se ha analizado de qué modo, ante la complejidad del turismo, el reconocimiento de un sentido unívoco del mismo pasa por reducir su núcleo a una práctica cultural concreta como la del *sightseeing*. Es en ella en la que MacCannell reconoce el potencial transformativo del turismo a través de las relaciones que establecemos con las atracciones. Sin embargo, lo cierto es que esa perspectiva tiende a aparcarse muchas de las actividades que concurren bajo el paraguas conceptual del turismo, así como su dimensión socioeconómica.

En el segundo punto de este capítulo pretende ponerse de manifiesto cómo la evolución del turismo ha vuelto insuficiente el uso de herramientas conceptuales más clásicas para comprender sus implicaciones éticas. Para ello, este punto se circunscribe, básicamente, al análisis del trabajo de John Urry. Desde la primera versión de su conocida *The tourist gaze* en los noventa, extendida y complementada hasta una tercera entrega publicada en 2011 ya con Jonas Larsen, su obra resulta fundamental para entender por qué la ética del turismo no puede obviar que la inclusión de diferentes prácticas bajo el paraguas del turismo ha contribuido al declive de su sentido. Pero, además, lo que se pretende poner de manifiesto es la importancia de tener en cuenta no solo el contexto extraordinario, sino el ordinario en el que cada uno de los potenciales turistas viven cada día. Como trata de mostrarse, es en la relación entre esas dos esferas cuando también adquiere importancia la capacidad de sintonizar entre los actores turísticos, especialmente debido a la capacidad del sistema turístico de imágenes para generar relaciones unilaterales de poder.

6.2.1. Más allá de la autenticidad

Del mismo modo que ha ocurrido con otras actividades, el turismo ha vivido en las últimas décadas sus propias transformaciones y, además, tal y como señalan Ritzer y Liska en «'McDisneyization' and 'Post-tourism'. Complementary Perspectives on Contemporary Tourism» (1997), estas transformaciones han sido comprendidas de diferente modo.

No obstante, el fin de la hegemonía del paquete turístico —como forma de organización básica de la práctica turística— y las dificultades para reconocer en nuevas formas de practicar turismo unos objetivos articulables con las grandes narrativas de la modernidad, han ido abriendo paso a toda una corriente que, aunque con diferentes acentos, ha visto en estos cambios una ruptura con el turismo moderno —habitualmente asociado a la propuesta de MacCannell— y el inicio del posturismo (Ritzer y Liska, 1997, p. 96).

Es cierto que, de algún modo, esta corriente se enfrenta al problema de que, en el fondo, no es posible cuestionar la periodización y la gran narrativa desde la que pueden sostenerse los rasgos del turismo moderno si no es, también, presuponiendo otra gran narrativa para hacerlo (Ritzer y Liska, 1997, p. 102). Sin embargo, su caracterización del turismo no puede ser obviada por una ética del turismo actual.

Las razones que han llevado a introducir el término posturismo han sido varios. Pero si se siguen las coordenadas propuestas por Feifer (1985), a quien suele asignársele su acuñación, pueden reconocerse cuatro rasgos básicos.

En primer lugar, el posturismo trata de señalar una circunstancia tan incuestionable como que los turistas han pasado a contar con muchas más opciones que antes. Si el turismo se ha vuelto mucho más complejo se debe sin duda del hecho de que se haya ido desintegrando uno de los rasgos del turismo moderno como es el del paquete turístico, especialmente a partir de los años setenta, auspiciado, como se profundizará en el noveno capítulo desde la óptica de la aceleración, por el modelo económico de acumulación flexible. En esa década, este modelo y el posfordismo que caracterizan el sistema de producción y los cambios generalizados en el consumo también se reflejan en el turismo (Ritzer y Liska, 1997, p. 113). Del mismo modo que el modelo de producción fordista en el que la fuerza de trabajo se veía obligada a seguir el ritmo de las máquinas trataba de ser complementado por modelos de producción más flexibles y se impulsaba el sector servicios como vía para evitar la acumulación de capital, el turismo pasa a organizarse de manera distinta al modelo fordista. Frente al modelo de viaje turístico organizado bajo la forma de paquete, con el que el producto turístico se mantenía estandarizado y homogéneo y daba una cierta unidad al coordinar prácticas tan diferentes entre sí, emergen prácticas turísticas fuera de esos canales, más desorganizadas. Lo que esa oferta pasa a proporcionar al turista es algo tan sencillo como la posibilidad de valorar que puede conformar su propia práctica y salir con ello de los procesos estandarizados (Wang, 2000, pp. 92-95).

En segundo lugar, el concepto de posturismo señala que, debido a las tecnologías, los turistas tienen la posibilidad de viajar menos, porque puede contemplar los lugares turísticos sin salir de casa. Es cierto que las proyecciones de movimiento turístico señalan que es de esperar que el número de turistas crezca en el futuro (OMT, 2019a). Sin embargo, este dato no entra en contradicción con la caracterización del posturista. Lo que lo caracteriza sería la posibilidad de no viajar que brindan las nuevas tecnologías, una circunstancia cuyo potencial

ha tomado fuerza en torno al turismo virtual especialmente a raíz de las restricciones a la movilidad causadas por el covid-19 (Srinivasa Rao y Krantz, 2020).

En tercer lugar, lo que trata de subrayar el concepto de posturismo es que los turistas no solo buscan la autenticidad, sino que también desarrollan prácticas en las que son conscientes del juego en el que se hallan inmersos. Es decir, la evolución del turismo ha manifestado la aceptación de que la mercantilización constituye un elemento nuclear del turismo (Rojek, 1993) —recuérdese que MacCannell hace referencia a la estructura espuria al referirse al reino de lo comercial que guía el turismo.

En este sentido, el posturismo constituye un verdadero contraconcepto del turismo moderno mediante el que trata de acentuarse que, precisamente, el turismo no puede ser concebido tanto por el objeto, y el esfuerzo del turista, de establecer una «conexión» basada en la autenticidad. El planteamiento de la alienación y las ansiedades sociales como principal motivación turística podían resultar plausibles en un contexto social comprendido entre los años setenta y noventa en el que el aura de lo auténtico presuponía la existencia de una «cosa real» (MacCannell, 2011, p. 211). No obstante, en los noventa, ese punto de vista pasa a ser considerado insuficiente. Se trata de un punto de vista que resume nítidamente Adrian Franklin en «Tourism as an ordering: Towards a new ontology of tourism»:

La búsqueda de la autenticidad había dejado paso a un tipo de turismo que celebraba el simulacro y lo hiperreal, en el que la falsedad ya no era falsa sino creativa, auténtica y deseable. El turismo se expandió fuertemente y ya resultaba plausible afirmar que no todos los turistas buscaban lo mismo a través del turismo. (Franklin, 2004: 282)

Franklin subraya las dificultades que han ido apareciendo para entender que la búsqueda de autenticidad se considere como la única motivación que da sentido al turismo. Por decirlo de algún modo, no encaja con el deseo de diversión y disfrute propio del turismo en el que ya no se celebra lo auténtico, sino más bien el simulacro. El turismo ha desarrollado prácticas en las que se celebra el espectáculo que se sabe ficticio. Es decir, se sabe que lo que se está consumiendo no es real. No obstante, la experiencia puede ser igualmente placentera y emocionante, incluso si se reconoce que también es inútil (Rojek, 1993).

Esta dinámica ha comprometido la validez de la autenticidad como criterio para evaluar el buen o el mal turismo. Los turistas disfrutaban de esos lugares conscientes de que del mundo moderno no puede esperarse la existencia de atractivos originales o de relaciones sociales en las que se experimente autenticidad. El auge de destinos turísticos como Disney World suele ser un caso habitual para reflejar este cambio. Y, aunque se acepte la idea de que la gente

conoce la diferencia entre un simulacro y lo auténtico, y se suponga que al menos algunas personas parten en busca de lo auténtico, incluso los esfuerzos de estos últimos pueden verse frustrados por el hecho de que estos también son simulacros (Ritzer y Liska, 1997, p. 108).

En cuarto lugar, el concepto de posturismo tiene utilidad para advertir del proceso de desdiferenciación³⁴ que se manifiesta en hechos tan reconocibles como que al espacio de trabajo se hayan ido asignando funciones de ocio o que la actividad de ocio haya ido adquiriendo algunas de las características de la actividad laboral (Rojek, 1993). Lo cierto es que desde la advertencia de esta circunstancia, esta dinámica no ha hecho sino acrecentarse, de ahí que el posturismo puede entenderse hoy claramente como la manifestación de «una condición social generalizada que conlleva la desdiferenciación entre el turismo y otros ámbitos sociales» (Jansson, 2018, p. 101).

Esta tendencia ha puesto de manifiesto la interrelación del turismo con cambios sociales más amplios y, en consecuencia, que los marcos binarios clásicos resulten insuficientes por sí solos para comprender el sentido del turismo. En este sentido, el concepto de posturismo permite comprender los retos que plantea la evolución del turismo, especialmente en lo que respecta a la continua «accesibilidad del mundo» que ya caracterizaba el turismo moderno impulsado por Thomas Cook. En este sentido, el potencial analítico del posturismo no descansa tanto en la posibilidad de saber si se ha dejado atrás o no el turismo moderno desde un punto de vista explicativo, sino en poner de manifiesto los rasgos de los cambios que sufre el turismo y comprender los que no se habían atendido antes (Ritzer y Liska, 1997, p. 109).

El objetivo del siguiente punto es analizar cómo esta tendencia ha llevado a vaticinar una suerte de fin del turismo, tal y como se conocía. Sin embargo, antes de avanzar hacia ese nivel, es oportuno analizar la caracterización inicial del posturismo propuesta por John Urry, aún anclada en la diferenciación entre vida cotidiana y extraordinaria. Ello permitirá profundizar en un aspecto clave para la ética del turismo como son las implicaciones de la *ethics of sightseeing* propuesta por MacCannell desde la perspectiva de las relaciones de poder que ejercen distintos actores —principalmente, pero no solo— a través de las imágenes turísticas.

³⁴ Aunque este término no se encuentra aceptado por la Real Academia Española, aquí se utiliza como traducción literal del inglés *dedifferentiation* (Urry y Larsen, 2011) porque refleja claramente el proceso que ha ido suprimiendo la diferenciación entre esferas como el ocio y el trabajo.

6.2.2. El posturismo desde las coordenadas «vida ordinaria» y «vida extraordinaria»

Tal y como se ha introducido anteriormente, los procesos de desdiferenciación en el turismo plantean implicaciones a la hora de comprender su sentido. Este punto analiza esta cuestión recurriendo principalmente al trabajo que John Urry plasma en *The Tourist Gaze* (1990). Esta representa una de las respuestas con más repercusión a las tesis de MacCannell y un hito en los estudios turísticos que ha dado paso a la configuración de todo un paradigma de investigación actualmente vigente (Erick Cohen, 2018; Larsen, 2019). La idea básica es aprovechar los rasgos básicos de sus tesis ya no en relación al ámbito de la geografía o la sociología en las que suele estudiarse (Larsen, 2019; Russo, 2016), sino a la ética, en concreto, para introducir nuevos elementos sobre las implicaciones éticas del turismo sobre la capacidad de sintonizar y sentirse afectado entre sus implicados.

Aunque las claves que Urry ofrece para comprender la evolución del turismo y del modo de relacionarse disten de las MacCannell, el primero ha seguido durante un tiempo con algunas de las mismas tesis sostenidas por el segundo. Hacia 1990, cuando se publica la primera edición de *The Tourist gaze*, Urry aún comparte con MacCannell una comprensión del turismo condicionada por una perspectiva estructuralista. Lo concibe por la noción de partida que lo caracteriza, por los contrastes entre lo que las personas ven y experimentan en sus rutinas de la vida ordinaria y en la extraordinaria. Más allá de su heterogeneidad, sostiene Urry, el turismo se caracteriza porque: «como mínimo, debe haber ciertos aspectos del lugar a visitar que lo distinguen de lo que se encuentra convencionalmente en la vida cotidiana. El turismo resulta de una división binaria básica entre lo ordinario/cotidiano y lo extraordinario» (Urry, 1990, p. 12).

La perspectiva estructuralista reconocible en el uso de binarios puede apreciarse claramente en la primera edición de *The Tourist Gaze*, cuando Urry aún basa su propuesta en la existencia de «algunas características mínimas de las prácticas sociales que convenientemente se describen como 'turismo'» (Urry, 1990, p. 2). Urry destaca los siguientes nueve rasgos que, a su juicio, caracterizan la práctica turística (Urry, 1990, pp. 2-4):

- 1) El turismo pertenece al ámbito del ocio. Presupone su contrario, que no es otro que el trabajo regulado y organizado. Manifiesta cómo el trabajo y el ocio se organizan como esferas separadas. De hecho, ser turista es una de las características que definen ser «moderno» precisamente por su vínculo con las grandes transformaciones en el trabajo remunerado.

- 2) Las relaciones turísticas emergen de un movimiento de personas hacia varios destinos, así como de su estancia en ellos.
- 3) El viaje y la estancia son hacia, y dentro de, lugares situados al margen de los habituales de residencia y trabajo. Es decir, existe una clara intención de regresar a «casa» en un período de tiempo relativamente corto.
- 4) Los lugares que se contemplan para esos no están directamente relacionados con el trabajo remunerado. Ofrecen contrastes distintivos con el trabajo.
- 5) La proporción de la población de las sociedades modernas que se dedica a este tipo de prácticas turísticas no es baja. Se desarrollan nuevas formas socializadas de suministro para hacer frente al carácter masivo de la mirada de los turistas.
- 6) Los lugares para practicar turismo son elegidos porque hay una anticipación. Juega un papel fundamental ensoñación y la fantasía, de placeres intensos, que involucran sentidos diferentes a los que se encuentran habitualmente. Esa anticipación se construye y sustenta a través de una variedad de prácticas no turísticas, como cine, televisión, literatura, revistas, discos y vídeos. Lo que se consigue con ello es reforzar la mirada del turista.
- 7) La mirada del turista se orienta, fundamentalmente, a características del paisaje y del paisaje urbano distintos a los de la experiencia cotidiana por estar, por así decirlo, fuera de lo común. Lo que la gente hace es objetivarlas visualmente o capturarlas a través de fotografías, postales, películas, modelos, etc. de tal manera que son ellos los que reproducen y vuelven a capturar la mirada del turista sin cesar.
- 8) La mirada se construye a través de signos y el turismo conlleva la recogida de signos. Cuando los turistas ven a dos personas besándose en París, lo que capturan en la mirada es «París romántico atemporal». Cuando se ve un pequeño pueblo de Inglaterra, lo que contemplan es la «verdadera y vieja Inglaterra».
- 9) Existe un conjunto de profesionales del turismo que intentan reproducir objetos siempre nuevos de la mirada del turista. Estos objetos están ubicados en una jerarquía compleja y cambiante que depende de la interacción entre, por un lado, la competencia entre los intereses involucrados en el suministro de tales objetos y, por otro lado, el cambio de clase, género, distinciones generacionales de gusto dentro de la población potencial de visitantes.

Ante las características del turismo emergente en torno a los noventa, su sentido ya no puede entenderse exclusivamente respecto a la experiencia de relaciones auténticas. Los turistas encuentran placer en los juegos turísticos en los que no hay experiencias de autenticidad. En este sentido, si MacCannell había reducido la «esencia» del turismo a la práctica del *sightseeing*, Urry reconoce que en el turismo concurre una heterogeneidad de actividades de gran relevancia para sus participantes a las que no puede dejar de considerárselas turísticas. Comer, nadar, ir de compras o realizar ejercicio son consideradas y practicadas como extraordinarias en un contexto turístico y, sin embargo, se practican con asiduidad en la vida ordinaria (Urry, 1990, p. 12).

Una cuestión fundamental aquí es: ¿qué hace entonces que actividades mundanas, entendidas como propias de la vida cotidiana, no solo se experimenten individualmente como extraordinarias, sino que colectivamente se convenga que forman parte del turismo? Ante la evidencia de que la práctica del turismo tiene muy a menudo fines relacionados con prácticas de la vida ordinaria, la manera que Urry propone para explicar cómo una práctica cobra el sentido de turística responde, al menos, a dos perspectivas entrelazadas.

La primera de ellas se ha introducido anteriormente al describir los nueve rasgos con los que Urry caracteriza la práctica turística. A pesar del cambio de paradigma que implica su perspectiva, de manera análoga a MacCannell, continúa basándose en unos presupuestos binarios con raíces estructuralistas que, de un modo u otro, se mantienen vivos hasta finales del siglo XX.: «Las personas deben experimentar placeres particularmente distintos que involucran sentidos diferentes o están en una escala diferente de los que se encuentran habitualmente en la vida cotidiana» (Urry, 1990, p. 11). La siguiente cita de Chris Rojek, autor de referencia en la academia inglesa, también resulta especialmente ilustrativa de esta posición: «El regreso a la familiaridad y el orden de la vida cotidiana es el requisito previo para una experiencia turística agradable» (Rojek, 1997, p. 70). No obstante, la comprensión de la práctica turística no puede resolverse solamente acudiendo a la diferencia entre «el lugar habitual de residencia/trabajo».

La segunda perspectiva también se ha introducido anteriormente. Siguiendo, en cierto modo, la estela del *sightseeing* propuesta por MacCannell, también en Urry puede reconocerse la importancia que, para la teoría turística, ha tenido la representación visual a la hora de determinar lo que es o no es turismo. Urry entiende que la práctica turística está condicionada y configurada por el objeto de *the tourist gaze* o «el objeto de la mirada del turista» (Urry, 1990, p. 11).

La mirada del turista responde a un concepto que pretende explicar la naturaleza de la formación de una serie de representaciones mentales sobre el turismo que son anticipadas al acto de la práctica turística, especialmente gracias al abanico de posibilidades que brindan las nuevas tecnologías. Al fin y al cabo, este punto de vista se basa en una suerte de actualización de la mirada auténtica maccannelliana, producida cuando se visita una atracción genuina, a la luz del amplio abanico de miradas que hace posible pulsar un botón (Urry, 1990, p. 100).

En consecuencia, con este enfoque, la teoría de Urry continúa considerando la importancia de los signos para explicar la configuración de los atractivos turísticos. El concepto de «signo» en John Urry se asemeja bastante al de «marcador» de MacCannell: «intervienen como ‘mediadores’ en lo que, parece, debería ser una relación natural y directa (‘auténtica’) entre el turista y el lugar u objeto de sus intereses» (Huete, 2009, p. 161).

La naturaleza extraordinaria de la atracción, es decir, lo que vuelve turística una práctica, no depende exclusivamente de esta en sí misma, sino del signo que la vuelve atractiva al marcarla como distintiva. El ejemplo utilizado por Urry en la siguiente cita resulta especialmente sugerente para entender la relación entre la mirada del turista en la configuración de las prácticas turísticas:

tienen un significado particular si se llevan a cabo con un telón de fondo visual distintivo. La mirada visual produce actividades extraordinarias que de otro modo serían mundanas.

Finalmente, está el ver signos particulares que indican que cierto otro objeto es ciertamente extraordinario, aunque no lo parezca. Un buen ejemplo de tal objeto es la roca lunar, que parece poco llamativa. La atracción no es el objeto en sí, sino el signo que se refiere a él y que lo marca como distintivo. (Urry, 1990, p. 12)

En el acento sobre quién incide en la configuración del carácter extraordinario de una actividad es donde, a mi juicio, se encuentra una clave importante de cara a extraer implicaciones éticas sobre el modo de relacionarnos en el turismo. Aunque esta distinción sea mucho más matizable, puede afirmarse que mientras MacCannell ha puesto el acento en la influencia institucional en la búsqueda de la autenticidad, Urry huye de considerar cualquier esencialismo respecto de las atracciones y subraya el poder de la mirada del turista «colectiva» (Urry, 1996, p. 137). Este punto de vista permite entender que aquello que, a partir de la publicidad, se busca al practicar turismo tiende a ser confirmado por los turistas a través de imágenes propias en medios digitales, lo que contribuye a su vez a determinar aquello que es digno de ver.

Es evidente que el impacto del turista en los signos que configuran y potencian el turismo no constituye una circunstancia que emerja en los noventa. Cuando Henry Miller (1957)

explica en *El coloso de Marusi* que nunca hubiese ido a Grecia de no ser por el impacto que tuvo en él su compañera de piso Betty Ryan, se pone de manifiesto que aún cuando hace décadas los turistas tenían menos posibilidades de transgredir los arreglos institucionales, los signos no provenían en exclusiva de estos:

Una tarde, ante un vaso de vino blanco, comenzó a charlar sobre sus experiencias de trotamundos. Siempre la escuché con gran atención, no solo porque sus experiencias eran singulares, sino porque narraba con tal arte que parecía uno estar viviendo lo descrito: sus relatos se grababan en mi mente como si fueran perfectos lienzos pintados de mano maestra. (H. Miller, 1957, p. 7)

No obstante, la evolución tecnológica sí ha hecho que el poder del turista pueda reconocerse de un modo más amplio. Gracias a esta, siempre parece posible extender las implicaciones de la mirada individual más allá de uno mismo. Utilizando la terminología de Urry, la mirada romántica puede convertirse en colectiva³⁵, especialmente a la luz de la movilidad a corto plazo y el uso de tecnologías. El caso del que se hizo eco el *New York Times* en 2018 ejemplifica esta posición y hasta su relación con la recurrente noción de «turismo desbocado» [*runaway tourism*] (Tribe, 2009, p. 4). La apertura de un campo de girasoles para la visita de turistas que una familia de agricultores tenía en activo cerca de Toronto se tornó problemática cuando, ante la llegada de los primeros turistas, empezaron a publicarse fotografías tomadas del campo de girasoles en las redes sociales Instagram y Snapchat. El hashtag *#bogleseeds* —en referencia a la familia Bogle, propietaria del campo, y a las semillas, se hizo viral y se produjo la inesperada concentración de siete mil visitas que destrozaron y echaron a perder el cultivo. Intervención policial mediante, esta circunstancia puso fin a la idea inicial de ofrecer una experiencia extraordinaria (Bogle y Bogle, 2018).

Ahora bien, resulta importante destacar que el hecho de que la expresión «la mirada del turista» ponga el foco de el turista como un agente clave para comprender la configuración del turismo, no significa que este sea considerado por Urry como su único responsable. Tal y como especifica en *The Gouirist Gaze II*, está condicionada por la interacción entre diversos tipos de agentes no exclusivamente turísticos, como el propio turista, los autores de libros

³⁵ Urry reconoce dos tipos de mirada del turista distintas en la práctica del turismo. A una la denomina «romántica» y a la otra, «colectiva». La primera hace hincapié en la soledad e intimidad del turista que trata de desarrollar una relación personal y «semiespiritual» con el objeto de la mirada. Esta idea podría caracterizarse en el mito del turismo de montaña, donde enfrentarse solo a montañas, desfiladeros o torrentes ha sido relacionado con el fomento de la moralidad del esfuerzo y la soledad. Por su parte, la «colectiva» se trata de una mirada que necesita la presencia de un gran número de personas. Se manifiesta en lugares que fueron diseñados como lugares públicos y se vería extraño si estuvieran vacíos (Urry, 1990, p. 45). Esta última se asemeja, a mi modo de entender, al modo de comprender las atracciones turísticas propuestas por MacCannell en el marco del paquete turístico y principalmente de los viajes internacionales.

de viajes, agentes de viajes, planificadores turísticos o académicos, pero también ayuntamientos y otros tipos de agentes con los que el turista interactúa (Urry, 2002, p. 145).

Precisamente desde este punto de vista podría pensarse que solo son las instituciones las que muestran los lugares ideales para visitar y luego son los turistas los que siguen esas opciones. Y es cierto que sin esta perspectiva no podría entenderse cómo se han vuelto turísticas actividades impensables como tales hasta ese momento. Sin embargo, como se señalaba anteriormente, a la luz de las nuevas tecnologías y la participación del turista, apoyarse solo en este punto de vista también podría ser insuficiente para entender cómo se configura el turismo.

La expresión «círculo hermenéutico» (Urry, 2002, p. 128), utilizada por Urry en *The Tourist Gaze II* sin profundizar demasiado, podría resumir con cierto acierto por qué la configuración del turismo no podría ser asignada, de manera exclusiva, a la esfera de la demanda o a la de la producción. La siguiente imagen, elaborada por Jenkins en el contexto de un estudio empírico sobre la naturaleza de la mirada del turista, puede ilustrar bien el sentido del círculo hermenéutico al que se refiere Urry:

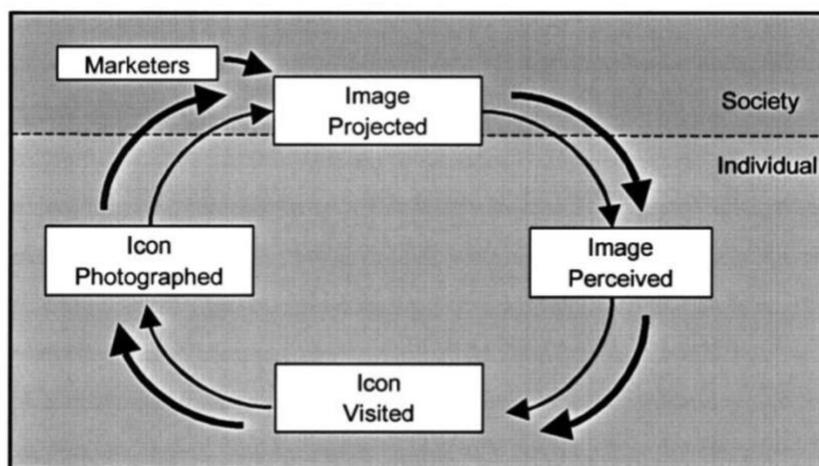


Figura 2. (Jenkins, 2003)

Tal y como tratará de reconstruir esta investigación desde la teoría crítica de la resonancia, la importancia de este círculo hermenéutico en la construcción de la mirada del turista y sus posibles consecuencias obligan a tener en consideración las acciones de los actores turísticos. Pero como tales, reflejan un modo socioculturalmente desarrollado de relacionarse en el

turismo que no podría ser reducido al modo de actuar, por ejemplo, solo de los turistas o de las instituciones, ni tampoco que no solo a intereses económicos o valoraciones éticas, sino a combinaciones de ambos.

De hecho, las consecuencias de estas dinámicas no podrían entenderse sin un elemento relevante para la ética del turismo sobre el que se avanza en el octavo capítulo: la aceleración y su vinculación con la compresión espacio-temporal. Esas consecuencias se vislumbran claramente al articular el uso de nuevas tecnologías en la anticipación de la mirada, junto con los desplazamientos a corto plazo en un mundo móvil que posibilita la compresión espacio-temporal (Urry y Larsen, 2011, p. 23). Las sociedades modernas son únicas por la escala de los flujos de movilidad a corto plazo. Y, en esta dinámica, resulta indiscutible que los turistas no viajan solos. Desde los lugares de donde provienen, llevan consigo dinero, imágenes, patrones sociales y culturales que tienen consecuencias en la configuración del turismo y de los destinos turísticos (Urry, 1996, p. 164).

Aquí se presenta, sin duda, un diagnóstico relevante a la hora de plantear un análisis sobre el modo en que nos relacionamos en el turismo que, de momento, puede comprenderse a la luz de la importancia que cobra la capacidad para sintonizar con los sentimientos, los intereses o las injusticias de los otros que Cortina (2007) subraya en su ética de la razón cordial.

En primer lugar, las dificultades para desarrollar una responsabilidad moral o política en el contexto de sus vacaciones constituyen consecuencias éticas del movimiento de la vida cotidiana a la extraordinaria, apuntadas desde hace décadas por estudios etnográficos como el de Brunner (1995, p. 238), pueden ser comprendidas desde la neuroética. A partir del trabajo de Joshua Greene (2003) «From Neural 'Is' to Moral 'Ought': what are the moral implications of neuroscientific moral psychology?» puede deducirse que el cerebro ha de «esforzarse» más en el contexto de la movilidad turística para desarrollar nuestra responsabilidad moral al entrar en contacto con personas que no consideramos cercanas.

Es cierto, tal y como señala Cortina, que hay que tomar con cierta cautela los experimentos neurocientíficos que pretenden explicar lo moral, porque una cosa es que estos estudios den a conocer las bases cerebrales de la obligación moral, que constituyen una condición de posibilidad de lo moral, y otra es que esas explicaciones sean suficientes para explicar el fundamento de la obligación moral, ya que a esta también la condiciona la vida social y cultural (Cortina, 2011, p. 46). Sin embargo, de ello no puede derivarse que la movilidad conlleve necesariamente conductas irresponsables. Aunque la movilidad pudiera ir asociada

a dificultades para desarrollar conductas responsables y esas conductas provengan de la existencia de códigos vinculados a las emociones que se configuraron en el cerebro antes que la razón, esos códigos pueden modificarse a través de un esfuerzo racional (Cortina, 2011, p. 80).

En segundo lugar, las características con las que Urry describe la formación de la mirada del turista podrían prestarse a concebir el turismo como un sistema formado por turistas internacionales, mayoritariamente de sociedades ricas, cuya mirada solo ve a través de valores y normas occidentales. Este punto de vista llevaría a interpretar que, finalmente, el turismo sea solo un mecanismo para imponer unos determinados valores: «a través de este prisma, pretendidamente objetivo, pero de hecho, al servicio de las necesidades y de los grupos dominantes, los turistas ven lo que quieren ver, o mejor, lo que se les ha dicho que miren» (Aramberri, 2011, p. 42).

Según creo, las implicaciones éticas de la mirada del turista no pueden limitarse a esa comprensión si se asume que el abaratamiento de los vuelos internacionales ha dejado de restringir la práctica del turismo a personas con alto poder adquisitivo. Pero, además, una perspectiva ética que trate de integrar a quienes participan del turismo no puede fijarse exclusivamente en los turistas. Como trata de mostrarse durante este bloque y el siguiente, es a través de esta mirada como se pone de manifiesto que las prácticas también están condicionadas por la lógica de la competitividad a la que se ven sometidas las sociedades y las instituciones.

No obstante, antes de avanzar hacia ese estadio, el concepto de la mirada del turista, y el círculo hermenéutico que esta manifiesta, aún ofrecen rasgos del turismo a tener en cuenta desde una perspectiva ética, en la medida en que pueden manifiestan la facilidad con la que, en el turismo, pueden establecerse relaciones unilaterales de poder y no dialógicas en las que no se muestra disposición alguna por sintonizar con los intereses de sus implicados.

6.2.3. La mirada del turista desde la *ethics of sightseeing*

En el punto anterior ya se ha introducido que, a pesar de hacer remisión al turista en singular, el concepto «mirada del turista» no se limita a su figura. Si la configuración del turismo depende del modo de mirarlo que se promueve (Urry, 2002, p. 145), debe tenerse en cuenta que esa mirada no es individual. En la configuración del turismo pueden participar agentes institucionales de diversa índole, incluidos turistas. La mirada se encuentra organizada y

sistematizada socialmente, configurada por instituciones y profesionales que construyen y refuerzan una mirada del turista en la que, también este, participa (Urry, 1990, p. 1).

Lo que, de algún modo u otro, plantea esta comprensión del turismo es si acaso los turistas gozan de una suerte de autonomía a la hora de incidir en sus prácticas. La pregunta «¿Tienen los turistas libre albedrío?», propuesta por MacCannell como título de un capítulo de *The Ethics of Sightseeing*, refleja de qué modo la preocupación por la capacidad del turista para incidir en la práctica del turismo ha constituido un eje central de las teorías turísticas. Si se les pasaba a reconocer un papel fundamental en la construcción del turismo, este no podría ser ya visto más como resultado de una suerte de arreglos institucionales. La siguiente reflexión de MacCannell puede ejemplificar este punto de vista:

La presentación de la sociedad comunista a los turistas que visitan Cuba comparte muchas características con la presentación de la tradición típicamente estadounidense en Disney's Main Street USA. Las exhibiciones didácticas de actos y momentos heroicos en el Museo de la Revolución de La Habana son iguales en su impacto a cualquier cosa hecha por Disney. Pero aún así, se supone que los turistas deben saber que no es igual Disney y Castro. Si sobreenfatizamos el lado de la producción, las imágenes y las representaciones hechas para los turistas, podríamos ser falsamente llevados a concluir que el comportamiento turístico es uniforme y mecanicista. (MacCannell, 2011, p. 197)

A partir de esta cita pueden señalarse que incluso para MacCannell, quien siempre ha subrayado la fuerza de las instituciones para organizar práctica del turismo, no es posible dejar de reconocer que el turista puede ejercer un papel clave. Pero, además, también muestra de qué manera, con el paso del tiempo, MacCannell también ha acabado por reconocer que la mirada del turista cambia históricamente, por ello si antes parecía buscarse mayoritariamente lo auténtico, ahora también hay que tener en cuenta que los turistas se deleitan con lo no auténtico (MacCannell, 2011, p. 197).

Sin embargo, en lo que MacCannell ha continuado manteniéndose firme ha sido en la necesidad de reflexionar sobre esos cambios desde la ética. Si se reconoce el potencial del turista para condicionar éticamente la práctica del turismo, entonces no puede obviarse el reto que representa la vinculación existente entre la vida ordinaria y la extraordinaria en la turismo en la que se configura. De hecho, a raíz de esta vinculación, MacCannell propone una objeción a la mirada del turista que trata de analizarse a continuación: en lugar de abrir vía para comprender positivamente que es posible superar el poder de los arreglos institucionales en la configuración del turismo, su fundamentación plantea por el contrario una suerte de «determinismo» (MacCannell, 2011, p. 197).

Tal y como Urry señala explícitamente al inicio de su obra, su noción de turista está estrechamente relacionada con los planteamientos teóricos de Foucault (Urry, 1990, p. 1), cuyas ideas básicas pueden trazarse sencillamente en obras como *El nacimiento de la clínica* (Foucault, 2001) o *Vigilar y Castigar* (Foucault, 2002). Al igual que Foucault utiliza el panóptico de Bentham para señalar el sutil tipo de poder que ejerce el que mira sobre el objeto de la mirada (Foucault, 2002, pp. 56, 156), Urry se sirve del concepto de la mirada del turista para señalar la institucionalización de una mirada que contribuye a ordenar y determinar el modo en que se configuran los destinos turísticos: bajo presunciones de cómo debería formarse a la luz de los turistas que anteceden su práctica. Aunque, a diferencia de la del médico, la mirada del turista no se circunscribe a profesionales apoyados y justificados por una sola institución, opera de manera similar. Existen muchos expertos profesionales que contribuyen a construir y a desarrollar la mirada de los turistas y, en este sentido, «la mirada está tan organizada y sistematizada socialmente como la mirada del médico» (Urry, 1990, p. 1).

De acuerdo con MacCannell, lo que este punto de vista pone de manifiesto es el riesgo, siempre latente, de que el turismo constituya un conjunto de espejos al servicio de las «necesidades narcisistas de los egos aburridos de los turistas» (MacCannell, 2011, pp. 199-200). A los efectos de esta investigación, el ejemplo utilizado por MacCannell en *The Ethics of Sightseeing* resulta suficiente para comprender esta expresión. Del mismo modo que quien sueña con ser una estrella de rock, los turistas de Urry tienen el requisito de su ego: «Soy una persona extraordinaria, infeliz por la miserable vida que normalmente llevo, por lo tanto, la escena que miro durante las vacaciones debe ser digna de mi exaltada mirada» (MacCannell, 2011, p. 200). La posibilidad que se le presenta habitualmente al turista para obtener el alivio de las cargas de la vida ordinaria sería entonces pagar «por una experiencia empaquetada que se califique como extraordinaria» (MacCannell, 2011, p. 204).

Si se asume que la dinámica de configuración del atractivo turístico —que puede ser una persona, un grupo o una cosa— responde al carácter unidireccional de la mirada expuesta por Foucault en *El nacimiento de la clínica* o en *Vigilar y castigar*, la mirada del turista de Urry también apunta a la ese carácter. La idea de Urry no es otra que señalar que la mirada del turista siempre puede reforzar el estatus diferente entre turistas y locales (MacCannell, 2011, p. 202).

Desde este punto de vista, la analogía del poder de la mirada del turista con la mirada propuesta por Foucault se vuelve útil para comprender que si el turista reduce —o se le hace

reducir— su mirada al campo de lo visible, no le interpela nada más allá de lo visible y, por lo tanto, todo aquello que se le oculta puede dejar de ser problematizado mientras se sienta satisfecho. Esta es la lógica propia de una mirada alineada con el entretenimiento comercial que no renuncia a aprovechar lo que un potencial turista desearía contar en su vida extraordinaria, en el turismo.

Esta idea puede reconocerse de un modo transversal en el análisis del turismo llevado a cabo desde varias disciplinas como, por ejemplo, las teorías urbanas. Judd y Fainstain ya observaban en «Cities as places to Play» (1999, p. 266) en qué sentido las «burbujas turísticas» en las ciudades tienen como objetivo «crear un mundo ilusorio dentro de un entorno ordinario». Estas han sido diseñadas para ofrecer a los turistas un escenario placentero y artificial que, de acuerdo con la definición de posturista, estos reconocen como tal, desean y disfrutan (Feifer, 1985). Para Judd y Fainstain, el *Time Square* de la ciudad de Nueva York constituye un ejemplo de esta ciudad burbuja en la que la combinación de imágenes a través de carteles, pantallas, y restaurantes abruman al turista generando un ambiente «cinético». Este escenario trataría de evitar, a toda costa, despertar cualquier actitud crítica del turista eliminando del campo visible cualquier diferencia social, como la pobreza, que pueda interpelar al turista (MacCannell, 2011, p. 37).

Aunque haya sido un tema tratado de modo tangencial por Bauman, su sociología también permite subrayar algunas características del turismo que reflejan la dinámica a la que, de facto, puede llevar una mirada del turista concebida como unidireccional: «Podemos decir que el turista compra, paga, exige la entrega (o acude a la justicia si esta se demora), precisamente, del derecho a que no lo molesten» (Bauman, 1996, p. 60). Es, por lo tanto, en el suministro de la «singularidad [...] cuidadosamente acicalada» que se espera del sitio turístico (Bauman, 1996, p. 59) donde, aunque las tareas ordinarias de todo tipo son necesarias, conviene invisibilizarlas.

Naturalmente, ello no implica que todo el turismo deba reconocerse en tal dinámica. Sin embargo, una ética del turismo sí ha de tener en cuenta que este tipo de relaciones concurren en el turismo. El caso de algunos *resorts* en el Caribe así parece atestiguarlo. En pro de la diversión, descanso o entretenimiento, por nombrar algunas posibilidades, en el Caribe han surgido varios espacios contruidos *ad hoc* que, prácticamente, solo buscan la satisfacción del turista (Mullings, 2000).

Ante estas dinámicas es cierto, tal y como sugiere MacCannell, que, a nivel descriptivo, la teoría de Urry resulta de gran valía. Permite entender las lógicas que construyen el turismo

(MacCannell, 2011, p. 210). No obstante, no solo debido a su faceta de sociólogo, sino a su visión posmoderna del turismo y a su, al menos explícitamente, menor implicación en el análisis ético del turismo, lo cierto es que Urry no entró de lleno en un debate ético sobre las implicaciones de su propia propuesta del que sí se ha hecho cargo MacCannell. La siguiente cita permite introducir los rasgos básicos de esas implicaciones propuestas por MacCannell:

La aparición del otro en el imaginario turístico es lo contrario de lo que la Organización Mundial de Viajes [*World Travel Organization*] y la mayoría de los turistas desean para ella. La imagen del turista puede deshumanizar poderosamente el mundo, y suele hacerlo, tanto en sentido figurativo como literal. Mientras la imagen del otro sea aceptada como plana y operativa, los recursos a los que debemos recurrir para conectarnos con la alteridad quedan suprimidos. La imagen del turista plano sugiere que no hay necesidad de entender al otro como un ser como nosotros con profundidad, dimensión, fuerzas internas y sentimientos invisibles. Reduce las profundidades del otro a una cosa compacta y manejable, ni viva ni muerta, que se encuentra en algún lugar. Esta es quizás la formación de conciencia más poco ética sustentada por el aparato del turismo contemporáneo. (MacCannell, 2011, p. 195)

En lugar de superar las visiones de las primeras teorías turísticas, centradas en acentuar el poder de los arreglos institucionales en la ordenación del turismo, lo que estaría advirtiendo en última instancia la mirada del turista es que la configuración del turismo contiene el riesgo de formarse como un «círculo de hierro de determinismo narcisista» (MacCannell, 2011, p. 200). Es decir, más allá de señalar que el turista pueda subvertir las prácticas institucionalizadas que configuran el turismo, muestra que todo aquello que no pueda ser realizado en la vida ordinaria o se considere impropio de esta, pueda ser realizado o proyectado en la extraordinaria. Este punto de vista advierte de la facilidad con la que las relaciones turísticas pueden producirse de modo unidireccional: «los sujetos poderosos poseen la mirada mientras que los impotentes se definen completamente por su estado como el objeto de la mirada» (MacCannell, 2011, p. 202).

Sin dejar de lado la crítica institucional, la relevancia ética de la propuesta de MacCannell puede apreciarse claramente en la reivindicación de la responsabilidad del turista y en su potencial transformativo del turismo.

Como se señalaba en este punto, en trabajos más recientes, MacCannell ha dejado de circunscribir el turismo solo a la función social de reconstrucción de los lazos sociales que manifiesta la búsqueda de la autenticidad. Reconoce el simple entretenimiento y la diversión como un fin buscado en el turismo (MacCannell, 2011, p. 210). No obstante, incluso en esas circunstancias, la vigencia de una ética del *sightseeing* resulta, en su opinión, necesaria para comprender el turismo y criticar el establecimiento de relaciones de dominación: «una ética

del *sightseeing* requiere una conciencia como tal de la mediación imaginaria de uno mismo y del otro» (MacCannell, 2011, p. 190).

A la hora de reflexionar sobre los retos del turismo, no puede presuponerse que el turista siempre vea solo, superficialmente, aquello que se le presenta. También puede ser consciente de que sus demandas de ego y autosuficiencia no pueden ser satisfechas por el hecho de abandonar la esfera de la vida ordinaria. Es cierto que hay que tener en cuenta que una dinámica fundamental valorada en el turismo es la de abandonar «la cuadrícula estandarizada de atracciones». Si los turistas no sintieran la necesidad de explorar «fuera de los caminos habituales», el turismo se atrofiaría. Ahora bien, por sus repercusiones, estas necesidades, bien provengan de la vida ordinaria o surjan en la misma experiencia turística —en la vida extraordinaria—, plantean, como señala MacCannell, obligan a un análisis ético más profundo de la experiencia de hacer turismo: «cómo se presentan los lugares de interés y cómo los turistas manejan sus representaciones» (MacCannell, 2011, p. 57).

Ante la necesidad de hacer frente a esas circunstancias encuentra sentido la formulación, por parte de MacCannell, del concepto de una segunda mirada, en contraposición al concepto de la mirada formulado por Urry. Más allá del valor social encarnado en una atracción, el turismo puede hacer a través de esta que un turista se sienta interpelado éticamente a ser responsable. En el potencial transformativo y la responsabilidad del turista a la hora de enfrentarse a los símbolos que dan sentido a las atracciones se encuentra una de las vías de transformación que contiene el turismo: «La segunda mirada se vuelve hacia el sujeto que mira la responsabilidad ética de construir su propia existencia. Se niega a dejar esta construcción a la corporación, el Estado y el aparato de representación turística» (MacCannell, 2011, p. 210).

Lo que trata de poner de manifiesto MacCannell es la importancia que desempeñan las relaciones con las cosas, y con los valores que pueden reconocerse en estas, en el turismo. Por ejemplo, una visita turística a la Estatua de la Libertad puede ser considerada como un símbolo más de la libertad, simplemente como un objeto magnífico o como una atracción turística de primer nivel cuya visita es obligada. Pero, en cualquier caso, no es la libertad en sí misma. En la medida en que los símbolos sean considerados como imanes aglutinadores de significado, cada atracción puede representar una creencia, o un conjunto de creencias, en común dentro de una comunidad humana (MacCannell, 2011, p. 58). Lo que demuestra este ejemplo es que el sistema turístico de atracciones no solo se basa en relaciones de unidireccionalidad, en la medida en que se asuma que la Estatua de la Libertad también es

capaz de plantear al turista: «¿Qué has hecho exactamente últimamente para promover la causa de la libertad?» (López-González, 2018b, p. 243).

Desde este punto de vista, es cierto que los valores asociados a los símbolos revelan que de la segunda mirada puede esperarse un potencial transformador social a partir del turismo que pone el foco en el plano subjetivo. La presencia del otro o de lo otro constituye en la conciencia del turista un elemento clave para la ética del turismo propuesta por MacCannell. Sin embargo, ello no implica que MacCannell opere fuera de las coordenadas de una ética intersubjetiva:

El modelo teórico de la forma de las relaciones humanas que tengo en mente es dialógico. Como mínimo, hay dos interlocutores en pie de igualdad. Soy consciente de que esta es una construcción teórica. Que el mundo generalmente no funciona de esta manera, que nuestras relaciones son a menudo falocéntricas, monológicas [Pero] Los interlocutores no son solo 'efectos de sujeto' o 'sujetos fragmentados'. [...] Son dos sujetos que han logrado preservar su integridad como sujetos. No necesitan reducirse a una sola conciencia para 'comunicarse'. (MacCannell, 1992, pp. 6-7)

De acuerdo con esta cita extraída de *Lugares de encuentro vacíos* (MacCannell, 2007), hay que reconocer que MacCannell transita entre estas dos esferas —la de la subjetividad y la intersubjetividad— sin ánimo de excluir una u otra, asumiendo con ello una perspectiva propia de la ética aplicada, tal y como se ha señalado en el cuarto capítulo: «La ética proporciona un acceso único a la relación subjetiva e intersubjetiva en el turismo» (MacCannell, 2011, p. 10). No obstante, a mi juicio, MacCannell no logra explicitar una fundamentación ética que aclare la primacía del carácter subjetivo, o del intersubjetivo, o el grado exacto de su relación, a la hora de ejercer una crítica normativa en tiempos de pluralismo ético y de exigencias de justicia.

Tampoco parece del todo resuelto el modo en el que, a partir de los rasgos reconocidos en el *sightseeing*, es decir, en el núcleo de la práctica del turismo, MacCannell pone el acento en la importancia del modo en que nos relacionamos. Su tesis se basa en que ante la posibilidad, especialmente defendida desde posiciones posturísticas, de que, debido a su evolución, las prácticas del turismo ya no puedan ser vinculadas a una pretensiones, por decirlo de alguna manera, «tan altas», no implica necesariamente que haya un vaciamiento normativo del turismo. La ética continúa estando presente incluso si se reconoce la necesidad de entender la fuerza con la que en el turismo se ha impuesto el imperativo «¡diviértete!» (MacCannell, 2011, p. 52).

No obstante, con la flexibilización de sus postulados sobre el sentido del turismo con el fin de integrar los cambios en sus prácticas, lo que MacCannell ha acabado por reconocer es el

desborde de bienes que puede contener la práctica del turismo. También aquí, para MacCannell la pregunta aristotélica «qué es lo bueno del turismo» o «cómo se conecta lo bueno con el turista» implica una búsqueda del bien [*the good*] en relación a la fantasía, el simbolismo o la realidad que provoca una atracción (MacCannell, 2011, p. 50). La cuestión que se presenta entonces es qué virtud concreta puede relacionarse al turismo si su bien no está definido. Quizá si hubiese recurrido a propuestas neoaristotélicas como la de MacIntyre en lugar de Aristóteles, este punto hubiese quedado más claro. Pero no cabe duda de que, para ello, MacCannell también tendría que haber fundamentado qué *telos* resulta incuestionable en el turismo.

De este modo, no queda del todo claro cómo puede fundamentarse adecuadamente una suerte de virtud universalizable, como la que parece proponer, cuando no queda ligada a un principio universal ni a pretensiones de justicia, sino más bien, ligada a las prácticas del turismo, y a la relación entre personas y entre estas con las cosas, si ni siquiera es posible deducirla de unos bienes que, como él reconoce más o menos implícitamente, no están tan definidos.

Esta investigación analizará en el siguiente bloque el potencial que ofrece el concepto de resonancia para atender esta circunstancia, así como la importancia que manifiesta para el turismo las relaciones que se establecen entre personas y cosas. No obstante, para estudiar el potencial de esta propuesta, deben antes darse otros pasos. A continuación se da uno de ellos, subrayando otro estadio del declive del sentido del turismo que, ni más ni menos, muestra cómo su cinética lo ha dinamizado hasta el punto de que, para algunos, ha llegado a su fin.

6.3. ¿El fin del turismo?

En este capítulo se han analizado hasta ahora dos paradigmas del turismo mediante los cuales puede darse cuenta de su evolución como práctica. La ruptura del paquete turístico y la emergencia de nuevas tecnologías y de un capitalismo desorganizado (Lash y Urry, 1994) han ido poniendo de manifiesto la pérdida de la coordinación institucional que daba unidad a la práctica turística. Como se ha mostrado, esta evolución no se agota solo en su dimensión formal y organizativa, sino que contiene implicaciones para el sentido del turismo. El reconocimiento de la búsqueda de la autenticidad como un objetivo que da sentido al núcleo de la práctica del turismo ha dejado de ser válido para dar cuenta de una gran parte del turismo. Es decir, este contenido ético no puede reconocerse de un modo tan fácil cuando se amplía la perspectiva de la práctica del turismo, es decir, cuando se asume como insuficiente el repliegue del núcleo de la práctica turística solo a un acto como el del *sightseeing*. No solo se trata de que las nociones de autenticidad para establecer distinciones éticas entre el buen y el mal turismo se hayan ido entonces mostrando incapaces de dar cuenta de aspectos del turismo más mundanos y banales (Crang, Obrador y Travlou, 2009). También la distinción entre la vida ordinaria y la extraordinaria en la que aún se basan estos dos paradigmas se presenta como limitante a la hora de comprender la práctica del turismo. Por lo tanto, para una ética del turismo es hoy tener en cuenta la insuficiencia del acomodo normativo que tan bien ejemplifica la expresión «*cruzar la línea*» para señalar la variación entre la vida ordinaria y la extraordinaria en el turismo (MacCannell, 2011, p. 212).

El cuestionamiento de la práctica turística como una actividad delimitable éticamente hablando, básicamente haciendo uso de binarios como vida ordinaria-extrordinaria, ha supuesto un replanteamiento radical de los paradigmas dominantes en la investigación turística acontecido a comienzo del siglo XXI que no puede ser comprendido solo como fruto de una renovación teórica de los puntos de vista utilizados por nuevos autores.

La evidencia de que los nuevos patrones de producción y consumo han hecho del turismo una práctica demasiado dispersa y transversal como para que las metodologías estructuralistas puedan contribuir a estructurar su sentido ha llevado incluso a John Urry a cuestionar el elemento central de su enfoque turístico desde la primera edición de *The Tourist Gaze* (1990). La siguiente cita, fruto de su trabajo compartido con Chris Rojeck en *Touring Cultures: Transformations of Travel and Theory* (1997), refleja claramente el inicio de este punto de inflexión: «la idea tradicional de una cultura turística que existe en claro contraste con el resto de la sociedad se [había vuelto] inverosímil» (Rojek y Urry, 1997, p. 11). Se trata de una

idea que trata de captar la consecuencia de «la implosión del ‘turismo’ en una amplia gama de otros sistemas: compras, entretenimiento, migración, deporte, ocio, amistad, negocios, conferencias, sexo, vida familiar, etc.» (Urry, 2008, p. xiv).

La relación de la práctica turística con servicios que responden a un proceso de diferenciación estructural, en el sentido de «tiempos y espacios turísticos» que se encuentran separados como sistemas organizados distintos a otros, con sus propias reglas y dinámicas, ha visto contrarrestado su potencial analítico para dar cuenta del turismo debido a procesos de «desdiferenciación» [*de-differentiation*], es decir, procesos que han dado paso al conocido como posturismo, precisamente por la dificultad para diferenciar la vida cotidiana de la mirada del turista (Urry y Larsen, 2011, p. 115). Con ello, las dudas sobre la capacidad analítica del concepto «turismo» se han ido presentando desde finales del siglo XX de manera recurrente, especialmente desde la academia anglosajona. Estas son algunas de las preguntas retóricas planteadas por Rojek y Urry en *Touring Cultures* que, en última instancia, tratan de cuestionar si los paradigmas clásicos, por sí solos, no pueden llevar acaso a una comprensión artificial del turismo: «Comenzaremos interrogando la categoría misma de «turismo». ¿Existe tal entidad? ¿Sirve el término para demarcar una esfera de práctica social útilmente distinta? ¿Dónde termina el turismo y comienza el ocio o la cultura o el pasatiempo y el paseo?» (Rojek y Urry, 1997, p. 1).

El proceso analítico llevado a cabo a partir de la explosión de los estudios culturales, especialmente impulsado en el siglo XXI (Franklin y Crang, 2001), también como consecuencia de las implicaciones de las plataformas digitales en el turismo (Huete, 2019, p. 317)³⁶, ha supuesto que la respuesta a estas preguntas haya desembocado en la afirmación teórica de que nos encontramos ante «el fin del ‘turismo’ *per se*» (Urry, 2008, p. xiv). En este sentido, las implicaciones del concepto «posturismo» no pueden asemejarse a las de otros conceptos surgidos mediante la unión del prefijo «pos» con otros lexemas. Tal es el caso de la posverdad, cuando se asume que pretende negar la existencia de la verdad (García-Marzá, 2021). Con el uso del concepto «posturismo» no busca negarse algo tan evidente como que el turismo continúa estando presente en la actualidad, a tenor de su presencia en el lenguaje de nuestros días. Lo que trata de poner de manifiesto es la necesidad de avanzar hacia nuevos paradigmas para comprenderlo de un modo más oportuno (Urry, 2008, p. xiv).

³⁶ Las investigaciones de Raquel Huete sobre el turismo residencial en Alicante constituyen un buen ejemplo de las dificultades que presenta el concepto «turismo» para comprender este fenómeno solo desde el punto de vista de lo cotidiano y lo extraordinario: la «realidad turística actual es muy complicada y, como es sabido, junto a comportamientos tradicionales conviven nuevas formas de hacer turismo más dinámicas» (Huete, 2009, p. 162).

Desde las nuevas perspectivas teóricas surgidas en torno a esta reflexión sobre el turismo pueden reconocerse, al menos, dos características relevantes para comprender el tipo de relaciones que hoy lo caracterizan.

En primer lugar, la importancia que han dado los estudios turísticos al aspecto simbólico, tal y como muestran los dos paradigmas analizados en este capítulo, ha acabado por ser, prácticamente, denostada. Tal y como se ha justificado en varias ocasiones en esta tesis, una caracterización del turismo no puede descartar para su mejor comprensión los aspectos culturales, tanto en el sentido de débiles como fuertes (Cortina, 2002a, p. 38). Como se ha señalado anteriormente, la empresa de Thomas Cook también debe entenderse en el contexto de una cosmovisión que consideraba oportuno hacer del mundo un lugar accesible. No obstante, lo cierto es que las dificultades para delimitar las prácticas han ido afectando a la caracterización de la cultura turística relacionada con las costumbres que manifiesta. Ante sus dificultades para configurar un paradigma más o menos aceptado por la comunidad de investigación turística, ha ido abriéndose paso una perspectiva más acorde a límites presentados por la naturaleza del turismo que, básicamente, se centra en reivindicar la necesidad de retomar un análisis turístico basado en las relaciones materiales.

Este punto de vista está bien representado por Adrian Franklin (2004), quien ejemplifica el disparo a la línea de flotación de las teorías estructuralistas vigentes. Si de algún modo estas podían considerar que las patologías sociales que inundan las vidas cotidianas propiciaron el impulso de una demanda que encontró proveedores, Franklin propone fijar la atención en las organizaciones y los sueños que estas impulsaron como vía más plausible para explicar cómo fue posible que las personas imaginaran lugares extraordinarios, un extremo que, además, no solo no requiere de una explicación estructuralista, sino que esta no puede ofrecerla (Franklin, 2004, p. 284).

Resulta evidente que, desde un punto de vista antropológico, las actividades pueden percibirse en base a patrones binarios. Hay personas que, por ejemplo, tienen hogares y los dejan. Sin embargo, la clave propuesta por Franklin es la de no confundir la visión del turismo con la forma en que el turismo realmente surgió y se desarrolla. Si se acepta que las divisiones o estructuras no son naturales, sino que son resultado o efecto, debería entonces preguntarse cómo surgieron. Desde este punto de vista, Franklin sugiere que una reconstrucción de cómo surge el turismo moderno en Thomas Cook revela hasta qué punto es necesario prestar atención a las relaciones materiales como un paso necesario para preguntarse cómo se

empezó a crear el deseo de practicar turismo: mediante la coordinación de diferentes instituciones y prácticas (Franklin, 2004, p. 283).

Si en lugar de entender la propuesta de Franklin como excluyente de las perspectivas culturales, lo que se hace es integrarla para conformar un marco socioeconómico y cultural de la cinética del turismo, como trata de hacer esta investigación, su tesis no pueden dejar de ser provechosas para una ética actual del turismo. Permiten poner de manifiesto la relevancia de las relaciones materiales, en el sentido de la relación de las personas con las cosas, es decir, en la cohabitación de mundos humanos y no humanos, para comprender cómo se producen las prácticas turísticas (Cohen y Cohen, 2019, p. 9).

La introducción de la metodología de la Teoría del Actor-Red —propuesta por autores como Bruno Latour (2001)— en el turismo ejemplifica la emergencia de una vía que busca comprender la ruptura de los dualismos a la hora de estructurar su práctica, no porque estos no existan, sino porque, antes que causa, constituyen el resultado de redes construidas heterogéneamente a partir de fragmentos sociales, económicos, naturales, técnicos, etc. (van der Duim, 2007, p. 965).

Según entiendo, uno de los mayores problemas que presenta un enfoque más centrado en las relaciones con las cosas es el de llegar a equiparar al mismo nivel de responsabilidad las cosas y las personas³⁷. Situar al mismo nivel la «agencia»³⁸ humana con la no-humana conlleva el riesgo de desoír los problemas de desigualdad social al no poner el foco explícitamente en las asimetrías de poder y en las capacidades que ostentan diferentes actores sociales. Es por ello que la estrategia posthumanista que tiende a eliminar las distinciones entre humano y no humano corre el riesgo de conducir hacia «una dirección diametralmente opuesta a sus profesas preocupaciones emancipadoras» (Hornborg, 2017, p. 96).

Sin embargo, analíticamente, el foco en la relación entre humano y no humano, así como en sus aspectos materiales, resulta hoy necesario para comprender el desarrollo del turismo (Álvarez-Sousa, 2019, p. 45). Resulta difícil explicar la evolución de las prácticas turísticas, así como los retos que representan, obviando las relaciones que se generan con los objetos materiales, las tecnologías y las infraestructuras (Lamers et al., 2017), y, en concreto, con un

³⁷ Bruno Latour establece una equiparación de la responsabilidad entre humanos y cosas que puede apreciarse en frases como: «No son ni las personas ni las pistolas las que matan. Los diversos actantes deben compartir la responsabilidad de la acción» (Latour, 2001, p. 216).

³⁸ Aquí se ha optado por traducir «Agency» como agencia para mantener su vinculación terminológica a la teoría social, donde constituye un término sobre el que descansan varios significados como libre albedrío, voluntad o reflexividad con una explícita relación con el ámbito moral (Emirbayer y Mische, 2010).

aspecto tan importante para la gestión del turismo como es la movilidad (Haldrup y Larsen, 2006).

Por ejemplo, desde el punto de vista de la planificación turística, prestar atención a las extensas redes que conforman el turismo puede ayudar a desentrañar la complejidad del turismo y, sobre todo, a identificar formas innovadoras y sólidas de gobernar su desarrollo. Dicho de otro modo: «centrarse en la —falta de— interconexión entre las prácticas permite identificar posibles intervenciones para orientar hacia resultados sostenibles, equitativos o eficaces» (Lamers et al., 2017, p. 62).

El potencial de esta perspectiva para comprender la relaciones espacio-temporales y materiales en las que se produce el turismo no solo puede reducirse al hecho de que el turismo se caracterice por la movilidad física, sino también por el creciente impacto de la digitalización en la configuración de las prácticas turísticas. Resulta habitual que los paisajes sean objeto de fotos y estas, compartidas en las redes sociales, muestran rasgos de la identidad del visitante y de la naturaleza de su experiencia que contienen el potencial para «activar a la audiencia». De este modo, el turismo se configura de manera muy distinta a como lo hacía décadas atrás: «actores humanos y no humanos coproducen la satisfacción de los visitantes a través de un proceso de colaboración conjunta que tiene lugar entre actores humanos y no humanos» (Phi y Dredge, 2019, p. 10).

Esto provoca una incertidumbre de consecuencias éticas para los implicados en el turismo, especialmente en su gestión, que, como se tratará a partir del octavo capítulo, pueden ser percibidas por los conceptos de aceleración y compresión espacio-temporal. Un comité de mercadotecnia puede continuar sirviendo para determinar la imagen que un destino turístico quiere ofrecer al exterior y orientar así la atracción a determinadas prácticas. Sin embargo, esta realidad muestra que un enfoque estático de la configuración turística no puede explicar, por sí solo, cómo se lleva de hecho en la actualidad este proceso. El contenido que generan los usuarios en comunidades virtuales también condiciona la elección de un destino u otro. En parte, ello se debe a que estos mensajes suelen considerarse más creíbles que los que ofrece la mercadotecnia tradicional, una situación que ha descentralizado el clásico escenario de análisis producción/consumo, propio de las teorías sociales clásicas del turismo, con consecuencias para las instituciones, incluidas las públicas orientadas a su gestión y proyección. Los datos relativos a los contenidos que generan los turistas a través de fotos y textos, mediante los dispositivos electrónicos de los que hacen uso —*GPS*, *Wifi*, por ejemplo—, así como los que generan las operaciones de búsqueda en la *Web* conforman una

cantidad continua de flujo de datos que vuelve anacrónica la idea de que la oferta de un destino responde solamente a acciones proyectadas para un largo espacio de tiempo (Gretzel, Sigala, Xiang y Koo, 2015).

No obstante, el análisis de las posibles implicaciones éticas de la relación entre humanos y cosas no puede reducirse solo al vínculo entre las instituciones y la gestión del turismo en general.

En segundo lugar, lo que las perspectivas surgidas en torno al problema que plantea la evolución del turismo a nivel de reconocerle un sentido más o menos unívoco, muestran claramente el correlato cultural del proceso de desdiferenciación del turismo. El uso de tecnologías para trabajar durante la práctica turística, y su potencial relación patológica (Tribe y Mkono, 2017), también sugiere que las nuevas relaciones entre las cosas y las personas en el turismo constituyen un campo con implicaciones éticas. Es por eso que, para su análisis, el uso de conceptos estáticos y la fijación «por el ser» tenga que ir conjugándose con un mayor interés por el flujo y «el hacer» (Cohen y Cohen, 2012a).

En este sentido, uno de los potenciales que pueden brindar los enfoques que ponen de manifiesto la desdiferenciación en el turismo no recae en negar que existe el turismo. Al contrario, el paso de una conceptualización del turismo con entidades limitadas a la enfatización de la disolución de sus límites puede ser comprendida, al contrario, como una vía para profundizar y enriquecer el estudio del turismo como fenómeno social (Cohen y Cohen, 2019).

El abandono del presupuesto de que el turismo gira en torno a dos mundos diferentes, el del turismo —extraordinario— y el de la vida cotidiana, ha desestabilizado las bases tradicionales del estudio turístico. Los procesos de macdonalización, producidos especialmente en ciudades turísticas, con centros plagados de los mismos negocios que no dan cabida a comercios locales, constituyen uno de los ejemplos más evidentes de esta desestabilización. Si se supone, como tradicionalmente se ha hecho, que el turista busca experiencias extraordinarias, ¿cómo puede explicarse desde este punto de vista que recurra fuera de su ámbito cotidiano a servicios que disfruta en su vida cotidiana? Simplemente, no es posible hacerlo de un modo amplio desde este marco de binarios (Ritzer y Liska, 1997).

Este proceso encuentra ejemplos especialmente clarificadores en el turismo urbano, donde ha ido manifestándose la entremezcla de las figuras de turistas y residentes en el disfrute de los denominados como enclaves «postturísticos». En este sentido, el turismo ha ido

manifestando su capacidad para tratar de subvertir «la lógica segregativa y la división territorial propia del desarrollo del espacio turístico tradicional que conlleva la formación de enclaves económicos caracterizados por el monocultivo turístico» (Russo, 2010, p. 11).

Las consecuencias de esta dinámica pueden comprobarse en la configuración de ciudades como burbujas turísticas (Judd y Fainstein, 1999), es decir, como ciudades pensadas mercantilmente solo para la vida extraordinaria, porque lo cierto es que allí, la práctica del turismo se hibrida de un modo espectacular con la vida cotidiana. El hecho de que los propios residentes habituales de una ciudad turística disfruten de manera asidua de la misma oferta turística que los turistas en los cafés, conciertos, centros comerciales, playas o actividades deportivas, por mencionar algunas, constituye una realidad que muestra que la evolución de las formas de turismo ha hecho que «el mundo cotidiano [sea] cada vez más indistinguible del mundo turístico» (Franklin, 2003, p. 5). En muchos destinos, «la oferta de servicios culturales —museos, galerías de arte—, centros de convención, parques temáticos o mezclas de actividades de ocio como las producidas en mega centros comerciales —con cines, hoteles, deporte, compras, etc.— han pasado a caracterizar el nuevo paisaje urbano» (Costa y Martinotti, 2003, p. 62).

La des-codificación de los lugares y la espacialización de las experiencias implican, por lo tanto, que los lugares de la vida cotidiana también han pasado a ser los propios del turismo, por lo que la práctica turística y la experiencia deja de encuadrarse exclusivamente en ámbitos segregados del resto de la vida cotidiana (Russo, 2010).

El trabajo de Robert Maitland (2008) sobre Londres ofrece un ejemplo empírico a la hora de plantear la ruptura entre vida cotidiana y extraordinaria sobre la que tradicionalmente se ha estructurado la práctica turística. Maitland demuestra que los motivos que habían movido a sus visitantes a llegar allí eran variados y se combinaban propósitos de negocios, de ocio, de vacaciones, educacionales, vacacionales o con el fin de visitar a familiares y amigos (Maitland, 2008, p. 20). Muchos de estos entrevistados no consideraban que sus visitas respondieran a lugares «típicamente turísticos», como Buckingham Palace o museos. Otorgaban valor, antes bien, a visitas fuera del circuito oficial a las que concebían como «más familiares», pues consideraban que estas les permitían «conocer más» una ciudad al ver «cosas no tan turísticas». Para muchos de los turistas, la posibilidad de alejarse de los ritmos turísticos tradicionales de la burbuja turística era vista como una oportunidad en la que experimentar la «vida cotidiana ordinaria» (Maitland, 2008, p. 18).

La fragmentación del tiempo y el espacio, la naturaleza cambiante del trabajo y el ocio y el acceso a la información han contribuido a borrar colectivamente las distinciones entre fantasía y realidad, libertad y trabajo, turismo y vida cotidiana: «La experiencia turística, se mantiene, refleja, magnifica y destila la vida cotidiana. Las experiencias turísticas infunden lo mundano» (McCabe, 2002, p. 61). Y, en este sentido, una de las manifestaciones más obvias se presenta con la ruptura de la diferencia entre trabajo y ocio en el turismo. Evidencia uno de los ejemplos más radicales de este proceso de «desdiferenciación» o «de-exotización» que vive el turismo (Larsen, 2008).

En cierto modo, esta tendencia muestra un asunto que no es nuevo. Hace más de cuarenta años, en «Who Is a Tourist?: a Conceptual Clarification» Cohen (1974) apuntaba la emergencia de este proceso. Aunque conceptualizó el turista como un viajero voluntario y temporal, que viaja con la expectativa de disfrutar de la novedad y del cambio experimentado en un viaje relativamente largo y excepcional, pero no recurrente, él mismo ya presentaba una objeción en la que, implícitamente, reconocía que esta conceptualización era antes analítica que empírica, porque no podía pasarse por alto la figura del «turista parcial». Con ello se refería a quien, aunque viaja con un propósito instrumental —motivos políticos, religiosos, económicos o para estudiar, por aludir algunos de los ejemplos—, también desempeña actividades relacionadas con el placer o el ocio durante sus viajes:

Aunque en nuestros días viajar por el placer de la novedad y el cambio es plenamente legítimo y domina el panorama turístico, también existen muchas formas de turismo parcial, en el que viajar por la novedad y el cambio se combina en diversos grados y formas con otros no instrumentales o incluso propósitos instrumentales. (Erik Cohen, 1974, p. 541)

Desde entonces, el incremento de la flexibilidad en el mundo laboral no ha hecho sino acrecentar la vigencia de esta condición de turista parcial y la disolución de ocio y trabajo, tal y como reflejan prácticas como el *bleisure*, compuesto por la mezcla de los términos *business* y *leisure* (Lichy y McLeay, 2018).

Como tratará de justificar esta tesis en el tercer bloque, estos cambios conceptualizados a menudo como parte del posturismo, no hacen sino representar la ampliación de la accesibilidad del mundo propia del turismo moderno desde Thomas Cook. En lugar de manifestarse a nivel geográfico, lo hace en la esfera de los valores de las prácticas. Es ahí donde aparece que la cinética del turismo ha desestabilizado los valores tradicionalmente adscritos a ellas. Es decir, el turismo no solo continúa reproduciéndose mediante la ocupación de espacios cotidianos de otras personas que no lo practican, sino que también lo

hace en la esfera de la «cotidianidad» de quienes lo practican, hasta el punto de que ocupa el tiempo contrario al del trabajo, el tiempo denominado tradicionalmente como «tiempo libre».

Estas circunstancias reflejan, como se tratará con Harvey posteriormente, que nuestra relación con el mundo ha cambiado con la aceleración y la compresión espacio-temporal. Ya no se trata solo de que la práctica turística no pueda ser concebida como un asunto separado de las obligaciones personales y sociales cotidianas (Aramberri, 2011, p. 217). Como esta investigación tratará de ir justificando, la evolución de la práctica turística puede comprenderse adecuadamente desde la tendencia a acelerar, innovar y crecer característica del turismo, que engloba a turistas, pero también a instituciones, a personas que hacen posible el turismo y a otras que no, pero se ven afectadas por esa tendencia. Sin esos factores no sería posible entender el agotamiento del paquete turístico que daba unidad formal a la práctica del turismo.

Precisamente lo que pretende esta investigación es poner de manifiesto la necesidad de entender y afrontar la cinética del turismo y sus consecuencias desde unas coordenadas éticas. Esta es la tarea que se llevará a cabo a través de las coordenadas teórico-conceptuales de la teoría crítica de la resonancia.

Ahora bien, para avanzar hacia ese objetivo se debe continuar con la caracterización de la cinética del turismo. A continuación se proseguirá con esta tarea estudiando un rasgo que, aparentemente, contrasta con el declive del sentido de la práctica del turismo o que, al menos, no tienen por qué guardar una relación directa entre ella: su orientación al incremento, un aspecto que, desde el inicio, se ha señalado como un problema en los últimos años.

En la medida en que, como se señalaba en el cuarto capítulo, la ética del turismo debe tener en cuenta a todos sus implicados, un análisis de las implicaciones de la cinética del turismo ha de tener en cuenta necesariamente el carácter socioeconómico y cultural de esa orientación al incremento. Mediante este análisis se aspira a poner de manifiesto que el problema no es solo que el incremento produzca consecuencias negativas a sus implicados, sino que los implicados en el turismo lo orientan institucional y culturalmente para que no deje de crecer.

7. La orientación al incremento del turismo

Si en el capítulo anterior se analizaba el declive del sentido de la práctica del turismo durante las últimas décadas, el objetivo ahora es estudiar la cinética de su orientación al incremento.

Esta tarea se lleva a cabo a través del análisis de tres conceptos distintos de turismo, como son el de estadística, el de industria y el de derecho. En cierto modo, los tres pueden vincularse a órdenes distintos. El estadístico al epistemológico, en la medida en que las pretensiones de objetividad llevan a reducir el turismo a una actividad cuantificable. El de industria, al ontológico. Y el de derecho al turismo, al de la filosofía del derecho. No obstante, su aglutinación en un mismo capítulo responde a un objetivo que los unifica: dar cuenta del carácter socioeconómico y cultural de tipo de fuerzas impulsoras o posibilitadoras que lo orientan al incremento.

Para este propósito, este capítulo adopta un enfoque propio de la historia de los conceptos [*Begriffsgeschichte*] propuesto por Koselleck (2012). Fundamentalmente, se basa en que:

todos los conceptos poseen una estructura temporal. En función de la cantidad de contenidos de experiencia que se han acumulado en el concepto y en función de cuántas expectativas innovadoras incluye un concepto tendrá distintas valoraciones temporales. Hay conceptos orientados al pasado, que conservan grabadas experiencias antiguas y que se cierran frente a cambios en su significado, y conceptos que anticipan el futuro. Anticipaciones que evocan un futuro nuevo o distinto, hablando terminológicamente: conceptos de experiencias, expectativas, movimiento, futuro, etcétera (Koselleck, 2012, p. 46).

Al tomar esta perspectiva se busca mostrar que, también en el turismo, los cambios semánticos que sufren los términos a lo largo de un recorrido temporal no solo se hacen eco de la historia; es decir, estos no solo adoptan un papel pasivo. La conceptualización también genera expectativas, produce cambios y, por lo tanto, también desempeña un rol activo. En este sentido, la historia conceptual constituye una ventana para averiguar «las esperanzas y deseos, temores y sufrimientos de los contemporáneos de otra época» (Koselleck, 1993, p. 188), así como detectar quién acelera, dónde y cuándo (Koselleck, 2003, p. 71).

Este responde a una tarea básica de la ética. En la medida en que se tenga en cuenta que el turismo no se presenta como un concepto que concite univocidad y que, por lo tanto, su valoración varía considerablemente en función de lo que en él se incluya y excluya (Tribe, 1999), es función de la ética descubrir y dar razones para criticar aquellas aserciones o prescripciones que se nos presentan como una «evidencia» o una «costumbre», pues se corre el peligro de que sean «dogmas» y, por lo tanto, que lo que busquen sea inmunizarse frente a la crítica racional (Cortina, 2000b, p. 34).

7.1. El turismo como estadística

De entre los tres conceptos de turismo que van a analizarse en este capítulo, probablemente sea el estadístico al que más relevancia pública pueda reconocérsele. Tal y como se señalaba en el segundo capítulo al analizar el giro crítico de los estudios turísticos, este es de gran valor para la economía y las «posturas oficialistas», especialmente los Estados (OMT, 2020b), a la hora de valorar —también públicamente— la magnitud del turismo (Arias, Castillo, Panosso y Mendoza, 2013, p. 340).

La influencia del sector económico y los gobiernos en la popularización de la definición estadística del turismo puede situarse en la voluntad de monitorizar el tamaño de su mercado. Más o menos sobre los años treinta del siglo XX, el Comité de Estadística de la Liga de Naciones da un paso fundamental a la hora de establecer unos criterios que, en cierto modo, siguen presentes. Toma al turista como la figura clave para ofrecer una definición principalmente formal del turismo al definirlo como toda persona que viaja por un período de 24 horas o más en otro país diferente al que residía normalmente (Leiper, 2004, p. 27).

Siguiendo a Bianchi y Stephenson en *Tourism and Citizenship: Rights, Freedoms and Responsibilities in the Global Order* (2014), podría resumirse que el impulso del concepto estadístico del turismo ha pasado de Liga de Naciones hasta llegar a la Organización de Naciones Unidas y, en concreto, a la OMT, hoy una referencia supranacional para el turismo. Como organización autónoma de las Naciones Unidas, pero vinculada a esta mediante un acuerdo especial, del mismo modo que otras organizaciones como el Fondo Monetario Internacional, la OMT tiene como ejes fundamentales de actuación el impulso económico y empresarial del turismo, así como proveer a los Estados que colaboran con ella marcos estadísticos para calcular y contabilizar el turismo de un modo armonizado. Para esta organización, el turismo es concebido como:

un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico. (OMT, 2007)

Tal y como puede comprobarse en esta definición, los criterios formales comprometen en cierto modo las cuestiones cualitativas sobre el sentido del turismo. Es cierto que ante la vaguedad conceptual a la que remite su definición de turismo, la OMT ha tratado de ofrecer algún criterio más específico. Dado que todo movimiento de personas implica un viaje y este puede responder a numerosos motivos dentro de una definición formal del turismo, ha

propuesto utilizar como criterio la diferenciación terminológica entre viajero y visitante. Mientras el viajero responde a la figura que lleva a cabo un viaje, el «visitante» es el tipo de persona que realiza un viaje turístico, lo que implica reconocer al turismo como un subtipo de viaje. Pero, a su vez, para que un visitante sea considerado «turista» debe pernoctar al menos una noche fuera de su residencia habitual. Si no pernocta en un destino, la OMT lo considera, por el contrario, un «excursionista».

Por lo tanto, el criterio operacional mínimo en el que se basa la OMT para discernir qué es un turista es que pernocte. Pero, además, sus estadísticas se basan, por así decirlo, en un criterio formal. Es turista quien «viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal —ocio, negocios u otro motivo personal— que no implique ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado» (OMT-ONU, 2010).

La definición estadística de turismo, que contiene elementos temporales —una estancia de al menos 24 horas—, espaciales —fuera del lugar de residencia; y situacionales —no para el ejercicio de una ocupación remunerada desde el lugar visitado, pero sí desde el de origen—, conforma una base economicista para su contabilización en la que, principalmente, se apoya la visión oficialista del turismo para monitorizarlo. Como consecuencia de esta definición operacional, el turismo cuenta con un marco idóneo para el incremento. Predispone a que, potencialmente, un gran número de prácticas sociales puedan pasar a formar parte del turismo precisamente por sus claras limitaciones para captar las características esenciales, motivaciones o propósitos de una de sus figuras clave como es el turista (Wang, 2000, p. 4).

Conviene subrayar que las limitaciones de la definición estadística del turismo no provienen exclusivamente de la teoría cultural del turismo. El propio Instituto Nacional de Estadística señala claramente en sus consideraciones metodológicas los problemas a los que se enfrenta la cuantificación del turismo a partir de criterios estadísticos. Uno concreto tiene que ver con el hecho de que, aunque el concepto «turismo» se compare mayoritariamente en el lenguaje cotidiano con los viajes por motivos de ocio, estadísticamente abarca otros motivos. La mención a los viajes emprendidos por razones de trabajo, comúnmente denominados como de «negocios», ejemplifica bien este problema que presenta este enfoque. El hecho de que el turismo comprenda un desplazamiento fuera del entorno habitual y que no haya una remuneración en destino, elimina del concepto «turismo» trabajos temporeros y transfronterizos. Sin embargo, presenta el problema de que un mismo viaje es tratado de distinta manera en función de cómo y quién remunere al trabajador. Es decir, que si es una

empresa residente en un destino la que paga a un trabajador no residente, no sería computada por turismo, mientras que si es una empresa no residente en un destino la que paga a un trabajador por su labor en ese destino, este computa como turista cuando, sin embargo, puede que esté en un destino determinado por igual o mayor tiempo que el de trabajadores temporeros (INE, 2006).

En segundo lugar, la propuesta oficialista de que el turismo comprende un conjunto de actividades «algunas de las cuales implican un gasto turístico» (OMT, 2007), asume implícitamente que todo consumo turístico que no conlleve un gasto monetario no es computado como tal, ya que quedan excluidas las actividades que pueden no requerir ningún gasto computable por estos procedimientos. En suma, la propia OMT reconoce en su propuesta de definición de turismo a través de la contabilización de gastos que no puede computar el turismo en su totalidad.

En tercer lugar, se presenta un asunto cuya discusión, tal y como denuncia Aramberri, tiende en cierto modo a evitarse. Este asunto tiene que ver con la complejidad a la hora de computar el turismo en los desplazamientos turísticos que se producen dentro de los Estados (Aramberri, 2011, p. 76).

Para los objetivos de esta investigación en ética del turismo, puede ser importante subrayar aquí que el problema que representa la estadística no puede reducirse solo a su incapacidad para contabilizar toda la casuística³⁹. Como tratará de ampliarse en el siguiente capítulo, esa caracterización, que supone la reducción del turismo a números y la exclusión de las cuestiones relacionadas con el sentido del turismo, permite impulsarlo hacia el incremento dadas las propias lógicas aceleratorias imperantes en la economía.

La conceptualización estadística del turismo abanderada por las «posturas oficialistas» —que abarca prácticamente cualquier tipo de movilidad— refleja una dinámica de instrumentalización que ha cosificado el turismo, en la medida en que reduce su consideración al interés por los ingresos y el número de visitantes que genera (Arias et al., 2013). El crecimiento en el número de turistas y su gasto en cada Estado continúa siendo una de las primeras referencias para medir el estado de salud del turismo en cada informe anual de la OMT (OMT, 2014, 2017b, 2019a).

³⁹ Incluso la revista *Hosteltur*, vinculada al sector, señalaba recientemente que la «industria mundial que utiliza estas estadísticas y toma decisiones en base a ellas está trabajando sobre datos poco fiables». Especialmente en los «flujos internacionales» podrían mostrar una escasa precisión, con variaciones, causadas por diversas razones, de «cerca de un 50%» (*Hosteltur*, 2021).

Entendida como parte del entusiasmo científico y cuantificador de nuestras sociedades (Conill, 2006b, p. 25), la consideración estadística del turismo puede llegar a reducir a números un objeto de estudio como el turismo que también trata sobre relaciones humanas. Su naturalización estadística se presta, por lo tanto, a una crítica del —positivismo propio del— científismo. Esta consiste, como recuerda Cortina, en la «actitud epistemológica de creer que la ciencia no es sólo una forma de conocimiento posible, sino que el conocimiento se identifica con la ciencia» (Cortina, 2008, p. 98). Ya se ha señalado en el segundo capítulo de esta tesis que el enfoque técnico y estadístico en el que se ha generado conocimiento turístico, basado en las mediciones cuantitativas y preeminente en la esfera turística, ha respondido a un paradigma de investigación positivista del que se derivan consecuencias prácticas para el turismo (Tribe, 2008). En él no solo se apoyan los Estados para dar cuenta de su magnitud, sino también buena parte de la investigación turística (MacCannell, 2011, pp. 3-4).

No es fácil afirmar que las estadísticas sean por sí mismas buenas o malas. Tal y como sugiere Davies (2019) en *Estados nerviosos: cómo las emociones se han adueñado de la sociedad*, al constituir tradicionalmente un punto de partida del que se esperaba consenso, ha sido incluso complicado cuestionarlas. Lo cierto es que han jugado un papel fundamental en un mundo con actividades globalizadas y en las democracias recientes. El problema radica en su uso, especialmente cuando la economía y la política tratan de ofrecer a través de ellas una versión de la realidad que sólo unos grupos reconocen y le sacan partido. El poder cautivador de las cifras hace que los políticos y las personalidades «estiren» y «retuerzan» las estadísticas en función de sus intereses (Davies, 2019, p. 108).

El uso interesado de las estadísticas para promover el turismo viene siendo denunciado desde hace décadas: «que un turista gaste un dólar en un determinado país no es garantía suficiente de que dicho dólar vaya a quedarse en dicho país» (L. Turner y Ash, 1991, p. 173). Ni el número de turistas ni su gasto dice nada por sí solos sobre un asunto clave para el turismo que puede apuntarse desde la ética del consumo: si está o no «al servicio de la libertad de las personas concretas» (Cortina, 2002b, p. 217).

En la práctica, este enfoque estadístico conlleva incluso que la movilidad exigida por las condiciones laborales actuales (Muñoz-Rodríguez y Santos-Ortega, 2017) engrose las estadísticas de turismo en su apartado de desplazamientos por negocios o motivos profesionales —un 13% según la OMT (OMT, 2019a), un motivo de viaje turístico que, al menos estadísticamente, nada tiene que ver con el relacionado con el ocio, situado en torno

al 50% (OMT, 2019a). Es decir, aunque a efectos estadísticos, se aparten del cómputo del turismo los desplazamientos que impliquen la obtención de una renta remunerada en el destino cuando esta es pagada desde el destino, los viajes por motivos laborales que implican pernoctación sí computan como turismo a efectos estadísticos de todos los países que aplican la metodología propuesta por la Cuenta Satélite de Turismo —el marco de referencia para medir y analizar el turismo como actividad económica (OMT, 2020b).

Contabilizar como turismo un abanico de prácticas e instituciones heterogéneas, que comparten básicamente la movilidad, puede resultar incluso justificable en términos de gestión de movimientos. No obstante, también contribuye a que el turismo sea calificable como una de las manifestaciones más claras de la globalización y, a la vez, una de las más difíciles de evaluar (Held, McGrew, et al., 1999, p. 360). Si prácticamente cualquier desplazamiento puede formar parte del turismo, se «priva al turismo de sus ángulos de ataque» (Christin, 2018a, p. 118):

De esta forma, se considera un objeto neutro, un buen hijo que se vuelve inexpugnable por su aparente banalidad. Convertirlo en fenómeno «natural» es de hecho la mejor forma de justificar el turismo implícitamente y tenerlo a salvo de evaluaciones ajenas a las contables y económicas (Christin, 2018a, p. 118).

Es evidente que si todo fuera turismo, nada habría fuera de él y, por lo tanto, no habría posibilidad de referirse a algo que no existe, ni preguntarse, siquiera, por el sentido de su especificidad. No obstante, en primer lugar, la definición estadística de turismo no permite que todo lo sea, aunque la laxitud de sus criterios constituya una condición de posibilidad para que se conforme por una gran cantidad de prácticas y, por lo tanto, se añada complejidad a la hora de delimitar su *telos*. En segundo lugar, lejos de inmunizarlo frente a la crítica, el concepto estadístico de turismo también puede volverse objeto de estudio, es decir, también permite entender mejor las condiciones en las que se desenvuelve la cinética del turismo.

La concepción estadística del turismo contribuye, a través del lenguaje, a generar «realidad» del Turismo (Nogués-Pedregal, 2021, p. 163). Por lo tanto, constituye una condición de posibilidad para que puedan denominarse como turísticas un cúmulo de prácticas sociales de diferente índole. Desde este punto de vista, si se tiene en cuenta la dimensión económica que impulsa el turismo y su reducción estadística, resulta plausible tenerla en cuenta como un elemento que contribuye al incremento del turismo (Arias et al., 2013).

Ahora bien, esta tendencia al incremento y a la creación de nuevas prácticas turísticas también puede ser entendida desde una perspectiva que no puede reducirse solo a la cuantificación

del turismo, defendida tanto con pretensiones de objetividad, como con fines estratégicos por parte de las instituciones.

Precisamente ante la posibilidad de engrosar la magnitud del turismo innovando en el desarrollo de nuevas actividades o aprovechando y potenciando las existentes que brinda una caracterización formal del turismo, también ha de tenerse en cuenta, al adoptar el punto de vista de todos sus implicados, cómo el turismo es considerado por la sociedad como un recurso para desarrollar sus proyectos de vida. De hecho, lo legitima o no en función de esa capacidad. Esta es una de las reivindicaciones fundamentales con las que los Estados e instituciones supranacionales turísticas defienden su importancia. El turismo trata de legitimarse por su condición de recurso para el «desarrollo, la prosperidad y el bienestar [...] Para la creación de puestos de trabajo y de empresas, la generación de ingresos de exportación y la ejecución de infraestructuras» (OMT, 2017b, p. 2).

El siguiente punto ahonda en esta cuestión a través del concepto de turismo como industria. Si bien analizando el concepto de estadística ya puede encontrarse la presencia de una dinámica economicista que lo impulsa al incremento, el análisis del concepto de turismo como industria permitirá profundizar en ella. Mediante este análisis, se pretende dar un paso más para situar cuándo y quién acelera el incremento del turismo, así como para subrayar de qué manera ese incremento se encuentra estrechamente vinculado a una concepción del turismo como un medio para obtener recursos.

7.2.El turismo como industria

La conceptualización del turismo como una industria está presente en la vida social. Así se refieren a ella desde el Instituto de Turismo de España (Turespaña, 2020a), los medios de comunicación (Gutiérrez, 2020) o incluso los mismos estudios críticos con ella a la hora de considerar que «no hay industria legal que pueda exhibir un crecimiento más acelerado y exponencial en los últimos 60 años como el turismo, si excluimos tal vez el sector informático» (Gascón, 2012, p. 11).

No obstante, cuando su normalización en publicaciones académicas, en el sector económico o en las instituciones estatales de turismo, se compara con la dispersión, diversificación y menor concentración que muestra respecto de otras industrias, y se tiene en cuenta que el turismo constituye una actividad con una «desarticulación sin precedentes», la vinculación «turismo-industria» no resulta tan fácilmente justificable desde un punto de vista analítico (MacCannell, 2011, pp. 3-4).

Si se presta atención a la etimología de industria puede comprobarse fácilmente que su conceptualización en la lengua española no se adecua, en su origen, a los atributos específicos del turismo. En la lengua española, el término «industria» data de 1438 y etimológicamente proviene del latín *industria*, que significaba «actividad» y «asiduidad» (Corominas, 1973, p. 335). Según el reconocido como primer diccionario monolingüe del español, publicado por primera vez en 1611 por Sebastián de Covarrubias, el término «industria» define «la maña, diligencia y solercia con que alguno hace cualquier cosa con menos trabajo que otro», y la expresión «hacer una cosa de industria»: «hacerla a sabiendas y adrede para que de allí suceda cosa que para otro sea a caso y para él de propósito; puede ser en buena y en mala parte» (Covarrubias, 2006, pp. 1095-1096).

Aunque en el siglo XVII ya se transformaran bienes a partir de materias primas, el concepto de industria no estaba presente como una forma de designar exclusivamente una serie de operaciones de transformación de materias primas en productos. Sin embargo, con el tiempo, el sentido básico de aquella definición acaba por extenderse hasta aludir a un «conjunto de operaciones para transformar productos naturales» (Sopena, 1988) o a un «conjunto de operaciones que sirven para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales» (Casares, 1979, p. 471). Estas acepciones, aún vigentes en nuestros días, manifiestan que el concepto «industria» ofrecía un criterio analítico para reconocer como sector secundario el propio de la transformación de materias primas en productos y

distinguirlo del primario — basado en la agricultura, ganadería, explotación forestal o minería— y del terciario —propio de los servicios.

No obstante, con el paso del tiempo, su uso ha ido reconociéndose como válido para delimitar operaciones que se producen dentro de un territorio. Así lo muestra el *Diccionario ideológico de la lengua española*, al señalar que «industria» ha pasado a significar la «suma y conjunto de las industrias de cierto género o de determinada región» (Casares, 1979, p. 471).

Si se observa el Diccionario de la Real Academia de España, puede comprobarse que «industria» cuenta con un variado tipo de acepciones en las que también puede tener cabida el turismo: «suma o conjunto de industrias de un mismo o de varios géneros, de todo un país o de parte de él. La industria algodonera. La industria agrícola. La industria española. La industria catalana»; y «Negocio o actividad económica. La industria del espectáculo, del turismo» (RAE, 2020).

Como puede apreciarse, el concepto «industria» ha evolucionado de tal modo que ha ido perdiendo su potencial analítico. Así, puede verse en las diferentes acepciones mostradas en el *Diccionario de uso del español*, donde la industria se define como la:

Habilidad o destreza para hacer algo. Actividad que tiene por finalidad la elaboración de objetos o sustancias útiles. En sentido amplio, también el transporte de viajeros y mercancías: «Industria del transporte». La aplicación de los derivados se amplía también a lo relacionado con el comercio y con cualquier clase de negocio, por lo que, en cierto modo, también pueden estas actividades incluirse en el término general «industria». Esa actividad particularizada en una cierta rama, en un país, etcétera: «La industria algodonera. La industria catalana. La industria en el siglo XIX». Cualquier conjunto de máquinas, operarios y demás elementos, que se dedican a fabricar una cosa: «Tiene montada una industria de salazones». (Moliner, 1986, p. 123)

Esta laxitud también se refleja en la lengua inglesa, para la que el concepto de «industria» contiene mayor o menor poder delimitador en función de la fuente consultada. El *Cambridge Dictionary* (2019) continúa ciñendo el concepto de industria principalmente a la transformación de bienes, tal y como muestra su primera acepción: «empresas y actividades involucradas en procesos de producción de bienes para la venta, especialmente en una fábrica o área especial» [*the companies and activities involved in the process of producing goods for sale, especially in a factory or special area*], aunque también recoja su uso para hacer referencia a las personas y actividades involucradas en un tipo de negocio que produce bienes u ofrece servicios [*the people and activities involved in one type of business that produces goods or offers services*] (Cambridge Dictionary, 2019). Por su parte, el *Oxford Dictionary* (2019) se sirve del turismo a la hora de ejemplificar el uso del concepto de industria: «la industria de la música, de las películas o del turismo» [*the music/film/tourism industry*] (2019).

En resumen, este pequeño recorrido filológico muestra que el concepto «industria» ha perdido su potencial analítico con el paso de los años, en la medida en que ya no se circunscribe solamente a la transformación material de materias primas. Su capacidad para designar un conjunto de actividades homogéneas ha dado paso a un concepto, por así decirlo, más vago, que es sobre el que parece sostenerse hoy su vinculación al turismo.

No obstante, ni la asimilación del turismo a la condición de industria puede ser comprendida solo como resultado de una flexibilización del concepto «industria», ni su asentamiento en el lenguaje cotidiano como un hecho fortuito. Para poder demostrarlo, se necesita adoptar un foco analítico que no sea el filológico.

Uno de los planteamientos básicos para poner de manifiesto las dificultades que reviste la conceptualización del turismo como una industria consiste en hacer confluir la perspectiva de la oferta con la de la demanda. Desde este punto de vista, la primera particularidad aparece cuando se atiende que los economistas no suelen definir las industrias tanto por las características que les asignan los demandantes, sin por el tipo de producto ofrecido: toda una serie de bienes y servicios a los que comúnmente se les suele denominar turísticos, como los proporcionados por empresas tan diferentes como restaurantes, tiendas de ropa, servicios de taxi, campos de golf u hoteles —por aludir solo a algunas de las instituciones de una vasta casuística—, no siempre son producidos ni ofrecidos en primera instancia ni expresamente como turísticos (Wyllie, 2011, p. 7).

En efecto, solamente haciendo referencia a estas características, el turismo muestra unos rasgos por los que su condición de industria dista de la convencional, pero no solo porque no produzca bienes, sino por la propia composición de su oferta. No existe un proceso de producción único, ni un producto homogéneo, ni un mercado limitado por ubicación (S. Smith, 1998, p. 31). Y, precisamente por la constelación difusa de miles de pequeñas y medianas industrias a veces descoordinadas entre sí, se produce una circunstancia aparentemente sorprendente pero que, en última instancia, responde a su propia naturaleza: «La mayoría de los miembros de la ‘industria’ no se ven a sí mismos como pertenecientes a una industria ni actúan como si lo fueran» (S. Smith, 1998, p. 35). En este sentido, es cierto que si un enfoque exclusivo de la oferta no funciona a la hora de definir el carácter industrial del turismo, el siguiente paso lógico es pensar que son los consumidores los que pueden darle la cualidad de turístico a un producto o servicio (Wyllie, 2011, p. 7).

El particularidad que también presenta el punto de vista del consumidor puede entenderse siguiendo la objeción que Leiper (1988) formula a Smith. Ilustra de una manera suficiente el

debate acontecido sobre la solidez de la vinculación entre industria y turismo al hacer confluír la perspectiva de la oferta y de la demanda. Con el fin de poner un poco de orden conceptual al caos existente en los estudios turísticos, en 1988, Smith proponía una definición del turismo como industria desde el punto de vista de la oferta [*supply-side view*]: «El turismo es el conjunto de todas las empresas que proporcionan directamente bienes y servicios para facilitar las actividades comerciales, de placer y de ocio fuera del entorno familiar» (Smith, 1988, p. 183). La réplica de Leiper objetaba que, necesariamente, en la práctica esta definición implicaba que los datos necesarios para medir el turismo también debían provenir de fuentes del lado de la demanda, con lo que, aunque analíticamente podría ser considerada útil, operacionalmente la de Smith no era una definición constitutiva de la oferta. La siguiente cita ejemplifica de un modo muy claro esta posición:

Decir que una empresa está en el negocio o en la industria del turismo simplemente porque tiene clientes que pueden describirse como turistas es una noción que la literatura sobre gestión empresarial y economía industrial descartaría. Es análogo a observar a los pelirrojos entre los clientes del carnicero, panadero y fabricante de candeleros y deducir la existencia de una «industria de los pelirrojos». (Leiper, 1990, p. 602)

Atento a las investigaciones que señalan que el turismo es la industria más grande del mundo y que un buen número de los viajes que se clasifican como turismo comenzaron como resultado de visitas familiares, la postura de MacCannell manifiesta el grado de crítica al que ha desembocado este debate entre los estudiosos del turismo. De un modo instructivo, aunque puede que provocador, MacCannell sugiere que «si eso es cierto, no sería menos exacto o más absurdo decir que la ‘familia es la industria más grande del mundo’» (2012, p. 184).

A tenor de este punto de vista, la fundamentación del estatus de industria del turismo no presenta menos dificultades desde el punto de vista del consumo si se tiene en cuenta lo mal identificado que está el turista como tal (Muñoz, 2014, p. 199). Por lo tanto, si, tal y como propone Leiper en «Why 'the 'Tourism Industry' is Misleading as a Generic Expression: The case for the Plural Variation, 'Tourism Industries'» (2008), la afirmación de que el turismo es apoyado por una industria gigante no tiene una base teórica sólida y utilizar la expresión industria turística es engañoso, pues existen muchas empresas, de mayor y menor tamaño, que participan en buena medida o solo circunstancialmente en el desarrollo de actividades desarrolladas bajo el cuño de turísticas, es cierto que, a efectos analíticos, podría haber sido recomendable directamente dejar de usar la expresión de industria turística (Leiper, 2008).

En este sentido, es cierto que la academia turística podría haber hecho gala de su capacidad analítica y no reconocer la condición de industria del turismo, pero no solo porque la teoría de que todo el turismo cae dentro del ámbito de una gran industria pueda ser «una teoría falsa». De acuerdo con Leiper, los investigadores y educadores deberían rechazar esa teoría y adoptar una mejor, precisamente porque no constituye un mero problema semántico: «tiene implicaciones prácticas para investigadores, educadores, gerentes de negocios, planificadores y formuladores de políticas» (Leiper, 2008, p. 237).

Ahora bien, ¿por qué no ha ocurrido? A falta de encontrar una respuesta unívoca, si se sigue a Thomas L. Davison (2004, p. 26) en «What are Travel and Tourism: Are they really an Industry?», pueden encontrarse algunas causas plausibles. Mediante el reconocimiento del turismo como una industria se han buscado tres objetivos: 1) Ganar respeto, puesto que el turismo no gozaba de una legitimación social durante su desarrollo y con esta concepción se buscaba construir la imagen de que el turismo era una «industria digna». 2) Legitimar la realización de los esfuerzos necesarios para demostrarlo, lo que dio paso a tratar de contabilizar el turismo. 3) Contar con una identidad propia y aumentar con ello la «autoestima».

Este punto de vista atestigua una circunstancia fundamental para comprender la cinética del turismo como es la búsqueda de recursos que se encuentra detrás de este impulso. Lo que se ha buscado con ese reconocimiento es la posibilidad de cambiar la percepción del bajo estatus del turismo como sector económico existente en el siglo XX y, en consecuencia, de revertir sus consecuencias: una falta de apoyo público y privado al que, además, contribuía la mala reputación del turismo a los ojos de analistas políticos, funcionarios gubernamentales, analistas económicos o líderes de la industria que no participan en el turismo. Por lo tanto, lejos de tratarse de un asunto que incumbía solamente a las instituciones económicas, la academia también ha buscado con la acreditación de la asociación entre turismo e industria optar a un mayor acceso recursos económicos que resultaba menor en comparación con el apoyo a la investigación en otros campos como la medicina, la computación o la inteligencia artificial, considerados a menudo campos más «serios» (Smith, 1988, p. 182).

Naturalmente, ello no puede desviar la atención de los grandes esfuerzos en la reivindicación del turismo como industria ejercidos por las instituciones económicas. Según se desprende del punto de vista ofrecido por Turner y Ash en *La borda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer*, la consideración del turismo como una industria habría sido buscada por las instituciones económicas con el fin de tratar de integrarla en la agenda de la política y de las

inversiones como una actividad económica de primera magnitud. Pero, además, contaba con el aliciente de presentarse libre de los efectos negativos ya manifestados por otras industrias del momento: carente de la polución de las chimeneas, minas o pozos de la antigua industria (L. Turner y Ash, 1991, pp. 9-17).

De cara a entender cómo se produce la consolidación de la relación entre turismo e industria, hay que tener en cuenta, tal y como señala Higgins-Desbiolles en «More than an «Industry»: The Forgotten Power of Tourism as a Social Force» (2006), que la formulación de esta nomenclatura no se produce en el contexto de la década de los sesenta de un modo fortuito. Ocurre como resultado de que las fuerzas modernizadoras consideraban a las industrias como motores del crecimiento económico. Gracias al uso del término «industria», organizaciones internacionales como la OMT y el *World Travel and Tourism Council*, organismo representante a nivel mundial del sector privado de viajes y turismo fundado en 1991 por empresas turísticas, pudieron desarrollar sus objetivos corporativos, recabar datos y generar un clima de respeto hacia el turismo desde el que habrían buscado ejercer poder de influencia en la política, políticas fiscales favorables y obtener recursos que, de otra forma, «en un mundo cada vez más competitivo [...] no serían accesibles» (Higgins-Desbiolles, 2006).

Los argumentos que el *World Travel and Tourism Council*, esgrime en la siguiente cita ejemplifican la búsqueda institucional de recursos y la orientación al incremento del turismo asociada a su condición de industria:

Percibían que no se reconocía la contribución de esta industria a la economía y a la creación de empleo. Sus objetivos fueron: utilizar evidencias empíricas para fomentar la concienciación de la contribución económica del viaje y el turismo, ampliar los mercados respetando el medio ambiente y reducir las barreras al crecimiento. (World Travel and Tourism Council, 2019)

La carrera constante por la búsqueda de recursos por parte de las instituciones también manifiesta que el turismo trata de legitimarse socialmente y de una manera ciertamente preferente haciendo alusión a su condición de recurso. Pero, además, se vincula a un horizonte de actuaciones a menudo marcado por el incremento. En el ámbito de las instituciones públicas, el «Informe prospectivo trimestral del turismo internacional hacia España del 3er trimestre de 2018», publicado por la *Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos de Turespaña*, perteneciente a la Subsecretaría de Estado de Turismo (Turespaña, 2018), muestra claramente esta idea:

Es por ello que puede afirmarse que las estrategias dirigidas a la captación de turistas capaces de efectuar un mayor gasto turístico están teniendo éxito, aumentando el gasto por persona y haciendo por tanto que, aunque el número de turistas se esté ralentizando, el gasto turístico se ralentice a una menor velocidad o incluso, como es el caso, siga creciendo. (Turespaña, 2018, p. 2)

La misma idea puede encontrarse en el informe «Perspectivas turísticas. Valoración turística empresarial del 2018 y perspectivas para el 2019» publicado por Exceltur (2018b), la asociación que reúne a veintiocho empresas relevantes de la cadena de los subsectores turísticos del alojamiento, los viajes aéreos, los hospitales turísticos, las centrales de reservas o alquiler de coches, entre otros. Para conseguir su objetivo principal, que radica en potenciar la competitividad y el crecimiento rentable turístico, Exceltur reclama para sí el reconocimiento de lo que aporta el turismo a la economía española para lanzar sus reivindicaciones: «Una mayor prioridad y liderazgo transversal del Gobierno para acelerar la gradual evolución competitiva de un sector que es motor clave para la economía y el empleo [o] minimizar las cargas impositivas, tasas y/o gravámenes que puedan afectar al sector» (Exceltur, 2018b, p. 23).

En resumen, aunque en el lenguaje de la vida cotidiana pueda haberse instalado la consideración del turismo como una industria, desde un punto de vista analítico no resulta tan sencillo afirmar que este sea su estatus más adecuado. Más allá de que razones semánticas y de que los rasgos de la oferta y la demanda puedan comprometer la idoneidad de ese vínculo, se ha mostrado que la conceptualización del turismo como una industria se encuentra estrechamente vinculado a la obtención más ventajosa de recursos. Como se ha señalado, esta búsqueda cobra sentido desde el punto de vista de las instituciones, pero también desde la sociedad, al menos en la medida en que los discursos institucionales apelan a la condición de recurso del turismo para legitimarlo socialmente y orientarlo hacia el incremento.

No obstante, a la hora de entender la orientación al incremento del turismo, también debe tenerse en cuenta la importancia de la dimensión cultural en su cinética. Es por ello que el próximo punto establece un primer paso para su comprensión a través del análisis del concepto de turismo como derecho.

7.3.El turismo como derecho

Este punto tiene como objetivo profundizar en la caracterización de las fuerzas que impulsan el turismo hacia el incremento a través del análisis del concepto de turismo como derecho. Con este enfoque busca ponerse de relieve la ventaja de combinar dos puntos de vista, a menudo considerados como antagónicos en el giro crítico, a la hora de enriquecer la comprensión sobre los rasgos subyacentes a la orientación al incremento del turismo.

Mientras que en los dos puntos anteriores el crecimiento turístico puede entenderse como consecuencia de una dinámica socioeconómica, en el sentido de un impulso institucional y socialmente orientado por la necesidad de encontrar recursos, a continuación se busca poner de manifiesto que su comprensión puede verse enriquecida al adoptar un punto de vista cultural y, en concreto, ético.

El objetivo con este enfoque no es el de defender una posición clara sobre el asunto, pues desborda con mucho las posibilidades de esta investigación. Con ello se pretende dar soporte a la hipótesis de que la orientación al incremento también puede entenderse como resultado de una voluntad de hacer el mundo accesible para el turismo que, a su vez, se encuentra estrechamente ligada a una tendencia ética moderna, ciertamente irrenunciable, surgida como alternativa a la prescripción de modelos concretos de vida buena: posibilitar que cada persona pueda desarrollar los suyos propios mediante el desarrollo de derechos (Rosa, 2016b, 2019b).

Como tal, el impulso del derecho al turismo ha ido ganando fuerza durante los últimos veinte años especialmente gracias a la OMT, quien lo ha incluido en su Código Ético Mundial del Turismo (1999a). Como organización transnacional o supranacional⁴⁰, su influencia mundial resulta indudable. Lo ha propuesto para su incorporación en una convención marco de carácter internacional (OMT, 2020a) y ya existen Estados como Argentina que lo incluyen en sus leyes como un derecho social (Estado Nacional Argentino, 2005) y como Uruguay, que ha pasado a contemplar el turismo en sus leyes como un derecho humano, mostrando así que el Estado debe contribuir a su accesibilidad: «En la medida en que el turismo constituye un derecho humano, debe asegurarse la universalidad de su goce, tanto desde el

⁴⁰ La OMT es considerada en esta investigación como un organismo «supranacional», tal y como apuntan Panosso y Lohmann en *Teoría del turismo. Conceptos, modelos y sistemas* (2012) o Morworth y Munt en *Tourism and Sustainability: Development, Globalisation and New Tourism in the Third World* (2016). No obstante, con los cambios en la regulación turística mundial, desde el punto de vista de la filosofía política de Habermas formulada en *El occidente escindido*, la OMT podría relacionarse tanto con el orden supranacional como con el transnacional. Mientras el orden supranacional designa la integración de Estados en un nivel político superior, el transnacional se sitúa en un punto intermedio entre los Estados nacionales y la ONU o la Comunidad Europea —que constituiría el nivel supranacional (Habermas, 2006, pp. 82, 173).

punto de vista económico como desde su infraestructura» (Ministerio de Turismo y Deporte de Uruguay, 2014).

Dicho impulso se presta en primer lugar a una crítica sobre los intereses que la OMT persigue como *lobby* de las instituciones económicas. Ya en el preámbulo del Código Ético Mundial del Turismo —en adelante, CEMT— la primera función que justifica la labor de la OMT apunta a la capacidad del turismo para «contribuir al crecimiento económico» (OMT, 1999a). Pero ha sido la defensa explícita de una «mayor liberalización de las condiciones por las que se rige el comercio de servicios» o la promoción del «libre acceso al sector turístico con el mínimo de restricciones legales o administrativas» (OMT, 1999a), la parte del contenido del CEMT que le ha valido el calificativo de propaganda neoliberal (Bianchi y Stephenson, 2014).

La inclusión de este tipo de afirmaciones en un código ético ha hecho que el CEMT haya sido considerado como una nueva vuelta de tuerca para el desarrollo del turismo sin restricciones (Castañeda, 2012), que se debe a la necesidad de la OMT de promover una generación continua de beneficios (Schilcher, 2007) en la que se acaba ponderando más la práctica del turismo que los derechos de las comunidades receptoras (D'Sa, 1999).

El problema aquí puede ser entendido fácilmente en términos de un enfrentamiento entre derechos. El fuerte interés político y económico de las políticas de la OMT por considerar el turismo como un derecho, apoyándose en derechos humanos y libertades fundamentales — para sugerir así que se trata de un derecho universal, dada su vinculación con la ONU (Gascón, 2016, p. 54)— contrasta con el papel marginal que ha supuesto el impulso de la perspectiva opuesta: analizar cómo el desarrollo turístico afecta a los derechos fundamentales (Gascón, 2016, p. 52). Es decir, mientras que la OMT sostiene que el viaje turístico debe ser un «derecho», las necesidades de las comunidades de los destinos son tratadas como factores que deben ser «tenidos en cuenta y respetados» en el desarrollo turístico (Gascón, 2016, p. 56). De este modo, se da por supuesto que, en tanto derecho, el turismo «debe» desarrollarse, mientras que sus posibles consecuencias negativas suponen un asunto de segundo orden, tal y como puede deducirse del artículo 5 del CEMT: «las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades» (OMT, 1999a).

En suma, en la medida en que el turismo también contiene el potencial de menoscabar los medios de vida sostenibles a las comunidades receptoras, la agenda de la OMT se presta a ser señalada como un instrumento que solo busca un «lavado de cara» a la industria (Higgins-Desbiolles, 2008, p. 351). Y, en este sentido, el CEMT se ve sujeto a una falta de legitimación

social que lo aleja de constituir un documento que, como todo código ético, debe ser utilizado para generar confianza (García-Marzá, 2004).

Conviene señalar que la controversia en torno a la idoneidad del derecho al turismo no proviene solo de académicos críticos con la OMT. Ha acontecido incluso dentro de los mismos debates de la OMT y, en concreto, como consecuencia de las pretensiones de la organización por convertir el CEMT en una convención marco sobre ética del turismo.

Es cierto que la inclusión del derecho al turismo en el CEMT no implica una vinculación legal que lo sitúe por delante de otros derechos. Al igual que la Declaración de Derechos Humanos no constituye un tratado jurídicamente vinculante —ni tampoco lo son para el desarrollo del turismo varios de sus artículos en los que se fundamenta su derecho— (Breakey y Breakey, 2013, p. 741), el CEMT no obliga jurídicamente a la sociedad ni a los miembros adheridos a él. Son estos, finalmente, quienes deben valorar si asumen o no las normas y valores que en él se exponen. Es decir, en la práctica, de la adhesión formal a este código no puede esperarse una coacción jurídica externa o una vinculación con responsabilidades jurídicas. Con su adhesión, los Estados muestran la voluntad de incorporar esos principios en el desarrollo del turismo mediante su adhesión a él. Este es uno de los rasgos básicos de la ética: mientras que las leyes obligan de manera externa, la ética autoobliga (Cortina, 1996, pp. 33-36).

Sin embargo, la propia OMT ha sido consciente de la falta de compromiso por parte de los actores turísticos. Por ello, ante la dificultad para profundizar en la vinculación de los Estados miembros a los principios del CEMT, la OMT propuso en 2015 cambiar su estatus con la voluntad de desplazar la regulación ética del turismo al marco del derecho internacional:

El carácter voluntario del Código Ético es posiblemente uno de los factores determinantes que explican el todavía moderado grado de aplicación de los principios éticos por parte de las ANT [Administraciones Nacionales de Turismo], así como la reticencia a informar sobre las principales actuaciones que se han emprendido al respecto. Por consiguiente, el Comité Mundial de Ética del Turismo ha considerado necesario mejorar la aplicación del Código y, en consulta con la Secretaría de la OMT, ha encomendado al Consejero Jurídico la redacción de una propuesta para transformar el Código en una convención internacional jurídicamente vinculante. (OMT, 2015, p. 3)

Es cierto que propuestas previas a la solicitud de conversión del CEMT en una convención ya han avanzado hacia la inclusión en la legislación del derecho al turismo. Tal y como se señalaba anteriormente, el derecho al turismo ya forma parte de la legislación de Estados como el de Uruguay con el fin de reforzar el compromiso con la «accesibilidad» al turismo.

No obstante, la generalización de ese derecho implicaba un nuevo escenario por el que muchos miembros de la OMT han mostrado reticencias.

Compuesta por veintiséis artículos, la propuesta de convención incorporaba el derecho al turismo y la liberalización de las condiciones del sector, ya presentes en el CEMT, como elementos que deberían condicionar legalmente las políticas estatales dada la obligación jurídica que se derivaría para los Estados miembros que la ratifiquen (OMT, 2017a, p. 83). La materialización de este paso suponía un posible tránsito desde la obligación ética, siempre autónoma, que manifiesta un código ético, a un escenario de cumplimiento legal propio del derecho internacional que no se ha materializado.

En el momento en que esta investigación se desarrolla, el convenio internacional ha sido ratificado —en 2017— por la asamblea general de la OMT (2017a), pero se encuentra pendiente de entrar en vigor. A día de hoy aún existen desacuerdos sobre cuál es el número mínimo de Estados que deberían ratificarlo para que entre en vigor. Pero especialmente importante para el objeto de estudio de esta investigación es señalar que existen reticencias por parte de varios Estados integrantes de la OMT sobre la idoneidad de que una convención jurídicamente vinculante recoja una mención al «derecho al turismo». La siguiente cita muestra la declaración de varios países miembros de la OMT, entre ellos España, en la que se solicita la exclusión del derecho al turismo de la convención internacional: «varias disposiciones del proyecto de convención se consideran inapropiadas para una convención jurídicamente vinculante, particular el párrafo 5 del artículo 9 relativo a las recomendaciones a los viajeros y el artículo 10 sobre el derecho al turismo (OMT, 2019b, p. 17).

Por lo tanto, el impulso del derecho del turismo se encuentra sometido a una crítica que apunta a al ámbito de su instrumentalización con fines económicos y también a las reticencias de algunos países miembros de la OMT. No obstante, un análisis del concepto de turismo como derecho no puede limitarse a ese terreno. Su ampliación al ámbito de la adquisición de derechos resulta fundamental para tratar el potencial que supone entender, criticar y orientar desde un punto de vista ético la cinética generada en el turismo.

Las raíces de este análisis las muestra claramente un estudio detallado de la fundamentación del derecho del turismo llevada a cabo por la OMT. Tal y como señala esta organización en el séptimo artículo de su CEMT, el derecho al turismo «debe considerarse como una consecuencia» de esos otros derechos (OMT, 1999a). Lo es derivado del derecho al descanso, al tiempo libre, a la limitación razonable de la duración del trabajo y a las vacaciones periódicas pagadas, recogidos en el artículo 24 de la Declaración de Derechos Humanos de

1948; así como del derecho al desplazamiento de toda persona dentro y fuera de su país, reconocido en el artículo 13 de la misma declaración (ONU, 1948).

Desde este punto de vista, la asignación que la OMT lleva a cabo del derecho al turismo al turista no puede dejar de lado, que, en última instancia, apunta al ser humano como tal. En cierto modo, es cierto que, de acuerdo con Castañeda (2012), la OMT podría estar cayendo en un error ontológico al considerar que «si todos los turistas son seres humanos y el ser humano tiene derechos, el turista tiene derechos», porque aunque es cierto que el turista tiene derechos, los tiene por persona, no por turista (Castañeda, 2012, p. 59).

No obstante, lo realmente importante aquí es que, efectivamente, el derecho al turismo constituye, por así decirlo, la manifestación de una dinámica subyacente más amplia que pone de manifiesto la necesidad de tener en cuenta la dimensión cultural fuerte en la que se ha impulsado el turismo, en el sentido propuesto por Cortina anteriormente más cercano a la noción de cosmovisión. Al adoptar este punto de vista, puede entenderse que el impulso cultural del turismo como un derecho ya se había producido mucho antes de que la OMT lo propusiera.

Este impulso puede reconocerse a partir de las declaraciones que preceden a la inclusión del derecho al turismo en el Código Ético Mundial para el Turismo por parte de la OMT (1999a). El impulso del turismo y la liberalización de las condiciones de movilidad y de mercado han sido apoyadas formalmente acentuando su condición de pasaporte para la paz, en la libertad de movimiento y en el derecho a viajar, mostrando con ello la impronta de la tendencia cultural moderna a la movilidad turística reconocible en la filosofía política kantiana a través de conceptos como el de derecho a visita (Bianchi y Stephenson, 2014, p. 145).

Desde esta base puede reconocerse fácilmente que la voluntad de ampliar la accesibilidad del mundo que da sentido al inicio del turismo en Thomas Cook, se enmarca en un contexto cultural que, como también se adelantaba, Kant ejemplifica a la perfección. Ya en 1794, fundamentaba en *La paz perpetua* un derecho, el de visita, que ha constituido la lanza discursiva cultural del impulso turístico. Como consecuencia del derecho de propiedad común de la tierra, de su finitud y de que la humanidad debe arreglárselas necesariamente en este espacio, sugería la puesta en práctica de la hospitalidad, entendida como una virtud moral (Cortina, 2017). De acuerdo con Kant, el derecho de visita y, en concreto, la hospitalidad, debía acercar a la humanidad a establecer una serie de «relaciones pacíficas» dentro de un mundo cuyas relaciones basadas en las leyes de carácter estatal e internacional ya atisbaba insuficientes para la convivencia pacífica (Kant, 1998, p. 28).

La impronta de esta noción ética de movilidad en el impulso del turismo puede reconocerse, de algún modo, hasta en las disputas geopolíticas. Tal y como recuerda Linda Richter en «Democracy and Tourism: Exploring the Nature of an Inconsistent Relationship» (2007), la promoción de la libertad de movimiento que favoreció al turismo no podría entenderse sin prestar atención a las tensiones entre EEUU y la antigua URSS. Con el eslogan «Travel: The Perfect Freedom», la *US Travel and Tourism Administration* —institución creada por el gobierno americano en el marco de la guerra fría— se dedicó a resaltar la amplia movilidad de la que disfrutaban sus ciudadanos en contraste con la reducida de los soviéticos, haciendo así del grado de movilidad existente en el mundo un criterio para medir el grado de democracia de cada Estado.

Ciertamente, la distancia en la práctica respecto de la promesa institucional de que el turismo constituiría una fuente de entendimiento entre culturas y de prosperidad económica (Bianchi y Stephenson, 2014, pp. 141-155), así como la falta de evidencia de que el turismo produzca una resolución de conflictos o paz entre naciones, no ha disminuido el entusiasmo de la política y, en particular, de la OMT, en el impulso del turismo durante el siglo XX (Bianchi y Stephenson, 2014, p. 146).

A menudo, el privilegio de quienes hacen servir su derecho de visita ha supuesto, en la práctica, que el derecho de quien visita prevaleciese sobre el de la población local de los destinos (Bianchi y Stephenson, 2014, p. 145). Y, en este sentido, podría reconocerse que ha solido pasarse por alto la propia advertencia formulada por Kant: no confundir el derecho de visita con el derecho de huésped, puesto que este último sería «un contrato especialmente generoso» (Kant, 1998, p. 27).

Naturalmente, esta objeción puede aplicarse en el ámbito de las reflexiones sobre la deslegitimación del turismo producida en un momento histórico de viaje bajo la fórmula del paquete turístico y en un contexto de ocio característico de la práctica del turismo a mediados del siglo XX. Pero resulta más limitada si se asume la movilidad turística producida en las sociedades posfordistas, como se avanzaba en el capítulo anterior y se profundizará en el siguiente. Y directamente no puede aplicarse sobre los flujos migratorios asociados a pobreza y sufrimiento, precisamente cuando lo que está en juego ahí es el deber de permitir la movilidad que brota del sentimiento de injusticia (Cortina, 2017).

No obstante, un análisis sobre las bases éticas del derecho al turismo no puede detenerse en las bases kantianas del derecho al turismo. Para comprender sus implicaciones en la cinética del turismo, también hay que tomar una perspectiva más pragmática, por así decirlo. Esta

también permitirá mostrar su estrecha relación con una función tan importante para los actores turísticos como es la de que el turismo suponga una vía para obtener recursos.

Tal y como sugieren Breakey y Breakey (2013), hay que tener en cuenta que la extensión del sentido de la hospitalidad kantiana del siglo XVIII al turismo requiere de un gran esfuerzo interpretativo, en el sentido de que al estar más anclada a problemas de guerra y de comercio, aspectos como el derecho a una «fiesta», a la «diversión» o al «relax» no encuentran una justificación tan explícita en la bases éticas universalistas surgidas de la Ilustración⁴¹.

Por este motivo, el derecho al turismo también ha de ser entendido en un contexto ético en el que la exigencia y la atribución de derechos aparecen como un correlato del pluralismo ético. En la medida en que se vuelve más complejo prescribir o reconocer de una vez por todas un modelo de vida buena, puede que asegurar la posibilidad de acceder al mayor número de posibilidades se haya vuelto una alternativa —en esta cuestión se profundizará al analizar la teoría crítica de las condiciones de resonancia en el tercer bloque (Rosa, 2016b, 2019b). Desde este punto de vista, resulta factible comprender que el derecho al turismo también se ha erigido como una precondition que posibilita «opciones» para encontrar diversión, relajación y satisfacción (Breakey y Breakey, 2013, p. 746).

El turismo es un ejemplo perfecto de campo abierto a distintos modos de búsqueda de la vida buena para el que el derecho al turismo debe ser comprendido como parte del desarrollo de «protecciones más fuertes que faciliten la búsqueda de turismo por parte de las personas» (Breakey y Breakey, 2013, p. 746). Tal y como señalan Breakey y Breakey apoyándose en la teoría de las capacidades de Nussbaum, el derecho a practicarlo debe ser entendido fundamentalmente como una «capacitación», en la medida en que también «las capacidades para el juego y la recreación constituyen requisitos para una vida floreciente» (Breakey y Breakey, 2013, p. 742). También sobre este asunto se profundizará en el tercer bloque.

Ahora bien, la concepción del derecho del turismo como una vía para capacitar al turista a buscar la vida buena resulta insuficiente por sí solo para entender cómo el derecho al turismo puede ser relacionado con la orientación al incremento. Para una ética del turismo que trate de integrar los intereses y las expectativas de los implicados en el turismo, la extensión de esa perspectiva más allá del turista permite poner de manifiesto que también la defensa del

⁴¹ El término «Ilustración» es ambivalente. Por un lado, se refiere a una época histórica que, con cierto grado de discrecionalidad, se inserta entre el inicio de la revolución liberal inglesa en 1688 y la revolución francesa de 1789. Y, por otro lado, también hace referencia a una forma de vida inserta en el marco más amplio de la modernidad que da inicio en el siglo XVIII. Frente al oscurantismo, la «Ilustración» para designar el objetivo de los ilustrados de «encender la luz» en las dimensiones humanas sumidas todavía en la oscuridad haciendo uso de la razón (Cortina, 2000a, p. 101).

derecho al turismo responde a las expectativas que la sociedad vierte sobre esta actividad como un recurso para desarrollar sus modelos de vida.

McCabe y Diekmann (2015) muestran en «The rights to tourism: Reflections on social tourism and human rights» de un modo muy ilustrativo esta tesis. En lugar de partir de una reflexión en el ámbito normativo de la ética —de lo que debe ser—, McCabe y Diekmann parten del plano empírico para acabar concluyendo un aspecto que también se centra en el turista. Si, después de varias crisis, como la financiera de 2007, el turismo ha resurgido con fuerza, lo que está sugiriendo esta circunstancia es que «la necesidad de vacaciones está muy arraigada, y muchos consumidores ven el turismo como una necesidad, no como un lujo» (McCabe y Diekmann, 2015, p. 202).

El derecho —social— al turismo se basa en un reconocimiento tan relevante de la función que puede ejercer el turismo en la sociedad, que, al considerar el derecho al turismo como una extensión del derecho a las vacaciones pagadas y al ocio, incluso suele demandársele al Estado un rol activo en su defensa. Se le asignan responsabilidades activas con el fin de reducir las «inequidades en el acceso a estas prácticas entre las diferentes posiciones socio-económicas» (Schenkel, 2013). En este sentido, la caracterización del derecho al turismo como un derecho de bienestar social asume así que también aquellos excluidos de la sociedad deberían poder disfrutarlo.

No obstante, lo pone de manifiesto la defensa del derecho —social— al turismo, de manera más clara con la exigencia de que el Estado lo apoye, es que, como tal, trata de autoacreditarse apoyándose en su virtud para prolongar la temporada baja y proporcionar empleo más sostenible especialmente en complejos turísticos costeros masivos donde existe una gran dependencia del turismo (McCabe y Diekmann, 2015, p. 196).

Este punto de vista pone de manifiesto claramente que en el derecho al confluyen una dimensión cultural y otra socioeconómica que abarca a todos los implicados del turismo, porque se encuentra especialmente ligado a las expectativas de mejorar el bienestar y la calidad no solo de los turistas, sino de quienes tratan de hacer del turismo una fuente de recursos (McCabe y Diekmann, 2015, p. 202).

Llegados a este punto, en el que se han analizados dos manifestaciones de la cinética del turismo como son el declive del sentido del turismo y su orientación al incremento, el objetivo a continuación es introducir la necesidad de tener en cuenta el carácter socioeconómico y cultural de la aceleración como factor impulsor de la cinética del turismo.

8. La aceleración del turismo

En los dos capítulos anteriores se ha señalado que la propia cinética del turismo se encuentra marcada por dos rasgos. En primer lugar, la manera en la que se ha dinamizado ha ido asociada al declive de su sentido. En segundo lugar, esa circunstancia no ha supuesto un declive de su práctica, sino todo lo contrario. El turismo se ha orientado socioeconómica y culturalmente hacia el incremento. Sin embargo, aún no se ha establecido una relación entre ellas.

El objetivo ahora es dar un paso hacia la comprensión de esa relación desde la perspectiva de la aceleración. De manera concreta, busca introducirse la conveniencia de entender, en profundidad, que la innovación, la aceleración y el crecimiento de un modo continuo por parte de los implicados en el turismo se encuentran estrechamente relacionados con una condiciones socioeconómicas y culturales modernas. Con ello se pretende dar apoyo a la primera de las dos hipótesis planteada en esta investigación y mostrar la importancia que tiene entender que la cinética del turismo está conformada motores coercitivos y volitivos.

Al terminar esta tarea se estará en disposición de pasar a analizar, ya en el siguiente bloque, una base integrativa de estos dos enfoques que no solo haga posible contar con elementos analíticamente diferenciables y con pretensiones de ser empíricamente discutibles, sino también con una propuesta de fundamentación normativa de sus implicaciones éticas que contribuya a ampliar el margen de la reflexión ética del turismo.

8.1. El factor económico de la aceleración

Al inicio de este bloque se acotaba el campo de esta investigación al turismo moderno señalando que este contenía una dimensión económica sin la que no sería posible comprender qué lo hace posible e impulsa. El objetivo en este punto es encontrar una primera explicación plausible a la orientación al incremento y los cambios en las prácticas sociales del turismo que lo caracterizan hasta nuestros días como una dinámica aceleratoria concreta: la que subyace al cambio de modelo económico impulsado en torno a los años setenta.

Para llevar a cabo esta tarea, se utilizarán como eje vertebrador las tesis sobre la aceleración formuladas por David Harvey en varias de sus obras, pero, principalmente, en *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural* (1998). Como se verá a continuación, son varios los conceptos que conforman la textura de su propuesta y no es posible profundizar todo lo deseable en ellos en un espacio reducido y en una investigación sobre ética aplicada. Por ello conviene subrayar que el objetivo básico aquí es caracterizarlos y articularlos con el turismo con el fin último de plantear una de las perspectivas por las que se le reconoce su importancia en los estudios de la aceleración: la constante necesidad de acelerar la circulación del capital que refleja el clásico lema «el tiempo es literalmente dinero» (Wajcman, 2017, p. 37).

Con el fin de estructurar de un modo más claro esta aproximación, este punto analiza, por un lado, las causas del incremento y del declive del sentido de la práctica turística, y, por otro lado, sus consecuencias para la deslegitimación del turismo más allá de la práctica.

8.1.1. Causas del incremento y del declive del sentido de la práctica turística

Uno de los motivos que permiten comprender el impulso del turismo, y el comienzo de los debates en torno al declive de su sentido, puede situarse en las dificultades generalizadas existentes para mantener las expectativas de progreso material de los años setenta. Tal y como proponen siguiendo a David Harvey, Mowforth y Munt en *Tourism and Sustainability: Development, Globalisation and New Tourism in the Third World* (2016), los años setenta se caracterizan por la puesta en marcha institucional de una serie de medidas con un objetivo: hacer frente a los síntomas de agotamiento de la combinación de medidas de gasto público

y control a la circulación de capitales que había permitido avanzar hacia un Estado de bienestar con altas tasas de empleo en muchos países capitalistas desde 1945 hasta 1960.

Estas medidas se enfocaron hacia la promoción de una libertad de mercado apoyada en la liberalización del poder financiero y de las corporaciones, y se presentaron como necesarias, a la vez que suficientes, para la generación de riqueza y «para el progreso del bienestar de la población en general» (Harvey, 2007a, p. 13)⁴². En este contexto, es oportuno acentuar que estas medidas dejaron de orientarse solamente a mejorar el bienestar social. Si se sigue la caracterización socioeconómica propuesta por David Harvey, debe entenderse que también pasan a presentarse como necesarias para no agotar las perspectivas de progreso material que habían ido adquiriéndose (Harvey, 1998, p. 88).

A este punto de vista le subyace la idea básica extendida de que el sostenimiento de un ritmo constante de crecimiento es considerado esencial para la salud del sistema económico. Es decir, del mismo modo que se hace de la necesidad virtud, el crecimiento se defiende como inevitable a la vez que positivo, hasta el punto de que la crisis se define en consecuencia como la falta de crecimiento (Harvey, 1998, p. 203).

Desde este punto de vista, el capitalismo industrial, basado en la adhesión al tiempo de reloj y a modelos espaciales fordianos, como el que representa la cadena de montaje (Wajcman, 2017, p. 36), pasa a ser criticado en los setenta por su rigidez a la de hora avanzar hacia la meta del crecimiento, de tal modo que, con el fin de superar esa barrera, se impulsa el modelo económico basado en la acumulación flexible. Este se define, precisamente, por tratar de superar las rigideces fordistas apelando a la flexibilidad con relación a los procesos laborales, así como los mercados de mano de obra, los productos y las pautas de consumo (Harvey, 1998, p. 170). Se caracteriza por la puesta en marcha de fórmulas como la reducción de inventarios, la producción «justo-a-tiempo» o las pequeñas series de productos (Harvey, 1998, p. 314), así como por la promoción de nuevos mercados, de sectores radicalmente nuevos de producción, nuevas formas de proporcionar servicios financieros y, especialmente, niveles sumamente intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa (Harvey, 1998, pp. 170-171).

El punto de vista económico propuesto por Harvey permite entender que uno de los elementos centrales que se encuentra detrás de estos fenómenos no es otra cosa que la propia

⁴² Tal y como señala David Harvey, estas son las medidas que compusieron la etapa del «liberalismo embridado» (Harvey, 2007a, pp. 16-26).

dinámica de la economía. Tanto las ganancias como la acumulación del capital, solo pueden garantizarse a través del crecimiento (Harvey, 1998, pp. 200, 203)⁴³, y este está relacionado con la capacidad para completar con rapidez los pasos del ciclo de rotación del capital —y repetirlo— manifestados en la conocida fórmula marxiana de D-M-D'. La tesis básica aquí tiene que ver con que la inversión del capitalista en una mercancía para recuperarla mediante un beneficio adicional, ya implica por sí sola un ciclo de rotación que debe llevarse a cabo lo más rápido posible. Se busca evitar el «capital devaluado», un estadio al que se llega cuando se deja descansar un valor —como, por ejemplo, mercancías que aún no se han vendido y están en el almacén. Y para sortear esta posibilidad, el aumento de la velocidad de la circulación del capital pasa a considerarse clave para elevar la tasa de ganancia (Harvey, 1990, p. 95). La circulación del capital puede entenderse como un proceso continuo en el que el dinero es usado para la compra de mercancías —fuerza de trabajo, medios de producción, materias primas, etc.— con el propósito de combinarlas en la producción y fabricar así una nueva mercancía que pueda ser vendida por el total de costes iniciales más un beneficio (Harvey, 2007b, p. 332).

Desde esta perspectiva, no es casualidad que el capital se caracterice sobre todo por su dinamicidad si se asume la tesis de que el capital es «valor en movimiento, [y] el valor solo puede seguir siendo valor si se le mantiene en movimiento» (Harvey, 1990, p. 200). Por ello resulta comprensible que el modelo de acumulación flexible induzca oleadas de compresión espacio-temporal⁴⁴ (Harvey, 1998, p. 339) para las que, como se aborda a continuación, el turismo contiene unos rasgos ideales para avanzar hacia el crecimiento.

Tal y como apuntan Mowforth y Munt (2016), la existencia de condiciones de aceleración, innovación y crecimiento en las que se produce el impulso hacia el crecimiento del turismo en los setenta, aún no dicen nada sobre por qué el turismo es, en efecto, impulsado mediante esas condiciones. Pero, sobre todo, nada dicen aún sobre un aspecto que, a mi modo de entender, hace relevante su estudio aquí: es el turismo el que contribuye activamente a esa

⁴³ El capitalismo representa un modo de producción orientado a la producción de mercancías y estas, consideradas como valores, no son más que cantidades de tiempo de trabajo cristalizado: «Las mercancías son tiempo de trabajo solidificado» (Marx, 1975, p. 49).

⁴⁴ La compresión espacio-temporal, como noción que hace referencia a la disminución del tiempo para recorrer un determinado espacio, suele ser utilizada en la teoría turística para explicar el acortamiento del tiempo a la hora de recorrer distancias que ha hecho posible especialmente el auge de los desplazamientos cortos (Urry y Larsen, 2011, p. 23) Y tal y como lo señala Harvey, su manifestación en las comunicaciones y transportes siempre conlleva una contracción de los horizontes de las decisiones en el ámbito privado y público (Harvey, 1998, pp. 171-172).

dinámica. Siguiendo las coordenadas propuestas por Harvey, para abordar este asunto, analíticamente debe diferenciarse entre una perspectiva institucional y otra de consumo.

En efecto, uno de los motivos para comprender por qué se ha producido un impulso global del turismo pasa por adoptar el punto de vista de cada país que lo ha potenciado. En términos económicos, el turismo es equiparable a una exportación: permite el ingreso de divisas extranjeras, pero, en cambio, no va ligado a la salida de bienes o servicios de un Estado a otro, sino al gasto que realizan personas dentro de un Estado. Por ello muchos países, especialmente subdesarrollados, pasaron a ver en él la posibilidad de impulsar sus economías y renovar la credibilidad de las expectativas de progreso material (Brohman, 1996).

No obstante, la potenciación del turismo en los setenta no puede comprenderse solo desde la perspectiva de una región concreta. El hecho de que el turismo pasara a ser impulsado por organismos como el Fondo Monetario Internacional, especialmente debido a la oportunidad para poner en marcha «el huevo de oro» [*golden egg*] de un producto interior bruto móvil (Munt, 1994, p. 49), se presta a una lectura desde el potencial que ofrece su movilidad en relación a la totalidad de la geografía.

Desde este punto de vista, la implicación de instituciones internacionales en la apertura de los países al turismo también ha sido vista como una buena posibilidad de evitar la acumulación excesiva de capital y de poder invertirlo para generar mayores beneficios en un menor tiempo en distintas zonas. Tal y como señala Bramwell —adoptando el lenguaje de Harvey—, el turismo ofrecía la posibilidad de poner en práctica una «solución espacio-temporal», es decir, un mecanismo orientado a sortear la sobreacumulación de capital (Bramwell, 2011). Mientras que el concepto «solución» [*fix*] hace referencia a la territorialización del capital, es decir, a la fijación material del capital durante un período relativamente largo en un territorio, la solución espacio-temporal se caracteriza por constituir un recurso para solucionar las crisis de acumulación del capital aprovechando la expansión geográfica (Harvey, 2003, p. 97).

En el marco de la lógica capitalista, la solución espacio-temporal suele ser considerada como una tendencia que, tarde o temprano, ocurre cuando una región sobreacumula capital. El siguiente ejemplo utilizado por Harvey muestra un caso práctico desde el que puede buscarse su analogía en el turismo. Si se da el caso de que Reino Unido sobreacumula capital, resulta comprensible que preste dinero a Argentina para comprar el exceso de mercancías producidas en Reino Unido y aliviar así la sobreacumulación. Es en esta dinámica en la que pueden encontrarse los motivos que, a grandes rasgos, impulsan el proceso de expansión del

capital hotelero español desde 1984: como una vía para superar la crisis de sobreacumulación (Murray-Mas, 2015, p. 297).

Desde un punto de vista global, el turismo pasa a considerarse como una actividad que puede permitir contribuir al crecimiento económico. Pasa a ser impulsado globalmente como una «industria» (Fletcher, 2016; Mowforth y Munt, 2016, p. 31) de un modo en el que las instituciones supranacionales —como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial— desempeñan un papel clave, hasta el punto de supeditar el acceso a recursos financieros a países en desarrollo a su apertura al turismo y la aplicación de medidas de carácter neoliberal (Brohman, 1996)⁴⁵.

Aunque el término «neoliberal» pueda ser fruto de diferentes conceptualizaciones, la propuesta por Harvey permite remarcar su estrecha vinculación con los procesos de aceleración y, a mi modo de ver, con el turismo. Tanto si se considera como un proyecto teórico para la reorganización del capitalismo internacional, como un proyecto político con el fin de reestablecer las condiciones para la acumulación del capital (Harvey, 2007a, pp. 24-26), lo que se valora positivamente es su potencial para «maximizar el alcance y la frecuencia de las transacciones comerciales», por ello las innovaciones en las comunicaciones y las tecnologías siempre tienden a la «compresión espacio-temporal» (Harvey, 2007a, p. 8).

La tríada aceleración-comunicaciones-neoliberalismo en el ámbito turístico no ha sido casual. En *Capitalismo y turismo en España. Del «milagro económico» a la «gran crisis»*, Iván Murray (2015) reconstruye de qué modo la contribución del turismo al desarrollo del «milagro económico» español solo puede comprenderse por una serie de medidas políticas y económicas que han tenido como rasgo fundamental la liberalización de las condiciones de los flujos de mercado. La transformación socioeconómica ocurrida en España estuvo fuertemente condicionada por el acontecimiento de un nuevo marco regulatorio del capital en el que nuevas instituciones financiaron, principalmente, el desarrollo de vías rápidas de transporte mediante carreteras, puertos, aeropuertos y trenes de alta velocidad con el fin, formalmente expresado, de «reforzar los lazos territoriales y acelerar la circulación de mercancías, personas y capital» (Murray-Mas, 2015, p. 100).

⁴⁵ La defensa de la «liberalización de las condiciones por las que rige el comercio de servicios» (OMT, 1999a, p. 2), formulada por la Organización Mundial del Turismo en su CEMT, constituye uno de los ejemplos más evidentes que han llevado a considerar este tipo de instituciones como defensoras de un modelo neoliberal (Castañeda, 2012).

Ahora bien, la orientación del turismo hacia el incremento en el marco de este modelo económico no podría explicarse de manera completa sin tener en cuenta la aceleración del ciclo de consumo (Harvey, 1998, p. 315). Frente a las limitaciones que presenta la acumulación y la rotación de los bienes físicos para el propósito de acelerar la rotación del capital, en los años setenta se promueve una intensificación de la reducción de la vida útil de muchos productos con el fin de obtener mayores beneficios. Es ahí donde el suministro de servicios de consumo muy efímeros se presenta como un camino idóneo a seguir (Harvey, 1998, p. 315). Institucional y supranacionalmente se induce a un cambio en la producción de bienes —que, al fin y al cabo, tienen una vida sustancial— hacia la producción de eventos, debido a que estos tienen un punto de rotación casi instantáneo y, por lo tanto, más adecuado que el de la producción de bienes, caracterizados por estar sometidos a una rotación más lenta (Harvey, 1998, p. 181).

En esta fase de aceleración impulsada en los años setenta, las pretensiones de llevar a cabo una dispersión geográfica del capital hacia otras zonas —con controles laborales más cómodos—, van asociadas al impulso de una nueva cultura internacional basada en el auge de actividades relacionadas con «bancos, seguros, servicios, hoteles, aeropuertos y, por último, turismo» (Harvey, 1998, p. 160).

Los datos históricos de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos así lo avalan. La contribución del comercio de servicios al PIB total, a nivel global, ha pasado de un 5,96% en 1975, a un 13,53% en 2019 (OCDE, 2020). Y, tal y como proyecta el Banco de España al menos para el Estado español, esta es la tendencia que se espera en el futuro. Más allá del impacto que puedan producir fluctuaciones cíclicas, es de esperar que los sectores relacionados con los servicios ganen peso en el futuro, en detrimento de las manufacturas y de la agricultura (González-Díez y Moral-Benito, 2019).

En la transición de una estética relativamente estable del fordismo a una aceleración de la transformación de las modas y a la mercantilización de las formas culturales —orientada a que el capital circule a un ritmo acelerado (Harvey, 1998, p. 179-180)—, el turismo presenta dos características idóneas para ser impulsado. Por un lado, frente a los cambios en las modas, los turistas pueden ser dirigidos hacia uno u otro destino turístico, por lo que a de una manera más fácil que en otros sectores, siempre tiene la oportunidad de ir avanzando hacia otros lugares (Munt, p. 27). Por otro lado, el turismo ofrece la posibilidad de llevar al máximo la aceleración en la rotación del consumo, puesto que se basa principalmente en la

compra de un intangible, es decir, puede ser valorado fácilmente como una experiencia efímera (Fletcher, 2011)⁴⁶.

Ahora bien, para comprender el impacto de la economía en la orientación al incremento y el declive del sentido de la práctica del turismo, no puede obviarse el efecto de las innovaciones. En este sentido, más allá de que la innovación pueda ser fundamentada como fruto de las capacidades mitologizadas del empresario innovador, también hay que tener en cuenta que «las leyes de competencia» inducen de manera coercitiva a innovar (Harvey, 1998, p. 126).

En primer lugar, desde la base expuesta en este punto, puede afirmarse que el declive del sentido de la práctica turística y su orientación al incremento pueden entenderse como fruto de uno de los objetivos básicos del modelo de acumulación flexible: la creación de nuevas prácticas y nuevos «nichos de mercado» (Harvey, 1998, p. 170). El reflejo de este impulso en torno a los años setenta lo manifiesta el auge de prácticas y etiquetas comerciales de turismo ético. Con cierto grado de discrecionalidad, puede considerarse que, hasta esa década, el turismo había sido considerado generalmente de un modo positivo. Con el paso de una fase apologética a otra precautoria en los setenta, que ya no ha abandonado el devenir del turismo⁴⁷, se produce una explosión de nuevos nichos de mercado. Con el objetivo principal de ir ofreciendo soluciones comerciales a los impactos que pasan a reconocerse al turismo de masas desde los años setenta, la oferta turística hace emerger una amplia gama de nomenclaturas de turismo alternativo o ético más allá del turismo tradicional de masas (Lovelock y Lovelock, 2013).

Ya se ha señalado en el primer bloque que, aunque también deba señalarse que innovaciones en el ámbito de la oferta turística han llegado a organizar como buenos y justos viajes internacionales para recoger residuos desechados por otros turistas, con la consiguiente contaminación aérea que ello conllevaba (Butcher, 2003), estas fórmulas no son siempre por sí mismas fruto de una orientación instrumental. Pero lo relevante desde el punto de vista de la aceleración analizada aquí es que, para que el turismo pueda proporcionar las «soluciones

⁴⁶ La relevancia de la experiencia turística en la oferta puede reconocerse en las estrategias del Instituto de Turismo de España —Turespaña—, donde se refieren a su tarea de promoción como aquella que puede contribuir a canalizar «la comercialización de más de mil experiencias turísticas diferentes» (Turespaña, 2019, p. 14) y «anticipar la experiencia al usuario sobre una temática concreta» (Turespaña, 2019, p. 17).

⁴⁷ De acuerdo con la caracterización de las fases por las que ha pasado el turismo y su estudio propuesta por Jafari, ya analizadas en el segundo capítulo, el desarrollo del turismo en torno a los años setenta deja de ser reconstruido como el relativo a una fase apologética y da inicio a una fase precautoria, es decir, pasa de ser percibido principalmente de un modo positivo a un modo negativo (Jafari, 2005).

espacio-temporales» al sistema capitalista en general, se requiere una generación continua de nomenclaturas con las que tratar de superar los propios impactos que genera (Fletcher, 2019).

En segundo lugar, los cambios en el consumo no solo han afectado a las etiquetas del turismo «ético». Desde el punto de vista de la aceleración causada por el modelo económico de acumulación flexible, han ido acompañados de modificaciones en la oferta. Ello ha supuesto cambios radicales reconocibles paradigmáticamente en la complementación de la organización integral y vertical de la práctica turística, basada en el modelo tradicional de paquete turístico que daba sentido al origen del turismo moderno, con otra organización menos integrada y más horizontal.

Aunque la comprobación de este hecho resulta compleja en relación al turismo interno⁴⁸, más difícil de contabilizar y, en consecuencia, en ocasiones aparcado a favor de los análisis turísticos globales (Aramberri, 2011), el declive de la organización del turismo mediante el paquete turístico se manifiesta al observar el porcentaje que hoy representa en el turismo receptor⁴⁹. En el caso de España, de los 18,96 millones de turistas internacionales recibidos en 2020, solo 3,97 lo hicieron mediante el modelo de paquete turístico⁵⁰ (Statista, 2021).

Anteriormente se señalaba que entre los motivos que dificultan el reconocimiento de un sentido unívoco a la práctica turística se encuentra la escisión de la práctica turística en una concatenación de prácticas sociales no coordinadas por una misma organización (Verbeek y Mommaas, 2008). Y, además, se introducía cómo estos cambios en la práctica del turismo han sido teorizados en el marco de los debates culturales sobre la modernidad y la posmodernidad. Es decir, la estabilidad del paquete turístico y el reconocimiento de su sentido suelen reconocerse como propios del turismo moderno, mientras que, por el contrario, el declive del paquete turístico y el reconocimiento de la hibridación del turismo con otras prácticas suele vincularse con el postturismo.

Ante este debate, el punto de vista que Harvey presenta en la siguiente cita plantea, al menos desde un punto de vista económico, la existencia de un denominador común entre estas dos posiciones:

⁴⁸ La expresión «turismo interno» es utilizada por el sistema de estadísticas propuesto por la UNWTO para referirse a «las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor» (OMT, 2020b).

⁴⁹ La expresión «turismo receptor» engloba «las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor» (OMT, 2020b).

⁵⁰ De acuerdo con la OMT, el paquete turístico «comprende dos o más productos distintos que son adquiridos por el visitante como un único producto». Una descripción más a efectos estadísticos puede encontrarse en el documento «Orientaciones generales para la elaboración de la Cuenta satélite de turismo (CST)» (OMT, 1999b, p. 19).

Pareciera que la flexibilidad posmodernista se limitara a invertir el orden dominante de la modernidad fordista. Esta última logró una relativa estabilidad en su aparato de economía política para producir un cambio social y material profundo, mientras que la primera se vio acosada por la desgarradora inestabilidad de su aparato de economía política, pero buscó compensación en lugares de existencia estables y en una geopolítica carismática. Pero, ¿y qué ocurre si el cuadro en su conjunto constituye una descripción estructural de la totalidad de las relaciones ideológicas, económicas, políticas y culturales del capitalismo? (Harvey, 1998, p. 373)

La pregunta formulada al final de la cita sugiere que, efectivamente, los cambios sociales que reflejan el paso del fordismo —como paradigma de modernidad— a un sistema de acumulación flexible —en un contexto culturalmente considerado como posmoderno— encuentran explicación tanto desde un punto de vista económico como cultural relacionado con las prácticas.

Por un lado, los cambios fundamentales para la comprensión del turismo como la pérdida de la hegemonía del paquete turístico serían consideradas como cambios de segundo orden desde una perspectiva crítica del capitalismo cuando este se reconoce, precisamente, por su carácter dinámico (Harvey, 1990, p. 200)⁵¹.

Por otro lado, la innovación siempre ha constituido un rasgo inherente al turismo moderno. Tal y como subrayan Lash y Urry, las empresas ferroviarias no fueron las que se dieron cuenta al principio de las posibilidades de ocio y vacaciones de esa nueva tecnología; fue Thomas Cook quien innovó con un sistema de cupones y de organización inclusiva del turismo. Ahora bien, es cierto que la innovación ha contribuido a la instauración de un capitalismo desorganizado con gran impacto en el turismo (Lash y Urry, 1994, p. 253). Su reflejo en el consumo postfordista pasa a manifestarse a finales del siglo XX en el rechazo al paquete turístico característico del turismo de masas, en una menor repetición de visitas y la proliferación de nuevas atracciones, en el desarrollo de nuevas formas de consumo fruto de las modas o en las dificultades para diferenciar el turismo del ocio, cultura, educación, deporte o hobbies (Lash y Urry, 1994, p. 274).

⁵¹ La siguiente cita muestra claramente de qué manera, para Harvey, el sistema de producción capitalista puede llegar a ser considerado como suficiente para explicar, de manera general, los cambios culturales conceptualizados en términos de paso de la modernidad a la posmodernidad: «La crisis de hiperacumulación que comenzó a fines de la década de 1960 y que culminó en 1973, ha generado exactamente ese resultado. La experiencia del tiempo y el espacio ha cambiado, ha desaparecido la confianza en la asociación entre los juicios científicos y los morales, la estética ha triunfado sobre la ética en tanto preocupación fundamental en el plano social e intelectual, las imágenes dominan en las narrativas, la transitoriedad y la fragmentación tienen prioridad sobre las verdades eternas y las políticas unificadas, y las explicaciones se han desplazado del ámbito de las fundamentaciones materiales y económico-políticas hacia una consideración de las prácticas culturales y políticas autónomas. Sin embargo, el esquema que he propuesto aquí sugiere que los desplazamientos de este tipo no son en absoluto nuevos, y que la versión más reciente de esto puede entenderse sin duda a partir del análisis materialista-histórico, y que hasta puede teorizarse por medio del metarrelato del desarrollo capitalista propuesto por Marx». (Harvey, 1998, p. 353,354).

8.1.2. Consecuencias para la deslegitimación del turismo más allá de la práctica

El objetivo ahora es mostrar que la adaptación de un punto de vista de la aceleración —de corte económico— para el análisis del turismo no solo es valioso para explicar la orientación al incremento y el declive de la práctica del turismo en sí misma, sino que resulta adecuado para extender sus implicaciones claramente a, al menos, dos ámbitos más allá de la práctica que son fundamentales a la hora de entender su deslegitimación: el de su controlabilidad y el de las relaciones laborales.

De algún modo, la vinculación de la pérdida de sentido a la tendencia a ofrecer y consumir productos por separado —es decir, ya no integrados en un paquete turístico—, se presta a una objeción: al fin y al cabo, los turistas podrían estar disfrutando de las mismas prácticas estén o no organizadas por un paquete turístico. Sin embargo, la importancia de sus implicaciones no se agota en ese ámbito individual. El hecho de que no siempre exista una cooperación entre instituciones y personas para alcanzar un objetivo intrínseco del turismo, conlleva consecuencias para otros actores turísticos cuyas causas también se encuentran estrechamente ligadas a los procesos aceleratorios.

Por ejemplo, la innovación cultural en las prácticas turísticas y su orientación al incremento recientes se encuentran estrechamente relacionadas con los procesos de financiarización⁵² mediante los que se pretende evitar la sobreacumulación. Esta se manifiesta especialmente después de la crisis financiera de 2007 en la búsqueda y estimulación el capital financiero lleva a cabo sobre los negocios alternativos (Medialdea y Sanabria, 2012, p. 200). Tratan de irrumpir en modelos arriesgados, pero que pueden ser sumamente competitivos, tal y como muestra para el turismo el caso de *Airbnb*. Como plataforma digital relacionada con la gestión de alojamientos turísticos, ha sido objeto de una fuerte financiarización para impulsar innovaciones que, en la práctica, «promueven e incluso aceleran las transacciones informales que ocurren fuera de la economía formal» (Balslev y Velázquez, 2017, p. 275).

Ello implica que el surgimiento de nuevas prácticas y nuevos patrones de consumo —en algunos de los cuales los turistas organizan su práctica de manera independiente a otros servicios— no solo ha mostrado el declive institucional para coordinar toda la práctica turística. La ha vuelto más impredecible, de ahí la noción de *runaway tourism* (Tribe, 2009, p. 4).

⁵² El término se utiliza más bien para referirse a una variedad de fenómenos conectados entre sí: los cambios registrados en los mercados financieros, el nuevo papel de la inversión y la renta financiera sobre la dinámica macroeconómica, la creciente importancia de los intereses del capital financiero dentro de la gestión empresarial (Medialdea y Sanabria, 2012, p. 198).

La orientación al incremento impulsada por las pretensiones de acelerar la obtención de beneficios al capital y los cambios que las innovaciones introducen en las prácticas turísticas también conllevan problemas en la gestión de los destinos turísticos. Contribuyen a generar procesos de deslegitimación del turismo, recientemente popularizados mediante conceptos como sobreturismo o turismofobia, en los que se manifiesta que las herramientas de gestión tradicionales se han vuelto anacrónicas. Esto conlleva necesariamente a una dinámica que consiste en que, de cara a afrontar los problemas planteados por esas innovaciones, los destinos se vean obligados a llevar a cabo a su vez más innovaciones para monitorizar el turismo, tal y como representa la proyección de las tecnologías digitales de la *smart city* (Ivars-Baidal, Hernández y Miguel, 2019).

Junto con los problemas de controlabilidad, el modelo de acumulación flexible también conlleva impactos aceleratorios en una esfera fundamental para que la práctica turística sea posible como lo es la del trabajo. Con el fin de acelerar el ciclo de rotación del capital, este impacto sufre en los setenta una vuelta de tuerca en lo que a la relación entre economía y trabajo se refiere. Se ponen en marcha toda una serie de profundos cambios organizativos que desembocan en la desintegración vertical de las organizaciones sostenida en dos aspectos: en la financiación externa y en la tercerización de la economía, es decir, la institucionalización de la flexibilización laboral y la subcontratación (Harvey, 1998, p. 171).

Estos dos rasgos tienen un impacto indudable en el turismo. Respecto de las consecuencias específicas de la intensificación, el ámbito de trabajo de los hoteles ofrece un buen ejemplo. Si se asume la representatividad que supone el punto de vista de la patronal Exceltur —compuesta por treinta y cuatro de las más relevantes empresas españolas relacionadas con el turismo— sobre la externalización, especialmente en la hostelería, puede observarse de qué modo las instituciones económicas del turismo consideran de modo positivo los rasgos de la acumulación flexible. Para esta institución en concreto, la externalización permite alcanzar un triple objetivo: «flexibilizar la gestión del personal en algunas áreas base que no forman parte del ‘core business’ de la empresa, incrementar la productividad y asegurar un mejor control de costes, gestionar mejor el absentismo y su adecuación a la curva de producción para garantizar su viabilidad» (Exceltur, 2018a, p. 57).

Más allá de la invisibilización a la que puede contribuir la consideración del trabajo de limpieza en los hoteles como una cuestión de segundo rango (López-González y Medina-Vicent, 2020), la precariedad laboral asociada a la externalización del trabajo en el turismo constituye uno de los problemas que lastran su legitimidad no solo por una distribución de

recursos considerada injusta⁵³, sino por las consecuencias de un ritmo laboral acelerado e intenso que influye negativamente en la capacidad para conducir los proyectos de vida (Cañada, 2016, p. 135)⁵⁴.

Esos procesos de deslegitimación responden a una lógica que atraviesa la práctica totalidad de las relaciones laborales, por lo que, en principio, no puede explicarse como una circunstancia propia del turismo. Sin embargo, creo que existen indicios suficientes como para apuntar que la propia naturaleza del turismo como práctica social los condiciona.

Al menos en el caso español, esta vinculación se reconoce en el clima de alta competitividad con otros destinos debido a que el turismo presenta una elasticidad-precio de la demanda muy sensible⁵⁵. En un segmento de sol y playa que puede ofrecer otro destino, especialmente del Mediterráneo, ante una serie de variables entre ambos destinos coincidentes, el precio determina que los turoperadores redirijan a los turistas hacia un país u otro. Ello contribuye no solo a comprender el clima de inseguridad económica, sino vital en los trabajadores del turismo, que se ven sometidos a las continuas presiones de la competencia basada en la bajada de costes.

Lejos de constituir un rasgo exclusivo del turismo español que, particularmente, afecta al trabajo del género femenino (Martínez-Gayo y Martínez Quintana, 2020), la precariedad turística constituye un rasgo más o menos generalizado. Tal y como reconoce la Organización Mundial del Trabajo, en un sector como el turístico, marcado por la competitividad, la rápida evolución y los requerimientos para adaptarse a las tendencias y a la demanda del mercado, junto con la ausencia de legislación, la repercusión de nuevas tecnologías y plataformas digitales, la precarización no solo se ha producido vinculada al

⁵³ Con unos salarios más bajos que la media de países turísticos y con una fuerte estacionalidad (Garijo, 2015) —en España el empleo turístico presenta una estacionalidad por encima de la media (Instituto de Estudios Turísticos, 2012, p. 11)—, la bajada de costes salariales se ha convertido en una herramienta competitiva con la que, junto con innovaciones tecnológicas, se busca hacer frente a la competencia con otros destinos, especialmente del Mediterráneo. De tal modo que, muy a menudo, la necesidad de ser competitivos en el turismo ya no es defendida institucionalmente en términos de progreso social, sino para evitar que empeore su situación y, por ende, la de toda la sociedad, dado el alto grado de dependencia que tiene esta con el turismo.

⁵⁴ Las siguientes palabras de una camarera de piso recogidas por Ernest Cañada en junio de 2016 resultan paradigmáticas a la hora de las consecuencias del impulso a la aceleración social que, en un contexto competitivo, pueden ser entendidos desde la clásica noción marxiana de «tiempo de trabajo socialmente necesario», es decir, el tiempo que supone de promedio producir un bien (Marx, 1975, p. 48): «Yo trabajo en un hotel de 5 estrellas, que supuestamente tiene una categoría para los clientes, pero para el trabajador no, porque tenemos que trabajar como máquinas. Tienes que hacer tus habitaciones, supuestamente tienes que hacer unas habitaciones de salida en 35 minutos, donde entran dos camas *twins* de 110 cada una, una cama extra, a parte que te dan 3 o 4 suites de 60 metros cuadrados y te dan 45 minutos. ¿Cómo acabas al final del día? ¿Qué les dices a tus niños? Dame un vaso de agua para tomarme una aspirina, y a acostarte a la 6 o las 7 de la tarde, cuando llegues, para el otro día levantarte a las 7 de la mañana, para volver otra vez, y así durante 7 ó 8 días seguidos» (Cañada, 2016, p. 135).

⁵⁵ En economía, la elasticidad-precio de la demanda mide la sensibilidad a la demanda a un cambio de precio. Es poco elástica cuando es insensible a los cambios en el precio. Mientras que es más elástica cuando es sensible al cambio de precios (Tribe, 2000, pp. 101-105).

trabajo formal dentro de una institución, sino que también se ha extendido y potenciado el carácter informal del turismo, menoscabando así las posibilidades de desarrollar un trabajo decente (OIT, 2017, p. 5).

El turismo manifiesta las implicaciones laborales de un modelo de acumulación flexible en forma de «una intensificación —aceleración— de los procesos laborales y en un incremento en la discapacitación y recapacitación requeridas para responder a las nuevas necesidades del trabajo» (Harvey, 1998, p. 315)⁵⁶. Si se presta atención a la necesidad de recapacitarse continuamente característica de las economías de acumulación flexible, se observa de qué modo el turismo refleja esta circunstancia especialmente simbolizada en la figura de los cursos de formación continua: «cursos que se ofertan al colectivo de profesionales en activo del sector, que tiene como objetivo su actualización y reciclaje» (Lillo, Ramón y Sevilla, 2006, p. 52). Su objetivo es el de cubrir aspectos formativos generales, pero especialmente modelos «*just in time*» para hacer frente a necesidades específicas y puntuales de formación». En un clima laboral de oferta y demanda cambiante, tal y como señala la OIT, pero también de alta temporalidad y competitividad como el turístico, la recapacitación forma parte de las necesidades de las instituciones turísticas para ir actualizando a los trabajadores, pero también de los mismos trabajadores que desean ser formados para poder contar con más oportunidades laborales (Lillo et al., 2006, p. 51).

Los rasgos de estas condiciones pueden reconocerse en un ámbito tremendamente discutido en los últimos años como es el del negocio del alojamiento informal. Aunque también marcado por el influjo de los inversores financieros, quienes ofrecen sus casas o parte de ellas con las pretensiones de participar de los nuevos negocios que permiten las innovaciones tecnológicas, también ven cómo sus vidas se precarizan ya no solo a nivel económico, sino vital. La necesidad de tomar decisiones y comunicarse de un modo cada vez más rápido —característica de la compresión espacio-temporal requerida por la economía de acumulación flexible— provoca la necesidad de mantener una atención laboral a los huéspedes temporalmente intensa, las veinticuatro horas del día (Gil, 2019).

En suma, una noción de la aceleración basada en la economía como la tratada en este punto permite contar con una base de tres elementos analíticamente diferenciables como son el crecimiento, la aceleración y la innovación. Son útiles para dotar de una cierta consistencia a

⁵⁶ Esta es una de las consecuencias de la aceleración: «el efecto de la innovación continua es la desvalorización, cuando no la destrucción de las inversiones pasadas y de las calificaciones de la mano de obra. La destrucción creativa está enclavada en la circulación misma del capital» (Harvey, 1998, p. 126).

la propia noción de aceleración y ofrecen un punto de vista sobre dinámicas que contribuyen a enmarcar el desarrollo del turismo en las últimas décadas hasta hoy.

Una de las conclusiones que permite introducir este enfoque de la aceleración es que contiene una dimensión ciertamente coercitiva. Las ganancias quedan supeditadas en buena medida a la capacidad de la innovación de cambios tecnológicos forzados por la competencia para acelerar el ciclo de producción, de consumo o de intercambio en mayor medida que los competidores (Harvey, 1990, p. 129). Sin embargo, la dinámica generada por esta lógica no llega a un estadio último, sino que tiende a producirse en una suerte de espiral a menudo sin fin, porque, llegado el momento, vuelve a ser necesario que, con el fin de obtener más beneficios —que el promedio de competidores— para acumular capital y obtener beneficios, se requieran innovaciones con las que asegurarse la competitividad para, de nuevo, poder mantener el ritmo de crecimiento (Harvey, 1998, pp. 201-203).

Un aspecto controvertido, pero inevitable de reconocer a la hora de abordar en profundidad sus implicaciones éticas, es que lejos de producirse a espaldas de los actores no sistémicos, esta dinámica también puede exigir de su participación activa, básicamente porque se «enmascara y fetichiza, crece a través de la destrucción creativa, crea nuevas aspiraciones y necesidades, explota la capacidad de trabajo y el deseo humanos, transforma los espacios y acelera el ritmo de la vida» (Harvey, 1998, p. 375).

En este sentido, la experiencia de una intensa fase de compresión espacio-temporal ha producido un impacto «desorientador» en la economía, en la política, en el equilibrio del poder de clase y en la vida cultural y social (Harvey, 1998, p. 314) que aboca a un debate normativo que ni siquiera el propio Harvey ha sorteado, tal y como puede comprobarse cuando, apoyándose en Habermas, afirma que las reacciones a este impacto suelen manifestar algún tipo de valoración normativa a la que podría estar subyaciendo una añoranza por la estabilidad moderna reconocida a otros tiempos precedentes (Harvey, 1998, p. 373). La siguiente cita de Habermas, circunscrita a la reflexión estética de la modernidad, manifiesta claramente este punto de vista y sugiere el debate normativo que subyace a la aceleración:

Pero estos tanteos hacia adelante, esta anticipación de un futuro no definido y el culto de lo nuevo significan de hecho la exaltación del presente. La conciencia del tiempo nuevo [...] hace más que expresar la experiencia de la movilidad en la sociedad, la aceleración en la historia, la discontinuidad en la vida cotidiana. El nuevo valor aplicado a lo transitorio, lo elusivo y lo efímero, la misma celebración del dinamismo, revela el anhelo de un presente impoluto, immaculado y estable. (Habermas, 2008, pp. 21-22)

Desde este punto de vista, las implicaciones de la aceleración no pueden agotarse en el ámbito de la economía, aunque esta constituya una dimensión preponderante. Es decir, la prevalencia de la lente económica sobre la aceleración utilizada por Harvey, que conlleva una tendencia a supeditar la comprensión de los procesos de la aceleración principalmente al ámbito económico (Wajcman, 2017, p. 36), implica, de algún modo, comprender que el tipo de vínculo de la aceleración respecto de las relaciones sociales es unidireccional. Es decir, desde una posición de la aceleración basada en una perspectiva marxiana para la que «el capital es un proceso, no una cosa» (Harvey, 1998, p. 375), la variedad de fenómenos de la aceleración, tanto relativos a los cambios culturales como organizativos, se manifiesta como resultado de las condiciones estructurales del capitalismo. En este sentido, los fenómenos de los que puede dar cuenta una perspectiva económica de la aceleración, como la propuesta por Harvey, podrían denominarse como los propios de una suerte de «aceleración estructuralmente inducida» (Cristiano, 2020).

No obstante, que la tendencia económica aceleradora tienda a abarcar la práctica totalidad de las relaciones no implica que sea inexorable en su forma, ritmo o contenido. Depende de la manera en la que los actores se adapten o luchen en relación con ella (Cristiano, 2019). En este sentido, el propio Harvey no es ajeno a la necesidad de tener que acudir para ello a referencias conceptuales que ya no son exclusivas de la economía. Así lo demuestra el hecho de que para explicar la revolución de gran magnitud en las cualidades objetivas tanto del espacio como del tiempo que manifiesta la compresión-espacio-temporal, le resulte insuficiente ceñirse a conceptos económicos y haya de apoyarse en el contexto del proyecto ilustrado para señalar que esos procesos han «cambiado nuestra representación del mundo» (Harvey, 1998, p. 267).

El siguiente punto tiene como objetivo, precisamente, introducir la importancia que tiene la comprensión de la dimensión cultural de la aceleración a la hora de caracterizar la cinética del turismo.

8.2.El factor cultural moderno de la aceleración

En el punto anterior se subrayaba la relación entre el turismo y la aceleración desde el punto de vista económico de esta última. Sin embargo, ceñir el análisis de la aceleración a su dimensión económica resultaría ciertamente limitante a la hora de reconocer la cinética del turismo. Supondría replicar, de nuevo, el carácter dicotómico planteado en el giro crítico respecto de las dimensiones socioeconómicas y culturales (Bianchi, 2009).

Como ya se ha sostenido al recurrir al esbozo de una teoría del turismo propuesta por Enzensberger (1996), la aceleración y el turismo no pueden reducirse solo a una de esas dos dimensiones. Por ello, el objetivo ahora es justificar la necesidad de entender la relevancia de la dimensión cultural de la aceleración en el turismo (Molz, 2018, p. 16).

La comprensión de la dimensión cultural de la aceleración, entendida en su sentido fuerte, como se señalaba anteriormente con Cortina, es decir, más próxima al sentido de cosmovisión, lleva a un análisis que se enmarca, justamente, en el contexto moderno en el que se impulsa el turismo.

Tal y como recuerda Habermas (1989) recurriendo a Kosselleck, el concepto de modernidad conlleva en su núcleo el carácter aceleratorio. El origen del concepto «modernidad» —situado en el siglo XV pero entendido como tal retrospectivamente en el siglo XVIII— representa un nuevo tiempo [*neue Zeit*], en el sentido de un cambio cultural que se caracteriza por el potencial de acelerar la sociedad. Nuestro tiempo, el *nostrum aevum*, pasa a recibir la denominación de *nova aetas* para aludir a la Edad Moderna y manifestar así la certeza de que el futuro ha empezado ya: «significa la época que vive orientada hacia el futuro, que se ha abierto a lo nuevo futuro» (Habermas, 1989, p. 16).

Este nuevo tiempo en el modo de orientarse supone una exaltación de las expectativas de futuro en el que la aceleración se introduce como un elemento cardinal de la modernidad: «el presente se concibe como una transición hacia lo nuevo y vive en la conciencia de la aceleración de los acontecimientos históricos y en la esperanza de que el futuro será distinto» (Habermas, 1988, p. 113).

En este sentido, si anteriormente se señalaba que la aceleración responde, desde la lógica de la economía, a una dinámica o un proceso en virtud del cual especialmente el capitalismo puede ser entendido, ante todo, como movimiento; desde el punto de vista de la modernidad como proyecto filosófico, la aceleración también puede entenderse como su *dynamis* o dimensión dinámica [*dynamische Dimension der Moderne*] (Rosa, 2012, pp. 274, 275). Aunque,

efectivamente, si se considera que *dynamis* también puede ser traducida como la «potencia» o «capacidad para existir o actuar» propia del ser humano (Conill, 2006b, p. 180), haya que reconocer que esta dinámica de aceleración no puede ser considerada exclusiva de la modernidad, lo que ocurre es que en el tramo de tiempo transcurrido entre 1750 y 1850 — clave para la emergencia del turismo— se producen unas características sociales cuya exaltación de los rasgos modernos le da un sentido específico.

Para tratar de introducir su vinculación con la ética, puede ser oportuno prestar primero atención a la caracterización teológica de la aceleración. La posibilidad de que el tiempo se acortara estaba tradicionalmente considerada como una gracia que podía conceder Dios para abreviar las penas de los creyentes ante el juicio universal, el fin del mundo. Esta era una posibilidad metahistórica, permanentemente aplicable, que no dependía de los individuos (Koselleck, 2003, p. 48-49; 52).

No obstante, de cara a entender la dinámica aceleradora que subyace al inicio del turismo moderno y para valorar en qué medida aún puede estar condicionando su cinética actualmente, resulta importante tener en cuenta cómo el axioma de la aceleración se desprende de su relación apocalíptica. A partir del siglo XVIII, la expectativa apocalíptica, basada en que los períodos de tiempo pueden acortarse, se transforma en un concepto histórico de esperanza en el futuro. Con la conciencia moderna de que los criterios de orientación no están determinados por un poder supramundano, la experiencia del tiempo se vuelve mundana, es decir, se cuenta con la posibilidad de disponer del tiempo ordinario. En la experiencia de ese tiempo inmanente al mundo se encuentra una explicación a la aceleración moderna, en la medida en que el tiempo se experimenta de una manera más profunda como un tiempo histórico, «específicamente producido por los hombres» (Koselleck, 2003, p. 46). Pasa a convertirse en un teorema de la experiencia histórica de la modernidad, en una afirmación sujeta a comprobación (Koselleck, 2003, p. 46).

Ahora bien, que la técnica pase a jugar en este contexto un papel crucial en la aceleración (Koselleck, 1993, p. 64), no significa necesariamente que esta pueda reconocerse como la causa última de la aceleración. Tal y como señala Habermas, hay que tener en cuenta que:

El tranvía no creó la conciencia moderna del tiempo; pero en el curso del siglo XIX se convierte literalmente en el vehículo mediante el que la conciencia moderna del tiempo se apodera de las masas —la locomotora se convierte en símbolo popular de una vertiginosa movilización de todos los aspectos de la vida, que es interpretada como progreso. (Habermas, 1989, p. 79)

La aceleración a través de la técnica a la que alude Habermas constituye una de las manifestaciones más fácilmente reconocibles en el turismo en la que puede comprobarse que la aceleración moderna se encuentra estrechamente asociada a la transformación, es decir, que no se agota en una dimensión abstracta. Implica una «movilización» de todo aquello que es necesario para llevar a cabo las expectativas generadas:

el actor, consciente de la historia, tenía que plantearse las preguntas: ¿cómo se sirve al progreso?; ¿cómo es posible acelerarlo?; ¿qué fuerzas contrarias a él hay que impugnar y excluir? El tiempo era escaso; en ese momento se podía perder la historia como se pierde un tren. (Safranski, 2017, p. 114)

Estas reflexiones de Safranski señalan el núcleo ético de la aceleración en el marco de una revalorización del presente, en el que las personas se alejan de la idea de «marionetas de otra época» (Safranski, 2017, p. 104), que se encuentra estrechamente ligada a los valores de la modernidad. Aunque se trate de un concepto complejo, la modernidad, según reza la muy recurrida frase de Habermas, puede definirse como un tiempo en el que los horizontes normativos ya no pueden ser fijados externamente: «ya no puede ni quiere tomar sus criterios de orientación de modelos de otras épocas, tiene que extraer su normatividad de sí misma» (Habermas, 1989, p. 19).

A la hora de caracterizar la dimensión cultural básica del inicio del turismo moderno, la vinculación entre el núcleo normativo de la modernidad y la aceleración se presta aquí a una matización, aunque ni por la profundidad de su contenido, ni por el carácter aplicado de esta investigación, pueda ser objeto de un extenso tratamiento.

A efectos analíticos, en esa dimensión cultural sería posible reconocer un carácter «intencional» de la aceleración, en el sentido ético que suele reconocérsele a la ética formal kantiana —para la que la calificación de moral de un acto se encuentra estrechamente vinculada a las intenciones morales, es decir, profundamente marcadas por principios morales—; que también mantiene un correlato con el impulso del turismo.

Tal y como se señalaba en el quinto capítulo, junto con el factor económico, el comienzo del turismo moderno se caracteriza por una valoración cultural positiva de la ampliación del alcance del mundo. Volverlo accesible para el turismo se presenta como una opción no solo deseable a título individual para Thomas Cook, sino adecuada a una cosmovisión en la que cambia el modo en que se percibe el mundo. Tal y como subraya Attilio Brilli en *Cuando viajar era un arte* (2021), el *Grand Tour* en el siglo XVIII ya manifiesta su clara adecuación con una «estructura cultural del siglo» en la que ya es fácil «descubrir el espíritu cosmopolita» de la

época. La superación de las barreras, incluso lingüísticas, constituye un horizonte deseable basado en una fe optimista en el entendimiento, en una «naturaleza común» entre los hombres y en unas «cualidades potenciales inherentes a todos los hombres» compartida no solo por ingleses, sino por franceses; de ahí que Brilli se refiera a ella como propia de una civilización. Esta refleja la «era de una cultura firmemente anclada a los parámetros de la razón optimista, cosmopolita y sobre todo itinerante» (Brilli, 2021, pp. 34-35).

A mi modo de entender, la literatura de viajes ofrece una ventana privilegiada para comprender el cambio en la posición del hombre respecto del mundo y de sí mismo que venía forjándose antes del inicio del turismo moderno. La movilidad ya no entrañaba una salida de sí, sino solo el «traslado a un escenario diferente al que se acarrean los universales», tal y como manifiesta el lenguaje del momento al considerar que «no se descubrió América», sino que «se llegó a las Indias» (Comellas, 2013, p. 84). En cierta manera, esta manifestación de la relación con el mundo refleja el carácter cultural y ético-intencional característico del turismo moderno ya reconocible en la literatura de viajes del siglo de oro de los viajes, en el siglo XVIII: una serie de postulados filosóficos a los que subyace siempre un impulso fundamental de las pasiones y la percepción de una «moral común» (Brilli, 2021, p. 37).

Las implicaciones aceleratorias de esta dimensión ética en el impulso del turismo han sido reconocidas tradicionalmente en la filosofía política de Kant (Bianchi y Stephenson, 2014, p. 145). En ella puede encontrarse que, ante la propia tendencia de la Naturaleza a generar conflictos humanos, Kant plantea que la razón práctica, que ha de presuponer la libertad de coacción, impone el deber de trabajar hacia una resolución de esos conflictos basado en un derecho de los pueblos, en un derecho cosmopolita. De algún modo, ello manifiesta una proyección de expectativas que, como se señala con Habermas, conllevan aceleración. Es decir, se trata de un estadio hacia el que conviene avanzar: «es de esperar que los tiempos en que se producen iguales progresos sean cada vez más cortos» (Kant, 1998, p. 69).

De acuerdo con Koselleck, precisamente en virtud del deber que impone la razón práctica, ese «esperar» refleja una idea de progreso ilustrada que se presta a ser interpretada éticamente como un «deber trabajar» hacia la constitución de relaciones pacíficas —como se ha señalado desde el primer capítulo de esta tesis, sobre esas expectativas se ha impulsado institucionalmente el impulso moderno. Esta es la relación que, de acuerdo con Koselleck, mantienen ética y aceleración. Esta última pasa a presentarse como una vía vinculada a la «autorregulación moral de la razón práctica soberana [una] guía de acción de los hombres autónomos» (Koselleck, 2003, p. 58). En tanto en cuanto los progresos que las mismas

personas impulsan pasan a medirse cronológicamente, es la actuación humana la que permite acelerar, por vía mundana, la obtención de la felicidad y la libertad frente a las formas de dominación (Koselleck, 2003, p. 59).

Para esta investigación, esta perspectiva enriquece sin duda la comprensión de las fuerzas de la cinética del turismo, porque pone de manifiesto la estrecha vinculación entre la dimensión económica y cultural del turismo, a pesar de que analíticamente puedan tratarse por separado.

Según entiendo, un acercamiento al planteamiento de Sloterdijk resulta oportuno para continuar dando cuenta de la naturaleza de esta vinculación, así como algunos de los problemas éticos que plantea. Desde su punto de vista, la fijación de la causa de la aceleración en la economía moderna resulta un enfoque insuficiente: el «proceso capitalista nunca se hubiera iniciado si no se hubiera apoyado en estructuras de autoactualización y autointensificación independientes, precursoras y paralelas a él» (2001, p. 43).

El valor en Marx, cuya capitalización genera valor añadido, sería un concepto cinético antes que económico, porque aunque pueda reconocerse como un parámetro de poder, lo es sobre todo en tanto sinónimo de «facultad de mover» (Sloterdijk, 2001, p. 45):

El fenómeno de la pura movilidad se ha hecho concebible y reconocible para nosotros a causa de los efectos de aceleración de finales de la era moderna. En analogía con la visión de Marx de los *compendios*, aparece, para realizar un diagnóstico del siglo xx, una nueva fenomenología: la «movilidad en sí» o «movimiento autónomo *sans phrases*». Esta fenomenología comprende no sólo la tercera revolución industrial, con todo lo que la electrónica, la tecnología nuclear y la informática han hecho de la vida moderna, sino también la política, con sus espirales armamentistas, sus movimientos de masas y sus iniciativas desde arriba y desde abajo; también comprende el turismo moderno y su concepto del mundo como ventanilla de estación y pista de aterrizaje, y las pantallas alimentadas por cable, y el desorden afectivo, con su teatro urbano de dispersión [...]. (Sloterdijk, 2001, p. 46)

Tal y como muestra esta cita, la comprensión de la aceleración y la economía puede producirse en los marcos de la modernidad y de la apertura de los horizontes éticos que acontecen en esta. De hecho, tal sería esta vinculación para Sloterdijk, que si bien en un principio la relación entre moral y cinética parecía estar dirigida por la primera, la modernidad ya se había definido desde el inicio en términos cinéticos, en tanto que «calificaba su forma de actuación y ejecución de progresiva y progresista» (Sloterdijk, 2001, p. 27). Es precisamente desde este punto de vista —en el que, en cierto modo, aún puede reconocerse la caracterización de la modernidad propuesta por Habermas aludida anteriormente—, donde Sloterdijk formula una posición que, eso sí, toma cierta distancia de la de aquel: «el proyecto de la modernidad se basa, pues —esto todavía no se ha manifestado en voz alta—, en una utopía cinética: todo el movimiento del mundo en su conjunto deberá responder a

nuestro proyecto» (Sloterdijk, 2001, p. 20). El progreso emprendido en la modernidad estaría así condicionado por una «cinética» cuyo objetivo radica en «eliminar los obstáculos para el movimiento humano» (Sloterdijk, 2001, p. 28). Se trataría de una cinética con un motor ético reconocible de manera paradigmática en la ética kantiana:

Según él [Marx], la «ley moral» kantiana no es tanto que obligue a asumir una conciencia del deber, como que la propia conciencia se deje movilizar por el deber de la revolución. Según esto, el imperativo categórico es una proposición menos ética que cinética, dice menos lo que deberías hacer que lo que debes derribar para poder hacerlo, a saber, todas las condiciones que restringen el potencial cinético del ser humano. (Sloterdijk, 2001, p. 29)

La afirmación de que la ética kantiana dice menos sobre lo que se debería hacer que sobre lo que se debería derribar para poder hacerlo puede comprenderse, efectivamente, por su condición de ética formal. A diferencia de las éticas materiales, las formales no hacen depender el bien moral de un contenido, sino de la forma de unos mandatos (Cortina y Martínez, 2001, p. 112). En este sentido, la sugerencia de Sloterdijk puede resultar útil a la hora de plantear sus posibles repercusiones en la aceleración: del modo en que la ética guía el progreso puede que no resulte tan importante el paso de una posición a otra, sino más bien depurar la capacidad misma de perfeccionar, la «capacidad de dar pasos» (Sloterdijk, 2001, p. 29).

El problema fundamental señalado por Sloterdijk tiene que ver con que la capacidad para llevar a cabo las expectativas de progreso proyectadas no puede ser entendida solo por su aspecto positivo. En contra de la esperada salida controlada hacia la libertad, también se ha producido un resbalón hacia «una heteromovilidad catastrófica»: «si es mucho lo que a través de nosotros sucede tal y como pensábamos, en general, con nosotros ocurre todo lo contrario» (Sloterdijk, 2001, p. 22).

Estas consecuencias en el turismo las constata de manera paradigmática en su «Tractatus Philosophico-Touristicus» mediante un análisis en el que se muestra una reconceptualización del *runaway tourism* [turismo desbocado] al que esta investigación se ha referido en varias ocasiones. De acuerdo con Sloterdijk, si hay un rasgo diferencial del turismo moderno respecto de las prácticas y viajes de la antigua Grecia y Roma, este se reconoce no solo en la existencia de factores impulsores distintos, sino en sus consecuencias: ante la movilización —intencional— y la movilidad que hoy presenta el turismo, su gestión política ha de enfrentarse continuamente al composibilismo, es decir, a un escenario en el que finalmente la política debe enfrentarse a la decisión menos mala de entre las posibles (2009, p. 278).

El composibilismo sintetiza dos aspectos señalados anteriormente con Harvey que pueden afectar a la calidad de vida de los implicados en el turismo y, por lo tanto, constituye un aspecto del que una ética actual ha de tratar de dar cuenta: la aceleración con la que deben tomarse las decisiones en un marco de compresión espacio-temporal, y el carácter coercitivo que marca la economía en las personas al no presentar como plausible dejar de crecer, innovar y acelerar.

Ahora bien, aunque sea necesario recurrir al diagnóstico de Sloterdijk para dar cuenta de los debates en torno a la dimensión ética de la aceleración, especialmente en relación al turismo, me parece que la circunscripción de su análisis sobre las consecuencias negativas de la movilización y la movilidad responde a un debate teórico que adquiere otra dimensión cuando se adopta el punto de vista de la ética aplicada. Las posibles soluciones a las consecuencias de la cinética sobre las personas, estrechamente vinculadas por Sloterdijk al carácter intencional de la ética kantiana, pueden ser vistas desde un horizonte menos negativo cuando se asume la dialogización de la ética kantiana y se introduce el momento de responsabilidad que mida las posibles consecuencias de la aceleración.

Es cierto que, desde la posición de teórico y de diagnosticador, rol con el que Sloterdijk se autodefine, no es de esperar proyecciones propositivas para la práctica. Sin embargo, lo cierto es que, a pesar de ello, tampoco ha sugerido que deba abandonarse la tarea de reflexionar en ese ámbito. Al contrario, lo que ha hecho es señalar la necesidad de reflexionar sobre los criterios normativos que puedan diferenciar entre una movilización correcta e incorrecta: si después de las dos teorías críticas —marxismo y Teoría Crítica—, existe una vía oportuna que tomar, esta debe ir más allá de estas para enfocarse como una «teoría crítica de la movilización» capaz de comprender que su objeto de estudio debe ser la «realidad cinética de la modernidad como movilización» (2001, p. 23).

El siguiente bloque se dedica, precisamente, a estudiar los rasgos fundamentales de la teoría crítica de la resonancia con los que Hartmut Rosa aborda esta tarea. El propósito es triple. En primer lugar, encontrar un apoyo sólido a la relación entre el declive del sentido del turismo, su incremento, la puesta a disponibilidad del mundo y la aceleración, que conforman la cinética turística caracterizada en este bloque. En segundo lugar, poner de manifiesto sus implicaciones éticas relacionadas con la capacidad de resonar con el mundo. Y, finalmente, sugerir su posible encaje en el marco de una ética actual del turismo.

Bloque III. Una crítica ética a la cinética del turismo desde la teoría de la resonancia de Hartmut Rosa

9. El diagnóstico de la resonancia

En el bloque anterior se ha llevado a cabo una caracterización de la cinética del turismo. Principalmente a través de debates insertos en los estudios turísticos, se ha subrayado el declive del sentido de la práctica del turismo, su orientación al incremento y se ha identificado de manera tentativa la aceleración como un factor que contribuye a entender el impulso de esos dos fenómenos. El objetivo en este bloque es analizar la teoría crítica de la resonancia formulada por Hartmut Rosa de cara a plantear una comprensión integrada de los elementos de la cinética del turismo y de sus posibles implicaciones éticas.

Desde su teoría de la sociedad de la aceleración, el trabajo de Hartmut Rosa no se caracteriza precisamente por desarrollar un debate teórico abstracto que, aparentemente, se muestre desconectado de la realidad social. Al contrario, trata de ofrecer «propuestas, hipótesis y teorías» a cualquiera que se «interese en el destino y futuro de nuestras sociedades» (Rosa, 2016a, p. 8) mediante el intento de «reconectar» la teoría crítica con «las experiencias sociales que experimenta la gente en las sociedades modernas» (Rosa, 2016a, p. 7). Estos rasgos hacen de su teoría crítica de la resonancia un marco desde el que es posible plantear una comprensión integral de la cinética del turismo en sus dimensiones socioeconómicas y culturales. Sin embargo, y este es uno de los motivos por los que esta investigación lo analiza, su trabajo no solo ofrece recursos conceptuales en el ámbito descriptivo.

Tal y manera el tránsito marcado por la cita —en cierto modo ya célebre para los estudiosos de la aceleración— con la que Rosa da inicio a Resonancia [*Resonanz*]: «si la aceleración es el problema, entonces quizás la resonancia sea la solución» (Rosa, 2016b, p. 13, 2019b, p. 15), mediante la teoría crítica de la resonancia, Rosa ha tratado de aportar al debate sobre la aceleración un horizonte propositivo para la crítica de las sociedades basadas en la estabilización dinámica y en la puesta a disponibilidad del mundo. Ello es, precisamente, lo que permitirá plantear una reflexión ética sobre las consecuencias de la cinética turística en la capacidad de los actores turísticos para establecer relaciones resonantes.

Para desarrollar estos propósitos, este bloque necesita subrayar los aspectos básicos y la evolución de su trabajo para adecuarlo a los objetivos específicos planteados. Por este motivo, este bloque llevará a cabo una sistematización de la teoría crítica de la resonancia de Hartmut Rosa que da comienzo en este capítulo, precisamente, subrayando la transición que Rosa ha llevado a cabo en su diagnóstico social de la aceleración social.

9.1. La teoría crítica de la resonancia de Hartmut Rosa en contexto

Para avanzar hacia una comprensión de los rasgos de la teoría crítica de la resonancia que pueden contribuir a esta investigación sobre ética del turismo es oportuno antes señalar muy brevemente el marco en el que cobra sentido. En cierto modo, la teoría crítica de la resonancia puede ser caracterizada desde distintas perspectivas porque muestra puntos de intersección con diversas disciplinas, preocupaciones o problemas. No obstante, no cabe duda de que, por sus pretensiones, esa caracterización cobra sentido desde el marco de la Teoría Crítica:

Con independencia de la mayor o menor influencia que cada uno de ellos tenga de Marx, en este lugar comparten casi todos una premisa central de su análisis del capitalismo: las circunstancias sociales que constituyen la patología de las sociedades capitalistas tienen la característica estructural de velar precisamente aquellos hechos que serían motivo de una crítica pública particularmente dura. (Honneth, 2009c, p. 38)

Desde esta perspectiva, basada en que solo si es posible «convencer a los destinatarios de que se engañan con respecto al carácter real de las circunstancias sociales, se podrá demostrar públicamente y con perspectivas de aprobación que esas circunstancias son ilícitas» (Honneth, 2009c, p. 38), Rosa se ha consolidado con su teoría crítica de la resonancia en la denominada como cuarta generación de la Teoría Crítica, una etiqueta que si bien hace unos años era percibida como un asunto marcadamente mediático (Herzog, 2013), hoy parece menos cuestionable dada una serie de aportaciones entre las que también destacan las de Rahel Jaeggi (Peters y Schulz, 2017, p. 9).

Para introducir con suficiente amplitud los rasgos básicos con los que la teoría crítica de la resonancia trata de descifrar circunstancias criticables en la sociedad, hay que remontarse a sus estudios sobre la aceleración. En el marco de estos trabajos, no cabe duda de que Rosa ha tratado de afrontar una cuestión que conecta con los problemas de muchas personas: la sensación de falta de tiempo. Básicamente, Rosa encuentra en la aceleración la causa de que se hayan desarrollado unas estructuras temporales que actúan como una «fuerza normativa silenciosa» en nuestros días. Con ello, ha tratado de advertir del peligro que supone que permanezcan despolitizadas y se tienda a no cuestionarlas. Es entonces cuando pueden configurar un régimen totalitario (Rosa, 2016a, pp. 71-72). Es decir, el problema que presentan los patrones temporales en las sociedades modernas es que tienden a ser percibidos como algo natural. En consecuencia, «el tiempo sigue siendo experimentado como una fuerza bruta natural y la gente tiende a echarse la culpa por mala administración del tiempo cuando siente que se está quedando sin él» (Rosa, 2016a, p. 108).

Esta idea refleja unos postulados a los que, aunque sea tangencialmente, también se ha referido Charles Taylor —sobre quien versa la tesis doctoral de Rosa bajo la dirección de Axel Honneth:

las disciplinas de nuestro orden civilizado moderno nos han conducido a medir y organizar el tiempo como nunca antes en la historia humana. El tiempo se ha convertido en un recurso precioso que no debe ser «desperdiciado». El resultado ha sido la creación de un contexto temporal apretado y ordenado. Éste nos ha envuelto hasta llegar a parecerse a la naturaleza. (Taylor, 2014, p. 83)

La sensación de escasez de tiempo se ha vuelto un rasgo generalizado no tanto como producto de ninguna propiedad del tiempo, sino de su gestión, de ahí que pueda decirse que se ha producido una «cosificación del tiempo», es decir, que este se haya convertido en mercancía (Safranski, 2017, p. 110).

En la medida en que se trata de un rasgo generalizado, también encuentra reflejo en el turismo. Una muestra de ello es, como señalaba al inicio de esta tesis, el lanzamiento de nuevas modalidades de turismo de lentitud. Pero no solo eso. El inicio y consolidación del turismo moderno resultaría incomprensible sin considerar su función como vía compensatoria de los ritmos de la vida. Sin necesidad de excluir otros rasgos, no cabe duda de que el auge del turismo no podría comprenderse adecuadamente sin su condición de respuesta cultural a los ritmos de la vida moderna⁵⁷ (Wang, 2000, p. 92).

No obstante, si esta investigación recurre al programa de Rosa no es porque ofrezca solo una crítica negativa o porque lo haga exclusivamente centrado en el problema de las estructuras temporales. La importancia que Rosa reconoce a la aceleración muestra desde sus primeros escritos que no se trata de una agenda analítica. La modernidad misma, plantea Rosa en «Bewegung und Beharrung» [Movimiento e inercia] (1999), no «puede» [*Kann*], sino que «debe» [*Muß*] ser contada como una historia de aceleración (Rosa, 1999, p. 387). De hecho, se trata de una convicción que no es accesoria para la Teoría Crítica. No es casualidad que para justificar el carácter innovador que busca insuflar a la Teoría Crítica, *Beschleunigung: Die Veränderung der Zeitstrukturen in der Moderne* [Aceleración: los cambios en las estructuras temporales en la modernidad] (Rosa, 2005) dé inicio precisamente con una cita a Habermas: «lo que la teoría de la sociedad puede proporcionar por sí misma se asemeja al carácter focalizador de una lente. Sólo cuando las ciencias sociales dejaran de ser capaces de

⁵⁷ Wang apoya esta tesis con documentos muy ilustrativos como un informe presentado en 1938 por el Ministerio de Trabajo al Parlamento británico en el que se propone que las vacaciones pagadas debían ser instauradas en aras de la productividad industrial. A pesar de las reticencias de los empresarios, su institucionalización se defendía por constituir un coste menor en comparación con el modo en que la «felicidad» podía favorecer la eficiencia industrial: «unas vacaciones anuales contribuyen en una medida considerable a la felicidad, salud y eficiencia de los trabajadores» (Wang, 2000, p. 100).

inspirar ideas nuevas habría expirado la época de la teoría de la sociedad» (Habermas, 1987, p. 542).

Si se toma como punto de partida la teoría de la sociedad presentada en *Beschleunigung* (Rosa, 2005), puede afirmarse que Rosa da inicio a su programa normativo desde un punto de vista marcadamente sociológico, no desde un referente normativo ya preestablecido, aunque, en cierto modo, pueda estar ya presente de modo más o menos implícito allí. En este sentido, su fundamentación se inserta en el marco del «vínculo fructífero» entre sociología y filosofía, dos ámbitos que, tal y como señala Honneth, al menos en el contexto alemán se han distanciado en las últimas décadas. A la sociología le han faltado conceptos normativos para contactar con la filosofía, mientras que a la filosofía le ha faltado curiosidad por los resultados de la sociología (Honneth, 2010, p. 59).

En este sentido, el desarrollo de una teoría de la sociedad basada en la aceleración ha supuesto, a su vez, una defensa del concepto analítico de la modernidad, tal y como sugiere la siguiente cita extraída de *Social Acceleration, Power, and Modernity* (Rosa y Scheuerman, 2009):

El análisis de la aceleración social también abre potencialmente la puerta a una crítica revitalizada de la ideología. Desde nuestra perspectiva, los enfoques posmodernos que ridiculizan cualquier intento de teoría crítica sistemática como simplemente otra «metanarrativa» condenada, como nada más que un trampolín hacia el totalitarismo, a favor de una celebración acrítica de un experimento fragmentario y experimental, curso de vida incoherente, representan formas de capitulación ante los imperativos estructurales de la sociedad de alta velocidad. De ninguna manera podemos aceptar ingenuamente la autocomprensión postmodernista de que [ello] representa una contribución a la emancipación. Los «yoes» múltiples o fragmentarios avalados por el posmodernismo, resulta que pueden estar dictados por las necesidades de la aceleración más que por el resultado de una elección ética autónoma. (Rosa y Scheuerman, 2009, p. 17)

Tal y como se profundizará en este bloque, más allá del diagnóstico, Rosa también defiende la necesidad de mantener un estrecho contacto con el concepto de modernidad en la parte propositiva de la teoría crítica de la resonancia:

a pesar de las dificultades, me parece que el abandono del concepto modernidad tiene consecuencias conceptuales nefastas, puesto que implica renunciar a comprender y a hacer visible la lógica de la formación que opera por detrás de la multiplicidad de fenómenos modernos, y que subyace incluso a los pluralismos de la época y a sus tendencias de desarrollo. (Rosa, 2016b, pp. 517, 518, 2019b, p. 397)

Precisamente lo que muestra la evolución de su trabajo hacia una propuesta más ética y menos sociológica es una cierta superación del foco analítico sobre las estructuras temporales, aspecto en el que esta investigación ve la posibilidad contar con un punto de vista menos problemático para el turismo que el basado en la lentitud.

En este sentido, la teoría crítica de la resonancia toma distancia en relación con otros estudios basados en nociones de aceleración no sistematizadas y, por lo tanto, con remisiones a fenómenos de distinto tipo en la modernidad; que además de por ese rasgo, se caracterizan por no aventurarse a establecer ningún horizonte propositivo. Además de las críticas negativas de la aceleración ejemplificadas anteriormente con Sloterdijk, esta también puede verse reflejada, a grandes rasgos, en Paul Virilio (2012).

Aunque en su trabajo puedan apreciarse algunas bolsas de optimismo relacionadas con el proyecto ético de la modernidad (Llorca-Abad, 2010, p. 157) y una concepción de «la moral como freno de la aceleración» (Llorca-Abad, 2010, p. 189), especialmente reconocible en el hecho de que critique la aplicación utilitarista de la tecnología (Llorca-Abad, 2010, p. 179), sus ideas sobre las repercusiones de la aceleración en la modernidad no solo resultan fuertemente provocadoras. Manifiestan una perspectiva de algún modo radical que le ha valido el calificativo de nihilista de la aceleración⁵⁸. Así lo podría estar reflejando la noción de «inercia polar», utilizada para aludir al mayor riesgo ecosistémico de parálisis de un cuerpo social caracterizado por la aceleración del empleo temporal o por un desempleo que se ha vuelto profecía autocumplida, en parte debido a la automatización de la producción postindustrial (Virilio, 2012, pp. 18, 19). Merece la pena mostrar literalmente los términos de su crítica a la aceleración:

Con la realización de un progreso de tipo dromocrático, la humanidad dejará de ser diversa. Tenderá a dividirse sólo en poblaciones con esperanza —a las que se les permitirá contar con la esperanza de que, en el futuro, algún día, alcanzarán la velocidad que están acumulando, lo que les dará acceso a lo posible, es decir, al proyecto, a la decisión, al infinito: la velocidad es la esperanza de Occidente— y poblaciones desesperadas, bloqueadas por la inferioridad de sus vehículos tecnológicos, que viven y subsisten en un mundo finito. (Virilio, 2006, p. 70)

Frente al tipo de enfoque que ejemplifica Virilio, la teoría de la resonancia inaugurada en *Resonanz* (2016b) deja atrás una sistematización de la aceleración que Rosa ya había avanzado en *Beschleunigung* (2005). Por un lado, la aceleración y, consecuentemente, los problemas relacionados con el tiempo son subsumidos en un diagnóstico más amplio que, en definitiva, a su vez da lugar a una definición de modernidad caracterizada por su coerción estructural a orientar las prácticas e instituciones al incremento y por la proyección cultural a la ampliación del alcance del mundo. Por otro lado, este diagnóstico crítico pasa a ser explicitado, precisamente, gracias a un contraconcepto como el de resonancia fundamentado a nivel normativo.

⁵⁸ Así se refieren a estas posturas sobre la aceleración tanto Beriain (2008, p. 182) como Wajcman (2017, p. 44).

Aquí es donde se muestra, claramente, la especial similitud con el programa propuesto por Habermas. En primer lugar, del mismo modo que este caracteriza la sociedad a través de los efectos que el sistema produce en el mundo de la vida y encuentra en la racionalidad comunicativa un criterio normativo para justificar la crítica de los efectos del primero en el segundo, Rosa propone una teoría crítica de las relaciones con el mundo como una propuesta normativa y orientadora a cuya contraluz pueda justificarse una crítica de las condiciones tardomodernas de resonancia (Rosa, 2016b, p. 298). En segundo lugar, de igual manera que la ética discursiva constituye una prolongación de la teoría de la acción comunicativa al ámbito moral, la teoría crítica de la resonancia se extiende al ámbito ético en forma de una *Resonanzethik* o ética de la resonancia. En tercer lugar, la resonancia se formula con pretensiones monistas y no paternalistas como la ética discursiva, es decir, como una metanorma cuya intención es la de no apoyarse en una referencia ética sustantiva (Rosa, 2017b, p. 325).

No obstante, a diferencia de Habermas, esta tarea es llevada a cabo por Rosa desde el ámbito de la ética, no de la moral. Siguiendo la estela de Honneth en su teoría del reconocimiento, Rosa considera que existen problemas relacionados con la estabilización dinámica requerida por las sociedades actuales y la puesta a disposición del mundo que no pueden ser conceptualmente captados de primeras mediante conceptos de justicia. Se refieren al vínculo social con el mundo y constituyen problemas que pueden ser comprendidos mejor adoptando el punto de vista sobre la experiencia de una vida malograda y acudiendo para ello a conceptos relacionados con la alienación (Rosa, 2016b, pp. 51-52). Por lo tanto, la fundamentación de la resonancia debe situarse en principio en un ámbito de la ética diferente al de la moral, en el sentido de que se trata de aspectos que se vinculan a concepciones de la vida buena o de la vida no malograda, es decir, a «cuestiones éticas [que] no pueden ser juzgadas bajo el punto de vista ‘moral’ de si algo es ‘bueno de igual manera para todos’» (Taylor, 2009, p. 176).

Aunque analíticamente sea conveniente establecer esa distinción, esta investigación ya ha mostrado que ello significa necesariamente que los ámbitos de la moral y la ética sean impermeables. Por ejemplo, tal y como se ha señalado en el primer bloque, los principios y valores de una práctica social se articulan ya siempre sobre una base discursiva. Además, que esa distinción resulte ciertamente débil también puede comprobarse en que no sea desafortunado referirse a la ética como la «cultura moral social» (Cortina, 2007, p. 12).

Ahora bien, incluso reconociendo esta permeabilidad, analíticamente continúa resultando difícil eludir la distinción, hasta el punto de que desde la hermenéutica crítica, y especialmente desde la formulación de la ética de la razón cordial, el reto, que solo cobra sentido desde una perspectiva práctica de la ética, no es tanto defender que no exista esta distinción, sino de «conjugar» las dos dimensiones (Cortina, 2007, p. 45).

El hecho de que Rosa inserte su programa en el ámbito de la ética no implica que niegue el punto de vista moral. Los problemas de justicia, igualdad y distribución constituyen cuestiones a las que la filosofía social se ha dedicado durante las últimas décadas ya que, como sostiene explícitamente, «son muy importantes» (Rosa y Zaretsky, 2017). Ahora bien, su tesis fundamental al respecto es que no todas las implicaciones del modo de relacionarnos que pretende poner de relieve pueden ser asimiladas a ese rango, ni el hecho de que sus efectos se sustancien en un modo de relacionarnos mudo, silencioso y reificante con el mundo hacen necesario que la superación de este estadio tenga que esperar a que hayamos solucionado la explotación y la injusticia. Al contrario, también puede que un cambio en la forma de relacionarnos fundamentada en el ámbito de la ética sea capaz de contribuir a la consecución de esas pretensiones de justicia (Rosa y Zaretsky, 2017).

Naturalmente, cualquier intento por justificar normativamente una crítica ética en ese sentido se enfrenta a las dificultades existentes en las sociedades modernas para responder con antelación y de una vez por todas a qué es una vida buena (Rosa, 2019b, p. 36). Este es, al fin y al cabo, el gran reto planteado por Rosa mediante su concepto de resonancia, cuyo estudio cobra sentido en esta investigación a la hora de analizar las implicaciones de la cinética del turismo: sortear suposiciones sustantivas sobre una verdadera esencia de la vida buena (Rosa, 2019b, p. 32).

Para poder entender su fundamentación normativa de la crítica social y el núcleo de la *Resonanzethik*, es necesario emprender un recorrido que sistematice la transición de un análisis basado en la aceleración a otro más complejo basado en la estabilización dinámica y la puesta a disponibilidad del mundo. Este ofrecerá una vía para integrar los rasgos dispersos de la cinética del turismo analizados en el segundo bloque.

9.2. Por qué la causa del problema no es (solo) la aceleración

La aceleración ha ido apareciendo hasta ahora en esta investigación como un término que hace alusión a diferentes nociones. Así se mostraba especialmente en el segundo bloque, donde se abordaba desde un punto de vista económico, histórico y ético. El propósito ahora es dar dos pasos. Por un lado, mostrar cómo la sistematización propuesta por Rosa ofrece un suelo sólido ante un concepto tan escurridizo como el de aceleración (Adam, 2003; Beriain, 2009; Vostal, 2017; Wajcman, 2017, pp. 34-38). Por otro lado, introducir la necesidad de complementar el uso de la aceleración con otros conceptos.

Si bien es en *Beschleunigung: Die Veränderung der Zeitstrukturen in der Moderne* la obra en la que Rosa (2005) ofrece una comprensión completa y explícita de la aceleración social, en *Bewegung und Beharrung: Überlegungen zu einer sozialen Theorie der Beschleunigung* (Rosa, 1999) ya puede encontrarse una definición de la aceleración [*Beschleunigung*] en la que se manifiesta la relación básica que le da sentido:

La aceleración se puede definir primero y de acuerdo con el significado físico básico como un incremento en la cantidad por unidad de tiempo. La cantidad utilizada puede ser, por ejemplo, la distancia recorrida, el número de caracteres comunicados, los bienes producidos, etc., por unidad de tiempo. (Rosa, 1999, p. 390)

Uno de los potenciales de esta conceptualización es su capacidad para hacerse cargo de un análisis característico de la crítica cultural en las últimas décadas: que el tiempo se haya vuelto una función de la velocidad, que su importancia se haya vuelto perceptible «en términos de su celeridad como tal» (Jameson, 1998, p. 79). La relación entre cantidad y tiempo con la que se define la aceleración ofrece una vía para aprehender la importancia social que ha adquirido el tiempo, siempre en relación a otra variable, y para su comprobación en la vida social.

Ahora bien, como definición formal, esta relación aún podría dar pie a interpretar erróneamente que la aceleración responde a un único modelo. En efecto, el transporte y la comunicación necesitan hoy sólo de una fracción del tiempo empleado hace un siglo. Y hasta el tiempo medio dedicado a dormir parece haberse reducido en dos horas desde el siglo XIX y en treinta minutos desde la década de 1970 (Beriain, 2009, p. 110). Pero, aunque una gran parte de las esferas sociales se caractericen por la predominante presencia de una lógica de aceleración social, no existe un modelo universal que lo acelere todo. Existen fenómenos de aceleración bastante heterogéneos en distintas áreas de la sociedad, antes que uno solo (Rosa, 2013, p. 63).

Ante esta situación, marcada por las dificultades que existen para unir bajo un mismo concepto de aceleración social lo común de todos los fenómenos percibidos como acelerados (Rosa, 2013, p. 81), la propuesta formulada por Rosa ofrece una explicación basada en tres categorías distintas de fenómenos analíticamente distinguibles. Aunque, como el mismo autor reconoce, pueden ser empíricamente «discutibles» (Rosa, 2013, p. 80), ofrecen una notable excepción a las caracterizaciones de la aceleración social (Wajcman, 2017, p. 35). Las tres categorías de la aceleración social son la aceleración tecnológica, la aceleración del cambio social y la aceleración del ritmo de vida.

La aceleración tecnológica constituye la esfera más fácilmente comprobable y se define como la aceleración intencional de procesos dirigidos a objetivos concretos (Rosa, 2013, p. 74). Desde un punto de vista objetivo, esta aceleración se manifiesta en la tendencia a la disminución del tiempo requerido para llevar a cabo un proceso y resulta especialmente evidente en la evolución de las comunicaciones en las últimas décadas. Por gráfica y extensible a muchas esferas tecnológicas de la vida, la siguiente descripción formulada por Virilio (2006, p. 8) en sus escritos sobre dromología resulta especialmente significativa sobre la magnitud de esta aceleración: la Edad Media fue el tiempo de las palomas mensajeras; el de las sociedades de posguerra, del poderío aéreo. Mientras que la sociedad gestada en las últimas décadas no podría entenderse sin considerar la velocidad luz de las cotizaciones automáticas de las bolsas de Wall Street, Londres o Tokio (Virilio, 1997a: 17).

Las implicaciones de la tendencia a la aceleración en el turismo se manifiestan por lo tanto paradigmáticamente en el ámbito de la comunicación en los medios de transporte. Pero, por ejemplo, también se presenta a la hora de disponer de información en tiempo real sobre la oferta turística manifestada en técnicas como la del neuroturismo, es decir, la aplicación de neurotecnologías al —potencial— turista, para tratar de reducir el tiempo de persuasión al máximo posible (López-González, 2019).

En este sentido, es importante tener en cuenta que la aceleración tecnológica ha supuesto un cambio en la visión social del mundo, así como del comportamiento del ser humano con su entorno (Bonilla, 2013). Ha generado nuevas formas de relacionarse que no han pasado desapercibidas para la antropología, tal y como ejemplifican las clásicas reflexiones de Marc Augé. A diferencia del tradicional anclaje de las instituciones a los territorios y sus gentes, han ido generándose no-lugares [*non-lieux*⁵⁹] como aeropuertos o redes de autopistas —

⁵⁹ Los «no lugares» son entendidos por Marc Augé por oposición al concepto sociológico de lugar, asociado por la tradición etnológica a la cultura localizada en un tiempo y espacio (Augé, 2014, p. XX).

fácilmente reconocibles en el turismo— que se caracterizan por las dificultades de quien transita por ellos para interpretar algo sustancial sobre sus relaciones con los demás o sobre una suerte de historia común que dé sentido a esos lugares (Augé, 1997, p. 89).

Los riesgos a los que apunta esta crítica son fundamentales para la ética del turismo, tal y como se mostró en profundidad anteriormente con el estudio de la mirada del turista — concepto de John Urry— y la ética del *sightseeing* —formulada por Dean MacCannell. Ponen de manifiesto la importancia que supone para el turismo la capacidad de sintonizar con otros para sentirse afectado por sus intereses propuestos. Una circunstancia para la que también la resonancia ofrece una vía complementaria desde la que reflexionar. No obstante, para llegar hasta ese punto, esta investigación debe dar aún otros pasos.

Junto con la aceleración tecnológica, que implica procesos de aceleración dentro de la sociedad, concurre otro tipo de fenómeno de la aceleración distinto: el del cambio social. A diferencia de la anterior, se define como una aceleración de la sociedad misma, dado que es la tasa de cambio social la que está siendo acelerada (Rosa, 2013, p. 74).

Este fenómeno no es tan fácilmente comprobable empíricamente —como sí puede ser la medición del aumento de la velocidad de un vehículo. Por ello, ante el problema no resuelto que supone la falta de indicadores claros que den cuenta del cambio social (Rosa, 2013, p. 75, 2016a, p. 25), la propuesta de Rosa encuentra un patrón para certificarla en la «estabilidad» que muestran algunas instituciones y prácticas sociales (Rosa, 2013, p. 84).

Este enfoque supone un avance a la hora de referirse de un modo menos especulativo a la aceleración y superar su estatus de noción. Ofrece la posibilidad de comprobar empíricamente la aceleración y, en un primer momento, ha constituido la clave en la que Rosa ha encontrado, desde un punto de vista sociológico, una referencia para justificar el tránsito de las sociedades premodernas a las modernas y, finalmente, tardomodernas. En este mismo punto se verá a continuación de qué modo este diagnóstico no queda invalidado, pero sí integrado en otro más complejo.

La relación entre familia y trabajo ejemplifica este tránsito. En las sociedades premodernas, los hijos heredaban el trabajo de sus padres, lo que manifiesta un tipo de ritmo intergeneracional. En las sociedades modernas clásicas, las hijas o los hijos pasaron a poder elegir sus profesiones para toda la vida —ritmo generacional de cambio. Y en las sociedades tardomodernas, de manera general, se producen varios cambios de trabajo durante una vida —ritmo intrageneracional de cambio (Rosa, 2016a, pp. 27-28).

El elemento fundamental que Rosa propone como motor de estos cambios en la estabilidad institucional y de las prácticas es la competitividad. Su tesis básica aquí es que el criterio para la asignación de recursos no solo rige en la economía, tal y como sí tiende a acentuar Harvey (1998), sino que en la modernidad se ha extendido a todo tipo de instituciones. Esta relación entre la aceleración de la tasa del cambio social y la competitividad resulta especialmente útil de cara a integrar las discusiones en torno a la evolución de la práctica turística analizadas en el segundo bloque.

En primer lugar, el declive de la forma de organización del turismo bajo el paquete turístico puede comprenderse como fruto de la competencia dentro de la oferta turística y del cambio al modelo postfordista con el que el turismo se impulsa desde los setenta. Ya se ha señalado que solo hace falta tomar en consideración la relación entre la innovación, la competencia y la financiarización que ha concurrido en la aparición de *Airbnb* para justificar qué ha hecho posible que muchos turistas puedan adquirir un servicio tan esencial como el hospedaje fuera de cualquier paquete turístico, sin coordinación institucional alguna con el resto de prácticas e incluso al margen de la economía formal.

En segundo lugar, también ha quedado claro que los propios turistas participan en prácticas turísticas que tienen como fin potenciar la competitividad, tal y como se mostraba al aludir al surgimiento de prácticas como el *bleisure*.

En tercer lugar, la aceleración del cambio social se muestra claramente en el ámbito laboral del turismo. La institucionalización de actividades estructuralmente dinámicas, con exigencias de movilidad y acompañadas de la fuerte inestabilidad laboral que, tal y como subraya Richard Sennett (1998) en *La corrosión del carácter*, caracterizan las últimas décadas del siglo XX, se presentan en el turismo de manera ejemplar. El caso de las Islas Baleares constituye un buen ejemplo de esta circunstancia, con una tasa de contratos temporales cercana al 90% y un salario medio inferior a la media estatal en alrededor de un 8 % durante los años 2000-2008 (Salom y Mas, 2010). La incertidumbre y los cambios habituales de empleo no parecen conllevar, en este ámbito, ningún cambio en la vida cotidiana, como sugiere Sennett que ha ocurrido durante décadas en el mercado laboral (Sennett, 1998, p. 14). La estructura burocrática que racionalizaba el uso del tiempo ha dado paso una etapa en la que este se intensifica, cargándolo de tareas hasta la extenuación para muchas trabajadoras turísticas (Cañada, 2016; López-González y Medina-Vicent, 2020).

Además del carácter injusto con el que los afectados por estas circunstancias laborales perciben la distribución de recursos y el elevado ritmo de trabajo al que se ven sometidos, el

elevado porcentaje de trabajo temporal en el turismo, reconocido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2008), contiene por sí mismo un aspecto problemático específico que puede ser advertido desde la perspectiva de la aceleración de la tasa de cambio social. Esta provoca una «compresión del presente» [*Gegenwartschrumpfung*⁶⁰] (Rosa, 2016a, p. 25), lo que supone un «aumento en las tasas de deterioro de la confiabilidad de las experiencias y expectativas por la contracción de los lapsos de tiempo que se pueden definir como el presente» (Rosa, 2013, pp. 83-84).

Esta circunstancia, que resulta especialmente reconocible y relevante en la actualidad, puede entenderse desde las coordenadas propuestas por Koselleck. El presente constituye el lapso de tiempo en el que coinciden los horizontes de experiencia y de expectativas (Koselleck, 2009). Dentro del presente, es decir, dentro del período de relativa estabilidad en el que podemos orientar nuestras acciones en base a nuestras experiencias, a la vez que inferir conclusiones del pasado en relación al futuro, existe certeza respecto de la orientación, evaluación y expectativa (Rosa, 2013, p. 83). Por ello, en la medida en que el período entre ambos extremos —que ofrece cierta estabilidad para utilizar las experiencias a la hora de tomar decisiones y mirar al futuro— se acorte, el horizonte de orientación también cambia.

La tesis principal de Rosa respecto de esta circunstancia es la siguiente: con el acortamiento de los períodos de tiempo entre los horizontes de tiempo pasado y futuro, las bases para la generación de expectativas y decisiones han ido volviendo más inestables desde la génesis de la aceleración moderna. En consecuencia, se ha elevado la «tasa de pérdida de confianza en las experiencias y expectativas que orientan la acción, así como la contracción de los períodos de tiempo que determinan el presente de las respectivas esferas funcionales, de valor y de acción» (Rosa, 2013, pp. 66-67).

La exaltación del presente ha mantenido una estrecha relación con la aceleración del cambio social y los horizontes de expectativas en las caracterizaciones de la modernidad: «El presente auténtico es, desde hoy, el lugar donde tropiezan la continuidad de la tradición y la innovación» (Habermas, 1988, p. 113). Y la tecnología ha jugado un papel crucial en esta innovación, hasta el punto de señalarse como el epicentro de la crítica. Aproximaciones como la de Paul Virilio (2006), reconocido como uno de los pensadores por excelencia de la velocidad (Wajcman, 2017, p. 45), ejemplifican este punto de vista negativo al subrayar

⁶⁰ Rosa hace suyo este concepto propuesto por Hermann Lübbe (2009) para dar cuenta de la constante contracción del presente como consecuencia acelerada de la innovación cultural y social que experimentan las sociedades occidentales

incluso que las tecnologías dejarán sin futuro a la humanidad y suprimirán toda moral (Llorca-Abad, 2010, p. 157;198)⁶¹.

Aunque por supuesto discutible, este punto de vista resulta oportuno para señalar dos aspectos propuestos por Rosa. En primer lugar, la tecnología no puede ser considerada como la responsable última de la aceleración, sino solo una condición facilitadora. A continuación, se señala en qué medida esta idea encuentra apoyo en las mismas tesis de la aceleración propuestas por Rosa. En segundo lugar, la vida social, en general, y la específica del turismo, no reflejan un abandono de la preocupación y ganas por afrontar un futuro mejor. Es decir, las sociedades no muestran siempre una renuncia a la problematización de las expectativas de futuro, aunque la compresión del presente sí les afecte. Así lo sugieren trabajos empíricos como el desarrollado por Ramón Ramos en «Futuros sociales en tiempos de crisis» (2017), donde, a través del análisis de los discursos, muestra que no puede deducirse la existencia de una pérdida en la creencia de que pueden materializarse las expectativas de futuro, sino todo lo contrario. En este sentido, la movilización social señalada en el primer punto de esta investigación, tanto relativa a la lucha colectiva en el ámbito laboral en el ámbito del turismo, como a asuntos derivados de los impactos del turismo tanto a nivel social como institucional, revela que las expectativas de futuro no dejan de ser problematizadas hoy.

Las consecuencias de la aceleración en la contracción del presente se presentan de un modo paradigmático en los planes estratégicos de turismo. Ejemplifican tanto el surgimiento de una herramienta derivada de la aceleración del cambio social, como de los cambios sufridos para adaptarse a la «compresión del presente». Surgen como respuesta a la dificultad de proyectar las expectativas de futuro en base a la experiencia acumulada, a la vez que pretenden comprender un entorno crecientemente dinámico y complejo (Fernández, 1997, pp. 23-24). Y se han vuelto claves en el sector público o en la gestión de las ciudades con el fin de detectar las amenazas previsibles en el futuro. Con su ayuda se pretende competir de manera ventajosa en el mercado, adaptarse al entorno, redefinir los productos y maximizar los beneficios (Fernández, 1997, p. 54).

Sus rasgos pueden observarse claramente en el Plan del Turismo Español Horizonte 2020, donde el uso de los planes estratégicos se justifica como vía para hacer frente a la compresión del presente en un contexto cambiante en el que el turismo, tal y como señala el propio Consejo Español de Turismo, «desarrolla su actividad en un entorno económico globalizado,

⁶¹ Esta cuestión es recogida por Llorca Abad en *Dictadura de la velocidad: política, guerra y propaganda en la obra de Paul Virilio* (Llorca-Abad, 2010, p. 34).

de gran incertidumbre y profundamente cambiante, en el que se vislumbran nuevas tendencias y retos» (2007).

La función de los planes estratégicos para hacer frente a la compresión del presente se observa claramente en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Auspiciada por desafíos comunes a los países de la Unión Europea (European Commission, 2013), esta herramienta se presenta como clave para asumir los retos que representa el futuro del turismo debido a factores como el desarrollo tecnológico, la competencia dentro y fuera de la Unión Europea, la demanda de nuevos productos o de experiencias personalizadas; y en el ámbito laboral, las dificultades derivadas de la estacionalidad del turismo o la cualificación de los trabajadores y trabajadoras (Turisme Comunitat Valenciana, 2020). Finalmente, la siguiente cita del Instituto de Turismo de España a la hora de preparar el plan Estratégico de Marketing 2021-2024 refleja claramente los rasgos teóricos de la aceleración que venimos señalando durante este bloque:

se prevé que la revolución digital se acelere, y siga aumentando la adopción tecnológica por parte de personas, empresas y administraciones, impulsada por la expansión de la conectividad, lo cual acortará los períodos de estabilidad y normalizará la adaptación permanente como condición competitiva. (Turespaña, 2020b, p. 10)

La necesidad de adaptarse permanentemente constituye un rasgo del turismo que, sin duda, afecta a los implicados en su gestión. Les exige, por así decirlo, una autointensificación continua para afrontar el futuro en la que herramientas como el plan estratégico incluso se ven sometidas a las consecuencias de la aceleración. Es decir, además de constituir una herramienta por sí misma surgida para hacer frente a la contingencia que genera la aceleración del cambio social, ella misma también se ve sujeta a las consecuencias de aceleración de la tasa de cambio⁶². A pesar de las dificultades que supone la falta de datos longitudinales y la variedad de planes estratégicos asociados a cada territorio para dar soporte a esta afirmación, los mismos planes estratégicos muestran explícitamente una reducción de su ámbito de actuación, es decir, estrechan los años de proyección de sus expectativas. Mientras que hace décadas el horizonte temporal de los planes estratégicos solía situarse entre los cinco y quince años (Acerenza, 1985), los planes actuales hacen especial énfasis en la necesidad de atender el corto plazo, un enfoque al que ha contribuido especialmente la reciente crisis provocada por el covid-19 (Turespaña, 2020b).

⁶² La estrecha relación del turismo con estas circunstancias puede observarse claramente al estudiar cómo las instituciones públicas encargadas de la planificación del turismo en España señalan que «exige aún más si cabe desarrollar una estrategia turística eficaz y adaptada a los diversos escenarios a los que será necesario hacer frente en los próximos tiempos» (Turespaña, 2020b, p. 2).

Estas circunstancias, reflejo de una «contracción del presente», en virtud de la cual las sociedades de la aceleración se ven amenazadas por la obsolescencia del acervo de conocimientos adquiridos (Rosa, 2013, p. 134), afectan de lleno a una orientación del turismo que pretenda contar con todos sus afectados. Requiere de una participación más intensiva de todos sus actores en la resolución de problemas.

Ello manifiesta una cuestión relacionada con el ritmo de la vida que resulta clave para avanzar hacia el análisis de la crítica y la orientación al modo de relacionarnos que Rosa formula bajo el concepto de resonancia. Junto a la aceleración tecnológica y del cambio social, la aceleración del ritmo de vida constituye un tercer fenómeno que introduce de lleno el carácter problemático de la aceleración en nuestras sociedades porque «no está ni lógica ni causalmente implicado por los dos primeros, sino que parece, al menos a primera vista, paradójico con respecto a la aceleración tecnológica» (Rosa, 2013, p. 85).

Si se asume como definición de la aceleración de la tecnología aquella que manifiesta un incremento de las unidades de acción por unidad de tiempo, esta dinámica debería implicar una reducción del ritmo de vida y debería producir —por lógica— más tiempo libre. Este correlato ha constituido una creencia social básica sostenida en que las máquinas permitirían dejar de centrarse en conseguir las necesidades básicas para la subsistencia y proporcionarían tiempo libre, hasta el punto de que la sociología pasó claramente a teorizar sobre qué se haría en el tiempo libre generado (Wajcman, 2017, p. 16).

Sin embargo, en un momento histórico en el que existe una gran aceleración tecnológica, la sensación de que el tiempo se vuelve cada vez más escaso o de que se dispone de menos tiempo libre se ha vuelto una percepción habitual (Rosa, 2013, p. 85, 2016a, p. 34).

El aumento del ritmo de vida ha ido siendo considerado, especialmente en los estudios del ocio⁶³, como uno de los elementos problemáticos que se manifiestan en las sociedades modernas. En un estudio exhaustivo de la relación entre el ocio, el tiempo y el trabajo, Sebastian de Grazia ya señalaba antes del comienzo de la fase de agudización aceleratoria impulsada por la economía en los setenta que la relación de los humanos con la tecnología no era liberadora de tiempo libre. Al contrario, la relación entre estas dos dimensiones parecía desarrollarse de forma inversamente proporcional: «cuanta más maquinaria ahorradora de trabajo aparece, más tiempo se necesita» (de Grazia, 1966, p. 291).

⁶³ Cabe destacar al respecto el monográfico «El tiempo del Ocio: transformaciones y riesgos en la sociedad apresurada» editado por Manuel Cuenca y Eduardo Cabeza (2009).

Este punto de vista demuestra que, en efecto, un estudio de la aceleración social orientado a comprender mejor los retos que plantea en el turismo no puede limitarse a estos tres fenómenos de la aceleración. Por ello, el siguiente punto ampliará este análisis con el fin de explicitar la vinculación de la crítica social con la propuesta ética de la resonancia. Pero, antes, de pasar a esa tarea, conviene concluir este punto señalando qué herramientas ofrece Rosa para medir un concepto tan escurridizo como el del ritmo de vida.

Desde el primer capítulo de esta investigación, al analizar el turismo de lentitud, ya se ha señalado que la percepción del tiempo no tiene un sentido unívoco. Los valores culturales y el consumo, así como el tipo de producción, influyen en las percepciones relacionadas con la escasez de tiempo (Wajcman, 2017, p. 22). Frente a esta situación, el trabajo de Rosa se caracteriza por ofrecer herramientas no solo analíticamente diferenciables, sino empíricamente comprobables de la aceleración. En este marco, el aumento del ritmo de vida provocado por la aceleración puede atestigüarse a partir de la combinación de una medición subjetiva y otra objetiva.

Desde el punto de vista subjetivo, la aceleración del ritmo de vida se manifiesta en el hecho de que la gente pase a considerar el tiempo como un bien escaso, que se sienta presionada por ello y que sienta que no puede seguir el ritmo de su vida social. Esta circunstancia, que ya puede rastrearse esta queja en toda la modernidad desde el siglo XVIII, indica que la velocidad de la vida no ha sido alta todo el tiempo, pero las crecientes quejas sobre la falta de tiempo sí insinúan que el proceso de la falta de tiempo se ha visto sujeto a una aceleración continua en la modernidad (Rosa, 2013, p. 86). Los estudios de Robinson y Godbey ejemplifican esta cuestión al señalar que alrededor del 40% de los americanos consideraran la falta de tiempo como un problema más grande para ellos que la falta de dinero (Robinson y Godbey, 1999, p. 25). Al terminar el siguiente punto podrá observarse de qué manera, en la evolución del trabajo de Rosa, el calificativo de «subjetivo» queda superado por un concepto de relación que vuelve este enfoque menos problemático, en la medida en que el foco en esa percepción es sustituido por otro que acentúa el modo de relacionarse socioeconómico y culturalmente desarrollado.

Desde el punto de vista objetivo, existen dos vías que dan cuenta del aumento del ritmo de vida. La primera de ellas responde a la reducción del tiempo dedicado a realizar determinadas tareas y que se manifiesta en tendencias como comer más rápido o dormir menos o pasar menos tiempo con la familia. Aunque, también aquí, la inexistencia de estudios longitudinales del uso del tiempo sobre cuestiones básicas de la vida cotidiana o la dificultad para encontrar

los motivos que son los motores de esa aceleración hacen que este enfoque deba ser tomado con cautela, no cabe duda de que el turismo también manifiesta signos de esta dinámica. Al menos en España, durante mucho tiempo el segundo país del mundo en número de visitas turísticas internacionales, la duración media de las estancias de turistas extranjeros ha disminuido de una media de 8,5 días en 2012, a 6,9 en 2019 (Exceltur, 2020).

Una segunda forma de analizar objetivamente la aceleración del ritmo de vida pasa por medir la tendencia social a aumentar la velocidad de la acción o a disminuir los tiempos de descanso entre actividades. Esta dinámica la representa claramente el concepto *multitasking*, es decir, la realización de varias tareas simultáneamente (Rosa, 2013, p. 78). Se trata de una aproximación fenomenológica de la que también se derivan problemas metodológicos para su estudio, debido a que la creciente fragmentación de algunas actividades pone en entredicho la validez de los estudios de uso del tiempo al encontrar dificultades para asignar unidades de tiempo a las varias actividades que se realizan paralelamente dentro de un marco de tiempo dado. No obstante, de algún modo, esas consecuencias de la fragmentación del tiempo y la desdiferenciación se observan en el desvanecimiento de límites entre los tipos, sitios y horarios de actividades profesionales, de tareas domésticas o de tiempo libre (Rosa, 2013, p. 130).

La tesis básica con la que Rosa ha explicado esta tendencia era que la aceleración tecnológica, del cambio social y del ritmo de vida conformaban elementos suficientes como para generar una suerte de ciclo autopropulsado (Rosa, 2013, p. 156). Desde este punto de vista, la explicación al fenómeno de la falta de tiempo podría resumirse del siguiente modo. El hecho de que se haya producido un crecimiento cuasi-exponencial de opciones, productos y cambios, que afecta a muchos dominios asociados a la aceleración tecnológica (Rosa, 2013, p. 309), responde a que las tasas cuantitativas de aumento —de la producción de bienes y servicios, del número de las comunicaciones realizadas, de las distancias recorridas, de las actividades completadas, etc.— tienden a superar sistemáticamente a las tasas de aceleración de los procesos correspondientes (Rosa, 2013, p. 302). La consecuencia de esta diferencia entre la tasa de incremento y la tasa de aceleración es un aumento del ritmo de vida, es decir, la sensación de que el tiempo se vuelva más escaso. Y la solución habitual entonces es volver a acudir a aceleraciones tecnológicas lo que, a su vez, vuelve a generar tasas de crecimiento más altas y, de nuevo, escasez de tiempo (Rosa, 2016a, pp. 38, 39). En suma, se produce una situación en la que existe una expectativa que no se materializa y una relación entre aceleración e incremento que no es ni lógica ni analítica.

Sin embargo, el hecho de que deba volver a recurrirse a la tecnología para acelerar advierte rápidamente de que la comprensión de este ciclo exclusivamente desde los conceptos de la aceleración técnica, del cambio social y del ritmo de vida se presenta a todas luces insuficiente para explicar unos procesos de crecimiento continuos que, por otra parte, definen la aceleración social misma: «un incremento en la cantidad por unidad de tiempo» (Rosa, 2013, p. 160). Es decir, ¿por qué la dinámica de aceleración de las sociedades modernas no puede evitar lidiar con la dinámica de crecimiento? (Rosa, 2013, p. 160).

Resulta evidente que, si se ciñe esa pregunta al comportamiento entre aceleración tecnológica y ritmo de vida, es de esperar que la aceleración tecnológica conlleve una reducción del tiempo para llevar a cabo los procesos y, con ello, que se obtenga más tiempo libre. Pero también es muy evidente que en la práctica esto no suele ser así. Por ejemplo, multiplicar por dos la velocidad de un transporte no implica que la mitad de tiempo usado previamente para el transporte pasa a estar disponible como «tiempo libre». Mientras que la velocidad del transporte se duplica, puede ocurrir que la distancia a recorrer se cuadruple, lo que conlleva necesitar el doble de tiempo que antes y a que el tiempo se perciba, de nuevo, escaso (Beriaín, 2009, p. 142). Por lo tanto, si se acepta que nada hay en la tecnología en sí misma que haga recorrer más kilómetros o que obligue a tener que leer y responder una cantidad ingente de correos electrónicos cada día (Rosa, 2016a, p. 40), no se le puede acusar de causar la aceleración, sino solo de constituir una «condición facilitadora».

Al asumir esa perspectiva, es necesario tener en cuenta las fuerzas impulsoras de tipo socioestructural [*Der sozialstrukturelle Motor*] y cultural [*Der Kulturelle Motor*] de la aceleración para explicar su relación con la orientación al incremento. A estas ya se refería Rosa en *Beschleunigung* como externas [*externe Triebkräfte der Beschleunigung*] al ciclo de autopropulsión generado por la aceleración (Rosa, 2005, p. 309). Sin embargo, en la medida en que se entienda la importancia de esas fuerzas a nivel cinético, no es posible entenderlas por su papel secundario. Ello ha supuesto que, para que sea un medio útil para capturar la *dynamis* específica de la modernidad, el teorema de la aceleración haya necesitado dar paso a un «entorno conceptual» más amplio para dar cuenta de esos factores (Wils, 2019, pp. 112-113).

9.3.El factor de la estabilización dinámica en la orientación al incremento

Tras señalar la necesidad de ampliar el marco conceptual de la aceleración, el objetivo ahora es entender los motivos por los que resulta más apropiado integrarla en un concepto más complejo como es de la estabilización dinámica.

Desde la perspectiva del observador, para Rosa resulta incuestionable reconocer que las relaciones sociales se ven condicionadas por un marco coercitivo cuyos componentes coinciden, en gran medida, con los señalados por David Harvey en relación a la economía: la innovación, la aceleración y el crecimiento. A grandes rasgos, la tesis básica de Harvey sostiene que dado que «el valor solo puede seguir siendo valor si se le mantiene en movimiento» (Harvey, 1990, p. 200), y que la velocidad de la circulación del capital constituye un componente clave si se desea elevar la tasa de ganancia (Harvey, 1990, p. 95), las relaciones sociales se ven condicionadas a la hora de participar de la asignación de recursos por una espiral de innovaciones, aceleración y crecimiento característicos (Harvey, 1998, p. 179).

Precisamente para conceptualizar esta tríada, Rosa propone un concepto como es el de estabilización dinámica que no solo cumple una función aglutinadora, sino que sirve para extender la relevancia de esos componentes más allá de la economía y base darle un nuevo significado procesual a la modernidad.

Como se señalaba al contextualizar la teoría crítica de la resonancia, para Rosa, la caracterización de la sociedad siempre ha formado parte de su programa. En *Beschleunigung* (Rosa, 2005), las claves para definirla como moderna pasaban por fórmulas como medir la estabilidad de las instituciones y de las prácticas sociales. En ello fundamentaba el paso de una sociedad premoderna [*Vormoderne*], a moderna [*Klassische Moderne*] y, finalmente, tardomoderna [*Spätmoderne*] (Rosa, 2005, p. 446). No obstante, esta conceptualización queda atrás en el marco de *Resonanz* (Rosa, 2016b).

La estabilización dinámica constituye el rasgo que, para Rosa, caracteriza y define las sociedades modernas respecto de las premodernas. Una sociedad puede considerarse moderna en términos estructurales cuando solo puede estabilizarse dinámicamente y, por lo tanto, cuando depende sistemáticamente del crecimiento, la innovación y la aceleración para conservar y reproducir su estructura» (Rosa, 2019b, p. 519). Dicho de otro modo, con este punto de vista Rosa subraya que «la formación social de la modernidad se caracteriza estructuralmente por el hecho de que solo puede estabilizarse dinámicamente (Rosa, 2019b, p. 398).

Es cierto que, aunque la dinamización constituya un concepto explicitado con posterioridad al de la aceleración, los dos coinciden en su definición más básica: el incremento de cantidad por unidad de tiempo (D. Montero, 2020; Rosa, 2019b, p. 519). No obstante, la ventaja que ofrece la perspectiva de la dinamización es que permite distinguir analíticamente el crecimiento, la aceleración y la innovación, tres elementos que caracterizan la dimensión objetiva —crecimiento—, temporal —aceleración— y social —innovación— de un mismo proceso que manifiesta una orientación hacia el incremento de cantidad por unidad de tiempo (Rosa, 2019b, p. 519).

Desde el punto de vista más sociológico, la formulación de una definición procesual de la modernidad basada en la estabilización dinámica ofrece un criterio que Rosa reconoce, en principio, como «libre de valores»⁶⁴ y no normativo óptimo poder discernir así cuándo puede considerarse moderna una sociedad independientemente de su periodicidad histórica (Rosa, 2019b, p. 398,520). Por decirlo de otro modo, la validez de ese criterio se sustentaría en que no requiere de decisiones normativas previas, como las que sí implica explícitamente la idea de «proyecto de modernidad» habermasiano (Huizing, 2019, p. 129).

Este posicionamiento reivindicativo con la caracterización procesual y dinámica de la sociedad, aunque mostrado expresamente en otros textos (Rosa, 2016a, p. 90), se observa muy claramente al contrastarlo y distanciarlo de otras teorías sociales en «Eskalation der Nebenfolgen: Kosmopolitisierung, Beschleunigung und globale Risikosteigerung», un texto publicado junto a Ulrich Beck (Ulrich y Rosa, 2014). A la hora de captar cómo se socava la estabilización de la formación social, no resulta suficiente acudir a concepciones teóricas «estáticas»⁶⁵ de la sociedad —como sistema, sistema mundial, red o complejidad, entre otras—, sino que deben complementarse con la escalada entre aceleración y crecimiento característica de las sociedades.

No obstante, las implicaciones de esa caracterización de la estabilización dinámica no pueden agotarse en el ámbito descriptivo cuando se acepta que crecer, innovar y acelerar no es solo una posibilidad más para las sociedades, sino que, de algún modo, están orientadas a hacerlo

⁶⁴ Las comillas son utilizadas por el propio autor. Esta expresión puede ser entendida como una forma de explicitar que una caracterización de la modernidad sociológica diferenciable de la filosófica: «A diferencia de lo que ocurre en la filosofía o en los estudios de la cultura —que suelen comprender la modernidad como un proyecto epistemológico o normativo, orientado a la autonomía, que ha modificado los patrones de legitimación y las prácticas sociales y culturales—, en las ciencias sociales se impuso ampliamente la idea de que la modernidad debe entenderse ante todo como una transformación procesual» (Rosa, 2019b, p. 518).

⁶⁵ Rosa considera que las teorías sociales durante el siglo XX han llevado a una caracterización del proceso de modernización mediante modelos «estáticos» al poner el acento en la diferenciación estructural, racionalización cultural, individualización de la personalidad o la domesticación de la naturaleza (Rosa, 2013, p. 300).

estructuralmente para poder mantener el estado actual de las cosas, es decir, el *statu quo* (Rosa, 2019b, p. 398).

En este sentido, también Rosa hace suyas la tesis de Harvey de que, especialmente a partir de los setenta, el problema no es solo que estos elementos se hayan vuelto coercitivos, sino que lo sean para no retroceder en la mejora de la calidad de vida. Es decir, la espiral de aceleración, innovación y crecimiento ya no se reconoce en los setenta solo como una vía para mejorar el bienestar social, sino que se reivindica como necesaria para no agotar las perspectivas de progreso material que habían ido adquiriéndose (Harvey, 1998, p. 88). Es decir, esa espiral debe ser escrutada hoy en día en la medida en que no se base en la esperanza generalizada de ganar posiciones, sino de no perder las adquiridas (Rosa, 2016a, p. 45).

No es esta una perspectiva exclusiva del teórico, sino, como se veía en el segundo bloque, un discurso de los mismos organismos internacionales, en general, y turísticos, en particular. instituciones básicas de la sociedad como la organización capitalista, la organización social-estatal del bienestar, las instituciones educativas o el trabajo orientado a la investigación científica, necesitan activarse en modo de incremento para reproducirse y conservarse (Rosa, 2019b, p. 398).

Como muestra esta reflexión, el trabajo de Rosa no apunta solo a la economía, ni fija el foco solamente en los cambios aceleratorios que en esta dimensión se producen en los setenta. En sus estudios ha tratado de justificar que es necesario remontarse más atrás para comprobar que esa dinámica no es actual. Rosa sitúa un impulso a ese cambio en torno al siglo XVIII recurriendo, por ejemplo, al ámbito de la investigación. Ahí se observa cómo las ciencias empiezan a perder sentido solo por su valor para asegurar la transferencia del saber tradicional, bien sea impuesto o heredado, y va imponiéndose un modelo de producción continua de conocimiento nuevo que perdura hasta nuestros días (Rosa, 2016b, p. 681, 2019b, p. 525).

No cabe duda de que el sistema universitario en general, y el turístico en particular, reflejan esos rasgos. Requieren de una continua innovación orientada al crecimiento de conocimiento estrechamente ligada a aceleración y, a su vez, a la posibilidad de obtener recursos de manera competitiva, con implicaciones que pueden ser nefastas. La velocidad asociada al incremento en la producción puede suponer que se ponga en peligro la capacidad de lectura e interpretación reflexiva en profundidad necesitada para hacer frente a fenómenos complejos del turismo (Munar, 2018). Pero si ello puede ocurrir es por la concurrencia de una necesidad. Sin ser rápidos y orientar esa rapidez al incremento del número de investigaciones, o de su

impacto cuantitativo en citas, se complican las posibilidades de acceder a recursos para desarrollar proyectos relacionados con el turismo —que a su vez condicionan qué investigaciones turísticas van a tener un mayor impacto (Brauer, Dymitrow y Tribe, 2019).

Aquí es donde la descripción sociológica de la modernidad, atemporal y «libre de valores», manifiesta la existencia de consecuencias que, para Rosa, deben ser objeto de una crítica normativa. La tendencia a acelerar, innovar y crecer se ha vuelto una condición para poder llevar a cabo los proyectos de vida cuya cinética se basa en una energía motivacional que no se nutre solo de la codicia, sino del temor a quedar relegado (Rosa, 2019b, p. 535). Esto conlleva experiencias de sufrimiento ante el temor constante de «perder la batalla», de no ser «capaces de mantener el ritmo» y «quedar atrás». Y precisamente el hecho de que esta circunstancia apenas sea percibida como una construcción social, aun cuando las personas ponen todos sus esfuerzos y energías en ello, la convierte en objeto de una «crítica ética» (Rosa, 2016a, pp. 105-109).

Cuando una sociedad necesita acelerar y se estabiliza dinámicamente, es decir, requiere sistemáticamente crecimiento, innovación y aceleración para su reproducción social⁶⁶ y para mantener su *status quo* socioeconómico e institucional, pero no para mejorarlo, la competitividad y la consiguiente necesidad de innovar requerida en la escalada de aceleración y crecimiento tiende a afectar la promesa moderna de progreso de la autonomía individual y política. Entendida la autonomía como la posibilidad de «definir metas, valores, prácticas de la vida buena independientemente, sin presiones y limitaciones externas» (Rosa, 2016a, p. 140), se supone que, en virtud de ella, las personas «pueden y deben asumir la responsabilidad de dar forma progresiva a sus propias vidas individuales —autonomía ética— y su forma de vida colectiva —autonomía política» (Rosa, 2013, p. 294). Sin embargo, la suerte de «rueda de hámster» a la que conlleva la competición socioeconómica implica poner al servicio de la máquina de la aceleración el sacrificio de energías individuales y políticas. Ello genera una dinámica que siempre contiene el riesgo de conducir «a la heteronomía total, a la inversión radical de la promesa de la modernidad» (Rosa, 2016a, p. 143).

Una vez dejado atrás el modelo de reproducción estructural «adaptativa» previo al siglo XVIII, relacionado con la satisfacción de necesidades que iban presentándose (Rosa, 2019b, p. 522), los niveles de «estabilización dinámica» alcanzados en la modernidad tardía «tienden

⁶⁶ De acuerdo con Giddens, nos referimos a reproducción social como un «proceso que mantiene o perpetúa las características de una estructura social a través del tiempo». Dicho de otro modo, se refiere a «cómo las sociedades ‘siguen funcionando’ a lo largo del tiempo debido a que existe una continuidad entre lo que las personas hacen día tras día, año tras año, así como en las prácticas sociales que llevan a cabo» (Giddens, 1991, p. 33).

a conspirar contra él» (Rosa, 2016a, pp. 108-109). Aunque no pueda negarse que la robustez de la estabilidad lograda sea lo suficientemente potente como para mantener las máquinas de la aceleración en marcha y que ha ofrecido expectativas de progreso durante más de 250 años, necesita ser problematizada. No solo a nivel individual, porque hoy puede actuar como una suerte de fuerza bruta natural que tiende a llevar a la gente a constituirse en sujetos de culpa (Rosa, 2016a, p. 108), sino también a nivel general, porque esa estabilidad puede verse socavada en cualquier momento como consecuencia de las externalidades que produce, bien sea en relación con los costos ecológicos o con el fracaso de la integración social a pesar del crecimiento y la aceleración, tal y como muestran los fenómenos de «crecimiento sin empleo»⁶⁷ y la precarización social (Rosa, 2017a, p. 441).

Estos párrafos resumen, de alguna manera, una fuerte crítica a la modernidad, entendida en su sentido procesual. Sin embargo, aunque la aceleración, el crecimiento o la innovación continuas despierten en su conjunto un motivo de crítica, Rosa no las considera malas en sí mismas. Cobran sentido por su capacidad para minar la capacidad responsiva de las personas, una crítica, esta sí, que cobra sentido desde la referencia normativa que marcan las relaciones resonantes. Ahora bien, antes de estudiarla, es necesario acabar de comprender complementemente cómo se conforman las relaciones criticables, por ello aún es necesario dar otro paso más antes: entender el correlato cultural y, en concreto, la dimensión ética característica de la modernidad asociada a la estabilización dinámica. Mediante su estudio se espera contar con una base cultural de la aceleración menos problemática que la propuesta en el octavo capítulo de esta tesis y más útil para afrontar la comprensión de la cinética específica del turismo.

⁶⁷ Este es un fenómeno reconocible en el turismo que ocurre cuando aumenta el número y gasto de turistas, mientras se crea muy poco empleo y baja el poder adquisitivo de los trabajadores (Cordero, 2014).

9.4.El factor ético en la puesta a disponibilidad del mundo

En el punto anterior se ha puesto el acento en cómo Rosa utiliza el concepto de estabilización dinámica para dar cuenta de la coerción estructural a acelerar, crecer e innovar que opera de una manera exigente en diferentes ámbitos de la vida. En cierto modo, ello podría conducir a pensar que esa dinámica opera totalmente a espaldas de la sociedad o que da cuenta de una suerte de determinismo. Esta lectura no es posible en el programa de Rosa porque, como ya se ha avanzado, la resonancia no solo constituye un contraconcepto normativo desde el que criticar las consecuencias de esa coerción, sino una solución propositiva desde la que revertirlas. Pero, además, porque junto con la socioeconómica, la dimensión cultural ocupa un papel fundamental en el plano mismo del diagnóstico: es necesariamente «complementaria» de la primera (Rosa, 2019b, p. 398).

Este carácter complementario puede reconocerse de manera particular en que, a través de las instituciones y las prácticas, los miembros de las sociedades también participan de esa dinámica, en tanto en cuanto sus «sueños, metas y deseos de vida son usados para alimentar la máquina de la aceleración» (Rosa, 2016a, p. 141). Este punto de vista es consecuente con la idea de que no es del todo posible conformar un diagnóstico sobre la forma de las relaciones actuales exclusivamente desde un punto de vista objetivo del mundo, más propio de las ciencias naturales. Es decir, por más que buena parte del programa de Rosa se apoye en una clara perspectiva del observador, de modo alguno puede reducirse a esta. La comprensión profunda de las consecuencias de la estabilización dinámica en las personas requiere la adopción de una perspectiva propia de la primera persona. Ello conlleva, de algún modo, a una suposición similar a la que ocurre al entender que, a pesar de la separación tajante propuesta por Habermas en su teoría crítica de la sociedad, en la vida real, los intereses estratégicos se entremezclan con los universalizables. El carácter coercitivo de la aceleración, innovación y crecimiento se entremezcla con sueños, metas y deseos. Estos siempre pueden entenderse, de manera combinada, en términos intencionales positivos de deseo y en términos negativos de miedo (Rosa, 2016b, p. 65, 2019b, p. 54).

Al tomar esta perspectiva se pone de manifiesto claramente la importancia que, junto con la coerción estructural a crecer, innovar y acelerar, cobra la dimensión evaluativa (Rosa, 2016b, p. 65, 2019b, p. 54). La relevancia de esta dimensión ya ha sido analizada de manera tentativa por Sloterdijk al subrayar las implicaciones éticas del carácter intencional de las acciones para una teoría crítica de la cinética. El formalismo ético sería el que, a su juicio, ha abierto las puertas a la cinética que todo lo acelera, básicamente debido a que no conlleva reconocer

qué es lo correcto, sino que induce a derribar todas las barreras para que pueda acontecer. Como ya he avanzado en el bloque anterior, este punto de vista resulta a todas luces insuficiente cuando se abandona el monismo ético. Si la convicción señala que han de derribarse barreras, pero en ocasiones ello conlleva consecuencias indeseables, no hay razones para dejar de pensar que, en la práctica, al formalismo ético le deba mediar una ética de la responsabilidad.

La propuesta de Rosa contiene su propio diagnóstico sobre las implicaciones culturales en la cinética. Este diagnóstico puede dividirse a su vez en dos. Uno, más especulativo, basado en la tradición que ve en la aceleración una mundanización de las expectativas de salvación. En los trabajos previos a *Resonanç* (Rosa, 2016b) [Resonancia (2019b)] y *Unverfügbarkeit* (2018c) [Lo indisponible (2020)] pueden observarse cómo la aceleración se asocia a la secularización de las expectativas de salvación subyacente a la génesis moderna de la aceleración. El razonamiento básico aquí es el siguiente: en la medida en que se considere que con anterioridad a la modernidad occidental no estaba en manos de cada miembro de la sociedad decidir su futuro, el nuevo tiempo [*die neue Zeit*] que representa la modernidad supone un cambio radical: se produce una mundanización de las expectativas de salvación, es decir, estas pasan a transcurrir en un tiempo ordinario (Taylor, 2014, p. 78). En este nuevo contexto, la opción secular de esas expectativas de salvación se traduce en un intento por llevar a cabo una vida llena de experiencias, de aprovechar todas las opciones. La aceleración supondría así «el equivalente funcional de la promesa —religiosa— de *vida eterna*» (Rosa, 2016a, p. 47).

La escalada de aceleración se manifestaría así en el hecho de que las opciones realizables siempre superan a las realizadas y, por lo tanto, la aceleración del ritmo de vida acaba por presentarse como una opción natural con la que tratar de alcanzarlas (Rosa, 2016a, p. 48). Ya se ha señalado anteriormente que la aceleración tecnológica a la que se recurre cuando se experimenta una aceleración del ritmo de vida no siempre permite cumplir el objetivo propuesto, es decir, conseguir las opciones realizables, pues estas tienden a aumentar sistemáticamente en mayor proporción a raíz de la aceleración tecnológica (Rosa, 2016a, p. 49).

No obstante, si Rosa depositara el peso del correlato cultural de la estabilización dinámica en las expectativas de salvación, caería, en cierto modo, en el mismo carácter especulativo que reconoce a la crítica cinética propuesta por Sloterdijk. Es por ello que en el diagnóstico sobre las implicaciones culturales en la cinética propuesto por Rosa debe reconocerse el mayor peso de un diagnóstico que toma como punto de partida el «pluralismo ético» (Rosa, 2017a,

p. 442). Este punto de vista contiene derivadas que resultan especialmente útiles para comprender la cinética del turismo.

El razonamiento propuesto por Rosa parte de las dificultades, ya aceptadas en las sociedades modernas, para llegar a un consenso vinculante sobre la definición de vida buena. Como consecuencia de lo que MacIntyre ha denominado una privatización del bien (MacIntyre, 1990), en la sociedad ha ido estableciéndose una alternativa práctica orientada a maximizar las opciones que permiten acceder a modelos de vida buena: «el imperativo ético que guía a los sujetos modernos no es una definición particular o sustantiva de la buena vida, sino la aspiración a adquirir los recursos necesarios o útiles para llevarla» (Rosa, 2017a, p. 443). Dicho de otro modo, en la medida en que los asuntos de carácter ético relacionados con las definiciones del bien y de la buena vida han sido «privatizados», y, en consecuencia, la sociedad no puede responderlas de una vez por todas, las pretensiones por conservar la posibilidad de desarrollar una vida autodeterminada han supuesto fijar la energía de la conducción de la vida en un aspecto determinado: la dotación de recursos (Rosa, 2019b, p. 40).

En este punto de vista puede reconocerse, claramente, que el concepto «dinámica» de la estabilización no solo puede entenderse a nivel social y coercitivo, como se señalaba anteriormente, sino cultural y, específicamente, ético. Su raíz *dynamis*, además de hacer referencia a un rasgo propio del ser humano como es el de «potencialidad» o a la «capacidad para existir o actuar» (Conill, 2006b, p. 180), en el contexto ético moderno adquiere sentido estrechamente ligada a la creencia de que esa potencialidad puede estar ligada a una conducción no externa de la vida si se cuenta con recursos, tal y como apunta el «enfoque de las capacidades» propuesto por Amartya Sen. En términos de *dynamis*, este enfoque hace referencia a la capacidad para «lograr diferentes estilos de vida», tanto en relación a las funciones realizadas —las cosas que se hacen—, como al conjunto de capacidades —las oportunidades reales (Conill, 2006b, p. 181).

Ahora bien, que Rosa subraye el papel que juega la orientación a los recursos en nuestras sociedades no implica que defienda una postura relativista. Es decir, de su diagnóstico no puede derivarse ninguna contradicción con el reconocimiento de los bienes internos reconocibles en las prácticas sociales, un ámbito relevante para esta tesis. Antes bien, todo lo contrario: «a cada actividad, le es inmanente un *propio estándar de excelencia*» (Rosa, 2019b, p. 303). Y, por lo tanto, prosigue Rosa apoyándose en MacIntyre, «los criterios de lo bueno son siempre ya una parte inherente y constitutiva de la praxis» (Rosa, 2019b, p. 304).

La clave, sin embargo, se encuentra en que con el reconocimiento de la pluralidad de modos de vida buena que pueden concurrir en nuestros tiempos (Habermas, 1991), si no hay un único modelo de vida buena definido capaz de ser prescrito, resulta plausible pensar que el procedimiento para acceder a los modos de vida buena se haya caracterizado por una inclinación al aumento de los recursos. La expectativa subyacente no sería otra que acercarse más a la posibilidad de disfrutar de cualquier modelo de vida buena: «independientemente de la representación de la vida buena que quieran aceptar para sí mismos, si mejoran su situación inicial aumentan sus posibilidades y probabilidades de cumplir dicha representación» (Rosa, 2013, 2019b).

Es decir, ante las dificultades para llegar a un acuerdo sobre las concepciones comprensivas del bien, el reconocimiento de una serie de «bienes primarios» se ha vuelto una alternativa viable en la que es preferible tener una mayor cantidad que tener menos, precisamente por que más allá de la concepción del bien que cada individuo tenga, permiten acceder a ellos (Rosa, 2017a, p. 442).

Sobre la idea de que las sociedades modernas han abandonado la representación del ser humano como un ser vivo orientado hacia un *telos* concreto, Rosa subraya un rasgo especialmente útil para entender las implicaciones éticas del derecho del turismo y cómo este responde a un rasgo cultural moderno que lo orienta al incremento, independientemente de la naturaleza concreta de las prácticas. Las sociedades ya no basan tanto su autoentendimiento cultural en determinados fines de la vida humana —relacionados con la felicidad—, sino en una «representación más o menos inexpresada de derechos» (Rosa, 2019b, p. 34).

Esta tesis de Rosa encuentra apoyo en la perspectiva sobre la privatización ética tratada ejemplarmente en 1971 por John Rawls en su obra *Teoría de la justicia*. Una vez supuesta su compatibilidad con los principios de justicia, no hay necesidad de comparar el valor de las concepciones del bien de diferentes personas: cada una puede ajustar sus concepciones de bien a su situación (Rawls, 2006, p. 97). En otras palabras, los proyectos de vida son diferentes en los individuos de una sociedad. Por ello cada uno puede darles importancia a diferentes propósitos y, en consecuencia, puede determinar su bien, sin contar con las opiniones de otros más que a título consultivo. Esto es así también porque cada ser humano dispone de «varias facultades y capacidades, cuya totalidad es irrealizable por parte de una persona o de un grupo de personas» (Rawls, 2006, p. 406).

Ante esta situación, la dotación de capacidades ha ido presentándose como una condición de posibilidad para realizar los proyectos de vida. La puesta a disposición de bienes primarios tales como «derechos, libertades, oportunidades, ingreso y riqueza» (Rawls, 2006, p. 69), se presenta como una opción compatible con la privatización ética. Por ejemplo, la existencia de una suerte de derechos de competencia —como el derecho a participar en los asuntos públicos— no se presenta como incompatible con una conducción individual determinada (Rawls, 2006, pp. 225-226). Esta misma idea puede reconocerse en el «enfoque de las capacidades» propuesto por Amartya Sen. Este da cuenta de la necesidad de orientarse en la búsqueda de recursos de un modo tal que, finalmente, la calidad de vida queda ligada a la magnitud de las capacidades y las posibilidades reales de que se realicen (Rosa, 2019b, p. 39)⁶⁸.

Naturalmente, este diagnóstico no se encuentra reñido con la convicción de que la distribución de recursos y posiciones es importante para las posibilidades de vida. Es decir, para Rosa, esta convicción puede ser correcta *per se* (Rosa, 2019b, p. 43), de ahí que no sugiera que haya que renunciar a exigir recursos para poder desarrollar los proyectos de vida buena. Pero desde su punto de vista, es necesario poner de relieve que la confluencia de las dos lógicas culturales y estructurales conducen a poner todas las energías y estrategias colectivas e individuales a disposición de esta dinámica, hasta el punto de que puede «confundirse» la vida buena misma con la garantización de los recursos que pueden dar lugar a una vida lograda (Rosa, 2019b, p. 40)⁶⁹. Una cosa es asumir que los recursos fundamentales como el dinero o la salud constituyen presupuestos de una vida buena y otra bien distinta, que los recursos se conviertan casi en un «imperativo categórico» en el que gran parte de la energía utilizada para la conducción de la vida se centre en la dotación de recursos en un contexto de estabilización dinámica (Rosa, 2019b, p. 40). El proceso de optimización no tiende a encontrar aquí por sí solo un punto final y sí retroalimentarse al entrar en un juego de

⁶⁸ En una nota al pie, Rosa asume que, aunque el enfoque de las capacidades trate de impedir que la determinación de la calidad de vida se fije exclusivamente al bienestar material, no escapa de esta lógica. Mientras que entiende que la versión de Martha Nussbaum ofrece un enfoque menos problemático, porque trata de ofrecer una lista de capacidades humanas fundamentales, Rosa entiende que, en la propuesta de Amartya Sen, el aumento de la cantidad de bienes y capacidades puede acabar por constituir un fin en sí mismo (Rosa, 2016b, p. 46, 2019b, p. 39). Para un análisis crítico de las diferencias y similitudes entre el enfoque de las capacidades de Sen y Nussbaum, véase Jesús Conill, *Horizontes de economía, ética*, Madrid, Tecnos, pp. 171-185.

⁶⁹ Aquí yace una crítica de Rosa a la sociología tradicional, su abstinencia normativa y escepticismo en relación a las experiencias psicofísicas que, como abordaremos más tarde, trata de superar mediante la extensión de una teoría crítica de la aceleración a una teoría crítica de la resonancia para abordar cuestiones relativas a la vida buena: «dado que no quiere embarcarse en ninguna discusión sobre las concepciones de la vida lograda, solo le quedan la medición y la observación de desigualdades (y su reproducción) en la dotación de recursos, así como el intento de investigar la satisfacción vital y el bienestar subjetivo manifestado por los sujetos con los medios de investigación empírica de la felicidad» (Rosa, 2019b, p. 41).

comparación con los recursos obtenidos por otros miembros partícipes del juego del incremento (Rosa, 2016b, p. 18).

En la medida en que aquí se apunta claramente que la calidad de la vida humana no puede ser evaluada solamente en función de los recursos que puedan tenerse a disposición (Rosa, 2019b, p. 44), cabe preguntarse entonces qué propone Rosa para evaluarla. Para responder a esa pregunta habrá que esperar a los dos siguientes capítulos, pero es necesario avanzar un rasgo de la resonancia que permita introducir el diagnóstico cultural definitivo que Rosa deduce del punto de vista sobre el pluralismo ético, la orientación a los recursos y la capacitación continua: el deseo de resonancia [*Resonanzbegehren*], que tiende a confundirse con el anhelo de hacer el mundo disponible [*Verfügbarkeitsverlangen*] (Rosa, 2018c, p. 46).

Este es, sin duda, uno de los rasgos que permiten captar en lo fundamental, y ampliar conceptualmente, una de las consecuencias de la cinética del turismo reconocida en el segundo bloque en distintos debates sin tener que renunciar a la perspectiva socioeconómica o cultural. En un contexto de estabilización dinámica, las dos dimensiones socioeconómicas y culturales se fusionan en una, representada en un modo de relacionarnos moderno que trata de poner la mayor cantidad de mundo disponible para aumentar la posibilidad y la probabilidad de obtener experiencias resonantes deseadas y satisfactorias (Rosa, 2018c, p. 48).

En el nivel explicativo, el concepto de «puesta a disponibilidad del mundo» constituye el correlato cultural necesario de la estabilización dinámica. En algunos textos, especialmente escritos en inglés, Rosa ha caracterizado el *ethos* de las sociedades mediante el concepto de la «triple A» de la vida buena para hacer referencia al modelo moderno de actuar y de relacionarse con el mundo orientado a hacerlo cuantitativa y cualitativamente más disponible [*available*], accesible [*accessible*] y alcanzable [*attainable*]. Así puede observarse en aspectos cotidianos de la ciencia al tratar de construir telescopios con más capacidad o en campos tan relacionados con el turismo como la aviación, en la medida en que permite alcanzar ciudades del mundo de un modo inimaginable tiempo atrás (Rosa, 2018b, p. 42).

No obstante, de acuerdo con la reformulación propuesta en *Unverfügbarkeit*, la triple A queda inserta dentro de un concepto más amplio de disponibilidad compuesto por cuatro dimensiones (Rosa, 2018c, pp. 21-24):

- a) Hacer visible [*sichtbar machen*] o cognoscible [*erkennbar machen*], donde aspectos como el uso de la luz por las noches o el desarrollo de telescopios o microscopios para observar más lejos y con mayor detalle constituyen ejemplos cotidianos.
- b) Hacer —físicamente— accesible [*zugänglich machen*], rasgo del que, por ejemplo, da cuenta el desarrollo de submarinos, trenes o aviones.
- c) Volver dominable [*beherrschbar machen*] o poner un segmento del mundo bajo control [*Unter-Kontrolle-Bringen eines Weltausschnitts*]: la historia de la relación moderna con el mundo es para Rosa una historia de dominación del aire a través del avión, de los mares gracias a los barcos o del cuerpo gracias a la medicina, entre otros ejemplos. Se trata de un elemento de la disponibilidad estrechamente vinculado al cientifismo, en la medida en que la ciencia ha indagado tremendamente en la averiguación de los mecanismos causales del mundo.
- d) Volver utilizable [*nützlich machen*]: la clave aquí ya no es hacer del mundo un lugar bajo control, sino hacer uso de él como un instrumento para nuestros fines.

En suma, junto con la estabilización dinámica, estos rasgos culturales ofrecen una vía para comprender la cinética del turismo. Como viene subrayando esta tesis, el impulso del turismo se encuentra estrechamente ligado a su condición de recurso. Especialmente desde las instituciones, pero también desde el resto de implicados en el turismo, este trata de legitimarse como un «instrumento de desarrollo personal y colectivo», un «elemento dinamizador del desarrollo» y «una actividad beneficiosa para las sociedades receptoras» (Turisme Comunitat Valenciana, 2021, p. 26669).

Ahora bien, a este impulso contribuye también toda una serie de derechos adquiridos como son el derecho a la movilidad o a las vacaciones, así como el pretendido derecho al turismo. Y, como viene señalándose, este impulso va asociado a cambios en las prácticas. En este sentido, los rasgos señalados aquí permiten plantear si acaso los cambios en las prácticas turísticas que han llevado a su conceptualización como posmodernas merecen ese distintivo. Hacer disponible el mundo para el turismo, no solo físicamente, sino a través de actividades ya existentes en él como ir a comprar; o hacer del trabajo una actividad disponible para el turismo, también pueden ser comprendidos como fruto de una dinámica cultural consecuencia de los cambios éticos acontecidos en la modernidad.

En cualquier caso, el propósito de esta investigación al analizar la teoría de la resonancia radica en contar con un contraconcepto normativo para evaluar las consecuencias criticables generadas por la confluencia de la estabilización dinámica y la puesta a disponibilidad del

mundo. Es por ello que, antes de pasar a analizar la resonancia, tratará de señalarse brevemente cuál es la principal implicación ética de esta confluencia a la que trata de hacer frente la resonancia.

9.5. Dos consecuencias con implicaciones éticas: la desincronización y la alienación

Los rasgos socioculturales que conforman el diagnóstico de la teoría crítica de la resonancia analizados en este capítulo ya ofrecen un marco conceptual para avanzar hacia una comprensión integrada de la cinética del turismo. Sin embargo, limitarse a ese marco conllevaría el reconocimiento de que son criticables, en sí mismos, los rasgos de la aceleración, el incremento, la innovación, la puesta a disposición del mundo, la orientación hacia los recursos, la capacitación continua o incluso la adquisición de derechos. La teoría crítica de la resonancia no permite llegar a esa conclusión porque no fundamenta en ningún caso una crítica de esos rasgos.

Es cierto que, con carácter previo a la teoría de la resonancia, los bosquejos de una teoría crítica de la aceleración social aún no contienen un carácter unívoco. Es decir, Rosa ha ido abriendo distintos caminos hacia los que podría proyectarse una teoría crítica de la aceleración (Rosa, 2012, pp. 269-323).

Las deformaciones que produce la aceleración en las condiciones comunicativas [*Verständigungsverhältnisse*] forman parte de una de esas derivadas, articuladas con otras versiones de la teoría crítica, cuya atención reviste especial importancia en esta investigación. Tal y como ya se ha señalado en el primer bloque, el foco de Habermas en las condiciones de la interacción comunicativa para evaluar tanto las distorsiones que el sistema produce en el mundo de la vida, como la validez de las acciones y los juicios morales, exige para la orientación de la vida cotidiana la complementación de su programa de fundamentación. Precisamente en este nivel de complementación, fundamental para la ética aplicada, Rosa sugiere que en la medida en que se considere que las condiciones de la comunicación formuladas por Habermas forman parte de la base de una sociedad [*Basis einer Gesellschaft*], su potencial práctico queda debilitado si no se atienden las consecuencias de los patrones temporales que imprime la aceleración social (Rosa, 2012, pp. 274, 275).

Esta dinámica se entrelaza con otra derivada esbozada bajo el concepto de desincronización, es decir, la manifestación de la dificultad existente entre una esfera funcional y otra para acelerar al mismo nivel. Se trata de un problema de la aceleración que radica en una circunstancia tan sencilla como que no todo puede acelerarse o no se acelera al mismo tiempo (Rosa y Scheuerman, 2009, p. 4).

Un ejemplo paradigmático puede encontrarse en un ámbito propio de esta investigación como es el del neuroturismo, es decir, la aplicación de neurotecnologías a los —potenciales— turistas. Incluso teniendo en cuenta la precaución a la hora de plantear límites a la

adaptabilidad humana, resulta plausible entender que el cerebro no puede adaptarse a la aceleración de esas técnicas. En este sentido, las neurotecnologías no solo tienen el potencial de ejercer hoy una suerte de neuropoder (García-Marzá, 2016), sino de hacerlo de manera específica tratando de suprimir el tiempo de diálogo, de tal forma que el cerebro no pueda ajustarse en términos temporales (López-González, 2020).

El dinamismo manifestado en las sociedades actuales sugiere algo tan obvio como exigente: que la sociedad de alta velocidad requiere y privilegia las instituciones de alta velocidad (Scheuerman, 2004, p. 45). Y ello supone que las diferentes capacidades de los subsistemas sociales para acelerar rápidamente conduzcan a su desincronización y pongan en peligro su acoplamiento temporal-estructural. El rápido ritmo del cambio socio-económico y tecnológico sobrecarga sistemáticamente las estructuras temporales y conlleva una desincronización entre las esferas socioeconómica y política (Rosa, 2012, p. 293). Sus consecuencias pueden advertirse especialmente desde el punto de vista de las concepciones deliberativas de la democracia. Estas presuponen un tiempo para la identificación de los afectados y la búsqueda de los mejores argumentos cada vez más difícil de obtener en la práctica (Rosa, 2012, p. 276).

En este sentido, el aparente debilitamiento del poder legislativo también puede comprenderse debido a que «el ritmo cada vez más rápido de la vida social y económica entra en conflicto con el énfasis convencional en la dependencia [de] un intercambio deliberativo cuidadoso, amplio y que consume mucho tiempo» (Scheuerman, 2004, p. 45). Por eso, a pesar de que la aceleración haya pasado prácticamente inadvertida en la filosofía social, resulta fundamental incluirla tanto en la reflexión sobre los «principios de una sociedad justa», como en la de la «calidad de vida» y en la de las «patologías de la vida moderna» (Rosa, 2016a, p. 72).

En suma, este punto de vista de la desincronización se acerca a lo que podría denominarse como una perspectiva de la tercera persona, una actitud objetivante (Habermas, 1999b, p. 255) que, en este caso, podría reconocerse como propia del teórico que se limita a decir «cómo son las cosas» (Habermas, 1985, p. 39). Y, efectivamente, la desincronización resulta especialmente útil para comprender, más allá de su relación con la comunicación, circunstancias de tanta importancia como que el uso de recursos naturales, como el petróleo y la tierra, se produzca por encima de sus tasas de reposición (Rosa, 2016a, p. 120).

No obstante, a diferencia de estas críticas, bosquejadas a través de una teoría crítica de la aceleración, Rosa ha pasado con la formulación de la teoría crítica de la resonancia a poner

de manifiesto aún más claramente la necesidad de complementar el punto de vista de la tercera persona con la perspectiva del participante, la de la persona narradora [*Ich-Erzähler*] de su experiencia (Rosa, 2016b, p. 506).

Desde el análisis de la aceleración hasta su complementación mediante los factores socioeconómicos y éticos — respectivamente basados en la aceleración, el crecimiento y la innovación, por un lado, y en el pluralismo ético y la puesta a disponibilidad del mundo, por otro lado—, Rosa ha ido concretando el foco de la patología social fruto de la combinación de estos factores en el concepto de la alienación.

Este concepto, también antes de la publicación de *Resonanz* (Rosa, 2016b), es utilizado por Rosa de una manera dispersa. Tentativamente ha hecho alusión a la alienación respecto de las cosas; respecto de nuestras acciones; respecto del tiempo; respecto del yo y los otros; y respecto del espacio. Este punto no entra en detalle en cada una de ellas, básicamente porque todas estas formas se integran bajo un mismo concepto de alienación. Sin embargo, me referiré brevemente a la alienación respecto del espacio. Los motivos son dos. En primer lugar, por su vinculación con las prácticas turísticas. Y, en segundo lugar, porque refleja el modo en que, antes de la teoría de la resonancia, Rosa ya asume la tarea, autoasignada como teórico social, de identificar fuentes de alienación, causas que generan desarrollos destructivos y provocan sufrimiento en los seres humanos; aunque aún desde un lenguaje más estático que posteriormente ha sido sustituido por otro más dinámico.

La alienación respecto del espacio constituye una consecuencia de la aceleración, en la medida en que esta ha cambiado la manera en que estamos ubicados en el mundo. Junto con las maneras en que nos movemos y nos orientamos en dicho mundo, la aceleración cambia la forma en que los seres humanos son «situados o ubicados en el mundo» (Rosa, 2016a, p. 80) con al menos dos tipos de implicaciones especialmente reconocibles en el turismo a nivel individual e institucional. A nivel individual, Rosa subraya un ejemplo propio del turismo que da cuenta de ello: el modo en que los huéspedes piden ayuda en los hoteles «en materia de orientación». Se trata de estas experiencias cotidianas que manifiestan las dificultades para «sentirse en casa», en el sentido de «familiarizarse» con un espacio o sentir «intimidad con un cierto espacio». Esto puede requerir de un tiempo para desarrollarse que, en principio, no es del todo compatible con la movilidad. En la oda a la movilidad que George Steiner formula en *La barbarie de la ignorancia* (1999) puede reconocerse claramente este modo de alienación respecto del espacio típicamente turística cuando, como consecuencia de la movilidad, él

mismo no sabe a veces dónde se encuentra y reconoce «Me olvidé de donde estoy. Patria es donde a uno le dejan trabajar» (Steiner, 1999, p. 51).

A este punto de vista se le podría objetar que esta «desorientación» incluso resulta deseable para los turistas. Y no hay nada para pensar lo contrario. Sin embargo, este tipo de alienación también puede contener consecuencias éticas de otro tipo cuando se presta atención a las implicaciones éticas que apuntan algunos estudios neurocientíficos. Por ejemplo, de acuerdo con los de Joshua Green (2003), los juicios en respuesta a dilemas morales «impersonales» implican una menor actividad en áreas del cerebro que están asociadas con la emoción y la cognición social que en comparación con los «personales». De ello puede deducirse una menor actividad cerebral asociada con la emoción y la cognición social que repercutiría en una menor responsabilidad de los turistas en las relaciones generadas con personas que no pertenecen a su círculo cercano.

Esta alienación espacial contiene unas implicaciones en el turismo que no pueden entenderse sin atender el nivel institucional. Para muchas instituciones, no importa dónde se lleven a cabo los procesos sociales. Es decir, la «ubicación espacial o entorno ya no sea relevante» (Rosa, 2016a, p. 148). Tal y como se ha señalado especialmente en el segundo bloque a través de Harvey, el turismo cumple con los requisitos especiales para que se produzca esta tendencia. Su marcado carácter experiencial lo convierte en una actividad ideal para acelerar la rotación del capital con más facilidad que a través del sector fabril. Así lo ejemplifica que los turoperadores turísticos siempre tengan la posibilidad de no frenar la aceleración del ciclo de rotación del capital, dado que pueden orientar a los turistas hacia un lugar u otro de un modo relativamente más fácil.

Como se adelantaba anteriormente, el objeto fundamental de crítica de la que se hace cargo la resonancia no es, en concreto, ninguna de las posibles derivadas de una teoría crítica que Rosa ha ido apuntando durante sus escritos, ni tampoco de ninguna de las formas de alienación. Al contrario, la resonancia se hace cargo de un concepto aglutinador de alienación que, además, ya no apunta a rasgos estáticos, como estar «ubicado», sino que contiene un carácter dinámico al vehiculizarse sobre el concepto de relación.

La alienación ha acabado por ser conceptualizada por Rosa como «una forma específica de relación con el mundo en la que el sujeto y el mundo se contraponen de manera indiferente u hostil». Se trata de una forma de relacionarse en la que «no tiene lugar ninguna conmoción; el sujeto ya no es afectado» (Rosa, 2016b, p. 316). En el marco de la Teoría Crítica, este enfoque supone una revitalización del concepto de alienación para el diagnóstico social que,

de acuerdo con Honneth, apenas ha sido utilizado durante los últimos tiempos porque «parece que no es posible fundamentarlo» (Honneth, 2010, p. 68).

Ante esta situación, un factor diferencial en la crítica a la aceleración y su entorno conceptual llevada a cabo por Rosa ha sido no mantenerse en la crítica negativa. Como señala Alexandre Lacroix en una entrevista a Rosa inserta en el ensayo *Remedios a la aceleración*, en este terreno «sólo Hartmut Rosa se ha atrevido a tomar el riesgo, nada común, de pasar de la crítica a la propuesta» (Rosa, 2019a, p. 89).

Por un lado, esta propuesta poco tiene que ver con herejías políticas aceleracionistas como la de Williams y Srnicek proponen en «Manifiesto para una política aceleracionista» (2017), donde básicamente esbozan una reflexión basada en el uso intensivo de la tecnología para generar todas las contradicciones necesarias en el sistema capitalista que las provoca y dar paso a otra forma de organización social. Por otro lado, tampoco tiene que ver con la remisión a una suerte de esencia fija como contraconcepto de la alienación. Es decir, Rosa no cree que haya que volver a algún estadio de evolución sociotecnológica anterior porque «nos hayamos quedado aislados y expuestos a una lógica que es antitética a nuestra esencia analógica» (Hassan y Sutherland, 2017, p. 156).

La tarea a continuación es la de analizar cómo Rosa explicita, por decirlo de alguna manera, la intuición ética que subyace al diagnóstico de la alienación a través del concepto de resonancia.

10. Fundamentos de las relaciones resonantes con el mundo

Puesto que desde el capítulo anterior ya se cuenta con un nuevo marco integrativo para dar cuenta de la cinética del turismo, el objetivo ahora es analizar en base a qué criterio una consecuencia básica de esta cinética, entendida en términos de alienación, puede cobrar sentido a contraluz del concepto de resonancia. Para ello es necesario analizar los rasgos básicos con los que Rosa fundamenta la resonancia. Como toda filosofía social, en su objetivo de diagnosticar, analizar y fundamentar patologías sociales, la teoría crítica de la resonancia también se encuentra «sometida a una enorme y escrupulosa obligación de fundamentación» (Honneth, 2010, p. 71). Y precisamente para poder entender en qué medida la resonancia puede contribuir de un modo no paternalista a la crítica y orientación de la cinética del turismo, es necesario conocer ese modelo de fundamentación y, en concreto, cómo se sustenta en el concepto de «relación». Con este objetivo, a continuación, se dan tres pasos.

En el primer punto, se analiza el concepto «relación con el mundo» en el que se apoya la resonancia para comprobar que esta no se proyecta como una crítica normativa orientada al sujeto, al mundo o la intersubjetividad, sino al modo mismo en que estos se conforman en relación. Al fin y al cabo, aquí es donde cobra sentido la resonancia como una teoría crítica de las condiciones para establecer relaciones de resonancia. Si las condiciones sociales y culturales —de la estabilización dinámica y la puesta a disponibilidad del mundo— inciden en la forma de relacionarse, son estas las que han de ser objeto de crítica, pero no por sí mismas, sino en función de si minan o no la capacidad de responder a la conmoción de un segmento indisponible del mundo.

Una de las características distintivas de la teoría crítica de la resonancia responde a que esta capacidad, cuyo desarrollo siempre se encuentra potencialmente minado o permitido por las condiciones socioculturales, no es deducida por Rosa a partir de ningún principio ético que la haga merecedora del calificativo de universalizable. Ello la relega al ámbito de la crítica ética, no moral. Sin embargo, tampoco aquí puede entenderse como una derivada de ningún principio ético de alcance medio. En este terreno, el concepto de capacidad toma distancia del sentido de virtud o de carácter común dentro de la tradición ética, precisamente para reconocerla como una capacidad basal de la que Rosa da cuenta a través de una sociología del cuerpo. La idea fundamental que Rosa trata de aportar con ello es la de que ya siempre estamos en relación con el mundo. A su análisis se dedica el segundo punto.

El tercer punto amplía los rasgos de esa fundamentación. Resulta necesario mostrar de qué manera los momentos pasivo y activo, pático o intencional que definen la resonancia al hacer alusión a la capacidad de congobernarnos y de responder al mundo no se agotan con el análisis de las formas voluntarias e inevitables de la resonancia entre el cuerpo y el mundo. El objetivo del tercer punto es entonces mostrar de qué modo la resonancia no es fundamentada filosóficamente por Rosa a nivel precognitivo y corporal, sino también como una confluencia de estos niveles con elementos cognitivos, sociales y éticos.

Para analizar de manera sistematizada la variedad de enfoques y ciencias a la que Rosa recurre para avanzar hacia una fundamentación teórico-social de la resonancia menos especulativa, el tercer punto utiliza como eje organizativo el comportamiento que presentan dos diapasones en el fenómeno físico de resonancia cuando cada uno se mantiene en su frecuencia. Se opta por este enfoque básicamente porque representa adecuadamente el sentido ético fundamental de la resonancia: ser capaces de congobernar y de congobernar en un mundo en el que las condiciones socioculturales pueden neutralizar estos dos momentos.

10.1. La relación con el mundo como base de la resonancia

De acuerdo con el análisis de las condiciones socioculturales de la aceleración y de su entorno conceptual visto en el capítulo anterior, ya se ha introducido tentativamente que la alienación cobra sentido a partir del concepto de resonancia, por lo que el objetivo debe ser ya entender cuál es su definición.

Para ello, hay que tener en cuenta que la propia reformulación de las tesis de Rosa durante los últimos años ha conllevado que el mismo concepto de resonancia haya ido cambiando ligeramente. En *Resonanz*, Rosa define la resonancia del siguiente modo: una relación de a←fección [*Af←fizierung*] y e→moción [*E→motion*], interés intrínseco y expectativa de autoeficacia, en la que el sujeto y el mundo se conmueven y a la vez se transforman mutuamente (Rosa, 2016b, p. 298, 2019b, p. 227).

Ya en *Unverfügbarkeit*, la resonancia ha pasado a ser redefinida del siguiente modo explícitamente procesual: una relación caracterizada por un momento de a←fección [*Af←fizierung*], un momento de e→moción [*E→motion*], un momento de asimilación transformadora [*Anverwandlung*] o transformación [*Transformation*] y un momento de indisponibilidad [*Unverfügbarkeit*] (Rosa, 2018c, pp. 37-47).

Esta investigación se atiene a la conceptualización más reciente de la resonancia, definida por cuatro momentos. Además de poder entender el carácter procesual y no sustantivo de la resonancia, esta conceptualización permitirá ir planteando su potencial para hacer frente a la cinética del turismo, lo que resulta básico para los fines de esta investigación en ética aplicada.

Tal y como reflejan las dos definiciones anteriores, la relación no constituye una característica secundaria sino central de la resonancia. El resto de sus claves definitorias son todas adjetivos de la relación resonante. De cara a comprender el modo en que Rosa fundamenta la resonancia, es conveniente empezar por subrayar la importancia que representa la sociología de las relaciones con el mundo. Ello permitirá ir mostrando una serie de conceptos para comprender su vertiente explicativa y normativa, es decir, tanto como un anhelo de resonancia parecido a los deseos de alimentación y de reconocimiento, como un criterio normativo de la vida lograda (Rosa, 2016b, p. 294).

El punto de partida para entender por qué Rosa opta por una sociología de las relaciones con el mundo puede situarse en las dificultades para definir la relación existente entre sujeto y objeto, cómo conoce en el mundo, cómo emerge del mundo o cómo y desde dónde conocemos a este último (Rosa, 2016b, p. 62).

Estos problemas pueden trazarse tomando como vehículo la crítica a tres etapas tradicionales de la fundamentación filosófica: a) el paradigma ontológico, que presupone la existencia de una verdad absoluta, independiente del sujeto; b) el paradigma de la conciencia, en virtud del cual el conocimiento viene dado por una razón subjetiva, que es la que ofrece el punto de partida para toda objetividad; y c) el paradigma lingüístico, del que puede comprenderse que ponga en relación y posibilite al sujeto y al objeto (García-Marzá, 1993b, pp. 10-12).

A nivel teórico, el objetivo que persigue Rosa mediante la sociología de las relaciones con el mundo es sortear los «peores pecados» del dualismo cartesiano. La contraposición dicotómica entre sujeto y mundo —en la medida en que se asuma que el primero tiende a aparecer como un sujeto ya dado y cerrado y que a este se le presenta un mundo, en el cual el sujeto puede experimentar [*erfahren*] y actuar [*agieren*— se basa en un presupuesto poco plausible: que la conciencia del sujeto o su capacidad de actuar esté dada antes de toda mundanidad [*Weltlichkeit*], intersubjetividad [*Intersubjektivität*] o relacionalidad [*Relationalität*] (Rosa, 2016b, p. 61). Este planteamiento contiene al menos dos derivadas con las que avanzar hacia la caracterización de la resonancia.

La primera de ellas cobra sentido al prestar atención a las consecuencias que plantea el modelo de cognoscibilidad kantiano en la Teoría Crítica. Tal y como recuerda Cortina, su escrutinio pasa a revelar dos circunstancias de algún modo implausibles. Por un lado, llevaba a defender la figura de un sujeto que tiende a ser considerado como un ser activo desde sus facultades intelectuales, pero pasivo desde el punto de vista de la sensibilidad. Mientras que, por otro lado, la sociedad se presentaba como una esfera que no resulta de la actividad libre de los seres humanos, sino que funciona de un modo misterioso. Ante los límites del conocimiento que en un momento dado plantea la crítica a este modelo de cognoscibilidad, la Teoría Crítica decide abrazar la dialéctica como única vía filosófica para la crítica (Cortina, 2008, p. 42).

También la dialéctica constituye un rasgo de la teoría de la resonancia. De algún modo, huye de la interpretación estática de la relación sujeto-objeto y trata de captar «la dinamicidad de lo real» (Cortina, 2008, p. 42). No obstante, el recurso a la alienación no implica que su crítica se reduzca a una crítica negativa. Como profundizaré especialmente en el siguiente capítulo, aunque la teoría de la resonancia debe admitir la potencial existencia de la alienación como un presupuesto necesario para evitar la crítica de que una sociedad no alienada puede esconder formas totalitarias de opresión, se caracteriza por su carácter propositivo. Es en

este sentido en el que se ha hecho merecedora del calificativo de dialéctica positiva (Gugutzer, 2017, p. 81).

La segunda derivada entronca de lleno con la objeción a la que se presta la sociología de las relaciones con el mundo, en la medida en que pareciese hacer derivar la entidad del sujeto de la propia relación. Lejos de ello, Rosa trata de no incurrir en el problema representado por las posiciones que han tendido a diluir el sujeto o considerarlo solamente, por ejemplo, como resultado de la intersección de sistemas discursivos o de la red neuronal que va configurándose biológicamente; como un producto de circunstancias objetivas [*objectiver Verhältnisse*⁷⁰]. En este sentido, la sociología de la relación con el mundo refuta la presunción de que los dos polos de una relación se encuentran definidos de manera previa. Por el contrario, se basa en la hipótesis de que la relación los constituye a los dos (Rosa, 2018c, pp. 11-12).

Este planteamiento presenta especiales implicaciones en el plano normativo de la intersubjetividad. En este contexto, el punto de vista de Rosa toma sentido al compararlo con la partición propuesta por Habermas entre un mundo objetivo de las cosas, otro social de los seres humanos y, finalmente, un mundo interior subjetivo en el que anidan sentimientos, deseos o sensaciones. Aunque valiosa analíticamente, de acuerdo con Rosa, esta partición ya es fruto de una propuesta mental, de una capacidad y necesidad humana cognitiva de representarnos y conceptualizar el mundo, así como del lenguaje (Rosa, 2016b, p. 69)⁷¹.

En efecto, de acuerdo con García-Marzá (1993a), esta partición forma parte del requerimiento para plantear una ética universal en la que una concepción fenomenológica de la *Lebenswelt* hace un «excesivo y unilateral hincapié sobre la producción y renovación del saber de fondo culturalmente transmitido» como el «lugar común para establecer la intersubjetividad». No obstante, una caracterización de la *Lebenswelt* solo desde un punto de vista cultural no permite dar cuenta del camino contrario, es decir, ni permite explicar en qué medida esta constituye un «mecanismo de coordinación» de la acción comunicativa, ni cómo las interacciones —sociales— también la van renovando. Para poder dar cuenta de esta renovación, es necesario ampliar los componentes estructurales de la *Lebenswelt*, es decir,

⁷⁰ La nota a pie de página Alexis Gros, traductor de *Resonanz* al español, es especialmente oportuna para subrayar que *Verhältnisse* significa tanto «condiciones» como «circunstancias», pero también es el plural de *Verhältnis*, que significa «vínculo» o «relación» y, de hecho, da sentido a la sociología de las relaciones mundiales (Rosa, 2019b, p. 32).

⁷¹ Los tres componentes estructurales de la acción comunicativa propuestos por Habermas, a saber, la cultura, la sociedad y la personalidad, pueden ser entendidos aquí por su correlación con el mundo objetivo, el social y el subjetivo (Habermas, 1987, pp. 196, 197; F. Montero, 1992, p. 151).

articular el punto de vista de la primera persona con la tercera, o si se quiere, de la experiencia con el punto de vista sociológico (García-Marzá, 1993a, pp. 248-249).

El concepto de resonancia propuesto por Rosa distancia de esa partición. Por un lado, mediante la radicalización de la idea de relación, Rosa encuentra una vía para fundamentar la resonancia sin tener que recurrir al ámbito de la moral. Por el tipo de crítica al que hace frente, el concepto de relación pertenece ámbito de las condiciones de posibilidad para una vida lograda o, de manera más concreta, trata de erigirse como una crítica de las condiciones de resonancia [*Resonanzverhältnisse*] (Rosa, 2016b, p. 79). La resonancia podría reconocerse así como lo que Honneth denomina una fundamentación débil de la crítica, en el sentido de que se trata de una crítica de la sociedad más ligada al contexto que a una suerte de «saber especial elitista» propio del teórico (Honneth, 1992, p. 54). Por otro lado, es cierto que también Rosa entiende la importancia de la relación del lenguaje con el mundo objetivo y subjetivo. Constituye el medio para relacionarse instrumentalmente con el mundo y para constituirlo, pero también condiciona experiencias en la medida en que estas dependen del vocabulario a disposición. Sin embargo, como tratará de mostrar este capítulo, la resonancia se basa en el presupuesto de que no toda relación con el mundo está inmediatamente mediada por el lenguaje. Por ejemplo, la resonancia trata de captar que un determinado olor pueda fundar una relación intensa con el mundo (Rosa, 2019b, p. 120).

Especialmente para fundamentar la resonancia a nivel normativo sin caer con ello en el paternalismo ético, uno de los retos que se le presenta a la resonancia es demostrar su carácter formal. Como se verá, este carácter pivota en torno al modo de relacionarse con el mundo que ejemplifica la capacidad humana para resonar o, más exactamente, para establecer relaciones resonantes. Y, ciertamente, Rosa recurre para ello a diferentes campos de las ciencias sociales, como la psicología o la neurociencia. Pero sin duda, el papel central lo juega una perspectiva alejada de las pretensiones de objetividad clásicamente asociadas a las ciencias naturales: la perspectiva «hermenéutico-fenomenológica» (Rosa, 2016b, p. 214).

El objetivo de este enfoque puede comprenderse desde los rasgos básicos de la fenomenología: reivindicar el potencial de la comprensión previa a las distintas áreas del saber y métodos diferenciados, de poner el foco en el análisis precategorial, de manera articulada con cuestiones de índole ontológica (Gómez-Heras, 2000, pp. 55-61). En este sentido, aunque por ejemplo Rosa haya sostenido explícitamente en una entrevista con Eli Zaretsky que no está tan interesado en «cómo es el mundo», porque de todas maneras no puede responderse a eso (Rosa y Zaretsky, 2017), lo cierto es que la resonancia se basa en una suerte

de ontológica relacional. A nivel explicativo ello supone una concepción de cómo es el mundo: constituido ya siempre por una relación. Y a nivel normativo, constituye la base para explicitar el carácter procedimental de la resonancia.

Para este propósito, Rosa propone un modo de comprender la relación entre el sujeto y el objeto radicalizando la idea misma de relación. De una manera más o menos articulada con los problemas ontológicos subyacentes a los paradigmas filosóficos señalados anteriormente, creo que su propuesta al respecto puede sintetizarse en tres pasos.

En primer lugar, el mundo es conceptualizado por Rosa del siguiente modo: es donde las cosas pueden acontecer o dejarse descubrir. Es todo aquello que se encuentra [*alles, was begegnet*] o todo aquello que puede encontrarse [*was begegnen kann*] con nosotros. Por ello, en la medida en que el mundo es aquello que ya se anticipa a toda conciencia (Rosa, 2016b, p. 66), tanto el concepto «mundo» como el de «relación con el mundo» [*Weltbeziehung*] hacen ya siempre referencia al mundo objetivo, social y subjetivo (Rosa, 2016b, p. 69).

En segundo lugar, el sujeto puede reconocerse con dos rasgos que permiten presentarlo como una figura, por decirlo de algún modo, lo menos artificiosa posible. Resultan invariables, aunque varíe la relación del sujeto con el mundo. Por una parte, son entidades que tienen experiencia o, si se adopta un punto de vista intersubjetivo, en ellos se manifiesta la experiencia. Por otra parte, en ellos toma cuerpo la energía motivacional y donde se materializan los impulsos a la acción [*Handlungsantriebe*] (Rosa, 2016b, p. 65).

En tercer lugar, aunque la figura del sujeto continúe teniendo un peso en la caracterización de la relación, Rosa encuentra en la fenomenología el apoyo para sostener la tesis de que tanto el sujeto como el mundo, en su configuración concretamente dada y experimentable, son ya siempre resultado de relaciones o vínculos que les preceden. La idea básica aquí es que ambos lados, sujeto y mundo, se encuentran marcados, formados y constituidos en y a través de la relación. No se encuentran contrapuestos al mundo, sino ya siempre en un mundo [*immer schon in einer Welt*] (Rosa, 2016b, p. 63).

También este enfoque resulta discutible. Por un lado, ante los ecos de la teoría relacional de Latour —con influencia en los estudios turísticos, como se señalaba en el sexto capítulo de esta tesis—, la teoría de las relaciones con el mundo podría suponer sostener la teoría crítica en una suerte de ontología plana en la que se desplazan las cualidades del sujeto y del mundo (Waldenburger y Teutoburg-Weiss, 2017).

No obstante, que la resonancia no se base en el presupuesto de una realidad independiente del sujeto que experimenta, sino en la relación en la que ambos se constituyen (Rosa, 2016b, p. 289), no implica que estas dos referencias dejen de jugar un papel fundamental. Según entiendo, lo que Rosa pretende reivindicar con el concepto de relación es la necesidad de contar con herramientas para hacer frente al cambio continuo.

A nivel de diagnóstico, ya se ha señalado la importancia que Rosa otorga a dos características: que, estructural y culturalmente, las sociedades (tardo)modernas premien y requieran la dinamicidad. Este enfoque, que permite caracterizar como «moderna» una sociedad de manera atemporal y «ahistórica» como todas aquellas formas sociales que requieren de la aceleración, la innovación y el crecimiento para mantener su *status quo*, a la vez que culturalmente se caracterizan por la continua ampliación del alcance del mundo, conlleva que el modo de relacionarse se genera socioculturalmente, en el sentido de que lo hace desde afuera [*von außen*], a espaldas de la sociedad, bajo la forma de constricción socioestructural, pero también culturalmente desde adentro [*von innen*] (Rosa, 2018c, p. 20).

Desde este punto de vista puede entenderse que el concepto de modo de relacionarse se justifique como una vía para aglutinar aquello que ambas dimensiones conforman al articularse. Y, en consecuencia, si lo que se ha de contar es con una herramienta que permita afrontar esa crítica, esa herramienta no puede estar centrada solo en una de las partes de esa relación, como el sujeto, sino que ha de ser capaz de criticar el modo de relacionarse en sí.

Esta es, precisamente, una idea cuyo potencial cobra sentido como una vía alternativa para abordar los debates insertos en la teoría turística analizados en el segundo bloque. Tal y como se ha señalado, la pregunta sobre si la autenticidad se encuentra en las cosas —como una atracción turística— o es asignada en función de la subjetividad de las personas, siempre acaba por remitir una aporía teórica. Desde la idea de las relaciones con el mundo, la perspectiva de que las partes que conforman las relaciones turísticas están dadas de una vez por todas y, desde su independencia, lo que hacen es conformar diferentes tipos de relaciones, se presenta como implausible. En ese sentido, también es cierto que los estudios turísticos se han caracterizado recientemente por la influencia del giro relacional de las ciencias sociales en los estudios turísticos (Russo, 2016). Sin embargo, esta tarea ha ido en cierto modo en detrimento de una reflexión ética.

En su dimensión ética, es decir, más allá del plano descriptivo, es donde la base de una relación con el mundo de la resonancia ofrece para Rosa el fundamento suficiente como para evaluar normativamente la posibilidad del cambio continuo. Es decir, en la medida en que la

resonancia se defina como una relación con el mundo en el que se asume la dinamicidad de sujeto y mundo, y que esta dinamicidad merezca hoy ser objeto de crítica, hace que, para Rosa, no tenga sentido anclar la resonancia como criterio normativo en referencias éticas sustantivas. Además de que desde esta base no sería posible criticar el cambio, no sería compatible con la pluralidad ética relacionada con los modelos de vida buena pues, como se ha señalado, su fundamentación no se desarrolla desde el ámbito de la moral.

Como se ha señalado, Rosa desarrolla su programa desde las coordenadas de una crítica ética. Con la fijación del foco en el modo de relacionarse, trata de sortear las fatales [*verhängnisvollen*] implicaciones que supone para centrar la búsqueda de las causas de la alienación en trastornos de la relación de los sujetos [*Beziehungsstörungen der Subjekte*]. Contra el «reduccionismo subjetivista», una teoría crítica de la resonancia se enfoca a una crítica de las condiciones de resonancia, es decir, se centra en el ámbito de la relación en la que también el sujeto y sus problemas acontecen: en las condiciones de las relaciones con el mundo o las condiciones de resonancia [*Resonanzverhältnisse*] (Rosa, 2016b, p. 309). Ello no implica que la figura del sujeto quede olvidada, pero sí desplazada ante la importancia que, para la transformación social, suponen las condiciones socioestructurales y culturales para dos circunstancias. Por un lado, para condicionar el modo en el que el mundo sale a nuestro encuentro como la voz responsiva de un otro [*als antwortende Stimme eines Anderen*]. Por otro lado, para condicionar las relaciones subjetivas con el mundo, es decir, el grado de disposición a la resonancia o a la alienación (Rosa, 2016b, p. 633).

Es en este último ámbito en el que Rosa trata de reconocer el carácter resonante y, por lo tanto, relacional, que, de algún modo, nos caracteriza como humanos. Rosa se apoya para ello en la tesis fundamental de que, antes que de lenguaje o de razón, el ser humano es capaz de resonancia o de establecer un vínculo con el mundo de responsividad. De hecho, el engarce entre una teoría sociológica y normativa consiste, básicamente, en subrayar que las condiciones socioestructurales y culturales —ya señaladas en el capítulo anterior— pueden bloquear o posibilitar el desarrollo de una capacidad del ser humano fundamental: la responsividad.

¿Qué cualidades contiene entonces la responsividad para que pueda constituir una referencia en la teoría crítica de la resonancia? En la senda fenomenológica, Rosa fija como un eje central para la teoría de la resonancia un concepto ya utilizado de manera básica por autores como Bernard Waldenfels (2010). Tal y como lo define en «Responsive Ethik zwischen

Antwort und Verantwortung» (2010), la responsividad⁷² [*Responsivität* o *Antwortlichkeit*] puede entenderse de manera básica como la capacidad de respuesta de un sujeto.

Aquí se presenta inevitablemente la pregunta de si, en términos éticos, la responsividad no es lo mismo que la responsabilidad. A pesar de que la palabra responsividad no se encuentra reconocida en la RAE, su traducción literal del inglés *responsiveness* permite acceder al significado ante el que puede distinguirse de la responsabilidad: una «capacidad de responder». Este significado muestra que disponer de capacidad de responder no implica que la respuesta haya de ser necesariamente responsable. Sin embargo, si las condiciones socioestructurales y culturales de la estabilización dinámica y la puesta a disponibilidad del mundo constriñen la capacidad básica de responder, entendida como responsividad, hay razones para pensar que incluso no pueda producirse respuesta responsable alguna. En este sentido, la capacidad de responder se presenta como un momento fundamental en el marco de una ética aplicada, ya no solo para establecer relaciones dialógicas, sino también para afrontar el momento consecuencialista a la hora de aplicar la norma (Cortina, 2003).

En este ámbito, no cabe duda de que la resonancia no se funda como incompatible con otros modelos éticos. Rosa sigue a Waldenfels al sostener que poner el acento en la responsividad no implica el reemplazo de otros modelos éticos, entre ellos el discursivo habermasiano. Su potencial radica, básicamente, en entenderlo como una condición de posibilidad ética. Tal y como muestran las consecuencias del silencio como respuesta o a la mirada, en la medida en que esta se hace sentir en los otros, «el responder» no puede ser caracterizado en el marco de la consecución de un objetivo o en la observación de determinadas normas: constituye una característica corporal básica que «imprime carácter a la totalidad de nuestra relación con el mundo, con nosotros mismos y con los demás» (Waldenfels, 2015, p. 206).

En la medida en que, como sugiere Waldenfels, la responsividad integra un abanico de registros más allá de la respuesta verbal, puede observarse que se trata de un concepto que se alinea —aunque con diferente acento— con la reformulación de la ética discursiva formulada por Cortina analizada al final del primer bloque. No obstante, a diferencia de una ética de la virtud, Rosa trata de mantener la resonancia lo más alejada posible de la esfera de

⁷² Es habitual que el autor se refiera al mismo concepto de diferentes maneras. En textos como «Resonanz als Schlüsselbegriff der Sozialtheorie» [La resonancia como concepto clave en la teoría social], Rosa (2019c, p. 15) en ocasiones asimila la responsividad [*Responsivität*] con la capacidad de resonancia [*Resonanzfähigkeit*]. En otros como *Unverfügbarkeit*, se hace uso del concepto de relación de respuesta [*Antwortverhältnis*] (Rosa, 2018c, p. 99). En la traducción española del libro de *Unverfügbarkeit*, el concepto de relación de respuesta aparece como sinónimo tanto de relación resonante como de relación responsiva (Rosa, 2020, p. 127).

la subjetividad. Es para ello por lo que, como viene introduciéndose, Rosa deposita la base de la responsividad en el concepto de relación con el mundo.

En suma, al apoyarse en la tradición fenomenológica, la sociología de las relaciones con el mundo encuentra una base para la teoría de la resonancia con vistas a alcanzar dos fines.

En primer lugar, busca evitar que la resonancia se sitúe en la esfera del subjetivismo, porque a pesar de reconocer la responsividad como una capacidad humana, no deja de reconocerse en virtud de la relación del sujeto con el mundo: tanto el sujeto —experiencial— como el objeto —que lo encuentra— constituyen dos polos de una relación —el polo sí-mismo [*Selbstpol*] y el polo mundo [*Weltpol*]— en la que ambos se conforman (Rosa, 2018c, pp. 11, 12). Se trata de una capacidad que, aunque manifestada en el sujeto, no depende de él, sino que es entendida como una capacidad fundamental inserta ya en su vínculo con el mundo (Rosa, 2016b, p. 67).

En segundo lugar, mediante la base de la relación con el mundo pretende ir más allá de las caracterizaciones cognitivas del mundo sobre el modo de relacionarnos y ofrece una base para subrayar una de las tesis rectoras de la teoría de la resonancia: el ser humano no solo es capaz de lenguaje, de razón o de experimentar sensaciones, sino que es capaz de resonancia (Rosa, 2016b, p. 68).

El objetivo a continuación es analizar de qué manera el modo de relacionarse con el mundo constituye una característica de la que Rosa da cuenta a través del cuerpo. Es decir, dada la relevancia que Rosa asigna a la capacidad de resonar como vía para hacer frente a las dinámicas de crecimiento, aceleración e innovación continuas, es necesario prestar atención al modo en que el cuerpo ya está siempre en relación con el mundo. Ahí es donde se pone de manifiesto que ese vínculo por el que ya siempre nos encontramos en relación con el mundo trata de ser respondido por Rosa desde un plano marcadamente empírico. Al fin y al cabo, es por ello por lo que la resonancia debe enmarcarse en el ámbito de la crítica ética, no moral.

10.2. El cuerpo como medio de las relaciones resonantes con el mundo

El propósito de este punto es poner de relieve cómo un enfoque sobre el cuerpo permite a Rosa alcanzar dos objetivos fundamentales para el desarrollo de la teoría crítica de la resonancia. Por un lado, encontrar en la capacidad precognitiva y quasinatural de mantenernos ya siempre en relación con el mundo una base para entender el carácter relacional que nos constituye. Por otro lado, subrayar los trastornos [*Störungen*] que las formas de relacionarnos socioestructural y culturalmente desarrolladas pueden provocar en el cuerpo (Rosa, 2016b, p. 92).

Puesto que una de las tesis básicas de Rosa es que la resonancia se ve amenazada por las condiciones socioculturales, esta aproximación al cuerpo debe reconocerse como una sociología del cuerpo. De un modo básico, puede definirse como el campo de la sociología encargado del estudio del cuerpo bajo la idea básica de que la existencia es corporal. Es en el cuerpo donde se construye la evidencia de la relación con el mundo, tanto a través de actividades perceptivas, como de expresivas —de sentimientos, corporales, etc.— condicionadas por rasgos sociales y culturales (Breton, 2018, p. 9).

El primer aspecto que puede resaltarse de esta sociología tiene que ver con el hecho de que, para poder expresarla, Rosa se posiciona ante la difícil distinción entre cuerpo vivo [*Leib*] y cuerpo físico [*Körper*] arrastrada por disciplinas como la sociología, la psicología y la filosofía. Cabe recordar aquí que la noción de cuerpo viviente [*Leib*] juega un papel fundamental en la tradición hermenéutica contemporánea (Conill, 2019, p. 26) y, en esta investigación, encuentra un claro reflejo en la capacidad de sintonizar con los otros de manera compasiva propuesta por Cortina en la ética de la razón cordial (Cortina, 2007).

Rosa no se centra en su sociología corporal solo en una de ellas, sino en las dos, precisamente porque las personas no solo se perciben y actúan, sino que perciben su cuerpo como un objeto del mundo. Y esta forma de percibirse también se ve condicionada por la tendencia a tener que acelerar, innovar y crecer (Rosa, 2016b, p. 144).

Desde el punto de vista fenomenológico, en primer lugar, la tesis básica de que estamos ya siempre situados en el mundo [*wie wir in die Welt gestellt sind*] toma sentido al poner el foco en los pies. Es decir, constituyen órganos que manifiestan el carácter relacional del cuerpo. Vivimos, por así decirlo, con la «seguridad cuasiontológica» de que el suelo nos sostiene, por ello cuando este se viene abajo, se produce una pérdida traumática de esa seguridad. Pero la importancia que supone en la vida cotidiana no se revela solo ciñéndose al ámbito literal.

Existen procesos cognitivos, sociales e interacciones, como puede ser la pérdida del trabajo, que se experimentan en términos de la pérdida de esa seguridad y que, por lo tanto, manifiestan también esa relación corporal con el mundo, en la medida en que se considere que se experimenta un trastorno del sentido del equilibrio y la orientación (Rosa, 2016b, p. 83). El lenguaje cotidiano da buena cuenta de ello cuando ante este tipo de momentos suele afirmarse que el «suelo se derrumba bajo nuestros pies» (Rosa, 2016b, p. 93).

En segundo lugar, la piel también constituye un órgano que da cuenta de esa capacidad relacional con el mundo. De un modo articulado con los pies, esta relación se manifiesta en la diferencia entre ir descalzos y con zapatillas. Mediante estas últimas puede generarse una distancia entre el cuerpo y el mundo: pasar de una relación participativa con el mundo a una objetivante (Rosa, 2016b, p. 84). La piel constituye un órgano devenido resonante que puede observarse en el nacimiento. Tras la ruptura de la relación de covibración entre madre y feto, el contacto con la piel minimiza los efectos producidos por la experiencia de un nuevo mundo menos elástico y menos responsivo (Rosa, 2016b, p. 88).

La respiración constituye otra vía que ejemplifica el estar colocado en el mundo siempre en relación con él. Más allá de que incorporar y expeler aire supone un proceso de intercambio que ejemplifica literalmente esa relación, el vínculo de la respiración con el mundo puede reconocerse desde un punto no puramente biológico. Ante inquietudes de tipo social, material o espiritual, es habitual en el lenguaje común recurrir a frases como «algo nos corta la respiración» o nos «oprime» (Rosa, 2016b, p. 93) que ejemplifican esta relación. Para Rosa, la práctica de recurrir a escuelas o cursos de respiración, ligadas a las culturas occidentales y orientales, bien podría estar manifestando la búsqueda de una corrección o reparación de la relación con el mundo (Rosa, 2016b, pp. 97, 98).

Por su parte, en los actos de comer y beber, reír, llorar, amar, así como en el de caminar, estar parado y dormir, Rosa también encuentra ejemplos de que los humanos estamos «irrevocablemente» [*unaufhebbar*] relacionados con el mundo y, al mismo tiempo, esta relación nos determina (Rosa, 2016b, p. 132).

En este ámbito, la distinción entre *Körper* y *Leib* es importante de cara a entender las implicaciones socioculturales de la estabilización dinámica y la continua puesta a disposición del mundo. Del mismo modo que, en una dirección, la actitud corporal general —mediante aspectos como la tensión corporal o la mirada, el modo de estar parado o de moverse— expresa una actitud ante el mundo, en la otra dirección puede comprobarse que las condiciones socioeconómicas y culturales influyen en el cuerpo, tal y como se observa

hoy en la continua inclinación de la cabeza —«la cultura de la mirada hundida»— asociada al uso intensivo de dispositivos electrónicos como el teléfono móvil (Rosa, 2016b, p. 123,124).

La tendencia socioestructural al incremento y la correlación cultural en la fijación de recursos hacen que las personas deban [*müssen*] invertir más energía en conservar su capacidad de competencia para mantener su *status quo* y dotarse de recursos que permitan alcanzar cualesquiera proyectos de vida buena que se marquen (Rosa, 2016b, p. 179). En este sentido, puede señalarse que el cuerpo se trata como una cosa del mundo controlable técnicamente, una dinámica que lleva incluso al consumo de sustancias para rendir más o simplemente aguantar el ritmo de trabajo, tal y como se manifiesta de manera paradigmática en el colectivo de las limpiadoras de los hoteles (Cañada, 2016). En su dimensión física [*Körper*], el cuerpo manifiesta una estrategia de preparación que proviene de afuera [*Strategie der Zurichtung von außen*] (Rosa, 2016b, p. 175). Aquí es donde la lógica del incremento, la aceleración y la innovación provoca efectos en el cuerpo humano en la medida en que encuentra en él un posible límite [*mögliche Grenze*] (Rosa, 2016b, p. 168).

No obstante, bajo estas condiciones socioculturales, el cuerpo también puede volverse sumiso desde adentro [*von innen*] (Rosa, 2016b, p. 175), un punto de vista que conecta directamente el cuerpo [*Leib*] con su raíz etimológica *Leben*, que significa vida. El temor a «no hacer nada con uno mismo» o a «no dar el máximo de uno mismo» puede incluso surgir con más fuerza cuando se produce desde dentro que desde afuera, lo que puede estar manifestando una reificación del cuerpo consigo mismo para producir un incremento del capital corporal [*zum Zwecke der Steigerung des Körperkapitals*] (Rosa, 2016b, p. 177).

En el marco categorial de Rosa, el riesgo al que conduce esta dinámica, que puede contener una casuística amplia, es el de producir una autoalienación [*Selbstentfremdung*] en la que el cuerpo se vuelve enemigo. Aunque la propia utilización patológica del cuerpo no sea moderna, los vínculos creados en las sociedades modernas —orientadas al incremento, aceleradas e innovadoras, a la vez que a hacer disponible el mundo— sí introducen modificaciones en esa relación. No es lo mismo usar el cuerpo como un instrumento para la cosecha que situarlo en frente de un ordenador. En el último caso el cuerpo ya no es un elemento fundamental en la relación intencional con el mundo, sino en un mayor grado un presupuesto confirmado por el hecho de que, prácticamente, su uso implica una cierta inmovilidad cuando se está frente a él (Rosa, 2016b, p. 178).

Finalmente, la vista y la voz constituyen dos elementos corporales fundamentales para dar cuenta del carácter relacional de las personas cuya importancia ha sido tradicionalmente

subrayada por Lévinas. Los ojos resultan indispensables para desarrollar la empatía que permite reconocer la obligación incondicional y primordial que se deriva de ver el padecimiento y la vulnerabilidad en los ojos del Otro (Rosa, 2016b, p. 120). Y, tal y como se ha señalado anteriormente en el marco de la ética de la razón cordial, esta empatía resulta fundamental como un elemento de la dimensión comunicativa. La misma importancia de las condiciones lógico-formales a cuya contraluz puede darse por válida una acción o una norma moral, revela la importancia de la voz como órgano central a la hora de establecer una relación intencional con el mundo. Es por ello que Rosa subraya la importancia de la voz en el ámbito de las relaciones preverbales y en su consideración como un presupuesto: representa un órgano importante para entrar en una relación responsiva con el mundo (Rosa, 2016b, p. 109). Es un auténtico «termómetro» del estado de ánimo de las personas, tal y como manifiesta cuando se entrecorta. O cuando un orador deja de leer un manuscrito y pasa a dirigirse directamente al público. Es en ese momento cuando se produce un acto de interpelación (Rosa, 2016b, p. 114).

En suma, mediante el análisis de la sociología del cuerpo, llevada a cabo de un modo muy básico en este punto, se han mostrado las tesis relacionales sobre las que se sostiene el concepto de resonancia: resulta poco plausible reconocer que primero los humanos se relacionan con el mundo y que posteriormente desarrollan un vínculo emocional y cognitivo. En la medida en que las diferentes dimensiones —corporal, emocional y cognitiva— se encuentran ya siempre solapadas una con otras (Rosa, 2016b, p. 132), los elementos físicos, psíquicos y simbólicos abren una vía para diagnosticar, como sostiene Rosa utilizando un vocabulario clínico, trastornos de la relación con el mundo [*Weltbeziehungsstörungen*] (Rosa, 2016b, p. 105).

Como muestra este capítulo, esta sociología se articula constantemente con la fenomenología. Las dos constituyen bases analíticas de la teoría de la resonancia y, por ello, no resulta extraño que la teoría crítica a la que da lugar se haya denominado como una teoría crítica fenomenológica (Gros, 2019). Ahora bien, puede que referirse así a la teoría crítica formulada por Rosa suponga confundir la parte con el todo. Si se tiene en cuenta que el propio Rosa señala el alto grado de especulación [*böchst spekulative*] (Rosa, 2016b, p. 105) que implican algunas de las aproximaciones fenomenológicas y sus ejemplos, así como la posibilidad de que den lugar a una variante explicativa y normativa metafórica de la resonancia, es una tarea necesaria tratar de comprender de qué modo Rosa avanza hacia la

conceptualización de los vínculos resonantes de un modo menos especulativo mediante un enfoque filosófico y científico-social más rico (Rosa, 2019b, p. 215).

10.3. Los dos diapasones de la resonancia: el carácter pático e intencional en las relaciones con el mundo

El punto anterior ha servido para poner de manifiesto las formas involuntarias e inevitables de la resonancia entre el cuerpo y el mundo, así como algunos de sus trastornos generados por la forma de relacionarnos socioculturalmente desarrollada. Ahora bien, a pesar de que se trata de una aproximación principalmente fenomenológica valiosa para reconocer en qué sentido ya siempre se está en relación con el mundo, aún podría considerarse superficial y poco sistemática (Rosa, 2016b, p. 92).

A continuación se ahonda en cómo la fundamentación de la resonancia recurre a una variedad de disciplinas con las que, además de dar cuenta de los rasgos que configuran el modo de relacionarse con el mundo, Rosa establece los fundamentos de una sociología de las condiciones de resonancia [*Soziologie der Resonanzverhältnisse*] (Rosa, 2016b, p. 144). Al fin y al cabo, en la medida en que son las condiciones sociales las que impiden o posibilitan que pueda desarrollarse la capacidad de resonar, son esas condiciones las que deben ser objeto de crítica (Rosa, 2019b, p. 164).

Con el fin de evitar que la heterogeneidad de enfoques y disciplinas, así como el diferente vocabulario asociado a estas, puedan conducir a reconocer, a primera vista, una caracterización poco sistemática de la resonancia, este punto se estructura tomando como referencia los distintos comportamientos de dos diapasones que entran en el fenómeno de resonancia. Utilizaré como eje organizativo el comportamiento que presentan dos diapasones en el fenómeno físico de resonancia cuando cada uno se mantiene en su frecuencia, básicamente, porque representan adecuadamente el sentido ético fundamental de la resonancia: ser capaces de conmoverse y de conmover en un mundo en el que las condiciones socioculturales pueden neutralizar estos dos momentos; es decir, en términos de una teoría de la resonancia, alienar.

Si la responsividad ha de entenderse «algo así como una 'esencia'»⁷³ [*so gleichsam zur «Essenz»*] de las relaciones con el mundo (Rosa, 2018c, p. 38), ha de serlo porque quienes son capaces

⁷³ Nótese la importancia del «algo así» que precede al calificativo de esencia. Sin él, la referencia a la esencia supondría transgredir los propios límites que Rosa señalaba al concluir *Alienación y aceleración*, donde avisa de la necesidad de reintroducir el concepto de alienación en la Teoría Crítica sin apelar a concepciones esencialistas como la de naturaleza humana o esencia (Rosa, 2016a, p. 175).

de resonar no solo pueden esperar ser puestos a sonar —como segundo diapasón—, sino ponerse en marcha para buscar la «resonancia»⁷⁴ —primer diapasón (Rosa, 2016b, p. 212).

Este vehículo analítico-organizativo de los diapasones para entender el concepto de resonancia también resulta coherente con el carácter físico de la aceleración. Si ante las diferentes nociones de aceleración que anidan en el lenguaje de la vida cotidiana y en las ciencias sociales, la aceleración se presenta como un concepto físico —incremento de cantidad por unidad de tiempo— con categorías delimitables —aceleración del cambio social, del ritmo de vida y técnica—, la categoría científico-social de la resonancia también constituye un fenómeno que, en primera instancia, puede comprenderse a partir de su carácter físico (Rosa, 2016b, p. 281).

Del verbo latín *re-sonare*, la resonancia constituye un fenómeno físico manifestado en diferentes ámbitos cuyos rasgos básicos pueden apreciarse de manera sencilla en comportamiento de un columpio. Para que se produzca el fenómeno de la resonancia, sobre el columpio debe aplicarse una fuerza en una frecuencia cercana a la que, por sí mismo, tiene el columpio. El columpio es entonces capaz de oscilar con más amplitud si se aplica la fuerza en una frecuencia capaz de resonar. De nada vale impacientarse y tratar de empujarlo con más frecuencia si se desea que su oscilación se amplíe, porque entonces lo que ocurre es todo lo contrario. En ese caso se produce una desincronización (Luziriaga y Pérez, 2007).

Rosa opta por tomar como referencia para ilustrar el tipo de relaciones que las sociedades aceleradas necesitan recuperar el comportamiento de dos diapasones colocados uno al lado del otro. Cuando se pone a vibrar el primero de ellos, sus ondas sonoras estimulan al segundo, hasta el punto de que este pasa a emitir el mismo sonido que el primero de manera espontánea. Es cierto que puede ocurrir que dos diapasones que intervienen en un proceso de resonancia se alineen en la misma frecuencia. Pero lo que pretende subrayar Rosa es el hecho de que un cuerpo sea capaz de estimular la vibración del otro para que este lo haga en su propia frecuencia [*Eigenfrequenz*] (Rosa, 2016b, p. 282).

Este último fenómeno refleja el comportamiento normativo que subyace a la teoría crítica de la resonancia. Las condiciones sociales que instituyen el modo de relacionarse merecen ser criticadas —y transformadas— si realmente impiden establecer vínculos en los que cada

⁷⁴ Rosa utiliza aquí el sustantivo *Widerhall* entrecomillado y he optado por traducirlo por resonancia en lugar de por eco. Las dos son acepciones válidas, pero el «eco» representa el retorno de la misma voz emitida, circunstancia que se aleja del sentido de la resonancia. Tal y como se explica en *Resonanz*, el eco con el mundo [*Echo der Welt*] es precisamente un signo del modo errado de relacionarse con el mundo. La resonancia requiere la presencia de una voz propia, transformada (Rosa, 2016b, p. 191).

uno de los dos polos puedan «hablar con su propia voz» y «re-sonar», es decir, cuando inducen vínculos en los que el sujeto muestra una rigidez que impide reaccionar ante el mundo o en los que el mundo se muestra rígido. La resonancia requiere que ambos lados se relacionen en una vibración conceptualmente «libre», aunque no caótica (Rosa, 2016b, p. 193, 2019b, p. 149).

Una de las tesis rectoras sobre las que se sostiene el concepto de resonancia es que el modo de relacionarse no puede comprenderse como un vínculo corporal individual y una disposición psíquica con el mundo, al que le sigue una interpretación y una evaluación cognitiva y afectiva del mundo. Por el contrario, las relaciones con el mundo son ya resultado tanto de disposiciones corporales como de imágenes —cognitivas— del mundo y de las prácticas sociales (Rosa, 2016b, pp. 186, 187, 2019b, pp. 144, 145). (2019, pp. 144, 145).

La constatación de la capacidad humana para resonar y, por lo tanto, la corroboración de la tesis fenomenológica de que sujeto y mundo son productos de la relación, encuentra en la neurociencia y, en concreto, en las neuronas espejo, un apoyo fundamental (Rosa, 2016b, pp. 256, 257, 2019b, p. 197). La relación entre la resonancia y las neuronas espejo ha sido apuntada explícitamente por el descubridor de estas últimas, Rizzolatti, al referirse a ellas como «comportamientos de resonancia» (Rizzolatti, Fadiga, Fogassi y Gallese, 1999) en los que una persona reproduce, bien sea interna o abiertamente, los movimientos o acciones realizados por otra persona (Rizzolatti et al., 1999).

En la medida en que las neuronas espejo reflejan el comportamiento de otras personas y hacen sentir como propias las acciones percibidas —de manera concreta, se manifiesta en el hecho de que cuando se ve a otra persona que siente dolor o sufrimiento simplemente a través de la observación de su cuerpo, tiende a producir en quienes observan el mismo sentimiento—, la neurociencia da cuenta del comportamiento de un segundo diapasón: fundamenta el carácter pasivo de la resonancia y la capacidad em-pática de los seres humanos. La empatía, que siguiendo a Kathinka Evers (2015) puede entenderse de un modo básico desde la neurociencia como «la capacidad de aprehender los estados mentales de los demás» (2015, p. 5), constata así la existencia de lo que —en la terminología de una teoría de la resonancia— puede denominarse como la «estimulación responsiva» [*antwortende Erregung*] a la hora de poner en marcha una relación resonante (Rosa, 2016b, p. 255, 2019b, p. 196).

Ahora bien, una lectura neuroreduccionista superficial de la resonancia que lleve a entenderla como la imitación, inmediata o con retraso, de los movimientos realizados por

otros individuos, no daría cuenta de otro momento característico de las relaciones resonantes (Rosa, 2016b, p. 255, 2019b, p. 196).

Ese otro momento puede introducirse al dejar atrás el correlato entre el concepto de empatía y la capacidad para conmoverse —segundo diapasón—, y prestar atención al establecido entre la simpatía y la capacidad para conmover —primer diapasón— por otro lado. También siguiendo a Evers, la simpatía constituye un momento activo que ya no implica aprehender los estados mentales de otros, sino tener la habilidad de cuidar de los otros (Evers, 2015, p. 5). Se trata de dos momentos fundamentales para dar cuenta de injusticias como la de la aporofobia, es decir, el odio al pobre, en la medida en que se entienda que comporta no solo la falta de reconocimiento de la dignidad de las personas (Cortina, 2017, p. 83), sino la falta de un posicionamiento activo frente a esa injusticia.

La neurociencia permite constatar la existencia de dos polos —activo y pasivo o primer y segundo diapasón— en una relación resonante. Sin embargo, el recurso a la neurociencia no se agota en la dimensión explicativa de la resonancia. Esta posición puede reconocerse al hilo de los debates en el ámbito de la neuroética sobre la predisposición cerebral a desarrollar ciertas conductas o valoraciones. Las tesis neurocientíficas de que no podemos responder éticamente del mismo modo ante aquellos que no sentimos de nuestro círculo supone una situación reconocible en el turismo a través de la que puede darse cuenta del carácter normativo de la resonancia. Desde la neuroética, esto puede explicarse al entender que la configuración cerebral atañe al ámbito de las condiciones de posibilidad ética, pero no determina absolutamente el comportamiento ético, sino que está sujeto a la neuroeducación moral (Cortina, 2011, p. 46).

La neuroética apoya un presupuesto básico para la resonancia como es el de que el comportamiento humano no está a merced del funcionamiento cerebral. A través de un proceso cognitivo puede bloquearse, modificarse o reinterpretarse (Rosa, 2019b, p. 194). Una teoría de la resonancia también asume que aquello que hace vibrar a una persona no está programado de una vez por todas, sino que puede ser «re-programado» culturalmente (Rosa, 2019b, p. 196).

Ahora bien, mediante esta aproximación neurocientífica, Rosa no pretende dar cuenta solo de formas de socialización a las que podrían denominarse «cuasinnatas». Al contrario, su tesis se basa en que lo que podría estar confirmando las neuronas espejo es el amarre neuronal de los fenómenos de resonancia propios del mundo social. Lo que, en definitiva, trata de aprovechar la teoría crítica de la resonancia de las neuronas espejo es que estas manifiestan

que la capacidad de resonancia no tiene «una sola dirección», sino que se produce en una constante interacción entre dinámicas sociales. Ello es lo que impide, en cierto modo, entender la resonancia como contenido ético sustantivo. Las neuronas espejo solo ofrecen de un modo sólido los fundamentos para dar cuenta de la capacidad de resonancia y de su carácter relacional (Rosa, 2019b, p. 196).

Es decir, la neurociencia confirma que los seres humanos operan como cuerpos capaces de resonancia, donde desarrollan cualidades morales y cognitivas al reaccionar responsivamente cuando, como sostiene la tesis fenomenológica, son llamados por el mundo. Sin embargo, bajo la concepción de las relaciones con el mundo esas cualidades solo pueden considerarse «intactas» —bajo unas condiciones socioculturales de aceleración, incremento e innovación, así como de ampliación de la disponibilidad del mundo— cuando —metafóricamente— los sujetos también pueden operar como primer diapasón (Rosa, 2019b, p. 206).

La vinculación entre estas condiciones sociales y la capacidad para resonar —es decir, para experimentarse como primer y segundo diapasón— también encuentra apoyo en la psicología. Frente al carácter pático de la resonancia que, principalmente, funda la neurociencia, el concepto psicológico «expectativas de autoeficacia» abre una vía para dar cuenta de las implicaciones sociales en el momento activo de la resonancia —figurativamente reflejado en el comportamiento del primer diapasón (Rosa, 2019b, p. 207).

De acuerdo con la formulación clásica y básica propuesta por Albert Bandura, por expectativa de autoeficacia puede comprenderse la convicción de poder llevar a cabo con éxito el comportamiento requerido para producir un determinado resultado (Bandura, 1977, p. 193). Desde la perspectiva de la teoría de la resonancia, la caracterización de la autoeficacia como la «capacidad de perseguir intereses y alcanzar objetivos, de dominar y hacer calculable el mundo —y a los otros seres humanos— para realizar los propios planes con la menor cantidad de concesiones» (Rosa, 2019b, p. 209) constituye una clave fundamental para entender el modo de relacionarse con el mundo. Cuando las expectativas de autoeficacia se dirigen hacia el dominio, la disponibilidad y los resultados, y no se produce una autoeficacia resonante, caracterizada no solo por su carácter influyente, procesual y responsivo, sino dependiente a su vez de lo resistente, lo indómito y lo no disponible, entonces se manifiesta una suerte de «autoeficacia muda» (Rosa, 2019b, p. 213).

En cierto modo, este enfoque permite comprender la crítica social de la resonancia ya no desde una referencia negativa, sino como un malentendido en la búsqueda de expectativas de resonancia. La misma dinámica de incremento, aceleración e innovación, así como de la

ampliación del alcance del mundo [*Vergrößerung der Weltreichweite*] que las expectativas de autoeficacia estarían impulsando (Rosa, 2019c, p. 20), conforman un programa que podría estar manifestando un «malentendido fundamental» en la búsqueda de resonancia con un potencial fatal: minar la propia capacidad de desarrollar expectativas de autoeficacia. Es decir, las condiciones socioculturales actuales pueden conducir a generar bajas expectativas de autoeficacia que se manifiestan en la carencia de vínculos y relaciones, poca participación, retraimiento en la vida privada, la insatisfacción creciente o la falta de intereses intrínsecos causada por esa dinámica que constituye un indicador relevante para criticar y evaluar la calidad de las relaciones con el mundo (2019. p. 208, 212). En términos de la teoría de la resonancia, la tendencia moderna a la orientación hacia los recursos y al aumento del alcance del mundo basada en el incremento de la autoeficacia y producida de manera unilateral hacia el dominio, sería criticable si genera relaciones mudas con el mundo (Rosa, 2019b, p. 212).

Ahora bien, de este enfoque no puede derivarse que la estrategia de autoeficacia moderna sea falsa *per se*. Encierra potencial alienante a la vez que contiene los recursos para una relación con el mundo resonante (Rosa, 2016b, p. 213). La teoría de la resonancia se basa en el presupuesto de que las relaciones deben contener un momento de autoeficacia en el que existen intereses intrínsecos. Dicho de otro modo, para que se produzcan relaciones resonantes, la autoeficacia ha de producirse junto con una respuesta del mundo.

Los estudios empíricos de Bandura apoyan esta idea al señalar que la autoeficacia no se ve reforzada solo en función del grado de eficacia que supone conseguir un objetivo marcado, sino de la experiencia de la interacción producida en esa tarea. Así lo estaría confirmando que los mensajes sociales que acompañan una determinada tarea puedan alterar radicalmente o anular los efectos de las recompensas que ofrece su consecución (Bandura, 1982, p. 133).

Tal y como muestra el análisis llevado a cabo hasta ahora, de lo que trata de dar cuenta la resonancia mediante la neurociencia y la psicología es de una cuestión fundamental introducida anteriormente mediante la sociología del cuerpo: las «formas fundamentales de la relacionalidad» no solo pueden ser consideradas como fruto de procesos cognitivos. Aunque analíticamente puedan diferenciarse, empíricamente los elementos corporales, emocionales y cognitivos se ensamblan de manera continua (Rosa, 2019b, p. 180). No obstante, este planteamiento resulta por sí solo insuficiente, porque también es importante reconocer que aunque las relaciones basales con el mundo puedan considerarse en buena medida precognitivas, nunca son presociales (Rosa, 2019b, p. 187).

Una vez más, esta idea debe comprenderse como parte de las bases mediante las que Rosa busca apoyar la tesis de que los seres humanos se experimentan siempre como «situados en un mundo que los concierne» (Rosa, 2019b, p. 183). Desde este punto de vista, las condiciones sociales en las que se vive afectan al modo en que formulamos las «definiciones existenciales normales del problema» (Rosa, 2019b, p. 187), concepto que Rosa toma del sociólogo Gerhard Schulze para referirse al modo en que nos representamos o planteamos para qué vivimos, y que va conformándose al hacer una valoración del conjunto de acciones, sentimientos o pensamientos a lo largo de la vida. Por lo tanto, las condiciones sociales ancladas en las prácticas y en las instituciones influyen a la hora de comprender cuál es la «actitud ante el mundo» (Rosa, 2019b, p. 183).

Esta valoración puede entenderse fácilmente al recurrir al comportamiento de los diapasones. El sujeto puede seguir el contenido cognitivo y orientativo inscrito en el mundo, es decir, seguir las expectativas sociales, lo que refleja un modo fundamental de relacionarse como siempre ya «anclado en el mundo». O, sin embargo, puede experimentarse a sí mismo como dado en sí y al mundo como formable o, al menos, como una materia para ser instrumentalizada y satisfacer necesidades internas o fines determinados por el mismo sujeto. Este segundo caso refleja el comportamiento del segundo diapasón en una relación de resonancia. Como «anclados en el yo», se trata de modificar el mundo que nos rodea o el lugar que nos hace ocupar (Rosa, 2019b, p. 186).

Si se da un paso más en la reconstrucción del razonamiento seguido por Rosa para caracterizar la resonancia como una forma fundamental de relacionarse con el mundo, puede proseguirse con la idea de que si esta se ve influenciada por el contexto social y a su vez, este condiciona las bases psicoemocionales de nuestra relación con el mundo —anclados en el mundo o anclados en el yo—, también debe señalarse que estas bases, y la actitud que de ellas se deriva a la hora de relacionarse con el mundo, están vinculadas con aquello que es «importante en la vida y en el mundo» (Rosa, 2019b, p. 187).

Las valoraciones fuertes y débiles, así como la angustia y el deseo, constituyen dos pares fundamentales para acabar de comprender la perspectiva fenomenológica en la que se basa la resonancia, expresada de un modo básico en la idea formulada por Merleau-Ponty (1993, p. 9) de que «el mundo está ahí previamente a cualquier análisis que yo pueda hacer del mismo». Sobre esta, la teoría de la resonancia funda el presupuesto de que tanto los aspectos corporales como los cognitivos y emocionales están ya articulados y condicionan el modo en el que el mundo adquiere una significatividad positiva o negativa (Rosa, 2019b, p. 145).

En aras de mantener la teoría de la resonancia en el ámbito de las condiciones de posibilidad para una vida lograda, Rosa entiende que, efectivamente, esta significatividad se manifiesta sin necesidad de aludir a un contenido ético sustantivo en el deseo y en su contrario —analítico— de la angustia. Así se expresan de manera ejemplar dos estados basales que, en un sentido amplio, se presentan en el momento originario de la relación con el mundo: la atracción o la repulsión que genera el darse cuenta de que «hay algo ahí, presente» (Rosa, 2019b, p. 146).

Tras el momento pático que supone necesariamente la presencia del mundo, la angustia y el deseo se presentan como dos posibles respuestas fundamentales. Y, ciertamente, también estos dos conceptos, cuya contraposición tiene una gran utilidad analítica, se intrincan en el plano empírico. De esta circunstancia da cuenta la traducción del alemán al español de deseo [*Begehren*] y miedo [*Angst*] utilizados por Rosa. Aunque los dos se presenten fenomenológicamente como contrapuestos, *Begehren* no solo puede traducirse al español como deseo, sino como ansia —de hecho, esta suele ser su primera acepción. Y precisamente «ansia» se define en español como angustia, cuya traducción al alemán lleva de nuevo a *Angst*. Tal y como ejemplifica la definición de «ansioso o ansiosa», deseo y ansia se hibridan en la vida: «Que tiene ansia o deseo vehemente de algo» (Real Academia Española, 2005).

Como posiciones intencionales básicas, el miedo y el deseo pueden reconocerse como estados fundamentales para entender el modo de relacionarse generado en el turismo. Por ejemplo, creo que resulta muy plausible considerar que una determinada comunidad pueda desear atraer turistas a su destino turístico y, al mismo tiempo, tener ansia de atraerlos por el miedo al desempleo que supondría que no acudan al destino. Del mismo modo, cuando se analiza la búsqueda de la autenticidad como un objetivo que da sentido al turismo como práctica, también puede observarse que en esta concurren experiencias basales distintas en las que tampoco es tan sencillo diferenciar una u otra. La larga tradición de estudios turísticos que basan la práctica del turismo en una dialéctica de la búsqueda de la autenticidad y la alienación así lo atestiguan (MacCannell, 2003), si se tiene en cuenta que la primera manifiesta una suerte de atracción y la segunda, de repulsión.

Es necesario tener en cuenta que los dos polos ideales —angustia y deseo— no son tenidos en cuenta por Rosa tanto por su utilidad para distinguir cuándo se da por separado una experiencia u otra, sino para constatar la existencia de dos experiencias basales que deben ser tenidas en cuenta en una teoría crítica de la resonancia, fundamentalmente porque las condiciones socioestructurales que requieren del crecimiento continuo contienen el potencial

de hacer desaparecer los vínculos de resonancia provocando una carencia tanto de angustia como de deseo (Rosa, 2019b, p. 159).

Este enfoque fenomenológico, orientado a subrayar que los sujetos no son solo entes cognitivos, permite sostener que estos forman parte ya de una relación y constituyen entidades encontradas por el mundo ante el que adoptan una posición intencional. Toman una postura positiva que se manifiesta en términos de deseo [*Begehren*] o una negativa que se presenta en términos de miedo o angustia [*Angst*], en la medida en que se presenta en el sentido de un temer [*im Sinne eines Fürchtens*] (Rosa, 2016b, pp. 65, 68). El aumento o debilitamiento de ambos puede ser, de acuerdo con Rosa, un indicador de una situación de alienación entre sujeto y mundo. Es decir, la ausencia de atracción y repulsión puede estar indicando que no existe ningún vínculo de resonancia (Rosa, 2016b, pp. 205, 206).

Por lo tanto, también es importante tener en cuenta que, en el contexto de la resonancia, la angustia y el deseo no son entendidos en relación a un objeto determinado, sino a la capacidad misma del sujeto para establecer una relación con el mundo. A pesar de la complejidad de estos conceptos, puede resumirse que Rosa utiliza el concepto de angustia como angustia frente a la alienación, mientras que el deseo lo es de resonancia (Rosa, 2019b, p. 151). Por ejemplo, en un estado de angustia ante la escasez de recursos o la exclusión social, el sujeto puede llegar a una fase «de no dejarse conmover», de manera que no actúa siquiera como segundo diapasón. Ahora bien, como primer diapasón, el deseo también puede ser hostil a la resonancia cuando se refiere a objetos, en la medida en que genera sujetos impulsivos que operan solo en vistas a la consecución de un *telos* sin abrirse a ser tocados durante el proceso que lleva a él. Desde este punto de vista, para una teoría de la resonancia, las condiciones sociales que generan sistemáticamente apetito por objetos y minan las posibilidades de establecer vínculos resonantes pueden ser igual de criticables que las que generan angustia (Rosa, 2019b, p. 160).

La relevancia de la angustia y el deseo en una teoría de la resonancia recae, por lo tanto, en su potencial para acentuar el carácter fundamental de las relaciones con el mundo. Principalmente, porque en función de la proporción e intensidad con la que aparecen, también pueden influir en la orientación pática o intencional que se adopta en la relación con el mundo (Rosa, 2019b, p. 164).

A mi modo de ver, esta aproximación orientada a apoyar el carácter formal y procedimental de la resonancia se ve refrendada por las tesis defendidas por Damasio desde la neurociencia cuando sugiere que, efectivamente, los sentimientos llegan después de las emociones,

principalmente porque la evolución lo ha dispuesto en ese orden. Las emociones contendrían una cualidad que acredita este orden: están conformadas a base de reacciones simples que promueven sin dificultad la supervivencia de un organismo (Damasio, 2015, p. 34). Por el contrario, los sentimientos deben comprenderse ya como resultado de la idea, percepción o representación que una persona hace del estado de su propio cuerpo, tal y como muestra el ejemplo de una persona bien tumbada en la arena con poco sol y una temperatura adecuada que se «sienta bien» (Damasio, 2015, pp. 83-85).

De este modo, la idea básica propuesta por Damasio de que los sentimientos no son una percepción pasiva y que se vivencian como una «interacción», como un «toma y daca» (Damasio, 2015, p. 91), creo que ofrece un punto de vista neurocientífico sólido para comprender una tesis básica de la resonancia: el modo de relacionarse siempre está determinado por la experiencia pática o la apropiación —intencional— del mundo, pero individual y culturalmente podemos representarnos el mundo y a nosotros mismos de distintas formas (Rosa, 2019b, p. 164), con lo que esa respuesta puede estar compuesta de diferentes contenidos.

Ello ocurre, a su vez, porque estas dos formas de enfrentarse al mundo están condicionadas, precisamente, por las interpretaciones del mundo. Aquí la tesis de Rosa sostiene que las imágenes del mundo culturales e individuales se conforman mediante procesos de resonancia en los que participan convicciones cognitivas junto con relaciones corporales y emocionales con el mundo:

Los mapas cognitivos están dotados de cartografías evaluativas. Lo que está ahí se evalúa como *significativo* de manera positiva o negativa. Los mapas cognitivos-evaluativos surgidos de esta forma fundan sus propias relaciones con el mundo. Son semiautónomas, en la medida en que definen y mapean el terreno de lo atractivo y lo repulsivo. (Rosa, 2019b, pp. 165, 166)

En este contexto interpretativo, la asimilación del deseo a las valoraciones débiles y la tensión surgida respecto de la valoración fuerte juega para Rosa un papel fundamental en la configuración de las relaciones con el mundo. Tal y como se ha señalado en el capítulo anterior con Taylor, el concepto de valoración fuerte hace referencia a la calidad de la evaluación de nuestros deseos. Implica una autointerpretación de lo que es significativo para una persona que no siempre se alinea con el deseo, es más, implica una valoración de los deseos.

La tesis básica de la resonancia en relación al deseo y la evaluación fuerte puede resumirse en el hecho de que toda dimensión evaluativa de nuestra relación con el mundo contiene,

por un lado, un «mapa evaluativo moral o ético» del mundo, como manifiesta el hecho de que sea importante obtener una profesión o no actuar contra la naturaleza; y, por otro lado, un «mapa del deseo —afectivo» (Rosa, 2019b, p. 177).

En un sentido, los momentos inesperados de resonancia pueden hacer que cambie el mapa evaluativo. Durante la presencia en un concierto de rock de alguien a quien, a priori, no le gustaba el rock, puede producirse un «hilo de resonancia» —no un eje estable, concepto al que me referiré después— que cambie el mapa evaluativo de esa persona (Rosa, 2019b, p. 178). En el sentido contrario, las valoraciones ejercen presión sobre el carácter activo o pasivo que adoptamos respecto del mundo. La idea básica que podría sintetizarse aquí es que la de que si solo se siguen las valoraciones fuertes, se corre el riesgo de apagar las energías vitales que requiere una relación resonante. Nuestra propia voz —el primer diapasón— puede verse así enmudecida. No obstante, si se sigue solo el horizonte de los deseos, tampoco hay en el mundo algo que hable con su propia voz y, por lo tanto, se dificulta el desarrollo de relaciones resonantes.

Esta argumentación asume la posibilidad de que la acción esté siempre al menos doblemente codificada: los seres humanos se encuentran siempre en relaciones deseantes-afectivas y evaluativas-cognitivas con el mundo. Por ello, sugiere Rosa, probablemente sea el momento en el que deseo y valoraciones fuertes coinciden, cuando se recurre a ambas de una manera equilibrada, cuando se producen «experiencias de resonancia» (Rosa, 2019b, p. 177).

Este punto de vista también da apoyo, en cierto modo, al carácter procesual de las relaciones resonantes que Rosa pretende fundamentar si se tiene en cuenta la propia dinámica de conformación de las valoraciones fuertes. En la medida en que estas siempre puedan ser objeto de un cuestionamiento radical, básicamente porque «siempre estamos deviniendo» (Gracia, 2009, p. 120), la resonancia no solo no presupone que esas valoraciones puedan concebirse de manera estática, sino que las condiciones socioculturales imprimen un dinamismo mayor que también afecta a las valoraciones débiles.

La impronta del pensamiento de Taylor en Rosa se hace especialmente evidente en la teoría de la resonancia precisamente para dar apoyo a la idea de que las formas fundamentales de relacionarse con el mundo «parecen preceder» las operaciones cognitivas (Rosa, 2019b, p. 180). En la medida en que el proceso de autointerpretación humano está conducido por valoraciones fuertes, debe reconocerse que operamos con «mapas evaluativos» asociados a todo mapa cognitivo. Pero dado que la relación está conformada por los polos del sujeto y del mundo, no puede asumirse que las valoraciones fuertes emerjan de los sujetos mismos si

se parte de la hipótesis de que estos se constituyen en relación con el mundo. Las valoraciones fuertes no responden solo al sujeto: la fuente de valor «está siempre asentada en el mundo» (Rosa, 2019b, p. 175).

Es decir, el correlato fenomenológico de que siempre estamos incrustados en el mundo recogido en este punto de vista implica que las autointerpretaciones son siempre interpretaciones del mundo, del mismo modo que el sí mismo y el mundo percibido se conforman en el «aconterrelacional», pero no lo preceden (Rosa, 2019b, p. 166). Por ello, en primer lugar, una teoría de la resonancia se sustenta en que las valoraciones fuertes no surgen de las personas mismas en un sentido estricto, sino de «los segmentos del mundo que les conciernen». Y, en segundo lugar, el resultado de la interpelación también depende del mapa cognitivo culturalmente influyente y lingüísticamente generado (Rosa, 2019b, p. 175). Es así como los mapas cognitivos nos indican lo importante en cada caso y la actitud correcta en las situaciones dadas (Rosa, 2019b, p. 167).

En la medida en que la teoría de la resonancia pretende dar cuenta de una dinámica extensible a todas las sociedades procesualmente modernas, es decir, orientadas a la aceleración, el incremento y la innovación, así como a la puesta a disponibilidad del mundo, el escenario cognitivo cultural que condicionan las relaciones con el mundo puede trazarse en la tradición de la Teoría Crítica. De hecho, trata de reinterpretar la intersección entre cuatro formas fundamentales de relación con el mundo a las que Habermas —siguiendo a su vez a Weber— utiliza en la formulación de su teoría de la acción comunicativa (Habermas, 1999b, p. 270).

Dos de los aspectos más importantes de estas formas son, por un lado, que la coincidencia de una actitud activa y negadora del mundo representa un mapa cognitivo-evaluativo basado en un dominio del mundo y en un no dejarse «someter por él» que funda los modelos de vida buena y genera una tendencia a generar relaciones «mudas con el mundo», es decir, alienantes (Rosa, 2019b, p. 171). Por otro lado, un concepto activo o pasivo del mundo, pero afirmador, contiene no solo las bases para hacer posibles o fundar resonancias. De acuerdo con Rosa, este manifiesta una valoración cognitiva moderna de los vínculos resonantes reconocible de un modo más o menos claro en el desarrollo romántico de esferas de resonancia del arte o de la naturaleza contrapuesto a la «frialdad burguesa» (Rosa, 2019b, p. 172).

Una vez más, puede resultar instructivo recurrir a la metáfora de los diapasones para visualizar que, si bien una actitud activa ante el mundo se corresponde con el papel del primer diapason en el fenómeno de resonancia, esta no puede producirse si se niega el mundo, es

decir, si el primer diapasón no se ve conmovido luego por la acción de un segundo diapasón. Básicamente, esto ocurre cuando el modo fundamental de relacionarnos basado en el incremento, la aceleración y la innovación provoca una relación negadora del mundo que puede minar la capacidad responsiva (Rosa, 2019b, p. 173).

En resumen, el análisis de este capítulo ha tratado de enfatizar el carácter bidireccional de la resonancia. Esta podría ser así caracterizada por un hilo de vibración entre sujeto y mundo en el que los sujetos son conmovidos por un segmento del mundo, a la vez que responden a esa llamada de manera activa; es decir, tratan de incidir en el mundo y experimentar autoeficacia.

Las bases a las que Rosa recurre apoyan la idea de que, en la práctica, la capacidad o la necesidad de responsividad no es solo corporal, en el sentido de *Körper*. La responsividad solo puede comprenderse en su extensión desde la corporalidad entendida como *Leiblichkeit*, es decir, a través de un intercambio táctil, metabólico, sentimental y pensante, en el sentido de cognitivo, con el mundo (Rosa, 2018c, p. 38, 2020, p. 53).

Hasta este punto se ha tratado de enfatizar la comprensión de que ya siempre estamos relacionados con el mundo y se ha analizado cómo Rosa trata de dejar atrás una fundamentación excesivamente metafórica de la resonancia, porque, aunque se ha recurrido al recurso de los dos diapasones para estructurar esa fundamentación, se ha mostrado que para esta recurre a una variedad de disciplinas amplia, entre las cuales se incluyen incluso la neurociencia.

No obstante, esta fundamentación aún podría considerarse en cierto modo como parte de «reflexiones teóricas preliminares» para una teoría crítica de la resonancia (Rosa, 2019b, p. 214). Es decir, con el análisis mostrado hasta ahora, la resonancia aún «no cumple con los requisitos conceptuales y sistemáticos necesarios para establecerla como un concepto filosófico fundamental y como una categoría de análisis científico-social sobre la cual pueda erigirse una sociología de la relación con el mundo» (Rosa, 2019b, p. 215). Es por ello que resulta necesario dar un último paso para entender cómo la resonancia no solo pretende validez a nivel descriptivo, sino también a nivel ético como un criterio para la vida lograda.

11. La resonancia como criterio ético

En el capítulo anterior se ha expuesto cómo la resonancia se asienta sobre una concepción de la relación con el mundo de la que Rosa da cuenta recurriendo a diferentes enfoques, tales como la fenomenología, la sociología del cuerpo, la psicología o la neurociencia. Estos enfoques han sido analizados desde la óptica del comportamiento adoptado por dos diapasones en el fenómeno de resonancia con el fin de enfatizar un aspecto fundamental de la resonancia: esta presupone siempre ser capaz de responder con voz propia en las relaciones con el mundo. Una vez dado ese paso, una pregunta para una investigación en ética del turismo se vuelve inevitable: ¿es posible reconocer a la resonancia una dimensión normativa más allá de su carácter descriptivo?

El hecho de que, más o menos explícitamente, ya se haya mostrado que el modo de relacionarse socioculturalmente desarrollado puede coartar la posibilidad de sentirse afectado y de responder al mundo, muestra claramente que Rosa no pretende limitar el potencial de la resonancia al plano descriptivo. No obstante, los rasgos de la resonancia tratados hasta ahora son insuficientes para reconocerla como un criterio normativo de la vida lograda [*Maßstab des gelingenden Lebens*]. Aunque constituyen su núcleo, su caracterización como concepto ético, como una *Resonanzethik* (Rosa, 2017b, p. 325), se requiere un planteamiento más sistemático.

A continuación, me ceñiré a explicar el carácter procesual que Rosa pretende para la resonancia, aún fundamentándola desde el ámbito de la ética, así como los ejes en los que se divide, con el fin de dar paso al análisis de dos cuestiones teóricas fundamentales para esta investigación: el posible carácter paternalista y totalitarista de la resonancia.

11.1. El carácter procesual de la resonancia

Tal y como señalaba en el capítulo anterior, la resonancia es definida por Rosa en unos términos explícitamente procesuales como un modo de relacionarse caracterizado por un momento de a←fección [*Af←fizierung*], un momento de e→moción [*E→motion*], un momento de asimilación transformadora [*Anverwandlung*] o transformación [*Transformation*] y un momento de indisponibilidad [*Unverfügbarkeit*] (Rosa, 2018c, pp. 37-47).

El primer momento de la resonancia se caracteriza por la a←fección [*Af←fizierung*]. Proveniente del latín *adfacere* o *afficere*, que puede ser traducido como «hacerle algo a alguien», hace referencia al momento pasivo de las relaciones con el mundo que de manera reiterativa ha sido caracterizado de distintos modos en el punto anterior mediante la figura del segundo diapasón. Representa el momento en que los sujetos son movilizados o conmovidos por algún segmento del mundo (Rosa, 2016b, p. 279); donde «mundo» constituye —en la teoría de la resonancia— el mundo subjetivo, objetivo y social a la vez (Rosa, 2019b, p. 58).

El hecho de que algo cobre sentido para nosotros mismos puede constatarse en la vida cotidiana en situaciones como que la mirada apagada de una persona se vuelva de repente luminosa o que de repente tengamos lágrimas en los ojos como consecuencia de una relación con otras personas o con cosas. En este sentido, la teoría de la resonancia trata de asumir circunstancias como que en ocasiones nos sentimos tocados o alcanzados por algo que nos conmueve externamente como un paisaje, una melodía o una idea. Pero no solo eso, sino que tengamos anhelo de resonancia de un modo similar al de la alimentación o del reconocimiento (Rosa, 2019b, p. 224).

Según creo, en esta idea puede encontrarse una base mínima y no paternalista para dar cuenta del sentido de la práctica del turismo desde la óptica de una de sus figuras fundamentales, como es la del turista, y sus relaciones con el mundo. Como se tratará más adelante, la resonancia ofrece una vía para integrar distintas experiencias que dan sentido al turismo asumiendo también la posibilidad de que se establezcan relaciones que, como se trataba en el segundo bloque de la mano de la teoría turística, no se limitan a la relación entre personas.

Ahora bien, esta capacidad para sentirse afectado también se presenta en una teoría crítica de la resonancia como un criterio ético cuando se integra en un diagnóstico más amplio. Desde el punto de vista del diagnóstico de la resonancia, la afección —y sus manifestaciones— constituye una condición de posibilidad para desarrollar relaciones resonantes y, por lo tanto, Rosa los considera suficientes como criterio normativo mínimo

para evaluar las implicaciones de la dinámica sociocultural en la que nos vemos inmersos. Son consideradas una muestra de que la «coraza de reificación con la que generalmente operamos en un mundo orientado hacia la mejora y la optimización, el cálculo y la dominación, se ha roto por un momento y hemos salido del modo de agresión» (Rosa, 2018c, p. 39).

Sin embargo, desde un punto de vista normativo, es importante subrayar que la resonancia no solo puede circunscribirse a la necesidad de desarrollar una suerte de sensibilidad por el mundo. Junto con el momento de afección, una relación de resonancia también se caracteriza por la e→moción [$E \rightarrow motion$]. Esta constituye el momento activo que requiere toda relación para poder ser caracterizada como resonante. Es decir, solo puede hablarse de resonancia cuando existe una respuesta propia y activa al toque de afección. La emoción ejemplifica el modo responsivo en el que los sujetos proceden cuando son movilizados o conmovidos por algún segmento del mundo. Su carácter activo puede entenderse de un modo sencillo al prestar atención a su origen etimológico *emovere*, que significa mover hacia afuera. Por lo tanto, la resonancia no solo implica sentirse afectado y emocionarse en un sentido corporal, sino que requiere responder al impulso de llamada y salir al encuentro de lo que nos toca. Solo puede hablarse de resonancia si se desencadena una respuesta propia y activa a un toque o una invocación (Rosa, 2018c, p. 39).

Expresiones del lenguaje cotidiano como «ponerse la piel de gallina», experiencias como el escalofrío que «recorre la columna vertebral» o el aumento del ritmo cardíaco ejemplifican la reacción corporal que siempre caracteriza la resonancia en primera instancia (Rosa, 2018c, p. 39). Tal y como se ha señalado anteriormente, el carácter de algún modo primario de esta reacción corporal —en el sentido vital del cuerpo que expresa *Leib*— puede acreditarse en cierto modo desde la neurociencia. Y, en cierto modo, Rosa encuentra ahí que tanto la afección como la e-moción puedan entenderse como criterios normativos para evaluar la pérdida de la capacidad de resonancia provocada por unas condiciones socioculturales modernas de incremento, aceleración e innovación cuando, ante estas, el mundo [*Welt*] y el propio sí [*Selbst*] se perciben como no responsivos, «fríos» o «vacíos» bajo formas como el *burnout* o la depresión (Rosa, 2016b, p. 78).

En el marco de una investigación como esta que transita por las coordenadas de una ética de mínimos parece oportuno reconocer que una teoría de la resonancia se presta —al subrayar el momento de la emoción— a la crítica del emotivismo. En base a este, «los juicios de valor, y más específicamente los juicios morales, no son nada más que expresiones de preferencias,

expresiones de actitudes o sentimientos, en la medida en que éstos posean un carácter moral o valorativo» (MacIntyre, 2004, p. 23).

No obstante, no creo que sea tan sencillo catalogar la resonancia como emotivista en este sentido. En primer lugar, la resonancia no excluye los criterios racionales a la hora de resolver la validez de los juicios morales. Es cierto que supone un contraconcepto del modo racional-instrumental de orientar las relaciones modernas y que subraya el aspecto afectivo y emotivo que precisamente puede acabar minado por ese modo de orientarnos. Pero, según entiendo, ello no significa que los criterios racionales queden excluidos *per se* de la resonancia si se tiene en cuenta, tal y como se señalaba en el punto anterior, que la forma de relacionarse con el mundo está siempre articulada por aspectos de tipo cognitivo imbricados ya con los elementos psicológicos, éticos o corporales. Por lo tanto, el hecho de reconocer la importancia de la resonancia como «el centelleo —momentáneo—, el destellar de una vinculación con una fuente de valoraciones fuertes en un mundo que en general calla y a menudo también repele» (Rosa, 2019b, p. 241), no implica necesariamente que la resonancia excluya aspectos cognitivos de la relación con el mundo (Bandelin, 2017, p. 131).

Otra cosa es que, efectivamente, desde el punto de vista del carácter monista de la resonancia, la articulación de la dimensión ética racional y experiencial pueda quedar limitada principalmente por el empeño de Rosa en fundamentar una crítica normativa de tipo monista. Este sugiere que los aspectos cognitivos, pero también los corporales y evaluativos, han de ser tenidos en cuenta a la hora de formular una crítica de las condiciones de resonancia «como la forma más elemental y al mismo tiempo más abarcadora de la crítica de la sociedad» (Rosa, 2016b, p. 70, 2019b, p. 58). No obstante, como trataré más adelante, si la crítica normativa a las condiciones alienantes puede integrarse en el marco de una ética aplicada, entonces la resonancia también ser tomada como una vía para acentuar la importancia de que ocupa la dimensión sintiente de la que arranca la inteligencia a la hora de orientar la acción humana de un modo racional (Cortina, 1996, p. 22).

En segundo lugar, la resonancia no puede enmarcarse en una esfera emocional y meramente subjetiva, básicamente porque «no es ningún estado emocional del sujeto, sino un modo de relacionarse [*Beziehungsmodus*]» (Rosa, 2018c, p. 38).

Si interpreto bien la idea neurocientífica básica sostenida por Antonio Damasio de que no solo los pensamientos desencadenan emociones, sino que las emociones corporales también mantienen relación con el contenido de los pensamientos denominados sentimientos o sensaciones (Damasio, 2015, p. 13), entonces puede encontrarse en este ámbito un apoyo

más para sostener la tesis básica de que la resonancia no es un estado emocional [*kein Gefühlszustand*], sino un modo de relacionarse [*Beziehungsmodus*] en el que siempre se combinan elementos emocionales y cognitivos. De algún modo, esta idea puede entenderse a través de la analogía entre la idea de que la configuración concreta y experimentada del sujeto y del mundo son, para una teoría de la resonancia, siempre resultado de vínculos previos (Rosa, 2016b, p. 289, 2019b, p. 220) y el hecho —sugerido desde la neurociencia— de que los sentimientos son ya siempre expresión de la prosperidad o de la aflicción humanas, tal como ocurren en la mente y en el cuerpo: «son revelaciones del estado de la vida en el seno del organismo entero» (Damasio, 2015, p. 13).

Tal y como se ha señalado anteriormente al analizar la base de la relación con el mundo, la resonancia no se le presenta al sujeto que ya es consciente de sí mismo en contraposición del mundo. Describe una forma de relación en la que, como viene señalándose reiteradamente, sujeto y mundo adquieren su forma precisamente a partir de su relación. Sobre la base de las relaciones con el mundo, la resonancia puede caracterizarse entonces como el «acontecer» en el que sujeto y mundo se originan (Rosa, 2019b, p. 55). Dicho de otro modo, sustentada en una teoría de la relación con el mundo, la resonancia describe el modo concreto en el que sujeto y mundo entran en relación y, por lo tanto, el modo en que ambos toman forma (Rosa, 2016b, p. 285).

Por lo tanto, la resonancia no puede ser entendida como un estado anímico, no contiene contenido emocional específico, ni constituye un criterio para defender la primacía de un juicio moral sobre otros. A nivel normativo, pretende ser reconocida como un criterio para evaluar las condiciones socioculturales que pueden apagar o conservar los ejes para establecer relaciones resonantes. En este sentido, creo que Holmer Steinfath acierta al caracterizar el esquema general de la teoría de la resonancia como una vía que trata de sortear el carácter subjetivista [*subjektivistisches Gepräge*] que sufren las teorías comunes de la buena vida [*des guten Lebens*] (Steinfath, 2019, p. 46).

Pero en la medida en que la teoría de la resonancia constituye, en su nivel normativo, una teoría de las condiciones de resonancia, la relación con el mundo no puede denominarse resonante si no cumple dos requisitos más que mantienen relación con el diagnóstico sociocultural propuesto por Rosa y analizado en el primer capítulo: la transformación y la indisponibilidad.

El concepto de *Anverwandlung* da cuenta del carácter de la transformación requerido por la resonancia. Traducible al español de forma literal como «asimilación», su sentido se acerca

más al que ofrece el verbo *sich etwas verwandeln*, que significa «transformarse», o a su sustantivo *Verwandlung*, que significa transformación, de ahí que, si se sigue la edición española de *Resonanç* pueda traducirse de modo correcto como «asimilación transformadora» (Rosa, 2019b, p. 31).

El aspecto fundamental que trata de captar este tercer momento de la resonancia tiene que ver con la idea de formular una crítica normativa a las implicaciones del modo de relacionarnos. En la medida en que el incremento, la aceleración y la innovación, así como la fijación en la obtención de recursos como un fin en sí mismo y la puesta a disposición del mundo manifiestan una manera moderna de relacionarse con el mundo de dominio y control, para que una relación pueda ser considerada como resonante requiere que se produzca lo que Rosa denomina una transformación mutua [*zugleich transformieren*] (Rosa, 2016b, p. 298).

Rosa entiende que este criterio es fundamental para distinguir la asimilación transformadora de una forma de relacionarse que pretende «apropiarse» de algo (Rosa, 2018c, p. 38). Es decir, frente a la mera apropiación o adquisición [*bloße Aneignung*], la teoría de la resonancia propone que la adaptación [*Anverwandlung*] o asimilación transformadora en una relación resonante constituye un modo de apropiarse del mundo en el que un sujeto sí puede asimilar un segmento del mundo y entrar en un diálogo responsivo hasta el punto de que ambos pueden salir transformados. En las relaciones resonantes, el sujeto y el mundo cambian con y en ellas, cosa que no ocurre con la mera apropiación de una cosa. Si se recurre a los ejemplos de Rosa, este momento puede reconocerse en el hecho cotidiano de comprar o leer un libro que no nos toque, mueva o cambie en ningún sentido, una circunstancia que también puede ocurrir al asistir a conciertos o escalar montañas (Rosa, 2019c, p. 19).

Por lo tanto, tal y como se señala en *Resonanç als Schlüsselbegriff der Sozialtheorie*, sin la tríada de a-fecto —en el sentido pasivo de ser tocado por otra persona—, de e-moción —en tanto respuesta activa a través de la cual se establece una conexión— y de transformación, la apropiación no es más que —en términos de Rahel Jaeggi— una relación sin relación [*eine Beziehung der Beziehungslosigkeit*] (Rosa, 2019c, p. 19) porque, efectivamente, existe una relación con el mundo pero sin ninguno de esos tres momentos que nos hacen vibrar en nuestra propia frecuencia.

Este modo de relacionarse errado se produce cuando en las acciones de apropiación y dominación —que Rosa diagnostica como características de la modernidad— no se tiende a experimentar el mundo como un fin en sí mismo, sino como un instrumento. En esta dinámica la mera apropiación constituye un acto ciertamente monológico en el que el sujeto

no siempre tiene interés alguno en ser tocado por otras cosas o personas. No se entra en un diálogo genuino en el que se escucha y responde, en el que ambos polos de una relación pueden modificar sus posiciones sin perder su propia voz (Rosa, 2019c, p. 22).

Para que se produzca la resonancia, un segmento del mundo puede o no transformarse para nosotros. Pero ello requiere —desde la perspectiva de una teoría de la resonancia— que podamos estar lo suficientemente abiertos como para que nos toquen y nos cambien, a la vez que lo suficientemente cerrados como para poder responder con nuestra propia voz y autoeficacia (Rosa, 2018c, p. 42). Ello presupone, a su vez, que, al menos al inicio del diálogo, exista una circunstancia sin la que no puede producirse la resonancia: la contradicción y conflicto (Rosa, 2019c, p. 22).

Esta circunstancia lleva al análisis de una última característica y momento medular de la resonancia: su indisponibilidad [*Unverfügbarkeit*]. A pesar de que la modernidad está cultural y estructuralmente orientada a la ampliación del alcance del mundo [*Vergrößerung der Weltreichweite*] (Rosa, 2019c, p. 11), situaciones de la vida cotidiana muy relacionadas con la experiencia turística, como un encuentro a la luz de las velas, el amanecer en una montaña o la adquisición del mejor asiento en una sala para disfrutar de un concierto, muestran claramente —en situaciones aparentemente banales— que el sentido de indisponibilidad de la resonancia puede determinar una buena o mala experiencia en la práctica turística. Por mucho que se desee «dominar» una situación, finalmente pueda pasar que nada nos conmueva, que nos deje «completamente fríos» y que, por lo tanto, no seamos capaces de establecer una «conexión» resonante (Rosa, 2018c, p. 43).

En primer lugar, este punto pone de manifiesto que no puede predecirse que se produzca la resonancia, ni cuándo puede durar en el caso de que se produzca. De acuerdo con Rosa, la resonancia es constitutivamente indisponible. Tratar de controlar todas las condiciones subjetivas, sociales, espaciales, temporales y atmosféricas de fondo, es decir, tratar de volverlas disponibles, constituye un rasgo moderno manifestado en los procesos de auto-optimización, del dominio técnico del mundo y en el intento de maximizar los resultados de los procesos. Esta dinámica puede ser comprendida en términos de hacer posible una experiencia de resonancia. Sin embargo, la calculabilidad no asegura que la experiencia de resonancia se produzca. Es más, el proceso de volver totalmente disponible algo o alguien contiene el riesgo de acabar con las relaciones de resonancia (Rosa, 2018c, p. 66).

En segundo lugar, la indisponibilidad no implica que pueda descartarse la aparición de la resonancia. Pero, además, en tercer lugar, la indisponibilidad de la resonancia también implica

que cuando se produce y nos transformamos, sea imposible predecir en qué dirección cambiaremos, cuál será el resultado de la transformación, o en qué forma y con qué profundidad cambiamos cuando nos comprometemos realmente con una persona. La indisponibilidad es contraria a la lucha por la disponibilidad, precisamente porque esta última conlleva el establecimiento de relaciones de dominación culpables de mermar la posibilidad de producir relaciones de resonancia (Rosa, 2018c, p. 44).

La causa de esta merma puede encontrarse para Rosa como consecuencia del modo de relacionarnos socioculturalmente desarrollado al que pretende hacer frente la teoría crítica formulada por Rosa. Tal y como se ha insistido en este bloque, por un lado, culturalmente, Rosa pone el foco en el hecho de que las sociedades están orientadas a volver calculables, controlables, predecibles y disponibles todos los aspectos del mundo. Por otro lado, en que estructuralmente se necesita hacerlo a través del conocimiento científico, dominio técnico, control político o eficiencia económica entre otros. En la medida en que la combinación de ambas manifiesta una voluntad de dominar y controlar las relaciones con el mundo, contienen el potencial de producir relaciones reificadas, por eso resulta comprensible que Rosa no sostenga la controlabilidad de la resonancia (Rosa, 2018c, pp. 45-46).

Sin embargo, ello no significa que, si se considera que las condiciones socioculturales minan una capacidad tan básica y fundamental como la de resonar, nada puedan hacer las sociedades al respecto: los espacios o esferas de resonancia pueden jugar un papel fundamental.

En este ámbito se hace preciso diferenciar entre las experiencias de resonancia y los ejes de resonancia. Las experiencias de resonancia describen una manera concreta de la relación que el sujeto establece con un segmento concreto del mundo. Y, efectivamente, una teoría crítica de la resonancia con pretensiones formales no puede tener como función determinar qué experiencias resonantes a nivel individual pueden ser las buenas. Tal y como muestra una reciente entrevista, Rosa no pierde oportunidad para recordar que la resonancia es una «especie de concepción formal: no te digo que tengas que escuchar a Pink Floyd; no te digo que la religión católica es mejor que la protestante o la hinduista, o cualquier otra cosa» (D. Montero, 2020, p. 306). Mientras que hay personas que encuentran experiencias de resonancia en una sala de concierto dando saltos o sentados en una ópera, otros lo hacen visitando museos, en el bosque, en el mar, en el trabajo o en un voluntariado (Rosa, 2019b, pp. 225, 226). De acuerdo con el reconocimiento que Rosa hace de los bienes internos, no es posible entender que este punto de vista haga de la resonancia un concepto acorde con el relativismo moral. Su potencial debe entenderse entonces como un modo para analizar las

consecuencias de la orientación a los recursos, a la puesta a disposición del mundo, a la aceleración, el incremento y la innovación. Y, en este sentido, es mucho más plausible reconocer su posible función en el marco de la ética aplicada, tal y como se esbozará en el siguiente y último capítulo.

Ahora bien, que las experiencias de resonancia no puedan determinarse, no significa que no haya manera de luchar por establecer las condiciones de posibilidad para que aparezcan. Esta es, al fin y al cabo, la función que Rosa sí reconoce a unos ejes de resonancia concretos. Su establecimiento y calidad dependen, a su vez, de lo que Rosa denomina esferas de resonancia.

Al entrar a este nivel de desarrollo categorial de la resonancia, es cierto que la misma teoría se enfrenta a objeciones a nivel teórico. Si se asume que el concepto de relaciones con el mundo es abarcador, en el sentido de que el mundo social, objetivo y subjetivo están ya siempre imbricados los unos con los otros en el modo en que nos relacionamos, tanto metafórica como conceptualmente puede resultar contradictorio pensar que la resonancia puede acotarse a alguna dimensión concreta: «se resiste a la idea de una parcelación de la relación entre el sí mismo y el mundo» (Rosa, 2019b, p. 259).

No obstante, el reconocimiento de tres dimensiones básicas de resonancia resulta, por así decirlo, necesario para establecer un puente entre teoría y práctica que, al fin y al cabo, Rosa siempre defiende. La teoría crítica de la resonancia no puede aislarse del hecho de que, en la modernidad, las sociedades estén funcionalmente diferenciadas en distintas esferas de acción en las que pueden apuntarse relaciones resonantes de carácter más o menos primario a cada una de ellas (Rosa, 2019b, p. 259). En este sentido, las tres dimensiones propuestas por Rosa ofrecen una vía con la que operativizar la resonancia en el ámbito de las actividades sociales, tratando así de no trasgredir el carácter formal de la resonancia. Es decir, Rosa no establece qué esferas, ejes ni experiencias deben ser las idóneas, manteniéndose consecuente así con el hecho de que estas pueden conformarse culturalmente en cada sociedad (Rosa, 2019b, p. 225), pero sí ofrece el marco para comprender que cualquier tipo de relación resonante socioculturalmente desarrollada con el mundo puede distinguirse según se produzca en tres dimensiones básicas: en una dimensión horizontal, basada en las relaciones sociales con otras personas; en una dimensión diagonal, que da cuenta de las relaciones con las cosas; o en una dimensión vertical, que da cuenta de las relaciones con el mundo como totalidad (Rosa, 2019b, p. 253).

No analizaré aquí las esferas de resonancia que Rosa reconoce dentro de esos ejes (Rosa, 2016b, pp. 329-514, 2019b, pp. 251-393). Tal y como reconoce, su planteamiento debe

considerarse como «exploratorio» (Rosa, 2019b, p. 254) y con un objetivo heurístico —en el sentido de que supone una vía para aumentar el conocimiento, para continuar investigando su potencial para condicionar las relaciones de resonancia o alienación cultural e institucionalmente establecidas, así como las estrategias y acciones de los sujetos vinculadas a ellas (Rosa, 2019b, pp. 259, 260).

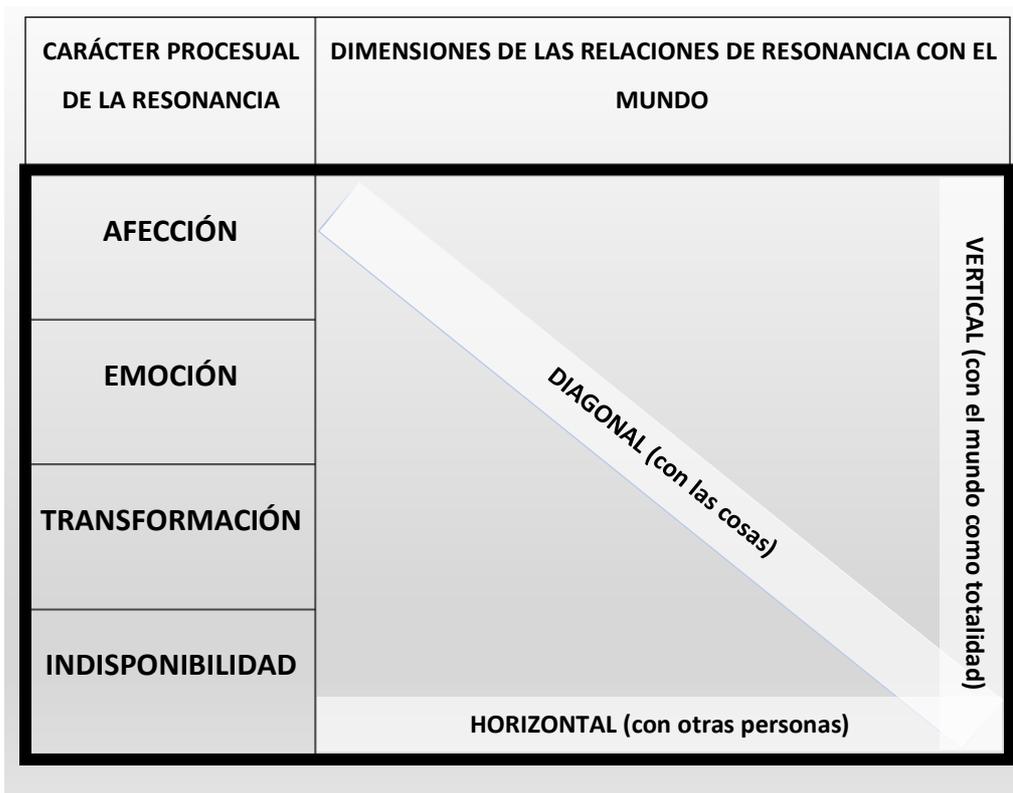


Figura 3. Caja de resonancia formada por los cuatro momentos del proceso de la resonancia y las relaciones con el mundo que se dan a través de tres dimensiones

Para los objetivos de esta investigación, puede ser suficiente entender, tal y como muestra la caja de resonancia caracterizada en la anterior figura, en qué sentido esos ejes se articulan con los cuatro momentos/criterios de la resonancia. Por un lado, muestra la dimensión descriptiva o, más exactamente, tal y como la denomina Hilge Landweer, fenomenológica-descriptiva de la resonancia (Landweer, 2019, p. 60). Por otro lado, también contiene los elementos por los que Rosa eleva la resonancia a estándar normativo [*normativen Maßstab*] para la crítica de la sociedad. Las consecuencias prácticas de este planteamiento son claras. Como presupuesto para una vida lograda y no alienada, las sociedades deberían poder contar

con una suerte de espacios en los que puedan establecerse y consolidarse ejes estables de resonancia verticales, diagonales y horizontales (Rosa, 2019d, p. 202).

Ante el potencial de que las relaciones con el mundo se vuelvan alienantes cuando las cosas, otras personas y el propio cuerpo solo aparezcan como recursos o instrumentos, es decir, en términos de Rosa, de que se genere una relación carente de relación [*beziehungslose Beziehung*] (Rosa, 2016b, pp. 307, 308), sería función de los espacios permitir que tengan lugar hilos [*Drähte*] de resonancia. En cualquiera de esas dimensiones pueden desarrollarse relaciones que merezcan el calificativo de resonantes si cumplen con los cuatro criterios formales y procesuales.

En suma, con la caracterización de la resonancia como una manera procesual de relacionarse reconocible en tres dimensiones formales, Rosa trata de mantener la crítica ética alejada de referencias sustantivas. De hecho, es importante subrayar que reconoce no tener autoridad para determinar lo que debe denominarse resonancia o cómo puede utilizarse el término (Rosa, 2019d, p. 192). No obstante, tal es la importancia de este asunto para esta investigación, que conviene profundizar en dos preguntas concretas: ¿Es la resonancia un concepto paternalista? ¿Es totalitarista?

11.2. ¿Es la resonancia paternalista?

La pretensión, nada sencilla, de desarrollar una crítica ética de un modo no paternalista es, sin duda, una de las cuestiones por las que teoría de la resonancia debe rendir cuentas. Rosa ha tenido esta cuestión muy presente en todo su programa. Ya puede comprobarse incluso en una fase de diagnóstico en la que aún no se explicita claramente una crítica propositiva (Rosa, 2016a, p. 176) y, por supuesto, en *Resonanz* (Rosa, 2016b, p. 19). En la medida en que se trata de una cuestión especialmente importante para la ética en general y para esta investigación de ética del turismo en particular, resulta oportuno abordar de manera específica la pregunta de si la resonancia es normativamente paternalista o no.

Aunque un análisis pormenorizado de la cuestión suponga una tarea que excede las posibilidades de esta investigación, sí es posible plantear una aproximación mínima desde las coordenadas «crítica fuerte-crítica débil» planteadas por Honneth (2009b, pp. 53-63). A la crítica fuerte, que alude a principios morales universalistas, se le reconoce el riesgo de presentarse como paternalista cuando adopta una perspectiva demasiado distanciada de la sociedad como para que esta pueda entender los términos de la crítica normativa de un orden institucional o prácticas sociales. Por su parte, a la débil se le reconoce librarse de esta crítica dado que la crítica social se basa en referentes normativos ligados al contexto.

Desde este punto de vista, resulta evidente que la resonancia trata de sortear el paternalismo asignado a la crítica fuerte. El carácter no paternalista de la resonancia se comprobaría, entonces, en que no es el teórico quien «misteriosamente» puede saber cuáles son las verdaderas necesidades, sino que los mismos consumidores ya exhiben formas de insatisfacción y compensación que pueden ser analizadas, entre otros, «por introspección atenta» (Rosa, 2016a, p. 176).

No obstante, el carácter no paternalista de la resonancia no puede acreditarse solo a través de este marco de reflexión si se asume que la crítica débil también se enfrenta a la crítica del paternalismo. En la medida en que se adopte el punto de vista de una ética universalista como la discursiva, parecer quedar claro que sería más bien paternalista aquella ética que pretendiese proyectar el carácter universalizable de un canon crítico con contenido ético sustantivo.

La manera de sortear esta crítica en el contexto de la teoría crítica alemana más reciente no es exclusiva de Rosa. Puede reconocerse en el planteamiento general propuesto por Rahel Jaeggi en *Kritik von Lebensformen* [Crítica de las formas de vida] (2014). Como parte de la

nómina de autores y autoras pertenecientes a la que podría denominarse cuarta generación de la Teoría Crítica, también Jaeggi se caracteriza por asumir la tarea de desarrollar una teoría crítica —en su caso de las formas de vida— que también pretende sortear el paternalismo premoderno. A grandes rasgos, su propuesta se basa en que, a diferencia de los abordajes sobre cómo puede ser una vida moralmente correcta, ejemplificados por Rawls o Habermas, la felicidad o la vida buena no pueden especificarse en términos filosóficos de una vez por todas. En tanto en cuanto este ámbito ha ido siendo reconocido algo así como la «guinda del pastel» y ha conllevado a la filosofía a una cierta abstención a la hora de discutir el contenido ético de las formas de vida, Jaeggi no se decanta por desarrollar una concepción general de una forma correcta de vida en abstracto. Sin embargo, tampoco busca fundamentar un criterio propositivo. De este modo, el paternalismo ético se sortea a costa de dirigir la teoría crítica «de una manera negativista al fracaso específico de las formas de vida, a las crisis en las que se meten y los problemas que pueden surgir con ellas, los aspectos en los que algo anda mal con la forma de vida» (Jaeggi, 2014, p. 13).

El programa de Rosa no renuncia a formular un criterio propositivo. También toma distancia de una fundamentación universalista y, por lo tanto, la *Resonanzethik* no reclama para sí pretensiones morales. Se enmarca en el ámbito de la concepción de vida buena o, negativamente, de las condiciones que atentan contra la vida buena y generan alienación. Y, en este terreno, no cabe duda de que la tarea de identificar estructuras y prácticas que impiden a la gente desarrollar una vida buena resulta naturalmente más difícil que definir normas y valores generalmente aceptables o justificables en la sociedad que se somete a crítica (Rosa, 2016a, p. 115).

En este ámbito, lo cierto es que tampoco la propuesta de Rosa escapa de la crítica al paternalismo propio de los polos universal-contextual. Lejos de estar claro que reconozca el carácter acotado de la resonancia, en ocasiones también parece reconocer su carácter universalizable: «Rosa sugiere una definición universal —ciertamente situacional— de la buena vida con el criterio de resonancia» (Hoppe, 2017, p. 171), hasta el punto de que la «'resonancia' parece ser un término confuso, ya que opera más en el sentido de moralidad debido a su pretensión universal» (Hoppe, 2017, p. 172).

Siguiendo el orden de estas objeciones, el carácter situacional o contextual de la resonancia resulta reconocible en parte si se atiende a sus raíces románticas. De acuerdo con la caracterización de Hille Haker, el concepto de respuesta [*Antwort*], al que Rosa liga la resonancia como capacidad y necesidad básica a través de la fenomenología y, de manera

más concreta, a través de Bernhard Waldenfels, no solo ofrece una vía para apoyar el origen del sujeto o a la constitución mutua de mundo y sujeto, sino también la intersubjetividad como modo de relación. Tanto filosófica como literariamente, expresa el intento por superar la subjetividad autocontenida mediante las relaciones con la naturaleza, con otras personas o con uno mismo (Haker, 2019, p. 37).

En este rasgo de la resonancia reluce la influencia del pensamiento de Charles Taylor. Como se señalaba anteriormente, la resonancia se reivindica como una capacidad previa al lenguaje o la razón. La necesidad de tener que acelerar, innovar y crecer constantemente puede «apagar» la manera de establecer una relación responsiva con el mundo. Y, ante esta circunstancia, Rosa reivindica no hace sino reivindicar una comprensión de la resonancia como un modo de relacionarse que contrasta con el basado en la carrera por acelerar, especialmente porque este tiende a repeler (Rosa, 2019b, p. 241).

Este enfoque muestra claramente un vocabulario que se alinea con la reivindicación de un yo abierto, afectado y responsivo, de un «yo poroso» (Rosa, 2019b, p. 37), cuyas implicaciones se ha encargado de subrayar Charles Taylor (2019) de manera perspicaz en *The Ethical Implications of Resonance Theory*. La resonancia reivindica una dimensión ética más allá de la autonomía. Se basa, fundamentalmente, en la necesidad de subrayar la apertura que posibilita el «poder ser tocado por lo previamente desconocido». Hace hincapié «en el dominio de la pasión, más que en el de la acción», resaltando así la importancia del «*pathein*, en lugar de *prattein*», que podría traducirse del griego como sentir o lograr, respectivamente (Taylor, 2019, p. 74).

Este enfoque no significa que Rosa devalúe un estatus ético tan irrenunciable como el de la autonomía, entendida como autolegislación. De hecho, defiende que una crítica de las condiciones de resonancia ha de apuntar «necesariamente a la emancipación y la autonomía». No obstante, en su opinión, la autonomía no puede constituir un contraconcepto de la alienación por dos motivos. En primer lugar, «enfatisa en demasía el ‘sí mismo’ y desprecia el aspecto transformador de las relaciones logradas con el mundo» (Rosa, 2019b, p. 231). En segundo lugar, tal y como se subrayaba con Habermas al final del segundo bloque, las pretensiones de autonomía vinculadas al proyecto ético de la modernidad también se encuentran detrás del «proceso de dinamización propio de la modernización» (Rosa, 2019b, p. 525).

Ahora bien, a pesar de asumir este enfoque en cierto modo romántico, la posición de Rosa toma distancia claramente de la de Taylor en un aspecto que resulta fundamental a la hora

de considerar el carácter situacional del concepto de resonancia y, por lo tanto, de reconocer en la resonancia una suerte de paternalismo ético. Como también se ha señalado de manera reiterada en los capítulos anteriores, Rosa se alinea con la idea de los riesgos éticos del silenciamiento del mundo e identifica qué condiciones socioculturales modernas influyen en la posibilidad o imposibilidad de que se produzca la apertura en las relaciones con el mundo. Sin embargo, ni siquiera la autenticidad, entendida como un indicador que garantiza que podamos realizarnos de un modo fiel a nosotros mismos (Rosa, 2019b, p. 37), resulta para Rosa un parámetro que, en última instancia, pueda librarse de la crítica del paternalismo: «la idea de que un individuo o una comunidad están alienados porque se han alejado de su ‘núcleo interior’ debido a determinadas acciones o circunstancias también se apoya en concepciones sustancialistas de un núcleo de la identidad que es inmutable o, al menos, dador de criterios» (Rosa, 2019b, p. 229).

Rosa sustenta este razonamiento en al menos tres aspectos. En primer lugar, el núcleo identitario de esas características no puede ser fundamentado filosóficamente. En segundo lugar, y como consecuencia de esta primera, existe el riesgo de que no quede claro de dónde puede obtenerse la autoridad normativa (Rosa, 2019b, p. 229). En tercer lugar, y probablemente el rasgo y riesgo más relevante para una ética del turismo que trate de captar el dinamismo de su cinética, consiste en que tomar como parámetro la autenticidad puede llevar a reconocer como inauténtica toda asimilación transformadora de lo nuevo y de lo inesperado (Rosa, 2019b, p. 230).

En este sentido, hay que admitir que, a nivel teórico, la formulación de la resonancia sortea el paternalismo porque refleja un esfuerzo por alejarse de cualquier esencialización del criterio normativo (Görlich, 2017, p. 280). El propio Rosa sostenía en una entrevista que su criterio específico sobre la autenticidad también ha cambiado. En sus escritos anteriores sobre Charles Taylor, pensaba que tener una identidad estable era importante y que la autenticidad era una especie de criterio cultural para una buena vida. No obstante, este punto de vista ha sufrido un vuelco de cara a fundamentar lo otro de la alienación —provocada por el modo socioculturalmente desarrollado de relacionarse con el mundo—: «estas concepciones vinculan tanto a los individuos como a las colectividades a formas predeterminadas. La resonancia es algo que mantienes y desarrollas a través del cambio permanente» (Rosa y Zaretsky, 2017).

Quizá sea en esta dinamicidad donde la resonancia pueda encontrar la principal base para que no puede ser considerada un criterio ético paternalista. Como contrapartida a la

alienación, la resonancia no prescribe qué «formas de trabajo, de amor, de vida conjunta o de creencias son las ‘correctas’ ni especifica si necesitamos el arte, la naturaleza o la religión para llevar una vida correcta». Admite que formas de subjetividad cultural e históricamente distintas puedan entrar en relaciones mudas o en resonancia con distintas formaciones sociales (Rosa, 2019b, p. 237).

No cabe duda de que estas reflexiones plantean si acaso la resonancia no defiende una suerte de relativismo moral. Tal y como ha ido apuntándose de manera tentativa anteriormente, resulta difícil reconocer a Rosa tal posición. Así se ha atestiguado anteriormente al subrayar de qué manera reconoce que a cada práctica le pertenece su *propio estándar de excelencia* (Rosa, 2019b, p. 303) o que los criterios de lo bueno se extraen de la propia práctica, es decir, son parte interna de la praxis (Rosa, 2019b, p. 304). En cualquier caso, tal y como señala Alexis Gros (2019), la posible posición normativa culturalmente relativista y pluralista de los textos más tempranos de Rosa ha sido dejada atrás para el mismo autor, como de hecho demuestra la formulación de la resonancia (Gros, 2019, p. 23).

En suma, no hace falta un gran esfuerzo para reconocer que el programa normativo de Rosa guarda, en algún sentido, similitudes con las pretensiones de Honneth a la hora de fundamentar el reconocimiento como un criterio normativo formal de vida buena (Honneth, 1992, p. 207, 2010, p. 35). A nivel normativo, no dicta qué experiencias de resonancia, ni siquiera en qué ejes debe desarrollarse de una vez por todas. Se formula como una crítica de las condiciones de resonancia (Rosa, 2019b, p. 64), en el sentido de un metacriterio de la vida lograda (Rosa, 2019b, p. 576).

La observación etimológica de Simon Susen es muy enriquecedora para comprender el carácter formal y no paternalista pretendido por la resonancia. A la hora de referirse a la sociología de la relación con el mundo [*Soziologie der Weltbeziehung*] en la que se basa la resonancia, Rosa no recurre al concepto «Bezug», sino a «Beziehung». Mientras este último tiende a usarse en alemán para enfatizar tanto el carácter procesual y la constitución estructural de las relaciones mundiales, «Bezug», también traducible como «relación», acentúa el carácter y la constitución contingente de las relaciones con el mundo (Susen, 2019).

Por lo tanto, en la medida en que se considere que la resonancia da cuenta de «un acontecer dinámico» (Rosa, 2019b, p. 255), la acusación del carácter paternalista que supondría su reconocimiento como criterio normativo situacional puede ser soslayada, en parte, por el propio planteamiento de Rosa. Una cosa es que una ética de la resonancia parta de la crítica

de unas condiciones socioculturales concretas y otra distinta es que la resonancia misma pueda considerarse enteramente contextual.

En uno de los volúmenes dedicados al diálogo en torno a la obra de *Resonanz* en el ámbito germano, *Resonanz: Im interdisziplinären Gespräch mit Hartmut Rosa*, el propio Rosa respondía recientemente que no pretende tener autoridad alguna sobre lo que «debe o no debe llamarse resonancia a partir de ahora, o sobre cómo puede usarse el término» (Rosa, 2019d, p. 92). En este sentido, tiene razón Jean-Pierre Wils (2019) al subrayar que las características y diferenciaciones específicas de la resonancia no pueden prescribirse de una vez por todas porque se desarrollan histórica y culturalmente.

Sin embargo, la resonancia se enfrenta a otro problema. Como criterio normativo formal y procedimental, se encuentra estrechamente ligada a la responsividad, es decir, a la capacidad y necesidad básica de responder, a «un vínculo primario con el mundo a partir del cual el sujeto y el mundo emergen como hechos de experiencia» (Rosa, 2019b, p. 570). Y ello conlleva inevitablemente que puedan reconocerse en la resonancia unas «moderadas pretensiones de universalidad» (Gros, 2019, p. 22).

Desde este punto de vista, resulta oportuno preguntarse, especialmente al hilo de los límites autoimpuestos por Habermas para la ética ya abordados en el cuarto capítulo, si acaso la resonancia no puede contener el riesgo de conformar modelos de totalitarismo.

11.3. ¿Es la resonancia totalitaria?

Dada su reciente formulación, la resonancia está sujeta a un constante escrutinio a veces difícil de sistematizar por las derivadas que contiene. No obstante, entre ellas ha surgido un asunto con especiales implicaciones para esta investigación: si la resonancia es o no totalitarista. Esta cuestión se trata a continuación básicamente desde dos perspectivas: las que asimilan la resonancia a un estado de felicidad y las que ven en ella una teoría de la salvación.

En la medida en que la resonancia se inserta en el marco de las propuestas desarrolladas en el marco de la vida buena, no cabe duda de que uno de sus principales retos es sortear la crítica a la tendencia de la «happycracia», es decir, a la implantación de una felicidad basada en el individualismo y el bienestar a la que tanto contribuye la ciencia y la industria (Cabanas y Illouz, 2019). Es cierto, como puede afirmarse siguiendo la apreciación formulada por Dietmar Mieth, que la resonancia puede malinterpretarse fácilmente por su apariencia de «entretenimiento» (Mieth, 2019, p. 185).

De ser este el fin de la resonancia, no cabe duda de que Rosa podría ser criticado por estar contribuyendo, de algún modo, a aquello que Adorno vislumbraba en la industria cultural: un poder totalitario que «pretende hipócritamente acomodarse a los consumidores y suministrarles lo que deseen. [...] mientras diligentemente evita toda idea relativa a su autonomía proclamando jueces a sus víctimas, su disimulada soberanía sobrepasa todos los excesos del arte autónomo» (Adorno, 2001, pp. 201, 202). En el breve ensayo *Free Time*, Adorno ofrece un ejemplo más idóneo para esta investigación que el del arte al referirse directamente al turismo:

Si suponemos con Marx que en la sociedad burguesa la fuerza de trabajo se ha convertido en una mercancía en la que, en consecuencia, el trabajo se cosifica, entonces la expresión «hobby» equivale a una paradoja: esa condición humana que se ve a sí misma como lo opuesto a la cosificación, el oasis de la vida inmediata dentro de un sistema total completamente mediado, se ha cosificado en sí al igual que la rígida distinción entre trabajo y tiempo libre. Este último es una continuación de las formas de vida social con fines de lucro. Así como el término «negocio del espectáculo» se toma en la actualidad con toda seriedad, la ironía de la expresión «industria del ocio» se ha olvidado por completo. Es bien sabido, pero no por ello menos cierto, que determinadas actividades de ocio como el turismo y el camping giran y se organizan con ánimo de lucro. (Adorno, 1991, p. 164)

De modo alguno puede sostenerse que el programa de Rosa trate de contribuir a esta dinámica descrita por Adorno en la que, de algún modo, acusa a la industria cultural de «expandirse totalitariamente sobre toda la sociedad» (Horkheimer y Adorno, 1998, p. 196).

En *Beschleunigung*, Rosa (2005) tiene en consideración que el surgimiento de técnicas como la relajación o los retiros a monasterios buscan, en última instancia, poder retomar con fuerzas la dinámica necesaria para acelerar, crecer e innovar y no quedar atrás. Se trata de actividades de desaceleración, pero como estrategias frente a la aceleración [*Entschleunigung als Akzelerationsstrategie*] (Rosa, 2005, p. 149). Es decir, el crecimiento de actividades como el *mindfulness* o atención plena podrían considerarse como un contramovimiento de la aceleración, pero, a su vez, constituyen una herramienta que prepara simultáneamente el terreno para un mayor rendimiento y productividad y, por lo tanto, permiten una mayor aceleración (Kristensen, 2018). Desde el punto de vista de la teoría de la aceleración, estas actividades podrían ser calificadas por su carácter totalitarista en tanto en cuanto se comprendan como un poder apenas reconocido y apenas percibido como una construcción social (Rosa, 2016a, p. 107).

No obstante, el problema del totalitarismo adquiere un nuevo tinte desde las coordenadas de la teoría de la resonancia. La cuestión que puede plantearse entonces ya no es qué prácticas pueden ejercer un control totalitario sobre las sociedades, sino si la resonancia misma pueda ser totalitaria.

Esta cuestión se encuentra estrechamente ligada al marco de la crítica ética en la que se inserta la resonancia y a la posibilidad de que esta proyecte un modelo concreto de felicidad. Antes de la formulación de la teoría de la resonancia, Jonathan Trejo-Mathys presagiaba en su introducción al libro *Social Acceleration: A New Theory of Modernity* — como traductor al inglés de *Beschleunigung: Die Veränderung de Zeitstrukturen in der Moderne* (Rosa, 2005)— que el programa normativo de Rosa representaba un giro eudaimonista en la teoría crítica (Trejo-Mathys, 2013). Con ello trataba de apuntar la extensión de una crítica de la aceleración que no se encaminaba a ser «respaldada analítica y deontológicamente por los discursos de la justicia», sino mediante una «crítica eudaimonista de las concepciones del bien distorsionadas y autodestructivas» (Trejo-Mathys, 2013, p. xxx).

Sin embargo, lo cierto es que las características de la fundamentación de la resonancia no permiten entender tan fácilmente que la resonancia pueda ser totalitaria y ocultar formas de totalitarismo. De acuerdo con la fundamentación de la resonancia, no es posible comprenderla como un estado de mera felicidad subjetiva, siquiera en un sentido psicofísico básico, que dificulte o impida la transformación social. Y mucho menos que contenga formas de dominación en las que, por decirlo con el propio vocabulario de la resonancia, solo se mueva un diapasón en las relaciones con el mundo.

Rosa tiene en este sentido muy presentes las preocupaciones que mantuvieron las generaciones anteriores de la Teoría Crítica, especialmente en relación al fascismo. Para Rosa, su planificación política y estética no podría ser reconstruida como provocadora de esferas de resonancia, sino antes bien de «cámaras de eco» para satisfacer añoranzas de resonancia en medio de relaciones con el mundo mudas y repulsivas (Rosa, 2019b, p. 284). Este es, al fin y al cabo, un mecanismo reconocido en los populismos a través del uso del lenguaje. Potencian marcos conceptuales que requieren crear un lenguaje «capaz de sintonizar con las emociones de los votantes», de tal modo que se genera un procedimiento emotivista basado en «crear un marco valorativo a través de un lenguaje simplificador que cale en las emociones de los ciudadanos» (Cortina, 2021, p. 198).

En primer lugar, la resonancia consigue escapar en buena medida de la crítica del totalitarismo porque ni es un estado emocional ni, respecto de la vida buena, significa simplemente un estado feliz del sujeto [*einen glücklichen Zustand des Subjekts —Glück*]. Es decir, precisamente una experiencia de resonancia puede estar basada en el dolor que supone la experiencia de otra persona o de uno mismo. Ni siquiera esta experiencia puede ser entendida desde la resonancia como subjetiva. Tal y como se ha señalado anteriormente, la resonancia se sostiene sobre la base de una sociología de las relaciones con el mundo que pretende superar el subjetivismo, así como la separación cartesiana entre sujeto y objeto. Por lo tanto, en la medida en que se considere su carácter relacional, la resonancia nunca puede considerarse como un estado emocional ni prescribir un modo concreto de vida buena porque se refiere a la relación en la que sujeto y mundo «adquieren su forma» (Rosa, 2019d, p. 196,197).

En segundo lugar, Rosa no ha descuidado una respuesta a quienes piensan en utilizar la teoría de la resonancia de manera instrumental. La imposibilidad constitutiva de instrumentalizar la resonancia es simplemente un resultado del diagnóstico social. La resonancia no puede disponerse a voluntad si quiere constituir un criterio para evaluar el programa de la ampliación del alcance que manifiesta la convicción de la puesta a disponibilidad individual y colectiva del mundo. La ampliación del alcance cognitivo, técnico, económico, social y político se ha constituido en la práctica como un parámetro [Maßstab] generalizado para medir la calidad de vida e identificar la vida lograda (Rosa, 2019c, p. 11).

Cualquier intento de «cosificación de la resonancia» [*Resonanzverdinglichung*] (Rosa, 2016b, p. 622) la aleja de su verdadero sentido. Proclamas como «¡Convierta su vida en resonante!» (Rosa, 2019b, p. 242) se acercan más a la configuración de una pura armonía que es

incompatible con la resonancia. La resonancia solo puede entenderse en su relación dialéctica con la alienación (Rosa, 2019b, p. 244), de ahí que pueda afirmarse que «el horizonte normativo final no es la idea de una resonancia ubicua, universal y duradera» (Rosa, 2019b, p. 577).

Por lo tanto, el carácter relacional y la indisponibilidad alejan la resonancia de la crítica del totalitarismo hasta el punto de que, precisamente la indisponibilidad se presenta como un elemento en principio limitante a la hora de establecer qué condiciones pueden favorecer el surgimiento de relaciones resonante. Tal y como señala el enriquecedor punto de vista de Susan Simon (2019), de algún modo, ello manifiesta las dificultades para concretar y medir de un modo fiable la teoría de la resonancia. Por un lado, los fundamentos normativos han de ser lo suficientemente amplios y elásticos para incluir una amplia gama de actores, actividades y acuerdos. Pero, por otro lado, también han de ser lo suficientemente estrechos y categóricos como para excluir las dinámicas retrógradas de su marco definitorio. Dadas estas características, el riesgo existente es que sea posible «caracterizar casi cualquier conjunto de constelaciones agenciales y estructurales como ‘empoderadoras’, al menos desde la perspectiva de quienes las respaldan» (Susen, 2019, p. 17).

A pesar de que se trata de un asunto crucial para la transformación de la vida social y de que la teoría de la resonancia se base en un recorrido marcadamente sociológico, es decir, llevado a cabo desde la perspectiva del observador, no cabe duda de que cuando la resonancia se inserta en un terreno como el la ética, ya no es posible medirla del modo que sugiere Simon. En un determinado nivel de fundamentación de la crítica normativa ya no es suficiente recurrir a «un pensamiento científico estrictamente basado en la evidencia —es decir, solo a partir de datos ‘duros’, obtenidos y calculados mediante instrumentos estandarizados de investigación empírica» (Rosa, 2019b, p. 577). Esta perspectiva no permite obtener «conocimientos iluminadores para comprender y configurar mejor la realidad social» (Rosa, 2019b, p. 577).

Este punto de vista plantea el potencial, o problema, del carácter metafórico de la resonancia estrechamente ligado a la segunda pregunta marcada para este punto: ¿es la resonancia en el fondo un programa totalitario basado en una teoría de la salvación?⁷⁵.

⁷⁵ La «salvación» se encuentra estrechamente ligada a la religión. Al menos las tres religiones monoteístas —judaísmo, islam y cristianismo— tratan de responder al afán de salvación entendido como el anhelo de librarse del mal voluntario —el pecado—, de la muerte y del sinsentido (Cortina, 2003, p. 30).

Por totalitarismo puede entenderse el dogmatismo que trata de sustraerse de la argumentación. Y por «dogma»: «cualquier aserción o prescripción que se inmuniza frente a la crítica racional, haciendo depender su valor de verdad en el caso de las aserciones o su validez en el de las prescripciones de determinados criterios, como la autoridad, la evidencia, la conexión inmediata con los sentimientos y las costumbres o su carácter metafórico» (Cortina, 2000b, p. 34).

Desde estas coordenadas puede entenderse que la resonancia, como programa fundamentado filosóficamente, se haya visto en cierto modo salpicada por una vinculación con una dimensión que, en cierto modo, trataría de inmunizarla frente a la crítica. Esta vinculación ya proviene del escrutinio sobre la teoría crítica de la aceleración. A pesar de que el axioma de la aceleración abandonara su vínculo apocalíptico y su núcleo experiencial pasara a estar apoyado principalmente por una transformación técnica (Koselleck, 2003), aquel ha ido surgiendo de manera más o menos explícita en los análisis sobre el programa de Rosa: «el libro de aceleración de Rosa no ofrece una solución optimista al problema de la aceleración, más bien termina con un escenario apocalíptico» (Kläden, 2020, p. 66). Con ello, algunas caracterizaciones de la aceleración, extensibles a la estabilización dinámica, ha ido sugiriendo un diagnóstico social que respondería a una suerte de filosofía de la historia de la decadencia con rasgos apocalípticos (Rosa, 2019d, p. 209).

Sin embargo, el diagnóstico de la aceleración propuesto por Rosa no puede entenderse exclusivamente en esos términos. Tal y como se señalaba en el primer capítulo de este bloque, la teoría de la resonancia parte del reconocimiento de unas condiciones sociales que configuran una concepción de la modernidad misma. Ahora bien, que la resonancia constituya la contrapropuesta a los efectos alienantes de la modernidad como proceso no significa que la causa de esos efectos sea «históricamente necesaria o inevitable» (Rosa, 2019d, p. 209).

Ciertamente, el propio vocabulario utilizado por Rosa para poner en alerta sobre dinámicas en las que podría verse reconocida prácticamente cualquier persona puede llevar a esas interpretaciones. Sin embargo, como él mismo ha reconocido, al referirse a la aceleración como totalitaria lo que ha pretendido es subrayar que esta influye a todos los ámbitos de la sociedad (Rosa, 2018a, p. 63), no que haya que aceptar ese totalitarismo como una dinámica irreversible. Dicho de otro modo, la necesidad de crecer, innovar y acelerar para mantener el *status quo* es resultado de una formación social moderna basada en la «estabilización dinámica, no de la naturaleza o curso del mundo como tal» (Rosa, 2019d, p. 209). De modo alguno

«postula la decadencia de la humanidad», el «fin de la historia» o «algo categóricamente comparable» (Rosa, 2019d, p. 210).

Esta vinculación de la aceleración con su origen apocalíptico también se ha extendido a la caracterización de la resonancia establecida del siguiente modo: mientras la aceleración refleja un diagnóstico apocalíptico, su contrapartida de la resonancia ofrece la promesa de salvación (Rosa, 2019d, p. 209).

A pesar de no poder entrar en detalle en un asunto que excede con mucho las posibilidades de esta investigación, resulta necesario abordar mínimamente esta cuestión a la hora de evaluar su carácter totalitario. Martin Schüßler ha subrayado desde una perspectiva teológica en «Beschleunigungsapokalyptik und Resonanzutopien: Eine theologische Kritik der Zeit- und Sozialphilosophie Hartmut Rosas» [Aceleración apocalíptica y utopías de resonancia: una crítica teológica de la filosofía del tiempo y de la sociedad de Hartmut Rosa] (Schüßler, 2017) los rasgos de una teoría de la salvación en la resonancia. Pero son las posiciones de Sonja Witte o Klaus Huizing las que parecen especialmente instructivas a la hora de señalar el tipo de crítica que recae sobre el programa normativo de Rosa.

Básicamente, los dos subrayan que Rosa se sirve de una fundamentación racional para ocultar algo así como un interés que no resultaría aceptable de mostrarse como tal. Así puede desprenderse de Huizing, para quien lingüísticamente, el trabajo de Rosa no hace sino remitir continuamente a «figuras estilísticas mesiánicas moderadamente urbanizadas de representantes de la teoría crítica» (Huizing, 2019, p. 131). Y esta crítica se observa de un modo aún más claro al atender la crítica de Witte, para quien Rosa estaría llevando a cabo una «articulación teórica basada en la ciencia de una promesa de salvación» (Witte, 2017, p. 191).

Son varias las expresiones que se prestan a ser interpretadas desde este punto de vista. En primer lugar, la resonancia se presenta en *Resonanzen* como una posible «solución» [*Lösung*] (Rosa, 2016b, p. 13, 2019b, p. 15) a la aceleración. Esta obra también termina señalando que «un mundo mejor es posible» [*eine bessere Welt ist möglich*] (Rosa, 2016b, p. 762, 2019b, p. 584). Tal y como apunta al final de su aportación al libro *Zu schnell für Gott? Theologische Kontroversen zu Beschleunigung und Resonanzen*, tampoco resulta difícil entender la Biblia como un «documento único de súplica, súplica y oración humana, esperando y esperando, susurrando y pidiendo una respuesta» (Rosa, 2017c, p. 47). Rosa es consciente de la importancia que para mucha gente tienen las iglesias como espacios en los que desarrollar prácticas basadas en «la actitud

de escuchar y responder de un modo abierto a la transformación y al daño» (Rosa, 2017c, p. 51).

Desde un punto de vista menos especulativo, no cabe duda de que la teoría de la resonancia no obvia la importancia que adquieren las relaciones de resonancia verticales — existenciales— en las sociedades actuales. En estas, la religión continúa ocupando un papel relevante. Y si son ciertas las estadísticas de la OMT, no hay duda de que incluso la comprensión del turismo no puede desdeñar estos ejes de resonancia ante la importancia del turismo religioso (OMT, 2019a, p. 7).

Sin embargo, la resonancia no puede reducirse exclusivamente a una relación basada en la religión. En primer lugar, en su eje vertical pueden acontecer un vasto ámbito de relaciones en las que también se encuentran —entre otras— las que se producen en contacto con la naturaleza, paisajes o puntos urbanos (Rosa, 2017c, p. 51). Como se retomará en el último capítulo, esto abre una vía para reactualizar el punto de vista sobre la práctica turística propuesto por MacCannell. En segundo lugar, la resonancia tampoco puede reducirse a las relaciones producidas en este eje, sino que se extiende al horizontal —con otras personas— y al diagonal —con las cosas.

No cabe duda, tal y como señala Peter Schulz, que la existencia de posiciones que defienden la vinculación entre la teoría de la resonancia y la religión puede entenderse, en cierto modo, como un riesgo al que ha de enfrentarse la resonancia al superar la negatividad en la teoría crítica (Schulz, 2017, p. 216). Sin embargo, resulta cuestionable reconocer que a la resonancia le subyazca un objetivo «soteriológico» o «curativo» (Mieth, 2019, p. 180). Tal y como subraya Rainer Bucher al abordar esta cuestión de la teoría de la salvación, si, teológicamente hablando, el futuro es una reserva de Dios, puede señalarse claramente que «no existe tal cosa en Rosa» [*Den aber gibt es bei Rosa nicht*] (Bucher, 2017, p. 324).

El propio Rosa reconoce que, aunque interesantes, las interpretaciones que vinculan su teoría de la resonancia con las teorías de la salvación deben ser tomadas simplemente como «erróneas» [*falsch*] (Rosa, 2019d, p. 209). Ya en la propia publicación de *Resonanz*, Rosa atisbaba estas posibles lecturas, ante las que espetaba que «la teoría de la resonancia no debe malinterpretarse como una doctrina de la salvación [...] Todo intento de disolver el mundo social en una resonancia pura adquiere de manera inequívoca claros rasgos totalitarios y por lo tanto destructores de la resonancia [...]» (Rosa, 2019b, p. 577).

Desde el punto de vista del proceso argumentativo de la filosofía, el propio carácter metafórico de la resonancia puede prestarse, en primera instancia, a la crítica del totalitarismo: «La autoridad, evidencia, emotividad, costumbre o metáfora defienden a la aserción o a la prescripción de todo intento de argumentación». Para el caso que nos ocupa, el problema aquí radica en que «en tal modelo el sujeto se limita a recibir pasivamente la información o el mandato que le descubren una determinada iglesia —en el caso religioso—» (Cortina, 2000b, p. 34).

Ahora bien, el carácter metafórico de la resonancia no la convierte necesariamente en una teoría totalitarista. Así habría que encasillarla en el caso de que la metáfora —en este caso de la resonancia— se percibiera como un «arma arrojadiza sin posible réplica» o si defendiera «la metáfora frente al concepto» (Cortina, 2000b, p. 39). No obstante, aunque, como recuerda Hille Haker, Rosa acuda continuamente a metáforas para describir la forma de relacionarnos tales como «muda, resistencia, petrificación» (Haker, 2019, p. 34), no hay que olvidar que la resonancia constituye un concepto teórico al que se llega a través de un proceso de fundamentación filosófica.

Es cierto, como se ha señalado, que llegado un momento, las ciencias «duras» no pueden dar cuenta de manera completa de la resonancia. Pero ni siquiera en ese aspecto puede la resonancia ser criticada tan fácilmente por totalitarista por su carácter metafórico si se entiende como parte del núcleo experiencial que concurre en el quehacer ético. Es decir, si se tiene en cuenta que el razonamiento práctico pertenece siempre a un contexto vital, del que no puede desligarse, no cabe duda de que el punto de partida de la reflexión ha de ser la experiencia hermenéutica (Cortina, 2000b, p. 144). En este contexto, «la mayor vitalidad [de la metáfora]» frente al concepto también constituye un recurso con potencial para la ética crítica (Cortina, 2000b, p. 39).

12. La resonancia en la ética del turismo

El propósito del último capítulo de esta tesis doctoral es llevar a cabo un análisis tentativo sobre la posible aportación de la teoría crítica de la resonancia a dos dimensiones básicas de la ética del turismo.

El primer punto se centra en analizar en qué medida la teoría de la resonancia puede ofrecer una vía para replantear el carácter cinético del turismo analizado en el segundo bloque, es decir, el declive del sentido de la práctica turística, la orientación al incremento, la aceleración y la continua puesta a disponibilidad del mundo. De manera concreta, se aborda en qué manera la caracterización del turismo como un modo de relacionarse estructural y culturalmente moderno puede ofrecer una vía para superar los planteamientos dicotómicos del giro crítico respecto de estas dos dimensiones, así como para complementar el punto de vista tradicional de las teorías turísticas sobre la práctica turística basado en binarios y poder, con ello, captar su dinamicidad.

El segundo punto plantea, brevemente, la articulación de la teoría crítica de la resonancia en el ámbito de la ética aplicada. Por un lado, se sugiere en qué medida, en su nivel descriptivo-fenomenológico, la resonancia puede ser útil para dar cuenta, de una manera mínima, del sentido de la práctica del turismo. Por otro lado, se tantea el potencial de la capacidad para resonar de los implicados en el turismo como criterio compatible con una ética aplicada al turismo.

12.1. El turismo en su dinámica

Desde su inicio, esta investigación ha puesto de manifiesto la revitalización de la crítica turística en los últimos años. Aunque su presencia durante las últimas cinco décadas demuestra que no se trata de un asunto nuevo, la reintroducción en el debate público de propuestas, en cierto modo, más radicales, como las de decrecimiento o lentitud, ha mostrado de qué modo no solo la reflexión desde la ética del turismo es necesaria para entender esa crítica, sino que esta tarea no puede llevarse a cabo sorteando su vinculación a una cierta noción de aceleración.

Tras once capítulos, puede sostenerse que la aceleración no constituye una perspectiva analítica o una característica complementaria del turismo, ni tan solo un rasgo del que pueda darse cuenta solo desde la perspectiva de quienes lo practican. Es un rasgo que atraviesa el turismo y lo condiciona, del mismo modo que, por sus características, puede afirmarse que el turismo contribuye a la continua aceleración. No obstante, como ha mostrado esta investigación, la aceleración constituye un elemento insuficiente para comprender los retos del turismo. Debe ser entendido en relación a otros y, por ello, también es necesario adoptar perspectivas teóricas más complejas.

Esta tesis doctoral se ha centrado en estudiar las herramientas conceptuales de teoría crítica de la resonancia. Ofrecen un marco de comprensión integral para el estudio de la cinética del turismo, es decir, para entender aquello que se pone en movimiento y las fuerzas que lo impulsan, mediante el que se ha puesto de manifiesto la necesidad de entender la confluencia de la dinámica de aceleración —tecnológica, de la tasa de cambio de las prácticas y del ritmo de vida—, de la orientación al incremento y la continua innovación, así como de la continua puesta a disposición del mundo que caracteriza el turismo.

El desarrollo del turismo actual se ve condicionado por esta dinámica y, por lo tanto, es fundamental para una ética del turismo tratar de comprenderla en profundidad, pues solo así es posible plantear correctamente el análisis de las implicaciones que se ciernen sobre sus implicados. De algún modo, en esta dinámica se estructuran las interacciones tanto de quienes participan directamente en él, como de quienes no lo hacen, pero se ven afectados por su actividad.

Es cierto que en los discursos turísticos está muy presente que «es hora de dejar de medir el éxito del modelo turístico español exclusivamente por el aumento del número de turistas. Se debe ir más allá y atender a la sostenibilidad del modelo, no solo desde el punto de vista

medioambiental, sino también desde el punto de vista económico y social». (Turespaña, 2020b, p. 14). No obstante, junto con la idea de abandonar el modelo de incremento de turistas, se muestra claramente que la lógica del aumento y el incremento no puede ser abandonada tan fácilmente, por ello la estrategia institucional ha de continuar enfocándose a que el turismo crezca (Turespaña, 2020b, p. 2).

El modelo de orientación turística refleja en este sentido rasgos básicos de la estabilización dinámica, en la medida en que la subida del desempleo o la recaudación insuficiente de impuestos ponen en riesgo la reproducción de la estructura social y apuntan la posibilidad de perder el *status quo* (Rosa, 2016b, p. 676). Por eso la crisis y el cierre de la agencia de viajes Thomas Cook, las investidas meteorológicas como Gloria o la pandemia del Coronavirus, no solo han acabado por manifestar la vulnerabilidad de la especialización turística en un mundo globalizado (Moranta, 2020), sino también que el turismo se desarrolla en un modelo de reproducción social en el que resulta difícil frenar. Muy a menudo, solo puede mantenerse en equilibrio avanzando continuamente, es decir, incrementando, innovando y acelerando. Una disminución del turismo implica el riesgo de perder el *status quo*, de que aumente el desempleo o de que los Estados no puedan costear sistemas de protección social (Gössling, Scott y Hall, 2020).

Como ha tratado de atestiguar esta investigación, la caracterización de esta tendencia, y de su carácter en cierto modo coercitivo, no es fruto de la exclusiva capacidad crítica del teórico del turismo. Puede reconocerse fácilmente al prestar atención a las manifestaciones recientes de las instituciones políticas turísticas como el Instituto de Turismo de España, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo:

en un contexto globalizado especialmente competitivo y cambiante, tanto desde un punto de vista económico, como sociodemográfico y tecnológico, el auge de fenómenos tales como: el dinamismo de segmentos como los *millennials* o la generación Z, con preferencias más experienciales o con mayores niveles de gasto en muchos casos, la aparición de nuevas clases medias de mercados emergentes, y por lo tanto el incremento del ocio en la estructura de consumo de los mismos, y la creciente demanda de valores asociados a la sostenibilidad, hacían de este el momento propicio para impulsar una revisión de la estrategia del organismo. (Turespaña, 2020b, p. 2)

En este contexto, la innovación no solo se presenta como una elección, sino como una necesidad para quienes compiten por no quedar atrás. En primer lugar, se impulsa, e incluso se financia, como se vio en el segundo bloque al señalar los procesos de financiarización, por la necesidad de obtener una rotación mayor de la circulación del capital. Esta necesidad se transforma claramente en oleadas de aceleración tecnológica, con una tendencia a reducir el

tiempo de interacción, tal y como ejemplifican los fines buscados con el uso de técnicas neuroturísticas (López-González, 2019). El problema que, de algún modo, presenta esa necesidad es que las innovaciones también acaban haciéndose necesarias para hacer frente, precisamente, a la compresión temporal. Por ejemplo, el uso de *Big Data* para una toma de decisiones más rápida y eficaz se vuelve cada vez menos una opción y más una herramienta de competitividad necesaria para los destinos turísticos (Miah, Vu, Gammack y McGrath, 2017).

Estos hechos muestran la importancia que, para la ética del turismo, tiene aprovechar de la teoría crítica no solo las herramientas conceptuales sobre el carácter instrumental, estratégico o comunicativo de las acciones, sino también la dinámica que las atraviesa. Es importante tener este punto de vista presente para comprender en detalle la deslegitimación del turismo que producen las condiciones de trabajo de las limpiadoras de hotel. Su crítica, extensible a otros trabajos relacionados con el turismo, no puede entenderse en toda su extensión solo como consecuencia generalizada de las acciones del subsistema económico y político, sino específicamente por la aceleración social inherente a los sistemas de estabilización dinámica: el aumento de las unidades de acción por unidad de tiempo que sufren las limpiadoras en sus trabajos (Cañada, 2016).

Ahora bien, desde el bagaje acumulado en esta investigación, puede afirmarse que la deslegitimación del turismo, las implicaciones de las expectativas y necesidades de crecimiento y las dinámicas de aceleración no pueden comprenderse de un modo amplio obviando las condiciones particulares de la práctica turística. Esta circunstancia puede deducirse observando los objetivos del «Plan del turismo español. Horizonte 2020» (Turespaña, 2007). Sus objetivos reflejan la estrecha relación entre la necesidad de incrementar el turismo, acelerar e innovar en prácticas sociales que caracteriza la cinética del turismo. La introducción del turismo de reuniones, congresos e incentivos, basado en «la combinación del tiempo dedicado al trabajo con actividades complementarias de carácter lúdico» (Turespaña, 2007, p. 32), supone una innovación que no se produce tanto por apreciar un valor intrínseco a esa modalidad, sino ante la necesidad institucional y social de conseguir más recursos mediante la generación de nuevos segmentos, aunque sea para ello hibridando lingüísticamente para ello dimensiones de trabajo y ocio tradicionalmente antagónicas. Además, con ello se espera que los turistas de negocios puedan contribuir posteriormente al desarrollo del segmento de ocio y vacaciones, dado que más o menos el

40% de los visitantes de reuniones vuelven al destino en visitas con sus familias (Turespaña, 2007).

El hecho de que la transformación de las prácticas del turismo se encuentre estrechamente ligada a su como un recurso también se debe a que la interrelación de la tríada básica que conforma el concepto de estabilización dinámica concurre una dimensión cultural que contribuye a ello. Por un lado, esta dimensión manifiesta claramente la autointensificación con la que los implicados en el turismo lo dinamizan. Por ejemplo, los programas explícitamente denominados de aceleración [*Acceleration Programm*] que la misma UNWTO ofrece junto a Google a sus afiliados buscan generar entornos culturalmente atractivos para que estos sean más competitivos entre ellos mismos y respecto de otros no afiliados. Por otro lado, la orientación hacia el incremento con la que se ha impulsado el turismo durante las últimas décadas en países tradicionalmente turísticos como España (Blázquez-Salom et al., 2019), no podría entenderse sin la orientación cultural a hacer el mundo disponible que manifiestan las inversiones públicas en infraestructuras para acelerar la movilidad (Murray-Mas, 2015).

Las sociedades —incluidas las instituciones— ven en el turismo una posibilidad de capacitarse mediante la obtención de recursos al que contribuyen mediante su continua transformación a través de una búsqueda de nuevos «nichos» de mercado que, como señala Harvey, de algún modo ha tendido a convertirse en un fin en sí mismo. Desde este punto de vista, resulta fundamental tener en cuenta que no solo el turismo constituye un recurso para los proyectos de vida de las personas, como esta investigación señalaba desde el principio con Jurdao, sino también, y sobre todo, que se caracteriza por tomar como recurso prácticamente cualquier otra práctica. Puede que sea precisamente debido a esa posibilidad porque el turismo constituye un campo extremadamente dinámico. No solo supone una actividad que sufre las consecuencias de la estabilización dinámica, sino que contribuye, a la vez que ofrece de modo privilegiado, la posibilidad de materializar las expectativas de volver el mundo disponible.

El carácter cultural moderno de la continua puesta a disposición del mundo se reconoce claramente en que el turismo se haya extendido por todo el mundo. Es decir, aunque existan zonas de la Tierra que no hayan recibido turismo ni tampoco lo hayan emitido, uno de sus rasgos es que ha ido manifestándose como un fenómeno global que contiene el potencial de presentarse en cualquier lugar. Tal y como Smith y Duffy recuerdan en *The Ethics of Tourism Development*, durante casi dos siglos y, especialmente, durante las últimas décadas, el turismo

ha ejemplificado una movilización planetaria sin precedentes que ha hecho del mundo un espacio disponible para sus prácticas: «de las Azores a la Antártida, de Penzance a Papua Nueva Guinea, no han dejado de sentir los efectos de la modernidad a través del desarrollo turístico» (Mick Smith y Duffy, 2003, pp. 1-2).

Más allá del plano global, la puesta a disposición del mundo característica del turismo se manifiesta a nivel espacial a la luz de la transformación de prácticas turísticas. Es decir, el reclamo de vivir como un local [*live like a local*], utilizado por plataformas de alojamiento como *Airbnb*, puede entenderse de un modo menos problemático desde este punto de vista cultural que del de MacCannell, desarrollado a su vez siguiendo a Erving Goffman. Desde su perspectiva, se supone que los turistas buscan indagar en la parte trasera [*back*] un tipo de relaciones sociales no teatralizadas y auténticas. Pero ello implica asumir algo tan implausible como que el turista no sea capaz de entender que también esas relaciones están condicionadas por los intereses mercantiles y, por lo tanto, que se trata de relaciones teatralizadas, es decir, que lo que allí ocurre son interacciones en las que se actúa de acuerdo con un papel representado hacia el otro.

Ahora bien, el rasgo cultural turístico de la puesta a disposición del mundo cinética no se agota en su capacidad para entender la expansión física. Se manifiesta claramente en la dilución de los presupuestos más tradicionales sobre la naturaleza misma del sentido del turismo que implica la hibridación del ocio y el negocio, tal y como ilustra de manera paradigmática el impulso, y la aceptación social, del *workation*, modalidad turística fruto de la combinación de *work* y *vacation* desarrollada en los últimos tiempos (Tripathi, 2020). Puesto que, desde su origen moderno, también el turismo constituía una esfera diferente desde la que potenciar la productividad, tal y como se señalaba en el noveno capítulo aludiendo al parlamento inglés, no parece tan oportuno reconocer solamente que el trabajo haya invadido el turismo, sino que el turismo ha invadido el trabajo. Podría decirse que se ha desarrollado una suerte de «turistificación del trabajo». Se han incorporado costumbres turísticas en el trabajo para potenciar la eficacia y la productividad sin una percepción negativa de los propios turistas, sino más bien todo lo contrario con vistas a mejorar la competitividad.

El uso de tecnologías digitales para actividades laborales en el contexto turístico es un claro ejemplo de aceleración social que pone en entredicho uno de los presupuestos tradicionales

del turismo basados en que este implica un cambio de la vida cotidiana a la extraordinaria⁷⁶. Es decir, demuestra que las distinciones entre el hogar, el trabajo y el ocio se han vuelto más borrosas en la práctica⁷⁷.

Es importante reconocer cómo la necesidad de acelerar, innovar y crecer, y su correlato cultural orientado a hacer disponible el mundo para el turismo no solo tiene consecuencias a nivel físico, sino que se produce instituyéndose en el ámbito de otras prácticas. Ello refleja la tendencia del turismo a orientarse hacia la Triple A: a hacerlo todo accesible [*accessible*], más disponible [*available*] y alcanzable [*attainable*] (Rosa, 2018b).

Si el turismo es capaz de manifestar y contribuir a esa dinámica, también se debe, en cierto modo, a las dificultades para encontrarle un fin intrínseco como denominador común a sus prácticas a las que induce la economía. Resulta sorprendente que, a pesar de que «la capacidad de camuflaje y adaptación a cualquier circunstancia hace del Turismo la creación más perfecta y sofisticada del sistema de valores capitalista» (Nogués-Pedregal, 2021, p. 167), continúe presentándose como «una sola forma y bajo un mismo nombre» (Nogués-Pedregal, 2021, p. 163). Por ello es fundamental tener en cuenta el vínculo entre la puesta a disposición del mundo y los conceptos. Estos no constituyen solo materia del intelecto. Conducen nuestro pensamiento. Tienen implicaciones en nuestro funcionamiento cotidiano, hasta los detalles más mundanos: «estructuran lo que percibimos, cómo nos movemos en el mundo, la manera en que nos relacionamos con otras personas» (Lakoff y Johnson, 1986, p. 39).

Se trata de un enfoque al que Rosa se refiere en su teoría crítica de la resonancia casi de modo tangencial. Alude a Taylor o Wittgenstein para indicar que el lenguaje no constituye solo el medio con el que nos relacionamos instrumentalmente con el mundo en tanto en cuanto permite señalarlo. También abre el mundo: «las palabras no señalan prácticas que existan de forma independiente de ellas, sino que ellas las co-constituyen» (Rosa, 2019b, p. 119).

No obstante, se trata de un aspecto que, como se ha mostrado en el séptimo capítulo, es fundamental para configurar una caracterización completa de la cinética del turismo debido a sus implicaciones éticas. En la medida en que es función de la ética «cuestionar lo que en la vida cotidiana se toma como evidente y poner en duda los caminos acostumbrados

⁷⁶ En esta diferenciación se han basado teorías clásicas del turismo como la formulada por MacCannell (2003) en *El turista: una nueva teoría de la clase ociosa* para contar con una estructura en la que situar al turismo en la dimensión de la vida extraordinaria, mientras que la ordinaria es aquella relativa al trabajo o a la vida cotidiana.

⁷⁷ Esta cuestión entronca de lleno con los debates y modificaciones legales que varios Estados de la Unión Europea están llevando a cabo en relación al derecho a la «desconexión digital» especialmente como consecuencia de los procesos de flexibilización en el mercado laboral (Pérez, 2019).

(Cortina, 2000b, p. 178), el continuo escrutinio de cómo es posible normalizar la asociación del turismo a prácticas de diferente es necesario para entender el turismo en su dinámica, es decir, en su cinética.

Ahora bien, como se ha analizado en esta tesis, para ello no puede tenerse en cuenta solo que la dimensión capitalista deje su impronta en la conceptualización del turismo. A la amplitud y al crecimiento de este también contribuyen factores culturales de raíz ética como la orientación a la capacitación o a la obtención de derechos.

En suma, la teoría de la resonancia puede cumplir una función fundamental para la ética del turismo. Ocupa el espacio de diálogo con otras disciplinas y con la crítica turística necesario a la hora de reconocer problemas que permitan avanzar en la fundamentación de la ética del turismo (Caton, 2012; Fennell, 1999, 2006, p. 12).

En este ámbito, la caracterización de las sociedades modernas propuesta por Rosa ofrece una nueva vía para repensar la caracterización moderna o posmoderna del turismo en su propia dinámica. El posturismo o el fin del turismo propuesto por Urry —y muchos otros desde entonces— puede ser entendido precisamente por su carácter moderno a través de una definición procesual del modo de relacionarse basado en la estabilización dinámica, acentuando dos dimensiones. Una marcadamente coercitiva o pática [*Welterfahrung*], que no se limita al carácter económico del turismo. Y otra en la puesta a disponibilidad del mundo, la orientación hacia los recursos confluencia del pluralismo ético y el dinamismo al que se presta la práctica del turismo. Estos últimos representan una dimensión cultural en la que, aunque también puede concurrir una experiencia pática de relacionarse con el mundo, concurre claramente un intento activo por «apropiarse» del mundo [*Weltaneignung*] (Rosa, 2016b, p. 212, 2019b, p. 164).

Sin embargo, el potencial de la teoría de la resonancia no puede limitarse a esta tarea tan importante como es la de comprender el turismo en su dinámica o en su cinética, sino que también puede extenderse a la crítica normativa y al problema del sentido del turismo. Este es, en definitiva, un paso que la ética actual del turismo viene reclamando para sí: tratar de comprender la complejidad del turismo en su dinámica aceleradora con el fin de reflexionar sobre su futuro (López-González y Fennell, 2020).

12.2. La resonancia en la ética aplicada al turismo

El objetivo del último punto de esta tesis doctoral es plantear dos de los ejes de la ética del turismo a los que puede aportar la fundamentación normativa de la crítica social o la ética de la resonancia: el vinculado con el sentido de la práctica misma del turismo y el del modo de relacionarse de los implicados o afectados por el turismo.

De un modo tentativo, puede sugerirse que en el primer caso su potencial puede reconocerse como un criterio de mínimos, procedimental y formal, a la hora de evaluar y orientar el sentido de las prácticas asociadas al turismo desde el punto de vista de uno de sus actores más complejos, pero fundamentales: el turista. En el segundo, podría constituir un criterio para evaluar y orientar las implicaciones negativas sobre la capacidad de resonar generadas por la tendencia al incremento, a la innovación, a la aceleración y a la puesta a disponibilidad del mundo del resto de implicados y afectados por el turismo.

Aunque ya el segundo capítulo lo avanzaba al abordar el problema epistemológico del turismo como ciencia, ha sido en el segundo bloque donde se ha mostrado de qué manera las discusiones en torno a la teoría turística constituyen un punto de partida para plantear una crítica normativa y propositiva sobre el modo de relacionarnos en el turismo. Esas discusiones están atravesadas por una cuestión fundamental: las dificultades para encontrar sentido a la práctica turística a medida que esta, y su caracterización, se ha vuelto más compleja. A grandes rasgos, ello ha derivado en dos tomas de posición opuestas. Por un lado, se encuentran las perspectivas sustancialistas, pero ciertamente reduccionistas de la práctica del turismo, como la reconocible en MacCannell. Por otro lado, las que desisten de encontrar cualquier criterio intrínsecamente turístico debido a la creciente heterogeneidad de sus prácticas. Urry ejemplifica muy bien esta posición al vaticinar el «fin del turismo» y señalar que «no hay una experiencia universal verdadera para todos los turistas en todos los tiempos» (Urry, 2001, p. 52).

Este asunto no es para nada nuevo. Cyril Connolly daba cuenta en 1931 en el sugerente texto «El arte de viajar» de qué manera «el objetivo del turista se [había] emborronado hace tiempo» (Connolly, 2005, p. 865). No obstante, tal y como esta tesis ha analizado, esta dificultad se ha acrecentado en las últimas décadas. Ante este escenario, la ética del turismo se enfrenta, al menos, a tres opciones.

La primera de ellas sería mostrarse —aunque sea de una forma muy sutil— reaccionaria, en el sentido básico de no admitir la transformación de las prácticas que pasan a denominarse

cotidianamente como turísticas. Frente a la aparición de nuevas prácticas, esta opción supondría descartarlas por no encajar en la estructuración teórica de la que parte su comprensión. Frente a esa posición podría objetarse que lejos quedan formas de turismo como las del *Grand Tour*, reservadas a quienes, por la posición social aventajada, podían disfrutarlo. Al menos los últimos cincuenta años han ido dejando en evidencia que el acceso al turismo está condicionado a la posibilidad de contar con los recursos para practicarlo, precisamente porque «la determinación de la posición en el mundo desde la cual los sujetos proyectan y persiguen su visión de una vida buena ya no tiene lugar según los principios del reparto estamental, tradicionalista o autoritario-paternalista, sino que es definida generalmente en el modo de la competición, según criterios de rendimiento» (Rosa, 2019b, p. 38).

Una segunda opción puede consistir en celebrar el fin del turismo de manera acrítica y asumir una suerte de relativismo ético al continuar refiriéndose a él. Sin embargo, ello supondría necesariamente negar las expectativas que recaen sobre el turismo, una vía que permite llegar a reflexionar cómo ha sido posible engrosar la lista de prácticas denominadas turísticas.

En tercer lugar, la ética del turismo también puede basarse en presupuestos no explicitados que excluyan determinadas prácticas turísticas, mientras a la vez se incluyen implícitamente al resaltar la importancia del turismo en términos económicos de PIB.

Frente a estas tres posibilidades, la teoría de la resonancia no contiene una solución al sentido del turismo, puesto que no ofrece una guía éticamente sustantiva. Sin embargo, el nuevo aire que Rosa aporta a la teoría crítica sí puede ofrecer una vía para revigorar la teoría turística desde un punto de vista ético. Más allá de la teoría de la acción comunicativa o del reconocimiento, pero no sin ellas, sí ofrece un horizonte para abordarla al tratar de captar las «aspiraciones» que subyacen a actividades como «ir de vacaciones a la montaña, al mar o a una ciudad histórica» (Rosa, 2019b, p. 254).

Tal y como se ha mostrado en esta investigación, la búsqueda de la autenticidad constituye uno de los intentos con más repercusión para dar cuenta de un modo global de aquello que los turistas valoran en su práctica. No obstante, a pesar de las matizaciones propuestas por MacCannell, la consideración de que lo que mueve a millones de turistas a desplazarse sea la búsqueda de la autenticidad continúa estando basada en una referencia ética sustantiva que resulta difícilmente universalizable. Pero, además, un enfoque éticamente cargado como el de la autenticidad implica desestimar analíticamente el carácter dinámico del turismo y todas las actividades asociadas a este más allá del *sightseeing*.

¿Es posible entonces plantear todavía alguna vía que recupere, de un modo plausible, la pregunta por el sentido del turismo? Aunque esta pregunta no pueda ser respondida de una vez por todas, el escritor neerlandés Ilja Leonard Pfeijffer (2021) capta en su libro *Grand Hotel Europa* un rasgo del turismo que al menos muestra la adecuación de la teoría crítica de la resonancia como una vía para hacerlo: «Los turistas quieren ver la auténtica *Mona Lisa* porque la consideran una vivencia. Es lo que Walter Benjamin llamaba el aura de la obra de arte». Ahora bien, «lo importante no es el objeto en sí, sino la experiencia de proximidad, preferiblemente certificada con un selfi» (Pfeijffer, 2021, pp. 128, 129).

Ejemplos como la visita a la *Mona Lisa*, a un familiar, la búsqueda de un hospedaje —en buena medida popularizado por plataformas como *Airbnb*— bajo la promesa de experimentar y vivir como un local, o incluso el turismo de compras, permiten plantear si acaso la puesta a disposición del mundo que las caracteriza puede ser valorada en función de su capacidad de establecer experiencias resonantes, es decir, cuando acontece un hilo vibrante no exclusivamente subjetivo, un movimiento bilateral que supone pasar a ser afectado y entrar en una relación activa con un segmento del mundo (Rosa, 2016b, p. 296, 2019b, p. 225).

En este caso, como criterio de la práctica turística, quizá el concepto de resonancia pueda aglutinar los diferentes tipos de experiencias turísticas, reconocibles en cierto modo en las teorías turísticas analizadas en el sexto capítulo, sin contradicciones y de un modo no sustancialista, a través de los espacios de resonancia generados en torno a tres ejes fundamentales de resonancia. En el eje vertical se situarían relaciones a nivel existencial tales como experiencias provocadas por la fuerza del arte o la promesa religiosa en una peregrinación. En el eje diagonal, aquellas relaciones resonantes con las cosas. Aunque en este eje puedan converger experiencias horizontales y verticales, se caracterizan por la relación específica con una materialidad específica del mundo. El turismo deportivo encajaría en este tipo de experiencias que tienden a experimentar el cuerpo como una cosa viva, es decir, como se señalaba anteriormente, no solo como *Körper*, sino como *Leib*.

En este eje diagonal, la resonancia también conformaría un criterio para prácticas medio laborales, medio turísticas, como el *bleisure* o las *workations*. Que la revista Forbes haya calificado el *bleisure* como una combinación perfecta al subrayar que permite maximizar el tiempo al combinar *business* y *leisure*, no es un hecho ciertamente relevante para la ética. Ni puede que tampoco lo sea que quienes participen en esas prácticas las hayan asimilado como normales. Sin embargo, sí parece adecuado tratar de entender que, si esas prácticas tienden a

apagar la posibilidad de sintonizar con otras personas y de resonar con el mundo, deban ser objeto de crítica. Al fin y al cabo, se trata de una vía que iría encaminada a replantearse el sentido y las implicaciones individuales del concepto *smart* —inteligente— surgido en el ámbito turístico para etiquetar el uso de tecnologías (Tribe y Mkono, 2017). En un contexto de exigencias de autointensificación para orientarse hacia el incremento, la aceleración y la innovación, el concepto de resonancia ofrece, por decirlo de alguna manera, una vara de medir la capacidad de esas actividades para contribuir a una vida lograda o no.

Finalmente, el eje horizontal se orientaría a dar cuenta de las relaciones con las personas que se producen en el turismo (Rosa, 2016b, pp. 331-514, 2019b, pp. 253-484).

Ahora bien, la ética del turismo no puede encerrarse en la práctica turística en sí misma, tal y como se apuntaba en la tercera de las dificultades para la ética señalada unos párrafos más arriba. La orientación a crecer, innovar y acelerar y a poner el mundo a disposición característica del turismo no solo afecta a sus prácticas y a quienes las practican. También a quienes lo hacen posible o se ven afectados. En este caso, la posibilidad de conmocionarse, de responder a esa conmoción de manera activa y de que se produzca una asimilación transformativa sin instrumentalizar la resonancia, es decir, sin volverla disponible a voluntad (Rosa, 2018c, pp. 48-70, 2020, pp. 51-63), muestra que el potencial para reflexionar sobre la relación de la resonancia y el turismo no se agota en el plano fenomenológico-descriptivo, sino que puede extenderse al normativo.

En este plano, el potencial de la resonancia se encuentra en la posibilidad de transformar las condiciones de posibilidad para una vida lograda, en peligro ante el establecimiento de relaciones alienantes debido a la orientación a acelerar, innovar y crecer en los actores turísticos. No obstante, lo cierto es que no puede limitarse solo a ese terreno.

La alienación, entendida como un modo de relacionarse no afectivo, no emotivo y no transformativo, no se encuentra desligada de las cuestiones de justicia. De hecho, a la resonancia como contraconcepto de la alienación le subyace, precisamente, la idea de que un cambio en nuestra forma de relacionarnos y orientarnos hacia el mundo también puede contribuir a resolver «el problema de la justicia» (Rosa y Zaretsky, 2017).

La capacidad de resonar en la que se basa esta aserción no hace sino subrayar en términos éticos una capacidad con una gran similitud, al menos de una manera muy clara en el eje horizontal de resonancia, con la propuesta de la ética de la razón cordial. Como una reformulación de la ética discursiva, Cortina (2007) subraya en este modelo la importancia

de la capacidad de sintonizar para poder sentir sus injusticias o conectar con los intereses de los demás.

No obstante, la capacidad de resonancia se diferencia de la capacidad de sintonizar propuesta en el marco de una ética de la razón cordial en, al menos, dos cuestiones: el tipo de relaciones que acentúa cada una de las dos capacidades y el programa de fundamentación en el que se basan.

La ética de la razón cordial hace descansar explícitamente la fundamentación normativa de la moral en el principio ético-discursivo y en los postulados lógico-formales de la acción comunicativa. Es decir, estos sostienen el peso de la crítica normativa o de la fundamentación ética. La capacidad de sintonizar aparece entonces como resultado de una pregunta fundamental cuando se da el paso del nivel de fundamentación al de la ética aplicada: qué motiva a apreciar el diálogo como una vía para la resolución de conflictos de acción o la búsqueda del acuerdo moral.

Según entiendo, más allá del «carácter relacional del ser humano» que pueda constatar que, en su origen, la persona ya estaba en relación con otra persona (Cortina, 2001, p. 16), el vínculo o *ligatio* entre humanos que exige esa capacidad se encuentra en la ética de la razón cordial vinculado a la fuente de obligación moral que supone el reconocimiento de la dignidad. Como se señalaba al final del primer bloque, ahí se encuentran las raíces que ofrecen una potente base no solo para poder, sino para deber «sentir la injusticia» que exige el reconocimiento de la dignidad merecida por todo ser humano (Cortina, 2007).

Ante la fuerza de este planteamiento, también allí se planteaba si, en la crítica social que Cortina (2017) desarrolla sobre patologías como la aporofobia, ese vínculo no podía incluso contener, en sí mismo, una suerte de criterio para evaluar las relaciones basadas en la competencia, incluso las basadas en la reciprocidad, precisamente por la falta de sintonía que muestran quienes apartan y desprecian a quienes no tienen nada que aportar al juego del intercambio.

Desde el programa de Rosa, no parece haber duda de que la capacidad de resonar, basada en que ya siempre estamos en relación con el mundo, constituye la referencia normativa. Las implicaciones del modo de relacionarse basado en la estabilización dinámica sobre esa capacidad son tan fuertes, que deben transformarse para que esa capacidad pueda desarrollarse.

Ahora bien, la fundamentación de la resonancia es llevada a cabo por Rosa desde el ámbito de la crítica ética. Es decir, a diferencia de Cortina, no la deriva de un principio con pretensiones de universalidad, a pesar de que, a través de su fundamentación, busca que esa vía sortee al menos la crítica del paternalismo ético y del totalitarismo. Precisamente el carácter basal, por decirlo de alguna manera, que Rosa reconoce en la resonancia, hace de esta un criterio que al menos pretende ser compatible con otros modelos éticos. No es casualidad que Rosa haya subrayado que la resonancia puede «motivar el cumplimiento de la norma» [*ihre Einhaltung motiviert*] (Rosa, 2019d, p. 202).

Sin embargo, quizá el principal problema que presenta su modelo de fundamentación de cara a su inclusión en modelos éticos para las actividades sociales sea el carácter de metanorma que atribuye a la resonancia [*Resonanz als eine Art «Metanorm» fungieren kann*] (Rosa, 2019d, p. 202).

Este estatus se presta a una discusión que, ciertamente, se suaviza cuando se adopta el punto de vista práctico de la ética. Desde hace tiempo, las éticas aplicadas difícilmente pueden construirse en base a una sola teoría ética. Precisan de distintas para resolver los problemas que plantean diferentes actividades sociales. Al depositar todo el peso de la ética en una sola teoría, el monismo ético puede verse impotente a la hora de responder a lo que la realidad demanda (Cortina, 2003, p. 23).

Precisamente al tomar esta posición, sería posible reconocer el potencial de la resonancia para extender la necesidad de aprovechar la capacidad de resonar a dos ámbitos más allá del intersubjetivo: al nivel existencial y al de las relaciones con las cosas. Tras el análisis llevado a cabo en esta tesis, el establecimiento de unos ejes de resonancia sólidos capaces de hacer posibles las experiencias de resonancia constituyen un horizonte deseable cuyo encaje en el ámbito de una ética del turismo de mínimos no resulta incompatible. Del mismo modo que una ética procedimental y formal no reconstruye una idea de justicia, sino que nos muestra que contamos con un criterio «válido para discernir si los procedimientos empleados para descubrirla son los adecuados» (Cortina, 2007, p. 181), tampoco una teoría crítica de la resonancia puede determinar, a priori, qué esferas y experiencias de resonancia son las idóneas. Sin embargo, sí puede contribuir a reflexionar sobre la idea de avanzar hacia el establecimiento de las condiciones institucionales, y relativas a las prácticas sociales, necesarias para que no se apague la capacidad de resonar ante las consecuencias de la exigencia a acelerar, innovar y crecer.

En este terreno, en el que esta investigación ya solo puede esbozar algunas reflexiones, la resonancia también permite revitalizar enfoques de la crítica turística que no son nuevos. En el clásico *The Holiday Makers*, Jost Krippendorf (1987) auguraba hace más de treinta años la insostenibilidad del turismo en el futuro principalmente debido a la orientación dictada por la economía [*Under the dictates of the economy*] (Krippendorf, 1987, p. 6). Ello le llevó no solo a formular las que suelen ser reconocidas como bases del *slow tourism* (Markwell, Fullagar y Wilson, 2012, p. 227), sino a hacer un uso normativo del concepto armonía. Hizo una llamada a una necesaria armonía entre la economía, el medioambiente y los Estados, e incluso calificaba la misma experiencia del turista en términos de búsqueda de la armonía (Krippendorf, 1987, pp. 10, 11, 28).

Descontando que la lentitud difícilmente puede ser en sí misma un criterio ético generalizable para un turismo bueno y justo, tampoco la armonía parece un criterio completamente deseable para el turismo si se tiene en cuenta, como señala Rosa, que la armonía constituye una metáfora peligrosa para la ética en tanto que, potencialmente, puede esconder formas totalitarias de control.

La teoría crítica de la resonancia sortea esta crítica. Desde un punto de vista teórico, la indisponibilidad de algún segmento del mundo es siempre constitutiva de todo momento de resonancia y, por lo tanto, no puede darse en contextos totalitarios. Es aquí donde los momentos de afección, emoción y transformación podrían cobrar sentido como criterios éticos ante las relaciones totalitarias y enmudecedoras a las que puede abocar la orientación a crecer, innovar y acelerar y a poner el mundo a disposición característica del turismo.

Llegados a este punto, no cabe duda de que, en el horizonte de aplicación, es decir, a la hora de materializar las condiciones de resonancia, la lectura del programa normativo formulada por Rosa parece que plantea un problema práctico que tiene que ver con dos cuestiones. Por un lado, con la disposición a voluntad de la resonancia, puesto que se contradice con su indisponibilidad constitutiva. Y, por otro lado, con que la resonancia constituye un contraconcepto de las relaciones basada en la competitividad y orientadas instrumentalmente.

Rosa pone en valor el potencial normativo de la resonancia para dar cuenta de las consecuencias provocadas por un modo de relacionarnos basado en dinámicas de competencia y orientación instrumental. Y, en principio, este enfoque podría hacerle merecedor de la misma crítica que Habermas vertió sobre Marcuse al sugerir que aunque la técnica responda a la lógica de la orientación instrumental, no podemos renunciar a ella

mientras sigamos dependiendo del trabajo para nuestra reproducción (Ortega-Esquembre, 2021, p. 408).

Aunque esta interpretación no se encuentra carente de base, también hay que reconocer las tensiones existentes dentro de la teoría crítica de Rosa en base a las cuales es posible advertir su potencial para la ética aplicada. Una lectura detallada de la teoría de la resonancia permite plantear un punto de vista alternativo, pero para ello es necesario distinguir entre la posibilidad de articular la resonancia en dinámicas competitivas y la fundamentación de la resonancia.

Es evidente que, precisamente por aquello que denuncia, «la resonancia no pueda otorgarse ni distribuirse de manera competitiva» (Rosa, 2019b, p. 255). Ahora bien, esta circunstancia no impide por sí misma la articulación de la resonancia en contextos competitivos y orientados instrumentalmente. De no ser posible, ciertamente el programa de Rosa perdería el potencial transformativo que él mismo ha defendido al tratar de reivindicar la tarea de la filosofía más allá de la «resolución de acertijos paradigmáticos» (Rosa, 2016a, p. 7).

A Rosa no se le puede acusar de imponer a la resonancia la misma limitación que, como se señalaba en el cuarto capítulo, Habermas impone a la acción comunicativa o a la ética discursiva: reducirla al ámbito del mundo de la vida, reconocer su incompatibilidad con las relaciones instrumentales y vaciar así de contenido normativo los subsistemas político y económico. Precisamente por ello se adecua a las pretensiones de una ética del turismo que, como se ha señalado desde el segundo bloque, no puede afrontar los retos que plantea su cinética conformada por una dimensión socioeconómica y cultural en la que, en consecuencia, concurren actores individuales e institucionales.

Por un lado, esta idea puede reconocerse al prestar atención a un ámbito tan crucial para la teoría crítica como ha sido el trabajo (Cortina, 2008, pp. 113, 114). Rosa no puede dejar de reconocer que «la importancia y la relevancia duradera del trabajo para los sujetos pueda comprenderse como un indicio de que la relación de resonancia mediada por el trabajo es tan elemental que ni el capitalismo puede silenciarla». De hecho, el trabajo remunerado constituye quizá la esfera más fuerte de resonancia [*eine essentielle Resonanzsphäre*] (Rosa, 2016b, p. 397, 2019b, p. 305).

Por otro lado, la compatibilidad de la resonancia con las acciones instrumentales puede reconocerse desde un punto de vista tan importante como es el de la mirada —también de una importancia central en la comprensión de la configuración de las atracciones turísticas.

Que las sociedades modernas necesiten la capacidad de los cirujanos de adoptar una actitud de la mirada basada en la «dominación y de control» demuestra la existencia de una capacidad para reprimir la resonancia que, como técnica cultural esencial, no es mala por sí misma: «no menoscaba *per se* la calidad de la relación humana con el mundo, sino que a menudo la mejora de manera fundamental» (Rosa, 2016b, p. 96). Sería una idea estúpida [*eine törichte Idee*] pensar que una teoría crítica de la resonancia debe rechazar toda relación no resonante. También los logros de la técnica, ciencia, economía y administración, política y derecho han creado las condiciones de posibilidad para el establecimiento de relaciones resonantes (Rosa, 2016b, p. 733, 2019b, p. 564). El problema solo se presenta cuando la represión socava la capacidad de conformación y/o de mantenimiento [*Ausbildung und/ oder Aufrechterhaltung*] de los ejes de resonancia (Rosa, 2016b, p. 122, 2019b, p. 96).

Aún así, no cabe duda de que la indisponibilidad constitutiva de la resonancia también plantea, en principio, problemas a la hora de extender el potencial de la resonancia al turismo, especialmente por las dificultades a la hora de entender cómo puede materializarse. Esta es una cuestión fundamental de cara a la transformación práctica en la vida en general y en el turismo en particular, donde las condiciones de resonancia ya no pueden ser pensadas como un asunto epistémico.

A pesar de estas características, Rosa no cierra en su programa la posibilidad de avanzar hacia esa dirección. En su aparecer, la resonancia requiere que el sujeto no se oponga a lo totalmente extraño con una actitud de rechazo o de «querer destruir» y adopte una disposición a la apertura a la propia transformación. Es entonces cuando se pone de manifiesto que la resonancia puede verse condicionada por la existencia de una disposición previa: de una «disposición a la resonancia» [*dispositionale Resonanz*] o de una «actitud fundamental sensible a la resonancia» [*eine resonanzsensible Grundhaltung*] (Rosa, 2016b, p. 325, 2019b, p. 247).

En este sentido, a las instituciones puede reconocérsele un papel fundamental. En la medida en que estas tienen un papel importante para coartar los ejes de resonancia en un contexto de aceleración, innovación e incremento en el que muchos implicados y afectados por el turismo se encuentran inmersos, no cabe duda de que si la disposición a la resonancia solo puede producirse sobre el «fundamento de una confianza basal de resonancia» [*auf der Grundlage eines basalen Resonanzvertrauens*] (Rosa, 2016b, p. 324, 2019b, p. 246), al menos en el plano horizontal o intersubjetivo, las instituciones también pueden contribuir a consolidar

ejes de resonancia a través de un recurso del que ya disponen como es el de la capacidad de generar confianza (García-Marzá, 2004).

Precisamente al tener en cuenta la relación entre distintos actores individuales e institucionales en el turismo, los espacios de resonancia en los que pueden consolidarse diferentes tipos de ejes también están abiertos a materializarse de diferentes maneras. Sin embargo, si tiene en cuenta que cobran sentido para dirimir el conflicto entre intereses generalizables y estratégicos, esos espacios nunca deberían concebirse como armoniosos. Si pueden ser un punto de partida para revertir las consecuencias negativas de la dinámica que conforman la aceleración, la innovación y el incremento, deberían orientarse a permitir que se produzca una asimilación transformadora en un contexto de «a←fecto» [*Af←fekt*] y «e→moción» [*E→motion*] (Rosa, 2016b, p. 325, 2019b, p. 247).

A la hora de establecer una proyección práctica de ese horizonte mediante ejes de resonancia, no cabe duda de que uno de los ámbitos turísticos en los que esta tarea cobra sentido es la ciudad. Para justificar esta posición, no hace falta reconocer, como hacía recientemente en una entrevista el profesor de la Universidad de la Sorbona Carlos Moreno, que «cualquier movimiento rural es arcaico, no tiene sentido», para sin embargo, sí asumir que de alguna manera «el combate ahora está en la ciudad» (Zabalbeascoa, 2021).

El desenfrenado ritmo de los cambios que acontecen en las ciudades, y sus consecuencias en distintas esferas de pensamiento y acción, han hecho que sea difícil establecer las relaciones causa-efecto en las nuevas dinámicas y fenómenos urbanos. El modo en que lo local y lo global interaccionan y se refuerzan mutuamente, o la dilución de las dicotomías sujeto/objeto y real/virtual, manifiestan circunstancias que son auténticos retos para la sociedad: «suponen un desafío para las posibilidades de producir o crear espacios y experiencias urbanas que ponen en alerta a toda la sociedad civil» (Pereira, García-Marzá y López-González, 2020).

De entre los muchos desafíos que se les presentan a las ciudades, no cabe duda de que uno de ellos proviene del turismo, ya que interacciona con ellas y viceversa. Para afrontarlos, las aportaciones desde la ética del turismo, siempre atenta a la necesidad de analizar críticamente los intereses de todos sus implicados, pueden ser más que oportunas.

Conclusión

El objetivo marcado en esta tesis doctoral ha sido ampliar el margen de reflexión de la ética del turismo a través de la teoría crítica de la resonancia, formulada por Hartmut Rosa. La aportación de este enfoque se ha producido en dos ámbitos interconectados: la propuesta de una comprensión integral de la cinética del turismo y el planteamiento de una nueva vía para la comprensión de sus implicaciones éticas.

Este propósito ha respondido a la idea, señalada con Fennell en el segundo capítulo, de que la ética del turismo presenta un amplio campo de reflexión que no puede volver a cometer errores del pasado. Ha de esforzarse por explicitar la fundamentación ética que puede dar cuenta de la crítica del turismo. Y para ello también es necesario tener presente su complejidad. Ni sus participantes están siempre formalmente coordinados, ni siempre puede ser controlado, ni sus retos pueden siempre comprenderse estudiando sus partes por separado.

Esta investigación se ha distanciado por ello de los generalizados estudios de caso existentes en el ámbito turístico. Un trabajo de este tipo habría sido consecuente con la idea, promovida años atrás, de que ya nada queda bajo el término «turismo» como para que sea posible analizar sus aspectos comunes. Sin embargo, mediante el análisis de problemas relativos a un tipo específico de turismo habría sido más difícil entender por qué se ha llegado a ese nivel de complejidad.

A pesar de las dificultades que implica, esta investigación se ha orientado a hacerse cargo de los retos que plantean los muchos tipos posibles de turismo a sus implicados. Precisamente por ello se ha llevado a cabo un estudio de la cinética o la dinámica del turismo. La caracterización de las fuerzas que lo han dinamizado, hasta el punto de volverlo tan complejo, ha sido fundamental de cara a plantear sus implicaciones éticas.

Este propósito ha supuesto el desarrollo de una investigación interdisciplinar que también ha conllevado dificultades a la hora de conectar los vocabularios utilizados por las diferentes disciplinas. Quizá ese calificativo sea ya obvio prácticamente para cualquier disciplina, porque por muy bien delimitado que esté su estatus científico y su objeto de estudio, las ciencias modernas han ido mostrando la necesidad de hacer uso de conceptos y técnicas utilizadas por otras. Como se ha visto en el segundo capítulo, esta es una circunstancia especialmente reconocible en el caso de la disciplina turística. Constituye un campo extraordinariamente

heterogéneo en el que, ni más ni menos, caben todas las disciplinas que toman el turismo como objeto de estudio.

Sin embargo, la necesidad de llevar a cabo una investigación interdisciplinar ha respondido a dos circunstancias más específicas. En primer lugar, como el título de esta tesis muestra, el planteamiento de una reflexión sobre el turismo desde la ética no puede ser sino interdisciplinar, porque necesita desarrollarse mediante una articulación entre filosofía moral y turismo. En segundo lugar, cuando de lo que se trata es de ampliar la comprensión ética de la crítica turística, como esta investigación ha hecho a través del trabajo de Rosa, ese diálogo aún necesita ser más ampliado. Es por ello que, tomando como referencia las pautas propuestas por Habermas para innovar en cualquier teoría de la sociedad, ha sido necesario recoger, explicar, proseguir y criticar ideas anteriores, relacionadas con la disciplina de la ética, con los debates acontecidos en el *Critical Turn* o giro crítico de los estudios turísticos y con los asociados a la aceleración social.

Tal y como ha mostrado esta investigación, este diálogo es necesario para entender la naturaleza de la crítica del incremento, de la aceleración y del carácter escurridizo del turismo, también asociado al declive del sentido de su práctica. Desde el primer capítulo de esta tesis doctoral se ha señalado que, aunque la presencia de estos rasgos en los debates de los últimos años sea indiscutible, se remontan al menos a las últimas cinco décadas.

Es cierto, como se ha analizado en el segundo bloque básicamente a través de las coordinadas propuestas por Harvey, que una respuesta a estos rasgos puede encontrarse en la necesidad continua de crecer, acelerar e innovar en el turismo que imprime la economía. El interés en rotar el capital cada vez de una manera más rápida para obtener mayores beneficios que la competencia ha conformado una dinámica en cierto modo coercitiva para sus implicados, básicamente porque si dejan de hacerlo, quedan atrás en esa carrera. A través de esta perspectiva pueden explicarse circunstancias tan importantes en la crítica turística como son la continua compresión espacio-temporal, las consecuentes dificultades para tomar decisiones en la planificación del turismo, el mayor número de tareas por unidad de tiempo que acarrear sus trabajadores y trabajadoras, así como el declive del sentido del turismo. La continua competitividad entre instituciones lleva a estar continuamente generando nuevos nichos de mercado, de tal manera que, al final, casi todo puede pasar a formar parte del turismo.

Sin embargo, como esta investigación ha justificado especialmente en el cuarto y en el octavo capítulo, un excesivo énfasis en la dimensión económica no es suficiente para entender la

fuerza con la que se presentan esos rasgos hoy en día. También es necesario entender el papel que juegan el resto de implicados en el turismo. Y, sobre todo, es necesario entender la perspectiva cultural y, en concreto, ética, que concurre junto a la necesidad de crecer, acelerar e innovar.

Para integrar estos aspectos, esta investigación ha propuesto una caracterización del turismo desde el punto de vista de su cinética. Al entenderla tal y como la sugiere conceptualmente Hartmut Rosa, se ha pretendido dar cuenta no solo de aquello que se pone en movimiento en el *tour*, sino también del tipo de causas que lo impulsan y que afectan a todos sus implicados.

Frente al conflicto, siempre latente en el giro crítico de los estudios turísticos, sobre si la crítica debe centrarse en la dimensión estructural y sistémica del turismo o en la cultural, esta investigación se ha realizado desde el supuesto de que separarlas limita la comprensión de los problemas turísticos, así como sus posibles soluciones. La combinación de la perspectiva del observador con la del participante puede responder a una decisión analítica, pero no puede captar enteramente la realidad de las actividades sociales. Así se avanzaba en el cuarto capítulo al analizar la crítica turística basada en el programa normativo de Habermas desde el marco de la ética aplicada. Como se señalaba recurriendo a García-Marzá, ni los actores sistémicos están vacíos de contenido ético, de costumbres y de valores, en definitiva, de un modo de hacer las cosas, ni la crítica turística a las acciones estratégicas e instrumentales puede reducirse a los actores económicos y políticos. Este es un punto de vista fundamental para entender que el horizonte de diálogo a la hora de resolver conflictos en el turismo ha de ser capaz de integrar a todos sus implicados.

Una aportación básica en este ámbito ha sido constatar que la aceleración, la orientación al incremento o el declive del sentido del turismo ni son cuestiones inconexas, ni lo caracterizan tangencialmente. Esta tarea ha permitido dar apoyo a la primera hipótesis planteada en esta investigación: esos rasgos no pueden entenderse solo como resultado de dinámicas coercitivas, sino también culturales.

En primer lugar, el impulso del turismo no podría entenderse sin el marco de dinamismo al que la ética contribuye en la modernidad, entendida como proyecto filosófico, en el sentido de Habermas, Koselleck o Sloterdijk tratado al final del segundo bloque. La cinética del turismo se encuentra estrechamente ligada al proceso de capacitación y de asignación de derechos derivados del pluralismo ético moderno. La consolidación del derecho a la

movilidad, al ocio o a las vacaciones pagadas, e incluso la emergencia del derecho al turismo, conforman un marco cultural imprescindible para entender el impulso del turismo.

Aunque esta investigación no ha puesto en entredicho en ningún momento que los derechos adquiridos o un enfoque sobre las capacidades de aquellos implicados en el turismo sean problemáticos por sí mismos, ha mostrado que se trata de rasgos éticos que condicionan sobremanera el turismo, en particular, y puede que el modo de vivir actual, en general. Forman parte fundamental de la cinética del turismo y por ello no pueden quedar excluidos ni de su caracterización ni del análisis de sus implicaciones éticas. No obstante, una comprensión amplia de la cinética turística desde su perspectiva cultural no puede agotarse en esta dimensión más cosmovisiva, por decirlo de alguna manera, sino que también ha de tener en cuenta la dimensión cultural de las costumbres en el turismo.

En segundo lugar, y, ante la crítica del *runaway tourism*, es decir, de que el turismo se encuentra desbocado, esta investigación ha mostrado la necesidad de adoptar una perspectiva ética de la práctica social del turismo. Es cierto que también en prácticas como la medicina existen discusiones a la hora de entender su objetivo fundamental. Pero hay un relativo consenso sobre su fin que no puede encontrarse en el turismo, donde incluso este hace de la medicina una de sus posibles prácticas.

La complejidad que supone reconocerle un objetivo o *telos* transversal a todas las prácticas del turismo contribuye especialmente a que los implicados lo valoren especialmente por su capacidad para obtener recursos, como es el caso de las instituciones, o para desarrollar los proyectos de vida buena, en el caso del resto de implicados. Tal y como se ha señalado acudiendo a la voz de los afectados del turismo desde el primer capítulo, así como a los estudios existentes sobre la práctica social del turismo y a la perspectiva aristotélica de MacIntyre, podría decirse que en este último caso se pone de manifiesto la existencia de la fuerte valoración del bien externo del turismo.

La reconstrucción de esos rasgos desde la teoría crítica de la resonancia, y de la aceleración, llevada a cabo en el tercer bloque, permite llegar a dos conclusiones. Por un lado, es necesario tener en cuenta el correlato cultural idóneo del turismo para llevar a cabo las necesidades de crecimiento, aceleración e innovación de quienes participan o se ven afectados por el turismo. Por otro lado, la continua puesta a disposición del mundo se presenta como un concepto muy útil para entender un aspecto común en el turismo derivado de ese correlato cultural, en el que confluye la tendencia a la capacitación y la adquisición de derechos con una actividad extremadamente escurridiza desde un punto de vista ético.

Este concepto de disponibilidad, que define la tendencia a hacerlo todo visible, accesible, dominable y utilizable, ha resultado especialmente útil para encontrar un punto de encuentro entre las ideas, a menudo presentadas como antagónicas, de quienes sostienen el carácter moderno del turismo y de quienes lo han caracterizado como posturismo. Entre los primeros, el concepto de puesta a disponibilidad del mundo permite entender la voluntad de «hacer el mundo accesible» que impulsó el hito turístico llevado a cabo por Thomas Cook, así como el deseo de los turistas de introducirse en la parte trasera de las atracciones cuando buscan la autenticidad, tal y como sugiere la clásica tesis de MacCannell para dar cuenta de la búsqueda de formas de vida y comportamientos en espacios que en principio no escenifican la autenticidad o, específicamente, que no escenifican comportamientos mercantilizados.

Frente al abanico de interpretaciones que tratan de explicar esos comportamientos o que, debido a su complejidad, directamente renuncian a hacerlo, el concepto de puesta a disposición del mundo da cuenta de un rasgo básico de la cinética del turismo: su expansión física. Es evidente que tradicionalmente se ha producido prácticamente por todo el mundo. Pero es justamente junto con el resto de factores que componen la cinética del turismo cuando muestra su vigor, tal y como ejemplifica el hecho de que se haya introducido con fuerza en el interior de casas particulares, una tendencia especialmente promovida desde plataformas digitales cuyas repercusiones han sido objeto de controvertidos debates últimamente.

Ahora bien, lo que esta investigación ha encontrado de especial provecho en el concepto de puesta a disposición del mundo es la posibilidad de reconocer el carácter moderno del turismo en las conceptualizaciones posmodernas que se han atrevido a vaticinar su fin. La certificación de que el turismo se caracteriza continuamente por la puesta a disposición del mundo para su actividad no solo se evidencia en sus repercusiones en el plano físico: también en el plano de los valores asignados a las prácticas. El turismo ha hecho disponible para su actividad prácticamente todo tipo de prácticas, como por ejemplo, las compras, el deporte o incluso el trabajo, tradicionalmente separado del turismo.

Esta circunstancia ha provocado inevitablemente una crisis de su sentido que sitúa a la ética del turismo ante dificultades para entender, y mucho más para prescribir, un contenido ético sustantivo y concreto transversal a todas sus prácticas. Sin embargo, de modo alguno implica que la ética del turismo deba renunciar a reflexionar sobre su práctica desde criterios mínimos exigibles y deseables comunes a todas sus prácticas. Ello es lo que ha hecho esta investigación

considerando, eso sí, que, si la ética del turismo siempre ha de tener en cuenta a todos sus implicados, el enfoque para reflexionar sobre este asunto no puede circunscribirse solo a quienes practican turismo, sino que ha de extenderse a quienes participan en él y se ven afectados por él.

Para esta tarea, la novedad que, desde las coordenadas de la teoría crítica de la resonancia, ha conseguido aportar esta investigación en el tercer bloque, ha sido caracterizar la cinética del turismo como un modo de relacionarse caracterizado socialmente por la orientación al incremento, aceleración e innovación, y culturalmente por la puesta a disposición del mundo. El concepto de relación ofrece dos ventajas:

En primer lugar, permite entender la dinámica que tiende a atravesar diferentes manifestaciones del turismo, más allá de que pueda explicar uno u otro tipo de turismo concreto.

En segundo lugar, posibilita la superación de las limitaciones asociadas al uso de conceptos dicotómicos, sin necesidad de anularlos. Por un lado, este enfoque complementa las clasificaciones tradicionales dentro de la teoría crítica como la sostenida por Habermas para diferenciar «sistema» o «mundo de la vida». En el caso del estudio de la cinética llevado a cabo en esta investigación, el concepto de «modo de relacionarse» permite aglutinar el carácter coercitivo y cultural que se manifiesta en el crecimiento, la aceleración, la innovación y la puesta a disposición del mundo propio de la cinética del turismo. Aunque los factores de su cinética puedan separarse analíticamente, en la práctica se articulan unos con otros. Por ello cualquiera que se sitúe en el contexto turístico se encuentra ya siempre dentro del modo de relacionarse socioculturalmente desarrollado por las instituciones, prácticas y modos de socializar establecidos. Por otro lado, la caracterización de la cinética del turismo como un modo de relacionarse permite ir más allá de las clasificaciones dicotómicas de vida ordinaria y vida extraordinaria que han servido tradicionalmente para estructurar el sentido del turismo. Aunque sean válidas para entender mucho del turismo actual, si la ética del turismo no pretende ser reaccionaria, en el sentido de dejar fuera de su análisis actividades que no encajan en los marcos de comprensión tradicionales, también es necesario complementar su comprensión crítica desde nuevas herramientas conceptuales.

No obstante, la aportación de esta investigación a la crítica del turismo desde la teoría de la resonancia no se ha agotado en el ámbito de la sistematización básica de su cinética, sino que se ha extendido a un plano ético más propositivo. Este ha sido el motivo que ha empujado desde el principio el desarrollo de esta investigación. Fundamentalmente se ha conseguido

conectar la cinética y la ética del turismo para dar respaldo a la segunda hipótesis planteada en la introducción de esta tesis: que la cinética del turismo contiene el potencial de silenciar la capacidad de resonar o responsiva.

Esta propuesta cobra especial sentido al tener en cuenta el recorrido llevado a cabo en este trabajo. Como se ha justificado en el primer bloque, la teoría crítica de la sociedad y la ética discursiva propuesta por Habermas ofrecen unas bases que se adecúan a las exigencias de la crítica del turismo, pero también a su orientación ética. Sin embargo, para aprovecharlas es necesario adoptar la perspectiva de la ética aplicada. Es aquí donde su carácter procedimental se vuelve especialmente oportuno para entender el trasfondo desde el que los distintos implicados en el turismo reclaman, o pueden reclamar, la aplicación de las normas con responsabilidad, la resolución de conflictos de acción y la posibilidad de llegar a acuerdos sobre los distintos intereses y valores en el turismo.

Como no puede ser de otra manera al adoptar el punto de vista de la praxis, de poco sirven las reglas formales de la comunicación, que constituyen la base del programa normativo habermasiano para la ética aplicada, y entender cómo pueden orientarse los implicados en el turismo, si estos no pueden o no desean entrar en sintonía unos con otros, es decir, si no pueden o no desean verse afectados por sus intereses generalizables, por sus intereses estratégicos o incluso por sus pasiones, como se ha explicitado a través de los trabajos de Cortina.

La importancia que juega la capacidad de sintonizar con otros en la ética aplicada en general como elemento de auxilio al procedimentalismo ha sido señalada en el cuarto capítulo. Si se reconoce que solo pueden aspirar a ser válidas aquellas normas que pudiesen contar con la aprobación de todos los implicados y que, para ello, es necesario reconocer el valor de otras personas como interlocutoras válidas, hacer de esa capacidad una virtud universalizable está más que justificado.

Por lo tanto, en la medida en que se asuma que estar dispuestos a sintonizar con otros juega un papel clave en la transformación del turismo, y de la sociedad a través de este, es necesario tratar de entender qué condiciones pueden minar o favorecer esa circunstancia. Esto es lo que esta tesis ha perseguido basándose en el trabajo de Rosa. Puede concluirse que la cinética del turismo tiene el potencial no solo para restringir la capacidad de sintonizar de los implicados en su actividad, sino de resonar con el mundo. Este punto de vista ha permitido extender la reflexión sobre la capacidad de sintonizar a la capacidad de resonar, de sentirse

afectados, de responder y de hacerlo transformativamente, también en relación con las cosas y a nivel existencial en varios niveles. De estos pueden destacarse tres.

En primer lugar, el establecimiento de relaciones resonantes podría ser útil para hacer frente a las exigencias que para muchos de los implicados del turismo conlleva tener que estar orientándose al incremento, acelerando e innovando, o padeciendo sus consecuencias. Es decir, ante las consecuencias que imprime esa dinámica en los implicados en el turismo, la resonancia podría considerarse como un criterio de mínimos cuyo potencial radicaría, precisamente, en retomar las relaciones afectivas, responsivas y transformadoras que esa cinética puede minar.

En segundo lugar, el potencial de la resonancia también cobra sentido cuando se presta atención a la facilidad con la que los turistas pueden establecer relaciones unilaterales con su entorno en las que ni sintonizan ni establecen relaciones resonantes con él. Tal y como señala el concepto foucaultiano de la mirada del turista propuesto por Urry, la confluencia de los deseos del turista con los intereses de otros actores, especialmente mercantiles, y la publicidad, siempre contiene el riesgo de generar relaciones unilaterales de poder que no son deseables en el turismo.

En tercer lugar, la resonancia puede ofrecer una vía para reflexionar sobre el sentido del turismo o incluso sobre qué sería deseable experimentar. Probablemente su potencial se encuentre a la hora de revitalizar, desde un punto de vista ético, las teorías clásicas del turismo, prácticamente abandonadas a medida que se ha reconocido su complejidad. En este ámbito, quizá constituya una vía para reinterpretar el criterio de la autenticidad para evaluar el buen o el mal turismo propuesto por MacCannell. Este ha constituido, probablemente, el último intento más relevante de dar cuenta del sentido del turismo, especialmente a través de su *ethics of sightseeing*. Pero como se ha analizado en el segundo bloque, un enfoque de la autenticidad se presenta especialmente limitante cuando se refiere a cosas, así como a la hora de analizar actividades que escapan de la concepción clásica de la vida extraordinaria en la que se ha estructurado tradicionalmente el turismo. Especialmente en las relaciones entre las personas, y entre estas con las cosas, que escapan del marco tradicional del turismo debido a su cinética, es donde el establecimiento de relaciones de resonancia podría considerarse al menos como deseable.

Desde un punto de vista ético, la fundamentación de las relaciones resonantes ofrece una vía para sortear la crítica del paternalismo ético. Como se ha mostrado en el segundo capítulo, ante el infradesarrollo y la manipulación de la ética del turismo, es un reto reflexionar sobre

las bases de su orientación de un modo fundamentado. La propia disciplina de la ética del turismo debe ser muy escrupulosa cuando trata de analizar el turismo desde teorías éticas desarrolladas en el ámbito de la vida buena. Tal y como se ha señalado en el décimo y en el undécimo capítulo, la resonancia sortea esa crítica en la medida en que no puede conceptualizarse como una virtud, sino como un modo de relacionarse.

Del mismo modo que la capacidad con la que contamos para resonar puede verse minada por las condiciones del modo de relacionarse estructural y culturalmente desarrollado hacia el incremento, la aceleración, la innovación y la puesta a disposición del mundo, las transformaciones en ese modo de relacionarse pueden favorecer el establecimiento de vínculos resonantes. Quizá sea ello lo que diferencie el programa de Rosa de otras críticas de la aceleración. Las duras condiciones que imponen el crecimiento, la aceleración y la innovación no tienen por qué conformar una suerte de marco determinista.

Precisamente por el modo en que la cinética del turismo dinamiza continuamente a sus implicados, instituciones y prácticas, puede afirmarse que, para que no solo se aspire a disponer de oasis, sino de ejes robustos de resonancia, por su poder y responsabilidad, debería ser en las instituciones y en las políticas turísticas donde se depositen las expectativas para el establecimiento de unas condiciones mínimas que no coarten la posibilidad de establecer relaciones responsivas.

Con todo, si es posible aprovechar de algún modo el programa propuesto por Rosa, hay que reconocer el problema que este plantea al fundamentar la teoría crítica de la resonancia y, con ello, la ética de la resonancia o *Resonanzethik* desde un punto de vista monista. Es cierto que, a diferencia de la separación taxativa que Habermas propone entre las acciones comunicativas, por un lado, y las instrumentales y estratégicas, por otro, la teoría crítica de Rosa se adapta más a las dinámicas reales. Las relaciones resonantes pueden, incluso deberían, podría decirse, integrarse allá donde la aceleración, el crecimiento, la innovación y la puesta a disposición del mundo producen relaciones alienantes, es decir, relaciones que minan todo momento afectivo, responsivo y transformativo.

Sin embargo, a pesar de que toda la investigación social y ética desarrollada por Rosa tenga un marcado objetivo práctico, no está claro cómo la pretensión de que la resonancia constituya una suerte de metanorma mediante una fundamentación desarrollada en el ámbito de la crítica ética puede ser suficiente a la hora de reflexionar sobre las actividades sociales, como en este caso se ha hecho con el turismo. Tal y como se ha reconocido en el cuarto capítulo al tomar la perspectiva de la ética aplicada, no cabe duda de que para reflexionar

sobre el modo en el que podría orientarse el turismo no solo es necesario, sino deseable, contar con varias tradiciones para hacer frente a su peculiaridad, tal y como ocurre con el resto de actividades sociales.

Como se ha mostrado a lo largo de esta tesis, universidades, empresas, estamentos políticos y turistas no escapan de la cinética del turismo. No obstante, quizá por las proyecciones de los últimos años, la ciudad se presenta como un campo especialmente oportuno para continuar con la comprensión del potencial ético que puede suponer la generación de ejes estables de resonancia, ya sea para visibilizar las desincronizaciones entre diferentes esferas funcionales provocadas por la dificultad para incrementar, innovar y acelerar de algunas de ellas; ya sea para centrarse en las personas más desfavorecidas que, directamente, se quedan fuera del juego del intercambio turístico; o para afrontar las implicaciones de la cinética del turismo sobre el cuerpo.

De acuerdo con las coordenadas básicas a las que esta investigación ha circunscrito el estudio sobre la ética del turismo, podría decirse que una de las funciones que deberían cumplir esos ejes es la de permitir que acontezcan «resonancias cordiales». Al entenderlos bajo esta denominación, utilizada por Machado en su borrador para el discurso de ingreso en la Academia de la Lengua, es posible acabar esta tesis sugiriendo que esos ejes no deberían ser comprendidos tanto por su potencial para conformar una «nueva sensibilidad» frente a los requerimientos de la cinética actual, sino para hacer frente a sus consecuencias sobre los valores. En este terreno sería deseable que fuesen capaces de contribuir a captar su carácter cambiante cuando, siguiendo a Machado, «se desdoran, enmohecen o son sustituidos por otros».

Conclusion (English Version)

The aim of this doctoral thesis has been to broaden the scope for reflection on the ethics of tourism through the critical theory of resonance formulated by Hartmut Rosa. The contribution of this approach is in two interconnected areas: it has enabled an integral understanding of the kinetics of tourism, and proposed a new way of understanding its ethical implications.

This purpose has responded to the idea, pointed out by Fennell in the second chapter, that the ethics of tourism presents a wide field of reflection that cannot repeat the mistakes of the past. It must strive to make explicit the foundations of ethical theories that can account for the critique of tourism. However, if this to have any kind of practical correlation, the ethics of tourism must strive to grasp its complexity. Its participants are not always formally coordinated, it cannot always be controlled, and its challenges cannot always be understood by studying its parts separately.

This research has therefore distanced itself from the widespread case studies. Work on that basis would have been consistent with the idea, which was prevalent some years ago, that there is nothing left under the term «tourism» that makes it possible to analyze its common aspects. However, by analyzing problems relating to a specific type of tourism, it would have been more difficult to understand why it has reached this level of complexity.

Despite the difficulties involved, this research has aimed to address the challenges posed by the many possible types of tourism to those involved in it. A study of the kinetics or dynamics of tourism has been carried out for precisely this reason. Characterizing the forces behind it to the extent where it has become so complex has been fundamental for considering its ethical implications.

This objective has involved undertaking interdisciplinary research, which has also entailed some difficulties in terms of connecting the vocabularies used by the different disciplines. This description is perhaps already obvious for practically any discipline, because no matter how well defined their scientific status and their object of study, modern sciences have had to make use of concepts and techniques used by others. As we saw in the second chapter, this situation is particularly apparent in the case of the discipline of tourism. It is an extraordinarily heterogeneous field which covers nothing less than all the disciplines that use tourism as their object of study.

However, the need to carry out interdisciplinary research arises from two more specific circumstances. Firstly, as evidenced by the title of this thesis, approaching tourism from the point of view of ethics can only be interdisciplinary because it needs to be undertaken through an association between moral philosophy and tourism. Second, when broadening the ethical understanding of tourism criticism, as this research has done through Rosa's work, that dialogue needs to be widened still further. For this reason, adopting the guidelines proposed by Habermas for innovation in any theory of society as a benchmark, it has been necessary to collect, explain, pursue and criticize earlier ideas related to the discipline of ethics, and relate them to the debates that took place in the Critical Turn of Tourism Studies and those associated with social acceleration.

As this research has shown, this dialogue is necessary to understand the nature of the critique of the increasing, accelerating and runaway nature of tourism, related to the decline of the meaning of tourism. From the first chapter onwards, this study has shown that these have been particularly important in recent years, but have been associated with tourism for almost five decades.

As has been shown in the second section, basically through the coordinates proposed by Harvey, it is true that a response to these features can be found in the continuous need for growth, acceleration and innovation in the tourism that is ordained by the economy. The desire to rotate capital at an ever increasing pace in order to obtain higher profits than the competition has created a somewhat coercive dynamic for those involved, basically because if they stop the rotation, they fall behind in the race. This provides an explanation for important factors in tourism criticism such as the continuous space-time compression, the consequent difficulties involved in making decisions in tourism planning, the increased tasks per unit of time that its workers have to perform, and the decline in the meaning of tourism. The continuous competition between institutions leads to a continuous creation of new market niches so that in the end, almost anything can become part of tourism.

However, as this research has argued in the fourth and eighth chapters in particular, an overemphasis on the economic dimension is not sufficient to understand the strength with which these features are present today. It is also necessary to understand the role played by the other stakeholders in tourism. Above all, it is necessary to understand the cultural and in particular the ethical perspective that goes hand in hand with the need to grow, accelerate and innovate.

In order to integrate these aspects, this research has characterized tourism from the point of view of its kinetics. By understanding those kinetics as they are conceptually set out by Hartmut Rosa, we have attempted to cover not only for what is set in motion in the *tour*, but also the type of causes that drive it and affect all those involved.

Faced with the conflict that is always latent in the critical turn of tourism studies, as to whether the critique should focus on the structural and systemic dimension of tourism, or on the cultural dimension, this research has been carried out based on the assumption that separating them limits the understanding of problems with tourism, as well as their possible solutions. The combination of the observer's and the participant's perspective may be the result of an analytical decision, but it cannot entirely capture the reality of social activities. This was discussed in the fourth chapter, in the analysis of the critique of tourism based on Habermas' normative program from the framework of applied ethics. As García-Marzá pointed out, the systemic actors are not devoid of ethical content, customs and values, and in short, of a way of doing things, and nor can the critique of tourism in terms of strategic and instrumental actions be reduced to economic and political actors. This is a fundamental point of view for an understanding that the horizon of dialogue when resolving conflicts in tourism must be capable of integrating all those involved.

A basic contribution made in this field has been acknowledgement the acceleration, the orientation towards the increase or the decline in the meaning of tourism are neither unconnected issues, and nor do they characterize it tangentially. However, above all, the hypothesis has been established that they cannot be understood only as the result of coercive dynamics, but also of cultural dynamics.

First, the impulse of tourism could not be understood without the context of dynamism to which ethics contributes in modernity, understood as a philosophical project, in the sense discussed by Habermas, Koselleck or Sloterdijk at the end of the second section. Kinetics of tourism is intimately linked to the process of expanding capabilities and assignment of rights derived from modern ethical pluralism. The consolidation of the right to mobility, leisure and paid holidays, and even the emergence of the right to tourism, form an essential cultural framework for understanding the impulse of tourism.

Although this research has never questioned whether vested rights or a focus on the capability in those involved in tourism are problematic in themselves, it has shown that these are ethical features that have a strong effect on tourism in particular, and perhaps on today's way of life in general. However, a broad understanding of tourism's kinetics from its cultural

perspective cannot be limited to this more worldview-based dimension, so to speak, but must also take the cultural dimension of customs in tourism into account.

Second, and consequently, in the face of the criticism of runaway tourism, this research has highlighted the need to adopt an ethical perspective on the social practice of tourism. It is true that practices such as medicine also involve discussions about understanding its fundamental purpose. However, there is a relative consensus on its purpose that does not apply to tourism, where even tourism makes medicine one of its possible practices.

The complexity involved in recognizing a transversal objective or *telos* for all tourism practices contributes in particular to the fact that those involved value it because of its capacity to obtain resources, as in the case of the institutions, or to develop projects in a good life, in the case of the rest of those involved. As pointed out in the first chapter, and in studies on the social practice of tourism and MacIntyre's Aristotelian perspective, it could be said that the existence of the strong valuation of the external good of tourism is evident in the latter case.

The reconstruction of these features from the critical theory of resonance and acceleration, carried out in the third section, enables this research to reach two conclusions. On the one hand, it is necessary to take into account the ideal cultural correlate of tourism to meet the needs for growth, acceleration and innovation of those who participate in or are affected by tourism. On the other hand, the continuous making controllable of the world is presented as a very useful concept for understanding a common aspect in tourism derived from that cultural correlate, in which the tendency towards capability and the acquisition of rights converges with an extremely elusive activity from an ethical point of view.

The concept of «making the world controllable», which includes rendering it visible, reachable, manageable and useful, has proved particularly useful for finding a meeting point between the ideas, often presented as antagonistic, of those who maintain the modern character of tourism and those who have characterized it as post-tourism. Among the former, the concept of making the world available allows us to understand the desire to «make the world accessible» that was behind Thomas Cook's pioneering tourism project, as well as tourists' desire to access attractions through the back door when seeking authenticity, as suggested by MacCannell's classic thesis to account for the search for ways of life and behaviors in spaces that do not in principle reproduce authenticity or which specifically do not reproduce commodified behaviors.

In contrast to the range of interpretations that attempt to explain these behaviors or which due to their complexity do not attempt to do so, the concept of making the world available accounts for a basic feature of the kinetics of tourism: its physical expansion. It is evident that it has traditionally taken place practically all over the world. However, it shows its vigor with the other factors that make up the kinetics of tourism that, as exemplified by the fact that it has been made strong headway inside private homes, a trend that has been promoted by digital platforms in particular, with repercussions that have been the subject of heated debate in recent years.

However, what this research has found particularly useful in the concept of making the controllable is the ability to recognize the modern character of tourism in the postmodern conceptualizations that have predicted its demise. The evidence that tourism is continuously characterized by making the world available for its activity lies not only in its repercussions in physical terms: it is also evident at the level of the values assigned to practices. Tourism has made available practically all kinds of practices for its activity, including shopping, sport and even work, which are traditionally detached from tourism.

This situation has inevitably led to a crisis of meaning that makes it difficult for tourism ethics to understand, let alone prescribe, a substantive and concrete ethical content that cuts across all its practices. However, this in no way implies that tourism ethics should cease to reflect on its practice, based on minimum criteria that are called for and desirable, and common to all its practices. This is what this research has done, while bearing in mind that if the ethics of tourism must always take into account all those involved, the approach to reflecting on this issue cannot be limited only to those who practice tourism, but must also be extended to those who participate in it and are affected by it.

The novel contribution made by this research to this task in the third section, based on the coordinates of the critical theory of resonance, has been to reconstruct the kinetics of tourism as a way of relating, characterized by the structural orientation towards increasing, accelerating and innovating, and in the cultural sphere by making the world available. The concept of the relation has two advantages:

First, it allows us to understand the dynamics that tend to run through different manifestations of tourism, apart from the fact that it can explain one or another type of tourism.

Second, it makes it possible to overcome the limitations associated with using dichotomous concepts, without the need to annul them. On the one hand, this approach complements the

traditional classifications within critical theory, such as the classification sustained by Habermas to differentiate between the system and the lifeworld. In the study of kinetics carried out in this research, the concept of «mode of relationship to the world» covers the coercive and cultural character that manifests itself in the growth, acceleration, innovation and provision of the world inherent in the kinetics of tourism. Although the factors in its kinetics can be separated analytically, in practice they are joined together. Anyone who places himself in the tourist context is therefore always within the socio-culturally developed way of relating to the established institutions, practices and ways of socializing. On the other hand, the characterization of the kinetics of tourism as a way of relating means that the dichotomous classifications of ordinary life and extraordinary life that have traditionally structured the meaning of tourism can be surpassed. Although they are valid for understanding much of contemporary tourism, if the ethics of tourism does not seek to be reactionary, in the sense of leaving activities that do not fit into traditional frameworks of understanding out of its analysis, its critical understanding must also be complemented with new conceptual tools.

The contribution made by this research to the ethics of tourism through the critical theory of resonance to tourism criticism is not limited to the field of the basic systematization of its kinetics, but has instead been extended to a more propositional ethical plane. This has been the driving force behind this research from the beginning. Fundamentally, it has connected the kinetics and ethics of tourism in order to give plausibility to the second hypothesis put forward in the introduction to this thesis: that the kinetics of tourism contains the potential to silence the capacity to resonate, or responsive capacity.

This proposal takes on special meaning when taking into account the scope of this work. As argued in the first section, the critical theory of society and the discursive ethics proposed by Habermas provide foundations that are adequate for the demands of the critique of tourism, but also for its ethical orientation. However, it is necessary to adopt the perspective of applied ethics in order to take advantage of them. It is at this point that their procedural character is particularly appropriate for understanding the backdrop against which the various stakeholders in tourism demand, or can demand, the responsible application of rules, the resolution of conflicts of action, and the possibility of reaching agreements on the various interests and values in tourism.

However, as is to be expected when adopting the point of view of praxis, the formal rules of communication which constitute the basis of the Habermasian normative program for

applied ethics are of little use, as is understanding how those involved in tourism can orient themselves if they cannot or do not wish to be attuned to each other, i.e. if they cannot or do not wish to be affected by their generalizable interests, by their strategic interests or even by their passions, as has been made clear in Cortina's work.

The importance of the ability to be attuned to others in applied ethics in general as an aid to proceduralism has been highlighted in the fourth chapter. If it is recognized that only those norms that are approved by all those involved can aspire to be valid and that for this reason it is necessary to recognize the value of other people as valid interlocutors, making this capacity a universalizable virtue is more than justified.

To the extent that one assumes that being willing to be attuned to others plays a key role in the transformation of tourism, and through it of society, it is therefore necessary to attempt to understand what conditions can undermine or favor that situation. This is what this thesis has pursued, based on Rosa's work. It can be concluded that the kinetics of tourism have the potential not only to constrain the ability of those involved to be attuned, but to resonate with the world. This point of view has made it possible to extend the reflection on the capacity to be attuned to include the capacity to resonate, to feel affected, to respond and to do so transformationally, also in relation to things and at the existential level on various levels. Three of these levels can be highlighted.

First, establishing resonant relationships could be useful to face the demands that having to be oriented towards the increase, acceleration and innovation or suffering from its consequences entails for many of those involved in tourism. In other words, given the consequences that this dynamic has for those involved in tourism, resonance could be considered a minimum criterion with potential that lies precisely in reestablishing the affective, responsive and transformative relationships that kinetics of this type can undermine.

Second, the potential for resonance also makes sense when consideration given to the ease with which tourists can establish unilateral relationships with their environment, in which they are neither attuned to nor establish resonant relationships with it. As Urry's Foucauldian concept of the tourist's gaze shows, the confluence of the tourist's desires with the interests of other actors, and particularly those of marketers and advertising, always contains the risk of creating unilateral power relations that are undesirable in tourism.

Third, resonance can also offer a way to reflect on the meaning of tourism or even on what it would be desirable to experience. Its potential probably lies in revitalizing classical theories

of tourism from the ethical perspective. These have been all but abandoned as their complexity has been recognized. In this area, it is perhaps a way to reinterpret the criterion of authenticity for assessing good or bad tourism proposed by MacCannell. This has probably been the most recent significant attempt to account for the meaning of tourism, particularly through his *ethics of sightseeing*. However, as discussed in the second section, an approach to authenticity is particularly limiting when it refers to things, as well as when it analyzes activities that fall beyond the traditional conception of the extraordinary life in which tourism has traditionally been structured. It is in relationships between people in particular, and between people and things, which are outside the traditional framework of tourism due to their kinetics, that the establishment of resonance relationships could at least be seen as desirable.

From an ethical point of view, the rationale of resonant relationships offers a way to circumvent the criticism of ethical paternalism. As shown in the second chapter, given the underdevelopment and manipulation of tourism ethics, a grounded reflection on the basis of its orientation is a challenge. The discipline of tourism ethics itself must be very careful when analyzing tourism using ethical theories developed in the realm of the good life. As pointed out in the tenth and eleventh chapters, resonance circumvents this criticism in that resonance cannot be conceptualized as a virtue, but rather as a mode of relationship.

In the same way as our capacity to resonate can be undermined by the conditions in the way of relating structurally and culturally developed towards augmentation, acceleration, innovation and making the world available, transformations in this way of relating can increase the likelihood of their occurrence. Perhaps this is what differentiates Rosa's program from other critiques of acceleration. The harsh conditions imposed by growth, acceleration and innovation need not form some sort of deterministic framework.

Precisely because of the way in which the kinetics of tourism continually provide momentum for its stakeholders, institutions and practices, so that not only oases of resonance are produced, but also so that robust and resonant relationships can develop between tourism stakeholders, everything suggests that because of their power and responsibility, tourism institutions and policies should be expected to establish minimum conditions that do not undermine the possibility of establishing responsive relationships.

Nevertheless, if it is in any way possible to take advantage of the program proposed by Rosa, it is necessary to recognize the problem that he poses in founding the critical theory of resonance and with it, the ethics of resonance or *Resonanzethik* from a monist point of view.

It is true that in contrast to Habermas's limited separation of communicative actions on the one hand and instrumental and strategic actions on the other, Rosa's critical theory is more adapted to real dynamics. Resonant relations can —one might even say should— be integrated where acceleration, growth, innovation and the making available of the world lead to alienating relations, i.e. relations that undermine any affective, responsive and transformative time.

However, despite the fact that all Rosa's social and ethical research has a clearly practical objective, it is unclear how the claim that resonance constitutes a sort of meta-norm through a foundation developed in the field of ethical critique can be sufficient when considering social activities, as applied to tourism in this case. As acknowledged when adopting taking the perspective of applied ethics in the fourth chapter, there is no doubt that in order to reflect on how tourism could be oriented, it is not only necessary but also desirable to have several traditions when addressing its specific nature, as is the case with all other social activities.

As has been shown throughout this thesis, universities, companies, political bodies and tourists do not escape the kinetics of tourism. However, perhaps because of the projections of recent years, the city is a particularly opportune area to continue with the understanding of the ethical potential that the generation of stable axes of resonance can imply, whether to highlight the desynchronizations between different functional spheres due to the difficulty in increasing, innovating and accelerating some of them, or focusing on the most disadvantaged people who are directly marginalized from tourist exchanges; or confronting the implications of the kinetics of tourism for the body.

According to the basic coordinates to which this research has limited the study of the ethics of tourism, it could be said that one of the functions that these axes should fulfill is that of allowing «cordial resonances» to occur. By understanding them with this denomination, used by Machado in his draft for his speech of admission to the Royal Spanish Academy, it is possible to conclude this thesis by suggesting that these spheres should not be understood so much in terms of their potential to shape a «new sensibility» in the face of the requirements of contemporary kinetics, but instead to confront their consequences for values. In this respect, it would be desirable that they are capable of contributing to grasping their changing nature when to quote Machado, «they fade, mildew or are replaced by others».

Bibliografía

- Abbeele, G. Van Den y MacCannell, D. (1980). Review The Tourist: A New Theory of the Leisure Class by Dean MacCannell. *Diacritics*, 10(4), 2-14.
- Abrahams, R. D. (1986). Ordinary and Extraordinary Experience. En V. W. Turner, E. M. Bruner y C. Geertz (Eds.), *Anthropology of experience with an epilogue* (pp. 45-72). Chicago: University of Illinois Press.
- Acerenza, M. Á. (1985). Planificación estratégica del turismo. Esquema metodológico. *Estudios Turísticos*, (85), 47-70.
- Adam, B. (2003). Comment on «Social Acceleration» by Hartmut Rosa. *Constellations*, 10(1), 49-52.
- Adams, K. M. y Sanchez, P. M. (2020). Tourism as industry and field of study. En H. Séraphin y A. C. Yallop (Eds.), *Overtourism and Tourism Education. A Strategy for Sustainable Tourism Futures* (pp. 43-59). London: Routledge.
- Adorno, T. W. (1991). Free Time. En *The Culture Industry: Selected Essays on Mass Culture*. (pp. 162-170). London: Routledge.
- Adorno, T. W. (2001). *Mínima moralía. Reflexiones desde la vida dañada*. Madrid: Taurus.
- Alba Rico, S. (2005). Turismo: la mirada caníbal. *Archipiélago*, (68), 7-15.
- Altares, G. (26 de junio de 2020). Elogio del espíritu nómada. *El viajero. El País*, pp. 2-4.
- Álvarez-Sousa, A. (1994). *El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*. Barcelona: Bosch.
- Álvarez-Sousa, A. (2019). Epistemología del turismo y teoría turística. En *Sociología del turismo* (pp. 29-61). Madrid: CSIC.
- Álvarez-Sousa, A., Mantecón, A. y Puertas-Cañaverl, A. (2019). *Sociología del turismo*. Madrid: CSIC.
- Andriotis, K. (2018). *Degrowth in tourism. Conceptual, theoretical and philosophical issues*. Boston: CABI.
- ANECA (Agencia Nacional de Evaluación y de la Calidad y Acreditación). (2004). *Libro Blanco de Turismo*. Madrid: ANECA.
- Apel, K.-O. (1985). Distinción entre explicación y comprensión y la posibilidad de «mediación» entre ambas. *Teorema*, XV(1-2), 95-114.
- Apel, K.-O. (1991). La ética del discurso como ética de la responsabilidad. Una transformación posmetafísica de la ética de Kant. En *Teoría de la verdad y ética del discurso* (pp. 147-184). Barcelona: Paidós.
- Apel, K.-O. (1993). How to ground a universalistic ethics of co-responsibility for the effects of collective actions and activities? *North*, 52, 9-29.
- Aramberri, J. (1983). El Paraíso... ¿Perdido? *Estudios Turísticos*, (80), 77-93.
- Aramberri, J. (2011). *Turismo de masas y modernidad: un enfoque sociológico*. Madrid: CIS.
- Aramberri, J. (2017). Mass Tourism Does Not Need Defending Julio. En D. Harrison y R. Sharpley (Eds.), *Tourism in a small world* (pp. 15-27). Boston: CABI.
- Arendt, H. (2009). *La Condición Humana*. Barcelona: Paidós.
- Arias, A. E., Castillo, M., Panosso, A. y Mendoza, R. (2013). *Teoría Crítica y turismo*. X(2), 332-349.
- Ateljevic, I. (2000). Circuits of tourism: Stepping beyond the «production/consumption» dichotomy. *Tourism Geographies*, 2(4), 369-388.
- Ateljevic, I. (2014). Mapping a history and development of tourism studies field. *Tourism*, 62(1), 75-101.

- Ateljevic, I., Morgan, N. y Pritchard, A. (2007a). Editor's Introduction. En I. Ateljevic, N. Morgan y A. Pritchard (Eds.), *The Critical Turn in Tourism Studies. Innovative Research Methods* (pp. 1-8). Amsterdam: Elsevier.
- Ateljevic, I., Morgan, N., y Pritchard, A. (Eds.). (2007b). *The Critical Turn in Tourism Studies. Innovative Research Methods*. Amsterdam: Elsevier.
- Ateljevic, I., Morgan, N. y Pritchard, A. (2012). *The Critical Turn in Tourism Studies. Creating an academy of hope ok*. New York: Routledge.
- Augé, M. (1997). *El viaje imposible: el turismo y sus imágenes*. Barcelona: Gedisa.
- Augé, M. (2014). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Balslev, H. y Velázquez, M. A. (2017). Collaborative Economy in Tourism in Latin America: The Case of Argentina, Colombia, Chile and Mexico. En *Collaborative Economy and Tourism* (pp. 271-284).
- Bandelin, S. (2017). Resonanzverlangen oder Kampf um Anerkennung? Überlegungen zum normativen Gehalt der Resonanztheorie. En C. Helge y P. Schulz (Eds.), *Resonanzen und Dissonanzen. Hartmut Rosas kritische Theorie in der Diskussion* (pp. 129-144). Bielefeld: Transcript.
- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a Unifying Theory of Behavioral Change. *Psychological Review*, 84(2), 191-215.
- Bandura, A. (1982). Self-efficacy mechanism in human agency. *American Psychologist*, 37(2), 122-147.
- Bargeman, B. y Richards, G. (2020). A new approach to understanding tourism practices. *Annals of Tourism Research*, 84(May), 1-11.
- Bauman, Z. (1996). De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad. En S. Hall y P. du Gay (Eds.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 40-68). Madrid: Amorrortu.
- Beriain, J. (1997). El triunfo del tiempo (representaciones culturales de temporalidades sociales). *Política y Sociedad*, 25, 101-118.
- Beriain, J. (2008). *Aceleración y tiranía del presente*. Rubí: Anthropos.
- Beriain, J. (2009). Aceleración y tiranía del presente. La metamorfosis en las estructuras temporales de la modernidad. *Anthropos*, 46(2), 305-307.
- Bianchi, R. (2009). The 'Critical Turn' in Tourism Studies: A Radical Critique. *Tourism Geographies*, 11(4), 484-504.
- Bianchi, R. (2017). The political economy of tourism development: A critical review. *Annals of Tourism Research*, 70(June 2017), 88-102.
- Bianchi, R. y Stephenson, M. L. (2014). *Tourism and Citizenship: Rights, Freedoms and Responsibilities in the Global Order*. London: Routledge.
- Blackledge, P. (2009). Alasdair MacIntyre: Social practices, marxism and ethical anti-capitalism. *Political Studies*, 57(4), 866-884.
- Blázquez-Salom, M., Blanco-Romero, A., Vera-Rebollo, F. y Ivars-Baidal, J. (2019). Territorial tourism planning in Spain: from boosterism to tourism degrowth? *Journal of Sustainable Tourism*, 27(12), 1764-1785.
- Bogle, B. y Bogle, B. (2018). A Sunflower Farm Invited Tourists. It Ended Up Like a 'Zombie Apocalypse'. *New York Times*.
- Bonilla, J. (2013). Nuevas tendencias del turismo y las tecnologías de la información y las comunicaciones. *Turismo y Sociedad*, xiv, 33-45.
- Boorstin, D. J. (1992). The image: a guide to pseudo-events in America Study Guide (original 1961). *Harper colophon books*. New York: Harper.
- Bramwell, B. (2011). Governance, the state and sustainable tourism: A political economy approach. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(4-5), 459-477.

- Bramwell, B. y Lane, B. (2014). The «critical turn» and its implications for sustainable tourism research. *Journal of Sustainable Tourism*, 22(1), 1-8.
- Brauer, R., Dymitrow, M. y Tribe, J. (2019). The impact of tourism research. *Annals of Tourism Research*, 77 (December 2018), 64-78.
- Breakey, N. y Breakey, H. (2013). Is there a Right To Tourism? *Tourism Analysis*, 18, 739-748.
- Breton, D. (2018). *La sociología del cuerpo*. Madrid: Siruela.
- Brilli, A. (2021). *Cuando viajar era un arte. La novela del Grand Tour*. Barcelona: Elba.
- Brohman, J. (1996). New directions in tourism for Third World development. *Annals of Tourism Research*, 23(1), 48-70.
- Brunner, E. (1995). The Ethnographer/Tourist in Indonesia. En M.-F. Lanfant, J. Allcock y E. Bruner (Eds.), *International tourism. Identity and change* (pp. 224-241). London: Sage.
- Buades, J., Cañada, E. y Gascón, J. (2012). *El turismo en el inicio del milenio: una lectura crítica a tres voces*. Madrid: Foro de Turismo Responsable, Red de Consumo Solidario, Picu Rabicu y Espacio por un Comercio Justo.
- Bucher, R. (2017). Was erlöst? Die Theologie angesichts soziologischer (Welt-)Frömmigkeit in spätkapitalistischen Zeiten. En T. Kläden y M. Schübler (Eds.), *Zu schnell für Gott? Theologische Kontroversen zur Beschleunigung und Resonanz* (pp. 310-334). Freiburg: Herder.
- Butcher, J. (2003). *The Moralisation of Tourism: Sun, sand... and saving the world?* London: Routledge.
- Butcher, J. (2017). The Morality of Mass Tourism. En D. Harrison y R. Sharpley (Eds.), *Mass tourism in a small world*. Oxfordshire, Boston: CABI.
- Butler, R. (1980). The Concept of a Tourist Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resources. *Canadian Geographer*, 24(1), 5-12.
- Butler, R. (1996). The Concept of Carrying Capacity for Tourism Destinations: Dead or merely buried? *Progress in Tourism and Hospitality Research*, 2(3-4), 283-293.
- Butler, R. (2018). Sustainable tourism in sensitive environments: A wolf in sheep's clothing? *Sustainability*, 10(6).
- Cabanas, E. y Illouz, E. (2019). *Happycracia*. Barcelona: Paidós.
- Calvo, P. (2018). The Cordial Economy - Ethics, Recognition and Reciprocity. *Economics, Management, and Financial Markets*, 13(4), 69.
- Calvo, P. (2020). Ética de la reciprocidad: la dimensión comunicativa y afectiva. *Revista de Filosofía*, 77, 67-82.
- Cambridge Dictionary (2019). Industry. Recuperado el 4 de septiembre de 2019 de <https://dictionary.cambridge.org/es-LA/dictionary/english/industry>
- Camps, V. (2004). Prefacio a la nueva edición. En *Tras la virtud* (2.ª ed., pp. 1-5). Barcelona: Biblioteca de Bolsillo.
- Cañada, E. (2016). *Externalización del trabajo en hoteles. Impactos en los departamentos de pisos*. Barcelona: Alba Sud.
- Canestrini, D. (2009). *No disparen al turista*. Barcelona: Bellaterra.
- Carens, J. H. (1987). Aliens and citizens: the case for open borders. *The review of politics*, 49(2), 251-273.
- Casares, J. (1979). Industria. En *Diccionario ideológico de la lengua española* (2.ª ed., p. 471). Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Castañeda, Q. E. (2012). The Neo-Liberal imperative of Tourism: rights and legitimization in the UNWTO Global Code of Ethics for Tourism. *Practicing Anthropology*, 34(3), 47-51.

- Caton, K. (2012). Taking the Moral Turn in Tourism Studies. *Annals of Tourism Research*, 39(4), 1906-1928.
- Čavlek, N. (2016). Package tourism. En J. Jafari y H. Xiao (Eds.), *Encyclopedia of Tourism* (pp. 691-692). Springer.
- Chambers, D. (2007). Interrogating the 'Critical' in Critical Approaches to Tourism Research Donna Chambers. En *The Critical Turn in Tourism Studies: Innovative Research Methods* (pp. 105-119). Amsterdam: Elsevier.
- Christin, R. (2018a). *Manual del Anti-turismo*. Benetússer: Fuera de Ruta.
- Christin, R. (2018b). *Mundo en venta: crítica de la sinrazón turística*. París: Éditions L'échappée.
- Clancy, M. (2018). The rise of slow in a fast world. En M. Clancy (Ed.), *Slow Tourism, Food and Cities. Pace and the Search for the «Good Life»* (pp. 1-12). New York: Routledge.
- Cohen, E. (1974). Who Is a Tourist?: A Conceptual Clarification. *The Sociological Review*, 22(4), 527-555.
- Cohen, E. (1979). A Phenomenology of Tourist Experience. *Sociology*, 13(2), 179-201.
- Cohen, E. (2018). The philosophical, ethical and theological groundings of tourism – an exploratory inquiry. *Journal of Ecotourism*, 0(0), 1-24.
- Cohen, E. y Cohen, S. (2019). New directions in the sociology of tourism. *Current Issues in Tourism*, 22(2), 153-172.
- Cohen, S. A. y Kantentbacher, J. (2019). Flying less: personal health and environmental co-benefits. *Journal of Sustainable Tourism*, 28(2), 361-376.
- Coles, T., Duval, D. T. y Hall, C. M. (2005). Sobre el turismo y la movilidad en tiempos de movimiento y conjetura posdisciplinar. *Política y sociedad*, 42(1), 181-198.
- Coles, T., Hall, M. y Duval, D. T. (2009). Post-disciplinary Tourism. En J. Tribe (Ed.), *Philosophical Issues in Tourism* (pp. 80-100). Bristol: Channel View Publications.
- Colomer, F. (25 de mayo de 2020). Tierraplanismo. Solo un desinterés por la verdad negaría que hoy el turismo es catalizador de innovación. El periódico mediterráneo. Recuperado el 26 de mayo de 2020 de <https://www.elperiodicomediterraneo.com/opinion/2020/05/25/tierraplanismo-40811455.html>
- Comellas, M. (2013). Viajes y aprendizaje. Del Gran Tourism dieciochesco al viaje romántico. En E. Navarro (Ed.), *Imagen del mundo. Seis estudios sobre literatura de viajes*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Comic, D. K. (1989). Tourism as a Subject of Philosophical Reflection. *Tourism Review*, 44(2), 6-13.
- Conill, J. (2006a). *Ética hermenéutica* (2.ª ed.). Madrid: Tecnos.
- Conill, J. (2006b). *Horizontes de economía ética* (2.ª ed.). Madrid: Tecnos.
- Conill, J. (2019). *Intimidad corporal y persona humana. De Nietzsche a Ortega y Zubiri*. Madrid: Tecnos.
- Connolly, C. (2005). *Obra selecta*. Barcelona: Lumen.
- Cordero, D. (13 de septiembre de 2014). Trabajadores turísticos más pobres. *El País*. Recuperado el 15 de septiembre de 2014 de https://elpais.com/ccaa/2014/09/13/catalunya/1410629816_942736.html
- Corominas, J. (1973). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (3ª ed.). Madrid: Gredos.
- Cortina, A. (1993). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Anaya.
- Cortina, A. (1994). *Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial* (5ª ed.). Madrid: Trotta.

- Cortina, A. (1995). Razón comunicativa y responsabilidad solidaria. Ética y política en K.O. Apel. En *Ética y Política*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Cortina, A. (1996). *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. Madrid: Santillana.
- Cortina, A. (20 de febrero de 1998). Ética de las profesiones. *El País*. Recuperado el 5 de septiembre de 2017 de https://elpais.com/diario/1998/02/20/opinion/887929205_850215.html
- Cortina, A. (2000a). *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica* (6ª ed.). Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2000b). *Ética sin moral* (4ª ed.). Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2001). *Alianza y Contrato: Política, ética y religión*. Madrid: Trotta.
- Cortina, A. (2002a). Ciudadanía intercultural. En J. Conill (Ed.), *Glosario para una ciudadanía intercultural* (pp. 35-42). Valencia: Bancaixa.
- Cortina, A. (2002b). *Por una ética del consumo*. Madrid: Taurus.
- Cortina, A. (2003). El quehacer público de las éticas aplicadas: ética cívica transnacional. En A. Cortina y D. García-Marzá (Eds.), *Razón pública y éticas aplicadas: los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*. (pp. 13-44). Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2007). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo: Nobel.
- Cortina, A. (2008). *La escuela de Fráncfort: Crítica y Utopía*. Madrid: Síntesis.
- Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Cortina, A. (2011). *Neuroética y neuropolítica. Sugerencias para la educación moral*. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Barcelona: Paidós.
- Cortina, A. (2021). *Ética cosmopolita. Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia*. Barcelona: Paidós.
- Cortina, A. y Martínez, E. (2001). *Ética* (3ª ed.). Tres Cantos: Akal.
- Costa, N. y Martinotti, G. (2003). Sociological Theories of Tourism and Regulation Theory. En L. Hoffmann, S. Fainstein y D. Judd (Eds.), *Cities and Visitors. Regulating people, Markets, and City Space* (pp. 53-71). Oxford: Blackwell Publishing.
- Covarrubias, S. (2006). Industria. En *Tesoro de la lengua castellana o española* (pp. 1095-1096). Madrid: Biblioteca Áurea Hispánica.
- Crang, M., Obrador, P. y Travlou, P. (2009). Introduction: Taking Mediterranean tourists seriously. En *Cultures of Mass Tourism: Doing the Mediterranean in the Age of Banal Mobilities* (pp. 1-20). Burlington: Ashgate.
- Cristiano, J. (2019). La aceleración en la lógica del capital. *Universitas humanística*, (88).
- Cristiano, J. (2020). Para una precisión sociológica del concepto de aceleración social. *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, 38(114), 829-848.
- Cuenca, M. y Aguilar, E. (2009). *El tiempo del ocio: transformaciones y riesgos en la sociedad apresurada*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Culler, J. (1981). The semiotics of tourism. *Research Themes for Tourism*, 59-68.
- D'Alisa, G., Demaria, F., y Kallis, G. (Eds.). (2015). *Degrowth. A vocabulary for a new era*. London: Routledge.
- D'Sa, E. (1999). Wanted: Tourists with a Social Conscience. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 11(2/3), 64.
- Damasio, A. (2015). En busca de Spinoza. Barcelona: Crítica.
- Dann, G. M. S. (1977). Anomie, ego-enhancement and tourism. *Annals of Tourism Research*, 4(4), 184-194.
- Davidson, T. L. (2004). Global Tourism. En W. F. Theobald (Ed.), *What are travel and tourism: Are they really an industry?* (pp. 25-31).

- Davies, W. (2019). *Estados nerviosos: cómo las emociones se han adueñado de la sociedad*. Madrid: Sexto Piso.
- de Grazia, S. (1966). *Tiempo, trabajo y ocio*. Madrid: Tecnos.
- Delgado, M. (26 de agosto de 2019). La ciudad y los turistas. *ElPaís*. Recuperado el 26 de agosto de 2019 de https://elpais.com/elpais/2019/08/27/seres_urbanos/1566931732_468441.html
- Di Clemente, E., De Salvo, P. y Hernández Mogollón, J. M. (2011). Slow tourism o turismo de la lentitud: un nuevo enfoque al desarrollo de territorios lentos. *International Conference on Tourism & Management Studies*, 1, 883-893.
- Dickinson, J. E., Filimonau, V., Cherrett, T., Davies, N., Norgate, S., Speed, C. y Winstanley, C. (2013). Understanding temporal rhythms and travel behaviour at destinations: potential ways to achieve more sustainable travel. *Journal of Sustainable Tourism*, 21(7), 1070-1090.
- Dit, C. M. (2019). Rematerializar los estudios turísticos. En *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo* (pp. 75-90). Barcelona: Icaria.
- Edensor, T. (2012). The rhythms of tourism. En C. Minca y T. Oakes (Eds.), *Real Tourism Practice, care, and politics in contemporary travel culture* (pp. 54-71). Abingdon: Routledge.
- Ekstein, N. (2020). Mass Tourism Will Be Roaring Back by Summer, Says Expedia CEO. Recuperado el 21 de septiembre de 2020 de <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-11-16/mass-tourism-will-be-roaring-back-by-summer-says-expedia-ceo>
- Emirbayer, M. y Mische, A. (2010). What Is Agency ? *The American Journal of Sociology*, 103(4), 962-1023.
- Enzensberger, H. M. (1958). Vergebliche Brandung der Ferne. Eine Theorie des Tourismus. *Merkur*, 12(8), 701-720.
- Enzensberger, H. M. (1996). A Theory of Tourism. *New German Critique*, p. 117.
- Estado Nacional Argentino. (2005). *Ley nacional de turismo. Ley 25.997*. Buenos Aires.
- Europapress (31 de mayo de 2020). *Sánchez afirma que el relanzamiento del turismo debe ser inmediato*. *Europapress*. Recuperado el 12 de junio de 2020 de <https://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-sanchez-afirma-relanzamiento-turismo-debe-ser-inmediato-20200531151300.html>
- European Commission (2013). *Results of the Public Consultation «European Tourism of the Future»* (Vol. 19). Brussel: European Commission.
- Evers, K. (2015). Can We Be Epigenetically Proactive ? En T. Metzinger y J. M. Windt (Eds). *Open MIND* (pp. 1-21). Frankfurt am Main: MIND.
- Exceltur. (2018a). Informe sobre empleo en el sector turístico español. *Informe Ejecutivo Empleo en el Sector Turístico*, 74.
- Exceltur. (2018b). *Valoración Turística Empresarial de 2018 y Perspectiva para 2019*. 67.
- Exceltur. (2020). *Perspectivas turísticas* (Vol. 69).
- Feifer, M. (1985). The Post-tourist. En *Going places: the ways of the tourist from Imperial Rome to the present day* (pp. 259-268). London: Palgrave Macmillan.
- Felski, R. (2000). The Invention of Everyday Life. *New Formations*, (39).
- Fennell, D. A. (1999). *Ecotourism: an introduccion*. London: Routledge.
- Fennell, D. A. (2006). *Tourism Ethics*. Clevedon: Channel View Publications.
- Fennell, D. A. (2015). Ethics in Tourism. En G. Moscardo y P. Benckendorff (Eds.), *Education for Sustainability in Tourism. CSR, Sustainability, Ethics & Governance* (pp. 45-57). Berlin: Springer.

- Fennell, D. A. (2018). *Tourism Ethics* (2ª ed.). Clevedon: Channel View Publications.
- Fennell, D. A. (2019a). Sustainability ethics in tourism: the imperative next imperative. *Tourism Recreation Research*, 44(1), 117-130.
- Fennell, D. A. (2019b). The Future of Ethics in Tourism. En E. Fayos-Solà y C. Cooper (Eds.), *The future of tourism. Innovation and Sustainability* (pp. 155-177). Cham: Springer.
- Fernández, J. M. (1997). *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona: Reverté.
- Fletcher, R. (2011). Sustaining tourism, sustaining capitalism? The tourism industry's role in global capitalist expansion. *Tourism Geographies*, 13(3), 443-461.
- Fletcher, R. (2016). Cannibal tours revisited: The political ecology of tourism. *Monografies de la Societat d'Història Natural de les Balears*, (23), 19-29.
- Fletcher, R. (2019). Ecotourism after nature: Anthropocene tourism as a new capitalist «fix». *Journal of Sustainable Tourism*, 27(4), 522-535.
- Fletcher, R., Murray, I., Blanco-Romero, A. y Macià, B. (2020). Tourism and degrowth: an emerging agenda for research and praxis. En *Tourism and Degrowth: Towards a Truly Sustainable Tourism*. London: Routledge.
- Foucault, M. (2001). *El nacimiento de la clínica. Una Arqueología de la mirada médica*. (20ª ed.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión* (1ª ed.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Franklin, A. (2003). *Tourism: an Introduction*. London: SAGE.
- Franklin, A. (2004). Tourism as an ordering: Towards a new ontology of tourism. *Tourist Studies*, 4(3), 277-301.
- Franklin, A. y Crang, M. (2001). The trouble with tourism and travel theory? *Tourist Studies*, 1(1), 5-22.
- Freeman, R. E. (1984). Managing in turbulent times. En *Strategic Management: A Stakeholder Approach* (pp. 3-30). Boston: Pitman.
- Fullagar, S., Wilson, E. y Markwell, K. (2012). Starting Slow: Thinking Through Slow Mobilities and Experiences. En S. Fullagar, K. Markwell y E. Wilson (Eds.), *Slow Tourism: Experiences and Mobilities*. Bristol: Channel View Publications.
- García-Marzá, D. (1992). *Ética de la justicia*. Madrid: Tecnos.
- García-Marzá, D. (1993a). El mundo de la vida: Husserl y Habermas. En *Sobre el concepto de mundo de la vida* (pp. 141-258). Madrid: UNED.
- García-Marzá, D. (1993b). *Teoría de la democracia*. València: Nau llibres.
- García-Marzá, D. (2003). La responsabilidad por la praxis: la ética discursiva como ética aplicada. En A. Cortina y D. García-Marzá (Eds.), *Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista* (pp. 159-190). Madrid: Tecnos.
- García-Marzá, D. (2004). *Ética empresarial: del diálogo a la confianza*. Madrid: Trotta.
- García-Marzá, D. (2008). Sociedad civil: una concepción radical. *Recerca, Revista de pensament i anàlisi*, (8), 27-46.
- García-Marzá, D. (2012). Kant's principle of publicity: The intrinsic relationship between the two formulations. *Kant-Studien*, 103(1), 96-113.
- García-Marzá, D. (2013). Democracia de doble vía: El no-lugar de la empresa en la sociedad civil. *Reforma y Democracia*, 57, 67-92.
- García-Marzá, D. (2016). Neuroética aplicada: Las consecuencias prácticas del neuropositivismo. *Pensamiento*, 72(273), 881-900.

- García-Marzá, D. (2017). De los códigos éticos a las auditorías éticas: una infraestructura ética para la comunicación de la responsabilidad social. *El profesional de la información*, 26(2), 268-276.
- García-Marzá, D. (2019a). Ética y democracia: notas para una renovada ética del discurso. En *Ética y democracia desde la razón cordial* (pp. 7-16). Albolote: Comares.
- García-Marzá, D. (2019b). Repensar la democracia. Estrategia moral y perspectiva crítica en K. O. Apel. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (78), 75-89.
- García-Marzá, D. (2021). Posverdad. En J. Pizzi y M. Cenci (Orgs.), *Glosario de patologías sociales*. Pelotas: UFPel.
- Gascón, J. (2012). Apuntes para un análisis crítico del turismo. En J. Gascón y E. Cañada (Eds.), *Viajar a todo tren: turismo, desarrollo y sostenibilidad* (pp. 11-21). Barcelona: Icaria.
- Gascón, J. (2016). Deconstruyendo el derecho al turismo. *Revista CIDOB*, (113), 51-69.
- Gascón, J. (2019). Tourism as a right: a «frivolous claim» against degrowth? *Journal of Sustainable Tourism*, 27(12), 1825-1838.
- Giddens, A. (1991). Sociología. En *Sociología* (3ª ed.). Madrid: Alianza.
- Gil, J. (2019). Redistribución económica y precariedad. El caso de los anfitriones de Airbnb. *Recerca*, 24(1), 92-113.
- Gil, J. y Sequera, J. (2018). Expansión de la ciudad turística y nuevas resistencias. El caso de Airbnb en Madrid. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (41), 15-32.
- Gleick, J. (1999). *Faster: The Acceleration of Just about Everything*. London: Abacus.
- Goffman, E. (1981). *La Presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez-Heras, J. M. (2000). *Ética y hermenéutica. Ensayo sobre la construcción moral del «mundo de la vida» cotidiana*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González-Díez, V. y Moral-Benito, E. (2019). El proceso de cambio estructural de la economía española desde una perspectiva histórica. Madrid: Banco de España.
- González-Esteban, E. (2002). Defining a Post-Conventional Corporate Moral Responsibility. *Journal of Business Ethics*, (39), 101-108.
- González-Esteban, E. (2007). La teoría de los «stakeholders»: un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa. *VERITAS: revista de filosofía y teología*, 2(17), 205-224.
- Görlich, C. (2017). Welt-Bilder und Weltmodelle. En C. Peters y P. Schulz (Eds.), *Resonanzen und Dissonanzen. Hartmut Rosas kritische Theorie in der Diskussion* (pp. 271-290). Bielefeld: Transcript.
- Gössling, S., Cohen, S. A. y Hibbert, J. F. (2018). Tourism as connectedness. *Current Issues in Tourism*, 21(14), 1586-1600.
- Gössling, S., Scott, D. y Hall, C. M. (2020). Pandemics, tourism and global change: a rapid assessment of COVID-19. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(1), 1-20.
- Gracia, J. (2009). *Presupuestos hermenéuticos de la filosofía moral y política de Charles Taylor para una sociedad intercultural*. [Tesis de doctorado]. València: Universitat de València
- Greene, J. (2003). From Neural «Is» to Moral «Ought»: What are the moral implications of neuroscientific moral psychology? *Nature Reviews Neuroscience*, 4(10), 846-849.
- Gretzel, U., Sigala, M., Xiang, Z. y Koo, C. (2015). Smart tourism: foundations and developments. *Electronic Markets*, 25(3), 179-188.
- Grimwood, B. sr. (2015). Advancing tourism's moral morphology: Relational metaphors for just and sustainable arctic tourism. *Tourist Studies*, 15(1), 3-26.
- Gros, A. (2019). Towards a Phenomenological Critical Theory : Hartmut Rosa's Sociology of the Relationship to the World, *Revista Científica Foz*, 2(1), 8-46.

- Gugutzer, R. (2017). Resonante Leiber, stumme Körper? Hartmut Rosas Resonanztheorie aus Sicht der verkörperten Soziologie. En C. Peters y P. Schulz (Eds.), *Resonanzen und Dissonanzen Hartmut Rosas kritische Theorie in der Diskussion* (pp. 69-83). Bielefeld: Transcript.
- Gutiérrez, H. (17 de septiembre de 2020). La industria turística presiona para prorrogar los ERTE por sectores. *El País*. Recuperado el 12 de octubre de 2020 de <https://elpais.com/economia/2020-09-16/la-industria-turistica-presiona-para-prorrogar-los-erte-por-sectores.html>
- Habermas, J. (1984). ¿Qué significa pragmática universal? En *Teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios previos* (pp. 299-368). Madrid: Cátedra.
- Habermas, J. (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Ediciones Península.
- Habermas, J. (1986). *Ciencia y técnica como «ideología»*. Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1988). *Ensayos políticos*. Barcelona: Península.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1990). *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1991). *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona: Paidós.
- Habermas, J. (1999a). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Cátedra.
- Habermas, J. (1999b). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalidad social*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (2000). *Aclaraciones a la ética del discurso*. Madrid: Trotta.
- Habermas, J. (2005). *Facticidad y validez* (4ª ed). Madrid: Trotta.
- Habermas, J. (2006). *El Occidente escindido*. Madrid: Trotta.
- Habermas, J. (2008). La modernidad, un proyecto incompleto. En H. Foster (Ed.), *La posmodernidad* (7ª ed., pp. 19-36). Barcelona: Kairós.
- Haker, H. (2019). Resonanz. Eine Analyse aus ethischer Perspektive. En J.-P. Wils (Ed.), *Resonanz. Im interdisziplinären Gespräch mit Hartmut Rosa* (pp. 33-43). Baden-Baden: Nomos.
- Haldrup, M. y Larsen, J. (2006). Material cultures of tourism. *Leisure Studies*, 25(3), 275-289.
- Hall, C. M. (2009). Degrowing tourism: Décroissance, sustainable consumption and steady-state tourism. *Anatolia*, 20(1), 46-61.
- Hall, C. M. (2010). Changing paradigms and global change: From sustainable to steady-state tourism. *Tourism Recreation Research*, 35(2), 131-143.
- Harvey, D. (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Tres Cantos: Akal.
- Harvey, D. (2007a). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007b). Espacios del Capital: hacia una geografía crítica. *Espacios del Capital: hacia una geografía crítica*, cap. 2, 10, 11, 16.
- Hassan, R. y Sutherland, T. (2017). *Philosophy of Media Sounds*. New York: Routledge.
- Held, D., McGrew, A., Goldblatt, D. y Perraton, J. (1999). Tourism. En *Global Transformations: Politics, Economics and Culture* (pp. 360-363). Cambridge: Polity Press.

- Herzog, B. (2013). La teoría del reconocimiento como teoría crítica del capitalismo. *Constelaciones*, 5, 311-335.
- Higgins-Desbiolles, F. (2006). More than an «industry»: The forgotten power of tourism as a social force. *Tourism Management*, 27(6), 1192-1208.
- Higgins-Desbiolles, F. (2008). Justice Tourism and Alternative Globalisation. *Journal of Sustainable Tourism*, 16(3), 345-364.
- Higgins-Desbiolles, F. (2018). La posibilidad de crear justicia a través del turismo. *Via Tourism Review*. <https://doi.org/10.4000/viatourism.2495>
- Higgins-Desbiolles, F., Carnicelli, S., Krolkowski, C., Wijesinghe, G. y Boluk, K. (2019). Degrowing tourism: rethinking tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 1-19
- Higgins-Desbiolles, F. y Whyte, K. P. (2013). No high hopes for hopeful tourism: A critical comment. *Annals of Tourism Research*, 40(1), 428-433.
- Honneth, A. (1992). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.
- Honneth, A. (2009a). *Crítica del poder: fases en la reflexión de una teoría crítica de la sociedad*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Honneth, A. (2009b). *Patologías de la razón. Historia y actualidad de la Teoría Crítica*. Madrid: Katz.
- Honneth, A. (2009c). Una patología social de la razón. Sobre el legado intelectual de la Teoría Crítica. *Patologías de la razón. Historia y actualidad de la Teoría Crítica*, 114-159.
- Honneth, A. (2010). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Madrid: Katz.
- Hoppe, K. (2017). «The World Kicks Back». Hartmut Rosas Soziologie der Weltbeziehung als «material turn» der Kritischen Theorie? En C. Peters y P. Schulz (Eds.), *Resonanzen und Dissonanzen Hartmut Rosas kritische Theorie in der Diskussion* (pp. 159-175). Bielefeld: Transcript.
- Horkheimer, M. (1973). *Crítica de la razón instrumental* (2ª ed.). Buenos Aires: Sur.
- Horkheimer, M. (2009). Teoría tradicional y teoría crítica. En *Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Vol. 146). Barcelona: Paidós.
- Horkheimer, M. y Adorno, T. W. (1998). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos* (3ª ed.). Madrid: Trotta.
- Hornborg, A. (2017). Artifacts have consequences, not agency: Toward a critical theory of global environmental history. *European Journal of Social Theory*, 20(1), 95-110.
- Hortal, A. (2003). Ética aplicada y conocimiento moral. En *Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista* (pp. 91-119). Madrid: Tecnos.
- Hosteltur (2 de octubre de 2021). Reacciones curiosas (o no) al artículo sobre la OMT y la renuncia de Riad. *Hosteltur*. Recuperado el 2 de octubre de 2021 de https://www.hosteltur.com/146969_reacciones-curiosas-o-no-al-articulo-sobre-la-omt-y-la-renuncia-de-riad.html
- Huete, R. (2009). *Turistas que llegan para quedarse: una explicación sociológica sobre la movilidad residencial*. [Tesis de doctorado]. San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante.
- Huete, R. (2019). La digitalización de la economía y el fin del turismo. En *Sociología del Turismo* (pp. 299-322). Madrid: CSIC.
- Huete, R. y Mantecón, A. (2018). El auge de la turismofofia ¿hipótesis de investigación o ruido ideológico? *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(1), 9-19.
- Huizinga, K. (2019). Rosa(s) Resonanzkunst. Eine theologische Antwort. En J.-P. Wils (Ed.), *Resonanz. Im interdisziplinären Gespräch mit Hartmut Rosa* (pp. 127-138). Baden-Baden: Nomos.

- Hultsman, J. (1995). Just Tourism. An Ethical Framework. *Annals of Tourism Research*, 553-567
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). (2006). *Cuenta Satélite de Turismo: propuesta metodológica y algunos resultados para el caso español*. 1-15. Madrid: INE.
- Ivars-Baidal, J. A., Hernández, M. G. y Miguel, S. M. de. (2019). Integrating Overtourism in the Smart Tourism Cities Agenda. *e-Review of Tourism Research*, 17(2), 122-139.
- Jaeggi, R. (2014). *Kritik von Lebensformen*. Berlin: Suhrkamp.
- Jaeggi, R. (2018). Critique of Forms of Life. En *Critique of Forms of Life*. London: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Jafari, J. (2001). The Scientification of Tourism. En V. L. Smith y M. Brent (Eds.), *Hosts and Guests Revisited: Tourism Issues of the 21st Century* (pp. 28-41). Elmsford: Cognizant Communication Corporation.
- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y sociedad*, 42(1), 39-56.
- Jamal, T. (2004). Virtue ethics and sustainable tourism pedagogy: Phronesis, principles and practice. *Journal of Sustainable Tourism*, 12(6), 530-545.
- Jamal, T. (2019). *Justice and Ethics in tourism*. London: Routledge.
- Jamal, T. y Everett, J. (2007). Resisting Rationalisation in the Natural and Academic Life-World: Critical Tourism Research or Hermeneutic Charity? En I. Ateljevic, A. Pritchard y N. Morgan (Eds.), *The Critical Turn in Tourism Studies: Innovative Research Methodologies* (1^a ed., pp. 57-76). Amsterdam: Elsevier.
- Jameson, F. (1998). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires: Manantial.
- Jansson, A. (2018). Rethinking post-tourism in the age of social media. *Annals of Tourism Research*, 69(January), 101-110.
- Jenkins, O. H. (2003). Photography and travel brochures: The circle of representation. *Tourism Geographies*, 5(3), 305-328.
- Judd, D. R. y Fainstein, S. S. (1999). Cities as Places to Play. En D. R. Judd y S. S. Fainstein (Eds.), *The Tourist City* (pp. 261-272). New Haven: Yale University Press.
- Jurdao, F. (1992). La ideología del turismo. En F. Jurdao (Ed.), *Los mitos del turismo* (pp. 17-33). Madrid: Endymion.
- Kant, I. (1998). Sobre la paz perpetua. Madrid: *Tecnos*.
- Kläden, T. (2020). Zu schnell für Gott? Hartmut Rosas Thesen zu Beschleunigung und Resonanz in der Diskussion. En *Gastfreundschaft und Resonanz. Perspektiven zu Freizeit und Tourismus*. Erfurt: Katholische Arbeitsstelle für missionarische Pastoral.
- Korstanje, M. E. (2013a). *Ciencia de la hospitalidad: un nuevo aporte epistemológico para comprender el objetivo del turismo*. Málaga: Fundación Universitaria Andaluza «Inca Garcilaso».
- Korstanje, M. E. (2013b). Epistemología del turismo: teoría del sistema onírico. *Palermo Business Review*, (10), 7-20.
- Korstanje, M. E. (2015). The Fragmentation and Knowledge in Tourism Fields: an Alternative Viewpoint. *Journal of Tourism & Hospitality*, 4(3).
- Korstanje, M. E. (2016). Infructuoso prestigio: actuales obsesiones y temores de los turismólogos. *Turydes*, 9.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Koselleck, R. (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*. Valencia: Pre-textos.

- Koselleck, R. (2009). Is there an Acceleration of History? En H. Rosa y W. E. Scheuerman (Eds.), *High-speed society: Social acceleration, power, and modernity* (pp. 113-134). Pennsylvania: State University.
- Koselleck, R. (2012). *Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.
- Krippendorf, J. (1987). *The Holiday Makers: Understanding the impact of leisure and travel*. Oxford: Heinemann Professional Publishing.
- Kristensen, M. L. (2018). Mindfulness and resonance in an era of acceleration: a critical inquiry. *Journal of Management, Spirituality and Religion*, 15(2), 178-195.
- Krohn, F. y Ahmed, Z. (1991). The Need for Developing an Ethical Code for the Marketing of International Tourism Services. *Journal of Professional Services Marketing*, 8(1), 165-176.
- Kuhn, T. S. (1979). La función del dogma en la investigación científica. *Revista Teorema*, 1-44.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1986). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Lamers, M., van der Duim, R. y Spaargaren, G. (2017). The relevance of practice theories for tourism research. *Annals of Tourism Research*, 62, 54-63.
- Landweer, H. (2019). «Gute» und «schlechthe» Resonanzen? Ein Vorschlag zur Erweiterung von Hartmut Rosas Resonanztheorie. En *Resonanz: Im interdisziplinären Gespräch mit Hartmut Rosa* (pp. 57-69). Baden-Baden: Nomos.
- Larsen, J. (2008). *De-exoticizing Tourist Travel: Everyday Life and Sociality on the Move*. (October 2014), 37-41.
- Larsen, J. (2019). Ordinary Tourism and Extraordinary Everyday Life: Re-thinking Tourism and Cities. En T. Frisch, N. Storsø, L. Stoltenberb y C. Sommer (Eds.), *Tourism and Everyday life in the city*. London: Routledge.
- Lash, S. y Urry, J. (1994). *Economies of signs and spaces*. London: Sage.
- Latour, B. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad y los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- Lefebvre, H. (1969). Sociología del conocimiento e ideología. En *Sociología de Marx* (p. 183). Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (2004). *Rhythmanalysis: Space, Time and Everyday Life*. London: Continuum.
- Leiper, N. (1990). Partial Industrialization of Tourism Systems. *Annals of Tourism Research*, 17, 600-605.
- Leiper, N. (2004). The Framework of Tourism: Towards a Definition of Tourism, Tourist and the Tourist Industry. En S. Williams (Ed.), *The Nature and Structure of Tourism* (pp. 25-44). London: Routledge.
- Leiper, N. (2008). Why «the Tourism Industry» is Misleading as a Generic Expression: The Case for the Plural Variation, «Tourism Industries». *Tourism Management*, 29(2), 237-251.
- Lichy, J. y McLeay, F. (2018). Bleisure: motivations and typologies. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 35(4), 517-530.
- Lillo, A., Ramón, A. y Sevilla, M. (2006). Un marco de análisis del capital humano en turismo. *Papers de Turisme*, 0(39), 44-59.
- Llorca-Abad, G. (2010). *Dictaduras de velocidad: política, guerra y propaganda en la obra de Paul Virilio*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- López-González, J. L. (2018a). Del código ético a la convención internacional. Un panorama crítico de la organización mundial del turismo desde la perspectiva del cosmopolitismo. *Oxímora. Revista internacional de Ética y Política*, (12), 205-223.
- López-González, J. L. (2018b). Ethics and Tourism: In dialogue with Dean MacCannell. *Recerca, Revista de pensament i anàlisi*, (23), 239-248.

- López-González, J. L. (2018c). Exploring discourse ethics for tourism transformation. *Tourism*, 66(3), 269-281.
- López-González, J. L. (2019). El neuroturismo en la era de la aceleración social: una aproximación a sus implicaciones éticas. En E. Cañada y I. Murray (Eds.), *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo* (pp. 145-160). Barcelona: Icaria.
- López-González, J. L. (2020). Ética del neuroturismo en tiempos de aceleración social. En *Neuroeducación moral y democracia* (pp. 293-304). Granada: Comares.
- López-González, J. L. y Fennell, D. A. (2020). Social Acceleration as a New Frontier for The Ethics of Tourism. *Recerca*, 26(1), 1-7.
- López-González, J. L. y Medina-Vicent, M. (2020). Las Kellys y el turismo: de la invisibilidad del cuidado a la visibilidad política. *Digithum*, 2020(25), 1-13.
- Lovelock, B. y Lovelock, K. M. (2013). *The ethics of tourism: critical and applied perspectives*. New York: Routledge.
- Lübbe, H. (2009). The Contraction of the Present. En H. Rosa y W. E. Scheuerman (Eds.), *High-speed Society: Social acceleration, power, and modernity* (pp. 159-178). University Park: Pennsylvania State University Press.
- Lumsdon, L. M. y McGrath, P. (2011). Developing a conceptual framework for slow travel: A grounded theory approach. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(3), 265-279.
- Luziriaga, J. y Pérez, R. (2007). *La física de los instrumentos musicales*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Macbeth, J. (2005). Towards an ethics platform for tourism. *Annals of Tourism Research*, 32(4), 962-984.
- MacCannell, D. (1973). Staged Authenticity: Arrangements of Social Space in Tourist Settings. *American Journal of Sociology*, 79(3), 589-603.
- MacCannell, D. (1992). *Empty meeting grounds*. London: Routledge.
- MacCannell, D. (2003). *El turista: la nueva clase de la teoría ociosa*. Barcelona: Melusina.
- MacCannell, D. (2007). *Lugares de encuentro vacíos*. Barcelona: Melusina.
- MacCannell, D. (2008). Why it never really was about authenticity. *Society*, 45(4), 334-337.
- MacCannell, D. (2011). *The Ethics of Sightseeing*. Berkeley: University of California Press.
- MacCannell, D. (2012). On the Ethical Stake in Tourism Research. *Tourism Geographies*, 14(1), 183-194.
- MacCannell, D. (2018). The Making of The Tourist. *Via Tourism Review*. <https://doi.org/10.4000/viatourism.2239>
- MacIntyre, A. (1990). The privatization of good. An inaugural lecture. *The Review of Politics*, 52(3), 344-361.
- MacIntyre, A. (2004). *Tras la virtud* (2ª ed.). Barcelona: Biblioteca de Bolsillo.
- Maitland, R. A. (2008). Conviviality and everyday life: The appeal of new areas of London for visitors. *International Journal of Tourism Research*, 10(1), 15-25.
- Mansilla, J. (2015). Movimientos sociales y apropiaciones colectivas en la Barcelona post-15M: el papel de la Asamblea Social del Poblenou. *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*, 19(1), 77-97.
- Mantecón, A. (2020). Ética y política en la investigación del turismo. *Dimensiones turísticas*, 4(7), 9-28.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Markwell, K., Fullagar, S. y Wilson, E. (2012). Reflecting Upon Slow Travel and Tourism Experiences. En *Slow Tourism: Experiences and Mobilities*. Bristol: Channel View Publications.

- Martínez-Gayo, G. y Martínez Quintana, V. (2020). Precariedad laboral en el turismo español bajo la perspectiva de género. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(4), 649-665.
- Martínez Quintana, M. V. (2009). *Multiculturalismo en las sociedades del ocio*. Pinto, Madrid: Ediciones Académicas.
- Marx, K. (1975). *El Capital. El prodeso de producción del capital*. Madrid: Siglo XXI.
- Mayer, H. y Knox, P. (2009). Pace of Life and Quality of Life: The Slow City Charter. *Community Quality-of-Life Indicators*, 21-39.
- McCabe, S. (2002). The Tourist Experience and Everyday Life. En *The Tourist As a Metaphor of the Social World* (pp. 61-75). New York: CABI.
- McCabe, S. y Diekmann, A. (2015). The rights to tourism: Reflections on social tourism and human rights ok. *Tourism Recreation Research*, 40(2), 194-204.
- McCarthy, T. (1987). *La Teoría Crítica de Jürgen Habermas*. Madrid: Tecnos.
- Medialdea, B. y Sanabria, A. (2012). La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización. *Revista de Economía Mundial*, (32), 195-227.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Buenos Aires: Planeta-De Agostini.
- Miah, S. J., Vu, H. Q., Gammack, J. y McGrath, M. (2017). A Big Data Analytics Method for Tourist Behaviour Analysis. *Information and Management*, 54(6), 771-785.
- Mieth, D. (2019). Dynamische Stabilisierung und resonante Weltbeziehung. Laudatio für den soziologischen Diagnostiker Hartmut Rosa. En J.-P. Wils (Ed.), *Resonanz: Im interdisziplinären Gespräch mit Hartmut Rosa*. Baden-Baden: Nomos.
- Milano, C. (2018a). Overtourism, malestar social y turismofobia: Un debate controvertido. *Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural*, 16(3), 551-564.
- Milano, C. (2018b). *Tendencias en viajes: «Live Like a Local» y saturación turística*. Barcelona: Ostelea School of Tourism and Hospitality.
- Miller, D. (1984). Virtues and Practices. *Analyse & Kritik*, 6, 49-60.
- Miller, H. (1957). *El coloso de Marusi*. Barcelona: Seix Barral.
- Ministerio de Turismo y Deporte de Uruguay. (2014). Ley N° 19.253. Regulación de la actividad turística. Recuperado el 11 de noviembre de 2017 de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19253-2014>
- Moliner, M. (1986). Industria. En *Diccionario de uso del español H-Z* (p. 123). Madrid: Gredos.
- Molz, J. G. (2018). «Travel too fast and you miss all you travel for». Slower mobilities and the politics of pace. En M. Clancy (Ed.), *Slow Tourism, Food and Cities* (pp. 15-31). London: Routledge.
- Montero, D. (2020). La modernidad acelerada y sus desafíos. Una conversación con Hartmut Rosa. *Revista de Humanidades*, Vol. 41, pp. 281-307.
- Montero, F. (1992). Mundo y acción comunicativa según Habermas. *Fragmentos de filosofía*, 1, 149-166.
- Moore, K. (2012). On the Periphery of Pleasure: Hedonics, Eudaimonics and Slow Travel. En S. Fullagar, K. Markwell y E. Wilson (Eds.), *Slow Tourism: Experiences and Mobilities* (pp. 25-35). Bristol: Channel View Publications.
- Mowforth, M. y Munt, I. (2016). *Tourism and Sustainability: Development, Globalisation and New Tourism in the Third World* (4ª ed.). New York: Routledge.
- Munar, A. M. (2018). Hyper academia. *International Journal of Tourism Cities*, 1-17.
- Muñoz-Rodríguez, D. y Santos-Ortega, A. (2017). *En las cárceles del capital humano. Nuevas precariedades y formas de subjetivación de los procesos contemporáneos de precarización*. Málaga:

Zambra Iniciativas Sociales.

- Muñoz, F. (2014). La epistemología y el turismo. *Anuario Turismo y Sociedad*, XV, 187-203.
- Munt, I. (1994). Eco-tourism or ego-tourism? *Journal of Chemical Information and Modeling*, 36(1), 49-60.
- Murray-Mas, I. (2015). *Capitalismo y turismo en España. Del «milagro económico» a la «gran crisis»*. Barcelona: Alba Sud.
- Nash, D. (1981). On Tourism as an Anthropological Subject. *Current Anthropology*, 23(3), 326-327.
- Nash, D. (2009). The Emergence of a New Field of Study. En D. Nash (Ed.), *The Study of Tourism: Anthropological and Sociological Beginnings* (pp. 223-255). London: Elsevier.
- Naumov, N. y Green, D. (2016). Mass tourism. En J. Jafari y H. Xiao (Eds.), *Encyclopedia of Tourism* (pp. 594-595). Cham: Springer.
- Nava, C. y Castillo, M. (2017). Actualidad de la teoría crítica en los estudios del turismo. *Turismo y Sociedad*, 20, 49-74.
- Nogués-Pedregal, A.-M. (2021). «La capacidad de camuflaje y adaptación a cualquier circunstancia, hace del Turismo la creación más perfecta y sofisticada del sistema de valores capitalista». En S. Yanes (Ed.), *La cuestión turística. Trece entrevistas para repensar el turismo*. (Vol. 28, pp. 153-181). Barcelona: Alba Sud.
- O'Regan, M. (2012). Alternative Mobility Cultures and the Resurgence of Hitch-hiking. En S. Fullagar, K. Markwell y E. Wilson (Eds.), *Slow Tourism: Experiences and Mobilities* (pp. 128-142). Bristol: Channel View Publications.
- O'Rourke, D. (1987). *Cannibal Tourism*. Australia: O'Rourke and Associates.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). (2014). How's Life? 2013. Measuring well-being. En *How's Life? 2013*. París: OCDE.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). (2020). Comercio de servicios (% del PIB). Recuperado el 6 de agosto de 2021 de <https://datos.bancomundial.org/indicador/BG.GSR.NFSV.GD.ZS?end=2019&start=1960&view=chart>
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). (2021). Working time and its regulation in OECD countries: How much do we work and how? En *OECD Employment Outlook 2021. Navigating the COVID-19 Crisis and Recovery*. París: OCDE.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). (2008). *Acuerdo entre la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*. Ginebra: OIT.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). (2017). *Pautas de la OIT sobre trabajo decente y turismo socialmente responsable*. Ginebra: OIT.
- OMT-ONU (Organización Mundial del Turismo-Organización de Naciones Unidas) (2010). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*. Madrid: Naciones Unidas.
- OMT (Organización Mundial del Turismo). (1999a). *Código Ético Mundial para el Turismo*. Madrid: OMT.
- OMT (Organización Mundial del Turismo). (1999b). *Orientaciones generales para la elaboración de la Cuenta satélite de turismo (CST)*. Madrid: OMT.
- OMT (Organización Mundial del Turismo). (2007). *Organización Mundial del Turismo OMT Entender el turismo : Glosario Básico*. (1), 1-5. Madrid: OMT.
- OMT (Organización Mundial del Turismo). (2014). Panorama OMT del turismo internacional. *Annual Report*, 12. Madrid: OMT.
- OMT (Organización Mundial del Turismo). (2017a). *Consideration, approval or adoption of the UNWTO Framework Convention on Tourism Ethics*. Madrid: OMT.

- OMT (Organización Mundial del Turismo). (2017b). *Edición 2017 Panorama OMT del turismo internacional*. Madrid: OMT.
- OMT (Organización Mundial del Turismo). (2019a). *Panorama del turismo internacional 2019. Proyección del turismo*, 23. Madrid: OMT.
- OMT (Organización Mundial del Turismo). (2019b). *Resoluciones adoptadas por la asamblea general en su vigésima tercera reunión*. Madrid: OMT.
- OMT (Organización Mundial del Turismo). (2020a). Convención marco sobre ética del turismo. En *Convención marco sobre ética del turismo*. Madrid: OMT.
- OMT (Organización Mundial del Turismo). (2020b). *Entender el turismo: Glosario Básico*. Madrid: OMT.
- Onghena, Y. (2016). Introducción: ¿por qué una aproximación pluridisciplinar al turismo? *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, 2016(113), 07-13.
- ONU (1948). *Declaración Universal De Los Derechos Humanos (1948)*. París: ONU.
- Ortega-Esquembre, C. (2019). La aporofobia como desafío antropológico. De la lógica de la cooperación a la lógica del reconocimiento. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 0507(273), 215-224.
- Ortega-Esquembre, C. (2021). *Habermas ante el siglo XXI*. Madrid: Tecnos.
- Osorio, M. (2010). Turismo masivo y alternativo. Distinciones de la sociedad moderna/posmoderna. *Revista de Ciencias Sociales*, (52), 235-260.
- Oxford Dictionary (2019). Industry. Recuperado el 4 de septiembre de 2019 de <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/definition/english/industry?q=industry>
- Panosso, A. y Castillo, M. (2016). *Turismo, perspectiva crítica: textos reunidos* (A. Panosso Netto y M. Castillo Nechar, Eds.). São Paulo: Pró-Reitoria de Cultura e Extensão da Universidade de São Paulo.
- Panosso Netto, A. (2008). *Filosofía del Turismo. Teoría y Epistemología*. México DF: Trillas.
- Panosso Netto, A. y Lohmann, G. (2012). *Teoría del turismo. Conceptos, modelos y sistemas*. México: Trillas.
- Paulauskaite, D., Powell, R., Coca-Stefaniak, J. A. y Morrison, A. M. (2017). Living like a local: Authentic tourism experiences and the sharing economy. *International Journal of Tourism Research*, 19(6), 619-628.
- Pereira, P. C., García-Marzá, D. y López-González, J. L. (2020). Introducción: Hacia una filosofía de la ciudad. *Recerca. Revista de pensament i anàlisi*, 25(2), 1-7.
- Pérez, A. (2019). La desconexión digital en España: ¿un nuevo derecho laboral? *Anuario jurídico y económico escurialense*, (52), 101-124.
- Peters, C. H. y Schulz, P. (2017). Einleitung: Entwicklungslinien des Resonanzbegriffs im Werk von Hartmut Rosa. En *Resonanzen und Disonanzen* (pp. 9-26). Bielefeld: Transcript.
- Pfeijffer, I. (2021). *Grand Hotel Europa*. Madrid: Acantilado.
- Phi, G. T. y Dredge, D. (2019). Collaborative tourism-making: an interdisciplinary review of co-creation and a future research agenda. *Tourism Recreation Research*, 0(0), 1-16.
- Piaget, J. (1969). *L'estructuralisme*. Barcelona: Llibres a l'abast.
- Ramos, R. (2017). Futuros sociales en tiempos de crisis. *Arbor*, 193, 1-14.
- Rawls, J. (2006). Teoría de la justicia. En *e-conversion - Proposal for a Cluster of Excellence* (2ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española. (2005). Ansioso/a. En *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Real Academia Española.
- Richards, G. (2016). El turismo y la ciudad: ¿hacia nuevos modelos? *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, 2016(113), 71-87.

- Richter, L. K. (2007). Democracy and Tourism: Exploring the Nature of an Inconsistent Relationship. En P. M. Burns y M. Novelli (Eds.), *Tourism and Politics: global frameworks and local realities* (1ª ed.) pp. 5-16. Oxford: Butterworth-Heinemann.
- Ritzer, G. y Liska, A. (1997). «McDisneyization» and «Post-tourism». Complementary Perspectives on Contemporary Tourism. En *Touring Cultures: Transformations of Travel and Theory* (pp. 96-109). London: Routledge.
- Rizzolatti, G., Fadiga, L., Fogassi, L. y Gallese, V. (1999). Resonance behaviors and mirror neurons. *Archives Italiennes de Biologie*, Vol. 137, pp. 85-100.
- Robinson, J. y Godbey, G. (1999). Time for Life: The Surprising Ways Americans Use Their Time. En *The Speedup of Life: Time-Deepening* (pp. 24-42). University Park: Pennsylvania State University Press.
- Rojek, C. (1993). Disorganized Leisure? En *Ways of Escape. Modern Transformation in Leisure and Travel* (Vol. 53, pp. 97-135). London: Palgrave Macmillan.
- Rojek, C. (1997). Indexing, Dragging and the Social Construction of Tourist Sight. En C. Rojek y J. Urry (Eds.), *Touring Cultures: Transformations of Travel and Theory* (pp. 52-74). London: Routledge.
- Rojek, C. y Urry, J. (1997). *Transformations of Travel and Theory*. En C. Rojek y J. Urry (Eds.). *Touring Cultures: Transformations of Travel and Theory* (pp. 1-19). London: Routledge.
- Rosa, H. (1999). Bewegung und Beharrung: Überlegungen zu einer sozialen Theorie der Beschleunigung. *Leviathan*, 27(3), 386-414.
- Rosa, H. (2005). *Beschleunigung: Die Veränderung de Zeitstrukturen in der Moderne*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Rosa, H. (2012). *Weltbeziehungen im Zeitalter der Beschleunigung*. Berlin: Suhrkamp.
- Rosa, H. (2013). *Social Acceleration: A New Theory of Modernity*. New York: Columbia University Press.
- Rosa, H. (2016a). *Alienación y Aceleración: Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Madrid: Katz.
- Rosa, H. (2016b). *Resonanz: Eine Soziologie der Weltbeziehung*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Rosa, H. (2017a). Dynamic Stabilization, the Triple A. Approach to the Good Life, and the Resonance Conception. *Questions de communication*, (31), 437-456.
- Rosa, H. (2017b). Für eine affirmative Revolution. En C. Peters y P. Schulz (Eds.), *Resonanzen und Dissonanzen. Hartmut Rosas kritische Theorie in der Diskussion* (pp. 311-329). Bielefeld: Transcript.
- Rosa, H. (2017c). Gelingendes Leben in der Beschleunigungsgesellschaft. Resonante Weltbeziehungen als Schlüssel zur Überwindung der Eskalationsdynamik der Moderne. En T. Kläden y M. Schüßler (Eds.), *Zu schnell für Gott? Theologische Kontroversen zu Beschleunigung und Resonanz* (pp. 18-51). Freiburg: Herder.
- Rosa, H. (2018a). Aceleración, alienación y resonancia. En *Investigación y teoría crítica para la sociedad actual* (pp. 51-74). Barcelona: Anthropos.
- Rosa, H. (2018b). Available, accessible, attainable. The mindset of growth and the resonance conception of the good life. En R. Hartmut y C. Hennig (Eds.), *The good life beyond the growth* (pp. 38-51). London: Routledge.
- Rosa, H. (2018c). *Unverfügbarkeit*. Wien: Residenz.
- Rosa, H. (2019a). *Remedio a la aceleración. Ensayos sobre la resonancia* (Vol. 27). Madrid: Ned ediciones.
- Rosa, H. (2019b). *Resonancia. Una sociología de la relación con el mundo*. Madrid: Katz.
- Rosa, H. (2019c). Resonanz als Schlüsselbegriff der Sozialtheorie. En *Resonanz. Im interdisziplinären Gespräch mit Hartmut Rosa* (pp. 11-30). Baden-Baden: Nomos.

- Rosa, H. (2019d). Zur Kritik und Weiterentwicklung des Resonanzkonzepts. En *Resonanz: Im interdisziplinären Gespräch mit Hartmut Rosa* (pp. 191-212). Baden-Baden: Nomos.
- Rosa, H. (2020). *Lo indisponible*. Barcelona: Herder.
- Rosa, H. y Scheuerman, W. E. (2009). *High-speed society. Social acceleration, power, and modernity*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- Rosa, H. y Zaretsky, E. (2017). The Crisis of Dynamic Stabilization and the Sociology of Resonance. *Public Seminar*. Recuperado de <https://publicseminar.org/2017/01/the-crisis-of-dynamic-stabilization-and-the-sociology-of-resonance/>
- Russo, A. P. (2010). Paisajes urbanos en la época post-turística. Propuesta de un marco analítico. *Scripta Nova*, XIV(323), 1-14.
- Russo, A. P. (2016). Las nuevas fronteras del estudio del turismo: retos conceptuales y epistemológicos. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 0(113), 15-32.
- Sáez, A. (2006). La actividad turística: conceptos, clasificaciones y fuentes de información. En A. Sáez Cara, P. Martín Urbano y J. I. Pulido Fernández (Eds.), *Estructura económica del turismo* (pp. 21-53). Madrid: Síntesis.
- Safranski, R. (2017). *Tiempo. La dimensión temporal y el arte de vivir*. Barcelona: Tusquets.
- Salazar, N. B. (2020). Presente y futuro de la antropología del turismo. La antropología del turismo se hace mayor: ¿Más que un matrimonio de conveniencia? *Disparidades. Revista de antropología*, 75(1), 1-8.
- Salom, B. y Mas, M. (2010). Una geohistoria de la turistización de las islas Baleares. *El Periplo Sustentable*, (18), 69-118.
- Sandel, M. J. (2016). *Justicia: ¿Hacemos lo que debemos?* Barcelona: Penguin Random House.
- Sanmartín, J. (2019). Análisis del discurso, ideología y neologismos: 'turismofobia', 'turistización' y 'turistificación' en el punto de mira. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 78, 63-90.
- Schenkel, É. (2013). El derecho de las personas al turismo en Argentina. Una aproximación desde la justicia social. *Revista Líder*, 22(22), 189-206.
- Scheuerman, W. E. (2004). Liberal Democracy and the Social Acceleration of Time. En *Political Science Quarterly*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Schilcher, D. (2007). Growth versus Equity: The Continuum of Pro-Poor Tourism and Neoliberal Governance. En Hall (Ed.), *Pro-poor Tourism: Who Benefits?: Perspectives on Tourism and Poverty Reduction* (p. 56-83). Clevedon: Channel View Publications.
- Schulz, P. (2017). Zur Einleitung. En C. Peters y P. Schulz (Eds.), *Resonanzen und Dissonanzen. Hartmut Rosas kritische Theorie in der Diskussion* (pp. 213-216). Bielefeld: Transcript.
- Schüßler, M. (2017). Beschleunigungsapokalypik und Resonanzutopien. Eine theologische Kritik der Zeit- und Sozialphilosophie Hartmut Rosas. En T. Kläden y M. Schüßler (Eds.), *Zu schnell für Gott? Theologische Kontroversen zur Beschleunigung und Resonanz* (pp. 153-184). Freiburg: Herder.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Sennett, R. (1998). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama
- Serdane, Z., Maccarrone-Eaglen, A. y Sharifi, S. (2020). Conceptualising slow tourism: a perspective from Latvia. *Tourism Recreation Research*, 1-14.
- Sheller, M. y Urry, J. (Eds.) (2004). *Tourism Mobilities: places to play, places inplay*. London: Routledge.
- Sloterdijk, P. (2001). *Eurotaoísmo: aportaciones a la crítica de la cinética política*. Barcelona: Seix Barral.
- Sloterdijk, P. (2009). Tractatus Philosophico-Touristicus. En R. Conrady y M. Buck (Eds.), *Trends and Issues in Global Tourism 2009* (pp. 271-278). Berlin: Springer.

- Sloterdijk, P. (2010). *En el mundo interior del capital. Para una teoría filosófica de la globalización* (2ª ed.). Madrid: Siruela.
- Smith, Stephen (1988). Defining tourism a supply-side view. *Annals of Tourism Research*, 15(2), 179-190.
- Smith, M., Macleod, N. y Robertson, M. H. (2010). Ethical tourism. En *Key concepts in tourist studies* (Vol. 39, pp. 54-57). London: SAGE Publications.
- Smith, M. y Duffy, R. (2003). *The Ethics of Tourism Development*. London: Routledge.
- Smith, S. (1998). Tourism as an Industry. Debates and concepts. En D. Ioannides y K. G. Debbage (Eds.), *The Economic Geography of the Tourist Industry. A supply-side Analysis* (pp. 31-52). London: Routledge.
- Smith, V. L. (1992). *Anfitriones e invitados*. Madrid: Endymion.
- Sommer, B. y Welzer, H. (2014). Ökologie: Klimawandel, Knappheiten und Transformationen im Anthropozän. En J. L. Henning, H. Rosa y D. Strecker (Eds.), *Handbuch der Soziologie* (pp. 419-432). München: UVK Verlagsgesellschaft.
- Sopena (1988). Industria. En *Diccionario ilustrado de la lengua española*. Barcelona: Sopena.
- Spaargaren, G. (1997). In Search of a New Approach: Ecological Modernization and the Structuration Theory. En *The Ecological Modernization of Production and Consumption: Essays in Environmental Sociology* (p. 230). Wageningen: Wageningen University Press.
- Spracklen, K. (2009). *The Meaning and Purpose of Leisure. Habermas and Leisure at the End of Modernity*. London: Palgrave Macmillan.
- Spracklen, K. (2011). Dreaming of drams: authenticity in Scottish whisky tourism as an expression of unresolved Habermasian rationalities. *Leisure Studies*, 30(1), 99-116.
- Spracklen, K. (2017). Leisure, Instrumentality and Communicative Action. En *The Palgrave Handbook of Leisure Theory* (pp. 523-538). London: Palgrave Macmillan
- Srinivasa Rao, A. S. R. y Krantz, S. G. (2020). Data Science for Virtual Tourism Using Cutting-Edge Visualizations: Information Geometry and Conformal Mapping. *Patterns*, 1(5).
- Statista (2021). Número de turistas internacionales que visitaron España en 2020, según forma de organización del viaje. Recuperado 20 de febrero de 2021, de Statista website: <https://es.statista.com/estadisticas/696120/numero-de-turistas-internacionales-en-espana-por-forma-de-organizacion-del-viaje/>
- Steiner, G. (1999). *La barbarie de la ignorancia*. Madrid: El Taller de Mario Muchnik.
- Steinfath, H. (2019). Resonanz und gutes Leben. En J.-P. Wils (Ed.), *Resonanz. Im interdisziplinären Gespräch mit Hartmut Rosa* (pp. 45-56). Baden-Baden: Nomos.
- Susen, S. (2019). The Resonance of Resonance: Critical Theory as a Sociology of World-Relations? *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 1-36
- Taylor, C. (1996). Identidad y reconocimiento. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 7(7), 10-19.
- Taylor, C. (2009). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, C. (2014). *La era secular. Tomo I*. Barcelona: Gedisa.
- Taylor, C. (2019). The Ethical Implications of Resonance Theory. En J.-P. Wils (Ed.), *Resonanz. Im interdisziplinären Gespräch mit Hartmut Rosa* (pp. 71-85). Baden-Baden: Nomos.
- Trejo-Mathys, J. (2013). Translator's Introduction: Modernity and Time. En H. Rosa (Ed.), *Social Acceleration: A New Theory of Modernity* (pp. xi-xxxii). New York: Columbia University Press.
- Tribe, J. (1997). The Indiscipline of Tourism. *Annals of Tourism Research*, 24(3), 638-657.

- Tribe, J. (1999). The concept of tourism: Framing a wide tourism world and broad tourism society. *Tourism Recreation Research*, 24(2), 75-81.
- Tribe, J. (2000). *Economía del ocio y el turismo*. Madrid: Síntesis.
- Tribe, J. (2002a). Education for ethical tourism action. *Journal of Sustainable Tourism*, 10(4), 309-324.
- Tribe, J. (2002b). The philosophic practitioner. *Annals of Tourism Research*, 29(2), 338-357.
- Tribe, J. (2007). Critical Tourism: Rules and Resistance. En *The Critical Turn in Tourism Studies: Innovative Research Methodologies* (pp. 29-39). Amsterdam: Elsevier.
- Tribe, J. (2008). Tourism: A Critical Business. *Journal of Travel Research*, 46(3), 245-255.
- Tribe, J. (2009). Philosophical Issues in Tourism. En J. Tribe (Ed.), *Philosophical Issues in Tourism* (pp. 3-22). Bristol: Channel View Publications.
- Tribe, J., Dann, G. y Jamal, T. (2015). Paradigms in tourism research: a triologue. *Tourism Recreation Research*, 40(1), 28-47.
- Tribe, J. y Mkono, M. (2017). Not such smart tourism ? The concept of e-lienation. *Annals of Tourism Research*, 66, 105-115.
- Tripathi, S. (31 de julio de 2020). Workstation holidays in times of COVID. Recuperado 12 de septiembre de 2020 de <https://www.lonelyplanet.com/articles/workstation-holidays-in-times-of-covid>
- Turespaña (2007). *Turismo 2020. Plan del Turismo Español Horizonte 2020*. Madrid: Instituto de Turismo de España.
- Turespaña (2018). *Informe prospectivo trimestral del turismo internacional hacia España del tercer trimestre de 2018*. Madrid: Instituto de Turismo de España.
- Turespaña (2019). *Memoria de gestión 2019*. Madrid: Instituto de Turismo de España.
- Turespaña (2020a). *Estudios de mercados turísticos emisores*. Madrid: Instituto de Turismo de España.
- Turespaña (2020b). *Pliego de prescripciones técnicas para la contratación de un servicio de consultoría de apoyo a la elaboración del Plan Estratégico de Marketing 2021-2024*. Madrid: Instituto de Turismo de España.
- Turisme Comunitat Valenciana (2020). *Plan estratégico de turismo de la Comunitat Valenciana 2020/2025*. València: Turisme Comunitat Valenciana.
- Turisme Comunitat Valenciana (2021). Turisme Comunitat Valenciana. En *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. València: Turisme Comunitat Valenciana.
- Turner, L. y Ash, J. (1991). *La borda dorada*. Madrid: Endymion.
- Ulrich, B. y Rosa, H. (2014). Eskalation der Nebenfolgen: Kosmopolitisierung, Beschleunigung und globale Risikosteigerung. En J. L. Henning, H. Rosa y D. Strecker (Eds.), *Handbuch der Soziologie* (pp. 465-474). Konstanz/München: UVK Verlagsgesellschaft.
- Urbain, J.-D. (1993). *El idiota que viaja. Relatos de turistas*. Madrid: Endymion.
- Urry, J. (1990). *The tourist gaze* (Vol. 12). London: Sage.
- Urry, J. (1996). *Consuming Places* (Vol. 47). London: Routledge.
- Urry, J. (2001). La mirada del turista. *Turismo y Patrimonio*, (3), 51-66.
- Urry, J. (2002). *The Tourist Gaze II* (2ª ed.). London: Sage.
- Urry, J. (2008). Foreword: Tourism and Mobilities. Local Global Connections. En P. M. Burns y M. Novelli (Eds.), *Tourism and Mobilities: Local Global Connections* (pp. XIV, XV). Wallingford: CABI.
- Urry, J. y Larsen, J. (2011). *The Tourist Gaze 3.0*. London: Sage.

- Valdivielso, J. y Moranta, J. (2019). The social construction of the tourism degrowth discourse in the Balearic Islands. *Journal of Sustainable Tourism*, 1-17.
- van der Duim, R. (2007). Tourismscapes an actor-network perspective. *Annals of Tourism Research*, 34(4), 961-976.
- Vanhove, N. (2016). Tourism. En J. Jafari y X. Honggen (Eds.), *Encyclopedia of Tourism* (pp. 953-955). London: Routledge.
- Veblen, T. (1963). *Teoría de la clase ociosa*. México : Fondo de Cultura Económica.
- Verbeek, D. y Mommaas, H. (2008). Transitions to sustainable tourism mobility: The social practices approach. *Journal of Sustainable Tourism*, 16(6), 629-644.
- Virilio, P. (2006). *Speed and Politics*. Cambridge: Mit Press.
- Virilio, P. (2012). *The Great Accelerator*. Cambridge: Polity Press.
- Vostal, F. (2017). Slowing down modernity: A critique. *Time and Society*, 28(3), 1039-1060.
- Wajcman, J. (2017). *Esclavos del tiempo: Vidas aceleradas en la era del capitalismo digital*. Barcelona: Paidós.
- Waldenburger, L. y Teutoburg-Weiss, H. (2017). Von resonanten Subjekten und responsiven Strukturen. Eine Auseinandersetzung mit Hartmut Rosas Soziologie der Weltbeziehungen aus Sicht des Critical Realism. En *Resonanzen und Dissonanzen. Hartmut Rosas kritische Theorie in der Diskussion* (pp. 53-67). Bielefeld: Transcript.
- Waldenfels, B. (2010). Responsive Ethik zwischen Antwort und Verantwortung. *Deutsche Zeitschrift für Philosophie*, 58(1), 71-81.
- Waldenfels, B. (2015). La ética responsiva entre la respuesta y la responsabilidad. *Ápeiron. Estudios de filosofía*, (3), 205-214.
- Wang, N. (1999). Rethinking authenticity in tourism experience. *Annals of Tourism Research*, 26(2), 349-370.
- Wang, N. (2000). *Tourism and Modernity: A Sociological Analysis*. Oxford: Elsevier.
- Weeden, C. (2001). Ethical tourism: An opportunity for competitive advantage ? *Journal of Vacation Marketing*, 8(2), 141-153.
- Wijesinghe, G. (2014). Reimagining the application of sustainability to the hospitality industry through a virtue ethics framework. *Journal of Sustainable Tourism*, 22(1), 31-49.
- Williams, A. y Srnicek, N. (2017). Manifiesto por una política aceleracionista [original: Accelerate Manifiesto for an Accelerationist Politics, 2013]. En A. Avanessian y M. Reis (Comps.), *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el poscapitalismo* (pp. 33-48). Buenos Aires: Caja Negra.
- Wills, T. A. (1987). Help-Seeking as a Coping Mechanism. En C. R. Snyder y C. . Ford (Eds.), *Coping with Negative Life Events. The Plenum Series on Stress and Coping* (pp. 19-50). Boston: Springer.
- Wils, J.-P. (2019). Heimatversprechen und Weltverstummen. En *Resonanz Im interdisziplinären Gespräch mit Hartmut Rosa* (pp. 111-125). Baden-Baden: Nomos.
- Witte, S. (2017). In Liebe gebor(g)en: Heilsversprechen der Resonanz als Symptom für das Unbehagen in der Kultur Psychoanalytisch-kulturtheoretische Anmerkungen zu Hartmut Rosas Soziologie der Weltbeziehungen. En P. Schulz y C. Peters (Eds.), *Resonanzen und Dissonanzen. Hartmut Rosas kritische Theorie in der Diskussion* (pp. 291-312). Bielefeld: Transcript.
- World Travel and Tourism Council. (sf). Acerca del WTTC. Recuperado el 25 de septiembre de 2019 de <https://sp.wttc.org/about/>
- Wyllie, R. W. (2011). *An Introduction to Tourism*. Urbana: Venture.

Zabalbeascoa, A. (23 de julio de 2021). Entrevista a Carlos Moreno. *El País*. Recuperado el 25 de junio de 2021 de <https://elpais.com/eps/2021-07-23/cualquier-movimiento-rural-es-arcaico-el-combate-ahora-esta-en-la-ciudad.html>

Zuelow, E. G. E. (2016). Beginnings: The Grand Tour. En *A History of Modern Tourism* (pp. 14-29). London: Palgrave.